LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.689

DIARIO INDEPENDIENTE LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

VIERNES 1.° DE JUNIO DE 1900

Los campos y las cosechas

Las notas que publicamos frecuentemente acerca del movimiento de los mercados de cereales, requieren en la actualidad un complemento y vamos á dárselo. Nos referimos á noticias concretas del estado de los campos en todas las regiones de España y las impresiones que hasta ahora tienen los agricultores sobre la última cosecha.

Esta se presenta francamente bien en las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Baleares y Barcelona. En Badajoz ha hecho algunos estragos la langosta, pero en zonas poco sembradas. En la parte monteñosa de Cataluña hicieron mucho daño las heladas.

También se espera buena cosecha de cereales en Burgos, Caceres (muy abundante y de superior calidad), Cadiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba (excepto en Fernan Núñez, donde el granizo causó daños importantes, y la zona de la sierra invadida por la langosta), Coruña, Cuenca, Gerona (excepto en el Bajo Ampurdán, donde se nota la falta de lluvias), Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva (donde se teme á la langosta y á las lluvias torrenciales de los últimos días), Jaén (muy abundante), León, Lugo, Malaga, Murcia, Navarra (si el tiempo sigue bueno), Oviedo, Palencia (donde los campos están hermosísimos), Segovia, (aunque las heladas perjudicaron á las siembras tempranas), Sevilla, Soria (donde se cree que superara á la de los últimos años), Teruel (excepto en Híjar y Alcañiz, donde las aguas han sido tardías) Toledo, Valencia (excepto en las tierras de secano,, Valladolid, Vizcaya, Zamora (abundante y buena) y Zaragoza.

En Alicante las siembras están mal en los terrenos de secano, y en los de regadío se espera que la cosecha sea regular.

También la falta de lluvias hace que en Almería estén mal los sembrados de cereales en la parte meridional y de la costa.

En las vegas y partes montañosas y Norte se espera buena cosecha.

En Huesca ésta será mediana, por falta de agua, y lo mismo en Lérida.

Sólo la parte del llano de Urgel y la cuenca del Segura ofrecen buen aspecto.

En Logroño también se nota la falta de agua, prrincipalmente en la Rioja baja; sin embargo la cosecha será regular.

En Tarragona se nota la falta de lluvia. En Tortosa y Vendrell ha llovido estos días, haciendo renacer las esperanzas de los agricultores.

Veamos ahora las cosechas especiales.

En Alava, la patata, la remolacha y el maíz se están sembrando en buenas condiciones; en Albacete las viñas y olivos han brotado mal, á causa de los fríos, y el azafrán está mediano; en Alicante la cosecha de almendras será escasa, pero las viñas y olivos presentan excelente aspecto; en Almería, el esparto regular, y de caña, remolacha azucarera y uva habrá buena cosecha; en Avila se esperan buenos pastos; en Barcelona las hortalizas están bien, y los frutales y olivos regular; en Burgos, las raíces y tubérculos regular, algunas viñas se han helado y los frutales están muy bien; en Cáceres se teme que la langosta invada los sembrados de centeno; en Cadiz las viñas dejan que desear; en Castellón, las viñas, olivos, algarrobos y naranjos están bien en las zonas de regadío, y regular en las de secano; en Córdoba se espera resultado excelente de las encinas y olivos; en Coruña, la patata está regular y los forrajes son excelentes; en Cuenca, las viñas y olivos muy bien; en Gerona, mala cosecha de aceite; en Granada, abundante de caña y remolacha, y buena de aceite; en Guadalajara, buena de cereales, vinos y aceites; en Guipúzcoa, buena la de manzana y excelentes pastos; en Huesca, regular la de aceites; en Jaén, buena la de aceituna; en León, regular la de legumbres y mala la de uva por la filoxera; en Lérida, regular la de aceituna, por las heladas; en Logroño, buena la de uva, regular la de aceituna que va atrasada, y buena la de árboles frutales y hortalizas.

En Lugo, los viñedos están muy bien; en Madrid, regular las algarrobas y sembrados de cebada y bien los viñedos; en Málaga, bien los naranjos y limoneros, y regular las patatas y la remolacha; bien la batata, caña y aceituna; en Murcia, las viñas bien, los almendros, naranjos, limoneros y hortalizas, medianos; bien el esparto, y regular los olivos é higueras; en Navarra, bien las viñas y las siembras; en Orense, las patatas y forrajes excelentes, y regular el centeno; en Oviedo, las patatas, habas, maiz, remolacha y lino, excelentes; en Palencia, bien los viñedos y lo mismo las patatas; remolacha azucarera y viñas; en Pontevedra, las patatas medianas, y las viñas bien; en Salamanca, el garbanzo, bellotas, aceitunas y uvas, bien; en Santander, mal las viñas, y los pastos excelentes; en Segovia, la patata y avena en excelentes condiciones; en Sevilla, muy bien el arbolado y los pastos; en Tarragona, las viñas bien, aunque se teme á la filoxera; los olivos, almendros y algarrobos, medianos, y lo mismo los frutales, á causa de los bichos; en Teruel, bien las viñas y olivares y los pastos; en Toledo, la remolacha, algarrobos y leguminosos, excelentes, y bien los viñedos; en Valencia, el arroz bien, excelentes las frutas y viñas, y regulares las hortalizas; en Valladolid, las viñas bien y el centeno regular; en Zamora los pastos están retrasados, y en Zaragoza las viñas bien.

En general, resulta que la cosecha será excelente en la mayoría de las provincias. Por eso damos á los anteriores datos verdadera importancia.

ESTADÍSTICA POSTAL

El *Cronista de Correos*, excelente publicación decenal de Madrid, publica en sus dos últimos números un interesante trabajo basado en la estadística general de los países de la Unión, del cual creemos oportuno reproducir algunos datos:

«Uno de los detalles que dan idea más cabal de la situación y de los adelantos de una Administración de Correos, es la comparación de las cifras de población y extensión del país con el número de oficinas establecidas en él y la cantidad de correspondencia que por ellas circula.

Por el primero de estos conceptos, el país que figura en primera línea, dentro del mundo entero, es Suiza, que dispone de una oficina de Correos por cada 11·9 kilómetros y por cada 840 habitantes; pues si bien el Canada se presenta con una por cada 521 almas, hay que tener presente la escasa densidad de su población, que alcanza a poco mas de medio habitante por kilómetro cuadrado de territorio.

Sigue á Suiza el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, que tiene una oficina por cada 14·7 kilómetros cuadrados y por cada 1 867 habitantes; pero hay que advertir que en Londres y en otras poblaciones de importancia es mucho menor la superficie que corresponde á cada oficina, pues su número ha tenido que aumentarse muchísimo por el movimiento colosal de correspondencia producido por su poderoso comercio; de modo que, prescindiendo de estos grandes centros de población, el resto del país resulta mucho menos atendido que el territorio suizo, donde la densidad de la población es más igual.

Por esta misma razón cabe dudar si no deberá figurar antes que Inglaterra, en este orden de ideas, el imperio alemán, donde á cada oficina de correos corresponden 15·3 kilómetros cuadrados de superficie y una población de 1.478 habitantes.

En Francia se cuenta una oficina de Correos por cada 59 kilómetros cuadrados y por cada 4.237 habitantes.

Las cifras correspondientes á nuestro país son, por cada oficina, 167·8 kilómetros cuadrados y 6.018 habitantes, y detrás de nosotros solo figuran en Europa Grecia, Rusia, Suecia y Turquía.

Respecto al movimiento de la correspondencia, comparado con el de la población entre todos los Estados y colonias que figuran en la estadística, el primer lugar corresponde, sin duda alguna, á los Estados Unidos, donde nacen al año 100·8 objetos por habitante, y el último al Congo, que solo se nos presenta con seis milésimas de objeto; en otros términos: se han de reunir 1.000 habitantes del Congo para expedir al cabo del año seis objetos de todas clases, asi del servicio interior como dirigidos al extranjero.

El pequeño crédito agrícola

Parecerá mentira, y sin embargo es posible, que las Diputaciones puedan hacer algo de provecho, ó al menos intentarlo.

La Diputación provincial de Zaragoza *está, según leemos*, estudiando la implantación de una Caja de préstamos á los labradores, con el fin de matar la usura y favorecer al agricultor.

En el proyecto de bases, que consta de 12 de éstas, se establece que se consignarán 200.000 pesetas á dicho fin; el interés anual de los préstamos será de 4 por 100; las garantías serán: hasta 500 pesetas, la firma de un primer contribuyente; de 501 á 1 000, dos firmas, y de más de 1 000 mediante hipoteca

Los préstamos serán por un año, que vencerá en 31 de Octubre. Las operaciones serán renovables previo el pago de los intereses.

La Diputación empleará el apremio administrativo, caso de morosidad.

Finalmente, no bastando las 200.000 pesetas que consigne la Diputación para la Caja de préstamos, se admitirán imposiciones particulares hasta la cantidad que sea necesaria.

No está mal el proyecto, aun cuando mejor estaría su realización que es, desgraciadamente, lo que consideramos más difícil, entre otras razones por la muy poderosa de tratarse de una obra propuesta por el más inútil de los organismos administrativos, que sea en donde sea, no suelen desmentir su tradicional apatía.

Una cosa hay en el proyecto que merece elogiarse sin reservas y realizarse sin demora No se trata, ni es lo mejor, lo mínimo del interés, lo más importante es la simplicidad de las garantías, que todavía entendemos ser susceptible de ventajoso complemento que la mejore.

En el terreno de la teoría, nada más sencillo y factible que la obtención de la firma de primer contribuyente, en la realidad nada más facil que esa firma se convierta en arma del usurero ó del cacique y que en uno ú otro caso resulte esterilizada la generosa iniciativa de la corporación provincial.

El problema de más urgente solución en el crédito agrícola, no es el del gran préstamo, sino el de pequeñas cantidades. Es el campo donde la usura recoge los mayores frutos y donde hace mas víctimas el de el pequeño préstamo á corto plazo y largo interés.

Con cantidades relativamente pequeñas, con muy poco más de las doscientas mil pesetas que señala la Diputación de Zaragoza, podrían fundarse Cajas de Préstamos á labradores, destinadas á facilitar pequeñas sumas con toda garantía que ofreciera probabilidades de efectividad.

Las mayores desgracias de la usura prodúcense á consecuencia de préstamos de escasa cuantía destinados á la siembra ó á la recolección, y si éstos son el mal mayor á ellos, debe con preferencia atendrse.

Entendemos que si alguien quiere hacer algo bueno por los labradores y que si ese alguien son las Diputaciones, deben fundar verdaderos montes de piedad para el pequeño préstamo, y no bancos hipotecarios para los cuales habrían de faltar medios á esas Corporaciones.

Un discurso de Salisbury

Londres 30.—Lord Salisbury ha pronunciado esta noche ante la Asociación conservadora de la Cité un importante discurso, en el cual ha dicho:

«Diversos filántropos se han servido de mi nombre para hacer creer que se trata de poner término á la guerra, renunciando sin resultado alguno á los grandes esfuerzos efectuados después de los sacrificios que hemos realizado...

»Se ha supuesto que yo había prometido no efectuar ninguna anexión de territorio ni de minas de oro...

»Cuando en esta forma se citan frases, es preciso conocer su contexto.

»Nunca he prometido, jamás hemos tenido intención de hacer, ni jamás he dicho nada que pueda interpretarse como promesa.

»He expuesto simplemente un hecho histórico.»

Lord Salisbury añadió:

«Hacemos la guerra para disminuir la opresión que se ejercía sobre los ingleses en el Sur de Africa y porque nuestras advertencias á aquellos gobiernos fueron contestadas con un *ultimatum* insultante.

»La guerra nos cuesta sacrificios enormes. Los aceptamos con la esperanza de no renovarlos; pero es imposible predecir qué medidas tomará el Gobierno para impedir la vuelta á la perturbación actual

»Estamos autorizados sólo para decir que después de la guerra nuestra política consistirá en apaciguar los ánimos, buscando una mutua cooperación de todos los elementos y de todas las razas.»

Terminó el primer ministro expresando su esperanza de que dentro de pocos años todos los sudafricanos serán súbditos fieles del imperio británico.

ACTUALIDADES EXTRANJERAS

EL PAÍS DE LOS ASCHANTIS

Londres 29.—El ministro de las Colonias, Mr. Chamberlaid, ha recibido la noticia de que ha emprendido ya la marcha la columna organizada para acudir en socorro de Coumassie.

Los indígenas han tratado de impedir el avance, y en una escaramuza que provocaron resultó herido un oficial inglés.

LA REBELIÓN DE LOS BOXERS

Londres 29 —Se han recibido interesantes telegramas fechados ayer en Pekín, en los cuales se da cuenta de algunos incidentes á que ha dado origen la rebelión de boxers y de tropelías cometidas por éstos.

El cuerpo diplomático ha celebrado una reunión para examinar la situación de China y ha acordado reclamar que sean enviados nuevamente destacamentos de cada país para guardar las legaciones.

Va siendo más alarmante de día en día el estado de cosat en el Celeste Imperio.

Desde Tien Tsin dicen que los boxers han incendiado la ciudad de Feng-Taiis.

Ha habido varios heridos.

Los rebeldes han cortado la retirada á los belgas, que huían con sus familias.

Estos se han parapetado en una colina y han hecho frente en ella á los agresores.

En Pao Ting Fu han quedado aislados varios misioneros.

La situación de Tien Tsin es muy comprometida. Se teme que los boxers ataquen la ciudad.

Esta solamente está defendida por un destacamento de 25 soldados ingleses.

RUSIA Y EL JAPON

Londres 29.—Anuncian desde Washington al *Daily Telegraph* que en una orden comunicada al ejército se dispone que sean enviados agregados militares á Pekín.

Se considera esa medida como indicio de que estallará en breve la guerra entre Rusia y el Japón.

MARROQUÍES Y FRANCESES

Londres 29 —El corresponsal del *Daily Mail* en Tánger dice en telegrama expedido ayer, que 4 000 ginetes han salido de Fez para dirigirse á Tafilet y oponer resistencia á la invasión francesa.

LA TRIPLE ALIANZA

Viena 29.—Desde Buda Pest nos dan cuenta de las declaraciones hechas ayer por el conde Goluchowski en la sesión de la Delegación austriaca.

Afirmó el ministro de Negocios extranjeros que la triple es la alianza de la paz por excelencia y que solamente tiene carácter defensivo.

El acuerdo de Austria Hungría y Rusia, respecto de la península de los Balkanes, no ha modificado la índole de la triple alianza, al decir del conde.

La leyenda de que esa alianza haya arruinado á Italia, es absurda.

La Delegación aprobó el presupuesto de Negocios extranjeros sin nuevo debate.

VIAJE DEL REY OSCAR

Londres 29 —El rey de Suecia, que debía marchar el jueves próximo á visitar la Exposición de París, ha aplazado su viaje á causa de una ligera indisposición.

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

Nueva York 29.—Según despachos de Caracas, el general rebelde Hernández fué ayer capturado por las tropas del gobierno.

Motines

EL DE ALGODONALES

A la una de la madrugada del 27 se reunieron unas quinientas personas, en su mayoría mujeres y chiquillos, frente á las Casas Consistoriales de Algodonales, pidiendo suspensión en la cobranza de consumos y rebaja del precio del pan.

El alcalde, secundado por un sargento de la Guardia civil, consiguió que los amotinados se retiraran; pero á las siete de la mañana siguiente, la asonada se repitió, apoderándose los tumultuados de los archivos y muebles del Municipio y juzgado municipal, con los que hicieron una hoguera en la vía pública.

Los muebles que no pudieron sacar los destrozaron, sin que hasta al cabo de algún tiempo consiguiera restablecer el orden la Guardia civil.

Afortunadamente no ha habido herido alguno.

El gobernador ha dado las oportunas instrucciones para evitar que se reproduzca el motín y ha enviado á Algodonales veintiún guardias civiles al mando de un oficial.

Nuestro colega *La Provincia de Cádiz* tiene informes que le permiten asegurar que el escandaloso hecho fué promovido por algunos deudores induciendo á las pobres gentes del pueblo, que allí, como en todas partes, suelen ser el instrumento de destrucción de que valen para el logro de fines particulares ciertos elementos, mal avenidos con las obligaciones del ciudadano, de respetar y obedecer las leyes.

En concepto del colega, el motín obedeció al influjo malsano de unos cuantos interesados en buscar por medio de la complicidad obligada de la masa popular, la irresponsabilidad personal y los medios de *liquidar* para siempre las deudas propias, haciendo desaparecer sus fundamentos legales.

El alcalde de Algodonales, señor don Gaspar Merencio, estuvo desde los primeros momentos en su puesto, imponiéndose á los amotinados y empleando todos los medios que le da su gran influencia y el aprecio general de que goza entre sus amotinados para evitar que el vandálico hecho alcanzara más funestas proporciones.

El señor Merencio ha sido muy felicitado por la energía y prudencia que desplegó ante el conflicto.

EL DE CANTILLANA

El motín de Cantillana ofrece caractéres parecidos al de Algodonales que dejamos reseñado. Los amotinados quemaron la documentación del archivo municipal, y no quemaron la casa ayuntamiento porque de ello lograron disuadirles dos personas respetables y de gran popularidad en aquel pueblo.

En cambio apedrearon con ensañamiento las casas del alcalde y las de los tenientes de alcalde.

El juzgado de Lora del Río, que llegó ayer, instruye las oportunas diligencias.

—Las últimas noticias recibidas ayer de Cantillana, son que reinaba tranquilidad en el pueblo, creyéndose que no volvería á reproducirse el motín. Había llegado el teniente de la Guardia civil don Tiburcio Moratalla, al frente de 22 guardias. Se ha comprobado que los destrozos causados por los amotinados son de bastante más importancia de lo que al principio se dijo. El juzgado instruye las oportunas diligencias habiendo sido detenidas numerosas personas. De los promovedores del escándalo, unos se han marchado de la población, y otros se hallan escondidos, pero se espera que todos serán detenidos. El juzgado trabaja activamente secundado por la Guardia civil.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 25'70 por 100.—Centenes Isabelinos, 3 '00.—Onzas, 26 50—Monedas de 20 pesetas, 26 75.—Oro pequeño 21'00.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100 daño
Amortizable . .	11'10 por 100 »
Cubas.	0'60 por 100 »

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'59 ó sea 28 por 100.—Liras 22'30.—Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

EL BANQUETE DE UTRERA

Suntuoso fué el banquete que con motivo de celebrar sus días y para corresponder al que le ofreciese el Casino Conservador de Utrera, dió anteanoche en su casa palacio el señor Marqués de San Marcial á sus amigos de la mencionada ciudad y á los de los pueblos del distrito.

En el magnífico patio de la casa se colocaron cuatro mesas, donde se sentaron los comensales en número de noventa. Todo cuanto dijéramos para ponderar la riqueza y buen gusto del exorno del patio y de las mesas, sería pálido comparado con la realidad. Flores de todas clases en número prodigioso, predominando los claveles, las rosas y las azucenas; plantas raras y de mérito que avaloraban los macizos; tapices y ricos escudos bordados en oro y sedas de colores; estatuas de bronce de tamaño natural en número de ocho, sosteniendo potentes lumi narias; jarrones colosales, ricas porcelanas, preciosas corbeilles; estos eran los principales elementos decorativos del local donde el banquete se celebraba.

El servicio de mesa correspondía á la riqueza de estos detalles, mereciendo citarse la vajilla de cristal de colores traída de Colonia, y el menú que fué digno de la mesa de un príncipe. Dirigió el banquete el *maitre* del Gran Hotel de París, donde fué preparado aquel.

Durante el banquete reinó la más exquisita corrección juntamente con la mas expansiva alegría.

Los brindis fueron muchos, dominando en los discursos la nota de la amistad y afecto que todos profesan al Marqués de San Marcial, sin excluir alusiones directísimas á las perentorias necesidades político administrativas que los pueblos del distrito experimentan, y a la urgencia de remediarlas, como desenvolvimiento y base del programa sanmarcialista.

Los brindis que pronunció el joven diputado por Utrera Sr. Cuadra, fueron muy aplaudidos, elogiándose mucho la buena doctrina política que expuso en orden á lo que deben ser los nuevos procedimientos electorales, si ha de respetarse la voluntad de los pueblos.

El director general de contribuciones, Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez de la Peña, asistió al banquete en prueba del mucho afecto y consideración que profesa al Marqués de San Marcial, ocupando el sitio de preferencia después del anfitrión.

En las líneas precedentes sólo nos hemos propuesto dar una impresión del banquete, ya que no nos es posible publicar hoy la lista de comensales y los extractos de los discursos, por haber dejado olvidados ayer mañana en Utrera con la precipitación del regreso, los apuntes que tomamos. Con ellos á la vista, completaremos en el próximo número esta reseña, que ofrece interés palpitante para nuestros numerosos lectores del distrito de Utrera.

***

CONFERENCIA CIENTIFICA

En la Escuela de Medicina leyó ayer tarde el profesor señor Tello su anunciada conferencia sobre un caso médico raro y curioso, que se presentó en una enferma de la sala de obstetricia de este Hospital central.

La operación fué practicada por el disertante y los señores Magro, Adame (don Francisco y don Mauricio), Panizo y los alumnos señores Marquez y Cobo.

El acto lo presidió el director de la Escuela, D. Ramón de la Sota, y asistieron los profesores de la misma, señores Medina, Lupiañez, Ferrand, Adame (don Francisco y don Mauricio), Magro, La Bandera, Vázquez, Díaz (don Isidoro), Friz y los médicos señores Sandino, Ruiz Rodríguez, Sánchez Lozano, Voissins (don Evaristo), García Piñera y Panizo, así como numerosos alumnos.

El señor Tello leyó la notable Memoria descriptiva del caso á que nos referimos, haciendo un relato de la enfermedad, que calificó de embarazo con útero fibro-matoso, que hacía imposible la natural terminación de aquél.

Después de consignar las dificultades que ofrecía el diagnóstico, el señor Tello demostró la necesidad en que se vió de practicar la operación cesárea y la de Porro, por considerarlas no sólo indicadas, sino las más humanas, con relación á la cimbriotomía y sinfisiotomía, que también pudieron efectuarse.

La Memoria resultó altamente instructiva para los médicos y su autor fué muy felicitado.

El señor La Sota pronunció después un discurso de felicitación para el conferenciante, encomiando la importancia del trabajo del señor Tello, bajo el aspecto científico, social y psicológico.

***

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha dejado sometidas á la aprobación del Gobierno varias tarifas especiales. Por una se rebajan en 15 por 100 los precios de transporte de los aceites de oliva que se verifiquen por vagón de seis toneladas en todas direcciones sobre la línea de Linares á Almería mientras recorran un mínimo de 75 kilómetros. Por otra se introducen también importantes economías en favor de los cereales, granos de pienso y habas secas que recorran asimismo 75 kilómetros sobre la línea mencionada. Por otra se abaratan sensiblemente los precios de transporte de las pajas, hierbas secas, alfalfa y heno en pacas prensadas. Y por otra se reducen considerablemente los precios para los transportes de cortezas de pino, roble y encina para tinerías.

***

El presidente del Consejo de administración de los ferrocarriles Andaluces, Sr. Cánovas del Castillo (don Emilio), acompañado del director de aquellos, Sr. Detré, han visitado al ministro de Agricultura y le manifestaron que falta sólo la aprobación de los consejeros residentes en París, la que esperan recibir en breve plazo, para poderle puntualizar las reformas, mejoras y adquisición de material que se proponen realizar, correspondiendo a las peticiones formuladas por el ministro.

Reiteró el Sr. Cánovas sus ofrecimientos anteriores respecto á aumentar el número de máquinas y vagones de viajeros y mercancías, y a construir, entre otras, la estación de Cádiz en cuanto el ministerio de la Guerra conceda las facilidades que de él dependen.

El Sr. Gasset interesará de su compañero el general Sr. Azcárraga el pronto despacho de ese asunto.

***

VIAJES CIRCULARES

El proyecto de viajes circulares facultativos, ó sea, con itinerario á gusto del viajero, que, según dijimos tiempo atrás, estaban estudiando las principales Compañías de ferrocarriles de España, ha sido sometido á la aprobación del Gobierno; de modo que solo depende de que se prolongue más ó menos la tramitación, el que pueda establecerse tan importante mejora para el próximo verano.

Según las noticias que hemos adquirido, entran en la combinación las Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera de Portugal, Pontevedra á Santiago, Madrid a Cáceres y á Portugal y Oeste, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza. Total catorce Compañías, con una extensión kilométrica sobre la cual podrán trazarse viajes circulares de unos 11.000 kilómetros.

Sensible es que no hayan entrado en la combinación algunas importantes líneas de vía estrecha.

Lo que ahora importa es que por las oficinas del Estado se abrevie todo lo posible la tramitación, á fin de que el público pueda utilizar cuanto antes esta mejora en las condiciones para poder viajar por España.

Es de creer que las compañías interesadas acudirán al ministro señor Gasset, para que allane todas las dificultades y se consiga dicho objeto.

***

El señor Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para pagar la mensualidad á las clases pasivas: día 1.º de junio, Montepío militar; día 2, Montepío civil; día 4, tropa retirada; día 5, jubilados, remuneratorias, cesantes y exclaustrados; día 6, jefes y oficiales.

***

Ha sido pasto de las llamas la choza donde vivía el vecino de Los Palacios Juan Alvarez Ponce, situada en la calle Campillo núm. 6. Aunque el incendio fué sofocado por varios vecinos y fuerza de la Guardia civil, no pudo evitarse que se propagara á tres chozas de los vecinos Manuel Sánchez Diaz, José Pavón Macías y Manuel Jiménez Pérez, que también fueron destruidas, aunque pudieron ser salvados los muebles y efectos que en ellas había.

No ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose los daños materiales en 1.500 pesetas.

***

Los periódicos de Lisboa refieren el siguiente hecho:

Un pobre hombre que vivía cerca de Santarem se hallaba en el campo cuando ocurrió el eclipse de sol.

Absolutamente ignorante de lo que el fenómeno astronómico significaba, cuando vió que la luz solar desaparecía, empezó á correr en todas direcciones dando alaridos.

Presa de la mayor perturbación, se arrojó á una laguna, donde se ahogó.

Esta noticia, que parece una invención yanqui, está comprobada de una manera absoluta.

***

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación por la cual, en vista de haberse presentado la peste bubónica en Petrópolis (Brasil), se dispone que se despidan á lazareto sucio los buques procedentes del referido puerto que hayan salido después del día 25 del actual, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demas puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Petrópolis, medidos en línea recta.

***

El *Diario de Córdoba* ha publicado un hermoso número extraordinario ilustrado, con motivo de la feria.

Forma un album artístico, que revela lo mucho y bueno que puede hacerse en Córdoba en materia de obras ilustradas.

***

***

SEVILLA RELIGIOSA

El día 2 de Junio dará principio en la iglesia parroquial de Santa Ana la solemne novena que en honor de su titular celebra anualmente la hermandad de la Divina Pastora, establecida en aquella iglesia. Los sermones están á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa, el que pronunciará también el panegírico en la solemne función que se celebrará el último día de la novena.

—El día 2 del corriente da principio en la iglesia parroquial de Santa Ana la novena á la virgen de la Pastora, siendo el orador el canónigo don José Roca y Ponsa. El último día de novena, á las ocho y media, habrá comunión general y el domingo 17 á las diez de la mañana será la función principal de su instituto con Su Divina Majestad manifiesto, estando el panegírico á cargo del antedicho muy ilustre señor Magistral.

En el mismo día 17, á las cinco y media de la tarde, saldrá procesionalmente esta hermandad con su bendita imagen por varias calles del barrio.

Hay concedidas muchas indulgencias á todos los fieles que concurran á estos cultos.

—Durante el mes de Junio se practicará en la iglesia de San Alberto la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días á las nueve se dirá la santa misa rezándose en ella el ejercicio del Divino Corazón.

En dicha misa se distribuirá á los fieles la Sagrada Comunión, concluyéndose con algunos cánticos.

—Solemne triduo que en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús y como solemne homenaje de gratitud, adoración y sobre todo de amor en la terminación del siglo XIX le consagran las Religiosas Dominicas del convento de Santa María la Real en unión de sus devotos en los días 17, 18 y 19 de Junio, en los cuales estará en la iglesia de dicho convento el Jubileo circular de las cuarenta horas.

Darán principio estos santos ejercicios á las seis y media de la tarde.

***

LAS FIESTAS DE CORDOBA

Con motivo de la feria de Córdoba, se celebrarán en los días del 3 al 10 de junio, los siguientes festejos:

Extraordinarias iluminaciones en el pasaje del mercado y en los paseos y jardines inmediatos: exposición de ganados, promovida por la Diputación provincial y la Junta de Agricultura: tres corridas de toros, de las afamadas ganaderías de Muruve, Saltillo y Miura, lidiadas por las cuadrillas de Fuentes, «Conejito» y «Algabeño», en las tardes de los días 3, 4 y 5 de junio: concurso de bandas de música, convocado por la Junta de festejos, para la tarde del 6 de junio, con premios de 4 000, 2.000 y 1.000 pesetas: carreras de caballos en las tardes del 6 al 7: gran premio de Córdoba, 5.000 pesetas: concierto musical, carreras de cintas y carrousel en la tarde del 8 de junio; becerrada promovida por el «Club Guerrita» en la tarde del 9 de junio: exposición permanente de aceites, por la Cámara de Comercio é Industria y adjudicación de premios a los expositores que concurran á la misma: grandes funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 4, 6 y 10 de junio: corrida de novillos toros en la tarde del 10, lidiados por las cuadrillas de «Machaquito» y «Lagartijo»: tiro de pichón en las tardes del 11 y 12 de junio: gran des bailes en la tienda del Círculo de la Amistad: exposición de labores de la mujer en el Colegio de señoritas de Santa Victoria: teatros y circos.

***

Ha marchado á Valdeavellano de Tera, provincia de Soria, á pasar la temporada de verano, nuestro respetable amigo el Senador por dicha provincia, don Ramón Benito Aceña.

***

El Gobernador civil ha recibido una circular de la Administración de Hacienda, interesándole dicte las órdenes oportunas para evitar en absoluto la reventa de billetes de toda clase de espectáculos públicos, si los individuos que á ella se dedican no presentan el recibo que acredite haber pagado la matrícula correspondiente.

***

Evacuando una consulta que le formuló el Gobernador civil de la provincia, el ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia ha informado que el juego conocido por «coin pendant» debe conceptuarse de azar, y comprendido, por tanto, entre los ilícitos.

***

Durante el pasado mes de abril, primero de la subida de los precios del tabaco, ha disminuido el consumo en 1.357.481 pesetas, que representa casi exactamente el 9 por 100 de menos en relación al consumo de igual mes del año anterior.

La provincia que más ha contribuído á esta baja ha sido Valencia, donde la disminución ha llegado á la respetable suma de 182.203 pesetas. Siguen después Madrid, con una baja de 150.000 pesetas—á mil duros por día de disminución en la venta—Sevilla con 131.000, Murcia con 114 mil y Toledo con 98 000.

***

Ayer en el expreso regresó á Madrid el Director general de Contribuciones D. Angel González de la Peña.

***

Según lo estatuido, deben anunciarse en el próximo mes de julio las oposiciones á todas las cátedras vacantes que al turno de oposición correspondan.

En su consecuencia, no creemos ocioso indicar la conveniencia de que todas las cátedras vacantes de igual asignatura que hayan de proveerse por oposición se anuncien á la vez y sean juzgadas por un mismo tribunal.

***

***

LA ROMERIA DEL ROCIO

Ayer mañana salió del populoso barrio de Triana la tradicional romería del Rocío que anualmente se dirige al pueblo de Almonte para visitar á la Virgen en su ermita.

La comitiva se organizó en la forma acostumbrada, delante marchaba la lujosa carreta de plata donde va el estandarte de la hermandad; á continuación las carretas que conducen á las hermanas y por último, cerrando la marcha, gran número de romeros, ginetes sobre briosos caballos.

Desde el punto donde se organizó la comitiva hasta cerca de la Cuesta de Castilleja, fueron acompañando á los romeros gran número de personas. Allí se despidieron, regresando á Triana, mientras los hermanos continuaban su marcha por la carretera con dirección á Almonte.

Hasta hace algunos años, la tradicional romería del Rocío despertaba gran entusiasmo, no sólo en Triana, sino también en Sevilla, siendo grandísimo el número de devotas y devotos de la venerada imagen que acudían todos los años por esta época á visitarla á su capilla de Almonte.

El entusiasmo fué decayendo poco á poco, y ya en estos últimos años la hermandad del Rocío contaba con un reducido número de hermanos que eran los únicos que se reunían para acompañar al estandarte de la Virgen en esta tradicional romería. Sin embargo este año la animación ha sido mayor que los anteriores, notándose una tendencia favorable á renovar el fervor y entusiasmo por esta fiesta, y á devolverle su primitivo carácter y su antiguo esplendor.

Ayer salieron unas diez carretas, adornadas como de costumbre, con vistosas cortinas y lazos de seda, formando pabellones donde las bellas devotas se resguardaban de los abrasadores rayos del sol, que herían ayer perpendicularmente, como en un día de verano.

***

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 600 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 40 3/4 á 42 reales arroba.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

El empréstito

Madrid 31.—El Banco lleva suscritos 421 millones de conversión de las deudas y además 147 que tenía en cartera.

El Gobierno cree que el empréstito se cubrirá muchas veces.

Lo que dice Villaverde

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha manifestado que nada le importa la Unión Nacional ni su campaña, y que se cobrarán los tributos sin apelar á la benemérita.

Caducadas

Madrid 31.—Se declaran caducadas todas las licencias de los magistrados.

No hay cierre

Madrid 31.—Los elementos mercantiles niegan fundamento al rumor de cierre el sábado en Madrid durante la salida de los reyes para la Salve.

La guerra anglo-boer

Madrid 31.—En Bloenfontein se ha dado lectura á la proclama de Roberts, anexionando el Orange.

Recibióse con vítores y colgaduras.

Los boers muéstranse desalentados.

RUDO GOLPE

Los ingleses se apoderaron de las minas de Johannesburgo, y hoy entrarán en la ciudad. Se cree que las avanzadas de Roberts llegarán mañana delante de Pretoria.

Dícese que los jefes del Transvaal negociarán en breve la paz.

Cuestión de Gobierno

Madrid 31.—En el Consejo de hoy se informará á la Regente del acuerdo de hacer cuestión de gobierno la negativa de audiencia.

El Gobierno espera que esta no se concederá.

Telegramas á Palacio

Madrid 31.—Han llegado á Palacio algunos telegramas de protesta, lo cual debe obedecer al retraso del aviso de suspender el envío.

También llegaron algunos de contraprotesta

Resumen de la prensa

Madrid 31.—*El Liberal* duda de que la Reina ratifique su confianza al señor Silvela. Los actos que éste viene realizando y especialmente la última *hazaña* llevada á cabo con los representantes de las clases productoras han indignado á la nación.

Las aspiraciones de ésta son las mismas que demuestra y defiende la Unión Nacional, con la que aquélla está perfectamente identificada.

Termina *El Liberal* su artículo afirmando que ir contra la Unión Nacional es lo mismo que ir contra la nación.

El Imparcial publica hoy una carta suscrita por un industrial perteneciente al gremio de ultramarinos, el que protesta de la conducta de sus compañeros, que le miran como á un hereje desde que se decidió á pagar la contribución.

He satisfecho mi cuota—dice—porque estoy desengañado de la campaña de los comerciantes. Los trabajos me entusiasmaron al principio, pues entonces creí que tendríamos á regenerar á la patria, librándola de los malos políticos y de la perniciosa influencia que en los destinos de la nación vienen ejerciendo. Después ha resultado que los que llevan la voz cantante en este movimiento se limitan á traernos y llevarnos sin cesar de un lado para otro, teniéndonos constantemente intranquilos.

El citado industrial juzga evidente la falta de entidad de intereses de los elementos que constituyen el directorio y teme que los comerciantes estén haciendo el papel de *primos*.

Los liberales, los republicanos y hasta los carlistas, nos jalean y nos achuchan contra el Gobierno. Parece que derribar el ése es el único fin que persiguen los que se titulan regeneradores de España.

El firmante de la carta termina haciendo constar que á su juicio la ansiada regeneración no vendrá por el camino que para conseguir la siguen los comerciantes.

El Globo asegura que las declaraciones hechas por el Sr. Silvela en el Consejo de anoche constituyen un alarde extemporáneo que no puede extrañar, porque el jefe del Gobierno nos tiene acostumbrados á ellos con mucha frecuencia. *El Globo* atribuye importancia al Consejo que se celebrará esta tarde bajo la presidencia de la Reina.

El País considera seguro el fracaso de los silvelistas, bien se decida la reina por prescindir de los consejos del jefe del actual Gobierno, ó por desatender las justas quejas de la opinión. El batallador periódico republicano entiende que el que la reina se oponga á conceder las audiencias no compromete á nada después de las francas declaraciones hechas por dos personajes como Romero Robledo y López Domínguez.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 27.—Interrogado por los periodistas el señor Sagasta acerca del asunto de la suspensión de las audiencias en Palacio, ha dicho que realmente en la solicitud de los comerciantes se faltaba á las reglas de la etiqueta palatina.

Reconoce el jefe de los liberales que desde el momento de solicitar la entrevista con carácter político, la reina no podía concederla sin consultar con el Gobierno, pero cree que antes debió adoptar su resolución con más valentía, aceptando toda la responsabilidad del acto que realizaba.

El señor Sagasta duda que el Gobierno llegue á emplear para el cobro de las contribuciones los procedimientos de violencia con que amenaza á los contribuyentes.

Echar mano de las tropas es muy delicado, porque el ejército es una fuerza suprema y sólo en un caso supremo debe emplearse.

Terminó sus declaraciones el jefe de los liberales manifestando que no puede hacer profecías sobre el tiempo que permanecerá el actual Gobierno en el poder. Lo que sí puede afirmarse—dijo—que las cosas se han puesto muy mal para el señor Silvela y que, ó mucho me equivoco, ó gran trabajo le ha de costar salir del atolladero en que le han metido los comerciantes.

El Consejo en Palacio

Madrid 31.—Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la regente. El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica, haciendo en él el resumen de los asuntos más importantes de la semana.

Como es natural, el señor Silvela se ocupó con preferencia del asunto de la suspensión de las audiencias de Palacio, que tanto viene dando que hablar estos días, afirmando que dada la forma en que formularon su petición los organismos mercantiles, no podía accederse á ella sin un cambio de Gobierno, pues para éste constituía ya la respuesta de S. M una cuestión de decoro. La reina asintió á esta afirmación, mostrándose conforme con lo dicho por el señor Silvela.

Ocupándose después de la campaña que realizan los representantes de la Unión Nacional para conseguir que los comerciantes no contribuyan al Tesoro, dijo el jefe del Gobierno que ese movimiento de resistencia no encarna en los sentimientos del país, siendo todo ruido y careciendo de consistencia.

Los absurdos consejos de esos elementos perturbadores no pueden encontrar nunca eco en la opinión sensata, que ve y recibe con gusto las modestas pero marcadas reformas del Gobierno.

Añadió el Sr. Silvela que cuando espire el plazo concedido para pagar las contribuciones, se verá la insignificancia de esa resistencia; pero si el movimiento representara alguna fuerza y tuviera verdadera importancia, se adoptarían cuantas medidas fuesen necesarias para contrarrestarlo.

Los ingleses en Pretoria

Madrid 31—En Londres se reciben telegramas del Cabo, comunicando noticias muy satisfactorias para los ingleses.

Dicen los despachos que la vanguardia de las tropas del generalísimo Roberts llegó frente á Pretoria, sin encontrar la menor resistencia. Sucedió exactamente igual que en Johannesburgo, pues los boers no parecen dispuestos á defenderse.

En el paseo del Nowarte se agolpa una inmensa muchedumbre esperando la llegada de los ingleses. En todos los ánimos se ve reflejada la expresión de la profunda tristeza de que se hallan poseídos por la pérdida de su territorio y el desaliento que sienten por la inutilidad de los esfuerzos realizados para rechazar al invasor é impedir el despojo de que son víctimas.

El cónsul de los Estados Unidos ha pedido que se ponga en libertad bajo palabra de honor á los oficiales ingleses prisioneros en Pretoria, para que á la llegada de sus compatriotas cuiden de mantener la calma impidiendo se cometan excesos y desmanes.

El presidente Krüger ha marchado á Watterbalbey, quedando en Pretoria el burgomaestre de la ciudad, que será el encargado de recibir á los ingleses.

La prensa de Londres comenta con gran satisfacción estas noticias, saboreando el triunfo que por fin ha logrado Inglaterra obtener sobre los ejércitos aliados de las dos heroicas repúblicas sudafricanas.

Números premiados

Madrid 31.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el 22.565.
Con 40.000, el 11.093.
Con 20.000, el 440.
Con 1.500 pesetas, los números 7 129, 23 665, 609, 910, 913, 13.001, 14.036, 28 614, 16 433, 25 532, 29 655, 1.553, 20.585, 5.643 y 9.366.

Bolsa de Madrid

Madrid 39.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	69'90
4 por 100 fin de mes. .	70'00
4 por 100 exterior. . .	00'00
4 por 100 amortizable .	77'90
Aduanas.	102'90
Cubas (emis. de 1886).	82'20
Cubas (5 por 100). . .	69'25
Empréstito filipino . .	87'25
Banco de España. . .	000'00
Tabacaleras.	413'00
Cambios París. . . .	25'25
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	73'15

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		2'32
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'32 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'03
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'25
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'35
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'30 m
Mérida (ll)	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	3 n	Sevilla (ll)	6'35 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 n	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 n	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	11'15 n	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'35 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 3'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 n
Cádiz (ll).	8'12 n	Cádiz (ll).	12 19 n
Cádiz (s).	6'30 n	Cádiz (s).	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 n	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 n
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 n
Huelva (s)	6'10 n	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'25 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

La praviana.—Mimo.—Segundo acto.—Oratoria fin de siglo—La victoria del general.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre y acrobática de Luig Borza

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Segundo.
ID. DE MAÑANA.—San Marcelino.
INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Asilo de San Fernando.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 31.—Entrada general de ayer, 1500 arbs.—Entrada de hoy: Nuevo, 600 arbs, de 40 3/4 á 42 0/0 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 31.—Toros, 5; bueyes, 2, vacas. 7, novillos, 0; utreros, 0 erales, 10; añojos 38, terneras, 3; carneros 47, machos, 0; ovejas, 67; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'40 á 1'50.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'60 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto.	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces.	de	23	á	26	id.
Arbejones	de	41	á	42	id.
Avena negra	de	23	á	24	id.
Idem rubia.	de	22	á	28	id.
Cañamones.	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	42	id.
Cebada del país	de	35	á	36	id.
Idem extremeña	de	34	á	35	id.
Centeno.	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords	de	94	á	106	id.
Idem regulares	de	70	á	80	id.
Idem medianos	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas.	de	19	á	21	rs arroba
Higos barbilla.	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo	de	48	á	50	id.
Idem cerrados.	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas	de	54	á	56	id.
Idem pintones.	de	55	á	58	id.
Idem tremés	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franq ordinario, uno de 25 céntimos de pe cualquiera que sea el peso de la carta punto de España ó de sus posesione Ultramar á donde se dirija. En caso d la carta se extravíe se abona una in nización de 50 pesetas si se reclama de de los plazos siguientes: un mes á co desde la fecha de la imposición, para certificados dirigidos á cualquier punt la Península, islas adyacentes y costa dental de Marruecos; un año para los gidos al extranjero; tres meses para Cub Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondenci

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'20
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 2'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, E de la mañana á 4 de la tarde.—Sol diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 d la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en arrilles de 9 á 2.

a ... siéndo Hacienda.—De

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.—NÚM. 3,690 | DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. | SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1900

El teatro Eslava en venta

ANUNCIO

La propiedad de este hermoso local, cansada de luchar contra las artes que emplea el Excmo. Ayuntamiento para hacer ruinoso el contrato de arriendo de los Jardines de la Puerta de Jerez, pone en venta su teatro y café, con toda su pertenencia, con una baja en sus valores, apreciados por los peritos del Excmo. Ayuntamiento, del treinta por ciento.

La enseñanza mercantil

Bien se nos alcanza que Zamora no se ganó en una hora; pero hay que aprovechar las ocasiones, y puesto que el ministro de Instrucción pública parece estar en plena actividad, antes de que se canse, hay que pedirle de unos toquecitos á la enseñanza comercial, tan incompleta hoy en España.

Seguro no hay nadie que de buena fe se atreva á afirmar que de las escuelas oficiales de Comercio pueda salir un solo comerciante, un agente mercantil ó un banquero.

No atribuímos, porque no podemos atribuirlo, el hecho á incompetencia de los profesores: la causa es otra. La enseñanza mercantil oficial no puede hacer comerciantes prácticos porque es coja, más claro, porque es eminentemente teórica y nada práctica, porque es una enseñanza de aplicación que no se aplica nunca.

A la altura que nos encontramos, hay que hacer que los organismos todos del Estado respondan á su fines, y si por vicio de origen, como sucede en la enseñanza comercial, no responden, hay que reformarlos hasta lograr este objetivo.

No podemos permitirnos lujos; pero tampoco debemos desaprovechar ningún elemento de cultura, ni mucho menos de práctica cultura.

Hay que decirlo todo. No es la totalidad de la culpa en la falta de cultura mercantil, de la deficiencia de la enseñanza oficial, tambien influye, y en mucho, el que daba la actual organización de la administración y aun las mismas prácticas de comercio, la carrera mercanti resulta que.. no es carrera.

Oficialmente los títulos obtenidos en las Escuelas de Comercio muy poca eficacia tienen y de muy poco sirven en la administración del Estado; aun cuando podrían y deberían ser tenidos en cuenta, especialmente para cargos dependientes de la Dirección de Aduanas, para otros relacionados con la contabilidad general del Estado, para muchos de la carrera diplomática y por último como base para la organización de los tan necesarios tribunales de comercio.

Verdad que aun para estos fines sería indispensable la previa reforma del plan de estudios, honda y radical.

Es mal general de la enseñanza oficial en España la falta de especialidad de estudios aun dentro de cada ramo de la ciencia Así se pretende que los médicos hayan de conocer con igual extensión todo lo que á las ciencias médicas hace relación, y los abogados las ciencias jurídicas. Las especialidades han de hacerse fuera de la Universidad y después de haber perdido tiempo y trabajo dentro de ésta.

No escapa de la regla la enseñanza mercantil y en las escuelas de Comercio no se hacen las especialidades que integran la organización mercantil, y ninguna reparación ni enseñanza peculiar se da al que pretende ser comisionista, ó tenedor de libros, ó banquero. De allí se sale con el título de perito ó de profesor mercantil, que si significa mucho en nada concreto se traduce.

Lo repetimos, pues que el ministro está en vena de reformar, hay que señalarle como campo abonado para grandes y provechosas reformas el de la enseñanza mercantil.

Y tengan en cuenta que hoy por hoy, hay mayor necesidad de comerciantes, de industriales y de agricultores, que de agricultores, que de doctores del que tenemos un «stok» por demás excesivo y aun diríamos molesto y embarazoso

La locura del dinero

Un publicista francés que ha vivido algunos años en los Estados Unidos entre la buena sociedad, escribió en la reputada *Revue des Revues* unos cuantos artículos acerca de los hábitos, costumbres, excentricidades y caprichos de los millonarios norteamericanos.

El éxito alcanzado por esos artículos, que dan á conocer el aspecto extravagante de la alta sociedad neoyorkina, ha hecho que su autor los recoja en un volumen que acaba de ponerse á la venta en Paris con el título *En el país de los archimillonarios*, que muy bien pudiera titularse *La locura del dinero*.

Poco á poco iremos dando á conocer á los lectores datos verdaderamente extraordinarios que convencen á cualquiera de que el exceso de riquezas trastorna los cerebros yanquis, porque los caprichos y rarezas de los millonarios susodichos exceden á cuanto puede imaginarse y constituyen una narración que bien pudiera formar parte de las fantasías de *Las mil y una noches*.

Damos hoy principio al extracto por la relación de la vida que lleva el primer hijo del señor Harry Paynewithney, y de una hija del poderoso Vanderbilt.

La canastilla del niño, que hoy cuenta 18 meses, costó más de 80.000 duros y fué regalada por una de sus abuelas

Los abuelos le regalaron una cadena de oro con un broche de brillantes y un sonajero del mismo metal, con un colmillo de elefante, piedras preciosas y campanillas también de oro.

La cuna es de oro macizo con magníficos esmaltes, está sostenida por columnas del mismo metal, bajo un dosel de seda azul, con admirables encajes de Venecia.

Cuidan del niño tres enfermeras con título académico, que tienen la orden de reemplazarse, á fin de no perder nunca de vista al crío por un sólo momento: cuatro médicos le visitan diariamente, á distinta hora cada uno.

De cada visita se da cuenta telefónicamente á los padres, que abonan cincuenta dollars por comunicación, ó sean 200 pesos diarios.

Tiene el chiquitín un aposento para su uso exclusivo, que es un modelo de elegancia y de fastuosidad, tapizado de raso blanco con muebles del mismo color y tela; su guardarropía, compuesta de 60 trajes blancos, está valorada en 40.000 dollars, y cuando sale en su diminuto coche, que es un prodigio de suntuosidad, adorna su cabeza un sombrerito, blanco por supuesto, con tres plumas de avestruz, únicas en el mundo por su matiz de nieve inmaculada con reflejos de plata

Estas plumas iban destinadas al príncipe de Gales; pero la señora de Wanderbilt ofreció por ellas un precio tan exorbitante, que el vendedor, deslumbrado, se las cedió... y el heredero de la corona de Inglaterra se quedó sin las plumas.

El collarito que lleva el niño vale 12.000 duros.

Este privilegiado sér se llama Cornelio y es el quinto de la dinastía Wanderbilt.

Están destinados á su cuidado un aya, dos doncellas, una costurera, una modista, dos cocheros y dos lacayos.

Si con todo esto el muchachuelo sale raquítico, que bien pudiera suceder, para nada habrá servido la excentricidad de sus padres y abuelos.

LAS JOYAS
en la Exposición de París

El estudio de las joyas, con relación al bello sexo, origina exámenes curiosísimos que pasan inadvertidos para la generalidad. Es hecho innegable que en todos los pueblos, cualesquiera que sea el estado de la civilización que alcancen y la raza á que pertenezcan, las mujeres vienen demostrando, al través del trascurso de los siglos, estimación particular hacia las joyas.

Descubrir la característica del hecho que señalamos, no es obra fácil, si bien pudiera servirnos de clave para determinarla, el orgullo que demuestra la mujer hacia la posesión de materias de gran valor y nada comunes.

Este prestigio y deseo de inmovilizar signos de riqueza, han inspirado la veneración con que nuesaras compañeras distinguen las joyas y de aquí la complacencia con que acogen todo lo que es raro y precioso, aunándose á este atractivo el pensamiento de que las joyas que ostentan las mujeres, son vivo testimonio del cariño que han sabido inspirar y que el donante de las mismas les ha profesado. No debe olvidarse tampoco que las joyas, cuanto más bellas y valiosas son, más realizan la hermosura de quien las usa. Hay quien afirma que el examen atento de las joyas que posee una beldad suministra datos biográficos de la vida de ésta, y sin que neguemos el hecho, no nos cuesta confesar que nuestros conocimientos no llegan á tal altura.

Es verdaderamente extraordinaria la visita en la Exposición de París al palacio de «Industrias diversas», en donde las piedras más preciosas y los metales más raros se encuentran reunidos, ya que no estéticamente enlazados por el esfuerzo inteligente de artistas de primer orden que han combinado y dispuesto metales y piedras con el propósito de aumentar su rareza y de acrecentar su precio. Creemos inútil manifestar que nos referimos á los plateros y joyistas de París, que son los primeros del mundo en ambas profesiones.

Nos explicamos perfectamente que á la Exposición hayan asistido unidos los ministros de Comercio y de Bellas Artes; presidiendo la inauguración de la platería y joyería, porque lo que tienen de comercial estas profesiones lo enaltece al infinito el carácter artístico que ostenten; doble manifestación que singulariza la Exposición de la platería y de las joyas.

Confesemos en abono de nuestra opinión que los joyeros francesss poseen piedras maravillosas, y que sus plateros trabajan los metales con una competencia y habilidad tradicionales, siendo el punto en que más descuellan dichos artistas el arte de montar las piedras, hasta el punto de hacer invisibles sus procedimientos. Así lo demuestra más y más la joyería artística en cuyo ramo Francia no reconoce rival.

El público se agrupa ante las diferentes vitrinas que encierran las obras á que nos referimos, y principalmente ante una gran composición alegórica, obra en común del joyero y del platero, titulada *Cristus vincent*, ó sea el triunfo de la religión El valor de esta joya, que se ofrecerá al Santo Padre, es de 1.500.000 francos. El mismo artista ofrece á la expectación pública un collar de perlas, apreciado en 1.800.000 francos; sentimos vernos en la necesidad de poner fin á este relato por falta de espacio, para hablar de otras alhajas dignas de ello por su valor intrínseco y estético.

Ingleses y boers

LOS INGLESES EN JOHANNESBURG

Londres 30.—Varios periódicos dicen esta mañana que en la reunión celebrada anoche por la Liga conservadera, el marqués de Salisbury anunció que lord Roberts acababa de ocupar á Johannesburg.

Londres 30.—El ministerio de la Guerra ha hecho público un telegrama expedido ayer por lord Roberts desde Germiston, arrabal de Johannesburg

En el despacho se dice que el general en jefe ha llegado á aquel punto sin encontrar resistencia.

Anuncia que entrará hoy en la ciudad, y advierte que no se han encontrado en las minas rastros de haberse hecho preparativos para destruírlas.

Gibraltar 30.—Se sabe aquí por despachos oficiales que los ingleses han ocupado á Johannesburg.

Lord Roberts entrará hoy en la ciudad con el grueso de su ejército.

LA OPINIÓN Y LA ANEXIÓN DE ORANGE.—EL TÉRMINO DE LA GUERRA

Londres 30.—Los periódicos de esta ciudad comentan, expresando su complacencia y satisfacción, la noticia de haber sido incorporado á los dominios británicos el territorio del Estado libre de Orange.

Expresan además la confianza de que en breve será anexionado el Transvaal.

Dan por sentado que la entrada de lord Roberts en Johannesburg señalará el término de la guerra.

Complicaciones internacionales

Los telegramas extranjeros acusan indudable gravedad.

El avance del ejército de Roberts y del de Buller estrechando cada vez más y con rapidez mayor al pobre pueblo boer, parecen anunciar la consumación de la grande infamia, el atropello de una raza digna de la independencia y la definitiva humillación de los principios de justicia.

De Pekín llegan ecos aterradores. Inmensas muchedumbres, excitadas por los boxers, se lanzan como torrente aniquilador sobre las líneas férreas, sobre las factorías y barrios de los europeos é incendian, asesinan y cometen las más negras crueldades.

El virrey, sin influjo moral sobre su pueblo, sin fuerza material para resistir la agitación popular, no se atreve á afrontar la situación, y los representantes europeos, para salvar la intangibilidad de sus residencias, tendrán que hacer uso de las armas de los destacamentos marítimos que de las respectivas escuadras acaban de desembarcar.

El viejo partido mandchur que predica el odio al extranjero ha ganado mucha fuerza desde que la emperatriz de China, mujer en quien la ambición crece con los años, ha recluído al joven emperador, apartándole del poder y hasta de las relaciones humanas.

Rusia é Inglaterra se miran frente á frente sobre aquel caos de sangre y de horrores. Un incidente cualquiera puede determinar la conflagración.

Los momentos son graves para la paz universal.

Bueno será recordar que alguien ha sospechado que la rebelión de los boxers había sido provocada por elementos europeos que buscaban en ella un pretexto para complicaciones ulteriores.

Elegancias femeninas

"Toilettes,, para una princesa

París 26 de Mayo.

El célebre modisto Rouff ha visto estos días sus salones llenos de aristocráticas damas, atraídas por el deseo de contemplar una serie de *toilettes*, que forman parte del trousseau de la princesa María Teresa de Braganza, prometida del príncipe Luís de Thurn y Taxis, sobrino de la difunta Emperatriz de Austria.

En cuatro grandes salones hallábanse colocados multitud de maniquíes, pues los trajes, contando con ello algunos abrigos largos, ascendían al número de 69. Como es natural, en el sitio más visible encontrábase el vestido de boda. Era éste de brocado blanco, tejido con plata, con largo manto de córte y adornado de riquísimos encajes antiguos de point á *l'Aiguille* y pequeñas coronas de flores de azahar artísticamente colocadas

Otro traje era de córte, estilo Imperio y estaba hecho de encaje crema, sembrado de lentejuelas doradas, cayendo en elegantísimos pliegues sobre un viso de raso color espiga. Este traje se sujeta á la cintura por una *écharpe*, que perteneció á la Emperatriz Josefina.

Lindísima y con el sello del delicado gusto que distinguió á la Reina María Antonieta, era una *toilette*, copiada de aquélla época, y que estaba hecha de seda brochada rosa, adornada con muselina de seda del mismo color, y un fichú ribeteado de encaje *point d'Alençon*.

Merece también mención especialísima una salida de calle, modelo de tanta suntuosidad como elegancia. Cúbrelo completamente un encaje antiguo de Inglaterra, que cae sobre preciosos pliegues de muselina de seda blanca. El forro, *ountado*, es de raso muy flexible color rosa pálido. Todo el abrigo está rodeado de una tira de piel de Chinchilla, y la parte superior de él, le forma un canesú hecho de un agremán de oro con incrustaciones de brillantes y turquesas de Siberia Las piedras de este canesú son finas y constituyen una verdadera joya, que su augusta dueña podrá utilizar en lo sucesivo de mil caprichosos modos.

Rouff ha confeccionado también con destino á la madre del novio, la princesa de Thurn y Taxis, un mognífico traje, que esta augusta dama lucirá en el día de la boda de su hijo.

La tela del vestido es de raso azul fuerte, bordadas de guirnaldas muy ligeras de hojas de brillantes, entre las cuales sobresalen grandes rosas de terciopelo, medio veladas por encajes bordados de oro y plata. Este suntuoso adorno se repite en la falda, en el delantero del cuerpo y todo alrededor del manto.

La seda y la hijuela

Murcia 31.—El capullo de seda ha alcanzado hoy el precio de 35 pesetas para las hilanderías, habiéndose vendido bastantes partidas á dicho precio y algunas con el aumento de una peseta y dos del precio fijado, como gratificación del corretaje. Se han hecho muchas ventas.

La hijuela se ha cotizado á los mismos precios de ayer: á 60 y 80 reales, según clase, habiéndose hecho pocas transacciones.

El banquete de Utrera

Deseoso el señor marqués de San Marcial de corresponder al banquete con que le obsequiaron el día de San Fernando del año pasado sus amigos del Círculo Conservador de Utrera, decidió este año celebrar su fiesta onomás tica rodeado de dichos señores y de comisiones de los pueblos del distrito, en representación de los electores que tan brillantes triunfos han proporcionado al ilustre prócer, en quien están puestas las esperanzas de las expresadas poblaciones.

Tuvo al mismo tiempo la satisfacción de sentar á su mesa, ofreciéndole el puesto de honor, á su respetable amigo particular el Director general de Contribuciones, Excmo. Sr. D. Angel González de la Peña, para darle un saludo de despedida, pues al día siguiente regresaba á Madrid, como corresponde al esclarecido patricio, honra de Utrera.

Asistieron al banquete los socios del Círculo Conservador de Utrera Sres. D. Federico de la Cuadra, D. Adolfo del Castillo, D. Amador Arroyo, D. Alejandro Jiménez, D. Angel García, D. Antonio del Río, D. Diego Manuel Martínez Caller, D. Esteban González Fernández, D. Felipe Fernández Santacruz, D. Francisco Torres, D. Francisco Calderón Moncayo, D. Francisco García, don Fernando García, D. Florencio Mínguez, D. Ignacio del Valle, don Lorenzo Sánchez, D. José de Rivas, D. Juan Arenas, D. Juan del Río, D. Joaquín Giráldez Fernández, D. José Domínguez, D. Joaquín Pérez, D. Miguel de Vega, D. Manuel Arenas, D. Manuel I. Sampedro, D. Manuel de Diego, D. Pascual Fuertes, D. Ramón Saenz, D. Trinidad Bengoechea, D. Valentín Gil López, D. Vicente Rodríguez Pacheco, D. Augusto Alcázar, D. Joaquín Giráldez Riarola, D. José Caviedes Cerdera, D. Hilario Cospedal y D. Enrique Crespo.

Del Arahal, el alcalde señor don Miguel Benjumea y los señores don Miguel Fernández y González, don Miguel Zayas Caro, don Francisco Florián, don Torcuato Colmena, y don José Benjumea.

De Lebrija, los señores don Juan Pedro Vidal, don Cristóbal Vidal Salcedo, don Cristóbal Vidal Zazurca, don Benito Torres García, don Abelardo Boceta, don Agustín Vidal, don Domingo Cárdenas, don Francisco Pacheco, don Francisco Torres Alcón, don Eusebio Pérez, don Luís Andrade, don Diego López, don Manuel Reina, don Cristino Campos Redondo, don Diego Lerena, don Antonio Sánchez y don Carlos Moya.

De Las Cabezas, los señores don Francisco Vargas, don Francisco Valcárcel y don Pedro Lacave.

De Los Palacios, los señores don Manuel Cangaargüelles, don Miguel Morje, don Juan Díaz Troncoso, don Joaquín Cortines, don Antonio Morán y don Francisco Valera.

De Los Molares, los señores don Jerónimo Madero Moreno y don José Pérez Rodríguez.

De Sevilla fueron el abogado señor don José Muñoz Machuca y por LA ANDALUCIA MODERNA don Cayetano Segovia y don Manuel Díaz Martín. Por ausencia, enfermedades ó desgracias de familia dejaron de asistir varios señores que estaban invitados á esta fiesta de amistad, de la que siempre conservaremos grata memoria.

El hermoso patio de la casa palacio del señor marqués de San Marcial, estaba adornado con exquisito gusto artístico, estando engalanados con hermosas guirnaldas de flores las columnas, arcos y balcones, y luciendo en los cuatro centros otros tantos riquísimos tapices bordados en oro y sedas de colores que representan los cuatro cuarteles de las armas del Marqués, y en los ángulos hermosos escudos también hermosamente bordados en oro.

En el centro del patio se colocaron cuatro mesas, admirablemente dispuestas y adornadas con monumentales ramos de flores y servida con el exquisito gusto que tan acreditado tiene el Hotel de París, cuyo *maitre* recibió muchas y justísimas felicitaciones

El aspecto que ofrecía el patio era verdaderamente deslumbrador, soberbio en el conjunto y perfecto en los detalles, revelando la disposición del exorno la dirección de verdaderos artistas que saben armonizar el lujo y la elegancia, el arte y la naturaleza de uno ma nera encantadora.

Hé aquí el menú:

Consomé de volaille á la moderna.—Salmón fresco á la normanda.—Solomillo á lo Renacimiento.—Jamón de Welsphalie á la Bellavista.—Galantina de faisán á la Regencia.—Espárragos de Aranjuez, salsa remolada.—Pavipolios con berros —Pudding á la diplomática —Glacé Bombier Mont Blanc.—Dessettsassortis.—Vinos de Jerez, Pajarete, Rioja, Champagne, G Goulet y G. H. Mumm —Café y licores.

Al destaparse el Champagne, aunque el señor Marqués había significado su deseo de que no hubiese brindis, por la sencilla razón de que todos los reunidos comulgan los mismos sentimientos y aspiraciones, hicieron uso de la palabra el señor Florián para felicitar al insigne anfitrión y saludar al ilustre hacendista utrerano señor González de la Peña, el señor Vidal (don Cristóbal(para hacer oportunas indicaciones políticas, el señor Castillo para saludar en elocuentes frases á las bellas y distinguidas señoras y señoritas que hoyraban el acto presenciándolo desde los balcones, el señor Cospedal para dedicar un recuerdo á los electores del distrito, el señor Martínez Caller para fijar la situación y la marcha que ha de seguir el partido político y administrativamente, el señor Vega como uno de los más antiguos representantes del partido conservador y el señor Valle á nombre del Círculo.

El señor Marqués de San Marcial, agradeciendo las frases que le habían dirigido todos los oradores, estuvo verdaderamente inspirado al significar que más que el título de jefe, le encanta el de compañero, amigo y hermano, al decir que el triunfo no era suyo sino del distrito, de los electores, de la justa causa defendida, de la bondad de los principios escritos en su bandera, en suma, el triunfo de la voluntad de los pueblos, á la que siempre se someterá expontaneamente y con el entusiasmo de quien sabe que cumple con su deber.

Saludó al señor González de la Peña, como ilustre hijo de Utrera, como funcionario integérrimo, como consumado hacendista, como buen patriota, como defensor de todas las causas justas, como el protector de todos sus paisanos y como modelo de amigos cariñosos, dándole las más expresivas gracias por haber aceptado su invitación, como amigo particular, celebrando que sus buenos amigos conozcan personalmente al esclarecido patricio á quienes todos los Gobiernos sin distinción de ideas hacen justicia á sus grandes merecimientos confiándole puestos de la mayor importancia.

Terminó el señor Marqués enviando un saludo cariñoso y un estrecho abrazo para todos y cada uno de los amigos y correligionarios de los pueblos, haciendo votos por la prosperidad del distrito, por la que trabajará sin descanso estimulado por el afecto y la confianza que le dispensan.

El señor Calderón Moncayo hizo las delicias de la reunión leyendo unos *chispeantes* versos improvisados momentos antes del banquete al saber que se pensaba que no hubiera brindis.

El señor Cangaargüelles, con una oportunidad que hace honra á sus nobles y generosos sentimientos, aprovechó la ocasión que le brindaba el espléndido banquete para recordar los inmensísimos daños causados por la última granizada en el término de Los Palacios, dejando en la ruina á gran número de sus pobres y laboriosos paisanos, interesando del dig o diputado del distrito y del señor Director General de Contribuciones que impetren del Gobierno que del fondo de calamidades libren una suma que venga á socorrer tan inmensa desgracia, aliviando la aflictiva situación de esos pequeños cultivadores del campo.

Tanto el señor González de la Peña como el señor Marqués de San Marcial ofrecieron poner cuanto esté de su parte para que se vean cumplidos los deseos del señor Cangaargüelles á quien felicitaron por su levantada iniciativa en momentos de satisfacción á favor de sus paisanos.

El banquete, en el que reinó la más cordial alegría, terminó á la una y media de la noche, saliendo todos sumamente complacidos.

El propietario de la fábrica del gas, D. José Rivas, tuvo la galantería de ordenar que no se apagaran las luces del alumbrado público hasta las dos para comodidad de los comensales que se retiraban á sus respectivos domicilios.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 1.º

Ayer en el expreso marchó á Madrid el Excmo. Sr. Director general de Contribuciones D. Angel González de la Peña, en unión de sus hijos Angel y María.

El señor Delegado de Hacienda llegó en el correo para acompañar desde esta á Sevilla á su querido amigo y superior gerárquico.

A la estación acudieron á despedir á tan ilustre hijo de Utrera numerosos amigos, entre los que recordamos al excelentísimo señor Marqués de San Marcial y á los señores don Joaquín Giráldez Fernández, don Joaquín Giráldez Riarola, don José de Rivas, don José María Deiró Alvarez, don José Deiró Vega, don Amador Arroyo, don Hilario Cospedal, don Francisco Torres, don Miguel de Vega, don Felipe Fernández Santacruz, don Alberto García, don Pascual Fuertes, don Manuel de la Rosa, don Lorenzo Sanchez, don Francisco Lucenilla, don Francisco Calderón, don Adolfo del Castillo, D. Alejandro Jiménez, don José Vigueras, don Vicente Rodríguez, don Juan Arenas, don Manuel Arenas, don Juan del Río, don Antonio del Río, don Francisco Parra, pbro., don Francisco Ramos Alvarez, don Rafael González Pérez, don Francisco Espinosa, don Joaquín Márquez, don Manuel Fernández Bravo, don Alejandro Rodríguez Silva, don Manuel J. Sampedro, don Trinidad Bengoechea y otros más que no recordamos.

También, con objeto de despedir á la bella hija del señor González de la Peña, estaban las señoras y señoritas siguientes: doña Antonia Torralva, señorita Amalia Irizar, Concha Vega, María Deiró, Rosario Vega, Pilar Corbacho, María de los Angeles del Río, Consuelo Giráldez y Pilar Giráldez.

El señor González de la Peña va muy satisfecho de cuantas atenciones y pruebas de afecto ha recibido de sus amigos. Bien es verdad que todo cuanto éstos han hecho en su obsequio es poco, tratándose de hombre tan ilustre y de funcionario tan honrado y pundonoroso.

—Anoche celebró la corporación municipal y junta de asociados, segunda sesión para acordar la forma de cubrir el cupo de consumos, acordando sacarlo á subasta por el cupo, y si no hay postor, que se recaude por la administración municipal.

EL CORRESPONSAL.

Nueva enfermedad de la remolacha

Como en España se importa mucha remolacha azucarera, conviene á nuestros industriales y labradores que se enteren de este asunto que tanto puede interesarles.

Una nueva enfermedad de la remolacha azucarera se ha presentado en los alrededores de Hidelsheim y de Brunswich, en una de las regiones de Alemania, donde el cultivo de esta planta tiene más importancia.

La enfermedad ataca á la raiz de la planta.

Las hojas conservan la apariencia normal, y es imposible, á primera vista, distinguir las plantas enfermas; la enfermedad reside en el tejido epidérmico, destruyendo la capa generadora y deteniendo el crecimiento en las partes atacadas.

La desorganización de los tejidos localiza generalmente su forma anular, extendiéndose más ó menos regularmente sobre una parte ó sobre la totalidad de la raiz en su región media.

La causa de la enfermedad es todavía desconocida, y se ignoran igualmente los medios de contrarrestar la propagación de la plaga.

LA FERIA DE ALGECIRAS

La feria de Algeciras promete resultar muy brillante. Se celebrará en los días 3, 4 y 5 de junio, y se espera gran concurrencia de forasteros.

El cartel de las fiestas ha sido pintado por el artista algecireño don José Alcoba, pensionado por este Ayuntamiento en Madrid.

Están anunciadas dos corridas de toros y una novillada, en las que matarán «Quinito», «Bombita» y Diego Rodas, «Morenito», que tomará la alternativa, y los novilleros «Alvaradito» y «Bocanegra».

Para estas fiestas ha escrito una bonita composición el músico don Miguel Delgado.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 25'70 por 100.—Centenes isabelinos, 3 '00.—Onzas, 26'50.—Monedas de 20 pesetas, 26'75.—Oro pequeño 21'00.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior,	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'59 ó sea 28 por 100.—Liras 22'00.—Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

El Progreso publicó el martes pasado el siguiente telegrama:

«27-Mayo 900.

Reunidos en fraternal banquete, dado en obsequio de todos los amigos por el arrendatario de la hermosa finca *Fuente del Moro*, el acaudalado y popular labrador don Ignacio Oliva Huertas, saludan al propietario y director de *El Progreso* sus amigos particulares y políticos».

Firmaban el telegrama 23 señores de Arahal, de Marchena y de Fuentes de Andalucía.

Pero es el caso que ni hubo tal banquete, sino una modesta caldereta, ni tuvo la reunión ningún carácter político, ni se habló una palabra de política, y lo que es más grave, que el telegrama se puso á espaldas de los que aparecen como firmantes y que no teniendo relaciones políticas ni particulares con *El Progreso* protestan del abuso que se ha hecho de sus nombres.

Por de pronto, los señores don Ignacio Clavijo, don Miguel Fernández, don Antonio Camacho, don Antonio Almagro y don Enrique Barrera rechazan su parte de telegrama.

Ha quedado bien el remitente.

* *

Ha terminado con éxito satisfactorio todos los ejercicios de ingreso en Ingenieros militares don Sixto Pon y Portes, alumno de la «Academia Politécnica Sevillana.»

* *

BODAS

En el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados contrajeron anteayer matrimonio la bellísima y elegante señorita doña Elisa Cazador y el distinguido comerciante don Antonio Montesinos.

Bendijo la unión nupcial el beneficiado de la Catedral don Salvador Montesinos, tío del novio, y la apadrinaron la señora doña Antonia Roig de Montesinos, madre del mismo, y el respetable almacenista de tejidos de Valencia don Gaspar Cazador, padre de la contrayente.

* *

En virtud de la autorización últimamente concedida, ya se han hecho pruebas del paso de tranvías con tracción eléctrica porlas calles Tetuán y Velázquez y Puente de Isabel II y calle San Jacinto, y dentro de breves días circularán los coches de las líneas de la Macarena y Triana con dicho motor por todo el trayecto de las mencionadas lineas.

Inmediatamente comenzará la instalación de postes y cables en las de la Puerta Real y Macarena á Osario, y para fines del corriente mes estará completa la circulación eléctrica por todos los trayectos que explota la empresa.

* *

Hoy sábado, firmarán el contrato de esponsales la señorita Gracia Lobeto y don Juan Lama.

DESCUIDO LAMENTABLE

En la azotea de la casa número 4 de la calle Cetina se encontraba ayer tarde lavando la ropa la vecina Dolores Caldea, teniendo próximo á la pila el fogón encendido para hervir ó colar las prendas que de aquella iba sacando.

Una de las veces que se aproximó al fogón tuvo la desgracia de que las llamas que salían por la boca del mismo le prendieran en el vestido, sufriendo quemaduras en las piernas.

Al verse con las ropas incendiadas, la infeliz huyó precipitadamente hacia la calle, dando lugar con la carrera á que adquirieran mayor incremento las llamas, que bien pronto la envolvieron por completo.

A los gritos de dolor de la pobre mujer acudieron algunas vecinas, las que no sin grandes esfuerzos lograron apagar las ropas, no pudiendo impedir, apesar de sus buenos deseos y de su oportunidad, que la desgraciada Dolores Caldea sufriera gravísimas quemaduras.

Trasladada al Hospital Central, fué curada de primera intención por los facultativos de aquel benéfico establecimiento, quedando después allí en muy grave estado.

* *

Don Juan Stuyck y Roig ha presentado en este Gobierno civil solicitud para el registro de la mina de hierro de 80 pertenencias, con el título de Arena, término de Morón.

* *

TRENES BARATOS

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha organizado un servicio especial para la feria de Córdoba, preparando los viajes á dicha ciudad á precios muy reducidos.

El billete de ida y vuelta desde Sevilla costará 15'35 pesetas en segunda clase y 5'70 en tercera.

En los días 3, 4 y 5 de junio circularán trenes especiales entre Sevilla y Córdoba, costando los billetes 8'80 pesetas en segunda clase y 5'70 en tercera.

Los trenes especiales saldrán de Sevilla en los expresados días á las 7'55 de la mañana, llegando á las 12'50 de la tarde á Córdoba. De este punto saldrán los mismos días á 11'35 de la noche, llegando á la estación de la plaza de Armas á las 4'40 de la madrugada.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, se efectuará por los trenes especiales anunciados, advirtiéndose que los billetes sólo serán valederos para el día de su fecha; es decir, que los adquiridos en Sevilla el día 3 de junio, por ejemplo, tienen que utilizarse precisamente para el regreso en el tren especial que saldrá de Córdoba á las 11'37 de aquella misma noche.

* *

En la villa del Saucejo se halla vacante la plaza de secretario de aquel ayuntamiento, teniendo los aspirantes un plazo de 30 días para presentar sus solicitudes.

* *

Ha regresado á esta capital el teniente coronel don Onofre Símico.

* *

En el tren correo de Málaga regresó ayer á Sevilla el capitán general de esta región don Agustín Luque, después de pasar la revista de inspección al campo de Gibraltar. Con él venían el coronel de Estado mayor ser Iriarte y sus ayudantes el coronel Sr. Perol y el teniente coronel señor Batanero, que le han acompañado en su viaje.

* *

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Vicente los funerales por el eterno descanso de don Nicolás Maestre Barreda. El duelo lo presidían los señores Spínola, arzobispo de esta archidiócesis; tío del finado, señor Bermúdez Cañas, deán de la santa iglesia Catedral; don Agustín Molina, cura de San Vicente; don Juan María Maestre y otros. Entre los asistentes á estos actos religiosos, recordamos á los señores generales Castro, Negrón, coronel Pareja, marqués de Torrenueva, Serra, Arias de Saavedra, conde de Peñaflor, Vázquez, Grimarets y otros muchos.

* *

En el pasado mes de mayo se han expedido por este Gobierno civil 178 licencias de armas, 91 de caza y una de perdiz con reclamo. En el mismo mes del pasado año de 1899 se expidieron 11 de uso de armas y siete de caza.

* *

En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: De Gobernación nueve consignados á favor de don José Escacena, don Leopoldo Camóo, don Luis Prieto, don Miguel del Olmo y señor administrador de Correos; de Instrucción pública y Agricultura siete á nombre de don Antonio Castilla, don Juan Vecino y don José Rodríguez y de Hacienda tres á favor de don Lorenzo Galiana y Asociación de Amigos de los Pobres.

* *

Con motivo de la visita de inspección á las Audiencias, el señor marqués del Vadillo ha ordenado se den por terminadas en los primeros días del mes de junio todas las licencias que están disfrutando los funcionarios de dichas Audiencias.

* *

Los que viajan:

Ha marchado á Algeciras nuestro querido amigo el exdiputado provincial por Cádiz D. Juan Pedro Muñoz.

—En el expreso de anteayer marchó á Madrid nuestro estimado amigo el rico industrial D. José Cobián.

—Ha regresado á sus posesiones de Las Cabezas el Sr. D. Francisco Hernando.

—Encuéntrase en el Puerto el jefe del integrismo D. Ramón Nocedal.

con objeto de asistir al enlace de su señor hermano D. José, con la distinguida señorita Rufina Vergara y Gordón.

⁂

La energía científica é intelectual se manifiesta en Barcelona en cuantas ocasiones se presentan. Ahora piensan aquellos elementos científicos establecer en dicha ciudad un observatorio astronómico completo y dotado de todos los aparatos y elementos científicos modernos.

Al objeto recuerdan que hace algún tiempo se proyectó la construcción de un observatorio en la cúspide del Tibidabo, y es probable que se entablen con la Diputación provincial negociaciones encaminadas á la realización del pensamiento.

⁂

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 3/8 á 41 3/4 de real arroba.

.·.

Ayer mañana un guardia municipal se presentó en el juzgado de guardia, participando que en la puerta del Osario se encontraba un hombre tendido en el suelo, y bañado en sangre, muerto al parecer. Mientras llegaba el juez, las personas que se habían aglomerado en el sitio donde yacía el infeliz, notaron que este daba señales de vida, por lo que decidieron trasladarlo á la casa de socorros del Cardenal. Allí le reconoció el facultativo de guardia, apreciándole fuerte conmoción cerebral producida por la embriaguez, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Después de prestárseles los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

.·.

La Asociación Sevillana de Caridad ha publicado el balance correspondiente al mes de mayo último, que es el siguiente:

Existencia del mes anterior, 35 mil 090'60 pesetas; suscrición del Ayuntamiento en los meses de abril y mayo, 2.963'50; donativos por una sola vez, 4.101; cuotas mensuales de mayo, 2.266. Total, 44.421'10 pesetas.

Por compra de 25.000 bonos de las tiendas asilos, 3.750 pesetas; por socorros en metálico, ropas de vestir y de cama, viajes, pago de alquileres de casas á los desvalidos, instrumentos para el trabajo y calzado, 1.500; útiles de escritorio, 18'10; nómina personal, 474'50; papel al cobro, 1.360'80; en el Banco de España, 37.003'50; efectivo en caja, 314'20. Total, 44.421'10 pesetas.

.·.

SEVILLA RELIGIOSA

Los religiosos hospitalarios de la orden de San Juan de Dios celebrarán solemne festividad para conmemorar dignamente el tercer centenario de la gloriosa muerte del seráfico hospitalario beato Juan Grande, religioso profeso de dicha orden y abogado de apestados y dementes. En el próximo día 3, á las once de la mañana, se dirá misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, estando el panegírico á cargo del señor doctor don Francisco Bermúdez de Cañas, deán. El mismo día, á las siete de la tarde, se expondrá S. D. M.; seguidamente se rezará la estación, santo rosario y sermón que predicará el reverendo padre fray Diego de Valencina, guardián de los padres capuchinos, concluyendo estos cultos con ejercicios propios del beato, procesión claustral, solemne *Te Deum* y reserva.

—La gran misa de María Auxiliadora, de Juan Cagliero, primer obispo de Patagonia, será ejecutada á grande orquesta por acreditados profesores de la capital.

Por la noche se cantarán, después de los ejercicios y procesión claustral, el solemne *Te Deum* de Calahorra, también con grande orquesta.

.·.

El presidente de la comisión de Policía urbana, señor marqués de Gaviria, ha pasado revista de uniformes á los 39 guardias municipales que restaban para completar el aumento aprobado por el cabildo. El alcalde ha firmado el nombramiento de los cinco sargentos de municipales designados en la reforma. Son los que siguen: Joaquín Muñiz Romero, Antonio Rodríguez, Antonio Reina Samena, Juan Pérez Rodríguez y Nicolás Aguilar.

.·.

Aunque no son conocidos los poseedores del número 11.093, agraciado con el segundo premio en la extracción de la Lotería Nacional celebrada anteayer en Madrid, sábese que uno de los décimos lo jugaban en pequeñas participaciones las criadas de la casa de D. José Cobián.

Dicho billete se expendió en la administración de loterías existente en calle Cánovas del Castillo.

.·.

La depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda satisfizo ayer 266.615'96 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

.·.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

La guerra anglo-boer

LA ENTRADA EN JOHANNESBURGO.

Madrid 1.—Según despachos recibidos en Londres, Roberts aplazó su entrada en Johannesburgo por 14 horas para evitar el derramamiento de sangre.

Esperábanles muchos burghers armados.

La capitulación está convenida.

¿Kruger prisionero?

Madrid 1.—Corre el rumor, que dicen autorizado, de que Kruger ha sido aprisionado por los ingleses seis millas más allá de Pretoria.

Costa no paga

Madrid 1.—Los individuos del Directorio de la Unión Nacional dudan que Costa haya pagado la contribución como asegura el agente de Manzanares.

El hermano de Costa niégalo y recházalo con energía

Costa está ausente de Madrid y marchó con el propósito de no pagar ni como notario ni como propietario y abogado.

Le parece poco

Madrid 1.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha dictado sentencia concediendo doscientos mil dollars á Dewey por la destrucción de la escuadra de Montojo.

Dewey reclamaba 400.000 pretendiendo que la escuadra española era superior á la americana.

El tribunal ha opinado lo contrario.

De Marrakesh

Madrid 1.—El Sultán ordenó colgar en Marrakesh 32 cabezas de rebeldes.

Ha sido redoblada la guardia de la embajada española.

Camilo Flammarrión

Madrid 1—El sabio astrónomo Camilo Flammarión ha llegado á esta procedente de Alicante con su señora y el abate francés que les acompaña.

Mañana irá á Toledo.

El sábado dará en su obsequio un the el *Blanco y Negro* y un banquete *El Imparcial*.

El domingo marchará á París.

Declaraciones de Tetuán

Madrid 1—Tetuán desaprueba que la Reina no recibiera á los comerciantes y culpa de ello al Gobierno.

Dice que la Reina nunca negó á nadie audiencia.

Cita ejemplos, añadiendo que ha recibido hasta á los catalanistas.

Función brillante

Madrid 1.—En el teatro Eslava se ha celebrado la función á beneficio de la Sociedad de Actores, resultando brillantísima.

En la representación de las obras puestas en escena trabajaron todos los actores de Madrid, no dejándose de escuchar aplausos ni un momento.

Los aplaudidos actores Mesejo (padre é hijo) fueron ovacionados repetidas veces por el público.

Excitación

Madrid 1.—Dicen de Oporto que allí reina grandísima excitación entre los obreros contra el Gobernador por haberse negado éste á autorizar varias reuniones y mitins que se organizaban.

Temese que si el Gobernador no cede aumente la agitación y pueda surgir un conflicto.

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 1.—Aún no se han recibido telegramas de Roberts comunicando la noticia de haber penetrado en Johannesburgo. Sábese sólo, como ya telegrafié, que había detenido la ocupación de la ciudad para evitar derramamiento de sangre.

Esta noche se cree que el Gobierno inglés recibirá los partes oficiales notificando la ocupación de Johannesburgo y Pretoria.

Las simpatías siguen todas de parte de los boers, cuya suerte inspira verdadero interés, lamentándose en todas partes que al fin caigan en poder del invasor, después de luchar de un modo tan heróico durante tantos meses.

—Sábese que el gobierno inglés ha decretado ya la pena que se impondrá á los rebeldes. Al decretar el castigo de estos ha creído dar una prueba de benevolencia, disponiendo que se condene á los jefes al pago de 100 libras esterlinas de multa ó seis meses de prisión, y á los demás á la miitad de la pena.

—En la frontera del Orange se ha librado un combate entre una partida boer y una columna inglesa

Esta logró apoderarse del campamento del enemigo después de una larga lucha, en la que tuvo muchos muertos y heridos.

Los boers sufrieron también bastantes bajas.

Los comerciantes

Madrid 1.—Entre los comerciantes nótase agitación por la conducta del Gobierno y las amenazas que éste no cesa de dirigirles para que abandonen su actitud de resistencia y acudan á satisfacer sus cuotas antes que termine el plazo definitivo.

En el Círculo Mercantil los comerciantes se reunen en grandes grupos, comentando las declaraciones que hacen algunos políticos sobre las cuestiones que con la Unión Nacional se relacionan, la actitud del gobierno y los acuerdos y disposiciones del directorio.

Bolsa de Madrid

Madrid 39.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	69'90
4 por 100 fin de mes. .	70'00
4 por 100 exterior. . .	00'00
4 por 100 amortizable .	77'90
Aduanas.	102'90
Cubas (emis. de 1886).	82'20
Cubas (5 por 100). . .	69'25
Empréstito filipino . .	87'25
Banco de España. . .	000'00
Tabacaleras.	413'00
Cambios París. . . .	25'25
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	73'15

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	8'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	8'56
	Sal.	10'21
La Roda.	Lleg.	2'28 tard.
	Sal.	3'28
Bobadilla	Lleg.	3'59
	Salid. Para Málaga.	4'20
	Salid. Para Granad.	4'31
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada	Lleg.	8'22 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada	Sal.	7 mañ.
Málaga.	Sal.	13'40
Bobadilla	Lleg. De Granada.	11'08
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'25
La Roda.	Lleg.	12'12 tard.
	Sal.	12'25
Utrera.	Lleg.	4'25
	Sal.	5'06
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll)	6'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8	Sevilla (ll)	6'24 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 m	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
Madrid (s).	9'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 m
Sevilla (ll).	3'25 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'52 m
Cádiz (ll)	8'12 m	Cádiz (ll)	12 19 m
Cádiz (s).	6'20 m	Cádiz (s)	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 m

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'30 m	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'35 m

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

El ratoncito Pérez.—Primo Prieto.—La muela del juicio.—El marido pintado.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre y acrobática de Luig Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Marcelino.

ID. DE MAÑANA.—San Isaac.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 1.—Entrada general de ayer, 700 arbs.—Entrada de hoy: Nuevo, 500 arbs, de 41 3/8 á 41 3/4 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 1.—Toros, 3; bueyes, 2, vacas, 7, novillos, 0; utreros, 0 erales, 10; añojos 38; terneras, 3; carneros 47, machos, 0; ovejas, 67; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'40 á 1'50.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas. Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto.	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces.	de	23	á	25	id.
Arbejones	de	41	á	42	id.
Avena negra	de	23	á	24	id.
Idem rubia.	de	22	á	23	id.
Cañamones.	de	72	á	75	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país	de	35	á	36	id.
Idem extremeña	de	34	á	35	id.
Centeno.	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares	de	70	á	80	id.
Idem medianos	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Semolas.	de	19	á	21	rs arroba
Higos barbilla.	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo	de	48	á	50	id.
Idem cerrados.	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas	de	54	á	56	id.
Idem pintones.	de	55	á	58	id.
Idem trefiés	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franq ordinario, uno de 25 céntimos de pe cualquiera que sea el peso de la carta punto de España ó de sus posesione Ultramar á donde se dirija. En caso d la carta se extravíe se abona una in nización de 50 pesetas si se reclama de de los plazos siguientes: un mes á co desde la fecha de la imposición, para certificados dirigidos á cualquier punt la Península, islas adyacentes y costa dental de Marruecos; un año para los gidos al extranjero; tres meses para Cub Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondenci

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 2'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bugillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, E de ea la mañana á 4 de la tarde.—Sei diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 d la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 a 4, en el muelle de sol á sol y en errilos de 9 á 2.

a egación de Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.691 — DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCION Y ADMINISTRACION SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1900

PARA EL BELLO SEXO

Notable Exposición artística Y FABRIL

Está llamando poderosamente la atención en Madrid de cuantos la visitan y especialmente del bello sexo, la notable exposición artística y fabril instalada en la calle de Alcalá, número 40, por los concesionarios en España y Portugal de la conocida casa «Singer», Sres Adcock y Compañía.

No sólo se trata de la presentación de una gran diversidad de máquinas de coser de mecanismo perfecionado, sino de dar á conocer las múltiples labores entre las que figuran hasta las más delicadas y artísticas que pueden ejecutarse á máquina, introduciendo una provechosa revolución en el seno de las familias y proporcionando á la mujer medios honrosos de vida y bienestar de que tan necesitada se encuentra.

La utilísima aplicación de las máquinas de coser á la confección de bordados nació en España, ideada por algunas señoritas de Valencia y Madrid, las muestras se enviaron á los Estados Unidos á los talleres centrales de la casa «Singer» la que se apresuró á solicitar el concurso de las inteligentes mujeres españolas que marcharon á América, las que enseñaron á otras obreras, dando motivo á que se perfeccionara el mecanismo de las máquinas hasta adaptarlas á la ejecución de estas delicadas labores en la forma perfecta que se admira hoy en la Exposición de Madrid.

Lo primero que llama la atención del visitante por hallarse colocados en el vestíbulo, son cuatro almohadones, greco romanos, bordados al pasado, y los respaldos y brazos de cuatro sillones en el mismo estilo; y dos primorosos cuadros que representan «Lancero y dragón del ejército» y «Cabeza de un viejo harinero», bordados al matiz.

Labores finísimas de encaje y de realce que no se diferencian en nada de las hechas á mano por la más hábil bordadora, se exhiben en un precioso [illegible] árabe

Después sigue una habitación también de estilo árabe que recuerda la famosa mezquita de Córdoba y que se debe al notable artista nuestro compatriota don Emilio Hernández. En esta sala hay una soberbia colección de almohadones, cuadros, divanes y taburetes bordados al pasado por señoritas españolas.

En otra sala se admiran, bordados al matiz, las reproducciones de los notables cuadros siguientes: «Desposados», «La Farándula», «El Abrevadero», «El Arroyo», «Sorprendido», «El canto de la primavera» y «Soy María, reina de Escocia». En esta misma sala hay un magnífico borne central y un bis á bis bordados sobre raso y otra diversidad de objetos bordados también sobre raso.

Además existen preciosos cortinones de encaje, en los que se admira no sólo su mérito y valor, sino la gran economía de tiempo y precio.

Se demuestra con esta exposición que con las máquinas de «Singer» pueden hacerse con rapidez y economía, y de manera perfecta la confección de alfombras, blusas, acolchados, banderas, batas, sombreros, sábanas, monturas, libros, folletos, cortinas de encaje, camisas bordadas para señoras, etc., etc.

Se exhiben en el mismo local modelos distintos en número de 150, de máquinas para coser movidas á pie y con motores eléctricos, bien sobre un estante, á pedal ó sobre bancos seccionados para fuerza motriz.

Máquinas para toda clase y calidad de material que deba coserse, desde la holanda más fina á las lonas y cueros más gruesos y resistentes.

Felicitamos á la Compañía «Singer» y á sus inteligentes y celosos concesionarios en España y Portugal señores Adrock y Compañía, por su notable exposición que ha merecido que los periódicos ilustrados le dediquen varias páginas y grabados y que toda la prensa le tribute grandes elogios.

Dicha exposición es muy digna de visitarse.

Flammarion en Madrid

Leemos en *El Imparcial*:

«En el tren correo de Alicante llegó ayer mañana á Madrid el eminente astrónomo Mr. Camilo Flammarion, á quien acompañaban su distinguida esposa, el abate Moreux y el magistrado francés Mr. Albanel.

Esperaban á los viajeros algunos amigos y admiradores de Flammarion, el astrónomo del Observatorio de Madrid señor Ventosa, varios individuos de la Sociedad astronómica de Madrid en vías de formación y representantes de la prensa.

Mr. Flammarion fué saludado al bajar del vagón y al salir al patio de la estación por la muchedumbre, que le tributó homenajes de respeto.

Hospédase el señor Flammarion en casa del señor don Ernesto de la Guardia, calle de Fernando el Santo, número 7. El señor La Guardia es un escritor de mucho mérito, grande aficionado á la astronomía y entusiasta del autor ilustre de *Lumen*

Expresa el señor Flammarion la mayor simpatía por España Hace grandes elogios de las poblaciones que ha visitado, describe con los vivos colores de su imaginación portentosa el espectáculo del eclipse en Elche, y muestra profunda gratitud por las atenciones que ha obtenido. Buen lugar ocupa en el recuerdo de su viaje la esplendidez y la distinción con que el alcalde de Elche, señor don Sebastián Canales le ha hospedado en aquella pintoresca población.

No son menos fervientes los elogios que á España dedica Mad. Flammarion. Esta señora, que posee una cultura singular, ayuda á su ilustre esposo en los trabajos del observatorio que posee en Juvissy y hace gala en su conversación amenísima de un ingenio de primer orden

Mr. Flammarion, después de descansar breve rato, visitó ayer el Museo de Pinturas, admirando los prodigios allí atesorados.

Visitó también el Observatorio astronómico donde fué recibido con exquisitas atenciones por el ilustrado personal de aquel centro.

Hoy, acompañado del señor La Guardia y de otros amigos, irá Mr. Flammarion á Toledo, de donde regresará por la noche.

El sábado será obsequiado á las cinco y media de la tarde con un té por el director de nuestro colega *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena. Esta fiesta promete ser brillantísima. Asistirán á ella algunos ministros, lo más notable de la colonia francesa en esta córte y muchos escritores, artistas y periodistas.

A las ocho y media de la noche del mismo día de mañana, será obsequiado Mr. Flammarion con un banquete, al que asistirán algún representante del Gobierno, hombres de ciencias, escritores, artistas, etc., etc

El domingo, en el Sud expreso, saldrá Mr Flammarion para París, donde tiene que hallarse el día 6 para asistir á la reunión que celebra la Sociedad Astronómica.

Esta noche, cuando regrese el ilustre escritor de Toledo, será obsequiado con una serenata en su residencia de la calle de Fernando el Santo por la Estudiantina Española.»

BODAS

Se ha celebrado en el palacio de la señora doña Pilar de Mazarredo, viuda de don Manuel de Zabalburu, el enlace de bella hija única, María del Carmen, con nuestro distinguido amigo don Alfonso de Martos y Arizcun, conde de Heredia Spínola y de Tilly, marqués de Iturbieta.

En el salón principal se había levantado un altar portátil con una hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, luciendo espléndidas joyas y profusión de flores.

Han sido padrinos la madre de la contrayente y el duque de Tamames.

La contrayente lucía precioso vestido blanco y el novio y el padrino los uniformes de gentileshombres de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Bendijo la unión el señor don Carlos Díaz Guijarro, quien pronunció una elocuente plática, recordando la memoria del padre de la señorita de Zabalburu y los padres del conde de Heredia Spínola.

Fueron testigos los marqueses de Alava y de Heredia y don Luis y don Eugenio Mazarredo.

Declaraciones de Sagasta

«La petición de audiencia hecha por los delegados del comercio y de la industria de Madrid, tiene su historia en distintos acuerdos del directorio, inspirados todos en la hostilidad al Gobierno.

A la solicitud puede también ponérsele tacha, por no ajustarse á los estrictos términos de la etiqueta.

Pero ni una ni otra cosa justifican ni disculpan la ligereza del Gobierno, y menos aún la falta de franqueza con que el Gobierno ha procedido.

Por el contrario, si tenía motivos ó pretextos en qué fundarse para aconsejar que la audiencia fuera negada, debió tener el valor de decirlo públicamente, aceptando la responsabilidad de sus actos.»

«La iniciativa de suspender las audiencias corresponde por completo y en absoluto á la reina.»

Con esa *habilidad* creyó Silvela que podía salir del paso, sin reparar en la semilla que sembraba.

Es verdad que la Reina señala el tiempo para conceder audiencias, y que ordena cuando han de suspenderse por enfermedad, por ocupaciones ó por cansancio.

Yo nunca me enteré de las visitas que recibía ni de cuándo dejaba de recibirlas.

Claro que eso no puede referirse más que á las audiencias particulares.

Pero tratándose de una audiencia política, ¿cómo es posible que se conceda ó se niegue sin el consejo de Gobierno?

Y en este caso, y procurando obviar dificultades, bien pudo ser recibida la comisión de la industria y del comercio de Madrid.

En cuanto á los procedimientos de fuerza que el Gobierno anuncia para hacer efectivos los tributos, no creo que llegue á ellos.

Eso de echar mano de las tropas es cosa muy delicada.

Al ejército no se le puede manosear.

Por lo mismo que representa una fuerza suprema, es preciso no emplearla más que en los casos supremos.

Además, si como el Gobierno afirma, tiene asegurado la casi totalidad del cobro de las contribuciones, ¿contra quién va á emplear la fuerza?

En cuanto á si este Gobierno vivirá mucho ó poco, yo no sé nada.

Mal, muy mal se le ponen las cosas.

Pero no sé, no sé lo que durará.»

La huerta de Murcia

El año se presenta bien para la huerta de Murcia, siendo abundante la cosecha en frutas, hortalizas, cereales y seda, según se clasifica á continuación:

Tomate: la cosecha de esta hortaliza va bien hasta la fecha, habiéndose vendido bastantes partidas á 8 pesetas y 9'50 la arroba.

Bajocas: también es buena la cosecha de esta legumbre y se han mandado bastantes partidas para las plazas de Madrid y Cartagena al precio de 10 á 15 reales arroba.

Calabaza: abundante la verde ó negra, habiéndose remitido grandes partidas á los precios de 30 y 35 céntimos la docena. La totanera es floja la cosecha hasta la fecha, vendiéndose á 3 y 4 reales la pieza

Pepinos: muy buenos y abundantes, su precio 3 reales docena.

Pimiento. Está aún sin cojer y se presenta buena y abundante cosecha.

Patatas: por efecto de las últimas heladas disminuyó la cosecha, pero se ha vendido á buenos precios que ha podido resarcir en algo al labrador.

Albaricoques: Se están mandando bastantes partidas á Madrid; su precio regular es el de 12 reales arroba y algunos á precios más subidos.

Melocotones: Se están vendiendo en verde para Madrid y extranjero al precio de 10 a 12 reales arroba.

Pereta: Poca y no muy buena.

Pera campesina: Escasa cosecha y su precio bastante subido.

Melones: Están buenos y se empezarán á cortar para mediados del presente mes; la cosecha es abundante.

Trigo: Cosecha buena y abundante y se está vendiendo á buenos precios.

Seda: También es buena la cosecha, vendiéndose la hijuela de 60 á 80 reales, y el capucho de 7 duros á 7 duros y dos pesetas. Estos precios serían buenos si no hubiese alcanzado un precio subido la hoja de morera para la cría del gusano.

Faenas agrícolas en Junio

Se aplica en Junio el segundo azufrado á los viñedos antes de la floración y en este tiempo se ejecutan las aspersiones con el «caldo bordelés» para combatir el «mildiu Blak Rot».

Escárdanse los trigos y sembrados de legumbres, se sachan y apotrean las patatas y todas las siembras de primavera siendo conveniente suprimir las flores en los patatares para la formación de nuevos tubérculos y mayor desarrollo de éstos; los riegos en este mes convienen mucho á este cultivo y al hortícola, siendo los mejores los que se aplican por la tarde y por la noche.

Siémbrase coliflores, repollos, judías y escarolas; se dejan de despuntar las esparragueras, á fin de que, vegetando libremente, se nutran sus cepas y se preparen á una buena producción en el año siguiente.

Se recogen los linos teniendo en cuenta que al hacer ésta, cuando principian á amarillear los tallos y la semilla se halla madura, la hilaza será más basta, y mas fina, si el arranque del lino se efectúa en cuanto han caído las flores.

Efectúase el esquileo de las ovejas. Desde mediados de mes principian á beneficiarse las hojas de los álamos, alisos y otros árboles para alimento del ganado.

Castranse las colmenas después de haber acabado de enjambrar y debe ponerse en la inmediación de los colmenares agua fresca si no hubiese abrevaderos inmediatos á fin de evitar á las abejas pierdan tiempo en buscar el agua que les es indispensable.

Acorazado formidable

El más poderoso acorazado del mundo es el «Asahy», de la marina japonesa, que en la actualidad se está alistando en la rada de Southampton.

Tiene dicha nave 130 metros de eslora y un desplazamiento de 15.200 toneladas, ó sea 200 más que el «Formidable», que es el buque más grande de la marina de guerra británica.

Posee una velocidad media de 18 nudos, pudiendo pasar con facilidad á los 19. Con mar tranquila alcanza 20 nudos como velocidad máxima.

El buque se halla protegido por un cinturón acorazado de 229 milímetros de espesor, que desciende hasta tres pies por bajo de la línea de flotación y se eleva cinco sobre ella. Lleva además, en una longitud de 70 metros, una coraza suplementaria de 152 milímetros de espesor, que protege sus flancos.

En cuanto á su reducto puede considerarse invulnerable, pues se halla defendido por corazas de 356 milímetros espesor que es el máximo que se puede utilizar.

El armamento del «Asahy» resulta formidable. Consta de cuatro cañones de 304 milímetros de calibre que se montarán acoplados, dos en proa y dos en popa, 14 cañones de tiro rápido de 125 milímetros, 36 cañones de menor calibre y cuatro tubos lanza torpedos.

Como dato interesante indicaremos que los cuatro cañones, primeramente citados, se servirán, serán cargados y efectuada la puntería y disparados por medio de un mecanismo hidráulico, sin que los sirvientes tengan necesidad de estar inmediatos á las piezas.

Ochocientas lámparas incandescentes y seis de arco, iluminarán durante la noche á la nave.

La tripulación constará de 1.000 hombres.

PLOMO Y PLATA

Según la *Gaceta Minera* de Cartagena, en dicha plaza se está cotizando el quintal de plomo en depósito de embarque, á *ochenta y cinco reales setenta y cinco céntimos,* pagándose la onza de plata á *catorce reales.*

El precio medio de las cotizaciones del mes actual han sido.

Plomo: *ochenta y nueve reales cuarenta céntimos* quintal; y plata, *catorce reales* onza.

Tres sucesos
DE
extraordinaria importancia

Muy distraídos estamos en el actual momento los españoles para poner la atención en sucesos que, sin embargo, tienen extraordinaria importancia.

El progreso de las armas francesas en Marruecos, el recrudecimiento del partido fanático en China, y sobre todo el desenlace de la guerra anglo boer, son sucesos de que con razón se ocupa preferentemente la prensa europea, concediéndoles la importancia que les corresponde, pues todos son propensos á derivaciones más ó menos próximas que alteren las actuales relaciones de los pueblos; considerando, especialmente, á que en el fondo de todas las cuestiones en actividad palpita un interés difícil de armonizar.

De los asuntos apuntados en las líneas precedentes, el de mayor interés dramático en el actual momento es el del total vencimiento de los boers por los ingleses, pues ya no puede dudarse que ha desaparecido la soberanía del Transvaal y del Orange, pasando ambos países á ser incorporados á la corona de Inglaterra.

Los ingleses han entrado ya en Johannesburgo; en breve entrarán en Pretoria, y el generalísimo Roberts prepara la proclama en que se han de dictar leyes al pueblo vencido.

Era difícil que enfrente de los poderosos medios de Inglaterra pudieran salir vencedores los boers. Bastante han hecho con prolongar una campaña que sus enemigos creían más fácil, y con demostrar condiciones de valor á que todo el mundo ha hecho justicia.

Pero aun tratándose de fuerzas tan desproporcionadas y de una campaña cuyo desenlace preveían todas las personas reflexivas, Inglaterra, después de lo ocurrido, aumenta su prestigio, corriendo sólo el riesgo de que la fiebre de la política imperialista la lleve á empresas temerarias.

Por de pronto, motivos tiene el pueblo inglés de sentirse orgulloso y satisfecho en presencia de dos enseñanzas que se han hecho patentes durante la guerra.

Las colonias, lejos de aprovechar la coyuntura de ver á la Metrópoli en un lance difícil, para suscitarle dificultades, han mostrado, por el contrario, tanta lealtad como adhesión, y por su parte los gobiernos, sin excluir los más poderosos, han guardado correcta neutralidad, respetando con escrúpulo la acción de Inglaterra.

Ninguno ha aventurado la menor observación, á pesar de las simpatías de sus conciudadanos en favor de los boers; ninguno ha suscitado la menor complicación, y por tanto Inglaterra ha hecho la compaña con perfecto desahogo y con una libertad absoluta de movimientos.

Ya no se suscitan conflictos internacionales por puro romanticismo.

Todo el mundo mide bien lo que puede arriesgar un mal paso, y de ahí que procedan los gobiernos con tanta prudencia.

Semejante política ofrece, sin embargo, un peligro: el de dejar á los débiles expuestos al capricho ó á la codicia de los poderosos.

DESDE MOGUER

La filoxera en Trigueros.—Pánico entre los viticultores.—Aspecto de los viñedos. — Los sembrados.—El negocio de vinos.

La existencia de la filoxera en la provincia de Huelva es ya, por desgracia, un hecho indudable.

En los primeros días de este mes, el ilustrado é inteligente ingeniero agrónomo de la provincia de Sevilla, señor Noriega, ha reconocido los viñedos del término municipal de Trigueros, encontrando en ellos un antiguo é importante foco filoxérico, que ya en el presente año mermará considerablemente la producción de varios centenares de miles de cepas, y destruirá por completo algunas de ellas.

Las viñas filoxeradas ocupan una faja irregular que, en opinión de algunos, alcanza dos kilómetros de longitud y de anchura variable, en la que se notan focos de más intensidad que van irradiando en su contorno de su acción devastadora.

El viñedo invadido, como casi todo el de Trigueros, es nuevo y vigoroso y ha sido hasta su invasión, notablemente esquilmeño.

Según el dictamen técnico, debe tener existencia este foco filoxérico de cinco á seis años Fundados, por tanto, eran los temores de los viticultores de Trigueros, que desde hace dos ó tres años, vienen sospechando la existencia del mal y pidiendo inútilmente el reconocimiento de sus viñas por persona competente para prevenirse contra la invasión por los medios que la ciencia y la práctica aconsejan.

Funestas consecuencias ha traído á esta provincia la ignorancia ó la negligencia de los centros y autoridades obligados á hacer pública la existencia de la filoxera, pues con su incuria han dado lugar á que algunos de los pueblos limítrofes á Trigueros hayan tomado, sin saberlo, sarmientos de las viñas filoxeradas para hacer en estos últimos años extensas plantaciones diseminadas por varios puntos.

En cuanto al origen de la invasión, parece indudable que la importación de vides americanas en la provincia, hecha por algunos insensatos hace siete años, es la causa inmediata del contagio. Desde esta fecha existe una viña de Riparia á un tiro de bala del casco de población de Huelva, y no sólo ha pasado hasta hoy desapercibido este hecho y otros análogos, sino que todavía nadie se ha ocupado de exigir responsabilidad debida á los que contraviniendo la ley, han ocasionado la próxima ruina de millones de viticultores, por su imprudencia ó su maliciosa codicia.

Aunque no puede asegurarse de un modo cierto, es muy probable que no sean solos los viñedos de Trigueros los actualmente invadidos, sino los de varios pueblos de la provincia, lo cual constituiría una gran catástrofo por la creciente importancia que iba adquiriendo en ella la riqueza vitícola, hasta el extremo de ser hoy el ramo más importante de su agricultura y la única riqueza de algunos términos.

Por lo pronto, ha cundido el pánico en toda esta región, y mientras unos se entregan á pesimismos más ó menos fundados, otros se prestan ánimosos á preparar para su día la repoblación del viñedo, creando al efecto (como intenta Trigueros) viveros de cepas americanas.

De todas suertes, el problema de reposición de los viñedos filoxerados es muy arduo en esta provincia, pues la extraordinaria baratura de los vinos que produce, da poco margen para sufragar los cuantiosos gastos de adquisición, plantación é injerto de las vides resistentes.

El aspecto general de los viñedos del resto de esta región, no es tan satisfactorio como auguró bamos en el pasado mes de abril. Las continuas lluvias del mes actual han producido en muchas zonas una fuerte invasión de mildew que ha destruido buena parte de la próxima cosecha, pues los tiernos racimos son en esta época más sensibles que en ninguna otra á los ataques de la peronóspera. Los viticultores se apresuran á repetir los tratamientos de sulfato de cobre, y de esperar es que logren atajar el mal.

Los sembrados continúan en excelente estado, y si el buen tiempo se afirma, es de esperar buena cosecha de cereales Las habas serán la de menos rendimientos, pues muchos sembrados han sido destruídos por la parásita conocida con el nombre de *jopo* ó *criales*

El mercado de cereales continúa sosteniendo sus altos precios reducido á la importación de las cantidades necesarias para el consumo, por estar agotadas todas las existencias.

En los negocios de vinos hay alguna desanimación, pues los precios no corresponden á las pretensiones de los tenedores, que se prometían para esta época mayor subida Se hacen algunas operaciones de 13 á 15 pesetas hectólitro; pero los tenedores de buenos partidos se niegan á darlos á estos precios.

Las existencias de la cosecha última, van agotándose en muchos pueblos. Moguer, que es indudablemente la población de esta provincia que más vinos guarda para el verano, tiene vendidas á la fecha más de catorce mil botas, y sólo quedarán en bodegas unas siete mil, de las cuales, no todas han de destinarse á la venta del año.

El mercado de vinos viejos ha mejorado algo en los últimos meses, pues aunque á precios poco remuneradores, no han dejado de colocarse bastantes partidas para las provincias de Málaga y Cádiz. Hasta los exportadores franceses, que de ordinario no se ocupan sino de mostos, han comprado en el mes corriente algunos partidos de vinos. Así es que puede asegurarse que en lo que va de año se han colocado más vinos viejos de Moguer que en los dos años precedentes.

ALBERTO PÉREZ VENTANA.

Moguer 31 Mayo de 1900.

Experiencias agrícolas

En los terrenos de la propiedad del Marqués de Ordoño, cerca del Palmar, se han hecho ensayos con el cultivador americano, que es una máquina utilísima, dando excelentes resultados.

Las operaciones que se practicaron son: extirpación de raíces, binar, acaballonar la tierra, descaballonar para cubrir el surco y aporcar el terreno.

El éxito fué excelente y tanto que el señor Marqués adquirió el aparato con todos sus accesorios, para hacerlo funcionar en sus fincas

Las citadas operaciones fueron presenciadas por D. Diego Fontes y D. Gaspar de la Peña y dirigidas por D. Salvador Gallego, representante de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Barcelona, cuya instalación de máquinas agrícolas en la Exposición es admirada por los inteligentes.

El cultivador americano de que hemos hablado procede de dicha casa, siendo ya bastantes los propietarios que conociendo sus ventajas y poco coste han adquirido una máquina tan útil.

El señor Gallego dará cuantos detalles sean necesarios á los que los soliciten.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 25'50 por 100.—Centenes isabelinos, 3 '00.—Onzas, 26'50 —Monedas de 20 pesetas, 26'75.—Oro pequeño 21'00.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.o Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas. . . .	0'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'59 ó sea 28 por 100 —Libras 22'60.— Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

La tormenta de ayer

La tormenta que ayer descargó sobre Sevilla, fué tan imponente, que muchas personas de edad avanzada no recuerdan otra ni más pavorosa ni de mayor duración. En realidad de verdad, la tempestad se inició en la noche de anteayer, viéndose con frecuencia centellear el firmamento y oyéndose el rumor lejano del trueno. La noche, sin embargo, pasó con tranquilidad, pues ni llovió gran cosa, ni en nuestro horizonte se registró extraordinaria perturbación. A las ocho de la mañana de ayer las nubes se fueron condensando en tales términos que la bóveda celeste aparecía cubierta con un manto ceniciento, y la ciudad envuelta entre sombras, ofrecía el mismo aspecto que en el anochecer de un día tétrico de diciembre. Serían las nueve cuando estalló la tempestad con todos sus fragores, y con su terrorífico aparato de lluvia torrencial, granizos, relámpagos que cegaban y truenos espantosos que rugían con infernal estrépito. Las chispas eléctricas se veían cruzar por el horizonte, y hubo momentos en que las nubes vomitaban fuego. El efecto moral que tan terrible espectáculo produjo en las familias, fué desastroso. En casi todas las casas hubo personas accidentadas, los niños lloraban amedrentados, buscando el amparo de las personas mayores, y particularmente en las fábricas y locales donde había aglomeración de mujeres, hubo desmayos, ataques nerviosos y cuantas manifestaciones inspira el terror á los espíritus débiles y apocados.

Por fortuna y apesar de lo que se decía ayer acerca de desgracias personales ocurridas, no se ha comprobado ningún hecho de este género, habiéndose limitado los efectos del terrible fenómeno á los destrozos materiales que pasamos á reseñar.

EN SAN GIL

Una nube arrojó dos chispas sobre la iglesia de San Gil. Una de ellas levantó parte de los azulejos que cubren el remate de la torre, arrojando los fragmentos á bastante distancia, y otra penetró por el campanario y siguiendo la dirección de la escalera, penetró en la capilla del Sagrario por una claraboya, causando destrozos en el muro, apagando la lámpara que ardía, derramando el aceite y saliendo por una ventana, cuyo cristal hizo añicos.

El templo quedó todo lleno de humo saturado de azufre, que hacía imposible la respiración al cura y monaguillos que en él estaban. Tan luego como se divulgó el suceso, la gente del barrio de la Macarena, que tanto fervor siente por la Virgen de la Esperanza, acudió llena de inquietud á conocer el daño causado, recobrando la tranquilidad, cuando se convenció de que el rayo había respetado á su imagen favorita y á la hermosa capilla en que se le tributa culto.

LA TORRE DEL CARMEN

En el campanario del exconvento del Carmen, cayó otra chispa, abrien do un orificio de 20 centímetros de diámetro y otro igual de salida. Al choque de la exhalación cayeron muchos de los azulejos que cubren la cúpula, y quedó destruída la base de la veleta.

LA TORRE DEL SALVADOR

En la torre del Salvador, por la parte de calle Alcuceros, cayó otra chispa, produciendo amplia grieta en toda la parte que recorrió. Las personas que en aquel momento se encontraban dentro del templo, se llevaron gran susto por la enorme trepidación que en todo el edificio se produjo.

OTRAS EXHALACIONES

En el almacen de tejidos de los señores Fernandez y Compañía, situado en la Plaza del Duque, cayeron dos chispas que recogieron los pararrayos de la finca.

—En las cocheras del tranvía cayeron tres chispas atraídas por los pararrayos. Una de aquellas fundió el motor á un tranvía que se encontraba en el taller de reparaciones.

—En la puerta de Carmona otra descarga fundió todos los alambres del teléfono que cruzan por encima del cable del tranvía, cortándolos por completo.

LO DEL PASEO DE COLON

Una chispa cayó sobre el cable del tranvía eléctrico en el Paseo de Colón, y fundiendo los aisladores, se refugió en la columna de hierro que sirve de soporte á las tirantas. A su alrededor se formó un gran charco de agua llovida y como en los líquidos se establecen corrientes, el agua quedó electrizada. Acertó á pasar por ella un mulo conducido por un operario, y al sentir los efectos de la electricidad quedó muerto en el acto, saliendo ileso el conductor. Este, presa del pánico, echó á correr, ignorándose dónde fué á dar con su cuerpo.

OTROS ACCIDENTES

En la fábrica del gas, una chispa fundió el aparato telefónico y dejó medio asfixiado á un joven, que se encontraba allí cerca.

—El pretil de una de las casas del paseo de Colón, fué agrietado por la acción de otra chispa eléctrica.

—En la calle de la Feria quedaron parados tres tranvías por habérseles fundido las placas, teniendo que llevar de la cochera varias de ellas en previsión de nuevos incidentes.

—En la plaza del Pacífico una chispa verificó la recomposición tomando como conductor el *trolley* de uno de los coches, produciéndose un efecto luminoso, tan sorprendente como terrorífico, causando inexplicable impresión en cuantos presenciaron el hecho.

—En el Café de América fué avisado un operario electricista para que aislara el teléfono: pero al entrar en la habitación donde se hallaba este aparato, y ver que de él se desprendían grandes llamaradas y salían fuertes detonaciones, no se atrevió á consumar la faena.

—En la central de teléfonos gran número de placas quedaron fundidas, y no pocos chispazos, tomando por conductor los hilos de los montajes, entraban en la sala, distribuyéndose por los cuadros y sembrando el pánico entre las telefonistas.

—En la torre de la Caridad cayó una de las chispas, que fué recogida por el pararrayos, sin causar desgracias.

LO QUE HACE EL MIEDO

Cuando cayó la exalación en la torre de la capilla del Carmen, se encontraban almorzando los operarios de la fundición del señor Balbontín, que se halla contigua; y fué tal el pánico que se apoderó de ellos, que sin darse cuenta abandonaron la fábrica, dirigiéndose precipitadamente á sus respectivos domicilios, de donde no salieron mientras duró la tormenta.

RESUMIENDO

Pocas veces se ha visto una atmósfera tan cargada de electricidad como la que ayer envolvía á Sevilla. No era una, sino varias las tormentas que ejercían su acción sobre nuestras cabezas, lanzando sin cesar sus destructores rayos; pero afortunadamente no han ocurrido desgracias, habiendo quedado reducido todo al sufrimiento moral causado por la existencia de un peligro, amen de los perjuicios experimentados en los edificios y sementeras.

Habrá que desear que el fenómeno no se repita hoy, aunque las indicaciones del barómetro no son muy tranquilizadoras, pues la aguja señala lluvias y vientos.

***

Mercados de Sevilla

LOS CEREALES

La baja acentuada que se nota en el mercado de granos y semillas por efecto de la proximidad de la cosecha y el buen estado de los campos, ha sido causa de que los negocios se activen algo, principalmente con las habas, cebada y maíz, de cuyos productos se han enviado al mercado muy buenas partidas.

Las ventas se han efectuado á los siguientes precios:

Trigo extremeño, de 15 á 15'50 pesetas fanega; del país, de 11'25 á 11'50; tremés, de 10'50 á 10'75; cebada, á 6'75; avena, de 4'75 á 5; maiz, á 12'50; garbanzos, de 15'50 á 30; habas, á 10'25; y yeros, á 13'50.

LOS ACEITES

En el mercado de aceites son escasas las entradas, pero siguen efectuándose negocios en los pueblos en donde hay existencias, por lo que en estos puntos los caldos tienen precio igual ó superior al en que se cotiza en la capital.

Las entradas se han reducido en la semana á 3.100 arrobas, siendo el precio de venta de 10'37 á 10'50 pesetas. Se espera que en cuanto empiece la recolección de cereales que permita á los labradores conservar las pocas existencias de que disponen, los precios han de sentir un alza de importancia.

En los demás productos no hay variación.

EL PAN Y LAS CARNES

Los precios del pan y las carnes al público son los siguientes:

Pan de primera, á 55 céntimos kilogramo; de segunda, á 50; de tercera, á 45.

Carne de vaca, de 1'60 á 2 pesetas kilogramo; de ternera, de 3'50 á 4; de carnero y macho, de 1 á 1'60.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

El aspecto del campo sigue siendo satisfactorio, aparte de los perjuicios que haya podido ocasionar la imponente tormenta que descargó en la mañana de ayer. El agua caída fué tanta, que en el pluviómetro se recogieron sólo en una hora 36 milímetros.

Ya se está efectuando la recolección de la haba y la cebada, con buenos rendimientos.

***

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación:

«Después de que en el mes de junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos, sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por agosto ó por septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.»

***

UN REMEDIO QUE CURA

Hablamos de los polvos Louis Legras que obtuvieron un premio de 15.000 francos. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente, Los constipados descuidados y consecuencias de influenza desaparecen enteramente.

J. A. Fernández, farmacéutico, Argüelles 5, Sevilla, envía los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

***

D. Sancho Hidalgo Suárez, inteligente agricultor de Jabugo, ha iniciado en dicha villa una mejora que debería imitarse por muchos labradores de España, en cuanto viene á favorecer las condiciones de nuestra ganadería y á fomentar el desarrollo de ciertas industrias, que, como en Inglaterra, Holanda, Suiza é Italia, constituye un valioso elemento de prosperidad. Tal es la importación de vacas bretonas ó turinas.

Hace tres años que este estudioso señor importó seis hembras y un macho, procedentes de Italia: hoy, merced á la fecundidad de estas razas seleccionadas, cuenta con una ganadería de treinta y ocho cabezas. Estas vacas son muy fecundas; y las becerras que nacen en diciembre ó enero se cubren en marzo ó abril; su peso varía entre 110 y 130 kilogramos; dan buena cantidad de leche, y de ordinario son blancas y berrendas. Su sobriedad las

hace muy aceptables, pues lo mismo pacen en la pradería que en el monte bajo, y viven, como las cabras, entre jaras y brezos; estado de rusticidad que acelera el crecimiento de las crías y asegura un copioso rendimiento de leche.

Actualmente se nota gran movimiento en Jabugo á favor de las nuevas prácticas agrícolas; pues aquellos labradores han recibido dos vagones de materias primas de abonos minerales, y para la siembra del próximo otoño se recibirán más de cuatro.

* * *

Para finalizar el devoto mes de María con la solemnidad necesaria, el pasado día 31 se celebró una función religiosa en la preciosa capilla que los señores de Miura tienen establecida en su hacienda de Vera Abajo. Al citado acto religioso asistieron los señores de Miura, algunos amigos suyos y todos los dependientes y criados de la hacienda. El presbítero D. Leonardo del Real y Rodríguez dirigió una sentida plática á todos los concurrentes.

* * *

En la corrida que se celebrará en nuestro circo el día del Corpus, se lidiarán cuatro reses de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra y otras cuatro de la del marqués de Villamarta, por los diestros «Revertito», «Algabeñito», «Gallito» y «Camisero».

* * *

Hoy domingo á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Ateneo la toma de posesión de la nueva directiva elegida el 13 del pasado mayo.

En esta sesión dará lectura el señor secretario á la Memoria reglamentaria en que se detallan los trabajos de la sociedad en el curso que terminó.

* * *

Todos los años se pierden en las explotaciones oliviferas no despreciables cantidades de aceitunas, caídas del árbol antes de la recolección. Ahora bien, un entendido labrador del mediodía de Francia, viene salvando todo el fruto que obtiene en tales condiciones, por medio de un sencillo procedimiento. Consiste éste en abrir fosas de sesenta centímetros de anchura é igual profundidad en un terreno seco y permeable, arenoso preferentemente y con exposición meridional. Colocadas las aceitunas en estas zanjas y recubriendo sus capas con arena, llegan á adquirir aquéllas perfecta madurez, en la misma época en que sazonan las del árbol.

* * *

Ha salido de Granada don Francisco Antrás con dirección al Africa francesa para traer los veinte moros que han de ejecutar en el hipódromo de los llanos de Armilla la fiesta de «Correr la pólvora».

El señor Antrás llegará á Argel, visitará al Gobernador general y con el permiso irá á las tribus de Sidi-Bel-Abbés y recogerá los árabes.

Llegarán los veinte moros a Granada el día del Corpus por la mañana. Irán provistos de los caballos y armas necesarias.

* * *

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 300 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 1/4 de real arroba.

* * *

Se ha verificado en el Puerto el enlace de la distinguida y bella señorita María Rufina Vergara y Gordón, con el señor don José María Nocedal.

El acto tuvo lugar en el camarín de la Virgen de los Milagros y bendijo la unión nupcial el R. P. Fray Pedro María de Castro del Río, superior de los Religiosos Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda.

Lucía la novia rico y elegantísimo traje de raso blanco y velo del mismo color y los simbólicos ramos de azahar, siendo apadrinados por la señora doña María Josefa Doz, viuda de Gordón, y D. Ramón Nocedal. Testigos del acto fueron los señores don Ramón Jiménez Varela, don Salvador Vergara y don Joaquín Febrér.

Los nuevos esposos han venido á Sevilla á pasar la luna de miel.

* * *

SEVILLA RELIGIOSA

Con motivo de la celebración del tercer centenario del Seráfico Hospitalario Beato Juan Grande, los religiosos de la orden de San Juan de Dios celebrarán hoy domingo á las once de la mañana, una solemne función religiosa con Su Divina Majestad de Manifiesto.

El panegírico estará á cargo del deán de esta Catedral, señor Bermúdez Cañas.

Por la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, Santo Rosario y sermón que predica el guardián de los padres capuchinos.

Los cultos terminarán con la procesión claustral, solemne *Te-Deum* del maestro Calahorra, á grande orquesta y reserva.

—El señor Arzobispo de la diócesis dará el próximo lunes cuatro de Junio, á la hora de las nueve y media de la mañana, la profesión solemne en el monasterio de la Visitación de Santa María de esta ciudad (Salesas) á las novicias Sor Ana María Izquierdo y Sor Micaela Macías y Romero.

Inmediatamente habrá función solemne, exponiéndose Su Divina Majestad, y predicando en ella el mismo excelentísimo Prelado.

—Hoy domingo á las nueve de su mañana celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Miguel Ornedo Benítez, en la iglesia del convento de Religiosas del Espíritu Santo de esta capital, asistiéndole en el altar el cura propio de Villalba del Alcor don José Cruzado.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

Entre las obras de verdadera utilidad é importancia que se publican en nuestro país, merece figurar en primer término la titulada «Tratado del ganado vacuno», por don M. Prieto y Prieto, cuya segunda edición, corregida y anotada por el distinguido catedrático D. P. Moyano y Moyano, acaba de dar á luz la conocida casa editorial de Madrid, Hijos de don J. Cuesta, agotada en pocos años la primera edición.

Comprende dicha obra: El estudio de la conformación y modo de ser de las reses vacunas.—Cruzamientos y medios de mejorar la ganadería española.=Alimentación, cría y cuidado. =Razas más notables, nacionales y extranjeras.—Caracteres, productos, etc., de las de lidia, de labor, de cebo y lecheras.—Estudio de la leche. —Enfermedades y su curación.—Tablas para determinar el peso de las reses.—Hierros y divisas, etc. etc., con otros muchos conocimientos útiles y necesarios á los ganaderos, aficionados y tratantes.

Dicha obra consta de un grueso tomo de 528 páginas, con 116 excelentes grabados en el texto, siendo su precio en Madrid 10 pesetas en rústica y 11'50 encuadernada. A provincias se remite certificada enviando libranza de 11 pesetas, en rústica, y 12'50 encuadernada, á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.

* * *

Se encuentra gravemente enferma la señora viuda de don Manuel Vallana, habiéndole sido administrados los Sacramentos Mucho celebraríamos recobrara la salud nuestra respetable y virtuosa convecina.

* * *

El número de *Madrid Cómico* de esta semana publica el siguiente sumario:

Texto: El suceso de Argamasilla, por Luis Gabaldon.—Los personajes, por Rafael Torromé.=La propiedad escénica, por Luis Falcato.—En honor de Ramón, por Felipe Pérez y González.—Desde París, por Ramón Asensio Más.—Baturrillo, por Fray Candil.—Palique, por Clarín.—Carta de un astrónomo, por Juan Pérez Zúñiga.—Diálogos eclipseasticos, por R. Hernández y Bermúdez.—Correspondencia particular.

Grabados: Matilde Pretel, caricatura de Leal da Cámara.=El amor es ciego y doble eclipse, historietas por Méndez Alvarez.—Reflexiones y petición, por Cilla.—Mi amigo el esforzado, historieta por Gascón.—Soleares, por Santana Bonilla.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Acuerdos del Directorio

Madrid 2.—El Directorio ratificó el acuerdo de celebración de mitins en varias capitales á medida que lo aconsejen los sucesos.

Idea plausible

Madrid 2.—La Asociación de escritores y artistas acordó anoche gestionar la traslación á una sepultura decorosa de los restos de Espronceda y Rosales, que yacen en un cementerio ruinoso y cerrado.

Accidente desgraciado

Madrid 2.—Esta madrugada, al retirarse Dato á su domicilio, volcó el coche junto á la Cibeles, cayendo confundidos en un montón el ministro y dos acompañantes.

Resultaron ilesos y siguieron á pie hasta la casa.

Adhesión

Madrid 2.—Los representantes de los organismos mercantiles han acordado hacer una manifestación de simpatía y adhesión al Directorio.

Convocarán á las Juntas de barrio para invitarlas á que se adhieran al acuerdo.

Bolsa de Madrid

Madrid 2.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'05
4 por 100 fin de mes. .	71'65
4 por 100 exterior. . .	00'00
4 por 100 amortizable .	77'95
Aduanas.	103'00
Cubas (emis. de 1886).	82'60
Cubas (5 por 100). . .	69'50
Empréstito filipino . .	00 00
Banco de España. . .	503'00
Tabacaleras.	413'00
Cambios París. . . .	25'40
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'95

La subasta de consumos

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado la subasta del arriendo del impuesto de consumos, adjudicándose á D. Manuel Rebollo por la suma de 2.460 500 pesetas.

El resultado de la subasta ha sido muy satisfactorio para el Municipio, pues en ella ha obtenido un aumento de 85.500 pesetas sobre el tipo á que hasta aquí ha venido adjudicándose el arriendo de la cobranza de dicho impuesto.

Conferencia

Madrid 2.—Hoy han celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación y el general Martínez Campos.

Ignórase lo que se habrá tratado en esta entrevista, porque tanto el ministro como el general guardan una absoluta reserva.

El "Malagueño,, se agrava

Madrid 2.=El banderillero el Malagueño, que fué cogido por un toro en la corrida de ayer, sigue peor.

Su estado se ha agravado por complicarse la herida con una pulmonía traumática.

Seguirá el gobierno

Madrid 2.—El señor Silvela, conversando con un periodista, ha dicho que el Gobierno seguirá en el poder mientras cuente con la confianza de la corona.

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	9'56
	Sal.	10'21
La Roda.	Lleg.	2'26 tard.
	Sal.	3'23
Bobadilla	Lleg.	3'59
	Salid. Para Málaga.	6'20
	Salid. Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada	Lleg.	8'33 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada	Sal.	7 mañ.
Málaga.	Sal.	12'40
Bobadilla	Lleg. De Granada.	11'08
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'35
La Roda.	Lleg.	12'12 tard.
	Sal.	12'25
Utrera.	Lleg.	4'35
	Sal.	5'08
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'06 m	Sevilla (s).	3'50 t
Mérida (ll).	2'45 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	9 t	Sevilla (ll)	9'35 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 n	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'35 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll).	1'05 n
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 3'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'45 t	Sevilla (s).	8'53 m
Cádiz (ll).	8'12 n	Cádiz (ll).	12 19 n
Cádiz (s).	6'30 m	Cádiz (s).	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'25 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

Por la tarde: El ratoncito Pérez.—Oratoria fin de siglo.—El patio.

Por la noche: El pato.—La praviana.—El año cura.

TEATRO ESLAVA.

Gran fución por la compañía ecuestre y acrobática de Luig Borsa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Isaac.

ID DE MAÑANA.=Santa Saturnina.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).

Sección Mercantil

ACEITE.=Día 2 =Entrada general de hoy, 1800 arbs.=Aceite vendido Nuevo, 3000 arbs. de 00 0/0 a 41 1/4 rs. los once y medio rs. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.=Día 2.=Toros, 2; bueyes, 1; vacas, 4, novillos, 0, utreros, 0 erales, 6; añojos 41; terneras, 2; carneros 117, machos, ; ovejas, 26, cabras, 0.=Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.=Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'40 ptas.=Novillos, utreros erales y añojos, de 1'40 á 1'50.=Terneras de 1'75 á 2'00.=Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.=Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.=Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 3 terneras, 2, lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares. ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebass.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	26	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	23	á	24	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guljas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Paniso	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	56	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta, cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'35.
La Roda, 8'30 m.
Correo de Huelva, 2'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'30.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 6 t.
Mixto de Madrid, 8'30 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho., De 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Servicio diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. ...

Administración de Hacienda.—De 11 ...

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en carriles de 9 á 2.

... Hacienda.—De

EL COMERCIO

CASA FUNDADA E 1868

FRANCISCO CHICO GANGA

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUES DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL
33, Sierpes 33
SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la conviccion á el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad' bondad y perfección en sus calzados.



Las escopetas

MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza, especialidades para toda clase de Sport. Pedid catálogo a

Luís Vives y Comp.

CALLE DE FERNANDO, NÚMERO 13

BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domcilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 Paseo de Recoletos

Capital social en efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028 645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fudación, la suma de pesetas 59.159,694'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

DON MANUEL POLERA — BILBAO NÚM. 8

DON ISIDRO MARTINEZ — FRANCOS NÚM. 69

NERVIOS Curacion segura de las enfermedades NERVIOSAS

Tomando el acreditado elíxir polibromurado Beltran. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la *epilepsia* (mal de San Pau) *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. Venta: en Barcelona: farmacia Beltrán, Plaza de Junqueras 2. En Sevilla, Dr. Lemus, Sierpes 31.

Á LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc.

Parece que el Creador ha dispuesto que antes que la sangre, sea el fluido vital seminal la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y cualquiera pérdida que del mismo se produzca tenga resultados desastrosos.

Muchos han muerto de enfermedades corrientes, del estómago, del corazón, del hígado, de los riñones, del pulmón, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunos frascos de nuestro **REPAIRER VITHALIS WOSMAHE** tomados á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, preservando la vitalidad y predisponiendo al organismo para la resistencia á los ataques de esas enfermedades. Muchos han llegado, por estados nerviosos débiles al principio, más graves después, hasta una imbecilidad ó demencia incurables, á causa de estas pérdidas seminales, sin saber el verdadero origen de su mal.

Estos son los síntomas.—Predilección al onanismo y goces sensuales contra natura. Emisiones seminales de dia ó de noche y derrames al hablar ó jugar con mujer que se desee poseer ó al tener ideas lascivas. Contracción de los músculos, predisposición á ataques nerviosos ó epilépticos; pensamientos ó sueños voluptuosos con ó sin derrame, sofocaciones, tendencia á dormitar ó dormir, embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concretar las ideas, sensación de tristeza y de desaliento, inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio por cualquier esfuerzo, manchas flotantes ante la vista hasta la ceguera, opresión de pecho ó nerviosismo después del acto sexual, extreñimiento, pérdida al defecar, ruido en los oídos, impotencia parcial ó total (falta de erección), derrame prematuro ó tardío, falta de deseos sexuales con mujer, excitación constante sin poder cumplimentar el acto, falta de sensibilidad, órganos caídos y débiles, malas digestiones, etc, etc.

El que no usa el REPAIRER Wosmahe.

Estos son los síntomas naturales que se observan en el hombre y que son avisos para que reconstituya sus enervadas fuerzas vitales ó vendrá á ser presa de la impotencia ó de alguna fatal enfermedad.

Todos los que sufren algunos de los síntomas enumerados, deben consultarnos cuanto padezcan sin pérdida de momento, para que esta Clínica, que tiene ciento cuatro años de existencia tratando de enfermedades de los nervios y del sistema sexual y es la única que puede garantizar una curación radical y permanente, sin peligro alguno, les marque tratamiento adecuado, cómodo, rápido é infalible, por avanzado que sea el caso, en la seguridad de restablecer su salud y volver á ser hombre vigoroso. Medicación fácil y grata.

El **REPAIRER VITHALIS WOSMAHE** vale 15 pesetas la caja y se vende en las más acreditadas y bien surtidas Farmacias y Droguerías del mundo. También se envía por correo certificado, enviándolas en libranza ó sellos á la Representación Wosmahe, Alcalá, 23, Madrid.

Yo, lo uso constantemente.

Diríjanse las consultas por cartas ó personalmente (siempre gratis) al

Doctor Wosmahe, ALCALA, 23, Madrid.

Coqueluche

Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIGASE LA FIRMA ADRIAN

No mas calenturas

Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía.—EN MADRID: En casa del autor.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID



ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL., Cortes, 226 (frente á la Universidad)

BARCELONA

Dr Lemus, Sierpes 31.

MANTECA ESBENSEN

EN LATAS

preparada especialmente para España

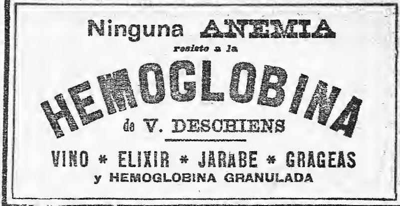
Se ruega tengan cuidado de las imitaciones y pedir la verdadera marca, cuyas latas llevan el nombre de

P. F. ESBENSEN, COPENHAGUE

Se encuentra en los principales ULTRAMARINOS de esplazas.

Ninguna ANEMIA

resiste a la



VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Jarabe de Hipofosfitos del Dr. J. Climent

TONICO EXCEENTE: INMEJORABLE FERRUGINOSO: ESTIMULA EL APETITO: VIGORIZA EL SISTEMA NERVIOSO: REGULARIZA LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

REGENERA TODO EL ORGANISMO--RECOMENDADO POR LOS MEDICOS MÁS EMINENTES



Rechácese todo frasco que no lleve esta marca.

ENTRE los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los tónicos integrales. Churchill primero, y más tarde Rabuteau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupa, ya como moderadoras de la nutrición, ya como excitantes y reconstituyentes.

El aumento de las oxidaciones, de la hematosis, de la energía muscular y de inervación de la calorificación y de las actividades todas del organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los hipofosfitos y nos da la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituyen un excelente y siempre tolerable ferruginoso.

El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. J. CLIMENT es producir una sensacion de bienestar que disipa toda depresión ó melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales.

EL JARABE DEL DR. J. CLIMENT como compuesto amargo *(quasia amara y nux vómica—strichnos)* aumenta el poder digestivo, facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente á la formación de peptonas.

Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el uso de JARABE, son: Tuberculosis. Escrófula. Raquitismo. Escorbuto. Cloroanemia Dispepsia. Albuminuria. Miseria fisiológica, Osteomalacia. Dismenorre Alcoholismo. Inapetencia. Debilidad nerviosa. Parálisis diversas.

Pero especialmente en los periodos poco avanzados de la tisis ha dado al JARABE de J. CLIMENT resultados sorprendentes, según atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito

Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT *y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efetos, llamando al propio tiempo la atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos, en vez de expender el* JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, *de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.*

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar

La Perla Anti-gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

CURAN eficazmente los padecimientos del estómago. Medicación segura contra las enfermedades del estómago, sea dolor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enérgico y seguro como es para corregir ese padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera y el cáncer. Depósito en Sevilla, farmacia de «EL GLOBO», Tetuán 24, y en las principales farmacias.

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.692

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, ACEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

MARTES 5 DE JUNIO DE 1900

El teatro Eslava en venta

ANUNCIO

La propiedad de este hermoso local, cansada de luchar contra las artes que emplea el Excmo. Ayuntamiento para hacer ruinoso el contrato de arriendo de los Jardines de la Puerta de Jerez, pone en venta su teatro y c fé, con toda su pertenencia, con una baja en sus valores, apreciados por los peritos del Excmo. Ayuntamiento, del treinta por ciento.

DISCURSOS DE Echegaray y Flammarión

En el banquete celebrado en Madrid anteayer en honor de Flammarión, se pronunciaron muy elocuentes brindis, llamando la atención principalmente dos: el de Echegaray y el del insigne obsequiado.

Hé aquí el extracto de ambos:

El de Echegaray.—Brindo, dijo entre otras cosas, por Flammarión, por la ciencia y por Francia.

»No brindo por *monsieur* Flammarión, porque este sabio, este escritor, es para nosotros una personalidad familiar á la que conocemos y amamos como á cosa propia. Brindo por Flammarión, y al suprimir en el apellido el dictado solemne que en la sociedad le corresponde, indicamos que Flammarión es nuestro, tan nuestro como si hubiera nacido en España.

»Con su imaginación prodigiosa, con su arte de escritor ha hecho que los conocimientos más abstrusos se vulgaricen y lleguen á los entendimientos menos cultivados. Cuando el sabio descubre un secreto de la naturaleza y revela las leyes de ésta, merece el respeto de todos; pero cuando desciende de la altura y viene á buscar á los humildes, á los pobres de entendimiento para repartirles el pan de la ciencia, entonces, no sólo se le respeta, sino que se le ama.

»Brindo además por la ciencia, que une á todos los hombres. Las fronteras sólo existen aquí en esta baja tierra, donde son fluctuantes y movedizas. Mirad al cielo: allí no veréis separación alguna de provincias ni de naciones.

»Cuando el otro día yo contemplaba el eclipse que nos ha proporcionado la honra de que nos visite Flammarión, pensaba que las miradas de todos los hombres, elevándose hacia el astro del día, uníanse en gigantesco haz de aspiraciones comunes. Ese haz en que idealmente se me representaban unidas voluntades de hombres de distintas razas, era para mí como un símbolo de la ciencia, que une á todos los seres cultos prescindiendo de intereses perecederos y de contiendas miserables.

»Brindo—dijo luego—por Francia, mi segunda madre intelectual, á la que debo, por lo menos, la mitad de lo que que sé, en cuyo idioma he leído buena parte de los libros que han cultivado mi entendimiento; nación grande y generosa, á la que tributo mis homenajes por su gran pasado y mis deseos de ventura para el porvenir.»

El Sr. Echegaray, cuyos elocuentísimos períodos habían sido interrumpidos frecuentemente con entusiastas aplausos, terminó reiterando el saludo de su admiración al «poeta del cielo», al vulgarizador de la ciencia astronómica, al escritor notable que posee el arte literario en grado tan alto como el saber, al autor de tantas obras populares que hacen su nombre conocido donde quiera que haya personas aficionadas á los libros.»

Al terminar su discurso el Sr. Echegaray fué objeto de una larga ovación. Mr. Flammarión se puso en pie y estrechó efusivamente las manos del insigne escritor español.

El de Flammarión.—Para cerrar los brindis se levantó á hablar Mr Flammarión, quien pronunció una hermosa *conferencia.*

Sabido es que Flammarión es un maestro en este género oratorio, tan popular en Francia.

Manifestó primero su gratitud á España, donde había recibido tantos homenajes. Luego, en tono familiar, trazó un cuadro de lo que representa la ciencia astronómica que une á los hombres, los eleva de las cosas terrestres y los mantiene en la contemplación de los ideales.

Tuvo felicísimos rasgos de ingenio, de los que caracterizan su estilo, ameno y encantador.

Dijo que los imperios de la tierra no valen nada, porque todos se desmoronan y arruinan; que por crearlos y mantenerlos se ensangrienta la historia, y al cabo de unos cuantos siglos ó de unos cuantos años desaparecen sin dejar otra huella que la del odio y las lágrimas.

Mezclando en ingeniosos contrastes finos rasgos de observación social y profundos conocimientos astronómicos entretuvo al auditorio, que le escuchaba con encanto y le aplaudía frecuentemente.

Concluyó Flammarión brindando por la humanidad unida en un solo pensamiento de amor y de paz.

EL COMERCIO EXTERIOR EN ABRIL

No es buena, ni con mucho, la impresión que nos ha causado la estadística del comercio exterior en el mes de abril. El saldo de la balanza mercantil en los cuatro primeros meses de 1898 fué de 16 502,276 pesetas á favor de la exportación; situación tan ventajosa desaparece en 1899 en que el saldo á favor de la importación es de 1 635,495. Hecho para modificar ese resultado no ha tenido completo éxito y el movimiento de nivelación de la balanza es sumamente lento como lo demuestra, que el saldo al cerrar el primer cuatrimestre de 1900, se de 46 662 851 pesetas en contra de la exportación.

Estudiando ligeramente las cifras de importación, encontraremos que si bien desciende sensiblemente con relación al año anterior, la de primeras materias y la de sustancias alimenticias aumenta considerablemente la de artículos fabricados. Tal resultado no puede menos de ser estimado como funesto en alto grado, pues de él se desprende una disminución en nuestro trabajo de transformación y una sensible introducción excesiva de trabajo extranjero.

Hé aquí las cifras de la importación en el mes de abril de los dos últimos años y del actual: primeras materias en 1898, pesetas 30 910,897; en 1899, pesetas 39.227,221; en 1900, 35 392,398 pesetas; la de artículos fabricados, fué de 16 777,158, 29 500,502 y 29 917,390 respectivamente; y la de sustancias alimenticias, de 8753,305, 15 454,697 y 9866.680 pesetas.

Continuando el examen de la importación encontraremos que no se registran introducciones de oro en parte y que las de plata ascienden á 106,560 pesetas. La comparación de las cifras de importación de metales preciosos acusa gran descenso en la plata

El examen de las cifras de exportación presenta una baja en 1898, en las primeras materias; en los artículos fabricados hay baja en 1899, pero viene el alza en 1900, aun cuando sin lograr la cifra obtenida en 1898, y lo propio ocurre con las sustancias alimenticias.

Las cifras de abril son las siguientes para la importación: 1898, primeras materias, 2 704,770; artículos fabricados, 1 615,665; sustancias alimenticias, 28 millones 111 046; 1899: primeras materias, 25 834,537; artículos fabricados, 16.102 0 0; sustancias alimenticias millones 18 969 536 1900: primeras materias, 24.121,275; artículos fabricados, 13.791,150; sustancias alimenticias millones 19 445,745

En la exportación de metales preciosos, el movimiento del mes ha sido: oro, 161.380 pesetas; plata, 1.509 895 El resultado del primer cuatrimestre, comparado con igual plazo de los dos últimos años, acusa para el oro pequeña alza con relación á 1898 y baja considerable respecto de 1899 y en cuanto á la plata alza en relación á 1898 y 1889. Conviene fijar la atención en este acentuado movimiento de salida de la plata.

Las cifras totales del cuatrimestre son: importación de mercaderías 278 559,083 pesetas; exportación, 231.896,230, y la diferencia en contra de la exportación nacional, de 46.662,853 pesetas.

EL AGUA FRÍA CONTRA LAS ALTISAS

De una interesante carta del doctor M. Suquet entresacamos los siguientes datos:

«El año pasado se presentaron muchas altisas, y los medios empleados para destruirlas fueron, como siempre, ineficaces; en el mes de marzo las viñas estaban completamente cubiertas por ellas. Al final del mes cayó por la mañana una lluvia muy fría, mezclada con granizo, y algunas horas después la viña no presentaba ni una sola altisa.

Para experimentar el efecto del agua fría bastará colocar en el viñedo durante la noche algunas vasijas llenas de agua, añadiéndoles á la mañana siguiente una mínima cantidad de hielo y operando en las plantas con el pulverizador, como contra el mildew.»

El procedimiento es bien sencillo, por lo que, aun sin seguridad de obtener buen resultado, vale la pena de ensayarlo.

CATÁLOGO MONUMENTAL Y ARTISTICO

Hé aquí la parte dispositiva del decreto relativo á este asunto firmado por su majestad.

Artículo 1.º Se procederá á la formación del Catálogo monumental y artístico de la nación.

Art. 2.º Para el mayor orden y resultado práctico de estos trabajos se realizarán por provincias, no pasando de una á otra sin que esté completamente terminado el Catálogo histórico y artístico de aquella en que se haya comenzado la investigación.

Art. 3.º El Catálogo de cada provincia formará un tomo ó cuaderno, comprendiéndose en él todas las riquezas monumentales y artísticas existentes en las mismas.

Art. 4.º La persona ó personas encargadas de la formación del Catálogo monumental é histórico, serán propuestas por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á fin de que reunan la competencia y condiciones necesarias para el importante trabajo que se les encomienda.

Art. 5.º Los gastos que ocasione la formación del catálogo se satisfarán con cargo á la partida consignada á este objeto en el capítulo 4.º del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 6.º En el orden de provincias, y teniendo en cuenta las riquezas históricas ó artísticas que atesoran, comenzará el Catalogo por la provincia de Avila.

Art 7.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo á la Real Academia de San Fernando, dictará las instrucciones necesarias para llevar á cabo lo dispuesto en este decreto, y fijará el plazo dentro del cual debe terminarse el catálogo en la provincia que sea objeto de la investigación artística.»

Adquisición de Libros por el Estado

La parte dispositiva del decreto anteayer firmado por la Reina, dice así:

Artículo 1.º El ministro y la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, dentro de sus atribuciones respectivas, sólo podrán adquirir las publicaciones que hayan merecido el dictamen favorable que determina el real decreto de 26 de Junio de 1899, y que además se estimen como necesarias y útiles á las Bibliotecas.

Art. 2.º Antes de pasar á informe de las Reales Academias respectivas las publicaciones presentadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para su adquisición, deberá ser oida la Junta Cansultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, á fin de que haga constar en el expediente si dichas publicaciones reunen las condiciones de necesidad y utilidad para figurar en las Bibliotecas del Estado.

Art. 3.º No se podrá adquirir en lo sucesivo obra alguna ni parte de ella. Este precepto no será aplicable á los nuevos tomos ó cuadernos de una misma colección, revista ó biblioteca ú obra en publicación, los cuales solamente podrán adquirirse por suscripción; pero tampoco se adquirirán más ejemplares de los tomos ó cuadernos que los que hayan sido anteriormente adquiridos.

Art. 4.º Quedan subsistentes las disposiciones de los reales decretos de 29 de Agosto de 1897 á 23 de Junio de 1899, que no son modificados por el presente.»

Las entradas en la exposición

Van en aumento las entradas en la Exposición,—unas 130.000 diarias—y con ello aumentan las dificultades para ver algo, pues apesar de lo vasto del espacio ocupado, queda poco sitio para el tránsito y aun menos para los jardines. Estos son mezquinísimos, pero aun así contribuyen en gran manera á romper la monotonía del sempiterno *Staff* que sirve de revestimiento á los edificios. Aparte de esto, de cada vez se hace más patente que la Exposición tiene por principal objeto procurar distracciones y pasatiempos más que hacer alarde de los adelantamientos de las ciencias y las artes, negocio que queda muy en segundo término. Actualmente parece gozar del favor de la mayoría la *Casa del revés,* construcción consistente en tener los desvanes en la planta baja y la planta baja en los desvanes, todo invertido. Como comprenderá cualquiera es ese un *clou* harto pueril para rivalizar con la *Torre Eiffel.*

Declaraciones de Paraíso

Hé aquí las que hizo el sábado el señor Paraíso, según leemos en *El Imparcial:*

«Que se dejen de manifestaciones; lo necesario es que cada uno cumplamos nuestro deber, como lo cumplo.

«Por esta razón estoy ahora como domiciliado en Madrid, atendiendo la comisión permanente del directorio á cuantas consultas se nos hacen.

»No creo por ahora necesaria la reunión del directorio. Basta con la permanente para continuar los trabajos, y que nuestro movimiento tenga cada vez más éxito.

»El Gobierno habla de cifras recaudadas. A nosotros nos interesa más el número de industriales que no han pagado sean sus cuotas grandes ó chicas. Tengo noticias de todas las provincias, y compensando unas con otras, apuesto mi cabeza á que no llegan á un 40 por 100 en toda España los industriales que han pagado este trimestre de la contribución

»Nuestro movimiento ha crecido desde primero de Abril un 90 por 100 y seguirá aumentando.

»Nos hubiera bastado que en este trimestre dejara de pagar la décima parte de los industriales. El éxito ha sido mayor y mejorará en lo sucesivo.

»Lo que no podrá conseguir el Gobierno es volver á la normalidad en la recaudación de los tributos. Esta semilla dará necesariamente su fruto.»

Los precios de las frutas

Leemos en *Las Provincias de Levante* del día 2:

«Las noticias adquiridas por nuestro redactor en la visita girada hoy á la huerta para enterarse del movimiento de frutas, hortalizas y sus precios ha dado el resultado siguiente:

La causa que ha motivado el alza en los precios de las frutas en nuestra huerta con relación á los que rijieron el año anterior es por la niebla ó boria que hubo en el mes de abril cuando aquella estaba en el cuaje de su flor, que ocasionó la pérdida de más de la mitad de la cosecha La poca que queda es buena

Los melocotones siguen vendiéndose en verde á 10 y 12 reales la arroba.

La judía larga ha bajado en precio, habiéndose dado hoy á 8 reales arroba. La corta también ha bajado b se ha vendido á dos reales.

Igualmente ha bajado el precio de la patata, siendo este el de 23 y 24 reales quintal; de estas se expiden todos los días aproximadamente de 6 á 8 vagones para las plazas de Madrid y Cartagena.

La cosecha del tomate sigue bien y se han vendido para nuestra plaza y Cartagena á 26 y 28 reales la arroba, no habiéndose expedido aún para Madrid partida alguna.

El pep no se ha vendido hoy á dos reales y medio la docena.

Las demas hortalizas y frutas siguen cotizándose á los mismos premios que dimos el día 30.»

Flammarión en Toledo

En la visita hecha á Toledo por monsieur Flammorión quedó encantado de las bellezas que hay en la Catedral y para todas tuvo frases de elogio y admiración en forma entusiasta y elocuente.

Se muestra muy reconocido á las atenciones del alcalde, quien con todo el Ayuntamiento acudió á saludarlo y á despedirlo en la estación.

Una de las cosas que más llamaron la atención del sabio eminente y de sus amigos, fueron los monumentos mudéjares de que se carece en Europa.

Ha tomado buena nota del curiosísimo «Detalle tradicional» observado en la Virgen de los Alfileritos, donde las jóvenes solteras depositan un alfiler para que la imagen les conceda novio, y se propone tratar el asunto en artículos que hará pasado algun tiempo, porque actualmente no dispone de momento hasta dar cuenta en la Sociedad Astronómica de Francia de las importantes observaciones realizadas durante el eclipse de sol, de las que está satisfecho.

En el Alcázar fueron recibidos los expedicionarios en el patio de Carlos V por el coronel Ostenero y por varios oficiales

El fotógrafo señor Compañy envió en el mismo tren dos dependientes, los cuales les sacaron diferentes fotografías de los expedicionarios.

EL AYUNTAMIENTO Y LA Empresa de aguas

Apropósito hemos permanecido, durante un largo período de tiempo, sin ocuparnos de los importantes asuntos del abastecimiento de aguas, no obstante la preferente atención que les hemos prestado siempre, habida cuenta al interés y la verdadera trascendencia que entrañan para Sevilla.

Sabíamos que cuantas cuestiones se relacionan con el abastecimiento, ya afecten á los intereses del vecindario—que son por los que en primer término debemos preocuparnos—ó ya se refieran á los del Municipio ó á los de la Compañía concesionaria, hallábanse sometidas al estudio de distinguidas personalidades, que con el laudable propósito y el plausible deseo de encontrar una solución práctica, conveniente y satisfactoria para todos los intereses, é inspiradas por un alto y recto espíritu de imparcialidad, de concordia y de verdadero patriotismo, han trabajado incesantemente y con el más viril de los empeños, hasta llegar á fijar fórmulas de avenencia y transacción, que han de poner término á las reclamaciones y contiendas, que—por decirlo así—han venido siendo, sin justos motivos, ni serios fundamentos para semejante situación, la nota característica de las relaciones entre la Municipalidad y la Empresa concesionaria del abastecimiento; sabíamos, repetimos, cuánta era la importancia y cuánta podía ser la trascendencia de las graves tareas á que aludimos, y hemos entendido que, para coadyuvar al mejor éxito de las mismas, de ninguna otra manera podía procederse que guardando la absoluta reserva en que hemos permanecido.

De aquí que, como al principio decimos, [illegible] que hace desde que por última vez nos ocupamos de asuntos de tan vital y tan supremo interés para Sevilla.

* * *

Que las negociaciones, los estudios y trabajos á que nos referimos, han llegado á terminarse, público es en el Ayuntamiento; por esto entendemos que ningún riesgo puede ya correrse, ni exponer tan patrióticas tareas á contrariedad de índole alguna, ocupándonos hoy de tan debatida cuestión, y haciendo públicas las noticias que con referencia á la misma hasta nosotros llegan.

Según informes que tenemos por fidedignos y de la mayor exactitud, es ya un hecho que entre el señor Villegrán, que en estos asuntos ostenta la representación del Ayuntamiento, y el ex-diputado á Cortes señor Palomo, que lleva la voz de la Empresa, se ha llegado á un amplio y perfecto acuerdo en todas aquellas cuestiones que se estimaban materia litigiosa, y que cada día ahondaban más y más las diferencias surgidas—y que jamás debieron existir—entre ambas entidades.

Aunque la reserva que todavía se guarda sobre las bases de la transacción, en principio acordada, sigue siendo mucha, no lo es tanto que de ellas se carezca en absoluto de noticias. Con referencia á una reunión habida el último sábado en la casa morada del teniente de alcalde señor Villagrán, á la que, además del Alcalde, señor Checa, concurrieron otros influyentes miembros del Municipio, asegúrase que las citadas bases demuestran cumplidamente el detenido, prolijo y cabal estudio que se ha hecho de todas las cuestiones del abastecimiento; hallándose informadas por el más recto espíritu de justicia y por cuanto en primer término conviene é interesa á Sevilla.

Si nuestros informes son exactos, como entendemos, lo mismo cuanto afecta á los partícipes del antiguo abastecimiento, que cuanto atañe á los abonados á los servicios de la Empresa, ha sido objeto principal de las referidas bases, las cuales transforman y modifican radicalmente, en beneficio del vecindario, las obligaciones escriturarias entre la Municipalidad y la importante Sociedad inglesa.

Háblase también de que por la transacción proyectada resuélvense satisfactoriamente importantísimos particulares relacionados con las tarifas del abastecimiento, con la fecha en que ha de empezarse á contar el plazo de los noventa y nueve años de la concesión, con la forma en que en lo sucesivo han de prestarse y abonarse los servicios de riegos y extinción de incendios, y con otros múltiples extremos de no menos importancia que los relatados.

Respecto á todos ellos carecemos en absoluto de detalles y datos completos, que esperamos sean pronto conocidos por el público, si, como también hemos oído decir, existe el propósito, por parte del señor Villagrán, de reunir muy en breve á la Comisión especial de aguas, para someter sus importantes trabajos á la deliberación de la misma, con el fin de dar cuenta de ellos al Ayuntamiento en la sesión de la presente semana, ó en el cabildo de la siguiente.

* * *

Hasta aquí nuestros informes; proclamando con entera sinceridad el ferviente deseo que sentimos de que en plazo breve hallen la más cabal y completa confirmación.

No un día, ni dos, sino años enteros, hemos venido defendiendo y demostrando la necesidad suprema y la indiscutible conveniencia de llegar, en beneficio de los más caros intereses de la hermosa capital de Andalucía, á una amplia conciliación y á una completa concordia entre la Municipalidad y la Compañía encargada del abastecimiento. Así, pues, cuando parece estar próximo el momento en que el más satisfactorio de los éxitos ha de coronar obra tan laudable y empresa tan patriótica, debe permitírsenos que, sin alardes de jactancia ni asomos de vanidad, nos felicitemos sinceramente de que al fin nuestras repetidas campañas, nuestros incesantes trabajos y nuestra constante labor en pro de una honrosa conciliación y de una concordia favorable para los intereses de nuestro pueblo, hayan encontrado en el Ayuntamiento entusiastas defensores, que con sus talentos, sus plausibles iniciativas y su amor á Sevilla, han logrado llevar á feliz término las difíciles negociaciones seguidas para llegar á resultados tan satisfactorios, como son los que muy en breve habrán de obtener los unánimes aplausos y los entusiastas plácemes de la opinión imparcial, al ser conocidas, en todos sus detalles, las bases de la transacción ya en principio convenida.

* * *

Menester es ahora,—y así nos lo prometemos confiadamente—que cuando hayan de intervenir en estos asuntos, primero la comisión respectiva y después el Ayuntamiento, se imponga en todos los que ostentan la más genuina representación de la ciudad, la alteza de miras, el patriotismo y el recto espíritu de justicia con que deben debatirse y ventilarse todas las cuestiones que, como son las del abastecimiento, tanto y tan directamente afectan á los intereses de nuestro pueblo.

La misma patriótica conducta esperamos hayan de trazarse las entidades y corporaciones, que como el Sindicato de partícipes y la Liga de Propietarios, han de preocuparse, llegada que sea la ocasión, de los trascendentales acuerdos que adopte la Municipalidad, para solucionar de una vez y para siempre las intrincadas cuestiones del abastecimiento.

De la rectitud y del patriotismo de todos, así lo espera LA ANDALUCÍA MODERNA, y con nosotros, cuantas personas, libres de apasionamientos y de intransigencias, se prometen que la proyectada transacción entre el Ayuntamiento y la Empresa concesionaria ha de producir inmensos beneficios en orden á los intereses, al mejoramiento y á la prosperidad de Sevilla

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 3.

La tormenta que desde ayer de madrugada se había presentado en ésta, adquirió proporciones aterradoras á las once de la mañana, prolongándose hasta la una de la tarde, en forma que no se recuerda otra igual desde el año 53 ó 54.

La intensidad que alcanzaban los relámpagos y truenos, la abundancia de lluvia y el granizo sembraron el terror en todo este vecindario, en unos términos que en cada casa se reunieron todas las personas llenas de espanto, sufriendo muchas de ellas convulsiones y desmayos.

Tampoco se recuerda de otra que haya producido tantas descargas eléctricas como esta, si bien hay la satisfacción de que no se haya registrado ninguna desgracia personal.

En la calle Abades cayó una exhalación en una casa, penetrando por el tejado, recorriendo una habitación, rompiendo sus muros y causando grandes destrozos, así en ella y los muebles como en una gran cruz de hierro que hay en la fachada. En una habitación inmediata había reunidas varias personas, que milagrosamente resultaron ilesas.

En la calle Vereda también cayó otra en una casa, causando grandes destrozos en ella.

El teléfono que une la fábrica de jabones «Nuestra Señora de Consolación» con la otra casa de Utrera, sufrió otra descarga, que conducida por dicho alambre á la fábrica, recorrió todas las dependencias que ocupa, fundiendo los alambres y yendo á parar á un pozo en que termina. Las ráfagas de fuego que producía, y que fueron vistas por todos los señores de la casa y operarios, produjeron en ellos horrible espanto. En la casa de Utrera hizo iguales efectos y produjo los mismos sustos en sus moradores, sin otras consecuencias.

En la casa de D. Alejandro Labourdette, director de «La Utrerana», que también tiene instalado teléfono, ocurrió lo mismo, sin otras consecuencias que el espanto natural en la familia y operarios.

En el campo son varias las exhalaciones que cayeron en pinos y otros árboles, siendo milagroso que no se haya registrado ninguna desgracia.

—A un vecino de esta le ocurrió un sensible accidente. Estaba recechando liebres subido en un pino con su escopeta de dos cañones, y disparando sobre una que vió, la mató, y al bajarse del árbol tuvo la desgracia de tocar el gatillo del cañón cargado, contra el pino, saliendo el disparo, destrozándole el brazo en su parte superior.

EL CORRESPONSAL.

DESDE ARAHAL

Arahal 4.

Según tradicional costumbre, la Hermandad de Santa Caridad y Misericordia de esta villa ha celebrado en la Pascua de Pentecostés las fiestas religiosas en honor de su patrono el Santo Cristo de la Misericordia, haciéndose con la solemnidad y pompa acostumbrada, la visita á las enfermas acogidas en el Santo Hospital que aquella Hermandad administra.

Desde la sagrada cátedra el ilustrado sacerdote don Rafael Rodríguez García, con esa elocuencia que es su característica, nos recordó nuestras pasadas grandezas cuando sólo había una bandera, la bandera de la Cruz, comparándolas con nuestra decadencia de hoy en que separados de esa bandera y suponiéndonos potentes por nuestra ilustración, alumbradas las ciencias por la electricidad pero no por el vivísimo y consolador reflejo de la religión, la filosofía fin de siglo es nuestro sólo guía y á ella solamente confiamos nuestro desenvolvimiento y regeneración.

Pálido resultaría cuanto se dijese, pues tan hermoso tema, tratado con la elocuencia y maestría innatas en el orador, es pobre pluma la que reseña estos cultos para hacer de su oración siquiera ligero bosquejo; pero tal es el deseo con que se le oye, que la Hermandad, al hacer en este día, según sus reglas, el nombramiento de Hermano mayor, que recayó en don Luís de Torres y Piñar, rogó á éste dejase invitado al señor Rodríguez García para el próximo año, pues se hace el orador indispensable para dicha Hermandad.

Satisfecho debe estar el Hermano mayor saliente, don Antonio Arias de Reina, del resultado de las fiestas, como lo está la Hermandad no sólo de ellas, sino de su acertada gestión al frente del Santo Hospital, la que espera y no poco del nuevo Hermano mayor señor Torres, dado el afecto que hacia la Casa siente, heredado así la memoria de sus padres, que por ella sintieron siempre especial predilección.

Con motivo de estas fiestas, por el señor Alcalde se han repartido entre las viudas pobres las quinientas pesetas que con tal objeto donara el Diputado por el distrito señor Marqués de San Marcial en su última visita á este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 25'[illegible]0 por 100.—Centenes isabelinos, 30'00.—Onzas, 26'50.—Monedas, de 20 pesetas, 26'75.—Oro pequeño 21'00.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100 daño
Amortizable . .	11'10 por 100 »
Cubas. . . .	0'60 por 100 »

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'59 ó sea 28 por 100.—Liras 22'00.—Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

¡OH BANQUETE DE LA FUENTE DEL MORO!

Asistentes al llamado «Banquete» nos ruegan se haga constar que son amigos particulares de don Ignacio Oliva Huertas, pero que ni lo han sido, ni lo son, ni lo serán del director de nuestro estimado colega *El Progreso*, á quien no tienen para qué dar cuenta de los actos particularísimos que realizan.

Que fueron á la *Fuente del Moro* invitados como particulares á pasar un día de campo ó tomar una caldereta, y así fué, á secas, sin más platos, sin más entremés, sin más confort y sin la esplendidez necesaria para merecer el debido tono de banquete que nunca ha debido dársele, y menos tomar sus nombres para hacer declaraciones políticas que están muy lejos de su ánimo.

¡Queda bien el apadrinado y titulado por *El Progreso* jefe de los conservadores de Arahal! Un segundo Robinson que á falta de soldados quiere por sorpresa y so pretexto de una reunión amistosa engalanarse con plumas de pavo real, que á picotazos le arrancan dejándolo reducido á la triste realidad.

¡Hay bombos y exhibiciones que matan!

Y, apropósito de esto, ¿podremos saber la jerarquía y color político del señor Oliva Huertas y sus relaciones con *El Progreso*? ¡Como ha militado en tantos campos! Porque si es jefe de los conservadores ¿cómo el órgano autorizado de los liberales es el único que le da esa investidura y cómo él, conservador, felicita en un telegrama al Director de *El Progreso* llamándole amigo político?

¿Qué nos dirá *La Monarquía* de estas jefaturas tan extrañas?

.·.

En breve llegará á Sevilla, con el fin de dar algunas conferencias, el infatigable propagandista del partido socialista obrero y presidente del comité nacional del mismo, compañero Iglesias. La primera de dichas conferencias tendrá lugar en el Centro Republicano Social, galantemente cedido para ese objeto.

.·.

Se calcula en el número de seis millones quinientas mil, las cajas de conservas de todas clases que se elaboraron en las fábricas de la villa de Laredo durante el año 1899.

* * *

De las 33 provincias olivareras que existen en la Península, resulta que Tortosa ocupa el primer lugar, contando con 34.861 hectáreas de tierra de olivar. Entre los numerosos olivos los hay que cuentan una existencia de varios siglos a juzgar por su enorme tronco y grandiosa copa.

* * *

Por valiosos elementos de la colonia americana, se están ultimando los detalles para fundar en Madrid un poderoso Banco con un capital que no bajará de 50 millones de pesetas.

Por ahora toman parte en el mismo el gerente del Banco de Gijón, don Florencio Rodríguez, hombre de fuerte y sólido capital; los señores Basagoitia, Zaldo, Noriega y otros varios, todos personas de capital y de reputación mercantil bien adquirida en las repúblicas americanas.

* * *

Por el ministerio de Obras públicas se ha aprobado una tarifa especial (X número 4) combinada entre casi la totalidad de las Compañías de ferrocarriles, para transporte á gran velocidad de encargos y paquetes con límite máximo de peso de 5 kilogramos.

La tarifa es de una peseta por paquetes que no pasen de 3 kilogramos, y 1'65 con el límite de 5, cualquiera que sea el recorrido en ambos casos. Con un recargo de 15 céntimos de peseta, la entrega se hará á domicilio.

.·.

El aumento que lo recaudado por contribución industrial ha tenido durante el mes de mayo último, comparado con igual mes del año anterior, es de 1.582.505 pesetas; pero hay que advertir que faltan aún los datos de seis provincias, entre ellas Coruña, Canarias, Baleares Jaén, de las cuales no se han recibido todavía los detalles por concepto.

.·.

En Barcelona se proyecta constituir una compañía para la explotación del automovilismo. Á este fin se establecerán líneas de ómnibus en diferentes sitios de la población, como funcionan en algunas capitales del extranjero, y se organizará un servicio completo de coches de parada automóviles.

.·.

Cuando estaba terminando su trabajo en una bodega en construcción del pueblo de La Roda, un albañil, sintiendo bambolearse una escalera de mano que se disponía á bajar, se agarró instintivamente á un cable eléctrico, cuya sacudida le produjo la muerte instantánea.

Un compañero suyo, queriendo auxiliarle le asió de un pie, pero como la corriente estaba ya establecida, sufrió la misma suerte, quedando también cadáver.

.·.

Salvador Viniegra, que tantos aplausos á su genio viene conquistado en la villa del oso y del madroño, ha pintado un retrato de la artista de teatros Matilde Pretel.

* * *

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 160 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 5/8 de real arroba.

.·.

REVERTE

El aplaudido diestro alcalareño Antonio Reverte Jiménez, en los dos días que últimamente ha permanecido en Madrid, ha consultado á los doctores Isla y Bravo y después al doctor don Federico Rubio, consultándoles acerca del estado de su pierna, que, con ser muy satisfactorio, no le permite todavía dedicarse de nuevo al ejercicio de su arriesgada profesión, como ya desea vivamente el simpático Antonio.

En su entrevista con el doctor Rubio, le dijo Reverte que se hallaba desesperado por la lentitud de su mejoría y que estaba dispuesto á apelar á todos los recursos para restablecerse por completo de su lesión y adquirir en la pierna enferma la agilidad, soltura y fuerzas tan necesarias á los que, como él, se dedican al arriesgado y difícil arte del toreo.

El doctor Rubio le contestó:

—Es más fácil obtener una curación completa, que llegar hasta el estado en que se encuentra usted hoy. Si se tratase de un abogado, de un escritor, de cualquiera otra persona, le diría: «No haga usted nada, está usted bueno». Pero tratándose de un torero, cuya profesión requiere energías excepcionales y naturaleza sin tacha, no puedo decirle lo mismo.

Si dentro de cinco ó seis meses Reverte no estuviese en disposición de torear, es posible que el doctor Rubio le haga una operación arriesgada, que consiste en abrir la pierna y ligar el nervio que el pitón del toro destrozó.

Esta contestación del doctor ha satisfecho mucho á Reverte, infundiéndole esperanzas de conseguir lo que con tanto anhelo desea. Después de visitar la Exposición de París, es probable que marche á Alemania para consultar á las principales eminencias médicas de aquella nación. En el caso de no obtener resultado satisfactorio, regresará á Madrid y se someterá á la cura del doctor Rubio.

De todas veras deseamos al simpático diestro alcalareño un restablecimiento tan completo que le permita volver pronto á conquistar aplausos y laureles en los circos taurinos.

.·.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

* * *

MUJER HERIDA

Ayer tarde fué herida en la calle Tenorio una joven de 17 años de edad por un individuo llamado Alonso Zurita, que le asestó una tremenda puñalada en el rostro, haciéndola caer al suelo bañada en sangre.

El motivo de la agresión fué el haberse enterado el Alonso Zurita de que la citada joven, con la que sostiene relaciones amorosas, había estado gran parte del día bebiendo con varios amigos en las tabernas de la Puerta Osario y calle Recaredo.

Por varias personas fué conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el profesor de guardia le practicó la primera cura, apreciándole una extensa herida en el rostro, de

pronóstico grave. Se llama la lesio nada Aguila Becerra, tiene 17 años y habita en la casa número 17 de la calle Pelay Correa.

El agresor se dió á la fuga después de cometido el delito, y hasta la fecha no ha sido capturado.

. · .

La junta directiva del Monte de Piedad ha acordado bajar al 3'50 por 100 el interés de los préstamos con pignoración de efectos públicos, desde el día de ayer 4 de junio, siendo extensivo el acuerdo á las operaciones pendientes.

. · .

Hoy á las dos y media de la tarde se reunirá en el Aguntamiento la comisión municipal de Obas pùblicas, para ocuparse de los asuntos pendientes de dictamen.

---

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Teresa ibañez y Fernandez

VIUDA DE

DOM MANUEL VALLANA Y DIVI

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada hermana, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas y afectós, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que en sufragio de la misma ha de celebrarse en la parroquia del Sagrario de la Sta. Iglesia Metropolitana el martes 5 del corriente a las diez de la mañana y seguidamente al transporte del cadaver al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

Vivía, Abades 16.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

La guerra anglo-boer

Madrid 4.—Un telegrama de Pretoria confirma también la ocupación, pero añade que en la calle principal hubo ligero tiroteo con los australianos.

GUERRA DE GUERRILLAS

El presidente del Transvaal ha declarado que está dispuesto á emprender la guerra de guerrillas para obligar á Inglaterra á mantener un ejército de ocupación de 100 000 hombres.

El empréstito

Madrid 4.—Los datos de Madrid y provincias acusan que hoy la total suscripción al empréstito asciende á 1.186 396.000 pesetas.

El Gobierno muéstrase satisfecho por el éxito que obtiene el empréstito, especialmente el concurso de capitales extranjeros.

Según los últimos datos del Banco, hay suscritos en Madrid 715 millones para la conversión, 308 en efectivo.

Bilbao suscribirá más de cien millones y otro tanto en Barcelona.

Se cubrirá el empréstito 7 ú 8 veces.

La resistencia al pago

Madrid 3.—Según datos oficiosos, donde más han cumplido los elementos del comercio el acuerdo de resistencia al pago ha sido en Valladolid Zaragoza y Albacete.

Provocación

Madrid 4.—*El Liberal* califica de nueva provocación del Gobierno el haber recibido en Palacio á la comisión de Barcelona.

Dice que el Gobierno mientras brinda la paz á Cataluña excita á sabiendas á la exasperación al resto de España.

Yanquis y tagalos

Madrid 4.—Los insurrectos entraron en San Miguel guarnecido por los yanquis, produciéndoles cinco muertos, siete heridos y varios prisioneros.

Los Estados Unidos dispónense á mandar á Filipinas tres regimientos de caballería.

Embajada española

Madrid 4.—Según noticias recibidas en Tánger el ministro español Ojeda fué recibido el 26 en audiencia privada por el sultán.

Consejo

Madrid 4.—*El Correo* aconseja que se conceda audiencia á los organismos mercantiles para evitar maliciosas comparaciones.

Resumen de la prensa

Madrid 4.—*El Liberal* en un artículo que publica hoy, siguiendo la campaña que viene sosteniendo, asegura que los ministeriales se equivocan lamentablemente al imaginar que cuando expire el corriente mes de junio y se decida el pléito pendiente por el cobro de las contribuciones, riesgos y peligros que hoy amenazan al gabinete.

Añade que en el caso de que la Unión Nacional retrocediera en la campaña que sostiene contra el Gobierno, la gran masa nacional que le sigue la obligaría á destruir á los viejos partidos, causantes de nuestra ruína, y en el último caso pasaría sobre ella para llegar á conseguir los fines que persigue.

El País, en un artículo que titula «Todo se ha consumado», lamenta el estado actual de España, que ha llegado á un extremo que parece imposible pueda agravarse más.

Afirma que en nuestro país el régimen constitucional no existe; el absolutismo ha triunfado en toda la línea y después de derramarse tanta sangre en defensa de la libertad, resulta que toda ella nos ha servido sólo para rodar más rápidamente hácia el abismo de la más odiosa é insoportable tiranía.

El Globo califica el empréstito de error financiero y afirma que el que realizó el Sr. Navarro Reverter en circunstancias tan aflictivas como las presentes, fué más superior é importante.

Termina asegurando que el empréstito que hoy acabará de cubrirse constituye un nuevo despilfarro de nuestros pródigos gobernantes.

La adhesión por tarjetas

Madrid 4.—Dase por seguro que los individuos de la Unión Nacional desistirán de realizar el acto de adhesión por tarjetas que se preparaba, por haberlo solicitado así con insistencia el Sr. Paraíso.

El ministro de Bolivia

Madrid 4.—Hoy ha entregado sus credenciales á la reina el nuevo ministro de Bolivia en Madrid, que fué presentado por el señor marqués de Aguilar de Campo. La presentación del nuevo ministro se hizo con el ceremonial de costumbre.

El empréstito

Madrid 4.—La animación con motivo del empréstito ha sido grandísima.

En el Banco se abrieron quince ventanillas para el despacho del público, viéndose en todas ellas larguísimas colas de personas que acudían á inscribir cantidades.

El telégrafo no cesa de funcionar ni un momento para comunicar noticias de las operaciones que se efectúan en provincias.

A las doce de la mañana publicáronse los datos hasta entonces recibidos, según los cuales la suma total inscrita ascendía á 725 millones 806.500 pesetas, de las cuales correspondían á las provincias 417.533.000.

Los datos que se tenían á la una de la tarde acusaban un total de 785.428.000 pesetas. De esta suma corresponde á Madrid 367 millones 895.000.

A esa hora faltaban los datos de muchas provincias.

Buenas impresiones

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que las noticias comunicadas por los comisionados de la sociedad El Fomento del Trabajo han producido en aquella capital excelente impresión.

Se asegura que dichos comisionados regresan satisfechísimos del resultado de sus trabajos, pues llevaban promesa de que en breve se publicarán en la *Gaceta* varios reales decretos sobre cuestiones que han quedado resueltas en 48 horas.

También se asegura que para el jueves volverá á aparecer el periódico *La Veu de Catalunya* con otro título y modificando algo su carácter, puesto que de antemano se da por seguro que subvizará mucho su campaña en favor del catalanismo.

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 4.—Los telegramas que hoy se reciben del Transvaal desmienten la mayor parte de las noticias transmitidas en estos tres últimos días.

Todos los despachos de origen inglés que se recibían en Londres daban por seguro que los boers habían desistido de defenderse y que estaban dispuestos á dejar que las tropas británicas ocupasen á Pretoria, como hicieron con Johannesburgo.

Noticias posteriores dicen que después de la ocupación de esta ciudad, los ingleses emprendieron la marcha con dirección á Pretoria, llegando hasta las inmediaciones de la plaza sin encontrar resistencia seria que les obligara á detenerse y á tomar la ofensiva.

Sin embargo, cuando intentaron proseguir el avance, numerosas partidas boers les salieron al encuentro por diferentes sitios, obligándoles á retroceder á larga distancia de la ciudad. Después se han librado continuamente encuentros y escaramuzas entre los transvaalenses y los soldados británicos, sin que éstos hayan podido adelantar ni un solo paso, ni mucho menos ocupar la ciudad.

Dícese que el generalísimo Roberts tiene el propósito de efectuar un movimiento para envolver á los boers.

—Tiénense noticias de lo ocurrido con la balija de la correspondencia del Gobierno del Transvaal, cuyo paradero se ignoraba. Según parece, dicha balija fué enviada para que la embarcara en Adem un buque alemán.

Por una equivocación la embarcaron en un correo que se dirigía á Bombay, secuestrándola las autoridades inglesas.

Resultado del empréstito

Madrid 4.—Conócense los datos completos que se tenían á las cinco de la tarde acerca del resultado del empréstito.

En metálico han ingresado en Madrid 493.145 000 pesetas, y en las sucursales del Banco pesetas 491 851 000 Total, pesetas 984 996 000. En Aduanas, Obligaciones del Tesoro y Pagarés, se han cangeado 802 millones.

Bolsa de Madrid

Madrid 4.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	70'85
4 por 100 fin de mes. .	71'35
4 por 100 exterior. . .	77'30
4 por 100 amortizable .	77'90
Aduanas.	000'00
Cubas (emis. de 1886).	82'50
Cubas (5 por 100). . .	69'50
Empréstito filipino . .	00'00
Banco de España. . .	000'00
Tabacaleras.	412'00
Cambios París. . . .	25'40
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'95

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'31
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg:		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		16'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'08
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 n
Mérida (ll)	5'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'35 n	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'25 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 n	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
—		—	
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'35 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 m
—		—	
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'26 n	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'35 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

Por la tarde: El ratoncito Pérez.—Oratoria fin de siglo.—El patio.

Por la noche: El patio.—La praviana.—El señor cura.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre y acrobática de Luig Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Sancho.
ID. DE MAÑANA.—San Norberto.
INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospicio de San Luís.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 4.—Entrada general de hoy, 450 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 160 arbs, de 00 0[0 á 41 5[8 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0[0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 4.—Toros, 2; bueyes, 1; vacas, 4, novillos, 0; utreros, 0 erales, 6, añojos 41; terneras, 2; carneros 117, machos, ; ovejas, 26, cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'40 á 1'50 —Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	26	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	23	á	24	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas . . .	de	41	á	43	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Paniso	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Higos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	56	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta á punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba, Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'35,
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 3'45,
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20,
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Se diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en carriles de 9 á 3.

a egasiqudé Hacienda.—De

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.693 — DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCION Y ADMINISTRACION, LAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1900

LO QUE DEBEN SER

los juegos de los niños

Mil plácemes á *El Liberal* por los concursos en que se premian trabajos de importancia para la vida española y, sobre todo, por su plausible iniciativa al poner sobre el tapete un punto que sería base de nuestra resurrección y engrandecimiento.

Dios *hizo* al hombre: nosotros lo *deshacemos* con nuestras torpezas. Y cuanto más ricos son los padres, tanto más eficazmente contribuyen á la obra destructora.

Dejando á un lado las cuestiones que se refieren á la educación intelectual, moral, cívica, y aun religiosa, vengamos á la que, si pudiera existir preferencia, habríamos de colocar en primera línea: la educación del organismo.

No comas tanto, que te hará daño; hazlo á tus horas (las más con más verdad) y no lo que quieras ni cuando tengas hambre; no juegues solo, porque te sofocas, destrozas la ropa y el calzado, manchas el vestido, abollas el sombrero; ni con otros niños, que pueden lastimarte; ni aun con las sillas, no sea que las rompas ó te quiebres una pierna; no andes ni corras mucho, pues te cansaras; como te dé el sol, vas á ponerte moreno ó á coger un tabardillo; si el frío, te constiparas; colegio, el mas próximo, sea bueno ó malo; allí quietecito seis horas dando DE MEMORIA *lecciones que no entiendes; por la calle, conducido de la mano; en casa, hay que aprender las palabras,* PARA TÍ SIN SENTIDO, *que constituyen la lección del día siguiente. Cuando más, un paseo los colegios llevando á los niños de dos en dos y muy bien vestiditos; en los días de fiesta, con las familias en coche ó al paseo de personas serias, con trajes costosos, bonitos y delicados, sin libertad y sin otros niños.*

¿No es verdad que así se cuida de la educación física todo el que tiene dos pesetas?

Los pobres menos mal; como no caben en casa, ni aun hacinados, se hacen dueños de la calle. En ella se desmoralizan, aprenden á odiar y á burlarse de la autoridad; pero siquiera juegan á sus anchas y hasta les divierte huir del municipal. Luego, cuando son mayores, se van educando á sí mismos y no resultan muy malos nuestros obreros manuales; ya quisiéramos ser tan buenos los de la inteligencia; y llevan de seguro gran ventaja á los zánganos de la colmena social.

Pero de todos modos... ¡pobres niños españoles!

Véase con cuánta razón aplaudimos el feliz pensamiento de *El Liberal*: y entremos en materia.

El enunciado del tema da por supuesto que hay ó debe haber juegos infantiles; aun así, esto trae anejas varias cuestiones: sitios donde jugar, trajes fuertes al mismo tiempo que baratos para entregarse sin miedo al ejercicio y diversión, encargados de fomentar y dirigir tales medios educativos.

Pero en las grandes ciudades de nuestro país, ¿juegan los niños? ¿hay dónde? ¿se cuidan de esto los padres? ¿atienden á tal necesidad los maestros? ¿piensan siquiera en ello las autoridades? Corto va á resultar el espacio para el estudio de tantas cuestiones; mas abordemos el asunto.

El juego da vigor y energía al organismo, fuerza y agilidad á los músculos, eficaz auxilio á las funciones, alegría el alma, salud al cuerpo. Es el *poder moderador* de los esfuerzos intelectuales. Lo reclama enérgicamente la naturaleza del niño Lo manda Dios.

Comparado con la gimnasia científica, resulta infinitamente superior á ella. Esta se da por lo regular en sitio cerrado, donde el aire se vicia constantemente, con movimientos precisos por su número, intensidad y dirección, y en que se carece de libertad: es una asignatura más. Aquél en el campo ó al descubierto, con ejercicios distintos pero no matemáticamente reglamentados, respirando aire puro y donde el niño sea libre ó crea serlo, es un placer, un descanso y una compensación escolar. Con su auxilio, la sangre recibe en grandes porciones el oxígeno que falta en las ciudades y el niño se aparta de calles y plazuelas, donde poco bueno puede aprender.

Han de ser completas ó aparentemente libres tales diversiones y nos han de ayudar eficacísimamente á la educación moral. En los descansos y recreos el niño se manifiesta como es, y el educador, que al parecer no lo vigila, debe observar hasta sus menores movimientos para aplaudir entonces mismo ó luego en la clase las buenas acciones y censurar las que encuentre vituperables.

Mas como también nuestro siglo reclama el cultivo de la inteligencia y el adiestramiento de los brazos, las manos y los dedos, han de servir estos recursos pedagógicos de contrapeso, no á las funestas lecciones de memoria que desde luego deben proscribirse en absoluto, sino al trabajo atencional, al ejercicio de investigación, al esfuerzo para imitar los buenos modelos que á la vista se presenten. Por esto su nota característica, real ó aparente, será la libertad.

A cada setenta ú ochenta minutos de tensión intelectual han de suceder por lo menos treinta de libre distracción; entre las dos sesiones de tres horas habrá un espacio mínimo de dos para comida, descanso y cobro de nuevas energías

El maestro ha de sustituir al padre, quien carece de tiempo y quizá de aptitudes para educar.

Por ambas razones el juego ha de tener lugar en la escuela y ésta tiene que estar en el campo ó sus inmediaciones, disponiendo de mucho terreno donde se formen varios salones de juego, y huerta, y jardín, y todo cuanto sea necesario para tener discípulos sanos, fuertes, ágiles, robustos, inteligentes, morales, religiosos, amantes de sí mismos, de la familia, de la patria y de la humanidad.

No es necesario costear lujosas instalaciones para escuelas Basta con locales modestos, aunque sí en condiciones higiénicas En cada clase, de 30 á 45 alumnos. Junto al salón cubierto y cerrado otro mayor sin mas que donde sentar á los niños y una parra ó cubiertas de plantas trepadoras y enredaderas que los proteja de los fuertes rayos solares. En éste las lecciones siempre que fuere posible: en aquél, sólo en casos de imprescindible necesidad. Y mucho arbolado, muchos vegetales aromáticos, luz, ... oxígeno y vida en abundancia.

Pero ¿cómo se consigue todo esto? Con sólo querer. A todos interesa, cooperemos todos. Los padres, los maestros, la prensa, la sociedad en general, las autoridades. Si éstas no se mueven, empujemos con vehemencia y tenacidad. El triunfo es del que trabaja. Luchemos con ardor; nuestra será la victoria. ¡Y qué satisfacción tan grande con sólo intentarlo!

Formemos asociaciones de educación nacional y empecemos por instalar escuelas en el campo y vehículos que á éstas conduzcan los niños desde distintos centros de población; tengamos nuestros hijos en ellas muchas horas para que promedien el trabajo del entendimiento y el ejercicio muscular; llevemos allá abundantes medios de enseñanza á fin de que las lecciones de cosas, los experimentos, la investigación personal, la imitación de lo bueno, las visitas, paseos y excursiones y la actividad constante del alumno reemplacen á nuestra odiosa marcha escolar.

JULIAN CUADRA.

(Concluirá)

La cuestión de la seda

Leemos en nuestro estimado colega *Las Provincias de Levante*:

«Toca á su término la compra de los capullos de seda en esta huerta: solo quedan pocas partidas sin comprar.

La producción ha oscilado este año en unos 400.000 kilogramos de capullo, y el precio ha sido de siete duros arroba, hasta el día de ayer, que se pagó á seis y medio.

A pesar del abandono en que aquí vive esta gran riqueza, debemos consignar en favor de nuestros cosecheros, que éstos han mejorado mucho las clases en los últimos diez años.

Los capullos han ganado bastante en calidad, aunque más puede y debe hacerse para llegar hasta donde han progresado otros países sederos.

En este punto vivimos muy atrasados.

Se hablaba mucho de que la compra de capullos estaba asegurada á buenos precios para la libre exportación, y los hechos no han confirmado tan grata noticia.

Las compras para la exportación no han llegado á tres mil arrobas de capullos, y los precios han sido los mismos que han mantenido los hilanderos.

En cuanto las fábricas han llenado sus andanas y no tenían donde depositar la mercancía, bajó ayer el precio en diez reales arroba. Véase si aquellas tienen importancia para el cosechero.

La fábrica grande de la Puerta de Castilla, víctima del incendio de sus andanas, ha comprado más que ninguna otra, improvisando el material necesario, y ha tenido más de doscientos hombres de día y de noche haciendo zarzos. Si esta fábrica no hubiera comprado, desde luego de luego que hubiese bajado más el precio de los capullos.

El país no acepta, para protejer á las fábricas de hilados, los derechos de exportación sobre los capullos de seda, pero quiere con buen instinto protejer y desarrollar las hilanderías, porque estas son el comprador seguro de los capullos.

El exportador compra si le conviene; el fabricante necesita por fuerza comprar para mantener el establecimiento industrial en el que ha invertido grandes capitales. Una fábrica cerrada, es una ruina para el dueño y para los que viven del trabajo.

Mil veces hemos dicho que la cría de la seda es una inmensa riqueza susceptible de extraordinario desarrollo; pero es preciso que la dirección de su desenvolvimiento esté entregada á personas competentes en este asunto.

Tenemos una gran escuela donde aprender: Italia que produce treinta veces más que nosotros, y ha logrado un envidiable esplendor en el crecimiento de la riqueza sericícola.

¿Por qué no aprendemos de quien enseña?

Por qué aquí todas las soluciones que hasta la fecha se han dado, se concretan solamente á pedir que se suban los precios, como si esto dependiera de la voluntad de las personas y no de las leyes inalterables que el mercado impone en relación con la demanda y la oferta.

Plantar moreras, criar buenas clases de seda, enseñar al colono á que por sí conserve la mercancía cuando le convenga, y otras medidas de que nadie se preocupa, serían suficientes para que adquiriera un gran incremento la riqueza de la seda, auxiliando con ello poderosamente á nuestros agricultores».

LA GUERRA



EN EL TRANSVAAL

Pretoria libre aún.—El término de la guerra.—La guerra en el Orange.

París 3.—Esta mañana publica *Le Figaro* varios interesantes telegramas de su corresponsal en Londres.

Anoche—dice éste—no se había recibido aquí todavía noticia de la ocupación de Pretoria. Se cree que será transmitida dentro de pocas horas.

En los círculos bien informados va arraigando la convicción de que la toma de Pretoria no significará el término inmediato de la guerra como se ha dicho tantas veces.

La resistencia que ha encontrado el general French en el camino de Johannesburg á la capital del Transvaal y los combates que han tenido que empeñar los generales Rundle y Brabant revelan que también en el Estado libre de Orange, cuya conquista se dió por terminada, hay todavía importantes commandos de boers en condiciones de hacer la guerra.

Por otra parte, la insurrección ha vuelto á levantar la cabeza en la Grícualandia y la agitación en todo el territorio del Cabo es todavía alarmante.

Dicho se está que esta situación, á juicio de los ingleses, no influirá en el resultado final de la terrible contienda.

Lo que sucede estaba previsto, pero se retrasará el triunfo y se puede predecir que será muy larga y laboriosa la obra de la pacificación en las dos repúblicas sudafricanas.

El público y la prensa se manifiestan sorprendidos; pero el Gobierno contaba con esa resistencia y esa tenacidad de los boers. Así se explica que al ser interrogado lord Roberts acerca de la época en que algunos cuerpos auxiliares podrán ser licenciados contestase lacónicamente:

«—Dentro de un año.

Según el corresponsal del *New York Herald* en Lorenço Márques, el presidente Kruger se encuentra actualmente en Waitadoru.

«Le he visto—añade el corresponsal—y he visto también á Mr. Reitz antes de salir esos gobernantes de Pretoria.

Me han manifestado que organizarán la guerra de guerrillas, cortarán las comunicaciones de lord Roberts y obligarán á Inglaterra á mantener un cuerpo de ocupación de cien mil hombres en el Transvaal.

Mr. Reitz dice que ahora comienza la era de dificultades reales para los ingleses.»

Sin noticias de Pretoria.

Londres 3.—Todavía no se ha verificado oficialmente la ocupación de Pretoria.

Un pasajero del vapor *Kanzler*, que ha llegado procedente de Durbán, dice que el acuerdo de no defender á Pretoria fué adoptado después de una consulta general hecha á todos los jefes militares.

Las minas del Natal.—

Londres 3.—Un telegrama de New-castle dice que las minas de carbón del Natal están paradas, no habiéndose terminado aún los trabajos emprendidos pa a agotar el agua, que las llena y reparar las máquinas.

Algunos periódicos de Londres sostienen que no existe gobierno regular ni en Orange ni en el Transvaal, y aconsejan al general Roberts que trate á los federales y á sus jefes como simples rebeldes, para quienes no existe las leyes de la guerra.

Doña Eulalia y don Antonio

Los periódicos de París publican la siguiente noticia:

«Ayer se firmó delante del cónsul general de España en París, y siendo testigos los letrados León Renault y Bertrand, como representantes de las partes interesadas, el acta de separación amistosa de *cuerpo y bienes de los infantes de España doña Eulalia y don Antonio.*

En virtud de este documento, don Antonio de Orleans fijará su residencia definitiva en París, y doña Eulalia de Borbón en Madrid, calle de Quintana, número 5, donde ha adquirido un hotel con este objeto.

Los infantes D. Alfonso y D. Luis Fernando, hijos de los cónyuges separados, continuarán en el colegio de Inglaterra, donde se hallan actualmente, hasta la época en que estén en disposición de ir á España á seguir los estudios militares é ingresar en el ejército español.

La infanta doña Eulalia habitará en el palacio de Castilla con su augusta madre la reina Isabel, hasta el momento en que crea oportuno ir á Madrid.»

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de esta quincena:

El centro principal de depresión estará en el mediterráneo el martes 5, y al mismo tiempo aparecerá otro por el Oeste.

Continuará el régimen lluvioso y tormentoso, bastante general.

Mejorará la situación meteorológica el miércoles 6, por la depresión que quedará en el Mediterráneo se alejará hacia el Este, y no producirá más que alguna lluvia en las regiones vecinas de dicho mar, con vientos de entre NE. y SE.

Otra depresión se presentará por el Sudoeste de la Península el jueves 7, pero no podrá suceder, porque á lo sumo no ocasionará sino alguna lluvia ó tormenta de corto radio en aquella región.

Del 10 al 11 llegará al SO. de Irlanda una invasión oceánica, cuya influencia se sentirá en España entre el 11 y el 12, desde las regiones septentrionales al centro.

Del 13 al 14 seguirá desenvolviéndose dicha invasión oceánica por el mar de Norte y la Europa central, y al propio tiempo se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo.

Bajará la temperatura del 13 al 15 en el centro de Europa, cuyo descenso, aun que no tan pronunciado, se dejará sentir en nuestra Península, particularmente en el Norte, Norte y Este, en cuyas regiones especialmente se registrarán algunas lluvias y tormentas con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

Sfeijoon.

Noticias vergonzosas

Con lamentable frecuencia vemos que los periódicos de información, prevaliéndose del hoy muy elástico laconismo telegráfico, lanzan á los vientos de la publicidad las noticias más alarmantes y estupendas, verdaderamente comprometedoras del crédito y del honor nacional y que á las veces vienen á poner en tela de juicio lo más sagrado, haciendo subir al rostro de todo patriota los colores de la vergüenza y el bochorno reconcentrado.

Después de las inmensas desdichas que pesan sobre la noble España, más que por nada por la falta de previsión de nuestros gobernantes, parecía natural que se pusiese toda la atención en vigorizar los medios de existencia como pueblo independiente y libre, cerrando la puerta á todas las sospechas de que podrían cometerse nuevos atentados contra la integridad del territorio y previniéndose contra las asechanzas de los enemigos jurados de nuestra grandeza y de nuestro poderío colonial.

Pero lejos de ser así, mírase con la mayor indiferencia la propagación de especies denigrantes para nuestro decoro nacional, sin tomarse siquiera el trabajo de averiguar su procedencia, encubriendo con el título de rumor ó con un socorrido *se dice* hasta por lo que por su gravedad hipotética debía eliminarse de la publicidad, sin perjuicio de precaverse por todos los medios que sugieren el amor patrio y el instinto de conservación contra las posibles extralimitaciones de carácter internacional.

Hé aquí una de las noticias tan alarmantes como indiscretas á que aludimos y que está circulando por muchos periódicos de esta desgraciada patria, digna de mejor suerte y de mejores gobiernos y directores:

«Con insistencia circula el rumor de que Inglaterra ha hecho proposiciones muy exigentes al Gobierno español acerca de dos islas de un archipiélago sobre el que hace tiempo han demostrado los ingleses sus ambiciones.

Añádese que Silvela ha consultado á varias potencias, habiendo contestado Francia la primera».

Aun dado caso de que hubiera algo de verdad, para mayor desgracia é ignominia de nuestro país, en las líneas transcritas, entendemos que asuntos de esta índole son de los que deben tratarse con la mayor cautela, evitando al pueblo el sonrojo de pensar en la posibilidad de nuevas humillaciones ó de problemáticos desmembramientos, por la sencilla razón de que no es conveniente confesar ante extraños la impotencia ni ofrecernos voluntariamente como víctimas resignadas ante la voracidad de los poderosos.

Los ingleses, por ejemplo, invocando el bárbaro derecho del mas fuerte, podrán ambicionar todo lo que entiendan que les conviene para conservar ó extender su vasto imperio colonial; pero lo que no se explica es que nosotros mismos demos pábulo á esas ambiciones y seamos tan cándidos que revelemos hasta los pasos que dan nuestros *estadistas*, que por lo visto ponen su prudente reserva á merced de las indiscreciones de cualquier corresponsal telegráfico.

Pero sea de ello lo que quiera, lo que más importa considerar ante esos insistentes rumores, es la situación verdadera en que España se encuentra bajo el punto de vista internacional, si perseveramos en la funestísima política de aislamiento, que hace mucho tiempo nos condenó á servir de juguete á los ambiciosos caprichos de las naciones poderosas y aun á la lástima de los pequeños Estados que saben resistir el aluvión por medio de provechosas alianzas.

Como no cabe engañarnos con respecto á la propia debilidad, justo es que reconozcamos que la vida nacional no es posible sin una orientación marcada, sin un derrotero seguro, sin un trabajo constante de reconstitución interna, sin un esfuerzo soberano para hacerse respetar, sin contar en el exterior con un apoyo fuerte y decidido que nos ponga á salvo de audaces intentonas ó de rapaces acometidas, muy de temer en circunstancias calamitosas.

Hoy por hoy, está España en el crítico trance de mostrarse digna y merecedora de obtener la protección, más ó menos obligada é interesada, de los poderosos, aliándose con pueblos viriles con quienes tenga afinidades históricas é intereses comunes, á fin de que llegado el momento, muy de temer, de una conflagración europea, no nos coja solos, desprevenidos y abandonados, porque en este tristísimo caso ni tendríamos á quien volver los ojos ni quien nos tuviera compasión.

Entre tanto, si es muy justo, conveniente y necesario señalar en tesis general los peligros que nos amagan, no creemos pertinente ni digno hacer el juego de nuestros implacables enemigos publicando esas noticias vergonzosas que nos presentan ante el mundo civilizado como una nación moribunda, que carece de vigor y de alientos hasta para protestar contra la iniquidad y la injusticia.

¡Dios ilumine á nuestros gobernantes para que no nos sorprenda la entrada del siglo XX llorando nuevas bochornosas desventuras!

A ver el eclipse

Medina del Campo.—Salamanca.—Plasencia

Sr. Director de LA ANDALUCÍA MODERNA.

No era por cierto, el eclipse total de sol un acontecimiento digno de desaprovecharse y por ello me decidí á emprender el viaje á Plasencia, visitando de camino algo de lo mucho que hay digno de verse por esta parte de España.

El sábado, 26, emprendí el viaje, quedándome en Medina del Campo aquella tarde porque no había enlace del tren hasta la madrugada siguiente, pero esta detención me permitió visitar su hermosísimo é histórico castillo del cual no me ocuparé hoy porque pienso dedicarle una excursión especial.

Recorrí toda la población, que conserva todavía en su plaza principal y en otras varias, portales bajísimos de techo y sostenidos por columnas de madera casi sin labrar.

Escasísimo es el valor artístico que puede observar en los monumentos de Medina. El Ayuntamiento data de 1667. Existe hoy una escuela municipal instalada en unos graneros construídos en tiempos de don Felipe V. Fuera de la población se encuentra un antiguo edificio que según lápida de mármol modernamente puesta, es el «Hospital de la piedad fundado por Lope de Barrientos.»

Donde á mi modo de ver se hallan algunos cuadros buenos y un muy regular altar mayor, es en la Colegiata, que con la advocación de San Antolín está en la plaza principal.

En un rincón del trascoro de la referida iglesia existen dos lápidas que copié por curiosidad, y dicen: La primera: «Esta capilla de San Antonio y enterro.es de Diego Rodríguez de Neyra familiar del Santo Oficio de la Inquisición y doña Ana Mendo y sus sucesores. Año de 1631.» La otra: «D. O. M. Juan Baptista de Neyra regidor y tesorero perpetuo de esta villa, hijo mayor de los fundadores y primero patrono de esta capilla hizo este entierro para el Doctor Sebastián Vaca de Sagra Mena, familiar del Santo Oficio y doña Lucía de Grecedo, padres de Doña mariana Vaca de Sagra Mena su Muger. Año 1633.»

A las cinco de la mañana del domingo salí para Salamanca, donde permanecí hasta las cuatro de la tarde porque en esta línea el número de trenes es limitado y los empalmes más aún.

Pasé todo el día recorriendo la ciudad y visitando todo lo que generalmente ven los forasteros, como la Catedral, Casa de las Conchas, muchas iglesias y la Universidad, en que me detuve bastante viendo las muchas joyas artísticas que contiene, sobre todo en tapices, y los notables codices de la biblioteca. Conserva sus antiguas clases tal y como se encontraban en los tiempos de Fr. Luis de León, con bancos formados por una sola viga toscamente labrada, sostenida por tres pies de madera fijos al suelo y pupitre construídos de la misma manera. Estas clases están en el piso bajo y sus ventanas son pequeñas y cercanas al techo, cosa que parece hacían de intento para que entrara poca luz y se concentrara mejor la atención, evitándose con la incomodidad de los bancos el que los alumnos pasaran de esta concentración al sueño. Así me lo explicó el *cicerone* que me guiaba y así lo cuento sin comentarios.

En el piso principal hay clases buenas con mucha luz construídas modernamente.

Emprendí por fin la marcha hacia Plasencia, y como por fortuna los días son ahora largos, pude ir disfrutando de los paisajes que se van haciendo más pintorescos conforme nos acercamos á Extremadura. Pasamos los Arapiles grande y chico, viendo sobre el primero el monumento conmemorativo de la batalla, y algún tiempo después empezamos á ver árboles que tanto escasean en otras partes de Castilla, el terreno se fué haciendo cada vez más quebrado, llegando á su máximum en Béjar, que ocupa una posición muy pintoresca y de allí en adelante se echó la noche encima

A las doce próximamente llegaba yo en Plasencia á la ya célebre fonda de Romero, donde estaban todos los astrónomos españoles y extranjeros y me alojaba por no haber otro sitio, en un camaranchón de segundo piso en compañía de varios desconocidos.

A las seis de la mañana me levanté y agregándome al Sr. Iñiguez y demás astrónomos de Madrid, á cuya amabilidad estoy agradecidísimo, me dirigí al cerro de Berrocalillo, donde visité el observatorio, viendo todos los nuevos aparatos recien comprados que ha descrito ya la prensa en estos días.

Cuando estábamos allí, comunicaron al señor de Iñiguez que el Ayuntamiento de Plasencia había acordado conservar alguno de los basamentos de piedra y ladrillo hechos para la instalación y poner allí una lápida conmemorativa. Este acuerdo espontáneo, juntamente con la gran amabilidad y atención que á todo el vecindario de Plasencia, desde las clases más encopetadas á las más humildes, deben los astrónomos españoles y extranjeros y debemos todos los que allí hemos ido á ver el eclipse, honra extraordinariamente á aquella población que ha dado una gran prueba de cultura y de tener perfecto concepto de que el estudio de este eclipse constituirá para España una gloria científica muy superior á las glorias militares.

Al regresar del observatorio en compañía de otros excursionistas y después de detenernos un momento en el puente sobre el Gete que presenta hermoso panorama, empecé á recorrer la ciudad, visitando algunos monumentos, como la iglesia y convento de San Vicente, que tiene una notabilísima escalera; la hermosa casa de los Duques de Hornachuelos, conocida hoy por la casa del Dean; la casa de las dos torres», ó casa de doña María la Brava; el palacio del Marqués de Mirabel, hoy de los Duques de Bailén, desde cuya elevada torre se distinguen todos los hermosos alrededores, y últimamente la Catedral, en donde nos detuvimos más que en ninguna parte, sirviéndonos de guías los señores deán y chantre, cuya amabilidad nunca agradeceremos bastante. Nos enseñaron muchas obras de arte, sobre todo cuadros, y nos hicieron fijarnos detenidamente en el altar mayor y el coro, que son de relevante mérito. El segundo de los señores citados tiene en preparación una obra histórica acerca del templo. La fachada principal data de los años 1555 á 59 y su autor fué Rodrigo Gil. En realidad, Plasencia no tiene más que media catedral, pues construídos el ábside y el crucero, se acabaron los fondos y para cerrar de alguna manera el edificio lo cortaron por una pared. Quedan también restos de la catedral primitiva.

Con estas visitas se iba pasanda el tiempo y como el eclipse no había de esperar, dejamos la arqueología por la ciencia, y después de almorzar precipitadamente, emprendimos la caminata, á la una de la tarde, hacia el cerro Palacios, situado junto á la cañada de la Portilla y á unos cuatro kilómetros de la población.

El calor era sofocante y todo el camino cuesta arriba, pero á nosotros nos pareció corto y hasta fresco; tal era nuestra curiosidad. En aquel monte y aprovechando el tiempo que duró la parcialidad, pude hacer algunas recolecciones de plantas é insectos. Observamos desde la cima el hermosísimo fenómeno del eclipse total, que seguramente no olvidará en toda la vida ninguno de los que han tenido la suerte de presenciarlo.

Regresamos de allí á Berrocalillo para felicitar á los astrónomos que se hallaban muy satisfechos del éxito y casi todos con la desesperación propia de que la naturaleza de los trabajos que les estaban encomendados no les permitiera mirar al sol en el minuto y medio que estuvo oculto por la luna, y ver por tanto el hermoso espectáculo que ofrecía la Naturaleza. Nosotros desde nuestro punto de observación habíamos visto avanzar la sombra por el horizonte, y alzando luego los ojos, percibimos durante todo el tiempo las ráfagas de luz azul brillantes de la corona, rodeadas de un nimbo de luminosidad rojiza y sentimos una verdadera impresión de disgusto en el momento en que el primer rayo de luz ordinaria, traspioniendo el borde de la luna, destruyó el maravilloso espectáculo.

FRANCISCO DE LAS BARRAS.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 5

Anoche celebró la corporación municipal sesión segunda que fué presidida por el alcalde señor Gutiérrez de los Ríos.

Leída el acta anterior fué aprobada dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor Alcalde manifestó que había solicitado del Capitán General la venida de una banda de música militar para asistir á la procesión del Corpus con objeto de que tenga mayor lucimiento.

El señor Martínez Caller dijo que el estado de algunas calles de la carrera es tan pésimo, que se haría difícil el paso por ellas si antes no se reparaban los grandes barrancos que en ellas existen, acordándose hacer las reparaciones necesarias.

También manifestó el señor Martínez Caller que son muchas las vías públicas cuyo estado es tan lamentable por la falta de higiene, que son un verdadero peligro por la propensión á enfermedades que aquellos focos de infección pueden producir, pues las aguas sucias encharcadas, los depósitos de basura y demás causas de desaseo que en las mismas se notan, contribuyen activamente á alterar la salud pública en la época en que nos encontramos, por lo que pedía á la corporación medidas urgentes y prácticas encaminadas á evitar estos males que tantos perjuicios pueden producir á la clase jornalera, que es por regla general la que vive en esos barrios.

La corporación acordó que la comisión de higiene y salubridad, asistida de los médicos titulares, proponga las medidas más prácticas encaminadas á evitar esos daños; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la que asistió numeroso público.

—Ha salido para Litri (Oviedo) nuestro querido amigo don Francisco Torres Fernández, acompañado de su hija.

—Hoy marcha á Córdoba por breves días nuestro distinguido amigo don Vicente Rodríguez Pacheco.

EL CORRESPONSAL

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 25'10 por 100.—Centenes isabelinos, 3 '50.—Onzas, 26 50 —Monedas de 20 pesetas, 26'75 —Oro pequeño 21'60.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior	21 50 por 100	daño
Amortizable .	11'10 por 100	»
Cubas	0'60 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos, ptas 1'59 ó sea 28 por 100 —Liras 22 — Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

En la parroquia del Sagrario se celebró ayer el funeral por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Teresa Ibáñez y Fernández, viuda que fué de D. Manuel Vallana y Divi, fallecida en esta ciudad el día 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La muerte de tan respetable señora ha sido muy sentida en nuestra ciudad, donde por sus nobles prendas de carácter, su religiosidad y sus caritativos sentimientos era muy estimada de cuantas personas se honraban con su trato.

Acompañando al cadáver al cementerio de San Fernando iba un numeroso cortejo fúnebre compuesto de personas distinguidas de nuestra sociedad, que quisieron rendir este último tributo de simpatía y afecto á la finada.

Nuestro más sentido pésame á la familia doliente y especialmente á la desconsolada hermana de la difunta, á quien deseamos resignación cristiana para soportar esta desgracia.

***

EL EMPRÉSTITO EN SEVILLA

Como desde anteanoche se tenían noticias de que el empréstito había sido cubierto lo menos tres veces, en todos los centros comerciales el asunto que durante el día de ayer ocupó preferentemente la atención fué el de la cantidad que correspondería prorratear al capital ya suscrito.

En la sucursal del Banco de España se había recibido el siguiente telegrama expedido en Madrid ayer á las once y media de la mañana:

«El gobernador del Banco.

Cierre provisional. Resultado de Madrid y sucursales: Tesoro 453 millones, aduanas 265 millones, pagarés, 93 millones y medio. Total valores 811 millones y medio, metálico 4.300 millones.»

El empréstito, calculando en 180 millones la subasta para suscribir á metálico, resulta se ha suscrito cerca de 24 veces.

De obligaciones del Tesoro y Aduanas puede asegurarse que quedarán muy pocas sin convertir.

Los suscritores que en Sevilla han contribuído en mayor escala á la suscrición del empréstito son las que siguen:

La casa banca de don Basilio del Camino se ha suscrito por 5 millones de pesetas; la sociedad «Credit Lyonés», por cuenta de sus clientes en esta ciudad, 8.800.000; la casa Ybarra y Compañía, 7 millones; don Pablo Benjumea, 7.500.000; don Manuel Marañón, 2 millones.

Con un millón han contribuído, respectivamente, el Monte de Piedad, D. Ricardo Varea, señor Sainz de Rosas, don Leopoldo Bilbao y los señores Pérez Torres, conde de las Atalayas y doña Carmen Benítez.

Con 600 mil pesetas los señores Mens hermanos y con 500 mil don Braulio Carretero.

***

BODAS

En la capilla del Palacio de Castilla, que habita en París S. M. la Reina D.ª Isabel, se verificó el miercoles último el enlace de la Srta María Ruíz y López Falcón, hija de los marqueses de Grijalba, con el distinguido abogado francés Mr. Choppin d'Arnonville.

Asistieron al acto S. M. la Reina D.ª Isabel, S. A. la Infanta D.ª Eulalia, la duquesa de Almodóvar del Valle, el embajador de España, Sr. León y Castillo, y señora; Mme. Arnonville, la condesa de Madrón, y otras distinguidas personalidades de la colonia española en París.

***

La feria del Castillo de las Guardas, apesar de no contar sino con dos años de existencia, ha tomado una importancia extraordinaria, contribuyendo mucho a ello el celo y actividad del alcalde actual D. Francisco Javier Infante y del Ayuntamiento que preside, que no han omitido medio alguno para darle lucimiento, ya disponiendo lo necesario para que los ganados que concurriesen al mercado encontrasen pastos, agua y sitio cómodo donde estar, ya ofreciendo atractivos á los forasteros para animarlos á visitar la feria.

Para que pueda formarse una idea del éxito obtenido en el presente año, basta con decir que el número de ganados que ha concurrido asciende á la considerable suma de 5.176 cabezas.

Se han verificado muchas transacciones á precios remuneradores para vendedores y compradores.

El Castillo de las Guardas debe estar agradecido a su ayuntamiento, y principalmente á su alcalde por la excelente organización dada á los festejos, haciendo ver que cuando hay buena voluntad y deseo de trabajar, se impulsan los intereses de los pueblos.

***

ROBO EN UNA IGLESIA

En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Castilleja de Guzmán se ha cometido un robo de alguna importancia.

Los ladrones penetraron en el templo protegidos por la oscuridad de la noche y después de fracturar la puerta exterior y la del Sagrario, lleváronse un copón, crismeras, varios relicarios, las coronas de las Vírgenes y Niños de Dios, las potencias de un Crucificado y buen número de alhajas de las que ostentaban las sagradas imágenes.

Al apercibirse del robo el sacristán de la iglesia, dió inmediatamente conocimiento al párroco, el que á su vez lo hizo al cabo comandante de aquel puesto de la Guardia civil. Las diligencias que ésta ha practicado para capturar á los autores de este sacrílego robo, no han dado hasta la fecha resultado alguno satisfactorio.

***

Las fuerzas de la Guardia civil que marcharon recientemente á Cantillana, están practicando detenciones en tre los vecinos de aquel pueblo á quienes se considera principales instigadores de los últimos desórdenes. Hasta ahora hay 16 detenidos.

***

Terminada la licencia que disfrutaba, ayer se encargó de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel D. Ricardo Morgado.

***

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

***

REGISTRO DE MINAS

Don Pedro Hierro y Ramos, ha presentado solicitud de registro para la mina de hierro de 32 pertenencias con el nombre de «San Lorenzo» número 2433, sita en terrenos del cortijo de Torre Alocar, término de Utrera, y linda por todos vientos con tierras del mismo cortijo.

=El mismo señor ha presentado solicitud de registro para la mina de hierro de 18 pertenencias, con el nombre de «Los Angeles» número 2434, sita en terrenos del cortijo de Torre de Alocar, término de Utrera, y linda por todos vientos con tierras del mismo cortijo.

=Don José Rodríguez de Quesada, en nombre de don Juan Stuyck y Reig, vecino de Madrid, ha presentado solicitud de registro para la mina de hierro de 154 pertenencias con el nombre de «Las Rosas» número 2427, sita en paraje llamado Rancho de Sierra, término de Morón.

—El mismo señor a nombre de don Juan Stuyck y Reig, vecino de Madrid, ha presentado solicitud de registro para la mina de 80 pertenencias con el nombre de «Gaena» número 2428, sita en paraje llamado Lomas de Navarrete, en terrenos del cortijo de Navarrete de don Pedro Sanchez Villalón, vecino de Morón.

—El mismo señor, á nombre de don Fernando Martínez, vecino de Puebla de los Infantes, ha presentado solicitud de registro para la mina de cobre y otros metales de 21 pertenencias, con el nombre de Ampliación, á la mina Santa Rufina número 2437, sita al sitio llamado Los Servillares, propiedad de don Gregorio Martínez, término de Puebla de los Infantes.

***

Anteanoche se reunió la junta directiva de la Cámara Agrícola de Sevilla, bajo la presidencia de don Francisco Isern y Maury, acordándose dar gran impulso á los trabajos de propaganda y de organización. La junta general será convocada en breve.

***

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 160 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 5|8 de real arroba.

***

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Se amansan

Madrid 5.—Según despachos de Barcelona, parece que la política catalanista entrará en nueva fase favorable á los intereses de España.

Algunos catalanistas parecen apartarse de las exageraciones de los elementos intransigentes.

El empréstito

Madrid 5.—El empréstito se ha cubierto diez veces.

El total de metálico suscrito en toda España asciende á 1.642 millones.

En Barcelona 318 y Valencia 63.

Reformas en correos

Madrid 6.—El miércoles llevará Dato al Consejo la reforma de Correos y Telégrafos.

Más de la suscripción

Madrid 5.—Van suscritos en metálico cerca de cuatro mil millones.

Calcúlase cubierto veinte veces.

A última hora Urquijo ha suscrito 300 millones.

Estuvieron en el Banco Silvela, Villaverde y Dato, siendo felicitadísimos.

Procesados

Madrid 5.—En el Salón de Conferencias del Congreso circuló el rumor de que se procesará á tres generales adeptos á la Unión Nacional.

En los centros oficiales niégase.

Pidal y Silvela

Madrid 5.—Asegúrase que están enfriadas las relaciones entre Pidal y Silvela.

Con alza

Madrid 4.—Los resguardos del empréstito se han cotizado con dos enteros de ventaja.

La guerra anglo-boer

Madrid 5.—Un despacho de Lorenzo Marques dice que 10.000 boers están en posiciones estratégicas cerca de Pretoria.

Un fuerte commando ocupa la línea férrea de Delagoa.

Opinión de "El Imparcial,,

Madrid 5.—*El Imparcial* asegura que el empréstito ha demostrado que en España existe dinero; pues si bien es verdad que el señor Villaverde ha recargado las ventajas para ese privilegiado papel que se crea, también es indudable que todas aquéllas hubieran sobrado si la nación no hubiese tenido dinero para responder á la demanda del ministro.

Añade el citado periódico madrileño que el resultado del empréstito es signo innegable de vitalidad y prueba concluyente de que la vida nacional surge y se muestra potente y vigorosa.

Termina diciendo que confía en que muy pronto todas las demencias suicidas quedarán sólo como recuerdo de las amarguras y fatigas pasadas.

El empréstito

Madrid 5.—El Gobierno muéstrase satisfechísimo por el excelente resultado del empréstito. Según los datos que hoy se tenían á las once de la mañana, se han suscrito:

En obligaciones del Tesoro 452 millones 601.000 pesetas; en ídem de Aduanas, 265 385 000; de pagarés, 93 500.000 En metálico han ingresado 4 355 046 500 pesetas, de las que corresponden á Madrid 2 516 868 000 y las restantes á las sucursales de provincias.

Dícese que como el empréstito se ha cubierto más de veinte veces de la cantidad por que fué levantado, se piensa devolver á los suscritores más de 200 millones procedentes del primer plazo. Para ello es probable que se someta á prorrateo á los suscritores de una obligación, entregando los residuos que resulten.

En Bilbao, según los telegramas de aquella ciudad que tiene el Gobierno, se han suscrito: en valores 80 406 000 pesetas, y en metálico, pesetas, 515 290 000.

Declaraciones de Paraíso

Madrid 5.—Conversando el señor Paraíso con un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones acerca del último empréstito.

Del resultado de esta ruinosa operación—dijo—están satisfechos sólo los que desean repartirse los últimos girones de la patria. No es extraño, por tanto, que los enemigos del giro formulen una enérgica protesta.

La conducta del Gobierno no tiene explicación posible. Imposibilitado para defender sus millones, apela á estos recursos, con los cuales consigue aumentar fabulosamente la fortuna de algunos, perjudicando grandemente á la mayoría.

El señor Paraíso cree digno de comentar que se haya realizado el empréstito cuando el amortizable fué suspendido hace poco.

Ocupándose de la actitud en que están colocados actualmente los elementos afectos á la Unión Nacional, dice que sigue siendo la misma de siempre; es decir, contraria en todo y por todo al Gobierno, frente al cual están hay todas las clases productoras, dispuestas á luchar sin descanso hasta conseguir los fines que se proponen. El movimiento de la Unión Nacional—dijo—es patriótico y está desligado en absoluto de toda unión interesada. Nosotros buscamos únicamente el bien de la nación y hemos de conseguirlo, pese á quien pese y opóngase quien se oponga.

En vista de las amenazas de los Gobernadores y Delegados de Hacienda de algunas provincias, se han dado órdenes á los comerciantes é industriales de ellas para que abonen sus cuotas; esto no es más que un medio de evitar actitudes y procedimientos de violencia, siempre sensibles y peligrosos; pero en el fondo, aún los comerciantes que acuden á pagar siguen colocados frente al Gobierno y dispuestos á seguir al pie de la letra los acuerdos y disposiciones del directorio.

El Sr. Paraíso habló de la deferencia tenida por la reina para con los catalanes, á los que recibió después de negar la audiencia á los comisionados de la Unión Nacional. De ese asunto dijo el presidente del Directorio que es preferible no hablar, puesto que aún no se conocen las razones que moverían á la reina á negar su visita á los comerciantes Ya se conocerán esas razones y entonces se podrá formar juicio de la cuestión con pleno conocimiento de causa.

El señor Paraíso terminó sus declaraciones pronosticando para la patria días más tristes que los pasados y amarguras más grandes que las sufridas, si no se cambia de rumbo y se realiza en breve plazo todas las reformas que con tanta necesidad como urgencia reclama el país.

Habla Villaverde

Madrid 5.—El ministro de Hacienda, que como es de suponer se muestra satisfechísimo del resultado del empréstito, ha dicho que se han obtenido 4.335 millones en metálico, cuando sólo se destinaban 160 en metálico para completar la operación.

En Bilbao—dijo—por telegramas recibidos de aquella capital, sábese que la suma total asciende á 480 millones.

Comentando las últimas declaraciones hechas por el señor Paraíso, dijo el ministro de Hacienda que son una serie de falsedades é inexactitudes. No me extraña—afirmó—que el presidente del directorio maldiga la montaña que le ha aplastado. El no es un santo y sólo siéndolo se comprendería que no lo hiciese.

El Sr. Villaverde excita á los elementos afectos á la Unión Nacional para que vayan á dar el pésame al Sr. Paraíso.

Bolsa de Madrid

Madrid 5.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	70'85
4 por 100 fin de mes. .	71'35
4 por 100 exterior. . .	77'30
4 por 100 amortizable .	77'90
Aduanas.	000'00
Cubas (emis. de 1886).	82'50
Cubas (5 por 100). . .	69'50
Empréstito filipino . .	00'00
Banco de España. . .	000'00
Tabacaleras.	412'00
Cambios París. . . .	25'40
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'95

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Saucedo, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'11
La Roda.	Lleg.		2'36 tard.
	Sal.		3'38
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'05
		De Málaga.	11'08
	Salid.		11'25
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	5'05 m	Sevilla (s).	8'30 m
Mérida (ll)	9'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'20 t
Sevilla (ll).	[illegible]	Sevilla (ll).	8'34 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 m	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
—		—	
Madrid (s).	3'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 m
Sevilla (ll).	8'25 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádis y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'58 m
Cádis (ll)	8'12 m	Cádis (ll)	12 10 m
—		—	
Cádis (s).	6'30 m	Cádis (s)	1'30 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 m

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 m	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	5'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 m

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

primera postura.—El barón de Troncoerde. El chiquitín de la casa.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Ros.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Norberto.

ID DE MAÑANA.—San Westrebundo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospicio de San Luis.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 4.—Entrada general de hoy, 160 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 550 arbs, de 00 0|0 á 41 5|8 rs. los once y medio hs. Viejo 000 arrobas, de 00 0|0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 5.—Toros, 2; bueyes, 3; vacas 5, novillos, 3, utreros, 5 erales, 14; añojos 33; terneras, 4; carneros 80; machos, 0; ovejas, 47; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40 ptas—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'60 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	23	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	23	á	24	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas . . .	de	41	á	43	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . . .	de	51	á	53	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords .	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harinas de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Paniso	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	58	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba, Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia:

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'35.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 3'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sol diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4; en el muelle de sol á sol y en orillas de 9 á 2.

Delegación de Hacienda.—De



LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.694

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1900

LO QUE DEBEN SER
los juegos de los niños

(Conclusión)

El uniforme para esta y todas las tareas de la escuela debe ser fuerte, barato, que fácilmente se pueda lavar y admita remiendos, color de tierra; algo así, en fin, como el de mecánica para la tropa. Respecto á calzado, alpargatas ó zapatos resistentes, según los casos. Cubrecabezas, ya gorra ó boina sencilla, ya sombrero de paja basto y de duración. Nada con tendencia *á delicados señoritos*, sino todo buscando *hombres fuertes* con vigor y aptitudes para el trabajo manual ó intelectual. Trajes de faena propios para primavera ú otoño y adicionados en invierno con uno interior de lana que preste el abrigo conveniente.

En los varios salones de juego estableceremos especies diferentes: unos para ejercitar la fuerza, otros para buscar agilidad y destreza, estos con el fin de educar los sentidos, aquellos para la inteligencia; una gran superficie con césped ó enarenada para los absolutamente libres, y todos atendiendo á fines de utilidad, de moral y de distracción conveniente. En cada departamento, algunos que sirvan como de reposo para los muy activos, permitiendo su elección después de trabajos demasiado fuertes.

Con establecer turnos de grupos y dejar á su arbitrio la elección cuando lleguen al sitio que les corresponda, los niños se creerán libres y gozarán de lleno en sus diversiones.

Al hombre en las mil peripecias de su accidentada existencia puede convenirle andar ó correr sin cansarse en mucho tiempo, saltar á grandes distancias y alturas ó arrojarse á relativa profundidad, trepar á los árboles ó por palos cepillados, ascender ó descolgarse por medio de cuerdas, marchar por lugares peligrosos guardando el equilibrio, defenderse contra injustas agresiones, nadar, levantar pesos de consideración; otras veces le será útil conocer la naturaleza de los cuerpos ó sus propiedades y circunstancias accidentales por medio de los sentidos y ejercitar éstos con un fin determinado; siempre le convendrán muy mucho juegos como el de la pelota, la barra, los bolos, la calva, tiro al blanco, billar, pulso, instrucción militar y otros mil, ejecutados con ambas manos, los cuales persiguen muchos fines á cual más importantes. Cuando esto canse ó aburra á los alumnos, sin embargo de su variedad, y también de tiempo en tiempo, déjeseles libertad completa para escoger, y preséntese el maestro *casualmente* con el fin de obtener el mejor resultado, advertirles lo malo y peligroso, aconsejarles lo bueno y conveniente.

Con esto queda marcada á grandes rasgos la otra clasificación que de los juegos puede hacerse, á saber: juegos de previsión para los futuros accidentes de la vida; de educación especial para los sentidos, inteligencia y fuerzas musculares; de reposo corporal y distracción intelectual; mixtos de varios elementos, y libres en absoluto aunque cuidadosamente observados.

Hasta para la Gramática, Aritmética, Geografía, Historia y demás enseñanzas tiene en Granada el santo y eminente pedagogo Sr. Manjón juegos y ejercicios de actividad en extremo ingeniosos.

Unas veces *se queda*, para que salten por encima de él alguno de los niños, y éste hace preguntas: si el interrogado contesta satisfactoriamente, salta: de lo contrario, releva al que le tocaba *quedarse*. En otros casos señalan los puntos cardinales ó sus intermedios y marchan en varias direcciones: se mueven é instruyen con un gran mapa de España figurado en el suelo; y hasta el rosario lo cantan subiendo y bajando por sus cármenes deliciosos. Para la Historia fingen bandos con sus generales más importantes, simulan batallas, realizan invasiones, asaltan plazas, estipulan bases de conciliación, se mueven y divierten cuanto es posible.

Los juegos más importantes deben organizarse en grupos, asignándose el número uno al más aventajado y así de los restantes. Cada niño tendrá una cajita con tantas tarjetas como juegos se hayan dispuesto en esta forma y en ella constará el número que le corresponda. Han de permitirse apuestas para mejorar de número ó pasar al grupo siguiente.

Los días festivos se dividirán en dos partes: por la mañana muy temprano (cumplidos los deberes religiosos) paseos cada vez más largos y variados, deteniéndose en aquellos lugares donde la naturaleza brinde con muchos ejercicios corporales, y en que se dé libertad completa durante dos ó más horas, regresando luego al punto de partida: la tarde, al lado de las familias ó en la escuela, dueños por completo de su voluntad y del campo escolar para recreos y distracciones. En tales paseos un poquito de ciencia, conociendo y familiarizándose con la naturaleza y los seres que la constituyen: casi todo consagrado á la vida y educación física, que tanto descuidamos.

No hay que esforzarse mucho en discurrir cómo han de ser los juegos. Basta poner al alcance del niño cuanto pueda necesitar: él hará lo demás. Por ellos se verán pronto dispuestas multitud de diversiones que respondan á los fines ya señalados. Gimnasia de todas y cada una de las partes del cuerpo, pronunciación, inteligencia, sentidos, música, justicia, leyes, premios, castigos, todo tendrá á su devoción juegos en abundancia que ya habrá empezado instintivamente la madre, el primero y más cariñoso de nuestros mentores. ¡Cuánto aprenderemos estudiando la naturaleza y dejándola obrar: sus leyes, y respetándolas escrupulosamente!

Hay, sin embargo, niños que no juegan aunque se les deje libertad, aun cuando se les invite y apesar de ver divertirse á sus compañeros: tampoco tienen ganas de comer, y están siempre muy formales ó tristes. Estos se hallan enfermos, aunque no lo parezca. La anemia los consume, la escrófula les acecha y el linfatismo se apoderó de su débil constitución. Necesitan más que otro alguno los cuidados del médico y del profesor. Para ellos los juegos, paseos y ejercicio físico no pueden ser libres: serán forzosos y con prudencia metodizados. Hay que *hacerles vivir*, puesto que la vida, especialmente en esa edad, es el movimiento, la animación, el ejercicio y las diversiones.

No faltará quien haga notar que los juegos son peligrosos. Nada hay en el mundo que no tenga ventajas é inconvenientes; pero es mucho más perjudicial la inacción, el fastidio, el exceso de trabajo cerebral y el aburrimiento. Teniendo en cuenta que las heridas de los niños pronto se curan y sus huesos, aún cartilaginosos, tienen fácil soldadura; contando con que han de estar siempre á la vista de sus mentores, y que éstos sepan ocurrir á los primeros accidentes, nunca los peligros han de tener funestas consecuencias.

Creemos demasiado prolijo y nos falta espacio para descender á detalles y especificación de las distintas clases de juegos; sólo diremos, para concluir, que estos ejercicios escolares contribuyen poderosamente á fomentar el buen concepto que cada individuo debe formarse de sí mismo, pues, midiendo sus fuerzas físicas y haciendo notar cómo las mejora de día en día, aumentará á la vez la confianza de llegar á ser en ese y otros ramos de la educación un hombre útil á él mismo y á sus semejantes.

En resumen: sin juegos en la niñez no habrá entidad física, ni moral, ni intelectual; se mutilará el niño; no estará completo el sér racional; no tendremos *hombres* y sin hombres desaparecería la familia, la patria, la raza y la humanidad.

JULIÁN CUADRA.

NOMBRES Y ESTATUAS

Leo en un periódico parisiense la noticia de que M. Vaillant ha concebido el proyecto, y será llevado á la práctica, indudablemente, de cambiar las placas de esmalte azul que indican los nombres de las calles de París, por cartelas artísticas en las que después de estampar el nombre, se hará una brevísima historia de aquél, con lo cual las gentes sabrán el por qué ha merecido semejante distinción una personalidad, ó bien qué origen tiene el apelativo de la calle.

El proyecto no sólo me parece muy bien, sino que le tengo por útil é instructivo, y digno de ser imitado por nuestro Municipio; y de ese modo, no se daría el caso, aquí donde en cada sesión del Concejo se bautizan con nuevos nombres seis ó siete calles madrileñas, de no saberse en la mayoría de los casos quiénes son y qué méritos contrajeron los que han dado origen al nombre de la calle.

No es mi ánimo discutir el grado de merecimientos á que se han hecho dignos muchos de los que hoy se leen sus nombres en las placas azules en las esquinas; pero á algunos de ellos les desconoce la inmensa mayoría de los vecinos de la villa y corte, y aun cuando esta ignorancia no les impide comer y dormir tranquilamente, no estaría de más satisfacer su natural curiosidad en este punto. Creo innecesario citar nombres en pro de mi aserto.

En calles céntricas se leen algunos que son un verdadero enigma para la multitud y en ella me incluyo.

Respecto al constante cambio de nomenclatura callejera, otros más autorizados que yo han expuesto los múltiples inconvenientes, y hasta perjuicios que produce; pero sí diré que únicamente á calles nuevas daría los nombres que se quisieran honrar con semejante distinción, y nunca á calles antiguas, á las que el vecindario está acostumbrado á conocer por sus clásicos apelativos.

Otro suelto del mismo periódico francés, referente á la erección por el Municipio de París de un monumento mortuorio á la bella cuanto desgraciada actriz Juana Henriot, víctima del siniestro del Teatro Francés, me ha traído á la memoria el imperdonable olvido de nuestro Ayuntamiento, ya que otras entidades de mayor importancia incurren en el mismo desagradecimiento, de que aquel grande hombre cuya vida llena gloriosamente una gran parte de la historia patria contemporánea, y que se llamó Juan Prim, no tenga una estatua digna de él, y en lugar preeminente de la villa, aquí donde tantas estatuas se han levantado, y de las que, si se juzgara por su altura de los merecimientos personales de los estatuados, muchas de ellas no llegarían á la basa de la que le corresponde al general Prim.

Compárese la conducta del Municipio de París, honrando á una artista desventurada, con el Ayuntamiento de Madrid, olvidando á un heroe nacional, víctima de traición inicua en una calle céntrica de la corte.

FRAN.

(De *El Globo*).

La langosta utilizable

Desde París, donde se halla visitando la Exposición universal, ha dirigido el señor conde de San Bernardo á *El Español* una carta en que se trata de uno de los aspectos que presenta el ahora vitalísimo asunto de la extinción de la langosta.

El interés del escrito, y la competencia del firmante en estos asuntos, nos hace copiar íntegramente la carta, que dice así:

«Mi distinguido amigo: toda suerte de plácemes merece el ministro de Agricultura por haber ido á enterarse personalmente de los estragos que causa la plaga de la langosta, no conocida ya más que en los pueblos semi bárbaros, y de la posibilidad de su extinción, acudiendo á tiempo y con empeño, pues solamente apreciando de visu las necesidades públicas, es como los hombres de gobierno pueden acertar á corregirlas.

Hay además un complemento, que la distancia me impide saber si se ha tenido en cuenta, y sería utilísimo poner en conocimiento de los labradores, que es la utilidad que puede aportarles esa plaga si saben servirse en su beneficio de la composición química de esos acridios, sabida la cantidad de nitrógeno y de ácido fosfórico que contienen ambos elementos, fertilizantes en sumo grado.

En años anteriores se han hecho en Argelia ensayos, con resultados satisfactorios, de emplear como abono para los cereales la propia langosta que descuidada produce la ruina de los agricultores, obteniendo como promedio una cosecha de 18 hectólitros en lo abonado, contra 15 donde no se empleaban: este aumento de tres hectolitros con su paja correspondiente, produce un beneficio de unas 75 pesetas por hectárea, es decir, bastante más que el gasto hecho para la extinción.

Si juzga oportuno hacerlo llegar á los interesados cree les prestará un buen servicio quien se reitera como su atento amigo q. b. s. m.—*El conde de San Bernardo.*»

París 28 Mayo 1900.

Las turbulencias en China

Europeos extraviados.—Austriacos y alemanes.

Londres 4.—Dicen desde Tien Tsin que los franceses y belgas de quienes no se tiene noticia desde el miércoles son los señores Assent, Medaine, Astier y Pizaro.

También faltan desde el viernes por la noche los señores Baillan, Vineaux y Pappase, y el señor Dillón desde ayer domingo por la mañana.

Un destacamento de cosacos, mandado por un capitán ruso, salió ayer mañana en busca de los extraviados y con la misión de llevar víveres á los destacamentos de Yong Ling.

A causa del mal tiempo las guardias alemana y austriaca no pudieron cruzar el puerto de Taku y no llegaron á Pekín al mismo tiempo que la rusa, francesa, inglesa, japonesa y norteamericana.

Matanza de cristianos.—Europeos en peligro.

Londres 4.—Telegrafían de Tien Tsin que cinco cristianos chinos han sido muertos por los boxer, al mismo tiempo que el misionero inglés Normet.

Otro misionero inglés ha anunciado que los europeos fugitivos fueron capturados por los rebeldes á dos millas de Yen Chiang, y que corren grandes peligros.

En Pekín no ha mejorado la situación.

Continúan llegando noticias alarmantes de la campaña y de la región de Paoting Fu.

En el palacio imperial existe una grave crisis por las divergencias surgidas entre el partido ultra conservador opuesto á la represión de los boxers, á los que quiere dejar que cacen á los extranjeros, y el partido moderado, que teme la intervención de las potencias.

Han sido presos muchos importantes personajes acusados de estar en relaciones con los extranjeros.

Con este motivo el ministro inglés dirigió una protesta al Tson Li Yamen (Consejo del Imperio).

También dicen de Tien Tsin que ocho misioneros americanos se hallan en situación muy peligrosa.

En la estación de Huang Tsung, cerca de Pekín ha sido incendiado un tren y cortada la comunicación de Tien Tsin con la capital.

La noche pasada los boxers dirigieron un ataque contra Paoting Fu.

Archivos fonográficos

La Academia de Ciencias de Viena dando un nuevo desarrollo al genial descubrimiento de Alba Edisón, acaba de acordar la creación de archivos fonográficos que podrán mostrar á las generaciones venideras cómo se expresaban sus antepasados, cómo hablaban sus oradores en la tribuna ó en la cátedra y cómo declamaban ó cantaban sus artistas.

En lo futuro el famoso aforismo *Verba volant scripta manent* perderá en gran parte su verdad, y los oradores, los actores y los cantantes célebres, que hasta aquí sólo habían gozado de una gloria relativamente efímera, pasarán á la posteridad con los mismos títulos que los escultores y los pintores más ilustres.

Los archivos fonográficos se dividirán en tres partes; la primera comprenderá las lenguas y los dialectos europeos á fines del siglo XIX, después y sucesivamente los idiomas de los diferentes pueblos de la tierra; la segunda estará reservada á la música, y, por último, la tercera contendrá los discursos y las palabras de los grandes hombres, de tal suerte que queden conservados á través de los siglos el carácter y el acento de su lenguaje.

Una comisión de sabios se ocupa en la actualidad de llevar á efecto este proyecto, para lo cual ha acordado reemplazar las placas resinosas receptoras de los sonidos del grafófono que hasta ahora se han empleado, por placas de metal que resisten mucho mejor la acción del tiempo.

Catálogo monumental
Y ARTÍSTICO DE ESPAÑA

En nuestro número del martes publicamos la parte dispositiva del R. D. en que se ordena la formación de un Catálogo general y completo, por provincias, de las riquezas monumentales y artísticas que España atesora, que no sólo son de excepcional é incalculable valía sino que también están íntimamente enlazadas con nuestras glorias históricas y tradicionales.

Este hermoso pensamiento que responde desde luego á la plausible idea de conocer detalladamente los tesoros de arte y los monumentos notables que se conservan en nuestra Nación, tiene al mismo tiempo la doble ventaja de garantizar la existencia de esas valiosísimas joyas, por cuanto una vez inventariadas á conciencia se harán muy difíciles las ocultaciones, evitándose la ignominiosa pérdida de prendas que son orgullo de nuestro país.

En las naciones más adelantadas hace muchos años que existen magníficos catálogos, algunos regiamente ilustrados de sus respectivas colecciones artísticas y monumentales, prestando un eminente servicio á los hombres inteligentes que desean estudiarlos y contribuyendo poderosamente á perfeccionar la educación de la juventud aficionándola á contemplar las gloriosas reliquias de pasadas edades.

Desde luego es de aplaudir la determinación del señor García Alix, porque nada más natural, lógico y conveniente que el Estado conozca así en conjunto como en detalles el número, calidad é importancia de las obras de mérito relevante que se conservan así en edificios é institutos oficiales del orden civil como del religioso, como manera segura de proteger su conservación para elevar la cultura nacional.

Claro es que el justo deseo de conocer lo que se posee, no prejuzga ninguna cuestión de derecho ni tiende por supuesto á atentar en modo alguno á la propiedad así de las colectividades como de los particulares afortunados que posean objetos dignos de ser catalogados, porque en este caso se obtendría un resultado contraproducente y ageno por completo á la bien encaminada iniciativa del Ministro, siguiendo las corrientes educadoras de todos los pueblos verdaderamente cultos.

Para que esta laudable proposición produzca los saludables efectos que son de desear, es necesario que contribuyan a la buena obra las Academias de Bellas Artes, las Comisiones de Monumentos, las autoridades locales y provinciales y todas las corporaciones doctas facilitando los elementos y datos que tengan á su disposición y protegiendo eficazmente la gestión de los encargados por el Gobierno de llevar á cabo ese tan difícil como honroso trabajo de catalogación.

No hay que dudar que se ha de proceder con exquisito celo en la designación de las personas que han de dirigir en cada provincia estas operaciones, procurando que recaigan los nombramientos en hombres competentes, de tal manera que si no los hay de generales conocimientos, se divida la meritoria labor entre varios especialistas con el objeto de garantizar en lo posible la exactitud de los datos y la justicia de las calificaciones.

Y como se trata de un trabajo difícil, largo y penoso, es de suponer que los nombramientos á que hacemos referencia no pueden otorgarse *ad honorem*, sino que deben ser decorosa y aun espléndidamente retribuidos, á fin de poder exigir las convenientes responsabilidades por el cumplimiento de su misión y se les pueda obligar á que no demoren la ejecución de un pensamiento que es de verdadera honra nacional.

Es igualmente preciso que los sabios y peritos encargados de catalogar vayan revestidos de la autoridad suficiente para allanar los obstáculos que se opongan en su camino, para vencer la resistencia de la ignorancia, de la rutina y de la mala fe y para desempeñar su cometido con entera independencia, sin admitir imposiciones de ningún género y sin tener que doblegarse ante las exigencias de caciques y mandarines, como en tantos otros casos por desgracia suele suceder.

De esperar es también que todas las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, prestarán el debido apoyo á la realización de ese utilísimo pensamiento, favoreciendo como deben á los comisionados oficiales, dando instrucciones á sus subordinados para que no resistan ni dificulten el cumplimiento de lo dispuesto y facilitando los inventarios y catálogos parciales que existan, con lo que el trabajo á veces quedará reducido á mera comprobación.

Si cada cual pone de su parte lo que le corresponde de obligación, y si el Gobierno ve la manera práctica y eficaz de exigir responsabilidades para impedir egoístas é interesadas ocultaciones, seguros estamos de que se alzará un nuevo monumento á la historia, al arte y á la escultura española, para bien y honra de todos, para enseñanza y solaz de propios y extraños.

EL AYUNTAMIENTO
Y LA
Empresa de Aguas

Ocupándonos en el número de LA ANDALUCIA MODERNA correspondiente al día de anteayer, de los importantes asuntos del abastecimiento de aguas y de la transacción proyectada entre la Municipalidad y la Compañía concesionaria, para llegar á un completo arreglo en todas las cuestiones pendientes entre ambas entidades, aludimos al propósito que, según nuestras noticias, tenía el señor Villagrán, actual presidente de la Comisión municipal de Aguas, de someter muy en breve á la misma las bases en principio acordadas para la mencionada transacción.

Nuestros informes no podían ser más exactos, ni su confirmación ha podido obtenerse en plazo más corto.

En el día de ayer se reunió la referida Comisión, ocupándose detenidamente de varios importantes asuntos relacionados con el abastecimiento, y muy especialmente de las expresadas bases y de una amplia y brillante Memoria que acerca de ellas ha escrito el señor Villagrán.

El indiscutible interés que tienen para el público dichas bases, ha sido causa de que nos hayamos procurado en el Ayuntamiento copia de las mismas, á fin de darlas á conocer á nuestros lectores, como hacemos á continuación, aplazando para más adelante, en el momento que consideremos oportuno, el exponer el juicio que nos merecen, con la misma imparcialidad é igual rectitud que nos sirven siempre de norma al tratar todas las cuestiones que verdaderamente afectan á los intereses de nuestra ciudad.

Por hoy nos limitaremos á consignar que las bases han quedado en la reunión de ayer pendientes de estudio de la Comisión por ocho días, y que, según nuestros informes, algunas de ellas, principalmente las señaladas con los números 17 y 19, habrán de ser objeto de importantes modificaciones, lo mismo por lo que atañe á su alcance que por lo que toca á algunos extremos de su redacción.

La Memoria del Sr. Villagrán á que antes aludimos, así como el Reglamento á que las bases se refieren, nos proponemos publicarlos también en nuestras columnas, por estimarlos del mayor interés para el público.

Hé aquí ahora las bases para la transacción:

Bases que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla propone á la Empresa abastecedora de aguas, para la terminación definitiva de las cuestiones pendientes, á fin de entrar en las condiciones generales de explotación establecidas en la escritura de 4 de marzo de 1882.

PRIMERA

Deseoso el Ayuntamiento de Sevilla de acallar la opinión pública atendiendo sus justas quejas y procurando prevenir un conflicto por escasez de aguas, como ocurrió en el verano anterior, pide en primer término á la Empresa abastecedora que preste su conformidad y se obligue á aceptar el acuerdo capitular de 26 de mayo de 1899, para que, en el caso de sequía ó escasez de aguas, en cualquier época del año, utilice las que, procedentes de la mina Santa Lucía, se derraman por los aliviaderos del acueducto en la forma y por el precio que ambas entidades convengan.

SEGUNDA

El reglamento recientemente redactado y aprobado por el Ayuntamiento para el uso de aguas potables, de riego, extinción de incendios, en el cual se tuvieron presentes la mayor parte de las observaciones que se hicieron por la Empresa abastecedora de aguas, será aceptado por ésta, teniendo en cuenta que el que se publicó con las tarifas fué sólo provisional y sin los requisitos que establecen las leyes de obras públicas y de aguas, principalmente en lo referente á la aprobación del Gobierno civil de la provincia. Esto no obstante, se introducirán en dicho reglamento las modificaciones que lleve consigo la transacción y las que además se convengan por ambas partes.

TERCERA

Tanto el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, como la Empresa abastecedora, se desistirán y apartarán de cuantas acciones tienen establecidas y que son motivo de expedientes gubernativos, contenciosos y judiciales.

CUARTA

La compañía limitada «The Seville Water Works» deberá acreditar en el plazo de un año las distintas transacciones de derecho que han tenido lugar desde que se otorgó la concesión, hecha á mister Higgins con arreglo á la cláusula 23 de la escritura de 1882, así como demostrará que está constituída legalmente con arreglo á las leyes inglesas é inscrita en el registro mercantil español y como consecuencia de todo ello domiciliada en Sevilla.

QUINTA

La Empresa construirá en el plazo de diez y ocho meses, que se contará desde el día en que se otorgue la escritura de transacción, el depósito bajo de 4 131 metros cúbicos de capacidad para recoger las aguas de la fuente de Santa Lucía, de acuerdo con el proyecto y plano aprobados por el Ayuntamiento.

De igual manera y en el mismo período de tiempo, la Empresa realizará las obras, proyectadas y aprobadas para traer á Sevilla las aguas procedentes del manantial denominado «Cañada de Otivar», quedando en cambio dispensada de construir el depósito de ampliación de 6 000 metros cúbicos de cabida en el cerro del Zacatín.

SEXTA

La Empresa se obliga á realizar en el plazo de un año las obras necesarias para la conexión de sus tuberías á las casas de los partícipes de aguas del manantial de Santa Lucía, á fin de poder suministrarles la equivalencia ya determinada que les corresponde según el catastro, durante las veinticuatro horas de cada día.

A la terminación de este plazo la Empresa presentará al Ayuntamiento relación exacta de los partícipes con quienes se había convenido, á fin de que, con ella á la vista, se pueda llevar á cabo la distribución en la forma que en otra base se establece.

SEPTIMA

La empresa llevará á cabo en el plazo de un año las obras que sean precisas para conducir las aguas desde el acueducto en el punto de la Cruz del Campo hasta la caja general de distribución, á fin de poder distribuir ese trayecto del mismo. Además se obliga también la Empresa á practicar cuantas obras sean necesarias en todo el acueducto ó sea desde su origen hasta la expresada Cruz del Campo para que el mismo pueda utilizarse por la Empresa para traer á Sevilla sus aguas en el caso de cualquiera interrupción ó avería en su tubería general.

OCTAVA

La Empresa se obliga á sanear por su cuenta en el plazo de un año la mina de «Santa Lucía» y el acueducto que conduce sus aguas desde su origen hasta el sitio del aduce, para lo cual el Ayuntamiento dispondrá que el Ingeniero Municipal, juntamente con el de la Empresa formen el proyecto de las obras necesarias á este objeto en el plazo de dos meses: bien entendido, por tanto, que el período para la ejecución no empezará á contarse hasta que dicho proyecto esté definitivamente aprobado.

NOVENA

De la misma manera la Empresa de aguas en el plazo de un año extinguirá por su cuenta las servidumbres á que está afecto el manantial de Santa Lucía, á cuyo efecto convendrá con los usuarios en Alcalá del agua del acueducto comprendidos dentro del casco de la población, la sustitución del servicio de que disfruta por otro para el que podrá utilizar la Empresa el abastecimiento que actualmente tiene dicha población bajo la base de proporcionar á razón de treinta litros de agua por habitante, que prudentemente se calcula que pueda albergar en cada casa. Como una de tantas servidumbres que la Empresa se obliga á extinguir, figura la del Molino de la Mina, situado en una de las casas de Alcalá, el cual deberá ser inutilizado en absoluto por aquélla.

En el caso en que la Empresa no lograse convenirse voluntariamente con dichos usuarios, el Ayuntamiento por cuenta de aquélla empleará contra los mismos el procedimiento legal más adecuado hasta conseguir por razón de utilidad pública, la completa extinción de las servidumbres.

DECIMA

En igual plazo de un año el Ayuntamiento practicará el aforo de las aguas de Santa Lucía para determinar oficialmente el caudal que entregará á la Empresa para la unificación de los servicios, y una vez terminado este aforo la Empresa demostrará cumplidamente en los seis meses siguientes que tiene un caudal de aguas suficiente para cumplir su obligación consignada en la base 11.ª de la escritura del 82 de reunir á lo menos cien litros por cada habitante que Sevilla contenga ó pueda contener en lo sucesivo.

UNDECIMA

La Empresa justificará en el plazo de un año la propiedad de todas sus aguas, terrenos y edificios, así como el haber extinguido todas las servidumbres á que estuviesen afectas dichas aguas y además el haber constituído legalmente la servidumbre de acueducto sobre fincas de particulares, inscribiendo todos los títulos de los respectivos registros de la propiedad, juntamente con la escritura de concesión otorgada por el Excmo. Ayuntamiento.

DUODECIMA

Realizadas las obras referidas en las anteriores bases así de construcción de depósitos, de conducción de aguas de la cañada de Otivar, las referentes al antiguo conducto y las de saneamiento; extinguidas que sean las servidumbres á que está afecto el manantial de Santa Lucía y el corriente los títulos de propiedad, se procederá á hacer entrega por el Excmo. Ayuntamiento á la Empresa, del manantial y acueducto de Santa Lucía, á cuyo fin y para que pueda tener lugar el cambio de servicio, se procederá á establecer por cuenta de la Empresa un partidor de aguas en el sitio del Adufe de manera que en la tubería de toma de la Empresa entre el agua que corresponde al Ayuntamiento de Sevilla y á los partícipes convenidos con la Empresa, quedando la demás en condiciones de conducirse á Sevilla por el actual acueducto, á fin de que los partícipes no convenidos la sigan recibiendo en sus casas en la misma cantidad y forma que hoy. Tanto por el abastecimiento del partidor como para su debida vigilancia, se tomarán por el Excmo. ayuntamiento cuantas precauciones estime convenientes.

Si después de hecha la división de las aguas una agrupación de partícipes que reunan por lo menos veinte pajas solicitasen del Ayuntamiento entregarlas á la Empresa, ésta tendrá obligación de admitirlas en sus tuberías.

Cuando todos los partícipes estuviesen concertados con la Empresa, desaparecerá el partidor del Adufe y claro es que no habrá necesidad de establecerlo si al tiempo de entregarse la mina de Santa Lucía todos los propietarios de aguas estuviesen concertados con la Empresa.

DECIMA TERCERA

El Ayuntamiento se obliga en el plazo de un año á terminar y publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia el catastro de partícipes de las aguas de Santa Lucía, sin perjuicio de las rectificaciones á que dieren lugar las reclamaciones de los interesados.

DECIMA CUARTA

Se aplicarán desde luego para el servicio de riego las reglas generales que se fijaron en las bases 15 y 16 de la escritura de 1882, con la interpretación que á las mismas debe darse de que la cantidad de agua que en aquéllos se consuma, sin excepción de ninguna clase, debe imputarse en el mínimum de los 730.000 metros cúbicos que el Municipio está obligado á pagar en un año, y por lo tanto desde que se otorgue la escritura de transacción dejarán de aplicarse las reglas provisionales á que se refiere el acuerdo de 12 de Marzo de 1886, y en su lugar el Ayuntamiento de Sevilla se comprometerá, conforme á la expresada escritura del 82, á tomar anualmente para todos los servicios municipales de riego, la cantidad de 739.000 metros cúbicos, y después de contar el consumo de agua que hubiere lugar en los jardines del Parque, Delicias y Huerto de Mariana, así como el Vivero de Tablada, cuyo precio abonará á razón de 10 cts. de peseta por metro cúbico, pagará el resto del expresado mínimum á 0'15 cts. de peseta por metro cúbico. Si el ayuntamiento consumía en los mismos servicios más de los 730 mil metros cúbicos al año, ó sean dos mil metros cúbicos diarios, por el exceso de agua que consuma abonará 13 cts. metro cúbico y si llegase á exceder de 4 000 metros por día, por el agua que exceda de esta cantidad abonará á razón de 12 cts. de peseta el metro.

Por lo que respecta al servicio de incendios, regirá la base 17 de la escritura del 82, y por lo tanto la Empresa seguirá obligada como hasta aquí á surtir gratis al ayuntamiento de toda el agua que se necesite para la extinción de aquéllos.

La Empresa se obligará además á facilitar gratis el personal y material necesario para el servicio de riego, y en cuanto al de incendios, proporcionará también gratis y en la misma forma que hoy los operarios encargados de la maniobra de las bocas de riego, facilitando el material de mangas y llaves y siendo de su cuenta la conservación de todo este material.

DÉCIMA QUINTA

El ayuntamiento, velando por los intereses del vecindario y estimando excesivas las tarifas para el servicio á caño libre que la empresa viene aplicando y se conservan en el actual reglamento, gestionará la rebaja prudencial de ellas al par que una clasificación más extensa, por lo que se refiere á fincas cuyo valor en renta no llegue á 75 pesetas mensuales.

DECIMA SEXTA

Para que la Empresa pueda obtener con más facilidad el arreglo con los partícipes de aguas, solucionando en su interés obligación tan importante, deberá conceder á los que en el plazo de seis meses se conviniesen en la sustitución del servicio la presión de sus respectivas equivalencias libre de todo gasto, si bien las obras que hubiere que ejecutar en el interior de la finca no serían nunca de cuenta de la Empresa.

DECIMA SEPTIMA

El ayuntamiento desea que el plazo de los 99 años de la concesión se cuente desde el día en que la Empresa, por el estado de sus obras, estuvo en condiciones de contratar aguas con los particulares.

DECIMA OCTAVA

Tanto la empresa como el ayuntamiento procurarán legalizar el estado actual por lo que se refiere á extracción de aguas del Guadalquivir.

DÉCIMA NOVENA

Sin perjuicio de la acción criminal que el ayuntamiento tiene entablada contra la empresa de aguas por el aprovechamiento que ésta estuvo haciendo del agua procedente del caño de San Sebastián y de cuya acción deberá desistirse según lo propuesto en la base 3.ª, es lo cierto que podría entablar acción civil para que por los tribunales se declare el derecho que cree asistirle para que se le indemnice el valor de dicha agua y sobre éste punto se convendrá en la transacción lo que se considere más arreglado á la equidad y á la justicia.

VIGESIMA

La empresa continuará obligada á cumplir con todo rigor los acuerdos relativos á las conexiones entre las tuberías de aguas potables y no potables.

VIGESIMA PRIMERA

La empresa facilitará gratis como hasta aquí el agua que se necesite para las fuentes monumentales durante los días de feria.

VIGESIMA SEGUNDA

De las cantidades que por distintos conceptos adeude el Ayuntamiento á la empresa se hará una compensación con los que ésta debe satisfacer por el concepto expresado en la cláusula décima novena, y para pago de la diferencia que pueda resultar á favor de la empresa se iniciará en el primer presupuesto municipal la suma necesaria con cargo al capítulo de compromisos varios.

VIGESIMA TERCERA

La falta de cumplimiento de las obligaciones que por esta transacción presta la empresa dará lugar á la caducidad de la concesión, bien entendido que para que el Ayuntamiento pueda solicitar dicha caducidad habrá de tener igualmente cumplidas todas sus obligaciones.

La Unión Ibero-Americana

Como saben ya nuestros lectores, esta asociación está organizando un Congreso Social y Económico hispano americano, patrocinado por el Gobierno, cuya inauguración tendrá efecto durante la primera quincena del mes de noviembre próximo.

La comisión organizadora del Congreso y la Junta directiva de la Unión se proponen ahora constituir con urgencia Comisiones

provinciales para que cooperen al mejor éxito de los fines que persiguen, especialmente la celebración de tratados literarios y de comercio, establecimiento de Exposiciones permanentes y creación de Bancos hispano americanos.

No puede ser más conveniente, bajo todos conceptos, el propósito de estrechar los vínculos entre España y la América española, hoy que se hace tan visible el espíritu de absorción de los Estados Unidos. El Congreso Hispano-Americano de Madrid servirá de contrapeso al Congreso Pan-Americano convocado por Mac-Kinley en Washington, con el designio paladinamente declarado de aumentar el comercio y la influencia política del Norte en el resto de América, vendiéndose el yanqui por el mejor amigo de la raza ibero americana, como, en efecto, se está demostrando en Cuba y Puerto Rico, y lo mismo puede decirse de Filipinas.

La brutalidad revelada por la república de Norte América en las colonias que nos arrebatara es el mejor punto de comparación para comprender lo que sucedería en los Estados ibero americanos el día que estos se dejaran caer en las redes del pan americanismo.

El campo abierto á la iniciativa de la Asociación de que tratamos es, pues, inmenso, como que se trataría de beneficiar á la vez á uno y otro elemento de los que constituyen en formación: la unión intelectual, de conseguirse, sería poderoso freno á las pretensiones absorbentes de los yanquis, y por lo mismo interesa tanto la conservación de la lengua de Cervantes en el continente descubierto por Colón, y viniendo á los intereses materiales sin duda habrían de ser mucho más beneficiados los pueblos hermanos de la América Latina haciendo transacciones con nosotros que con la gente del Norte, pudiendo servir de muestra la respetabilidad y solidez de las casas españolas establecidas en Cuba y la ejemplar conducta de las colonias españolas en las Repúblicas del Nuevo Continente.

Así, pues, tratados literarios y de comercio, para estrechar los vínculos intelectuales y materiales; Exposiciones permanentes, para darnos á conocer los unos á los otros todo lo que tenemos y producimos, fuente, á no dudar de inesperadas revelaciones; creación de bancos, que faciliten los cambios y las transacciones, cosas son todas de trascendental importancia y bien merecedoras de ser apoyadas con calor, no sólo por espíritu de raza, por noble empeño de hacer triunfar en América la hegemonía de los que son nuestros hermanos, sino por estrechar más y más los lazos que jamás habrían debido haberse roto.

No es sólo la voz de la razón la que impulsa á afirmar de cada vez la confraternidad hispano americana, tino que es aun más podero sa la voz del sentimiento, que esta vez, felizmente es también la de la conveniencia. Bien vengan, pues, esas Comisiones prouinciales y trabajen con ardor para lograr que pronto se conviertan en hechos las aspiraciones de los que anhelan ver reunidas en una común corriente los intereses de España y de las naciones de la Hispano América.

¡FLORES!

¡Las Flores!... emblema vivo de la pureza y hermosura de los ángeles! Mas ¡ay! cuánto se ha abusado de su belleza! Vedlas adornar la casta frente de una virgen de quince años, haciéndola que aparezca más cándida y más bella, y vedlas también prendidas en el pecho de una cortesana impura. ¡Pobres flores! el aliento de una virgen os vivifica; el aliento de una mujer impura, de una miserable prostituta, os abrasa con más prontitud que el ábrego del estío; lo mismo servís para hermosear y embalsamar el templo de aquél que os dió la vida, como el retrete infernal de la más desenfrenada Mesalina.

Por un capricho, por un contraste de aquellos que nuestra mezquina ciencia nos puede explicar, únicamente por medio de sofismas, sois más buscadas, sois más queridas, por las mujeres voluptuosas, por las impuras meretrices, que por las mujeres cándidas é inocentes. ¿Será porque las primeras lloran en sus momentos de soledad y de fastidio, al contemplar vuestra pureza y vuestra inocencia, emblema de la que ellas han perdido?... vuestra historia es muy larga ¡oh flores! al par que es corta vuestra vida, habiéndoos criado el hombre para su placer, adornais sus festines y sus salones con vuestra fragancia y hermosura, y al día siguiente os arroja y os reemplaza con otras nuevas que luego sufren la misma suerte. ¡Miserable! que no vé, que no conoce, que vuestra historia es la suya, y su vida es tan corta y aun más efímera que la vuestra...

V. DE LA FERIA.

Sevilla 5 junio.

Matrimonio de príncipes

La noticia del próximo enlace del príncipe Alberto, hijo de los condes de Flandes, con la duquesa Isabel de Baviera, ha producido en toda Bélgica legítima y patriótica emoción.

Há tiempo que los belgas se preocupaban de saber quién sería su futura soberana; haciendo innumerables hipótesis y citaban muchos nombres; pero luego venía el mentís oficial, y seguían las dudas. Hoy tienen ya certeza del hecho, consagrado según las reglas del protocolo.

Alberto de Bélgica conoció en Viena á su prometida hace dos años. La hermosura de la joven duquesa, su gracia y sencillez causaron en el espíritu del príncipe profunda impresión.

Al cabo de algunos meses declaró á su familia que amaba á la bella princesa bavara y que deseaba ser su esposo. El rey Leopoldo no se opuso á este proyecto.

Los jóvenes volvieron á verse en París. La princesa Isabel acompañada de su madre, iba con frecuencia á la capital de Francia, con objeto de visitar á la reina de Napoles. A su vez el hijo de los condes de Flandes se ingeniaba para encontrarse con su amada en el hotel del boulevard Maillot, residencia de aquella augusta señora. Para disculpar estas coincidencias, alegaba el príncipe como pretexto el deseo de ver á su hermana la duquesa de Vendome.

Las entrevistas de los príncipes hicieron aumentar su recíproco afecto.

Trátase, pues, de un matrimonio de inclinación, exento de toda conveniencia política. La condesa de Flandes ha podido, con razón, exclamar en un momento de júbilo maternal:

—Lo que me hace más feliz, es que mis hijos han podido casarse de conformidad con los afectos de su corazón.

La boda ha sido convenida en París, en el palacio de la reina de Nápoles, después de una visita del conde de Flandes al castillo de Laekea. No se ha fijado aún la fecha del matrimonio, pero se cree que no está lejana.

El príncipe Alberto es comandante de un regimiento de granaderos; su figura es arrogante y su fisonomía muy simpática. Por su carácter afable y bondadoso es popular en toda Bélgica, y los oficiales de su regimiento le consideran como un camarada, porque él á su vez los trata sin orgullo ni tiesura.

CRÓNICA DE SEVILLA

La empresa del teatro de San Fernando ha organizado para el sabado próximo una función á precios económicos en beneficio del público, dedicada al comercio de Sevilla.

El programa para esta función lo forman la aplaudidísima obra de los hermanos Quintero «El Patio», que se representará por última vez, y la preciosa comedia «Los domiuós blancos».

La función á beneficio de la aplaudida actriz Nieves Suarez se celebrará el viernes, estrenandose esa noche el juguete cómico de Eusebio Blasco «Policarpito» y el apropósito cómico-lírico titulado «Los de Lara», en cuya representación tomarán parte todos los artistas de la compañía.

***

La Dirección general de clases pasivas ha remitido á esta Delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión mensual de 105 pesetas, á favor de D. Francisco Madriga Pérez, auxiliar de almacenes de primera clase, y otra con la pensión de 22·50 pesetas á favor de don Agustín Alonso Gonzalez.

***

Circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas. Tienen estampado el busto de Mendizábal, llevan la firma del Senador Camacho y el pie de imprenta American Bank Note C.° New York. El grabado de dichos billetes difiere bastante de los legítimos, no siendo difícil distinguirlos, especialmente por la parte del dorso, en la que la figura de la matrona estampada allí aparece sumamente borrosa.

***

Por el joven don Luis Prieto Carreño ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Fernandez Azabal. La boda se efectuará muy en breve.

***

El abogado de este ilustre Colegio don Eduardo Sanchez Pizjuán, ha sido destinado por la Diputación para asistir á los actos de subastas que celebra aquella corporación, para el bastardeo de poderes.

***

Por conducto del cabo comandante de la Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta, se conocen nuevos detalles del robo cometido en la iglesia parroquial de aquella villa. Sabese que los ladrones, para penetrar en el templo se valieron de una escalera que encontraron en una huerta próxima, subiendo por ella á la torre, desde donde fracturando algunas puertas, les fué ya muy fácil descender á la iglesia.

La benemérita sigue practicando activas pesquisas para descubrir el paradero de los ladrones, pero hasta ahora sus trabajos han resultado infructuosos, suponiéndose que los malhechores aprovecharían aquella noche para huir lejos del pueblo.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Ocupación de Pretoria

Madrid 6.—Después de una encarnizada resistencia los ingleses ocuparon á Pretoria, sufriendo pérdidas muy considerables.

Del empréstito

Madrid 6.—Los suscritores en las provincias asciendan ya á 49 mil 73.

En Madrid 12.000.

Bilbao figura á la cabeza de las provincias.

Se ha cubierto veinticinco veces y media.

El prorrateo será el 4 por 100 escaso de las suscripciones.

En el Consejo de mañana se acordará el tipo fijo para el prorrateo.

Propósitos del Gobierno

Madrid 6.—Han conferenciado con Silvela, Azcárraga, Dato y Martínez Campos.

Relaciónanse estas entrevistas con la actitud de ciertos elementos favorables á la Unión Nacional.

El Gobierno desea realizar un acto de resonancia.

Felicitaciones

Madrid 6.—El ministro de Hacienda señor Villaverde ha recibido telegramas de Londres, Barcelona y otros puntos felicitándolo por el éxito del empréstito.

Ahesión á Paraíso

Madrid 6.—En el Círculo Mercantil celebróse una manifestación de adhesión á Paraíso, siendo 400 los concurrentes.

Paraíso recomendóles firmeza para perseverar en los propósitos: fué aplaudidísimo.

Ha recibido muchas tarjetas y telegramas de felicitación.

El Congreso ibero-americano.

Madrid 6.—La Junta del patronato del Congreso ibero americano nombró para la presidencia al ministro de Estado.

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'53
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'38
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg:		8'25 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'06
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'35
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll)	9'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8	Sevilla (ll)	4'35

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 m	Sevilla (s).	6'50 m
Córdoba (ll)	8'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
Madrid (s).	9'35 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll).	1'05 m
Sevilla (ll).	2'35 t	Sevilla (ll).	6'35 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll)	8'12 m	Cádiz (ll)	12 19 m
Cádiz (s).	6'20 m	Cádiz (s)	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 m

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'26 m	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 m

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

La primera postura.—21 barón de Tronco Verde.—El chiquitín de la casa.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Norberto.

ID DE MAÑANA.—San Wistrebando.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospicio de San Luis.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 4.—Entrada general de hoy, 161 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 550 arbs, de 00 0[0 á 41 5[8 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0[0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 5.—Toros, 2; bueyes, 5, vacas 5, novillos, 3, utreros, 5 erales, 14; añojos 33, terneras, 4; carneros 80; machos, 0, ovejas, 47; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1 55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1·00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto.	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces.	de	23	á	23	id.
Arbejones	de	41	á	42	id.
Avena negra	de	23	á	24	id.
Idem rubia.	de	22	á	23	id.
Cañamones.	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país	de	35	á	36	id.
Idem extremeña	de	34	á	35	id.
Centeno.	de	31	á	32	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	103	id.
Idem regulares	de	70	á	80	id.
Idem medianos	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda	de	17	á	18	id.
Idem de tercera	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	66	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas.	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla.	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo	de	48	á	50	id.
Idem cerrados.	de	57	á	59	id.
Idem mesclillas	de	54	á	56	id.
Idem pintones.	de	55	á	58	id.
Idem tramós	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta para cualquier punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravie se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba, Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'35.

La Roda, 5'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20

Morón y Osuna, 4'20 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Se cierra diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2.

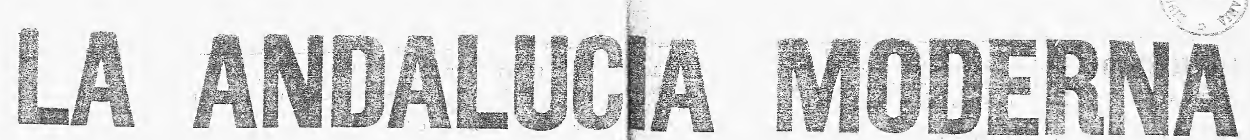
Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 10 á 4, en el muelle de sol á sol y en ferrocarriles de 9 á 3.

Delegación de Hacienda.—De



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA – MALESTAR – PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES – ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
París: Fᵃˢ LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK



LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.—NÚM. 3.695 | DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. | VIERNES 8 DE JUNIO DE 1900

El teatro Eslava en venta

ANUNCIO

La propiedad de este hermoso local, cansada de luchar contra las artes que emplea el Excmo. Ayuntamiento para hacer ruinoso el contrato de arriendo de los Jardines de la Puerta de Jerez, pone en venta su teatro y café, con toda su pertenencia, con una baja en sus valores, apreciados por los peritos del Excmo. Ayuntamiento, del treinta por ciento.

El fresal

Crece esta planta naturalmente en todos los bosques de Europa.

Su cultivo ha dado origen á muchas variedades, *clasificadas en dos secciones*, según la forma y tamaño de sus frutos, conocidos con el nombre de fresas y fresones; los primeros, indígenas, proceden de la fresa silvestre, que se da expontáneamente por los montes de Europa, y los segundos proceden de América.

Los más generalizados son la «común» y «encarnada»; la «blanca», cuyas hojas y filamentos son más pálidos que los de la anterior, cuyo fruto es más tardío; la «verde», que toma el nombre de color de su fruto, más aromático que el de las dos variedades anteriores, aplastado, redondo y tardío, planta de vegetación muy vigorosa y cubierto de un pelo muy espeso; la «de todo el año» que se distingue de la común por arrojar todos los meses flores que fructifican si el tiempo no es extraordinariamente frío ó caluroso; es la de mejor calidad, la más productiva y fértil de todas las variedades; su fruto es aromático, de gusto delicado, de figura cónica y muy abundante en primavera y otoño.

El «fresal de Chile», de hojas redondas, gruesas, unos mayores que las de la fresa común, con venas muy sensibles en el envés y casi imperceptibles en la cara superior; el fruto redondo, más grueso y crecido que el de otras variedades, carece de aroma y es mucho menos ácido.

Las condiciones agrícolas de China, terreno y abonos que le son más apropiados, están indicados por la vegetación de la planta su estado salvaje; elige las umbrías algo húmedas y ventiladas, donde existen despojos orgánicos y de origen vegetal en proporciones considerables y la capa vegetal alcanza mayor profundidad; el labrador por lo tanto debe elegir un terreno fresco y ligero, silíceo arsilloso ó arcilloso y silíceo de clase segunda y primera muy abundante en mantillo, labraría perfectamente á la profundidad de centímetros 30 y embasurarlo con estiércoles muy consumidos, mantillo de hoja, etc., si los despojos vegetales existentes en el terreno no estuviesen en la proporción necesaria.

Preparado el terreno, se da principio á la multiplicación de la planta, que puede ser por simiente, por sus hijuelos y por los renuevos que producen sus vástagos como planta cundidora; la multiplicación por simiente es la más natural y acertada; la que se hace por sus brotes separados de la raíz de la planta madre tiene la ventaja de que se anticipa un año un año la recolección del fruto, y lo que se practica con los renuevos arraigados de sus vástagos, es lo menos segura y utilizable, solamente cuando no tiene otro arbitrio el cultivador.

La siembra tiene lugar por marzo y abril en semilleros perfectamente dispuestos para recibir la simiente, que se esparce á voleo, se cubre muy superficialmente con un poco de mantillo cernido, y se riega á mano con frecuencia, para mantener una frescura y humedad moderada que facilite su germinación, hasta que las plantas estén bien nacidas, en cuyo caso se regarán de pie y se escardarán para limpiar el terreno de yerbas; la germinación tiene lugar quince ó veinte días después de la siembra.

El empréstito

Datos definitivos

Ayer tarde dió á conocer el Banco el cierre definitivo de la suscrición, que es el siguiente:

En obligaciones del Tesoro: Madrid, 355.109.000 pesetas; sucursales, 97 millones 523.000; total, 452.636.000 pesetas.

En idem de Aduanas: Madrid, 136 millones 698.500; sucursales, 129.078.000; total, 265.771.500.

En pagarés: Madrid, 63.500.000; sucursales, 30.000.000; total, 93.5 0.000.

En metálico: Madrid, 2.516.868.000; sucursales, 2.150.612.500; total, pesetas, 4.667.480.500.

El total general de valores y metálico es de 5.627.219.500 pesetas.

La parte en metálico se ha cubierto 25 veces.

El ministro de Hacienda ha recibido muchos telegramas de felicitación de provincias y del extranjero. Entre ellos figura uno del delegado de Hacienda en Londres, trasmitiendo la impresión de la Bolsa de aquella capital, donde se admiran de los recursos que tiene España, y otro del Banco de Barcelona, manifestando que el éxito del empréstito expresará el verdadero espíritu de las provincias catalanas.

El Sr. Villaverde dió cuenta á la reina del resultado del empréstito, y S. M. le felicitó por el éxito.

En los círculos políticos se hacían ayer muchos comentarios sobre el resultado de la operación, considerando que el excesivo éxito no la ha beneficiado.

No obstante, decían otros, nadie puede negar que se han depositado en el Banco 466 millones de pesetas, que representan el 10 por 100 de la suscrición á metálico, y que después de las operaciones hechas en dicho establecimiento el día de la suscrición, quedaba en cuenta corriente una cantidad mayor que la citada, lo cual demuestra que hay recursos en el país para dedicarlos á grandes empresas.

Hasta dentro de dos ó tres días no recibirá el Banco el detalle necesario de la suscrición para hacer el prorrateo.

Aparecen interesados en la suscrición á metálico doce mil y pico de personas en Madrid y 49.073 en provincias.

Interés de la nueva emisión

El interés real de los títulos será de 4.844 por 100, la prima de amortización 0.1432 y el total de interés 4,9872.

La primera anualidad, con intereses y amortización, exige el pago de 65.456.928 pesetas, y deduciendo el 20 por 100 en concepto de impuesto de utilidades, que dará el gasto líquido reducido á pesetas 55.477.582 pesetas.

El gasto anual de los valores convertidos era menor en 4.619.217; mas como se amortizan en los cuatro primeros trimestres 5.560.100, resulta al fin un beneficio para el Tesoro.

El mayor gasto íntegro de la nueva deuda será de 13.011.903 pesetas, y como el crédito preventivo consignado en el presupuesto para este empréstito es de 20 millones de pesetas, queda un remanente de cerca de siete millones

Los precios de las frutas

Murcia 5.

Los precios en la Huerta son próximamente los mismos que han venido rigiendo la última semana, si bien han sufrido algunas alteraciones.

El tomate ha alcanzado el precio de 26 y 28 reales en arroba para esta plaza y la de Cartagena, preparándose partidas para remitirlas á Madrid.

La patata se continúa mandando á Madrid y Cartagena en grandes remesas á los precios de 24 y 24 reales quintal.

La judía larga, también continúa mandándose á Madrid y Cartagena á 10 y 12 reales arroba, vendiéndose en nuestro mercado á 8 reales.

La judía corta se cotiza á dos reales y dos reales y medio para nuestra plaza.

Calabazas, pepinos y demás hortalizas de la época siguen vendiéndose á los mismos precios que anteriormente.

Respecto á frutas, continúan mandándose á Madrid partidas de albaricoques á 12 reales arroba y vendiéndose el melocotón en verde á 10 y 12 reales la arroba.

Sigue la escasez de pereta y pera campesina, conservando esta última un precio subido.

La enseñanza de los obreros

Por reales decretos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que en las poblaciones donde no haya escuelas especiales de artes é industrias y existan Institutos de segunda enseñanza se establezcan en éstos clases nocturnas para los obreros que soliciten matrícula.

Dichas clases se ajustarán á los conocimientos elementales más adecuados á los obreros y á las provincias á que correspondan, y comprenderán las asignaturas de gramática castellana, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, elementos de física, mecánica, agricultura, fisiología é higiene y estudios prácticos de aplicación.

En toda Escuela normal se destinará hora y media á la enseñanza gratuita y nocturna de adultos ó niños dedicados al trabajo.

La enseñanza de estas clases será de lectura, escritura, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, gramática castellana, elementos de geometría lineal y dibujo y el Catecismo de la doctrina cristiana.

Como ampliación, para los que tengan aptitud y vocación, se dará enseñanza compendiada de geografía, historia y sistema métrico decimal.

Tanto en las enseñanzas establecidas en los Institutos como en las organizadas en las Escuelas Normales, el estudio será puramente práctico, sin que los alumnos tengan necesidad de adquirir libros ni hacer gastos de ninguna especie.

Los patronos, gerentes ó directores de fábricas, explotaciones, industrias y talleres concederán á los jóvenes menores de diez y ocho años que trabajen en los mismos una hora de tiempo de labor reglamentaria para que adquieran la instrucción elemental.

Todo establecimiento que emplee en sus talleres de labores ó explotaciones de 150 operarios en adelante, queda obligado á costear una escuela elemental para dar instrucción á sus obreros menores de diez y ocho años y que carezcan de ella.

METALES Y CARBONES

Madrid 3 de Junio. Se acentúa el movimiento descendente de los mercados reguladores del hierro. Los productores y los especuladores se muestran bastante desorientados respecto á las causas de la baja, y sobre todo al sentido que seguirán las cotizaciones en adelante; pero no son pocos los que creen que ha habido marcada exageración en los precios, tanto en Inglaterra como en Alemania, no siempre justificada por el alza de los carbones ni por las exigencias del consumo, y que se impone un período de moderación y de precios más ponderados, si se tiene en cuenta la concurrencia y la fluidez de la demanda, tanto en el Continente como en los mercados yanquis.

Así mismo está influyendo poderosamente en las cotizaciones del cobre, lo ma sostenidas y lo ensañamiento que se muestran las plazas norteamericanas, donde aflojan las compras. Si bien en Europa no parece que existan estas razones, el mercado de Londres ha tenido que ceder al de Nueva York.

El *plomo* vemos que se ha repuesto á última hora de la pequeña baja mantenida durante un par de semanas, y también ha ganado algo el *zinc*. Estos dos metales se muestran bastante firmes, pues las pequeñas fluctuaciones que experimentan, más bien son de especulación que variaciones relacionadas con la producción y con el consumo.

Hemos aumentado una peseta por tonelada á cada uno de los renglones carboneros de la plaza de Puertollano. Siguen cada vez más firmes los mercados de combustibles de Europa, y los mineros sin poder servir la avalancha de pedidos. Sobre todo los consumidores de cok están desesperados.

El Sindicato hullero alemán ha notificado á sus clientes que una vez terminados los contratos actuales, no serían renovados sino con una reducción de 25 por 100 sobre las cantidades.

La esperanza de los consumidores es que aumente la exportación americana, que va tomando cuerpo, pues dícese que un Sindicato inglés ha comprado dos millones de toneladas para traerlas á Europa, al precio de dollar y medio, franco á bordo.

D. EMILIO CASTELAR

ECOS DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

El Municipio de Buenos Aires ha votado un crédito de 50.000 pesetas para erigir una estatua al egregio tribuno español don Emilio Castelar, dando una mayor muestra de amor á la madre Patria y á la cultura española.

En el Mensaje leído por el presidente de la República Argentina, general Roca, al abrir las sesiones del Congreso, hay un párrafo muy afectuoso para España con motivo de la supresión de algunas estrofas del himno nacional de aquella República.

«El viaje de la fragata escuela «Presidente Sarmiento»—dice el Mensaje—ha sido en todas partes del mundo en que ha tocado, motivo de demostraciones cordiales y expontáneas de un carácter oficial y popular, que obligan especial mente nuestra gratitud.

Las manifestaciones con que España se singularizó, dieron oportunidad á una medida, de tiempo atrás reclamada é impuesta por los estrechos vínculos que nos unen á la madre Patria. Me refiero á la *forma discreta con que en las fiestas públicas*, con motivos de los aniversarios ú otros acontecimientos solemnes, ha de cantarse el himno nacional, para no rozar la susceptibilidad patriótica, de los españoles. Esta medida ha sido bien acogida por la opinión y ha tenido resonancias simpáticas que abonan su acierto y dan origen á una nueva corriente de generosos sentimientos entre las dos naciones.»

Hemos visto una carta particular del presidente Roca, dirigida á una distinguida persona residente en Madrid, y en ella, aludiendo al mismo asunto, indica el presidente que la iniciativa de esta medida había sido suya, y que el efecto causado en la colonia española no pudo ser más satisfactorio.

Como es sabido, la colonia española obsequió al presidente con una serenata monstruo, en que tomaron parte 600 músicos.

ECOS DEL ARTE

SALON DE BELLAS ARTES

El salón Amaré, de Madrid, ha renovado su exposición, y á inaugurarla invitó á gran número de artistas, literatos y personas notables.

Bajo la acertadísima disposición de luz y colocadas con gran gusto las obras, hemos podido admirar las allí expuestas, que llevan la firma de artistas de tanta fama y tan acrisolado mérito como Sorolla, Villegas, Pradilla, Jiménez Aranda, Ferrant, Gonzalo Bilbao, Muñoz Degraín, Moreno Carbonero, Luis Alvarez, Avendaño, Susillo é Inurria.

Moreno Carbonero expone una nueva versión de la batalla de Don Quijote y el Vizcaíno en una acuarela de grandes dimensiones. La composición difiere completamente de la del cuadro del mismo asunto, tan celebrado cuando Moreno Carbonero lo presentó en la pasada Exposición de Bellas Artes.

Así como en aquélla el hidalgo manchego y su adversario ocupaban el primer término del cuadro, en ésta lo ocupa la carroza de las damas, lo cual permite al pincel de Moreno Carbonero esos prodigios de factura finísima en que es maestro de los maestros, y las figuras de los principales actores de la batalla están al fondo.

Villegas expone su propio retrato: un asombro de expresión y de dibujo y un prodigioso estudio de figura.

De Pradilla hay una hermosísima acuarela, cuyo asunto, una peregrinación en la campiña romana, está tratado con ese vigor que sabe unir á lo fresco y suelto del procedimiento de la aguada el maestro aragonés.

Muñoz Degraín, un paisaje en los Gaitanes, en el cual, como en todos los suyos, se apodera del natural con una fuerza de vida, de aire y de luz admirables y otros dos cuadros igualmente notables.

Sorolla en sus estudios enseña la garra de león que marca con grandeza todas las obras del gran pintor valenciano.

El hermoso estudio de su célebre cuadro «Los seises», que presenta Bilbao; los magníficos dibujos de «La visión de Fray Martín», de Jiménez Aranda; las damas del siglo XVIII jugando al ajedrez, de Luis Alvarez; los lienzos de Ferrant y Avendaño; los de escultura, un busto de prodigiosa belleza, de Inurria, y el hermoso relieve del nunca bastante llorado escultor poeta Susillo, completan esta exposición por todos conceptos interesante, en la que los buenos aficionados pasarán seguramente algunas horas bien empleadas.

R. B.

Velocidad del "Variag,,

Se han verificado en Long Island las pruebas de marcha del nuevo crucero «Variag», construído por los astilleros Cramp, de Filadelfia.

En la primera experiencia desarrollaron sus máquinas la velocidad de 21 nudos á tiro natural, esperándose que en las pruebas sucesivas llegue á obtener los 23 nudos, durante doce horas exigidos por el contrato.

Las calderas son multibulares, tipo Niclausse, y pueden alcanzar la fuerza máxima de veintemil caballos de vapor indicados.

El radio de acción del «Variag» es de 5.000 nudos, á velocidad de 10 idem.

EL AYUNTAMIENTO
Y LA
Empresa de Aguas

Al publicar ayer en nuestras columnas las bases que en un principio fueron propuestas por el ayuntamiento á la empresa, para la terminación de todas las cuestiones pendientes entre la municipalidad y la compañía concesionaria, ya expusimos nuestra creencia de que no habrían de ser las que en definitiva servirían para llegar á la transacción, y que por el contrario, como ocurre con todas las negociaciones de la índole de la que nos ocupa, en las que se ventilan importantísimos intereses, tendrían que ser objeto de no pocas y radicales modificaciones.

Así ha ocurrido, y para que nuestros lectores conozcan las bases acordadas en principio, y de las cuales dió cuenta el señor Villagrán á la comisión especial de aguas en la reunión celebrada anteayer, á continuación las reproducimos

---

BASES para la escritura de transacción entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Empresa abastecedora de aguas.

PRIMERA

El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, procurando prevenir un conflicto que pudiera originarse por la escasez de aguas, conviene con la Empresa entregarle, en caso de necesitarla, todas las que no se utilicen del manantial de Santa Lucía, mediante el pago de 25 céntimos de peseta por metro cúbico; entendiéndose que dicha Empresa podrá tomar la cantidad de agua que necesite en cualquier época del año, durante el plazo de 18 meses, á contar desde el día de la fecha de esta escritura, y haciéndose constar que este hecho no significa en manera alguna una renuncia del derecho que la Empresa cree tener, con arreglo á lo dispuesto en la escritura de concesión, al disfrute de todos los sobrantes de agua del manantial referido sin pago alguno, y, por tanto, sólo consiente en ello por consideraciones de intereses y conveniencias de la ciudad y como demostración ostensible de su deseo de llegar á la transacción; quedando á salvo su derecho para ejercitarlo en caso no presumible de incumplimiento de esta escritura por parte de la Corporación Municipal.

SEGUNDA

El Reglamento recientemente aprobado por el Cabildo se acepta por la Empresa con las modificaciones convenidas por ambas partes, y queda redactado en la forma y manera que se consignará en el presente documento después de las conclusiones. Tramitándose con arreglo á ley, aquel regirá desde la fecha de su aprobación por la autoridad gubernativa, para todo lo que la buena marcha del servicio de abastecimiento requiera; y de modo definitivo, desde la entrega del acueducto y manantial de Santa Lucía y conclusión de las obras convenidas á término fijo en esta escritura.

TERCERA

Tanto el Excmo. Ayuntamiento como la Compañía abastecedora de aguas se desisten y apartan de todas las acciones que hasta hoy han sido motivo de reclamación judicial ó expediente administrativo ó contencioso.

CUARTA

La Compañía limitada The Seville Water Works deberá acreditar en el plazo de un año las distintas trasmisiones de derecho que han tenido lugar desde que se otorgó la concesió á Mr. Higgins, con arreglo á lo establecido en la cláusula 23 de la escritura de 1882, así como también la Compañía demostrará que se halla constituída legalmente con arreglo á las leyes inglesas é inscrita en el Registro mercantil y como consecuencia de todo esto domiciliada en Sevilla.

QUINTA

La Empresa construirá en el plazo de 18 meses, á partir del día en que se otorgue la escritura de transacción, el depósito bajo de 4.131 metros cúbicos de capacidad para recoger las aguas de la fuenté de Santa Lucía, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

En el mismo período de tiempo la Empresa realizará las obras proyectadas y aprobadas para traer á Sevilla las aguas procedentes del manantial denominado «Cañada de Otibar», quedando en cambio dispensada de construir el depósito de ampliación, de 6 000 metros cúbicos de cabida en el cerro del Zacatín.

SEXTA

La Empresa queda obligada á realizar en el plazo de 18 meses las obras necesarias para la acometida ó conexión á las casas de los partícipes, á fin de poder suministrar á éstas la equivalencia, ya determinada, de la cantidad de agua que le corresponda, según el Catastro durante las 24 horas del día. Dicho plazo se refiere á aquellas casas cuyos propietarios hayan consentido las obras para la conexión, pero respecto de las otras, la Empresa sólo estará obligada á demostrar que no ha obtenido el consentimiento.

A la terminación de este plazo la Empresa presentará al Ayuntamiento relación exacta de los partícipes con quienes se haya convenido, á fin de que, con ella á la vista, se lleve á cabo la distribución en la forma que en otro lado se establece.

SEPTIMA

En el plazo de un año la Empresa se obliga á practicar las obras que sean necesarias para conducir las aguas del acueducto, desde el sitio conocido por la Cruz del Campo, hasta la unión con la tubería general en la Puerta de Carmona.

Realizará también las obras necesarias para que, en caso preciso, pueda continuar utilizándose el acueducto antiguo para la conducción de las aguas á la ciudad.

OCTAVA

La empresa se obliga á sanear por su cuenta en el mismo plazo de un año, la mina de Santa Lucía y el acueducto que conduce sus aguas hasta el sitio de El Adufe para lo cual el Ayuntamiento dispondrá que el Ingeniero Municipal, juntamente con el de la Empresa, forme el proyecto de obras necesario á este objeto en el plazo de dos meses. El plazo de un año señalado para las obras de saneamiento se contará desde el día en que se entregue á la Empresa abastecedora el proyecto aprobado.

NOVENA

La Empresa de aguas en el plazo de un aña practicará por su cuenta las gestiones precisas para extinguir las servidumbres á que esta afecto el manantial de Santa Lucía, á cuyo efecto procurará convenir con los usuarios en Alcalá de Guadaira del agua del acueducto en la parte comprendida dentro del casco de la población, la sustitución del servicio de que disfrutan hoy por otro para el que podrá utilizar la Empresa el abastecimiento que actualmente tiene en aquella villa, bajo base de proporcionar á razón de 30 litros de agua por cada habitante que prudencialmente se calcula que pueda albergarse en cada casa.

Los gastos que dicha extinción de dichas servidumbres origine, serán abonados por la Empresa, así como los que importe la inutilización para el objeto á que viene destinado, del Molino de la Mina establecido én una casa de dicha villa.

En el caso de que las gestiones de la Empresa no bastaran á dichos fines, por tenaz oposición de alguno ó algunos de los usuarios, el ayuntamiento de Sevilla se obliga á instruir los expedientes de utilidad y de sanidad pública y á seguir cuantos procedimientos legales sean necesarios hasta la completa extinción de las repetidas servidumbres, siendo sólo de cuenta de la Empresa el pago de la indemnización que en definitiva deban percibir los usuarios.

La falta de cumplimiento en lo establecido en esta base, demostrado que no proviene de causa que dependa de la voluntad de ninguna de las dos partes, sino de la resistencia del usuario, no será motivo para dejar sin efecto las demás obligaciones que se contrzén en esta transacción.

DECIMA

En igual plazo de un año el Ayuntamiento, con asistencia oficial de la Empresa, practicará el aforo de las aguas del manantial de Santa Lucía para determinar oficialmente también el caudal que entrega á la segunda para la unificación de los servicios, y una vez verificado este aforo, demostrará la Empresa dentro de los seis meses posteriores, que posee agua suficiente para cumplir la obligación, consignada en la base 11.ª de la escritura del 82 de reunir á lo menos cien litros por cada habitante que Sevilla contenga ó pueda contener en lo sucesivo.

En dicho plazo de seis meses queda la Empresa autorizada por la Empresa, digo Ayuntamiento, para sustituir unos manantiales por otros después que se haya tramitado el oportuno expediente y previa la aprobación de las aguas.

ONCENA

La Empresa justificará en el plazo de diez y ocho meses la propiedad de todas sus aguas, terrenos y edificios, así como la extinción de todas las servidumbres á que estuviesen afectas dichas aguas y el haber además constituído legalmente la servidumbre de acueducto sobre fincas de particulares, inscribiendo los títulos en los respectivos Registros de la Propiedad juntamente con la escritura de concesión otorgada por el excelentísimo Ayuntamiento.

DUODECIMA

Cumplidas las obligaciones á que se refieren las bases anteriores, se procederá por el excelentísimo Ayuntamiento á hacer entrega á la Empresa del manantial y acueducto de Santa Lucía, á cuyo fin y para que pueda tener lugar el cambio de servicio, se establecerá por cuenta de la Empresa un partidor de aguas en el dicho sitio de «El Adufe», de tal manera, que en la tubería de toma de la Compañía éntre el agua que corresponde al Ayuntamiento de Sevilla á los partícipes convenidos y los sobrantes, quedando las demás aguas en condiciones de ser conducidas á esta población por el actual acueducto, á fin de que los partícicipes no convenidos la sigan recibiendo en sus casas en la misma cantidad y forma que hoy la disfrutan Al acto de entrega del manantial de Santa Lucía y establecimiento del referido partidor, asistirá el Notario de la Corporación Municipal que levantará acta de la forma en que se verifique, después de lo cual y á presencia de la representación oficial del Ayuntamiento y de la Compañía, cerrarase dicho partidor de manera que no pueda ser abierto de ningún modo sin la intervención del Ayuntamiento y de la Empresa.

Si después de hecha la división en las aguas algunos de los partícipes no convenidos comunicase al Ayuntamiento su deseo de entregar agua á la Empresa, ésta se obliga á recibirlas en sus tuberías en la toma del Adufe y suministrarla á la casa que corresponda en la forma que lo haga á los demás partícipes convenidos.

Cuando todos lo estuviesen se suprimirá el partidor entrando la Compañía en la plena posesión de las aguas y acueducto de Santa Lucía.

DECIMA TERCERA

El Ayuntamiento se obliga en el plazo de un año á publicar, terminado, en el *Boletín Oficial*, el catastro de partícipes, sin perjuicio de las modificaciones á que diera lugar cualquier reclamación de los interesados

DECIMA CUARTA

Se aplicarán desde luego para el servicio de riegos, las reglas que se fijan en las bases 15 y 16 de la escritura de 1882, con la interpretación de que la cantidad que en riegos se utilice, sin excepción ninguna debe comprenderse en el mínimum de 730 000 metros cúbicos que el Ayuntamiento está obligado á pagar anualmente, y que por lo tanto desde el día en que se otorgue esta escritura estando aprobado el Reglamento, dejarán de aplicarse las reglas provisionales á que se refiere el acuerdo de 12 de marzo de 1886, y en su lugar el ayuntamiento se compromete á lo establecido en la escritura de 1882, ó sea á tomar anualmente para todos los servicios Municipales de riegos la cantidad mínima de 730.000 metros cúbicos y después de descontar el consumo de agua en los jardines del Parque, Delicias y Huerto de Mariana, así como de los viveros de Tablada, por lo que abonará á la Empresa á razón de 10 céntimos de pesetas por metro cúbico, pagará el resto del expresado mínimum á 15 céntimos de peseta por metro cúbico. Si el ayuntamiento consumiera en los referidos servicios más de los 730 mil metros cúbicos al año, ó sean 2.000 metros cúbicos diarios, el ayuntamiento abonará por el exceso de agua que consuma, 13 céntimos de peseta por cada metro cúbico, y si el consumo llegase á exceder de 4 000 metros cúbicos por día, pagará por el agua excedente de esta cantidad á razón de 12 céntimos de peseta por cada uno.

Por lo que respecta al servicio de incendios regirá la base 17 de la escritura de 1982, y por lo tanto la Empresa seguirá obligada como hasta aquí á facilitar gratuítamente toda el agua que pudiera necesitarse para la extinción de aquellos.

Aunque el servicio, tanto de extinción de incendio como de riegos de las Rondas, paseos y calles de la ciudad con exclusión de los jardines se viene prestando por la Compañía abastecedora de aguas que facilita el personal y material necesario, y aunque el sostenimiento y conservación de los mismos ocasionan gastos de mucho mayor entidad que la suma que la Empresa percibe por este concepto, continuara esta prestando dicho servicio provisionalmente durante tres años á contar desde la fecha de esta escritura, percibiendo sólo 12.000 pesetas anuales Al cabo de los tres años dichos se limita la obligación de la Empresa á facilitar gratuítamente el agua en los aparatos colocados en las boces de incendios en el lugar del siniestro.

DECIMA QUINTA

Las tarifas para el servicio de caño libre quedan modificadas, ampliándolas en mayor número de grupos en la siguiente forma:

	Renta mensual del agua — Pesetas
Para las casas cuyo alquiler ó renta no exceda de 25 pesetas por mes . .	2,50
De 25 á 50	3,75
De 50 á 75	5,00
De 75 á 125	7,50
De 125 á 150	10,00
De 150 á 180	12 50
De 180 á 210	15 00
De 210 á 250	17,50
De 250 á 310	20,00
De 310 á 375	22,50
De 375 á 500	25,00

DÉCIMA SEXTA

A los partícipes de las aguas del antiguo acueducto de Santa Lucía que consintiesen en convenir la sustitución del servicio actual por el nuevo con la Empresa abastecedora, dentro del plazo de seis meses, á partir de la fecha de esta escritura de transacción, se les facilitará por la Compañía el agua á que tengan derecho y en la equivalencia determinada, á la altura en que hoy la reciben, concediéndoseles gratuítamente la presión que pueda corresponder á la cantidad que cada uno disfrute por medio del servicio directo de las tuberías de la Empresa.

DÉCIMA SÉPTIMA

El plazo de la concesión del abastecimiento de aguas de Sevilla á la Compañía The Seville Water Works se contará desde la fecha de esta escritura de transacción.

DECIMA OCTAVA

Tanto la Empresa como el Ayuntamiento procurarán legalizar el estado actual, por lo que se refiere á la extracción de aguas del Guadalquivir.

DECIMA NOVENA

La Empresa queda obligada á cumplir los acuerdos relativos á las conexiones entre las tuberías de aguas potables y no potables.

VIGESIMA

La Empresa facilitará gratuítamente como hasta aquí el agua que se necesite para las fuentes monumentales durante los días de Feria.

VIGESIMA PRIMERA

La cantidad que por distintos conceptos adeude el Ayuntamiento á la Empresa, serán satisfechas en la forma siguiente:

1.º Al otorgamiento de la escritura se entregará en efectivo metálico todo lo que se adeude por el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1899 y todo lo que corresponda al ejercicio corriente.

2.º En los tres primeros meses de 1901 se pagarán en efectivo metálico toda la deuda que no esté ya satisfecha en láminas, incluyendo para este objeto en el presupuesto municipal la cantidad necesaria.

3.º El pago correspondiente al Ayuntamiento, de la mitad del costo de la Pasadera sobre el Guadalquivir, será satisfecho en efectivo metálico en dos plazos, de la mitad cada uno de ellos: el primero, durante el mes de enero de 1901, y el segundo, en el mismo mes de 1902.

La suma que corresponde al pago de la Pasadera, devengará los intereses convenidos mientras que no hayan sido satisfechas á la Empresa las cantidades todas que corresponden al importe de la mitad de dicha obra.

Para mayor garantía de la Empresa y para evitar en el porvenir atrasos en los pagos mensuales que hace el Ayuntamiento á la misma, se conviene en que si al final de cualquier año éste adeuda á aquélla alguna suma, aunque esta no suba del importe de una mensualidad, y la deuda no sea satisfecha durante el primer mes del nuevo año, la Compañía tendrá el derecho de suspender el servicio de riegos, dejando de prestar el material y personal para éste y el servicio de extinción de incendios.

VIGESIMA SEGUNDA

La falta de cumplimiento de las obligaciones que por esta transacción contrae la Empresa, dará lugar á la caducidad de la concesión; bien entendido que para que el Excmo. Ayuntamiento pueda solicitar dicha caducidad habrá de tener igualmente cumplidas todas sus obligaciones, incluso la de tener corriente el pago en la forma y condiciones prescritas en la base anterior.

VIGESIMA TERCERA

Todos aquellos extremos que no han sido motivo especial de esta transacción, se rigen por las cláusulas de las escrituras de 1882 y 1885, que conservan todo su vigor para todo aquello que no haya sido modificado expresamente por este documento.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 25'70 por 100.—Centenes Isabelinos, 31'00.—Onzas, 26'50 —Monedas de 20 pesetas, 26'75.—Oro pequeño 21'00.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'59 ó sea 28 por 100.—Liras 22'00.—Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

LA GUARDIA MUNICIPAL

De algunos días á esta parte viene notando el público sevillano los beneficios de la implantación de una importante mejora en el servicio de los agentes armados que costea el Municipio, respondiendo á una necesidad sentida y reclamaba con insistencia por la prensa periódica local.

La provechosa innovación obedece al pensamiento de evitar que en las primeras horas de la mañana y de la noche quedase, como antes sucedía, abandonada la ciudad en los largos intervalos que mediaban entre las horas de entrar y salir de servicio los municipales y los serenos.

Para obviar ese inconveniente que daba lugar á que quedasen en la impunidad graves escándalos y á que se cometiesen no pocas raterías estimulados los *cacos* por la falta de vigilancia, el presidente de la Comisión de Policía urbana señor Marqués de Gaviria, en unión de los entendidos concejales señores Cañal y Palomino, han hecho un estudio detenido del asunto, logrando interpretar perfectamente las indicaciones hechas en tal sentido por el digno Alcalde señor Checa.

Al efecto se ha redactado un nuevo reglamento para la reorganización de servicios, se ha hecho el necesario aumento en el personal y se ha otorgado el posible aumento de sueldo á esos dependientes del Municipio en compensación del mayor trabajo que se les impone en bien del vecindario.

Según la ya implantada reforma, la primera compañía de la guardia municipal consta de dos secciones: La primera de 100 hombres, con diez sargentos, correspondientes éstos á los distritos y aquéllos á las demarcaciones en que la capital está dividida: á las seis y media de la mañana forman todos en el andén de las Casas Capitulares, revistándolos el brigada, y cada una de sus diez secciones con un sargento á la cabeza, marcha á su respectivo distrito, relevando á los serenos y haciendo durante el día el servicio de vigilancia en la misma forma que aquellos, hasta que á las ocho y media de la noche son á su vez relevados.

La segunda sección de la primera compañía consta de 80 hombres, que se ocupan en el servicio de mercados, paseos, guardia en el Ayuntamiento, teatros, ordenanzas, mendicidad, arbitrios, limpieza y servicios especiales.

La segunda compañía, ó sea la de serenos, queda igual que estaba.

Y la sección montada, que consta de 20 hombres al mando de un sargento, presta el servicio de rondas, paseos de carruajes y policía rural.

Como se ve, por la nueva organización el servicio municipal de vigilancia es completo y permanente así por las calles como por la ronda de la Ciudad, siendo de esperar de la constancia de esos subordinados y del celo de sus jefes, que tan luego como se afiance el nuevo servicio dará saludables resultados con respecto á la higiene, al orden y á la tranquilidad pública, cumpliendo las Ordenanzas municipales y siendo salvaguardia de los hombres honrados.

Reciban, por consiguiente, nuestros plácemes más cumplidos los señores Checa, Marqués de Gaviria, Cañal y Palomino, en la seguridad de que la nueva reforma es muy bien recibida, mereciendo los imparciales aplausos del culto vecindario.

***

PELUQUERIAS ANTISEPTICAS

De propósito hemos dejado de ocuparnos durante algún tiempo de este

importante asunto por lo que afecta á la higiene, entendiendo que no se echarían en saco roto las repetidas excitaciones de la prensa, los elocuentes discursos pronunciados en la Sala Capitular y los acuerdos tomados por el Ayuntamiento unos indispensables, los otros convenientes y perfectamente encaminados.

Mas como pasan semanas y meses sin que se traduzcan en realidad prácticas las previsoras determinaciones en principio adoptadas, nos permitimos llamar nuevamente la atención de los industriales y de la Comisión respectiva para que vean la manera de introducir las mejoras y reformas que tiendan á garantizar en lo posible la salud de los parroquianos que acuden á las peluquerías y barberías.

Por lo menos, sería muy de desear que alguno de los principales establecimientos instalados en el centro de la capital tomase por su cuenta la plausible iniciativa de montar una verdadera peluquería antiséptica, por el estilo de las que ya funcionan en Valencia, en la seguridad de que el público selecto acogería y remuneraría debidamente la innovación y que las otras casas, viendo la ventaja imitarían ese recto proceder en provecho de todos.

* *

En la primera sesión que celebre la Comisión municipal de Mataderos, se discutirá el proyecto de instalación de un abrevadero en la dehesa de Tablada.

El autor de este proyecto funda la necesidad de llevarlo á la práctica en los perjuicios que se causan á los ganados haciéndoles beber las aguas turbias del río, y en que desde que se comenzaron las obras del Guadalquivir por Tablada, aquella playa no tiene el decline suficiente para facilitar el paso de los ganados y anualmente se ahogan en el río gran número de cabezas de las que allí concurren. Caso de que se lleve á la práctica el proyecto, el abrevadero, que será surtido por la Empresa abastecedora de aguas, se instalará cerca del sitio donde hoy se encuentra la caseta del guarda.

. · .

DESGRACIA EN LA VIA

En el paso á nivel que existe entre Ecija y La Luisiana, en la línea férrea de Córdoba á Marchena, fué arrollado el miércoles por el tren 42 un pobre trabajador que intentó atravesar la vía momentos antes de pasar el convoy.

Cuando el maquinista se apercibió de lo ocurrido detuvo la marcha de la locomotora, descendiendo á la vía la pareja de escolta del tren para socorrer al infeliz trabajador, que se encontraba casi destrozado sobre los rails. Sin embargo, se notó que conservaba un resto de vida, por lo que dispusieron los guardias trasladarlo en el mismo tren á La Luisiana, como el pueblo más próximo, para que allí se prestaran los necesarios auxilios. Al llegar á la expresada villa el infeliz se hallaba agonizante, no habiendo podido articular ni una sola palabra, por lo que se desconoce su nombre y naturaleza. El juzgado se presentó en la estación de La Luisiana, instruyendo las oportunas diligencias.

. · .

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

. · .

La casa calle Teodosio número 22, por su estado de ruina, constituye un peligro para los que en ella habitan.

Llamamos la atención del señor Alcalde por si tiene á bien ordenar sea reconocida dicha finca por el arquitecto municipal.

Además, tanto los sumideros como el pozo negro, que están llenos de materias fecales y que hace mucho tiempo no se limpian, constituyen un foco de infección que perjudica notablemente la salud de los vecinos.

* *

Con buenos resultados ha aprobado en Toledo todos los exámenes de ingreso en aquella Academia militar, el conocido joven y amigo nuestro don Ramón Fuentes Cantillana, alumno de la Academia Politécnica.

. · .

Ayer ingresó en la cárcel de Sevilla, de paso para la de Cazalla de la Sierra, el tristemente célebre criminal Juan Cone Alcázar.

. · .

En este Gobierno civil ha presentado D. Rafael María Peña y González solicitud para el registro de las minas de cobre de 126, 75 y 60 pertenencias «Cleopatra», «Andalucía» y «Rumbo», situadas en el término del Pedroso.

. · .

Durante el mes actual prestarán el servicio de guardia nocturna los siguientes juzgados: Días 4 al 11, juzgado del Salvador; del 11 al 18, Magdalena; 18 al 25, San Vicente, y 25 al 3 de julio, Salvador.

. · .

Con motivo de los sucesos acaecidos en Villaverde del Río, la benemérita que fué reconcentrada en aquel punto ha practicado 32 detenciones.

Los detenidos se encuentran en la cárcel de Lora.

. · .

En el Cabildo municipal próximo se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Cementerios sobre prórroga del contrato de conducción de cadáveres de pobres al cementerio y de otros de la misma comisión sobre sepulturas en el cementerio de San Fernando.

* *

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 800 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 3/4 de real arroba.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Juicios de "El Imparcial,,

Madrid 7.—El Imparcial, comentando hoy el cambio operado en la actitud del Gobierno respecto á la Unión Nacional, lo atribuye á la seguridad que se tenía de que la resistencia era débil y que se vencería fácilmente.

Reconoce el diario madrileño el acierto de los que predecían que la campaña de la Unión había de reducirse, por ahora al menos, á modestas expansiones retóricas, y la prueba de ello es que á la hora presente han pagado sus cuotas de contribución hasta aquellos industriales y comerciantes que por su directo contacto con el directorio parecían los más obligados á respetar sus órdenes y cumplir sus acuerdos.

Las huelgas

Madrid 7.—Las huelgas de Bilbao, Barcelona y Valencia continúan en igual estado por haber fracasado las gestiones que tanto las autoridades como los patronos, realizaban para solucionarlas.

El problema de las huelgas, tan generalizado hoy en todas las regiones de la Península, comienza á preocupar al Gobierno. Últimamente, hoy mismo, se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador civil de Huelva, el que participa que se han declarado en huelga los cargadores del muelle y los de la compañía de Zafra, pidiendo aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo. El Gobernador añade en su despacho que están paralizadas las faenas y participa que se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

Proyecto de Villaverde

Madrid 7.—Dícese que entre los proyectos financieros del ministro de Hacienda, figura el de convertir el 4 por 100 amortizable y las deudas coloniales en valores de la deuda perpetua al 4 por 100 Del asunto es posible que se hable en el próximo Consejo de ministros, pues el Sr Villaverde, antes de planear definitivamente el proyecto, lo quiere someter al estudio de sus compañeros de gabinete.

Bolsa de Madrid

Madrid 7.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'20
4 por 100 fin de mes. .	71'30
4 por 100 exterior. . .	77 65
4 por 100 amortizable .	79 50
Aduanas.	000'00
Cubas (emis. de 1886).	84'40
Cubas (5 por 100). . .	70'80
Empréstito filipino . .	89 50
Banco de España. . .	000'00
Tabacaleras.	419'50
Cambios París. . . .	26 80
Cambios Londres. . .	31'85
París exterior español .	72'80
Nuevo empréstito, . .	88 90

Declaraciones de Silvela

Madrid 7.—El jefe del Gobierno señor Silvela ha asegurado que ni el Gobierno que preside ni ninguno de los que anteriormente han ocupado el poder, ha recibido nota ni indicación alguna que pueda remotamente referirse á la integridad de nuestro territorio.

Los fusionistas—dijo—no cesan de propalar rumores alarmantes, haciendo creer á los incautos y á los demasiado crédulos, que les amenazan graves peligros y complicaciones. Nada más lejos de la verdad. España, hoy por hoy, nada tiene que temer, pues no le amenazan peligros ni existen temores para pensar en la probabilidad de que surjan complicaciones internacionales.

Nada tampoco menos digno de fundamento que lo que se indica por algunos acerca de la cesión de algunas islas del Mediterráneo ó el Atlántico á Inglaterra.

Eso, primeramente, no tiene ninguna razón de ser, pero aunque la tuviera es necesario tener presente que las naciones extranjeras no lo consentirían de ningún modo en atención á que esa cesión mejoraría las posiciones estratégicas de la Gran Bretaña con perjuicio de las demás potencias.

Estas declaraciones del jefe del Gobierno son muy comentadas.

El Gobierno de Madrid

Madrid 7.—Dase por seguro que tal vez en la próxima semana quede firmado el nombramiento de Gobernador civil de Madrid á favor del señor marqués de Portago.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		8'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'32 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		13'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05	Sevilla (s).	8'50
Mérida (ll)	3'45	Mérida (ll).	10'10
Mérida (s).	10'45	Mérida (s).	4'30
Sevilla (ll).	8	Sevilla (ll)	6'35

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20	Sevilla (s).	8'50
Córdoba (ll)	3'05	Córdoba (ll)	1'45
Madrid (ll)	6'10	Madrid (l)	9'00
Madrid (s).	9'25	Madrid (s).	7'10
Córdoba (ll)	11'15	Córdoba (ll)	1'05
Sevilla (ll).	3'25	Sevilla (ll).	6'25

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49	Sevilla (s).	6'53
Cádiz (ll)	8'12	Cádiz (ll)	12 19
Cádiz (s).	6'30	Cádiz (s)	1'30
Sevilla (ll).	10'56	Sevilla (ll).	7'50

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25	Sevilla (s).	6'45
Huelva (ll)	8'20	Huelva (ll)	11'10
Huelva (s)	6'10	Huelva (s).	4
Sevilla (ll)	10'40	Sevilla (ll).	8'26

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

El espejo del alma.—Con arma blanca.—Policarpito.—Los de Lara.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.=San Heraclio.

ID. DE MAÑANA.=San Feliciano.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Sección Mercantil

ACEITE.=Día 7.=Entrada general de hoy, 1230 arbs.=Aceite vendido Nuevo, 800 arbs, de 41 3/8 á 41 3/4 rs los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.=Día 7.=Toros, 3; bueyes, 3; vacas 7, novillos, 1; utreros, 2 erales, 11; añojos 33, terneras, 5; carneros 61, machos, 0; ovejas, 47; cabras, 0.=Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.=Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40 ptas =Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55 =Terneras de 1'75 á 2'00.=Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.=Reses mayores, de 1'60 á 2 00 —Terneras, de 3'50 á 4'00.=Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'30.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebass. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	26	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	33	á	34	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	42	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . .	de	31	á	32	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords .	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	56	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 6'20

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 2'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Se diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en carriles de 9 á 2.

Delegación de Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.696

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1900

Maravillas de la telegrafía

Un ingeniero italiano, el señor Guarini, inventor de un aparato eléctrico que es sumamente útil aplicado al sistema de telegrafía sin hilos de Guillermo Marconi, ha dado una conferencia acerca de su invención, en Bari, su pueblo natal.

En ella, el señor Guarini, después de recordar los resultados obtenidos en la práctica por su compatriota Marconi, y designar las compañías que han adoptado dicho sistema, aseguró que la distancia mayor á que se ha logrado funcionar hasta ahora es á 130 kilómetros.

Los límites dentro de los cuales puede hacerse uso de la telegrafía sin hilos, dependen varios factores, que son la longitud del hilo de la antena, el poder de la energía eléctrica y la sensibilidad de los aparatos.

Existen algunos obstáculos que pueden detener ó cambiar la dirección de las ondulaciones eléctricas

Es evidente, por tanto, que en el estado actual de este problema científico, son limitadas las distancias á que se puede hacer uso de la telegrafía sin hilos.

Marconi sostiene que será posible extender este límite á 500 kilómetros en el mar y á 250 en las comunicaciones terrestres.

Como la circunferencia de la tierra tiene una longitud de 40.000 kilómetros, se necesitarían 80 estaciones para transmitir un despacho alrededor del mundo.

Esto supondría inmensos gastos, á los que habría que agregar la pérdida de tiempo y los errores que se deslizarían en la transmisión.

Este aparato, sin auxilio de persona alguna reproduce automaticamente las señales, ó lo que es igual, reproduce una ondulación eléctrica de la misma duración que la emitida por la estación de origen Por este medio un despacho daría la vuelta al mundo en una hora, y la telegrafía sin hilos alcanzará un desarrollo ilimitado.

«Yo he estudiado con Marconi - manifestó [illegible] el problema de comunicar entre Londres y Nueva York. Ambos estamos conformes en que son necesarios más de 12 repetidores. Creo que la telegrafía sin hilos entre Europa y América no solamente es probable, sino que es un hecho seguro. El sistema Marconi, completado con mis repetidores, será sumamente util en aquellos países donde el número de despachos es demasiado limitado, para justificar la construción y mantenimiento de una línea telegráfica. Si el duque de los Abruzos, cuando partió para el Polo Norte, hubiera podido utilizar mi invento, en vez de permanecer aislado del mundo durante muchos meses, se hallaría en condiciones de comunicar á todas con Europa por medio de los aparatos Marconi y de un número suficiente de mis repetidores situados en el camino seguido por la expedición á sus órdenes.

«Supongamos, por ejemplo, que todas las grandes poblaciones de Italia disponen de repetidores para transmitir y recibir los despachos.

Bastaría que el Gobierno de Roma deseara transmitir una noticia importante, para que ésta fuese recibida simultáneamente en todas las capitales del reino. Lo mismo ocurriría con el considerable servicio de prensa, cotizaciones de Bolsa, etc

Se podrán establecer líneas nacionales é internacionales, impidiendo la confusión en el servicio, porque Marconi ha logrado resolver esta dificultad concentrando las ondulaciones eléctricas en las estaciones que desea.

Este nuevo triunfo del insigne electricista italiano está llamado a producir una verdadera revolución en el mundo en la aplicación de su sistema de telegrafía sin hilos.

En primer término permitirá reducir las tasas actuales, puesto que no habrá que gastar nada en la instalación de costosas líneas terrestres y submarinas, y el coste de un telegrama de Nueva York para San Francisco, de Londres para Paris ó de la ciudad del Cabo para el Norte de Suecia, será poco mayor que el importe de una carta.

MUJERES TONTAS

Los tribunales de Gratz han dictado sentencia recientemente en el original proceso seguido contra un bávaro Albert Frankemberg, por haberse desposado con gran número de mujeres de todas edades y condiciones y haberlas abandonado después de *sacarlas* cantidades más ó menos considerables

El acusado ha referido con gran desparpajo ante el tribunal su historia, que no puede ser más curiosa.

Después de recorrer el mundo, gastándose la fortuna de su padre, que ascendía á cien mil marcos, detúvose un día en Gratz, con la bolsa completamente vacía é hizo insertar en los periódicos el siguiente reclamo:

«Las damas que quieran casarse con un caballero rico, que me lo anuncien.»

Al cabo de algunos días, llovieron las proposiciones de boda, viéndose el aventurero asaltado por los pedidos que le dirigían señoras, ayas, domésticas etcétera, etc. Aquello fué una verdadera manifestación femenina, en que tomaron parte solteras y viudas de todas las clases sociales.

El afortunado galán celebró esponsales con muchas de las peticionarias; pero al poco tiempo, desapareció, sin haberse casado con ninguna, y llevándose á Munich en donde se estableció miles de florines que había *recolectado* por tan ingenioso cuanto atrevido procedimiento.

En Munich repitió la suerte, trabando relaciones amorosas con sinnúmero de jóvenes y viejas, *viudas* ¡ay! en su mayoría.

De vez en cuando ausentábase de la ciudad y hacía una *tournée* por los pueblos próximos, ejerciendo siempre su lucrativo oficio y pescando infinidad de incautas, que le ayudaban á sostener una vida lujosa en la capital de Baviera, donde tenía su cuartel general.

De regreso á Gratz, fué denunciado por una de sus numerosas prometidas; más irascibles sin duda que las otras, y dió con sus huesos en la cárcel.

Este terrible «Don Juan» que, según su propia confesión, dió solemne palabra de casamiento á ciento veinte mujeres ha sido condenado á «dos años y meses de prisión.»

¡Mamasas que perdieron á la vez el marido y el dinero.

Lo que pensaba Napoleon
DE SUS MARISCALES

Al escritor francés Mr. Gohier no le inspira ninguna admiración el recuerdo de la epopeya napoleónica. Hablando del triste concepto en que el gran capitán del siglo tenía á sus mariscales y de los documentos auténticos que prueban las opiniones de Napoleón acerca de tal materia, dice:

«Esa exhumación me parece muy oportuna en el momento en que los extranjeros de todo el mundo llegan para contemplar con estupor el cínico monumento de la plaza Vendôme, levantado en memoria de quince años de bandidaje, que valieron á nuestra patria tantos odios, la servidumbre y tres invasiones.»

Esas pruebas documentales á que alude Mr. Gohier, resultan, en efecto, muy interesantes. Hé aquí algunas muestras de ellas:

La duquesa de Abrantes, esposa del mariscal Junot, escribe así en sus «Memorias:»

«El general Ronsin manifestaba un empuje que era verdaderamente triste ver consagrado, tan sólo al robo, al bandatismo, á todo cuanto puede deshonrar la humanidad».

La misma dama dice también en otro capítulo:

«El tesoro de Nuestra Señora del Pilar (en Zaragoza) era cosa tan bella como rara. Valía 1.245.236 pesos, ó sea 4 millones 687 949 francos. El mariscal Lannes lo transportó á París y dijo al Emperador: «Me he traido «de allá» algunas malas piedras de color que no valen nada. Si es vuestra voluntad, las daré á quien vos me designeis. Junot y Mortier se han hecho los desdeñosos; yo les he reprendido por ello. Pero si quereis regalármelas, me hareis muchísimo favor.»

Pasemos ahora á las opiniones personales de Napoleón.

En 21 Vendimiario del año V, escribe al Directorio:

«Thevenin es un ladron: el lujo que exhibe es insolente.»

En 30 Trimario del mismo año, escribe:

«A Lannes le gusta demasiado el dinero y se ha proporcionado mucho».

En una carta dirigida en 3 de junio de 18 6 al Rey de Nápoles, se lee:

«Massena es un buen soldado, pero completamente entregado á la pasión del dinero Este es el único móvil de su conducta, el único que le hace ir adelante, hasta cuando yo le miro. Antes se contentaba con pequeñas sumas; hoy ni con millones tiene bastante.»

Tres años más tarde, en 12 de marzo 18 9, escribe Napoleón al príncipe José, su hermano:

«Aconsejad á Massena que restituya los seis millones que ha tomado„ Y después de amenazar con la formación de un Consejo de información, caso de no devolver el dinero, laméntase el Emperador de que mientras sus mariscales roban, esté el soldado hambriento y sin recibir su paga.

¡Cuántas meditaciones sugiere esa página... francesa!

Cautivo en Santa Elena, decía Napoleón al general Montholon:

«Hubiese podido hacer fusilar á todos mis generales en jefe No hay uno que no lo mereciera. A sus piraterías debo el haber perdido la España.»

El vencedor de Austerlitz estaba convencido de que la capitulación de Bailén había sido exclusivamente efecto de la concupiscencia de sus generales. Y así lo declaró indignado á la faz del general Legendre, antiguo jefe de Estado Mayor de Dupont:

«No era la artillería lo que vosotros pretendíais poner á salvo, sino los furgones en que guardábais el fruto de vuestras rapiñas... ¿Y os imaginábais engañarme? Si no hubiérais tenido en más el oro impuro encerrado en los furgones que el honor, habríais comprendido lo que el deber os ordenaba hacer.—Pero no habeis sido ni generales ni franceses; fuisteis tan solo ladrones y traidores.»

Mr. Urbain Gobier promete seguir tratando en otro artículo el asunto, que como he dicho ya, sugiere muchas meditaciones.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

LOS INGLESES CONTENTOS.—EL TRIUNFO DEFINITIVO

Londres 6.—Como era de suponer, todos los periódicos londinenses celebran y comentan el fácil triunfo obtenido por los ingleses, al arrollar el reducido número de boers, que les ha salido al encuentro y obtener la capitulación de Pretoria.

El *Standard* tributando un involuntario homenaje al valor y heroismo de los burghers dice que todos los ingleses se sentirán aliviados de un peso abrumador, al saber que ha desaparecido la bandera del Transvaal, que reemplazó hace diecinueve años en Pretoria á la británica arriada ignominiosamente.

The Daily Mail asegura que durante toda la campaña la actitud de la nación británica ha despertado la admiración hasta de sus más encontrados enemigos

A juicio del *Daily News*, las atenciones del general Roberts con los hijos de quien le hospeda prueban que el general en jefe comprende cuál es ahora su misión y reconoce que hay que hacer en el Transvaal algo más brillante que la conquista militar del país.

Según el *Daily Telegraph*, el nombre de Roberts figurará al lado de los de Cromwell, Malborough y Wellington.

Ha sido raida por completo con el sable la úlcera del Africa del Sur, cuya costra no había podido arrancar ningún género de compromisos, al decir de este diario.

The Times cree que siendo pretoria la Meca de todos los buenos boers, su rendición debe ser considerada como el triunfo definitivo de los ingleses.

El *Morning Post* tributa un homenaje de respeto y admiración al general Roberts, porque ha sabido dirigir las armas británicas en tal forma, que ha obligado á Europa á adoptar la antigua actitud de respeto ante Inglaterra.

MEDIOS DE LOCOMOCIÓN

En todo tiempo ha utilizado la Humanidad medios raros é infecciosos de locomoción, y no parece sino que á compás que transcurren los siglos aumentan las peregrinas ideas sobre el particular. Nada más curioso que leer los numerosos proyectos de viajeros que se proponen concurrir á la Exposición Universal á pie, á caballo ó de cualquier otra suerte, mientras no sea en ferrocarril y en buque.

Una señora centenaria que reside en Alsacia, de aristocrática alcurnia, se dirige en cortas jornadas á París, y recuerda á la anciana duquesa de Cleveland, que, después de cumplidas sus ochenta Navidades, se decidió á visitar el continente africano, sin preocupación alguna y como si se tratase de respirar el ambiente de una playa vecina

Un tahonero de París, entusiasta por la alianza franco-rusa, hizo el viaje desde la capital de Francia á San Petersburgo y viceversa, montado sobre unos zancos.

Un oficial del ejército ruso hizo á su vez un *rasd* entre las dos citadas ciudades cruzando en seis semanas toda la Europa central, habiéndole conferido el czar en premio una cruz.

Recordemos al sastre de Viena; Knobloch, que efectuó su viaje á París instalado en una caja clasificada como frágil en el furgón de equipajes, en el que pudo permanecer cuarenta y ocho horas; al subteniente Zubovitch, que hizo á caballo el viaje de Viena á París. A monsieur Lowy, redactor del *Extrablatt*, que habiendo partido de Viena el 2 de junio con el cochero y dos caballos, llegaron muy satisfechos á París el 23 del mismo mes, después de 21 días de viajata.

Igualmente salieron de Viena para París, muy animados, tres artesanos, que convinieron en efectuar la expedición en una carretilla por terceras partes, es decir, ocupando á su vez por tercera vez cada uno la carretilla, y después tirando de la misma, relevándose de suerte que á la vez turnasen el mismo tiempo en cada uno de los ejercicios.

Hoy abundan sobre todo los andariegos que se proponían hacer largos viajes y aun dar la vuelta al mundo sin un céntimo.

INCONSECUENCIA
del duque de Dalmacia

Uno de los periódicos de Viena ha publicado el facsímile de una carta del mariscal Soult, escrita dos dias después de la batalla de Austerlitz á su familia y que por una serie de coincidencias que se ignoran, fué hallada hace poco tiempo entre los papeles de un diplomático austriaco, el conde Zeuske, muerto en 1872.

Nada tiene de particular en sí la carta del duque de Dalmacia. Está aún bajo la impresión que le produjo la gran victoria y pendiente del efecto que debieron producirle las palabras de Napoleón cuando, después de contribuir poderosamente á la derrota de los austriacos mandando el ala derecha de los franceses, le dijo: «¡Marechal, vous êtes le premier manœuvrier du monde!»

En esa carta se cantan á boca llena las alabanzas de Napoleón; afirma el mariscal que nunca podra haber hombre mas digno de admiración y amor que Napoleón I que «no solamente es bravo entre los bravos, grande entre los grandes y general incomparable, sino bueno entre los buenos».

Nada tendría de particular la carta del mariscal Soult, si ese general, hecho duque de Dalmacia y mariscal á los treinta y seis años, gran cordón de la Legión de Honor y colmado de atenciones por Napoleón, no hubiese escrito ocho años después una carta célebre á Luis XVIII en la que decía: «No hay hombre alguno que tenga tantos motivos como yo tengo para odiar á Bonaparte; no hay quien le desprecie más.»

A pesar de esta carta el mariscal fué incluido entre los desterrados; pero poco tiempo después el antiguo conde de Provenza le devolvía su bastón de mando y le hacía dón de doscientos mil francos, de los que no debía de estar muy necesitado cuando la venta de la *Concepción de Murillo* al Museo del Louvre le produjo quinientos cuarenta mil francos.

He recordado esta anécdota para que se vea cuan fácilmente á impulsos del egoismo pasan algunos hombres de un sentimiento á otro, sin librarse de la fea mancha de ingratitud ni aun aquellos que por la altura á que han llegado se puede creer que son mejores La actualidad que el hallazgo de la carta presta á la comparación, me ha decidido á hacerla.

Las huelgas

Preocúpase el Gobierno, y con bastante razón del considerable número de huelgas de trabajadores que simultánea y sucesivamente se están verificando en todas las regiones de España, produciendo marcado desequilibrio en la marcha de los negocios y provocando conflictos que no son de fácil solución y que suelen traer aparejadas luctuosas consecuencias.

Por mucho que se haya legislado y discutido acerca de las relaciones, más ó menos justas y equitativas, entre el capital y el trabajo, siempre resulta que uno y otro tendrán que ajustarse forzosamente á las oscilaciones naturales entre la oferta y la demanda, que deben dilucidarse por mutuo consentimiento de las partes, sin lo cual no podrá mantenerse el equilibrio necesario para el funcionamiento social.

El obrero, por su parte, individual ó colectivamente, puede expontánea y libremente trabajar, barato ó caro, según sus necesidades ó su conveniencia, ó soltar en un momento dado las herramientas de su oficio, ó pedir, si lo cree justo, aumento de salario, negándose en caso contrario á seguir sirviendo al amo para buscar inmediatamente ocupación menos penosa ó más lucrativa, según los casos.

En buenos términos de lógica, el capitalista ó patrono, de cualquier clase que sea, está en su perfecto derecho de reanudar ó suspender sus trabajos cuando lo tenga por conveniente, de admitir ó expulsar á su gusto á los operarios y de aumentar ó disminuir sus salarios en la medida de las exigencias de su negocio, en vista de las circunstancias favorables ó adversas que influyan en la salida de los productos, trascendiendo su influencia á toda la masa social.

Siendo así que patronos y obreros tienen, cada cual dentro de su esfera de acción, campo ancho y expedito para ejercitar y reclamar sus mútuos derechos, ¿cómo es que cualquier diferencia de criterio entre unos y otros se traduce siempre en un hondo malestar social, en un amago contra el orden público, en una lucha encarnizada y apasionadísima que pone en jaque á las autoridades y á los gobiernos?

Indudablemente, porque las partes beligerantes sacan las cosas de quicio, porque con los asuntos del trabajo se mezclan los perturbadores de oficio, porque la soberbia del capital, siempre egoista, cierra ojos y oídos á la luz de la razón y los consejos de la prudencia, y, muy especialmente, porque los representantes de la autoridad no saben mantener á cada uno en el límite de sus derechos y en la justicia de sus aspiraciones.

Una masa de obreros se niega á trabajar. Enhorabuena; pero hágaseles entender que están obligados á respetar la voluntad y la libertad de sus compañeros, dejando á cada cual que trabaje ó no, según sus cálculos ó sus exigencias familiares, con lo que dicho se está que muy pronto cubrirán las vacantes, pues, por desgracia, son muchísimos los que luchan con el hambre, con la miseria y con la desesperación.

¿No ocurre esto cuando cualquier funcionario abandona un destino porque no le conviene? Por ventura ¿el que abandonó voluntariamente un acomodo, tiene derecho á impedir que otro más necesitado ó menos exigente le sustituya en su puesto?

Por el contrario, si el patrono es el provocador de la huelga, imponiendo condiciones onerosas ó irritantes ¿no hay medios legales para hacerle entender que se hace solidario de los conflictos y tempestades que levanta sobre su obcecada ó soberbia cabeza?

En uno y otro caso, los gobernantes son los llamados, como poder moderador, á procurar la indispensable armonía entre ricos y pobres; entre obreros y patronos, obligando á unos y á otros á que respeten los derechos y la libertad de acción de los demás, y teniendo especial cuidado en que no tomen incremento las discrepancias, cortándolas en sus comienzos con prudencia y energía, según cánones de justicia y equidad, y deslindando los campos de manera que los movimientos particulares no se traduzcan en efervescencias de carácter social.

De suerte que si es verdad que las huelgas pendientes preocupan al Gobierno en el alto grado que afirman telegramas y periódicos, cumpla su misión cortándolas de raiz, es decir reduciéndolas á sus justos límites y á sus particularísimas proporciones, no dando lugar ni pretexto á extralimitaciones ni algaradas de ningún género.

Si nó tendremos huelgas para rato: y serán sus consecuencias... incalculables.

Conservación de los frutos

Y SEMILLAS

Llegada la época providencialmente señalada para cada especie, cúbrense los vegetales de flores y principian los actos que constituyen la fecundación.

Terminada ésta, todas las fuerzas del orgamismo se concentran en el ovario, donde se hallan los heurecillos con el embrión, los cuales cuando alcanzan la madurez fisiológica, son las semillas encargadas de producir nuevos individuos.

Dejando aparte la serie de cuidados que las especies necesitan durante la época en que tan importantes fenómenos se verifican, debemos ocuparnos ahora en los medios generales de que dispone el agricultor para conservar los frutos y las semillas, ya en su misma hacienda, ya siempre que deba llevarlos á mayor ó menor distancia en el concepto de objetos comerciales.

El local destinado á la conservación se llama «frutería», y en él se ha de procurar una temperatura de 8 á 10°, falta de luz, aire más bien seco que húmedo y que contenga, por una parte, el oxígeno necesario para la respiración de las personas que deben entrar en el local, y por otra el ácido carbónico que de los frutos allí reuni dos se desprende.

Finalmente, estos se reponen de manera que no pierdan su integridad los tejidos.

Un calor de 20 á 30°, el oxígeno y el vapor de agua, el luminico y la ruptura de los tejidos, se oponen á la conservación.

Según las experiencias de Courverches, el ácido carbónico contribuye eficazmente al objeto que el agricultor se propone.

Queda al buen juicio de éste y á sus conocimientos prácticos, el modo mejor de realizar en la «frutería» las condiciones que acaban de ser consignadas.

No obstante, por circunstancias particulares, ya imprevistas, ya anejas á la naturaleza de la finca, puede carecer de un local apropósito para la conservación de los frutos, entonces se utiliza una gruta, una cueva ú otro sitio conforme y que tenga la necesaria capacidad.

Las uvas y otras frutas se conservan á veces colgádaolas del techo de las mismas habitaciones, pero semejante práctica no carece de inconvenientes.

Hablan, además, los autores de la que se llama «frutería ó frutero portátil».

Consta de cajas abiertas y colocadas unas encima de otras, de modo que partiendo de la inferior, la base de una sirve de tapa á la siguiente hasta la superior, que se cubre de un modo conveniente.

En los espacios que resultan, se disponen los frutos con todas las precauciones que el caso requiere, lo cual será objeto de nuestra próxima nota.

Carretera de Cortes á Ubrique

Aprovechando encontrarse en Algeciras el celoso Diputado por el distrito de Grazalema don Bartolomé Bohorquez Rubiales, visitó en unión del señor Viesca á monsieur Morrisson, Director de la Compañía del ferrocarril de Algeciras á Bobadilla, para interesarle que dicha empresa coadyuvara á la construcción de la carretera de Cortes á Ubrique.

El resultado de la entrevista no pudo ser más satisfactorio, por cuanto que el señor Morrisson manifestó que se hallaba dispuesta la Compañía á secundar el pensamiento y que esperaba una Memoria comprensiva del recorrido del expresado camino, así como de la explotación que comprenda.

No tenemos para qué ponderar la importancia de la construcción de esta carretera, que comprende importantes pueblos aislados hoy, por decirlo así, de la vida comercial é industrial por la falta de comunicaciones y por el mal estado de aquellos vericuetos.

Si para llevar á cabo este pensamiento se unen todos los interesados, puede abrigarse la confianza de que el proyecto es de factible resolución Existen tres clases de intereses, los de los pueblos que se beneficiarían con la mejora, el de la Empresa del ferrocarril que tendría más tráfico en sus transportes y el de los propietarios de las dehesas y fincas enclavadas en aquellos alrededores, puesto que los productos de sus terrenos habían de adquirir con la facilidad del acarreo mejores precios.

UN RELOJ
de tres millones de francos

Con motivo de la [illegible] un notabilísimo objeto en el Palacio pequeño de los Campos Elíseos, se ha suscitado estos días un curioso incidente.

Dicho objeto es un maravilloso reloj de Falconnet, llamado de las «Tres Gracias», que el opulento banquero conde Isaac de Camondo ha prestado al efecto, y que es motivo de asombro para los inteligentes en la materia.

Un inglés, que por lo visto era uno de ellos, ha ofrecido primero un millón de francos por el reloj, y posteriormente ha ampliado su oferta hasta el millón y medio.

El conde de Camondo no ha aceptado tal proposición, pues se propone hacer donación del precioso reloj al museo del Louvre.

Sin embargo, ante la insistencia del aficionado inglés, se mostró dispuesto á venderlo por el precio de tres millones de francos, comprometiéndose á regalar al Louvre esta cantidad acto continuo, en nombre suyo y en el del opulento comprador, para instituir una caja especial cuyos fondos se destinarían á la adquisición de diversos objetos destinados á enriquecer el museo nacional francés.

Hasta ahora el conde de Camondo no ha recibido contestación alguna á esta proposición, y es de dudar que la reciba en sentido afirmativo.

Los precios de las frutas

Murcia 6.

Ha empezado la siega en el partido de la Arboleja, y en la próxima semana se verificará en el resto de la huerta, por hallarse la mies en buen estado para la recolección.

Ha bajado el precio del tomate pues se ha vendido á 20 reales arroba. Hoy se ha empezado el envío á Madrid de esta clase de hortaliza.

También ha bajado el precio de la patata, que se ha dado en la huerta á 22 reales quintal. Siguen las remesas de éstas á Madrid y Cartagena.

La judía larga se ha vendido hoy á 5 reales arroba. La calabaza negra ó verde á 25 y 30 céntimos docena. La totanera, se vende la poca que aún hay, de 2 á 4 reales pieza, según su tamaño.

El albaricoque continúa al mismo precio y sigue remitiéndose á Madrid bastantes banastas de esta fruta.

Las demás hortalizas y frutas se cotizan á los mismos precios que tenían ayer.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 28'50.—Onzas, 25 00.—Monedas de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19 50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.° Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos ptas 1'59 ó sea 28 por 100 —Liras 22'[illegible]- Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

EL CABILDO DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Checa, y asistiendo los concejales señores Palomino, Amores Domingo, Real, Cañal, Chiralt, Mateos, Lemus, marqués de Gaviria, Ayala, Llama, Juliá, Llach, Villagrán, Esquivias y Amores Ayala, se celebró ayer el cabildo convocado para dicho día.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, con el voto del Sr. Lemus en contra del dictamen de la comisión de Mataderos, aprobado en el cabildo anterior.

Fueron aprobados sin discusión el dictamen de la comisión de Hacienda presentando el pliego de condiciones para sacar á subasta la recaudación de los arbitrios sobre carros, carretas y carruajes de toda clase. El de la comisión de Obras públicas sobre aprobación de la línea de la calle Castilla, quedó ocho días sobre la mesa á petición del Sr. Mateos. Un dictamen de la comisión de Cementerios sobre prórroga del contrato de conducción de cadáveres de pobres al cementerio, y otros de la misma sobre concesión de sepulturas en el cementerio de San Fernando y sobre reparación en diversas sepulturas de dicho cementerio.

También quedó aprobado otro dictamen de la comisión especial de Aguas, determinando que se faciliten á la Empresa las aguas del acueducto de Santa Lucía que se vierten por los aliviaderos, á fin de prevenir la escasez durante el estiaje y que no falte agua al vecindario de Sevilla.

Se dió cuenta de oficio del administrador del Matadero de reses vacunas, en el que manifiesta aquél que en el reconocimiento de reses vivas practicado ayer, se encontró que una de ellas estaba atacada de carbunclo, y la cual quedó aislada en uno de los corrales del Matadero por no disponer nada el reglamento de aquel centro sobre lo que se ha de hacer en dicho caso.

El alcalde propuso y así lo acordó el cabildo, autorizar al presidente de la comisión de Mataderos para adoptar en este caso, y en vista de su urgencia, las medidas oportunas y reformar para lo venidero el mencionado reglamento en el sentido que se es time más equitativo, á fin de que quede determinado lo que se ha de hacer cuando ocurran casos semejantes.

***

REGISTRO DE MINAS

Don Rafael María de la Peña y González, ha presentado solicitud de registro para la mina de hierro y otros metales de 20 pertenencias con el nombre de «La Peña», número 2.438, sita en el sitio llamado El Batán, dehesa de don Francisco Unabarieta, que termina al E. S. E. sobre el río Huesuar por una peda, término de Villanueva de las Minas.

El mismo señor ha solicitado registro para la mina de hierro y otros, de 60 pertenencias, con el nombre de «Santa Ana» número 2.453, sita en terreno conocido con el nombre de Renta Quemada, propio del señor Marqués del Saltillo, término del Pedroso.

Don Rafael María de la Peña y González, ha presentado solicitud de registro para la mina de cobre de 60 pertenencias, con el nombre de «Césarg» número 2.456, sita en lugar llamado de los Najales del Pino, al lado Poniente de la mina que dicen de Taguada, en la propiedad de los señores Camino, término del Pedroso.

***

Se ha confirmado, no sólo con las palabras, sino también con los hechos, según dice *El Español*, que la reforma de la instrucción para la cobranza de las contribuciones fué un nuevo recurso estratégico.

Los recaudadores, tanto en Madrid como en provincias, están admitiendo y admitirán hasta el día 10 del corriente el pago de las cuotas sin recargo alguno, y cuando pase la mencionada fecha se sustanciarán los apremios por los trámites de la anterior instrucción.

***

Telegrafían de Constantinopla que el gran rabino ha acordado que, en demostración de gratitud por la hospitalidad que Turquía concede á los israelitas, la colonia española, que hasta ahora ha venido conservando la lengua de sus antepasados, deberá servirse en adelante del idioma turco, no sólo en su correspondencia, sino también en sus conversaciones.

***

Las modificaciones que se introducen en el reglamento sobre concesión de redes telefónicas interurbanas, establecen que éstas podrán construirse y explotarse en las tres zonas de la Península en que aún no existen.

El señor conde de Toreno piensa también establecer importantes modificaciones en los servicios de teléfonos.

Entre las primeras líneas telefónicas que se construirán, figurarán las de Sevilla y Oviedo.

***

El Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia señor Merello, está realizando una detenida inspección en las obras del canal de riego que construye la Azucarera Jerezana.

***

En la Escuela de Ingenieros de minas de Madrid ha terminado satisfactoriamente el primer ejercicio de ingreso el alumno de la Academia Politécnica sevillana señor Izuardi.

***

Blanco y Negro, incansable en su propósito de ofrecer constantemente números inmejorables, publica esta semana una admirable doble plana en color reproduciendo un paisaje de Avendaño. En sus *Actualidades* registra informaciones fotográficas del Empréstito, la corrida de la Prensa, y la visita de Flammarión al palacio de *Blanco y Negro*.

El resto del número contiene escogidísimos artículos y poesías ilustradas por los más notables dibujantes.

***

En el expreso de hoy marcha á Madrid el propietario de *El Progreso* don Juan Sánchez Lozano.

***

COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS

Ayer tarde se reunió la Comisión de Asuntos jurídicos bajo la presidencia del señor Esquivias y concurrieron los concejales señores Real y Mateos y el abogado del Ayuntamiento señor Pardo, quien comunicó á los señores de la Comisión, la notificación del juez de Utrera de haberse dictado auto dando por terminado el sumario de la causa seguida por el supuesto delito de sustracción de agua del manantial de Santa Lucía por no haber lugar al procesamiento que se pedía.

***

Hoy sale para los baños de Alhama de Granada D. Jacobo Sánchez Bocanegra.

***

El fiscal de esta Audiencia señor Guerrero de Miguel ha estado en Lora del Río, con el objeto de dar instrucciones al juez de primera instancia de aquel distrito, á fin de que se instruya activamente el sumario promovido á consecuencia de los últimos sucesos de Cantillana y Villaverde. El señor Guerrero de Miguel ha conferenciado con el Gobernador sobre dicho asunto.

***

PARA LOS NIÑOS HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

La Junta de Protección á la Infancia, perseverando en su humanitaria y caritativa empresa de mantener, instruir y educar cristianamente á los niños desvalidos, trata de llevar á la practica dos ideas por extremo útiles, y sin duda de resultados prácticos para los pequeños acogidos.

Es la una, establecer en el Guadalquivir un barco-pontón, que sirva de escuela practica para la marinería á los niños del mencionado Asilo, proporcionando á los que lo soliciten una ocupación honrosa y de relativo porvenir, que al cabo de algunos años facilitaría á nuestra marina mercante y aun de guerra un personal idóneo, que suele escasear por falta de medios de aprendizaje.

No dudamos que las importantes compañías navieras de Sevilla patrocinarán este beneficioso pensamiento, dando á la Junta expresada las facilidades necesarias para que se instale en el río en buenas condiciones un barco-pontón donde personas peritas adiestren á los jóvenes en los trabajos de la marinería, para que sean brazos útiles para el comercio y para la defensa nacional.

El otro pensamiento iniciado es el de establecer una especie de Granja-modelo, donde los acogidos que lo deseen se consagren bajo la dirección de mano maestra á las faenas del campo, donde se robustecerían físicamente al mismo tiempo que llegarían á dominar la agricultura, principal fuente de riqueza, en sus varias y lucrativas acepciones.

Creemos que con una regular dosis de constancia y buen deseo no sería difícil á los patronos que forman parte de la Junta de Protección á la Infancia encontrar un terreno apropósito donde instalar esa Granja práctica, que sería á vuelta de pocos años rico plantel de honrados é inteligentes labradores.

¡Quiera Dios que no tarden en traducirse en hermosa realidad tan levantados y cristianos propósitos!

***

APUNTES ÚTILES

En el arsenal tan intrincado de la farmacia, existe un remedio sencillo y muy barato que acierta maravillosamente en las enfermedades de los bronquios. Hablamos de los polvos Louis Legras, que disipan instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas, y cura progresivamente.

J. A. Fernández, farmacéutico, Argüelles 5, Sevilla, envía los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

***

EFECTOS DE UN RAYO

Telegrafían de Andújar que dos hombres, padre é hijo, que se hallaban en la sierra del término municipal de dicho pueblo, fueron sorprendidos por una fuerte tormenta.

Buscando refugio entraron en un caserío, donde estando secándose al fuego del hogar, penetró una chispa eléctrica que les dejó privados de sentido por espacio de algunas horas.

Cuando volvieron en sí quedaron sumidos en un completo idiotismo.

en cuyo lastimoso estado se encuentra aún el más jóven de ellos.

. · .

LA FIESTA DEL CORPUS EN SEVILLA

La solemnidad del Corpus se anunciará con repique general de campanas.

La estación estará decorada debidamente; los huecos y muros exteriores de los edificios, cubiertos con colgaduras de damasco, seda y ricas telas, y el piso alfombrado de flores.

A las cinco de la mañana del día del Corpus, se expondrá á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, y a las diez en punto será conducida la Sagrada Custodia en procesión solemne.

Precederá al Santísimo, Sagradas Reliquias, Venerandas Imágenes, y la triunfante enseña del Santo Conquistador de Sevilla. Formarán el concurso acogidos del Asilo de Mendicidad de San Fernando y del Hospicio provincial, hermandades Sacramentales, Caballeros Cruzados, Miembros de Venerables Asambleas y dependencias del Estado, Jefes y Oficiales del Ejército é Institutos militares, Títulos de Castilla, Maestrantes, Catedráticos, Magistrados é individuos de las diversas jerarquías sociales, Comunidades Religiosas, el Venerable Clero parroquial, acompañando sus respectivas Cruces, Curas párrocos, Beneficiados de la Santa y Patriarcal Iglesia, Capellanes Reales, Excmo. é Ilmo. Cabildo Eclesiástico, el excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de la Diócesis y el Ayuntamiento presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El programa de los festejos se ha dispuesto en la siguiente forma:

La víspera del referido día tres bandas de música se situarán en diferentes puntos de la estación.

En la noche de la víspera del Corpus habrá brillantes iluminaciones por gas y á la veneciana, en las plazas de la Constitución, del Salvador, Cardenal Lluch y en la calle Gran Capitán.

En dichos días actuarán también en los teatros de San Fernando y de Eslava, notables compañías cómico lírica y ecuestre respectivamente. El día de la fiesta por la tarde gran corrida de toros.

***

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 900 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 1/8 de real arroba.

---

†

R. I. P. A.

IX ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JUAN GALINDO Y SALADO

marido que fué de la señora

Doña Rosa Royer y Hernández

QUE FALLECIÓ

el 10 de Junio de 1891.

La misa de Requiem que se celebrará á las nueve de la mañana del domingo 10 del corriente, y las demás que se dirán el mismo día en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

La guerra anglo-boer

Madrid 8.—En un sangriento combate al Este del río Orange los boers hicieron á la división Bravant 34 prisioneros.

Los boers retiráronse de Pretoria ordenadamente, llevándose todo el material móvil.

—En el combate de Senekal, los boers hicieron á los ingleses 36 muertos, 136 heridos y 480 prisioneros.

En Lindley han capitulado 40 ingleses.

—Kruger ha rechazado la oferta de los Estados Unidos, y seguirá luchando.

Los holandeses del Cabo hacen cruzada contra los ingleses.

Lo que dice Azcárraga

Madrid 8.—El ministro de la Guerra niega que piense nada contra algunos generales.

Cree que las contribuciones se cobrarán fácilmente, pero si fuese necesario intervendría el ejército.

Insiste en que nada ha pedido del empréstito.

Lo de China

Madrid 8.—Agrávase la situación de China.

El ministro inglés en Pekín ha pedido refuerzos de infantería de Marina.

Los boxers han incendiado la aldea de Langtang.

Colisión sangrienta

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que esta madrugada en los muelles hubo colisión entre los vigilantes y unos ladrones de carbón.

Cruzáronse tiros y resultó un vigilante muerto y varios ladrones heridos.

Otros fueron detenidos por la benemérita.

Cartel artístico

Madrid 8.—En el escaparate de una sastrería de la calle de Sevilla está expuesto el cartel de Benlliure para la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El gentío agólpese á admirarlo, elogiando las bellezas de factura y genial concepción.

Devolución de los depósitos

Madrid 8.—Ha comenzado el Banco la devolución de la mitad de los depósitos del 10 por 100 del empréstito, superiores á mil pesetas.

El viaje de los reyes

Madrid 8.—Se dice que en el Consejo de hoy tratóse en principio del viaje de la corte, que será en primeros de julio.

No hay desavenencia

Madrid 8.—Ha negado el señor Silvela que exista desavenencia de ningún género entre él y Pidal.

Dos ministros

Madrid 8.—El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia.

Ultimas noticias de la guerra

MIL MUERTOS

Madrid 8.—Circula el rumor de que los ingleses han tenido mil muertos en Bloenfointein.

LO QUE DICE KRUGER

En una «interview» celebrada con el presidente del Transvaal, Krüger ha dicho que la ocupación de Pretoria no significa la terminación de la guerra, pues su propósito es resistirse hasta el último extremo.

En Lydembuerg permanecerá al frente del gobierno, esperando volver pronto á Pretoria

TRENES DE PRISIONEROS

Se asegura que el generalísimo Roberts capturó dos trenes de prisioneros que se llevaban á los boers

VARIAS NOTICIAS

El general Plumer ocupó á Zirust sin librar combate.

—En Pretoria reina completa tranquilidad.

—Se ha ocupado á los boers dos ametralladoras.

—Los boers se concentran en Machadwp.

MANIFESTACIONES

En Derí (Irlanda) también se celebraron manifestaciones por la toma de Pretoria.

El populacho apedreó á los manifestantes haciendo aclamaciones á favor de los boers y dando gritos de ¡abajo la reina! La policía cargó, disolviéndolos, resultando numerosos heridos y detenidos.

En Palacio

Madrid 8.—Han estado en Palacio cumplimentando á la reina el general Polavieja, el Obispo de Guadalajara, el conde de Toreno y el Obispo de Méjico.

Maestros clasificados

Madrid 8.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo seis meses, para que ejerciten su derecho, á los maestros, viudas y huérfanos clasificados por la junta central del Magisterio de las antillas.

El Tutor ejemplar

Madrid 8.—Ha sido nombrado Tutor ejemplar de la infanta Cristina el duque de Terranova.

No hay conversión

Madrid 8.—Ha negado el ministro de Hacienda que exista el propósito de hacer ahora la conversión de las Deudas coloniales. Si acaso, se hará pasado el verano.

Cree el Sr. Villaverde que en el prorrateo se concederá una acción á *todos los* que se han suscrito por 12 500 pesetas.

El nuevo partido republicano

Madrid 8.—Hoy ha celebrado sesión la Asamblea de Concentración republicana, y en ella el Sr. Díaz English opuso observaciones á las bases de la Unión, contestándole el Sr. Sol y Ortega, el cual dijo estaba satisfecho de su obra, calificando de apasionados á los impugnadores del nuevo partido.

Resumen de la prensa

Madrid 8.—*El Imparcial* escribe un artículo de interés general en el que elogia á los capitalistas reunidos en Gijón para emprender grandes negocios de comercio é industria al mismo tiempo que se realizaba el empréstito.

Deplora que el capital español sea tan tímido para acometer negocios industriales, y dice que si aquél se convenciera de que pueden formarse grandes sociedades peninsulares, como la que tratan de formar en Gijón para explotar la enorme riqueza minera que España tiene, seguramente sacaría el dinero de su apatía recelosa. En esta misión beneficiosa, al Estado le bastará no poner obstáculos á la obra, que lo demás ya lo hará la sociedad, pues tiene sobrados recursos económicos.

En concepto de *La Opinión*, las concesiones hechas á Cataluña eran imprescindibles, pero el momento lo considera inoportuno.

El Liberal censura al ministro de Hacienda por el empréstito realizado, calificándolo de empréstito de ricos.

Dice que el único objetivo del Gobierno ha sido preparar un éxito político, y para ello se ha comprometido la renta más saneada de. Estado, lo cual no debe tolerarse.

Del extranjero

LEON XIII

Madrid 8.—León XIII no está enfermo. Hállase cansado de recibir tanto peregrino.

GUERRA RUSO JAPONESA

Témese surja la guerra entre Rusia y el Japón.

—*Los príncipes de Gales* pasarán ocho días en París.

INTELIGENCIA COMUN

Una nota oficiosa del gobierno de Londres cree innecesaria todavía la intervención de las potencias en China, afirmando que los diplomáticos y jefes de las escuadras obran de acuerdo.

ESCUADRA AL NORTE

Se ha ordenado á la escuadra francesa del Mediterráneo se aliste para marchar al Norte.

Intervendrá en la gran revista naval que se verificará con motivo de la venida del czar.

Bolsa de Madrid

Madrid 8.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior.	71'90
4 por 100 fin de mes.	72'00
4 por 100 exterior.	78'00
4 por 100 amortizable	80'50
Aduanas.	000'00
Cubas (emis. de 1886).	85'50
Cubas (5 por 100).	71'40
Empréstito filipino	90'50
Banco de España.	513'00
Tabacaleras.	420'00
Cambios París.	26'60
Cambios Londres.	00'00
París exterior español	72'70
Nuevo empréstito,	89'40

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico

Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Eduardo Roldán, Abades 19, Sevilla.

YBARRA Y C.ª

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios:

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla: Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos: Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

HOTELES

GRAN HOTEL DE EUROPA, bajo la dirección de su propietario, Sr. Zopetti. Zaragoza.—Establecimiento de primer orden y excelente confort, magníficamente situado en la gran plaza de la Constitución y calle del Coso. Excelente cocina. Precios moderados. Intérpretes, mozos y coches del Hotel para la llegada y salida de los trenes.

INGLATERRA. Nuevo Gran Hotel y restaurant. Plaza de Cataluña, calle Fontanella, Avenida Fivaller, Barcelona.—Hotel de primer orden. Pensión desde 10 pesetas diarias. Ascensor con salvavidas y alumbrado eléctrico. Instalación lujosa é inmejorable.—Propietario, Ménico Casadami.

GRAN HOTEL DE CADIZ.—En este magnífico establecimiento acaban de verificarse grandes reformas en su local y mobiliario, que lo colocan á la altura de los mejores nacionales y extranjeros. Magnífica situación en el punto más céntrico de la ciudad. Excelente cocina. Lujosos departamentos. Gabinete de lectura. Coches á la estación. Intérpretes. Precios moderados. Recomendamos á los viajeros que visiten á Cádiz se instalen en este Hotel seguros de que nos agradecerán el consejo.

Ferrocarriles

De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'53
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		2'32
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		12'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'06	Sevilla (s).	8'50
Mérida (ll)	3'35	Mérida (ll).	10'10
Mérida (s).	10'35	Mérida (s).	4'30
Sevilla (ll).	8	Sevilla (ll).	6'25

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30	Sevilla (s).	8'50
Córdoba (ll)	2'30	Córdoba (ll)	1'45
Madrid (ll)	6'10	Madrid (l)	9'00
Madrid (s).	9'25	Madrid (s).	7'10
Córdoba (ll)	11'15	Córdoba (ll)	1'06
Sevilla (ll).	3'35	Sevilla (ll).	6'25

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49	Sevilla (s).	6'58
Cádiz (ll).	8'12	Cádiz (ll).	12 19
Cádiz (s).	6'30	Cádiz (s).	1'20
Sevilla (ll).	10'56	Sevilla (ll).	7'50

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'35	Sevilla (s).	6'45
Huelva (ll)	9'20	Huelva (ll)	11'10
Huelva (s)	6'10	Huelva (s).	4
Sevilla (ll)	10'40	Sevilla (ll).	8'35

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

El patio.—Los dominós blancos.

A las ocho y media.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borsa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Feliciano.

ID. DE MAÑANA.—Santa Margarita.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 8.—Entrada general de hoy, 900 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 900 arbs. de 41 1/8 á 00 0/0 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 8.—Toros, 4, bueyes, 0; vacas, 10, novillos, 8; utreros, 1 erales, 3; añojos 30; terneras, 5; carneros 69, machos, 0; ovejas, 47; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'50 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rabasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto.	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces.	de	23	á	26	id.
Arbejones	de	41	á	42	id.
Avena negra	de	23	á	24	id.
Idem rubia.	de	22	á	23	id.
Cañamones.	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país	de	35	á	36	id.
Idem extremeña.	de	34	á	35	id.
Centeno.	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares	de	70	á	80	id.
Idem medianos	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera	de	11	á	12	id.
Maíz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas.	de	19	á	21	rs arroba
Higos barbilla.	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo	de	48	á	50	id.
Idem cerrados.	de	57	á	59	id.
Idem morcillitas	de	54	á	56	id.
Idem pintones.	de	55	á	58	id.
Idem tremés	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta, punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba, Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m.

Mixto de Cádiz, 6'15 m.

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 2 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'20 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De de la mañana á 4 de la tarde.—Se diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en carriles de 9 á 2.

[illegible] de Hacienda.—De

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.697

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1900

DESDE PARIS

Las secciones de joyería en la Exposición — Alhajas notables.—El *porte-bonheur* para 1900.—El mapa regalado por el Czar.—Una mesa para la reina de Rumania.—Rumor de una visita regia.

París 3 junio.

No menos interesante que la visita al Palais de la Mode, de que hablé en mi última crónica, ha de ser, para las señoras especialmente, una ojeada á la sección de joyería en la Exposición.

A esta sección se le ha prestado tal importancia, que á su inauguración asistieron los ministros de Comercio y de Bellas Artes, saliendo complacidísimos del éxito alcanzado por los joyeros franceses. Estos han vencido en toda la linea á sus colegas extranjeros por la delicadísima labor de las monturas de las piedras, las cuales aparecen colocadas en los más artísticos dibujos, cual si estuvieran engarzadas en invisible red de araña.

De esta manera, el brillante luce en todo su esplendor y pueden fácilmente apreciarse su pureza y magnitud.

El presidente de esta sección es un joyero parisién bien conocido, M. Louis Aucoc, quien ha atendido, ante todo, á la comodidad de las instalaciones, colocando las vitrinas á conveniente distancia y derrochando en el conjunto ese buen gusto que tan *recherchées* han hecho las obras de su acreditada joyería.

—

Nótase que la moda de este año la preferencia á las alhajas con colgantes, y de ellas hay numerosos ejemplares, á cual más ricos.

Como ejemplo, citaré un colgante de perlas negras, de inestimable valor, que es el blanco de las miradas de todas nuestras elegantes. Una famosa joyería, la Maison Coulon, expone un collar de precio fabuloso y que se compone de veinte hilos de perlas. Estas forman un total de 3 600, y se ha tardado veinticinco años en reunirlas, perfectas y de tamaño adecuado.

M. Aucoc, de quien ya he hablado, exhibe por su cuenta, entre valiosísimas alhajas, tres brillantes que llaman extraordinariamente la atención: uno es azul y tiene 41 1[2] kilates; otro negro, de 62 kilates, y otro magnífico de Kimberley, de 51.

En la vitrina de M. Chaumet, el público se detiene á admirar una magnífica joya de oro y pedrería, representando el triunfo de la Religión bajo este emblema: *Christus vincit.* Tan soberbio objeto de arte, tasado en 1.500 000 francos, está destinado á Su Santidad León XIII. También en esta instalación merece citarse un collar de gruesas perlas, cuyo valor asciende á francos 1.800.000.

—

Entre las alhajas, se ven muchos cisnes, bien hechos de brillantes para alfileres ó dijes, ó bien de oro ó plata luciendo en jarras, asas de bandejas, repujados de las mismas, etc., etc.

Esta abundancia del simpático animalito se explica en que es considerado como el *porte bonheur* para el presente año de 1900 y como un recuerdo de la Exposición. El emblema tiene esta vez su explicación, pues si bien el canto del cisne es precursor de su muerte, el esfuerzo inmenso que ha hecho el siglo XIX con esta colosal Exposición que dara como recuerdo indeleble del postrer año de su existencia.

—

En vajillas, servicios de té ó café y tocador, vése cuanto la fantasía y el lujo pueden imaginar. El oro y la plata se aplican hoy también á algunos muebles, y de éstos puede verse en la instalación en la *maison* Keller, una preciosa mesita costurero, que las damas de la nobleza de Bucharest ofrecen á su amada reina la poética Carmen Sylva.

Sarah Bernhardt ha expuesto en esta sección una vitrina, en la cual se ven varias estatuas, que, aunque hechas de bronce, son, por su delicado trabajo, modelo de cincelados.

Cerca de esta vitrina detiénense las miradas á contemplar un enorme brillante tasado en ocho millones de francos, y cuyas luces producen admirable efecto, pues ha sido hábilmente colocado sobre una espiga giratoria.

En la sección rusa se admiran joyas de valor inmenso, si bien su montura no es tan ligera y elegante como la que presenten los artistas franceses.

Allí, el objeto que quizá llama más la atención es el mapa de Francia, hecho de oro y pedrería, ejemplar único en el mundo, y que ha sido regalado por el Czar Nicolás á la nación francesa. Este mapa, que tiene más de un metro en cuadro, está enteramente formado por un mosaico de piedras preciosas. Cada departamento de Francia está reproducido por una piedra diferente: onyx, ágatas variadísimas, malaquita, lapis lázuli, cornalina, etc., etc. Las ciudades principales están indicadas con brillantes.

París está representado por un rubí; Marsella por una esmeralda, cuyo valor asciende á 54.000 francos; Lyon, por un brillante; Burdeos, por un ópalo, y Lille, por una soberbia turquesa. El tamaño de cada piedra guarda analogía con la importancia de la ciudad que representa.

El valor de este mapa es subidísimo, pues aparte de su mérito artístico, las piedras solas han sido apreciadas en 4 millones de francos.

Réstame aún hablar de otras alhajas dignas de ser conocidas; pero deseando no hacer demasiado larga esta crónica, dejaré para la próxima otros interesantes detalles.

—

No quiero, sin embargo, dejar de consignar hoy el rumor muy extendido y que ha sido acogido por un periódico tan importante como *Le Gaulois*, de que el el emperador Guillermo ha pasado dos días de riguroso incógnito aquí, y que la visita efectuada no hace mucho por el Canciller del imperio aleman tuvo por objeto tomar las disposiciones necesarias á fin de realizar esta misteriosa excursión de su soberano.

Añádese también que el retraso en inaugurar el pabellón alemán ha sido para poder efectuar algunas reformas, que indicó durante su estancia aquí el mismo emperador.

De Vd. afectísimo amigo, — X.

Elegancias femeninas

LAS TELAS BLANCAS. — EL CORSÉ

La tela que más agrada y más conviene en todos sentidos, es la blanca; la de color no próspera, créanlo ustedes; respecto de la de seda, puedo asegurar, sin temor á que nadie me desmienta, que está «francheament démodée.»

Quiere decir que la economía y la moda nos aconsejan preferir la ropa blanca á la de color; la batista de algodón tiene muchas y buenas partidarias.

La guarnición más económica, sin dejar de ser elegante, es un bonito festón hecho en la misma tela. ¿Quién duda que el encaje es de un efecto más vaporoso? Pero requiere más paciencia, más gasto y más minuciosidad para coserlo, lucirlo y plancharlo.

Cuando no se puede conseguir legítimo «Valenciennes» ó buena imitación, el encaje más indicado es el llamado de Auvernia, que se consigue sin gran desembolso, sobre todo comprándolo por piezas, que suelen tener unas ocho varas.

El corsé continúa siendo recto por delante, sin excesiva curva en el talle; razón por la cual lo «camoré» sólo debe acentuarse en la espalda y en las caderas.

Resulta imposible ir bien vestida á no llevar un corsé de dicha hechura, puesto que sin él la «toilette» más bonita adquiere cierto aire «démodé», anticuado, rústico ¡Qué horror! el corsé «creusé», tal como hace años se estilaba y... como todavía se atreven á cortarlo, por rutina ó por lo que sea, algunas corseteras.

Ya que el corte es el todo, cuán preferible es un corsé sencillo, de coutil, pero bien hecho, á uno de seda, magnífico, comprado á simple vista es decir, no hecho á medida.

Además, es cosa evidente que el raso no es la tela más indicada, mas apropósito para el «irreprochable» corsé.

De un tiempo á esta parte, y en buen hora sea dicho, la batista de seda é hilo, forrada de seda de faya, «hace» mas flexible, más ligero, mas agradable el corsé La batista esta lo mismo se usa lisa que bordada.

Haceos el corsé blanco si toda la ropa interior es blanca también; pero si la preferís de color, entonces sea asimismo de color el corsé.

El corsé negro, que contó y cuenta aún con muchas partidarias aficionadas á lo que es... «sufrido», pierde terreno. Hoy por hoy está en «en complète défaveur.»

Yo, que aspiro á estar siempre en favor de las lectoras, decido en este momento no seguir hablando de corsés ni de nada, para no aburrirlas.

Otro día seguiré.

S

León XIII y la beatificación
DE SANTA RITA

Un corresponsal describe en estos términos la presencia de León XIII en el acto de la canonización de Santa Rita

«Al aparecer León XIII sobre la silla gestatoria, llevada por doce palafreneros, resonaron las trompas de plata y en el público, tras un movimiento febril de curiosidad se inician aplausos y aclamaciones que siguiendo las órdenes dictadas, son inmediatamente acalladas, pues no se trata de una recepción, sino de una fiesta religiosa. Los fieles, en silencio, agitan sombreros y pañuelos, verificándose así una manifestación muda tan elocuente y cariñosa como las ruidosas que tantas veces han tenido lugar bajo las augustas bóvedas de San Pedro.

El Papa está pálido, pero su mirada es brillante y su mano, al bendecir al pueblo, demuestra que tiene firmeza. El canto de la capilla Sixtina acompaña el cortejo.

En el altar de la Confesión el Pontífice desciende de la silla gestatoria en medio de los grupos que forman los guardias nobles, los coraceros y los suizos vestidos de gran gala. Los cantores entonan en aquel momento el *Tu es petrus* y el Papa recibe en aquel momento á los altos dignatarios y á todos los eclesiásticos que forman parte del cortejo, besándole la mano los cardenales, la cruz que tiene en las rodillas los patriarcas, arzobispos y obispos y el pie los abades y demás.

Empieza la ceremonia de la canización con la súplica del abogado consistorial, el cual, con el cardenal procurador se dirige al trono pontífico El secretario de los «Breves» contesta, en nombre del Papa, que los méritos y las virtudes de los dos santificados son muy conocidos, pero que, no obstante, se ha de implorar la inspiración del Cielo. Enseguida se entonan diferentes cantos y terminados estos se verifican otras ceremonias que terminan con la inscripción de los dos beatos en el libro de los santos y con la lectura de la sentencia y cantos de júbilo, entre los cuales el «Te Deum» resulta imponente y magnífico.

Al retirarse el Papa, á la una y media, algo fatigado, pero siempre apacible y lleno de venerable majestad, resonaron aclamaciones entusiastas.»

Conservación de los frutos
Y SEMILLAS

Para transportar los efectos empléanse, por lo común, cajas con tapa que cierra con visagras, cubriendo cada fruto con papel sin cola.

Sin embargo, don Buenaventura Aragó aconseja que si los frutos que se han de llevar al mercado, tienen pulpa ó carne tierna, deben haberse cogido antes del término de su maduración, metiéndolos luego en cajas de madera blanca y de tal forma y capacidad, que los frutos ó los racimos puedan colocarse en una fila ó en dos sobrepuestas.

Los huecos ó espacios que dejan entre sí los frutos se rellenan con papel de seda, de estraza, hojas de la vid ú otras análogas, musgo, paja, etc.

Las fresas, lo mismo que las frambuesas, moras y demás frutos de naturaleza parecida, se transportan en cestas, vasos de tierra porosa, cucuruchos de papel, etcétera.

Los higos secos y prensados para darles la forma acostumbrada, se meten en cajas de madera forradas de papel blanco y guarnecidas por fuera de un modo mas ó menos caprichoso, como puede observarse en las cajas que vienen de Andalucía.

Cuando el agricultor tiene necesidad de conservar semillas, ya con el objeto de llevarla al comercio, ya para utilizarlas en la misma finca, no debe olvidar la influencia que sobre dichos órganos ejercen la luz, el aire, cierta temperatura, la humedad y numerosos animales inversebrados.

Debe también librarlos de los ataques de los ratones, de las aves de corral y de otras muchas especies que visitan los graneros con el propósito de alimentarse.

Los procedimientos que para la conservación de las semillas pueden adoptarse, cambian según las circunstancias; sin embargo, puede decirse de un modo general que aquellas que se hallan contenidas en un endocarpo como las del melocotonero, y las que con facilidad pierden la potencia germinativa, como las del castaño, se colocan entre capas de tierra ó de arena de un grueso de de céntimos 03 ó 06 para formar un montón que se cubre con hojas ó paja.

Algunos prefieren ponerlas también en tierra ó arena, dentro de cajones ó vasijas y enterrarlas junto á una pared que sirva de abrigo, ó meterlas en una cueva.

Mediante uno cualquiera de los procedimientos indicados, las semillas se van disponiendo para germinar en la época conveniente y queda, por lo tanto, asegurada la siembra.

Los sucesos de China

Londres 7.—Al decir de los periódicos en Berlín, es opinión general en Alemania de que los asuntos de China no han de originar por ahora ninguna complicación.

En cambio los periódicos londinenses apremian al gobierno para que indique la política que se propone seguir en China.

Pregunta *The Morning Post* si no ha sonado ya la hora de que la Gran Bretaña proceda con firmeza en el celeste Imperio, y el *Times* declara que sería imprudente proceder haciendo caso omiso de las demás potencias, sin que por eso hayan de quedar desatendidos los intereses ingleses en China.

El corresponsal de dicho periódico en Shanghai llama la atención sobre el hecho de que un periódico francés no impida que Rusia establezca su protectorado en el Norte del Imperio del Medio.

Espera que se envien las fuerzas disponibles á Haukau,

También desde Pekín le dice al *Times* que el ministro japonés ha pedido al Tsong i Yamen explicaciones acerca del ofrecimiento de enviar tropas rusas para reprimir la rebelión de los boxers, hecho por el señor de Giers, representante del czar

El Tsong li Yamen ha negado que se haya hecho ofrecimiento tal.

París 7.—Según el corresponsal del *New York Herald* en Londres, reina mucha inquietud en los centros financieros con motivo de los sucesos de China.

Se advierten síntomas que revelan la inminencia de una guerra entre Rusia y el Japón.

Los grandes comerciantes de Londres temen que surja una crisis en el mercado y desvanezca las esperanzas de que los negocios vuelvan á marchar próperamente al terminar la guerra del Africa del Sur.

Los más poderosos financieros están estudiando las medidas que habrán de adoptarse en el caso de que empeore la situacion.

HORRORES DE LA REBELION

Un telegrama publicado por la prensa de Francfort da cuenta de que en una fábrica rusa situada á 11 millas de Pekin una turba de rebeldes ha realizado espantosas violencias.

Asaltaron el edificio y ahorcaron de las ventanas á cincuenta y tres súbditos rusos, de los que once eran mujeres y seis niños.

Los rebeldes dominan en torno de Pekin La situación es gravísima.

DESEMBARCO DE ALEMANES

Berlin 7.—El comandante de la escuadra de cruceros de estación en aguas de Tcheou fou, ha recibido orden telegrafica de enviar un destacamento á Tient Tsin.

También se le ha encargado al comandante que se ponga de acuerdo con el embajador de Alemania en Berlín, y que después se entienda con los jefes de las demás escuadras, respecto á la adopción de nuevas medidas para asegurar la protección de los europeos.

El dinero español

El deslumbrador efecto producido por el previsto resultado del último empréstito ha venido á fijar la pública atención de los hechos inconcusos, pero que aparecían como ignorados: la existencia de grandes capitales inactivos y la plena seguridad de que contamos todavía en España con sobrados elementos propios para llegar á una pronta regeneración económica y social mediante la aplicación inteligente de los caudales hoy improductivos, ó egoistamente consagrados á la usura.

La causa principal del estancamiento de multitud de riquezas españolas, está marcada en la apática ignorancia de sus poseedores, los cuales, en su ceguera intelectual, juzgan como peligrosisima aventura el lanzarse á empresas industriales, fabriles, agrícolas, etcétera, en gran escala, y prefieren invertir su dinero en títulos de la Deuda ó en préstamos con sólidas garantías, con lo que juzgan resuelto su problema, sin preocuparse para nada del inseguro porvenir.

No hay que dudarlo: la inercia intelectual, la extremada suspicacia, el retraimiento de los grandes negocios, llamados recelosamente *obscuros*, tienen por origen la falta de una verdadera educación científica, industrial y mercantil, que libre de teorías é imaginaciones y con un carácter eminentemente práctico, puede y debe descubrir amplios horizontes de trabajo y de prosperidad, despertar las aletargadas energías é impulsar de veras á nuestro país por derroteros de progreso.

El fácil engrandecimiento de casi todas las empresas en las que llevan la dirección extranjeros, hace reconocer en ellos, ó una superior inteligencia, ó mejor conocimiento de los negocios, ó más constancia en el trabajo, ó menos miedo á *arriesgar* su dinero llevando todas las probabilidades de ganar: mas, sea cualquiera, ó todas juntas, la causa eficiente de ese resultado palpable, justo es convenir en que no se sabe porque no se estudia, y no se aprende porque no se enseña, y, en definitiva, que no se vive porque no se lucha, que no se prospera porque no se trabaja.

Tiene mucha razón un popular colega al invocar el patriotismo de todos para realizar de una manera práctica lo que pudiera denominarse *la educación del capital*, indicando que aquellas personas ó entidades que en los asuntos económicos poseen la confianza de la generalidad de las gentes, son las que se hallan habilitadas para sacar de esa triste esfera del préstamo al Tesoro los capitales inactivos, y llevarlos, cual se están ya encaminando en el Norte de España, á la explotación de los veneros de riqueza que encierra nuestra Península.

Esta es la tarea impuesta por el interés y el patriotismo á cuantas personalidades de nuestro país cuentan con prestigios nacionales, provinciales ó locales para decidir á sus conciudadanos, coterráneos ó convecinos con su ejemplo, é inducirles á sustituir con sus caudales el capital extranjero, el cual se lleva siempre mucho más de lo que deja, según tantas veces hemos demostrado.

La formación de grandes sociedades españolas, constituídas, como las creadas en Asturias, para la explotación de la enorme riqueza minera que la Península encierra y que despierta la codicia de los extraños, sacaría de su apatía recelosa al dinero de tantas gentes como hoy creen ver en cada compañía anónima la reproducción de los bancos de timos y estafas, pesadilla actual de los tribunales de justicia.

Y no sólo en la riqueza metalúrgica, con ser tan importante, se ha de poner la atención del capital activo é inteligente, porque éste se puede consagrar á emanciparnos de la tutela extranjera explotando industrias de diversos órdenes, comerciando en alta escala con la producción genuinamente española, fomentando la agricultura moderna é intensiva, aplicando capitales al cultivo del algodón, de la seda, del tabaco, en suma, multiplicando las energías en todos los derroteros de la actividad nacional.

Por consiguiente, es preciso que los hombres que por su saber, por su posición, por sus iniciativas, por los puestos que desempeñan, tienen alguna autoridad moral y eficaz sobre sus conciudadanos, se consagren patrióticamente á ejercer sabia y prudentemente esa acción saludable y vivificadora que tiene por objeto explanar el terreno de las nuevas vías de trabajo, de producción y de comercio, á fin de vencer la timidez y la apatía de los capitales para llegar á la regeneración económica y social por que suspiramos.

Sorolla

En buena lid, luchando con temibles competidores, pero abroquelado con sus excepcionales méritos, ha triunfado nuevamente el insigne maestro valenciano Joaquín Sorolla, que lleva en su paleta toda la verdad de la vida, el poderío de la imaginación y las esplendideces del cielo de España.

Sorolla no se duerme en sus laureles, aunque tiene ya más que sobrados para acomodarse con ellos mullidísimo lecho.

Vencedor en Madrid, donde produjo la admiración del público, que formaba grupos ante sus cuadros *Comiendo en la barca* y *Cosiendo la vela*, ha llevado á París, al Salón, ambas obras, uniendo á ellas una *Playa de Levante*, maravillosa como todo lo que él produce.

El jurado de la Exposición ha otorgado á Sorolla la más alta recompensa, la medalla de honor, con la cual una vez más es honrado el arte español en los certámenes del extranjero.

En estos tiempos de regeneraciones de similor y de insensateces gubernamentales, consuela y anima el ver que en tan alto orden de la vida como es el arte, seguimos siendo de los elegidos cada vez que somos llamados.

Vale por satisfacción grandísima para el arte patrio esa merecida recompensa alcanzada por Sorolla.

Felicitémosle con entusiasmo. Con el entusiasmo de quien siente que alguna parte le cabe en la gloria del conciudadano; de la eminencia de renombre universal, que pasea triunfante por el mundo todo el nombre de la patria común, llevando fuera de ella pedazos de su vida, iluminados con la aureola del arte.

DIVORCIO DE LOS infantes don Antonio y doña Eulalia

EL SR. SAGASTA ARBITRO

En el convenio de separación de bienes y cuerpos realizados por los infantes don Antonio y doña Eulalia, han sido consignados todos los extremos relativos á la situación en que habrán de quedar los hijos de los cónyuges, así como también cuanto se relaciona á alimentos, aseguramiento de dote y demás relaciones económicas del matrimonio.

Para resolver las diferencias ó dudas que puedan surgir en cualquier momento respecto á la interpretación ó cumplimiento de aquel convenio, ha sido nombrado árbitro el señor Sagasta.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia* añade estos detalles:

«El señor Sagasta recibió hace algunos días una expresiva carta de la Infanta doña Eulalia, en la cual le daba cuenta de su separación legal de su marido el infante don Antonio, y le rogaba que fuera árbitro en las cuestiones que pudieran surgir en lo que respecta á los bienes que legítimamente correspondan á sus hijos.

El ilustre jefe del partido liberal no podía negarse á los ruegos de una señora que demandaba su concurso en materia tan delicada, y aceptó desde luego la misión que se le encargaba

Para tratar de ese asunto visitará el Sr. Sagasta uno de estos días á S. M. la Reina.

De las condiciones del divorcio ya hemos dado cuenta en estas columnas, pero añadiremos ahora algunos detalles:

La infanta doña Eulalia residirá la mayor parte del tiempo en España y D. Antonio en Francia.

Administrará doña Eulalia la pensión de 30 000 duros anuales que percibe del Estado y su dote, á condición de tener depositado su capital en un establecimiento de crédito que se determina en el contrato y no pudiendo disponer de él sin previo conocimiento de don Antonio.

En caso de desacuerdo en alguna cuestión, resolverá como árbitro el Sr. Sagasta, y en sustitución de éste el duque de Nájera.»

La prensa y los toros

El eminente pintor español don José Villegas, director de la Academia de Bellas Artes de Roma, y autor del hermoso cuadro «La muerte del torero», llegó anteayer á Madrid y salió anteanoche para Sevilla, donde se propone pasar dos ó tres meses trabajando.

Enterado Villegas por D. Luís Palomo y Mariano Benlliure, de la corrida de toros que se organizaba para la Asociación de la Prensa, para el día 12, dijo al ilustre artista que él haría un «pequeño trabajo», una «mancha de color, para que formase uno de los lotes de la rifa.

El número más nuevo del programa es el acoso y derribo de reses, en la forma usada en Andalucía a campo abierto.

Ya han llegado á Madrid los famosos garrochistas Francisco Calzadilla, Joaquín de los Santos, Francisco Jiménez Poyuela y Miguel Mayo, que pertenecen á las vacadas de Halcón, Campos Varela, Cámara y Moreno Santa María.

Si todos estos primores y otros de inteligencia, de actividad y de previsión, hubiera tenido la prensa española en las cuestiones coloniales, es posible que se hubiesen podido remediar muchos conflictos.

REGALOS

La comisión organizadora de la corrida cuenta ya con numerosos regalos para la rifa.

Mazzantini, Fuentes, «Bombita» y «Algabeño» regalan las muletas y las espadas que usarán en la corrida.

Se esperan los regalos de «Lagartijo», «Gordito» y «Currito».

El afamado constructor de carruajes D. Zacarías López, hace gratuitamente cuatro de las calesas que figurarán en el desfile.

Una de ellas la regala á la Asociación de la Prensa, para que sea uno de los lotes de la rifa.

El revistero taurino Luís Carmena ha regalado también dos monteras que usaron los diestros «Lagartijo» y «Frascuelo».

EL CARTEL DE BENLLIURE

En el escaparate principal del bazar Pelayo, inmediato al despacho de billetes de toros de la calle de Sevilla, está expuesto al público el hermoso cartel que Mariano Benlliure ha hecho para la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La obra del ilustre artista mereció unánimes y calurosos elogios, y ante ella desfiló «medio Madrid», haciéndose lenguas de su extraordinario valor artístico.

El cartel de Benlliure continuará expuesto hasta el día de la corrida en el citado Bazar Pelayo.

LAS FLORES

Las flores para adornar las calesas y la plaza, las remitirán desde Murcia el señor Baleriola, director de *Las Provincias de Levante*, y desde Valencia Blasco Ibañez, director de *El Pueblo*.

TRENES BARATOS

La Compañía de los ferrocariles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá el día 12 trenes á los precios económicos de los domingos de Primavera.

CALESEROS

Se han encargado de conducir las calesas los actores siguientes:

Don Emilio Mesejo y don Anselmo Fernandez, del teatro de Apolo; don José Moncayo y don Pablo Arana, de la Zarzuela, y don Manuel Vico, del Español.

(De *El Correo*)

INGLESES Y BOERS

NUEVOS FRACASOS DE LOS INGLESES EN EL NATAL.

Londres 7.—Los ingleses, que habían ocupado á Utrecht, según telegramas de Pretoria recibidos esta mañana, se han visto obligados á retirarse de dicha población y replegarse á las posiciones de Mount Prospect.

Confirman los corresponsales la noticia de que el día 2 del actual dejaron los ingleses en Elelberg muchos prisioneros en poder de los boers y añaden que las baterías de los bughers rompieron desde Mollskop un violento fuego de artillería el viernes último y causaron muchas bajas en el campamento inglés.

Estas y los destrozos fueron tan considerables, que sir Redvers Buller se vió obligado á pedir un armisticio de tres días.

Le fué concedido después de conferenciar en Laings Nek con el general Botha.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 18'50.—Onzas, 25'00.—Monedas de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19 50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos. ptas. 1'59 ó sea 28 por 100.—Liras 22'00.—Dollars, 32.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

Mercados de Sevilla

LOS CEREALES

Con la proximidad de la cosecha, continúan en el mercado de granos y semillas sostenidos los precios, no habiendo más alteración que la pequeña baja que han tenido las habas y los yeros. Esto, como es consiguiente, tiene paralizados los negocios, que no se aminoran hasta después de la recolección no haciéndose ahora más que los precisos para el consumo. Los efectuados durante la semana, lo han sido a los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 15 á 15'50 pesetas fanega; del país, de 11'25 á 11'50 y tremés, de 10'50 á 10'75; cebada, á 6'75; avena, de 4'75 á 5; maíz á 12'50; habas, á 10; garbanzos de 25 á 60 y yeros á 25.

LOS ACEITES

Continúan siendo cada vez más cortas las entradas en el mercado de aceites, no habiendo entrado en la pasada semana más que 2.550 arrobas, que se han cotizado con algún alza, de 10'37 pesetas á 10'68 la arroba.

LAS LANAS

En el mercado de lanas se han hecho algunas ofertas, de 17'50 á 19 pesetas la arroba de la blanca y de 14'50 á 15 de la negra; pero estos precios no satisfacen á los ganaderos, no habiéndose por consiguiente efectuado ningún negocio.

En los demás productos no hay más variación que el alza en el precio del queso.

EL PAN Y LAS CARNES

Los precios del pan y las carnes al público continúan siendo los siguientes:

Pan de primera, á 58 céntimos kilógramos; de segunda á 50 y de tercera á 45.

Carne de vaca, de 1'60 á 2 pesetas kilo; ternera, de 3'50 á 4; carnero y macho de 1 á 1'60.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

El aspecto de los campos es bastante satisfactorio, continuando la recolección de la cebada y las habas con buen resultado.

El estado de los campos sigue siendo inmejorable.

* * *

En la Academia de Ingenieros militares ha aprobado todos los ejercicios don Antonio Márquez Tirado, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

* * *

El eminente artista señor Villegas ha dirigido al director de *El Liberal* el telegrama siguiente:

«Presidente Asociación Prensa: El cuadrito que envío para que figure como uno de los lotes en la rifa de la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa, se titula *Una sevillana.—Villegas.*»

* * *

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha publicado una circular disponiendo que en manera alguna se exija el timbre especial móvil de diez céntimos en las partidas que cobran los operarios por sus jornales, cuando su importe exceda de diez pesetas.

* * *

Ayer tarde se encajonaron en el Empalme 96 toros de distintas ganaderías andaluzas, que han sido adquiridas por la empresa del circo taurino de la córte.

En un tren especial saldrá el ganado con dirección á Madrid.

* * *

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el exdiputado á Cortes don Luis Palomo.

Ayer tarde marchó á la Isla de San Fernando.

* * *

Por acuerdo de la junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, la biblioteca de este centro se cerrará el día 12 del corriente.

* * *

NOTAS TEATRALES

San Fernando

La función celebrada anteanoche en el regio coliseo de San Fernando á beneficio de la distinguida y discreta actriz Nieves Suárez, resultó muy brillante, y fué sin duda una de las veladas más agradables de la temporada actual.

Nieves Suárez, que posee mucho talento artístico y aptitudes envidiables para la escena, trabajó anteanoche en todas las funciones con verdadero empeño de agradar, teniendo la fortuna de ver más que colmados sus deseos. Concretando el juicio que nos merecieron sus trabajos, podemos decir que bordó sus papeles y que obtuvo un señalado triunfo. En el apropósito representado á última hora, ejecutó su parte de canto muy acertadamente, supliendo la falta de facultades como cantante con su talento y sus recursos artísticos.

Nieves Suárez sobresalió en *El espejo del alma* y se distinguió muchísimo en la comedia *Con arma blanca* y en el apropósito *Policarpito*. En este último representó admirablemente un papel de colegial revoltoso, obteniendo grandes aplausos y entreteniendo un buen rato al público, apesar de que la obra no pasa de ser una *insulsez* sin ninguna gracia ni pizca de intención.

En la representación del apropósito final *Los de Lara* tomaron parte todos los artistas de la compañía, sobresaliendo la Valverde, que hizo un verdadero derroche de su gracia y su talento como actriz; la señorita García Senra, que cantó varias malagueñas tangos y guajiras con mucho gusto y afinación y los señores Balaguer, Larra y Santiago, que demostraron ser los mismos de siempre, con lo que es tá hecho su mejor elogio.

Todos escucharon aplausos en abundancia, compartiéndolos con ellos los demás artistas, que también cumplieron á satisfacción su cometido.

Eslava

En el teatro de la puerta de Jerez sigue actuando la compañía de circo de la que forma parte la *troupe* Borza.

Los artistas que componen dicha compañía continúan recibiendo á diario pruebas de las simpatías de nuestro público, que todas las noches les tributa grandes aplausos como premio de sus arriesgados y difíciles ejercicios.

Esta noche se despiden los célebres Zoes y miss Lieza, los que en breve serán reemplazados por el célebre equilibrista español señor Núñez y el de los afamados trío Wasderen, en las seis barras fijas aéreas.

* * *

Honra en verdad á la casa de don Hermenegildo Miralles, que lo ha editado, el último número de la revista *Hispania*, que acabamos de recibir. Consagrado á perpetuar la memoria de Francisco Goya, así su texto como su ilustración hacen exclusiva referencia á las obras y á la persona del gran pintor aragonés. Además de una magistral portada representando la efigie del genial artista y de una sanguine figurando tipos de su tiempo, debidas ambas al lápiz genial de Francisco Domingo, constituyen la sección gráfica del número en cuestión una nutrida serie de fotograbados reproduciendo selectos cuadros de costumbres, retratos, dibujos y autógrafos de Goya, todos inéditos y existentes en Barcelona, que de fijo habrán de llamar poderosamente la atención de los aficionados á las cosas de arte. La parte de texto está formada por un estudio de Casellas, *El [illegible] de Goya;* una erudita explicación de [illegible] obras reproducidas, *Goya en Barcelona*, una donosa *Carta de un provinciano de [illegible] á un su amigo*, reseñando las costumbres artistas y literarias del tiempo del autor de los «Caprichos», por Juan Buscón, y una poesía *¡Viva mi amo!* que G[illegible] y Elías pone en boca del criado de Francisco Goya.

* * *

COMPAÑIA MINERA ESPAÑOLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, se abrirá la suscripción pública á las acciones liberadas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscrición, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscriciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal, en Madrid en casa de D. Francisco Roselló (Cruz, 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La Compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscritor en el caso de que la suscrición cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aun por colocar.=Barcelona 7 Junio 1890 —El secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero*.

* * *

Es seguro el nombramiento del señor Cepeda para el cargo de secretario de la Diputación provincial. El señor Cepeda ha presentado la renuncia del mismo cargo que desempeñaba en la de Huelva.

* * *

Ha regresado de Utrera el escua

drón del regimiento de caballería de Alfonso XII, que marchó á aquella ciudad para hacer ejercicios de tiro.

. · .

El señor alcalde, presidente efectivo de la Asociación Sevillana de Caridad, firmó ayer los nombramientos de la junta del sexto distrito municipal, que la componen los Sres. D. Enrique de la Peña, D. Manuel de la Peña Fernández, D. Francisco de P. Díaz, D. Andrés Brull, D. Manuel Rojas, D. José Fernández de Peñaranda y D. C. Ricardo Benito.

. · .

En el número 6 del 10 del corriente de la hermosa revista *El Orbe Católico*, que se publica en Madrid, Paseo del Prado, número 30, aparecerá un artículo sobre los *Documentos oficiales del degüello de los religiosos en Madrid el año 1834*, que llamará poderosamente la atención por los datos interesantes que en él se relatan.

. · .

Los aceites

En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 7/8 de real arroba.

. · .

El Gobernador civil ha aprobado ya el cartel para la corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestra plaza el jueves 14, festividad del Corpus, y de la cual ya tienen noticias nuestros lectores. La corrida comenzará á las cuatro y media, siendo los precios dos pesetas sombra y una sol, vendiéndose medias entradas para señoras.

. · .

El día 19 del presente mes tendrá lugar en el paseo de Cristina el reparto de premios y ropa por la Asociación de la Doctrina Obrera. Para dicho acto será adornado aquel paseo con banderas y gallardetes.

. · .

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

†

R. I. P. A.

IX ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JUAN GALINDO Y SALADO

marido que fué de la señora

Doña Rosa Royer y Hernández

QUE FALLECIÓ

el 10 de Junio de 1891.

La misa de Requiem que se celebrará á las nueve de la mañana del domingo 10 del corriente, y las demás que se dirán el mismo día en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

La guerra anglo-boer

Madrid 9.—En los combates de Elandsfontein los ingleses tuvieron un millar de bajas.

Kruger declara que la guerra apenas ha comenzado.

Los boers resistirán en Limburgo mucho tiempo.

Piensan volver á entrar en Pretoria.

—Según telegrama de Pretoria, Dewet, ha capturado al Sur de Johannesburgo á 1.250 soldados ingleses y 66 carros de municiones que custodiaban.

Han sido enviados á Elandsburgo 900 prisioneros ingleses.

Los yanquis en Filipinas

Madrid 9.—Los pasajeros llegados de Manila traen impresiones pesimistas con la dominación yanqui.

Los tagalos hállanse dispuestos á defender su independencia, y en caso adverso prefieren volver á la soberanía de España.

La concentración republicana.

Madrid 9.—En la última sesión de la Asamblea de concentración republicana, desechóse el programa de la Unión.

Sol y Ortega y Rodríguez, han anunciado que se retiran de la concentración.

La cuestión de China

Madrid 9.—Los boxer han fijado en las calles de Tien Tsin pasquines anunciando que el sábado se pasará á cuchillo á todos los europeos.

Han salido setenta ingleses con cañones para el lugar de los sucesos.

Los diplomáticos temen que el conflicto origine la guerra entre Rusia y Japón.

Del empréstito

Madrid 9.—Villaverde ha resuelto que se conceda un título á los suscriptores del empréstito por cantidades hasta 12 500 pesetas.

El prorrateo se reducirá al 3 80 por 100.

Huelgas terminadas

Madrid 9.—En Huelva ha terminado la huelga de los cargadores de mineral del distrito de Zafra.

Se han declarado en huelga en Río Tinto.

En Barcelona terminó la huelga de los cargadores.

Volvieron al trabajo 384 fundidores y huelgan 850.

Asociación artística

Madrid 9.—Quedó constituída la Asociación Artística para favorecer los intereses de los artistas españoles, nombrando representante á Ferrant.

Terrible explosión

Madrid 9.—Telegrafían desde York participando que en mina hullera de Glouster en estado Ohio, ha ocurrido una terrible explosión, á consecuencia de la cual quedaron enterrados entre los escombros más de doscientos obreros.

Después de grandes esfuerzos se ha logrado extraer cuatro muertos y 75 heridos.

Esta horrorosa catástrofe ha producido gran consternación.

Trenes de prisioneros

Madrid 9.—Se asegura que el generalísimo Roberts capturó dos trenes de prisioneros que se llevaban los boers.

Vapores incendiados

Madrid 9.—Esta madrugada se incendiaron dos vagones de alcohol en la estación del Mediodía. Las llamas se propagaron á otros vagones que se encontraban en la misma vía, formándose con todos una inmensa hoguera, cuyo resplandor se divisaba desde larga distancia.

Acudieron las autoridades y todo el servicio de incendios, logrando dominar el siniestro á las pocas horas sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

Las causas del incendio se desconocen todavía.

¿Por fin?

Madrid 9.—Circula el rumor de que la reina recibirá en breve á la comisión de los organismos mercantiles.

Las plantillas de Marina

Madrid 9.—Silvela incluirá en los próximos presupuestos las reformas de las plantillas del personal de Marina.

Resumen de la prensa

Madrid 9.—*El Liberal* compara hoy en un artículo el empréstito realizado por el actual ministro de Hacienda con los del señor Navarro Reverter y dice que entre ellos existe una diferencia grandísima, pues los de este último sirvieron para levantar el crédito nacional y preparar la regeneración de la Hacienda, al paso que la operación del señor Villaverde, sobre ser completamente inútil ha servido solo de ocasión para grandes especulaciones bursátiles.

Lo único bueno que en todo esto hay es, según *El Liberal*, que el pueblo se ha enterado de todo y que sin duda pondrá remedio antes de lo que muchos suponen.

En otro artículo dice el periódico de la calle del Turco que El Fomento del Trabajo, de Barcelona, no representa á toda Cataluña, por lo cual se ha engañado lamentablemente el Gobierno al suponer que en las concesiones hechas á petición de dicha sociedad, podía ya contar desde luego con la adhesión de las cuatro provincias catalanas.

El Imparcial publica hoy un artículo insistiendo en la necesidad de que las empresas españolas sean las que exploten nuestras minas, para evitar que perdamos las considerables riquezas de nuestro subsuelo y seamos víctimas de la ambición y la codicia de los extraños.

El Globo, fundándose en la tibieza de los términos en que está redactado el artículo en que *La Epoca* se ocupa de las relaciones entre los señores Silvela y Pidal, insiste en asegurar que existen entre ambos grandes divergencias, cuyos resultados no pueden adivinarse todavía.

El Círculo Reservista

Madrid 9.—El jefe del Gobierno señor Silvela ha desmentido que el ministro de la Guerra haya hablado de hacer uso de las atribuciones de que dispone para decretar la clausura del Círculo Reservista.

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 9.—Dicen de Londres que hay escasez de noticias de la guerra del Transvaal. El Gobierno ha recibido un telegrama dando cuenta de una operación realizada en Vaskanat con resultado satisfactorio por la sexta brigada de caballería ligera.

Las tropas inglesas, protegidas por varias baterías de cañones de gran calibre montados de antemano en sitio conveniente por las fuerzas de Buller, lograron avanzar hacia las estribaciones de las montañas próximas, fortificándose allí en posiciones casi inexpugnables. Esta operación hace imposible la permanencia de los boers en aquellos lugares, donde habían logrado coger muy buenas posiciones.

Los desórdenes de Chalons

Madrid 9.—Dicen de París que en la información abierta por orden del Gobierno, se ha demostrado que los revoltosos hicieron uso de las armas antes que los gendarmes. Estos han encontrado á muchos de los individuos detenidos con motivo de estos sucesos, estiletes parecidos al que utilizó el anarquista que asesinó á la emperatriz de Austria.

Bolsa de Madrid

Madrid 9.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'90
4 por 100 fin de mes. .	72'00
4 por 100 exterior. . .	78'00
4 por 100 amortizable .	80'50
Aduanas.	000'00
Cubas (emis. de 1886).	85'50
Cubas (5 por 100). . .	71'40
Empréstito filipino . .	90 50
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras.	420'00
Cambios París. . . .	26 60
Cambios Londres. . . .	00'00
París exterior español .	72'70
Nuevo empréstito, . .	89 40

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		6'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		13'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'13 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'06	Sevilla (s).	8'50
Mérida (ll)	2'55	Mérida (ll).	10'10
Mérida (s).	10'45	Mérida (s).	4'20
Sevilla (ll).	[illegible]	Sevilla (ll).	9'25

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20	Sevilla (s).	8'50
Córdoba (ll)	2'03	Córdoba (ll)	1'45
Madrid (ll)	6'19	Madrid (l)	9'00
Madrid (s).	9'25	Madrid (s).	7'10
Córdoba (ll)	11'15	Córdoba (ll)	1'05
Sevilla (ll).	2'25	Sevilla (ll).	6'25

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49	Sevilla (s).	6'53
Cádiz (ll).	8'12	Cádiz (ll).	12 19
Cádiz (s).	6'20	Cádiz (s).	1'20
Sevilla (ll).	10'56	Sevilla (ll).	7'50

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'35	Sevilla (s).	6'45
Huelva (ll)	8'20	Huelva (ll).	11'10
Huelva (s)	6'10	Huelva (s).	4
Sevilla (ll)	10'40	Sevilla (ll).	8'25

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

Un arma blanca.—Pepa la frescachona.—Pajarita de las nieves.—La sala de armas.—Pobre espíritu y Ora or á fin de siglo.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borja.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Margarita.

ID. DE MAÑANA.—San Bernabé.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 9.—Entrada general de hoy, 800 arbs.—Aceite vendido. Nuevo, 500 arbs, de 41 5/8 á 41 7/8 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 9.—Toros, 1; bueyes, 0; vacas 11, novillos, 2; utreros, 5; erales, 6, añojos 30, terneras, 5; carneros 87, machos, 0; ovejas, 35, cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'45 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'65 á 1'85.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'6 .

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 2 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . . .	de	23	á	25	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	23	á	24	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords .	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	13	id.
Maíz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	69	id.
Paniso	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	56	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, más de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta, cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m.

Mixto de Cádiz, 6'15 m.

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'20 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sei diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en arriles de 9 á 2.

a egación de Hacienda.—De

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.698

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

MARTES 12 DE JUNIO DE 1900

El conflicto de China

Londres 9.—Telegrafían de Pekín que se hallan interrumpidas las líneas férreas que comunican con aquella capital, por haber sido voladas por los boxers ó pugilistas todos los puentes de las vías ferroviarias.

Los daños causados pasan de 25 millones de francos.

En Taku se hallan fondeados 22 buques de guerra extranjeros, entre ellos el acorazado francés *Surprise*, los ingleses *Alacrity*, *Wkiling y Fame*, los alemanes *Kaisin*, *Augusta* é *Iltis* y el japonés *Kasugikan*.

Mil quinientos europeos han sostenido un sangriento combate entre Lofa y Yang-Tsun, contra fuerzas boxers muy superiores.

Estos se retiraron abandonando más de 500 muertos y muchos heridos y prisioneros.

Un despacho de Washington participa que han recibido órdenes de salir con urgencia para aguas de China los cruceros *Massachusset* é *Indiana* y el acorazado *Olimpia*.

Londres 9.—La prensa londinense manifiesta gran inquietud por el incremento que va tomando la rebelión de los boxers y la gravedad que va revistiendo la situación de China.

Un telegrama de Pekín al *Daily Chronicle* evalúa en cuatro millones el número de los boxers sublevados.

El corresponsal del *Times* en Pekín telegrafía que la rebelión se extiende rápidamente.

Los agentes franceses en Mong Tse y Yuman-Fou, abandonaron sus puestos, porque el virrey no les podía ya garantizar su seguridad personal.

Parece que la emperatriz ha censurado secretamente el ataque de las tropas imperiales á los rebeldes.

De Shanghai telegrafían al *Daily Mail* que se ha publicado un edicto de la emperatriz regente pidiendo á los boxers que restablezcan el orden y entreguen los provocadores de la agitación á las autoridades chinas.

La *Central News* dice que el ministro norteamericano en China pide la acción inmediata de las potencias.

Nueva York 9.—Dicen de Washington que el gabinete americano ha decidido rechazar toda alianza concerniente á los asuntos de China.

El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Hay, ha recibido la noticia de los almirantes americanos que se encuentran en aguas de China, que al consultar la oportunidad de un bloqueo internacional de Takou y una operación sobre las costas, fué rechazada por los almirantes de las potencias extranjeras.

Los precios de las frutas

Murcia 9

Del movimiento en el precio de las frutas y hortalizas en la huerta de Murcia, resulta lo siguiente:

Tomate, se ha vendido á 18 y 20 reales arroba con tendencias á la baja. De esta hortaliza se han mandado ya algunas partidas á las plazas de Madrid, Cartagena y La Unión.

Patatas, en la huerta á 20 y 21 reales el quintal. También se han mandado grandes partidas á los mismos puntos.

Judías largas, han subido en precio, cotizándose de 5 y medio á 6 y medio reales la arroba. De esta clase de legumbres se hacen muchas y grandes remesas á Madrid.

Pimiento, se está cogiendo en escasa cantidad, á causa de hallarse algo arrollado por efecto de lo que esta planta sufrió en las últimas heladas. Su precio es hoy de 5 á 6 reales kilo.

Pepinos, hay abundancia de este vegetal y su precio es el de dos reales la docena.

Calabaza, se ha vendido á 30 y 31 céntimos docena.

Albaricoques, se siguen mandando á Madrid y Cartagena; su precio de 10 á 12 reales arroba, según clase.

Pereta, poca, mala y cara.

Pera campesina, escasez de esta fruta y su precio bastante subido por dicha causa.

El Melocotón sigue vendiéndose en verde, á 10 y 12 reales arroba, están en muy buen estado y se espera mucha abundancia de esta fruta, que será buena.

EL PARRICIDIO DE CASTILLO DE LOCUBIN

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Granada 9.—Después de dos horas de deliberación de los jurados, leyóse anoche á las nueve el veredicto.

A las treinta y nueve preguntas formuladas contestó el Jurado declarando que Julián Anguita y María García son culpables de haber concertado la muerte de Antonio Anguita; que María se propuso matarle por medio de un veneno, el cual fué adquirido por su hermano Cándido en Valdepeñas de Jaén; que María dispuso el viaje de Antonio á Granada, encargando á Miguel de la conducción del interfecto hasta Pedernales, donde le dejaría hasta que llegasen Julián y Cándido.

Que éstos á la caída de la tarde, trataron de emborrachar á su víctima, propinando Julián á su padre como refresco bicloruro de mercurio, y que el infeliz devolvió la bebida, negándose á beber de nuevo.

Que María preparó la botella conteniendo la sustancia tóxica y que Antonio no murió á consecuencia del veneno ingerido.

Julián acometió entonces á su padre, machacándole la cabeza con palos y piedras, dándole además varias puñaladas en el corazón y disparándole por último un tiro sobre el ojo izquierdo.

Que Cándido ayudó á Julián en la muerte de Antonio, dejándole en los bolsillos una cédula de vecindad á nombre de Hilario Negrillo.

Julián escribió las cartas suponiendo la muerte natural de su padre en Málaga, y Cándido las puso en el correo de Pinos Puente por encargo de aquél.

Que la muerte fué ejecutada en despoblado y con la agravante de nocturnidad.

Que María, Julián, Cándido y Miguel eran mujer, hijo y cuñados, respectivamente, del interfecto.

Han sido negadas por el Jurado la imbecilidad y deficiencia de facultades de Julián, así como la embriaguez de Cándido al perpetrar el crimen y su embriaguez habitual; negándose también que María fuese solamente cómplice.

En cambio se afirma que Julián ha obrado por presión de su madre.

El Jurado declaró la inculpabilidad de Manuel.

El veredicto fué acogido por el público con señales de aprobación.

Esta tarde se dictará sentencia.

TRES SENTENCIAS DE PENA CAPITAL

Granada 9. El tribunal de derecho ha dictado sentencia de conformidad con el veredicto de los jueces de hecho y con la petición fiscal, condenando á la pena de muerte é indemnización de dos mil pesetas á Julián Anguita, María García y Cándido García Castillo.

El otro procesado, Miguel García, hermano de estos últimos y tío del cura, ha sido absuelto y puesto en libertad.

EL PAPA ENFERMO

Roma 8. Algunos periódicos, inclinados á exagerar todas las informaciones que reciben del Vaticano, sobre todo tratándose de la salud del Papa, comunican á última hora que el estado de Su Santidad se ha agravado notablemente.

L' Osservatore Romano en cambio ha llevado la tranquilidad á los espíritus, publicando esta noche una nota que confirma la impresión de que la indisposición del Papa es ligera.

El doctor Lapponi ha visitado hoy al venerable enfermo á las cinco de la tarde, y Su Santidad expresó su propósito de levantarse mañana, por sentirse muy mejorado; pero el médico se opuso á tal pretensión, no porque el estado del Papa sea tal que le impida abandonar el lecho, sino porque prolongado el reposo, el restablecimiento será más completo, y Su Santidad se hallará en condiciones de soportar las fatigas consiguientes á las recepciones próximas, que han de ser muchas aún.

Tan tranquilo está el doctor Lapponi respecto á la situación, según la nota oficiosa, que no volverá esta noche al Vaticano, indicio evidente de que el Papa ha experimentado una mejoría.

Un bastón caro

Acaba de ser adquirido por Lord Bullver Lington, uno de los nobles de más puro abolengo entre la aristocracia inglesa, en la enorme suma de 10.000 libras, un curioso bastón encontrado hace cerca de un siglo en las excavaciones de las ruinas de la Abadía de Wastmoore.

A raíz de su hallazgo, el bastón famoso fué adquirido por Sir Eduwars Sey, rico propietario de Wastmoore y uno de los miembros más influyentes de la Corte del Reino Unido.

Parece que Sey, apesar de su fortuna, adquirió el bastón, encontrado en un derruído subterráneo de la indicada Abadía, por muy poquísimo dinero (el equivalente á unos 25 francos), tratando directamente con el jefe de las obras, á quien se lo habían entregado los trabajadores encargados de efectuar las excavaciones.

El bastón pasó de uno en otro á los descendientes de Sey, quienes pudieron ostentar en la colección de sus escogidos objetos históricos el célebre bastón, hasta que en 1869, el mismo Museo de Ciencias Históricas de Londres, que entonces empezaba á dar gran impulso á sus costosas adquisiciones, pretendió comprar el bastón á buen precio, y convencidos sus directores de que no lograrían sus propósitos por estos medios, llegaron á poner pleito al que á la sazón poseía el codiciado objeto.

El litigio fué fallado, sin embargo, en pró del particular, otra curiosidad que apenas si ofrecen en Europa más tribunales que los ingleses y el objeto quedó en poder del poseedor.

Muerto éste actualmente, ha sido el bastón vendido en subasta pública y judicial, adquiriéndolo en esta ocasión Lord Bullver, quien, dicho sea de paso, ofreció desde el primer momento mayor cantidad que los representantes del Estado, que lo trataban de comprar para el Museo, uno de los más completos, valiosos é interesantes del mundo.

De intento hemos guardado para ahora decir lo que es el indicado bastón y su mérito artístico é histórico.

Trátase de un magnífico bastón de marfil, con puño de oro y varias piedras preciosas, entre ellas un rubí y siete esmeraldas incrustadas en aquél.

Pero con ser tan recomendable estas condiciones del bastón, su mayor importancia estriba en haber pertenecido á Cronwell, el célebre dictador inglés, aquel famoso y sanguinario estadista que supo elevarse de favorito de un monarca á dueño absoluto del Reino, despojando de sus derechos á los tiernos príncipes, cuya usurpada corona ciñó.

CORCHOS Y TAPONES

La revista francesa *Les documents statistiques*, dice que durante los tres primeros meses de este año han entrado en Francia 270.400 kilogramos de tapones de corcho procedente de España, contra 221.400 kilogramos en los tres primeros meses de 1899, y 216.800 en igual período de 1898. Esto, según los datos del comercio especial, porque los de comercio general que se aplican á distintas procedencias se refieren sólo al corcho sin labrar ó en planchas. Según estos últimos datos, durante los tres primeros meses del año 1900 han entrado en Francia procedentes de España 171 mil 400 kilogramos de corcho en planchas, de Portugal 213.300 kilogramos, de Italia 153.900 kilogramos, de Argelia 1.720.900 kilogramos y de otros países 90.500, formando un total de kilogramos 2.349.100. Del corcho en tapones, según estos mismos datos pero sin indicar procedencias, han entrado en dichos meses 1.489.600 kilogramos.

Creemos, pues, que este comercio está en vías de prosperidad, de que podremos obtener buenos resultados.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

VIVERES PARA LOS BOERS

Londres 9.—El corresponsal del *Times* en Lorenzo Marques dice en telegrama expedido ayer que el gobierno boer continúa recibiendo enormes cantidades de provisiones de toda especie por la vía de Delagoa.

NOTICIAS DEL CABO

Londres 9.—Telegrafían de la ciudad del Cabo que mañana es esperado allí el general Baden Powell, defensor de Mafeking.

La noticia de la ocupación de Pretoria no originó en el Cabo ninguna manifestación.

Créese en el Cabo que los boers que están en Lydenburg, no podrán luchar más de ocho semanas, por falta de víveres y de municiones.

BRYAN Y LOS BOERS

Nueva York 9.—Mr. Bryan ha declarado que las simpatías del pueblo americano se inclinan del lado de los boers, que combaten en las mismas condiciones y contra el mismo adversario que los americanos en el siglo último.

LA SUBLEVACION EN LA GRIQUALANDIA

Londres 9.—Se ha recibido un despacho de la Ciudad del Cabo que ha producido muy desagradable impresión.

Dice el despacho que el general Warren ha pedido al Cabo nuevos refuerzos para continuar la campaña contra los afrikanders sublevados en Griqualandia.

Diariamente salen de la ciudad del Cabo numerosos destacamentos para Orange, en donde los federales y los afrikanders del Norte del Cabo, divididos en pequeños commandos, interceptan las comunicaciones al ejército inglés, habiendo cortado en muchos puntos el ferrocarril al Norte y al Sur de Bloenfontein.

RENDICION A BULAER

Londres 9.—Los boers que ocupan la posición de Laings Nek, al Norte del Natal, han ofrecido al general Buller rendirse, pero condicionalmente.

Buller ha pedido la rendición incondicionalmente.

LA LUCHA EN EL NATAL

Londres 9.—Un despacho oficial del general Buller participa que las tropas á sus órdenes, después de alguna resistencia por parte del enemigo, han logrado apoderarse de las alturas de Van Wike, en donde los ingleses han emplazado cuatro cañones de grueso calibre, habiendo colocado otros dos en Inkwelo.

Protegidos por los fuegos de la artillería inglesa, el general Hildyard dió ayer el asalto á todas las posiciones de los boers y consiguió apoderarse de las situadas entre Inwelo y Botanet. Esto obligará al enemigo á retirarse de Laing's Net, internándose en el Transvaal. Las pérdidas inglesas fueron pocas.

El general boer De Wet ha hecho prisioneros á 250 soldados ingleses cerca de Johannesburgo, capturando además 56 carros cargados de víveres y municiones.

Ferrocarril relámpago

En Inglaterra se ha tratado de obtener la concesión para construir un ferrocarril con motor eléctrico que pondría en comunicación á Liverpool y Manchester sin ninguna estación intermedia. Los trenes llevarían una marcha más del doble de la que actualmente llevan los trenes expresos más rápidos.

Los trenes, exclusivamente para pasajeros, debían salir cada diez minutos y recorrer la distancia que separa Liverpool de Manchester en poco más de un cuarto de hora, componiéndose tan sólo, cada tren, de dos vagones, de forma especial, accionados cada uno por un motor aislado.

Con objeto de que hubiera seguridad completa á pesar de tan enorme velocidad, el sistema adoptado es el llamado «mono rail» ó sea de un sólo rail, ya empleado ventajosamente para trenes movidos por vapor.

La Cámara de diputados ha negado la concesión por creer que no está demostrado en el proyecto que el ferrocarril alcanzara la velocidad que se dice, y además, porque si así fuese, dadas las ventajas que ofrecería al público acapararía todo el movimiento comercial y arruinaría á las compañías ferroviarias que ahora hacen el servicio entre Liverpool y Manchester.

Instrucción pública

La *Gaceta* publica real orden fijando en 16 años la edad para el ingreso en las escuelas normales cumplidos antes de Noviembre y otra R. O. para que se constituyan los tribunales de oposiciones de médicos de la marina civil en las capitales de las provincias marítimas que sean centros universitarios.

La situación política

Pasada la efervescencia que produjera el aparatoso resultado del empréstito, demostrando palpablemente que los capitalistas españoles siguen dispuestos á asegurar el interés á su dinero sin pensar ni trabajar, vuélvese á fijar la pública atención en los problemes políticos pendientes, tan graves y perentorios que demandan una pronta y radicalísima solución.

El pleito de la Unión Nacional con el gobierno silvelista sigue en pie, mostrándose éste intransigente hasta el extremo de anunciar que se halla dispuesto á denunciar á los periódicos que publiquen referencias exageradas sobre la resistencia al pago de los impuestos, sin perjuicio de hacer atmósfera pretendiendo dar á entender que el nuevo partido ha fracasado hasta el extremo de estar llamado á morir en flor.

Por el contrario, el señor Paraíso y sus compañeros de directorio siguen impertérritos su camino, activan su propaganda, recomiendan el concurso colectivo de todos los organismos que simpatizan con su programa y procuran entorpecer en lo posible la recaudación para que se haga patente el divorcio de los contribuyentes con el gobierno, para pedir en definitiva un cambio de gabinete y de política económico administrativa.

El señor Silvela, no obstante, esfuérzase por aparentar que no le preocupa gran cosa nada de lo que á su alrededor sucede, y se consagra, como si le quedaran muchos días de vida ministerial, á concertar con el señor Dato una amplia combinación de gobernadores, que comprenderá á Madrid, Valencia, Santander, Tarragona, Cádiz y otras provincias andaluzas, siendo muy fácil que alcance también á la de Sevilla.

Mientras tanto, la prensa madrileña oye ya tocar á muerto por el gabinete silvelista y un periódico tan caracterizado como el *Heraldo* supone que en las conferencias celebradas estos días por personajes políticos con la Regente, se ha tratado de la situación, conviniendo en la necesidad de que desaparezca el gobierno.

Y añade el mismo colega que la corona está orientada y dibújase la posibilidad de un gabinete intermedio.

Nos parece que en las alturas á que nos encontramos no sería esta última una solución ni mucho menos, porque los grandes males no se combaten con paliativos ni con medias tintas, hasta el punto de que eso de un gabinete intermedio acaso sirviera únicamente para dificultar la realización de lo que á grandes voces pide el país para que se despeje algún tanto el encapotado y amenazador horizonte político.

De todo lo cual resulta que la situación es realmente grave, y crítica y que si ya no se ha impuesto un cambio de política en sentido liberal, se debe tan sólo á que no han acabado de cristalizar las reiteradas gestiones que se hacen para llegar á la reconciliación de las dos grandes ramas en que se halla dividido ese partido bajo la base de un programa común y de una sola é indiscutible jefatura.

Sea como fuere, ello es que se impone una orientación, un verdadero cambio que normalice la vida política en sus relaciones entre gobernantes y contribuyentes, para que se restablezca el indispensable equilibrio entre el pueblo y la representación de las autoridades responsables.

La cosecha de la seda

Abandono de una gran riqueza

Es tan poco lo que en España se hace para el desarrollo de esta gran riqueza, que parecerá ridículo el consignarlo.

Acordó el Ayuntamiento de Murcia adoptar medidas para adelantar dinero á los colonos á cuenta de los capullos, y no se ha hecho nada después de anunciada la suprema resolución á bombos y platillos.

¡Lástima que tan grande riqueza esté sumida en el mayor abandono!

Nos quejamos—por ejemplo—de que pagamos al extranjero setenta y cinco millones de pesetas por el algodón, y no pensamos que en diez años podemos desarrollar la riqueza de la seda por más de cien millones de valor.

Desgraciadamente no hay personas ni corporaciones que cuiden de tan importantísima materia; son pocos los que la estudian y menos los que quieren aprenderla.

En España, cuna de la seda en Europa, hay pocos morerales, se cría el gusano en peores condiciones que en la antigüedad y se venden los capullos más baratos, por que no se han aceptado los modernos procedimientos que en las comarcas sederas han mejorado las condiciones de la seda.

En cuestiones de asteras y despobladas de nuestros ríos, no se ha plantado una morera, cuando en Italia han cuidado tanto y con gran éxito de fomentar los morerales en los secanos, utilizando hasta los corrales del ganado y los patios de las casas de campo.

Allí tienen hoja buena, abundante y barata; aquí la tenemos mediana, escasa y cara.

¿Puede desarrollarse la sericicultura sin moreras?

En Italia se cría el gusano en las debidas condiciones; cámaras limpias y ventiladas, temperatura media constante con la estufa y la renovación del aire, según conviene; selección de los gusanos muertos y enfermizos; espacio suficiente para el desarrollo de los mismos; esmero científico y práctico que produce mayores rendimientos.

Aquí todo lo contrario: cámaras sucias; temperie la que quiera la naturaleza; los gusanos aglomerados y revueltos los sanos con los enfermos; y la producción menor que en cualquiera otra comarca sedera del mundo.

En Italia, los cosecheros saben clasificar, ahogar y conservar los capullos; hay allí mercados de estos todo el año y los sederos italianos saben lo que venden, y por lo mismo mejoran las clases para obtener con el mismo gasto mayor utilidad.

Aquí, al revés; ni saben clasificar, ni ahogar, ni conservar; llega la cosecha y venden todo el género revuelto, ignorando que del bueno al malo hay una gran diferencia en el precio.

Como ignoran todo esto nuestros cosecheros, no cuidan de obtener buenas clases, de separar los gusanos enfermizos para que no haya *chapas*, de colocar los sanos muy anchos para que produzcan más arrobas y no haya *ocales*; de llevar, en fin, buen género para obtener con los mismos gastos y el mismo trabajo hasta un cincuenta por ciento de aumento en el precio, que es la diferencia que suele haber entre lo bueno y lo mediano en este rico artículo.

En Italia hay corporaciones celosas, personas inteligentes que vienen cuidando del desarrollo de la sericicultura y que lo han conseguido en no muy largo plazo; en España no hay nadie que se ocupe de esta materia, que yace sumida en el mayor abandono.

¿Y á qué decir más?

Dudamos hasta de que se lea este artículo por aquellas personas que están obligadas á impulsar esta gran riqueza, que ha sido en España inmensísima y esplendorosa; en Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía, Extremadura, Toledo y otras provincias, se producían muchos millones en seda.

¿Por qué no se ha de intentar—siendo tan fácil—que la sericultura recobre en España su antiguo esplendor, y lleve á la agricultura nacional un auxilio de cien millones de pesetas al año, más los beneficios anejos á una nueva riqueza?

Y para terminar: Italia produce hoy treinta y ocho millones de kilos de capullo; Francia, siete; Austria Hungría en menos de quince años, seis; y la pobre España un solo millón de kilos, cuando su producción debía y podía exceder á la italiana.

¿No hay hombres públicos, no hay regeneradores que quieran ocuparse de esta verdadera cuestión nacional?

(Las Provincias de Levante).

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 1

Antes de marchar las fuerzas de caballería se verificó en los salones de las casas consistoriales el *lunch* con que obsequió el ayuntamiento á la oficialidad de dicha tropa. Según noticias, de la corporación sólo asistieron cinco concejales y el segundo secretario. También asistió el capitán de la Guardia civil.

Hace ya mucho tiempo que no en un acto como este de cortesía, sino en los de más importancia que dentro de la corporación ocurren, no hay manera de que se reuna número de concejales suficiente, hasta el extremo de que seguramente hace más de tres meses que no se pueden celebrar sesiones en primera citación por falta de número; y es que están penetrados de que no deben permanecer un momento más aquí contra la voluntad tan explícitamente manifestada de este pueblo; pero, sin embargo, continúan con el doble daño de tener completamente abandonadas sus funciones, y claro es que participan del mismo desconcierto cuantos servicios y atenciones dependen de la alcaldía.

Hemos patentizado muchas veces los graves perjuicios que se están irrogando á todo el vecindario con tan anómala situación, pues ni hay guardería rural, ni de policía, y la que existe no puede cumplir sus fines, porque conociendo su personal que carece de todo prestigio, ha tratado de dimitir varias veces, habiéndole hecho desistir de este propósito sus jefes.

Los montones de basura pasan semanas enteras en las calles esperando que los recoja el contratista de la limpieza; las losas de mármol que hay en los asientos de don Enrique de la Cuadra van desapareciendo paulatinamente sin que nadie se ocupe de averiguar dónde van á parar, sabiéndose sólo, y eso porque lo ve todo el mundo, que las que quedan son en menor número que las sustraídas, y que pronto desaparecerán también. Y así va todo

EL CORRESPONSAL.

M. DESLANDRES

El ilustre astrónomo francés Mr. Deslandres, que llegó anteanoche á Madrid, procedente de Argamasilla, recibió ayer varias visitas y estuvo por la tarde en el Observatorio.

Del resultado de sus experiencias referentes al eclipse de sol, no quiso decir nada concreto, excusándose con que tiene que hacer cálculos y trabajos delicados, los cuales le entretendrán lo menos mes y medio.

Afirma, sin embargo, que además de las noticias que comunicó á la Academia de Ciencias de París y al observatorio de Meudon, ha hecho tres descubrimientos interesantes. De todo ello hablará la Academia de Ciencias de París, pero insistiendo en que ahora nada puede anticipar.

Mr. Deslandres salió anoche para París por la línea de Barcelona. En este punto se unirá á los astrónomos MM. Millocheau, Charboneaux, D'Arçambuzs y Bloch, quienes le acompañaron en Argamasilla.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 28'50.—Onzas, 25'0[illegible].—Monedas de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19'5[illegible].

Nota.—Estos precios son de compra.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas	6'50 por 100	»

Monedas extranjeras

Marcos ptas 1'25 ó sea 25 por 100.—Liras 19'0[illegible].—Dollars 31.

Precios aproximados según cantidad.

CRÓNICA DE SEVILLA

LA TÁCTICA DEL SR. LEGUINA

Hablábase ayer en uno de nuestros más importantes centros políticos de la muy lamentable pasividad del señor Barón de la Vega así en los asuntos políticos como en los puramente administrativos, haciéndose comparaciones con su conducta en otras etapas de su mando y formulando en definitiva, juicios no muy favorables para la autoridad superior civil de la provincia.

Alguien procuró explicar la *marchita* que se trae ahora el señor Leguina, diciendo que obedece á su convencimiento de que le queda muy poco tiempo de disfrutar el edificio de San Pablo y á su propósito de no malquistarse con nadie, puesto que estando avecindado en esta capital, no quiere restar voluntades de las que le conviene cultivar.

Objetóse á esto que no era explicación suficiente para la inercia del señor Barón en cuestiones de juego, para su falta de energía en vista del escandaloso incremento que ha tomado en Sevilla el *oficio* del robo, ni su actitud en conflictos como los del cierre de tiendas y ante los recientes de Cantillana y Villaverde.

Hizo alguien notar también la circunstancia de que el señor Leguina no hacenada absolutamente para normalizar, mejorar y moralizar la administración de los pueblos, ni para facilitar las soluciones políticas que en justicia se imponen y que afectan al prestigio y al porvenir de su propio partido en la provincia, lo que prueba mas y más que se concreta á hacer una política personal, egoísta, de puras conveniencias particulares.

Con respecto al desbarajuste que se nota en la constitución y marcha de no pocos ayuntamientos, no faltó quien asegurase que de todo lo que ocurre es responsable el señor Leguina por resistirse sistemáticamente á atender las prudentes y autorizadas indicaciones que suele hacerle, dentro de términos de ley, de justicia y de equidad, el respetable jefe provincial de los conservadores.

Convínose por todos los que en esta conversación intervinieron, en que la disparidad de criterio entre los señores Ybarra y Leguina, la resistencia pasiva y marcada de éste á toda determinación propuesta por el primero y aun su prurito de contrariarle de todo en todo, han creado una situación anómala é insostenible que perjudica al buen gobierno y muy especialmente á los intereses del partido conservador.

En resumen: que el dulce no hacer nada del señor Barón de la Vega y su sonrisa mefistofélica para responder, aplazar y capear toda clase de temporales, no convencen ya á nadie, así como que no puede prolongarse una situación en la que el representante civil del Gobierno es marcadamente hostil al jefe provincial de su partido, siendo en definitiva esta agrupación la que resulta perjudicada.

Y no es lo malo que se juzgue con esa severidad la conducta y la táctica del señor Gobernador; lo peor es que los cargos son patentes y las acusaciones justificadísimas.

***

El domingo se reunieron en el Centro Mercantil buen número de socios del mismo para ocuparse de una idea iniciada por varios comerciantes en una reunión que con carácter puramente particular y privado celebraron el sábado último.

Trátase, según nuestros informes, de adquirir un gran local en sitio céntrico parainstalar en él el Centro Mercantil, consiguiendo de este modo que tan importante organismo tenga un Círculo colocado á la altura que requiere la capital de Andalucía. Los iniciadores del pensamiento fundan su determinacion, entre otras razones muy dignas de tenerse en cuenta, en que de continuar en el local que hoy ocupan, tendrán que pagar por él con los nuevos impuestos unas 25.500 pesetas anuales, cantidad que resulta excesiva y exorbitante, tanto más cuanto que el edificio, si no carece por completo de condiciones, no reune tampoco todas las necesarias para lo que está destinado ni corresponde á la importancia de la clase que lo sostiene.

Para hacer más factible el proyecto, los organizadores propusieron una idea que desde luego fué aceptada por todos los presentes y acogida con gran entusiasmo por cuantos tuvieron conocimiento de ella después. Discutióse detenidamente y al fin se acordó lo siguiente en definitiva:

Suscribir mil acciones, por valor cada una de 250 pesetas, á fin de que puedan adquirirlas las fortunas mas modestas, pertenecientes no sólo á los socios del Centro Mercantil, sino aun á los que no formen parte de dicho organismo.

Que las referidas acciones sean amortizables en el espacio de 20 años y que rindan un interés del 4 por 100.

Tan favorablemente fué acogida la idea, que en el acto, los concurrentes á la reunión, se suscribieron por unas 75 000 pesetas, elevándose esta cifra á primeras horas de la noche á 100 mil pesetas, siendo el número de acciones suscritas el de 400.

A juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogido el proyecto y por el resultado de los primeros trabajos, muy en breve poseera la clase comercial, industrial y agrícola de Sevilla, un domicilio social que nada tendrá que envidiar á los mejores de España.

Ya se ha pensado en escoger un local adecuado entre los que existen en la calle Sierpes, pasando revista á los que hay en la actualidad disponibles y á los que, sin citarlos, pudieran convenir para el objeto que se desea. En este punto nuestra impresión es que la nueva Sociedad ha de encontrar serias dificultades, por lo que creemos no esta fuera de lo posible que al fin sea necesario adquirir en uno de los mejores sitios de la expresada calle, terreno suficiente para construir un edificio de nueva planta con todas las condiciones que se deseen.

Esto representaría indudablemente un gasto de mucha importancia, pero de este modo la nueva sociedad conseguiría ver cumplidos del todo sus deseos y hasta el ornato público ganaría no poco con la nueva construcción.

***

LA FIESTA DEL CORPUS

En la capilla del Sagrario han comenzado ya los preparativos que se hacen anualmente para la solemne función que se celebra el día del Corpus.

Ya está colocada parte del altar de plata con el que para ese día se sustituye el que se utiliza en las fiestas comunes de todo el año.

Como de costumbre, el miércoles se anunciará ser víspera de la solemne fiesta con tres grandes repiques de campanas en la Giralda y en todas las parroquias A las dos y media de la tarde se darán otros tres repiques para anunciar la entrada en coro, repitiéndose á las seis y media de la tarde, el toque de oraciones.

La función del Corpus se celebrará con la misma solemnidad acostumbrada. El coro comenzará á las cinco de la mañana, siguiendo después el rezo de tercia y la misa á toda orquesta. Poco antes de las diez será trasladada Su Divina Majestad á la Sagrada Custodia y al sonar la hora antes citada saldrá en procesión, anunciándose la salida de la Custodia con repique de campanas y salvas de artillería.

La falta de espacio nos impide hoy dar detalles de la organización completa de la procesión, reservándonos el hacerlo hasta el próximo número.

***

Por la Diputación provincial ha sido designado para visitar en nombre de la misma la Exposición, el diputado don José Ternero Fraile.

***

Ha marchado á los baños de Villaharta el eximio pintor don José García Ramos.

***

Se encuentra gravemente enfermo el depositario de fondos municipales, don Federico Rebollar.

***

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el senador del reino y jefe del partido conservador de esta provincia don Eduardo de Ibarra.

***

LA OBRA DE ARTE Y LA EVOLUCIÓN

Este es el título del nuevo volumen que pone ahora á la venta La España Editorial, y que pertenece á la colección de estudios de Estética, una de las varias que tiene en publicación sobre materias de arte dicha casa.

Para que se juzgue del mérito del libro de Mr. E. Margueny, autor de «La obra de arte y la evolución», bastará decir que en los momentos en que sale á luz la traducción española, está terminandose la alemana y preparandose la inglesa; y que en él, con un criterio *amplísimo* y en estilo claro y verdaderamente seductor, se tratan las siguientes materias: la obra de arte; la armonía de la vida; génesis del sentido estético; génesis de la obra de arte; creación de la obra de arte; materiales de la obra de arte; caracteres del movimiento ritmado; equivalencia de los ritmos; condiciones de la obra de arte; evolución de la obra de arte.

De este libro hablará seguramente mucho y bien la crítica en España, como han hablado las principales revistas europeas; pero entretanto, séanos permitido decir que en él pueden aprender mucho y encontrar base y fundamento para sus juicios y para sus obras los artistas y todos aquellos interesados de algún modo en la cultura y en la producción artística.

De venta en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías. Precio del ejemplar: 3 pesetas en rústica y 4 en tela. En Sevilla, en la de D. Tomás Sanz, Sierpes 92, y en la de D. Juan Antonio Fe, Sierpes 91.

***

LO QUE CORRESPONDE Á SEVILLA EN EL EMPRÉSTITO

Hé aquí el resultado del prorrateo del empréstito en cuanto se relaciona con la suscripción hecha en Sevilla:

957 suscritores por pesetas nominales, 64.542.500.

366 adjudicaciones por suscriciones de 12.500 pesetas y menores, 194.000; 401 idem, idem de 12 500 pesetas en adelante, 2.405.000. Total. 2.599.000.

Número de carpetas adjudicadas

Serie A, 1.303. Pesetas, 651.500. Serie B, 122. Pesetas, 305.000. Serie C, 86. Pesetas, 430.000. Serie D, 29. Pesetas, 362.500. Serie E, 10. Pesetas, 250.000. Serie F, 12. Pesetas, 600.000.

Total de serie, 11.562.—Total de pesetas, 2.599.000.

***

El miércoles por la mañana tendrá lugar en uno de los salones bajos del colegio de San Miguel, dirigido por el maestro de capilla de la Catedral don

Evaristo de Torres, el ensayo general de las coplas y laudes que han de cantar los *seises* ante el Santísimo Sacramento, todas las tardes de octava, á contar de la del viernes.

***

SEVILLA RELIGIOSA

El 13 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar la solemne Profesión en el convento de Religiosas Concepcionistas de Santa María del Socorro de esta ciudad, de Sor Dolores Ivars de la Santísima Trinidad, siendo el orador sagrado, el señor don José Roca y Ponsa.

***

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 180 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 3¦4 de real arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 11.—Han entrado en los almacenes del Canal 400 fanegas de trigo de 42 50 á 00·00. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 42·00 á 42·25; 100 de centeno, de 00 á 32·25; 20 de cebada, á 33·00. En Medina del Campo, 150 fanegas trigo, de 41'00 á 41·25. Río seco, 200 fanegas trigo, á 41.

***

La morada de nuestro querido amigo el escribano de actuaciones D. Manuel Moreno, se vió anoche muy concurrida por gran número de señoritas que acudieron á dar los días á su simpática hija Margarita, tan apreciada por su talento como por sus virtudes.

Con su hermana Carmen tocó el piano del modo que ella sabe hacerlo, varias composiciones que fueron aplaudidisimas por cuantos la escucharon, aplausos compartidos con Carmen, que es también una maestra en el arte de Euterpe.

Para «remate» de la improvisada fiesta se bailaron seguidillas por varias señoritas, luciéndose, como de costumbre, la festejada y sus hermanas; Lola Casajuana, prototipo andaluz de una belleza á lo Goya, con la mar de gracia en el cuerpo y una porción de soles... en los ojos; Concha Botello... que es una delicia bailando y una tentación sin bailar, y otras jóvenes cuyos nombres omitimos en gracia á la brevedad.

A la concurrencia, que fué como decimos muy numerosa, se colmó de atenciones por parte de los dueños de la Casa.

Allí estuvieron nuestra primera autoridad civil, el conocido profesor don José García del Busto, y entre otros el comandante de ingenieros señor Kich.

***

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en Administración militar el alumno de la Academia Politécnica Sevillana D. Pío Aguirre.

. · .

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

El conflicto de China

Madrid 11.—Los boxers sublevados ascienden á cuatro millones.

La rebelión extiéndese.

Parece que la emperatriz favorece el movimiento.

El ministro norteamericano pide la inmediata acción de las potencias.

—Los almirantes americanos en aguas de China, propusieron á los demás almirantes extranjeros un bloqueo internacional y operación sobre las costas.

El proyecto fué rechazado.

—Despachos recibidos en Londres dicen que la insurrección de los boxers de China va contra los europeos principalmente.

Dominan en los alrededores de Pekín.

Han destruído todos los puentes de las líneas férreas.

Los Estados Unidos han ordenado la salida urgente de tres cruceros.

En Taku han fondeado 22 buques de guerra extranjeros.

Más de China

Madrid 11.—El ministro de Negocios extranjeros ha protestado de la presencia de tropas extranjeras en Pekín

En caso de no sofocarse pronto la revolución, las potencias harán una demostración común para restablecer el orden.

— Los representantes de las potencias oirán, de común acuerdo á China

El ministro de España acogióse á la legación francesa custodiada por un destacamento.

El Gobierno prohibe la salida de Tientsin de un tren que conduce á los marinos extranjeros desembarcados.

—Agravóse la situación de China.

El gobierno niégase á proceder contra los rebeldes.

Las tropas enviadas regresan á Pekín sin combatirlos.

Las tropas del general Rich están próximas á sublevarse en favor de los boxers.

—Dicen de Tientsin que los boxers han incendiado la aldea Seen Chang, á doce kilómetros de Pekín.

Los misioneros europeos salváronse en barcos rusos.

Desembarcaron 500 marineros más

León XIII

Madrid 11 —El Papa está restablecido por completo y asistió á la beatificación de dos carmelitas.

Mil personas aclamáronle.

El Papa contestaba sonriente.

Los boers

Madrid 11.—Kruger acaudilla en Marchacodorp 25 000 hombres.

El general inglés Warren al mando de una fuerte columna ha marchado contra los insurrectos de Griqualandia.

Un empresario yanqui ha ofrecido á Kruger 125 000 duros por treinta conferencias.

A cachetes

Madrid 11.—Dicen de Barcelona que con motivo de un suelto del «Noticiero Universal» alusivo á la «Veu de Catalunya» un redactor de éste pidió á Mencheta rectificación.

Negóse Mencheta y llegaron á las manos.

Los redactores los separaron.

Resumen de la prensa

Madrid 11 —*El Liberal* insiste en que la forma de la suscripción del empréstito es digna de reprobación y censura, afirmando que deben aclararla los tribunales para depurar la existencia de los hechos que sean constitutivos de delito.

Recuerda el popular periódico las manifestaciones hechas por el señor Silvela en tono de acre censura, sobre la moralidad de ciertos hombres públicos.

En cambio, merced al espíritu de maledicencia de ciertos elementos de la sociedad, las reputaciones de muchos personajes ruedan hoy por el suelo mal paradas, cuando nunca debiera ser así.

El País reconoce que la situación de España no es tan fácil de aliviar como á primera vista parece. En nuestra política—dice—existe una crisis secreta, imposible de resolver pues el sistema monárquico se reduce al turno pacífico de dos partidos.

Sin ir más lejos—añade el batallador periódico—en las difíciles circunstancias porque España atraviesa actualmente, todo el mundo reconoce que el señor Silvela no puede ni debe continuar más tiempo en el poder; y sin embargo no hay tampoco quien deje de comprender que no hay quien ocupe su puesto cuando él se decida á abandonarlo.

El Globo indica como una de las principales causas del malestar que se siente en España la negativa del actual actual jefe del Gobierno á cumplir los compromisos que contrajo con las oposiciones antes de conquistar el poder.

Añade el periódico fusionista que en Cataluña se califican ahora de farsa ridícula aquellas promesas y de farsa comiquesca las concesiones hechas por el Gobierno á Barcelona y el viaje de la sociedad «El Fomento del Trabajo.»

Lo de China se agrava

Madrid 11 —Los últimos telegramas que se reciben de la China dicen que la situación ha empeorado mucho. Los boxer han cortado las comunicaciones en Langbarg y Loja, causando en las líneas grandes destrozos de difícil y costosa reparación.

10 000 soldados extranjeros que se disponían á marchar á Pekín, han quedado detenidos hasta que las comunicaciones se restablezcan.

La situación de China se cree comprometidísima.

¿Roberts cercado?

Madrid 11 —Circula el rumor de que los boers han cortado las comunicaciones al ejército de Roberts, imposibilitándole en absoluto para realizar ningún movimiento.

Números premiados

Madrid 11.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 240.000 pesetas, el 4 918.
Con 100.000, el 13 512.
Con 60 000, el 2 057.
Con 5 000 pesetas, los números 2.268, 8.987, 1.256, 6 163, 448, 4.745, 8 269, 13 837, 12.280, 1.615 y 1 287.

Conferencia

Madrid 11.—Hoy han celebrado una detenida conferencia el jefe del Gobierno señor Silvela y el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Hernández.

Reuniones del directorio

Madrid 11.—Los individuos que componen el directorio de la Unión Nacional se han reunido hoy para cambiar impresiones y ocuparse á la ligera de los asuntos de que tratarán en la reunión de esta tarde.

Dicha reunión se celebrará á las cuatro, y según afirman algunos, revestirá importancia.

Banquete

Madrid 11.—Hoy se ha celebrado en los viveros el banquete en honor del conocido artista señor Sorolla.

Al destaparse el Champagne pronunciaron afectuosos brindis los señores Palacio Medina, Benlliure, Morayta, Hidalgo, Luque y Vivos, todos los cuales dirigieron grandes elogios al señor Sorolla, deseando vivamente que persista siempre entre los artistas la confraternidad demostrada en el banquete de hoy, y que aquellos huyan de la envidia y hagan justicia á los que se la merezcan, engrandeciéndolos para honra del arte y orgullo de la patria.

Las huelgas

Madrid 11 —Dicen de Bilbao que el problema de las huelgas continúa sin solucionar.

Algunos de los obreros que se negaban á acudir al trabajo han vuelto á los talleres, pero exigen que se les abone el trabajo de los días que han estado en huelga, y esto dificulta las gestiones que se realizan para conseguir un arreglo.

Témese que se agrave el conflicto.

Bolsa de Madrid

Madrid 11.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . . .	72'00
4 por 100 fin de mes. .	72'10
4 por 100 exterior. . .	00'00
4 por 100 amortizable .	80'65
Aduanas.	100'00
Cubas (emis. de 1886).	80'90
Cubas (5 por 100). . .	71'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras.	422'00
Cambios París. . . .	25'75
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'75
Nuevo empréstito, . .	89'75

Imp. La Andalucia Moderna
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'28 tard.
	Sal.		2'22
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'30 t
Mérida (ll)	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'35 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 n	Sevilla (s).	8'50 t
Córdoba (ll)	3'05 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	8'10 n	Madrid (ll)	9'00 n
—		—	
Madrid (s).	6'25 t	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	11'15 n	Córdoba (ll).	1'05 t
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll)	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	5'40 t	Sevilla (s).	6'53 n
Cádiz (ll)	8'12 n	Cádiz (ll)	12 19 n
—		—	
Cádiz (s).	6'20 m	Cádiz (s)	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 n
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 n
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

Pajarita de las nieves.—El regimiento de Lupion — Los de Lara.

A las ocho y media.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—S. Juan de Sahagún.
ID. DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua
INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 11.—Entrada general de hoy, 12 0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 180 arbs, de 00 10 á 41 3¦4 rs. los once y medio rs. Viejo 000 arrobas, de 00 0¦0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO —Día 11.—Toros, 5; bueyes, 4, vacas 11, novillos, 3; utreros, 3 erales, 6, añojos 29, terneras, 7; carneros 84 machos, 0; ovejas, 31; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'4 á 1'50 ptas —Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'65 —Terneras de 1'75 á 1 93 —Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00 —Terneras, de 3'50 á 4'00 —Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, 1; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebass.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramnces	de	23	á	26	id.
Arbejones	de	41	á	42	id.
Avena negra	de	23	á	24	id.
Idem rubia.	de	22	á	23	id.
Cañamones.	de	72	á	78	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país	de	35	á	36	id.
Idem extremeña	de	34	á	35	id.
Centeno.	de	31	á	33	id.
Escaña	de	23	á	24	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares	de	70	á	80	id.
Idem medianos	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	65	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas.	de	19	á	21	rs arroba
Higos barbilla.	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo	de	48	á	50	id.
Idem cerrados.	de	57	á	59	id.
Idem mesclillas	de	54	á	56	id.
Idem pintones.	de	55	á	58	id.
Idem tremés	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:
Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 2'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho., E de la mañana á 4 de la tarde.—Sci diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

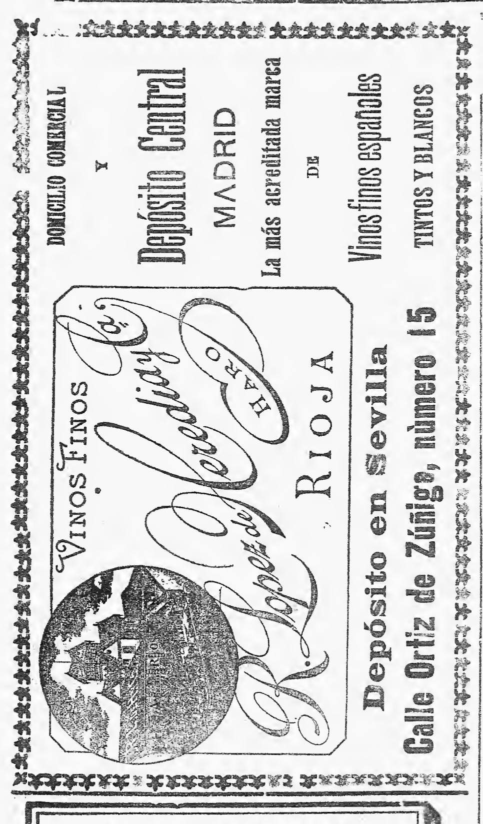
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

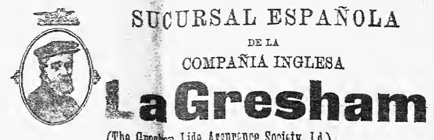
Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4, en el muelle de sol á sol y en los carriles de 9 á 2.

Delegación de Hacienda.—De





(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
CALLE DE ALCALA 23, DUPLICADO.—MADRID
DIRECTORES: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duun
Delegado —D. Diego Ruiz Morillas, Palmas 20, Sevilla.
Inspector.— D. Sebastián Vieira, General Freire 2, Carmona.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Dmcilioo social: Madrid, calle de Olózaga, 1 Paseo de Recoletos

Capita social en efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total.	»	56.028 645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fudación, la suma de pesetas 59.159,694·43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
DON MANUEL POLERA — BILBAO NÚM. 3
DON ISIDRO MARTINEZ — FRANCOS NÚM. 69

SANDALO SOL
ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los
FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS
Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad).
BARCELONA

Dr Lemus, Sierpes 31.

Nueva prensa Cousinou
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES VINOS, ETC., ETC
PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848
Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo, tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de *90.000* á *600.000* kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alter,nativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay, además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el máximum de presión á que deben llegar evitando así roturas y obteniéndose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema *Cousinou*, etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento Para mas detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

Ninguna **ANEMIA** resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL COMERCIO
CASA FUDADA EN 1863
FRANCISCO CHICO GANGA
Especialista en calzado de fantasía
Proveedor de S. M. la Reina
Y DE SS. AA. RR.
LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUES DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL
33, Sierpes 33
SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la conviccion en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad' bondad y perfección en sus calzados.

No mas calenturas

Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía.—EN MADRID: En casa del autor.
FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID

SÁNDALO
alcanforado
LANGLEBERT
CURACIÓN RÁPIDA
de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

Coqueluche
Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza
JARABE SERAFON
de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.
No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras
RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

La Perla Anti-gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO

CURAN eficazmente los padecimientos del estómago. Medicación segura contra las enfermedades del estómago, sea dolor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enérgico y seguro como es para corregir ese padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera y el cáncer. Depósito en Sevilla, farmacia de «EL GLOBO», Tetuán 24, y en las principales farmacias.

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.693 — DIARIO INDEPENDIENTE LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1900

Veinte Murillos en venta

Veinte cuadros de Murillo y otros tantos de pintores españoles están á disposición del mejor postor en la capital del Perú, donde hay ahora un resurgimiento de amor á España, gracias á Antonio Vico, que por aquellas regiones anda representando *D. Alvaro* y *El gran Galeoto* á todo pasto.

La prensa peruana está haciendo una enérgica campaña, movida por el loable deseo de que aquel gobierno compre toda la galería Ortiz de Zevallos, pinacoteca que nada tiene que envidiar á los más de los museos nacionales de Europa; pero representa aquella hermosa colección de cuadros algunos millones, que el gobierno del Perú prefiere gastar en buques, cañones y fusiles. La inmensa locura de la paz armada no aqueja solo á Europa, sino al mundo entero.

El caso es que en esa colección hay los siguientes cuadros de autores españoles: de Bocanegra, 1; Berruguete, 1; Carducho, 2, Carbajal, 1; Céspedes, 2. Cerezo, 1; Alonso Cano, 4, Carreño, 1; Castillo, 3; Caxes, 2. Espinosa, 1; Fernandez Navarrete (¿el mudo?), 1, Germán y Lorente, 1; Goya, 3, Herrera el viejo, 3, Juan de Juanes, 10; Mazo, 1; del divino Morales, 3; Murillo, 20, Sebastián Martinez, 1; Moya, 2; Navarrete, 1; Ochoa, 1; Palomino, 1; Pantoja, 1; Pereda, 1; Juan de las Roelas, 3; del Españoleto, 12; Ribalta, 4; Andrés Ruíz, 1; Sánchez Coello, 2; Solís, 3; Tristan, 2; Tobar, 1; Varela, 1; Luis de Vargas, 2; Velázquez, 13, y de Zurbarán 10, aparte de otros tantos de las Escuelas italiana, flamenca, francesa y alemana.

En estos tiempos, afirmar un particular que posee 4 cuadros de Miguel Angel, 18 de Corregio, 3 de Alberto Durero, 16 de Van-Dyck, 3 de Jordaens, 10 de Juan de Juanes, 3 de fray Filipo Lippi, 20 de Murillo, 16 de Salvator Rosa, 19 de Rembrandt, 12 de Ribera, 7 de Rafael, 32 de Rubens, 5 del Sarto, 8 de Teniers, 5 de Tiépolo, 17 de Tiziano, 8 de Tintoreto, 5 del Veronés, 5 de Vinci, 13 de Velázquez y 10 de Zurbarán ... cos, parece ensueño de *Las mil y una noches*, y pocos serán los que admitan la veracidad de la noticia, tanto más si ésta viene de luengas tierras.

Como *auténticos*, salvo una *Concepción* atribuída á Murillo, y que bien pudiera ser habilísima copia, son tenidos todos los citados cuadros de la galería Ortiz de Zevallos por varios críticos y pintores franceses é ingleses que han estado recientemente en Lima, en busca de adquisiciones para los Museos de sus respectivos países.

La procedencia de todos estos cuadros es española, y conocida perfectamente la de muchos de ellos. La *Concepción* de Murillo y un retrato de San Felipe Neri, por Velázquez, fueron adquiridos de los marqueses de Torre Tagle. *La cabeza cortada de San Pablo*, por Murillo, y el *San Pablo el Ermitaño*, de Ribera, pertenecieron á los marqueses de Santa María. Otro de Murillo, el *San Francisco de Paula*, procede de la colección de los Caveros. Otros pertenecieron á los marqueses de Montemira, á la poderosa señora doña María Fernández de Córdoba, condesa de Polentinos, y al mayorazgo de Aliaga, que enriqueció con numerosas y valiosas adquisiciones á todos los conventos de aquel virreinato español. Felipe V regaló á la ciudad de Lima la *Santa Marina en hábito de monje*, de Murillo, y un *San Francisco*, de Zurbarán, para celebrar la canonización de San Francisco Solano. Otros proceden de la cartuja de Porta-Cœli, de las carmelitas de Loeches, de Felipe II y Carlos IV, del duque de Wellington, del príncipe de la Paz, del rey Luís Felipe, del cardenal Fesch, de los marqueses de Villamanrique y de Arcos, del rey Guillermo de Holanda y de las galerías Manfrini, Kunuyf, Portalés, Real de Baviera, Pré Cantarini, Orleans, Corsini y cuantas en este siglo fueron puestas en venta.

La autenticidad de los cuadros cuya procedencia es conocida, parece indudable. No debe serlo tanto la de los trece Velázquez, que parece natural llegasen allí enviados por los monarcas españoles. Muchos de los cuadros que hoy pertenecen á la galería de Ortiz de Zevallos estuvieron en España muchos años, y se ignora cómo y cuándo hicieron tan largo viaje. Tal ha sucedido con *El Salvador*, de Pablo Céspedes, que perteneció á los jesuitas de Sevilla.

EL MERCADO UNIVERSAL LANERO

Viene sorprendiendo á muchos el que esta materia primera cuando pareció empezar á decaer experimentase una violenta reacción de precios que se ha mantenido y mantiene desde el año anterior.

Realmente hay motivo para mostrarse sorprendido recordando la crisis lanera iniciada bruscamente hace tres años y que llevó casi á la ruina este artículo, que sólo hallaba mercado para las clases más selectas y á ínfimos precios.

Para explicarse el movimiento, en especial por lo que refiere á las producciones argentina y australiana, se apela á afirmar la existencia de algún *trust* que por sus artes de todos conocidas echó por tierra el producto para después levantarlo una vez acaparado.

Más clara se ve la explicación en el aumento de consumo fundada ya que de día en día la lana como textil logra mayor aplicación y preferencia visible sobre las fibras vegetales.

Tal es la fuerza de la demanda en los centros productores que apenas realizada la esquila, no quedaba en los depósitos partida apreciable y aún se operaba á largo plazo. Las órdenes de compra más activas han sido francesas, llegándose á ofrecer buenos precios por lanas de una finura relativa.

Es incuestionable, ó al menos como tal lo presentan los peritos que la causa mayor de este aumento obedece al poco éxito logrado en el consumo por las manufacturas de lanas largas que trataron de implantar los tejedores ingleses y norteamericanos; pero que se han estrellado contra las excelencias y superioridad de las lanas cortas, rizadas y escamosas que producen más finas y duraderas telas.

Y claro es que, desterrada ó poco menos del mercado la lana larga, los precios de la que tiene aceptación han de elevarse necesariamente.

Para más agravar la escasez de lanas ... precios, resulta que lo ganaderos australianos y argentinos se obcecaron y criaron corpulentos carneros sin preocuparse para nada de la calidad del vellón y al efecto cruzaron de tamaño y peso sin tener en cuenta la clase de lana y haciendo más sensible la disminución de la raza merina.

Por otra parte la resistencia menor á las enfermedades epidémicas de las razas de lana corta fueron causa de una gran disminución de producto.

No es, pues, según las opiniones más autorizadas, que la producción lanar haya seguido el progresivo aumento del consumo y sobre todo que la producción se ha apartado de las clases solicitadas por este al empeñarse en producir lanas largas que la moda fabril americana é inglesa no ha logrado imponer, y así cuando en la lucha resultaron vencedoras las lanas cortas su producción había sido mermada y se presentó el alza en los precios.

Esta alza ha tenido que rebasar los límites de lo ordinario y no ha llegado á ser mayor merced á que los industriales, por las necesidades de la competencia, se ven forzados á utilizar primera materia de dudosa ó inferior calidad y aun á mezclar lanas largas y cortas.

Las cotizaciones de los mercados europeos oscilan alrededor de 6'30 á 6'40 francos al contado y llega á 6'60 á plazos, en Amberes, siendo general creencia que los precios han de mantenerse firmes por algún tiempo.

Sensible es que nuestra decaída producción de lanas no pueda en todo aprovechar esta ventajosa situación de los mercados por haber degenerado y confundido las insuperables razas que poseíamos y por cuya reconstitución debería trabajarse en la seguridad de un legítimo éxito.

INVESTIGACION

DE LA RIQUEZA OCULTA

Contribuyentes que no hacen caso

La Dirección general de Contribuciones está preparando el itinerario que ha de recorrer la investigación provincial y regional de la Hacienda desde 1.º de Julio, fecha en que termina el plazo que concede la vigente ley de Presupuestos á los contribuyentes que no tienen declarado el todo ó parte de su riqueza.

La administración espera buen resultado de esta visita, porque siendo numerosas é importantes las ocultaciones que existen, son pocos los contribuyentes que se han acogido á la ley de perdón.

Según hemos oído por el ministerio de Hacienda se han hecho grandes esfuerzos para divulgar el conocimiento de una ley que condena toda clase de cuotas anteriores, recargos, multas é intereses, limitando la obligación del contribuyente que á ella se acoja á satisfacer únicamente la cuota que en adelante corresponda á la riqueza oculta.

Los efectos de la ley espiran en 30 de este mes, y según se nos asegura, la investigación recientemente organizada obrará rápida y enérgicamente para obligar á todos al cumplimiento de sus deberes tributarios Cuando este caso llegue tendrán que abonar los morosos, no sólo a contribución corriente, á que únicamente les obliga la ley de perdón, sino las atrasadas y los recargos y las multas que imponen los reglamentos fiscales

LA FIESTA DE LA Asociación de la Prensa

Entre los atractivos que ofrecerá la fiesta de la Asociación de la Prensa será sin duda el más nuevo el del acoso y derribo de reses, que se practicará en la forma empleada en Andalucía para la tienta de los becerros.

Prueba de ello es el gran número de aficionados que ha acudido á las dehesas de la Sociedad de Acoso en Madrid para presenciar las pruebas que, á guisa de ensayo, practicaron los afamados garrochistas andaluces que tan amablemente han aceptado la invitación de la Asociación de la Prensa.

Los concurrentes tuvieron buena ocasión para admirar y aplaudir la habilitación de los mencionados jinetes y la maestría de los caballos que han traído expresamente para la ejecución de la suerte.

Pudiera creerse imposible que en tan reducido espacio como el de la plaza de Toros, y sin el acoso que ha de preceder al derribo, se pudiera ejecutar la suerte casi á tenazón; pero después de conocidos los elementos que ha podido reunir la Asociación de la Prensa en jinetes y caballos, se puede asegurar que lograrán completar la suerte con una ó dos caídas, por lo menos, á cada becerro si el ganado, como es de suponer, se presta y se ensaya en el terreno en que la suerte ha de ejecutarse.

Los garrochistas son los conocedores de las ganaderías andaluzas de los señores Campos Varela, Camara y Moreno Santa María. El de la ganadería de Halcón no pudo concurrir.

Todos son excelentes tipos y muy notables garrochistas Entre los jinetes se distinguió el conocedor de la ganadería de Campos Varela. De los caballos merece especiales elogios el que montaba el conocedor de la Camara, un bravo caballo «blanco picazo», muy cruzado en árabe.

Con los garrochistas andaluces alternaron muy lucidamente y formaron algunas colleras en varios becerros los excelentes aficionados de Madrid señores marqués de Guadalest, conde de Muguiro, don Alfonso Valderrábanos y otros, habiendo quedado los citados á una altura que de seguro no sospechaban los invitados, aunque de antiguo son conocidos por la destreza demostrada en muchos tentaderos de sus respectivas ganaderías.

Siete de las ocho elegantísimas moñas regaladas por aristocráticas damas para la corrida de la Asociación de la Prensa, han sido confeccionadas en los talleres de la casa T Novillo, de la Concepción Jerónima, 20.

Venciendo las dificultades que ofrece la monotonía de los colores azul y blanco, utilizado en las siete moñas, éstas han resultado otras tantas obras de arte, acumulándose en ellas el lujo, el buen gusto, la elegancia y la finura en detalle y en conjunto.

Las damas que regalan dichas moñas son las marquesas de Castrillo é Ivanrey; las duquesas de San Carlos, de Montellano y de Alba, y las señoras de Iturbe y Rivas.

La de esta última se ha construido ateniéndose al diseño dado por Benlliure, y más que moña resulta una montaña de flores, lazos, madroños, plumas y demás elementos necesarios para estos trabajos.

El trabajo de las mujeres Y LOS NIÑOS

JUNTAS LOCALES Y PROVINCIALES

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la constitución de las Juntas locales y provinciales que han de entender en la aplicación de la ley relativa al trabajo de las mujeres y los niños.

En todos los Municipios se constituirá una de las referidas Juntas, compuesta del alcalde, del párroco ó del que haga sus funciones, y de un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes. Habrá también un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta local.

En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de reformas sociales compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien ejercerá las funciones de presidente.

2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación Este vocal tendrá la obligación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las juntas locales, con arreglo á lo dispuesto en la regla 6.ª, número primero.

4.º De un secretario, que será designado entre los vocales de la Junta provincial en la primera reunión que la misma celebre.

1.º Proponer al Gobierno los medios que estimen conducentes para que en el plazo de dos años, á contar desde la promulgación de la ley de 13 de marzo último, quede reducida á once horas la jornada actual, allí donde excediese de este tiempo y respecto de las personas á quienes se refiere la mencionada ley.

2.º Determinar las industrias en las que sea conveniente prohibir el trabajo nocturno á los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años y menores de diez á ocho.

3.º Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables, y de las industrias calificadas de peligrosas ó insalubres

4.º Determinar en los respectivos casos la imposición de las multas á que hace referencia el art. 13 de dicha ley.

5.º Informar al Gobierno en los casos especificados en el art. 15, cuando la práctica aconseje la conveniencia de suspender la ejecución de la ley de 13 de marzo.

A las Juntas corresponde:

1.º Designar los individuos que han de formar parte de las provinciales.

2.º Buscar y proponer la forma de compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año á consecuencia de avería, sequía ó riadas que hayan causado la suspensión ó disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzosos. Esta ampliación de horas no podrá exceder en ningún caso de doce semanales.

LA UNION NACIONAL

EL DIRECTORIO

Los señores Alba, Castro, Sánchez Arjona y Montes Sierra, llegarían ayer á Madrid, y por la noche, probablemente, se reuniría el directorio en el Círculo Mercantil.

Aparte de la visita á Palacio de la comisión catalana, se ocuparán del último empréstito.

Las impresiones de los individuos del directorio acerca de la recaudación en provincias son satisfactorias para sus acuerdos.

Según los últimos datos, en las provincias de Badajoz hay poblaciones tan importantes como Castuera, Almendralejo, Fregenal, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros Llerena, Mérida y otras, no han satisfecho los recibos la mayoría de los contribuyentes.

En igual situación se encuentran Bujalance, Puente Genil, Lucena, Almodóvar del Río, Doña Mencía, La Rambla Bélmez, Castro del Río, Espiel, Hinojosa, Rute, Montilla, Priego, Montoro, Fernán Núñez y otros pueblos de la provincia de Córdoba.

Son análogos los datos que ha recibido el directorio de las provincias de Lugo, Cádiz y Logroño.

La cuestión de China

De tal modo se precipitan los acontecimientos en el Extremo Oriente, que no es de extrañar que sea esta cuestión la que con preferencia preocupe en el actual momento á la prensa extranjera.

Lo que da carácter más grave á la situación es la complicidad que, según todos los datos, existe entre el gobierno y los rebeldes. Como prueba de esto, cítase la orden secreta dada á los jefes militares de que los soldados no hicieran fuego sobre los boxers y el último edicto imperial que trasmite el corresponsal del *Times*, en que se trata á los rebeldes con gran consideración, atribuyendo los incendios de las estaciones del ferrocarril á algunos criminales que para fines particulares tratan de aprovecharse del movimiento nacionalista. Al referirse á los boxers, los califica el documento oficial de hermandad, y ni una sola vez los llama rebeldes ni hace alusión á los asesinatos de europeos.

El nuevo edicto imperial suministra una prueba palmaria de que entre el partido de la reacción brutal, que se ha hecho dueño del poder hace años, arrancándolos de las débiles manos del Emperador Kuang Su, y la pretendida liga patriótica formada so pretexto de cultivar la gimnasia y que ha tomado el nombre sonoro de «Puños de la equitativa harmonía,» reducido por los europeos al epíteto menos grandioso, pero quizá más sugestivo, de boxeadores, hay un acuerdo verdadero.

Sábese, además, que entre los principales protectores de los asociados figuran el padre el heredero presunto de la corona, recientemente elegido y proclamado por la Emperatriz viuda, el príncipe Hsu Tung, tutor del augusto niño, y el comandante en jefe de las tropas del Kan Su, especie de hordas que há tiempo reinan amenazando la seguridad de los extranjeros en la provincia de Tchi-Li.

Es decir, los personajes más importantes del gobierno, incluso la Emperatriz Tsu Hsi, la cual ha llegado al colmo del descaro confiando la defensa de Pe Tchi-Li, la protección de los extranjeros residentes en esta provincia y la represión de las tropelías de los boxers al mismo jefe de las bandas indisciplinadas del Kan-su, que desde hace meses venía constituyendo la más seria amenaza para esta provincia y los extranjeros en ella domiciliados.

En tales condiciones, los recursos de la diplomacia resultan estériles. El Tsong-li-Yamen, que es con quien tienen que entenderse los representantes de las potencias en Pekín, se limita á contestar cortésmente á las notas de los diplomáticos, pero carece completamente de autoridad cerca de la Emperatriz, que es la que en realidad ejerce el poder.

En las medidas tomadas hasta ahora por los representantes diplomáticos ordenando el desembarco de parte de las dotaciones de las respectivas escuadras, ha habido perfecto acuerdo, pero dado el incremento del movimiento nacionalista, es difícil que este acuerdo pueda mantenerse en el momento, que parece próximo, de necesitarse el concurso de fuerzas importantes para luchar con los rebeldes.

Los periódicos ingleses, que días pasados anunciaron que el representante de Rusia, M. de Giers, había ofrecido el concurso de las tropas del Czar para poner término á la rebelión, agregan que el ministro japonés suscitó esta cuestión en una reunión del cuerpo diplomático, manifestando que su Gobierno no consentiría que se dejara á Rusia misión tan importante en un país cuya suerte ulterior interesaba tanto al Japón.

En Londres, según el corresponsal del *New York Herald*, es general la creencia en los círculos financieros de que es inevitable una guerra entre el Japón y Rusia; pero ni en Berlín, ni en Viena se abrigan tales temores, si hemos de juzgar por las noticias que los mismos corresponsales ingleses trasmiten de dichas capitales.

La situación del Japón respecto de Rusia es, según el *Times*, semejante á la de Prusia respecto de Austria en 1866; y así como entonces no hubo medio de evitar la guerra para decidir quién había de ejercer la hegemonía en Alemania, así ahora decidirán también las armas quien ha de predominar en Corea. Fuera de Inglaterra, en cambio, se afirma que esta cuestión de Corea no puede producir un conflicto armado, y que en cuanto á China, la nación más amenazada en su influencia es Inglaterra.

En esto último están también conformes los ingleses, siendo general en Londres la impresión de que la situación es muy grave, y que tal vez se acerca un conflicto de mucha más transcendencia para Inglaterra que la guerra del Sur de Africa.

Muy pronto, á juzgar por la rapidez con que marchan los sucesos en China, se aclararán estas dudas, pudiendo entonces apreciarse cómo podrá influir en las relaciones de las potencias este importante cuestión del Extremo Oriente.

La enseñanza técnica

Fué muy breve la conferencia que el elocuente orador señor Canalejas y Méndez dió el domingo á la Sociedad escolar de Artes y Oficios en el local de la Económica Matritense.

Empezó su discurso proclamando las excelencias de la enseñanza técnica, y la puso á igual altura que la universitaria.

Manifestó que cada día son más necesarios los conocimientos de los diversos artes y oficios, para ganarse el sustento de la vida.

Expuso también que en el extranjero se da una enseñanza á los jóvenes, no solamente académica, sino á la par técnica. Y citó como ejemplo la educación que está recibiendo el príncipe heredero de la corona de Alemania, al cual, no solamente se le instruye en el conocimiento de las leyes, de la literatura, de la música, de las artes de la guerra; también está aprendiendo el oficio de cajista de imprenta.

Ensalzó el progreso industrial, pues merced á su desarrollo y transformación de las industrias manuales por las diversas máquinas, el obrero es actualmente una conciencia, une cultura, y no un esclavo, como lo fué en tiempos pasados.

Y terminó el señor Canalejas su interesante discurso, que calificó modestamente de conversación amistosa, ofreciendo á la Sociedad escolar de Artes y Oficios su resuelta ayuda para el desenvolvimiento de sus aspiraciones, y que en otra conferencia les disertará acerca de los nuevos derroteros que en el mundo industrial imprime la Exposición universal de París.

La numerosa concurrencia que ocupaba el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense premió con ruidosos aplausos el trabajo del exministro liberal.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 23'50.—Onzas, 25'00.—Monedas de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19'50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'55 ó sea 25 por 100.—Liras 19'00.—Dollars, 31.

Precios aproximados según cantidad.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100
Amortizable . .	11'10 por 100
Cubas.	0'50 por 100

CRÓNICA DE SEVILLA

BAÑOS POPULARES GRATUITOS

Por humanidad, por higiene y por moral, se impone la instalación en lugares apropósito del Guadalquivir de dos casetas para baños, convenientemente vigiladas por buzos y por agentes de la autoridad, donde los pobres de ambos sexos puedan durante los meses estivales atender á la limpieza del cuerpo con el refrigerio natural de esa clase de inmersiones.

El tradicional *tributo al río*, de cumbre espeluznante con que se significa el considerable número de víctimas que todos los años produce el abandono con que se deja que niños, jóvenes, siempre ignorantes é imprevisores, se bañen á su placer en sitios peligrosos, justifica con creces la introducción de esa barata y utilísima mejora que proponemos, puesto que nadie negará que una sola vida vale y significa mucho mas que todo el costo que supone la instalación del mantenimiento de baños populares y gratuitos.

El vergonzoso espectáculo que se ofrece á la vista del público desde el puente de Isabel II, desde el muelle, desde la calle del Betis y desde el mismo paseo de la orilla del río viendo bañarse á multitud de mozalbetes en traje paradisiaco, sin respeto alguno al pudor, da también poderoso motivo para adoptar resoluciones que eviten é impidan tan vergonzosos espectáculos.

La carencia de sitio adecuado donde puedan bañarse las tropas que componen la guarnición y los numerosos asilados en los establecimientos de beneficencia, da también razón suficiente para introducir el indicado servicio público.

De gran peso es también la consideración de que es preciso no consentir por más tiempo... bochornosas escenas á que gentes mal educadas, ofendiendo infamemente con impúdico espionaje y con sus soeces dicharachos á las pobres mujeres que se ven obligadas á bañarse en las llamadas *vallas* de la puerta de la Barqueta, expuestas mas que al fango de la orilla, al que les arroje la hez de la sociedad.

Finalmente, el ejemplo que siempre han dado los pueblos cultos, tanto antiguos como modernos, estableciendo piscinas públicas, termas, baños de diversos géneros como medio de curar ó precaver enfermedades y de atender los sabios preceptos de la higiene, que tan principalísimo papel hace en la salud pública.

Tales y tan poderosas razones, que no necesitan ciertamente genero alguno de encarecimiento, nos impulsan á llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento acerca de este interesante particular, esperando que sean atendidas indicaciones que responden á necesidades generalmente sentidas y á justas reclamaciones del vecindario.

***

OTRO ENSANCHE

Verdaderamente importante es el que se está llevando á cabo en la calle Argote de Molina, donde se están reedificando con sugeción á la línea marcada varias fincas, dejando esa vía lo suficientemente espaciosa para el necesario tránsito de peatones y vehículos.

Dicho ensanche se venía haciendo sentir hace mucho tiempo, por ser esa calle paso obligado para importantes barrios, poniéndolos en comunicación con céntricas calles.

De desear es que se complete la mejora adquiriendo el Ayuntamiento las dos pequeñas fincas que restan para que el referido ensanche llegue hasta la calle de Placentines y surta de lleno sus beneficiosos resultados.

Nuestros plácemes al celoso y digno Alcalde señor Checa por su fecunda iniciativa que le lleva á ir hermoseando y ensanchando distintos puntos de la población, comenzando por los más concurridos é importantes, sin necesidad de apelar á recursos y procedimientos extraordinarios y atendiendo sólo á la pública conveniencia.

***

La fiesta religiosa de mañana

LAS CEREMONIAS EN LA CATEDRAL

El día del Corpus comienza el coro en la Catedral á las cinco y diez minutos de la mañana, cantándose después primas y entonándose la kalenda por un seise.

A continuación seguirán el rezo de tercia y la misa á toda orquesta, dirigida por el maestro de capilla don Evaristo García.

A las diez, hora en que termina el coro, comenzará á organizarse la procesión. Antes, á las nueve, oirá misa la Corporación Municipal, ante el altar de plata, bailando después los seises.

Poco antes de las diez será trasladada Su Divina Majestad á la Sagrada Custodia, y al sonar la hora antes citada, un repique general y salvas de artillería anunciarán la elevación de la Custodia, que en medio del himno *Pange Lingua*, saldrá por la puerta de San Miguel, entrando por la de la los Palos á las doce en punto.

Al llegar frente á la puerta principal la Sagrada Custodia, el diacono bajará Su Divina Majestad, entregándosela al señor Arzobispo, que la llevará al Sagrario, donde quedará expuesta a la adoración de los fieles.

LA PROCESION

En la procesión del Corpus salen este año las efigies siguientes:

La virgen de la Concepción, de la Real Maestranza; San Isidoro y San Leandro; Santas reliquias; el Niño Jesús con la hermandad Sacramental del Sagrario; San Cristóbal, del Salvador; María Auxiliadora, de los padres salesianos; San Emigdio, abogado de los plateros; Santas Justa y Rufina; San Fernando; Santa Ana y, probablemente, la Pastora de Santa Marina; San Francisco de Asís; la Custodia chica de la Catedral y la Custodia grande.

LOS SERMONES

Predicarán este año los sermones de la octava los oradores que a continuación se expresan:

Día 14 (festividad del Corpus). Si la procesión no sale por impedirlo el tiempo, predicará el canónigo don Antonio Pérez Córdoba; día 15, don Juan Gregorio Pérez Pastor, cura de San Román; día 16, don Anselmo Rodríguez Vidalba, cura de San Miguel; día 17, el deán don Francisco Bermúdez Cañas; día 18, don Antonio Miranda Benítez, cura de San Juan y San Pedro; día 19, don Manuel Zambrano y García; día 20, don Agapito Iusausti y Morrán; beneficiado; día 21, don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.

LOS SEISES

Todas las tardes de la octava cantarán laudes y bailarán los seises ante el altar donde estará expuesto el Santísimo Sacramento.

***

LA UNIÓN NACIONAL EN SEVILLA

Bajo la presidencia del Sr. Montes Sierra se celebró en el Círculo Mercantil la anunciada reunión, que tenía por objeto constituir definitivamente en esta capital el partido llamado de Unión Nacional.

Se nombró por unanimidad una junta que se encargue de llevar á cabo los trabajos de organización en Sevilla y su provincia, recayendo la elección en los señores siguientes:

D. José Montes Sierra, D. Pedro Lázaro Sanchez, D. Juan Antonio Fernandez, D. José Martinez Ruiz, D. Mariano Arenas, D. Antonio Pinillos, D. Jacinto Sanchez, D. Dionisio García, D. Gabino López, D. Rafael Valencia, D. Leocadio Molero, don José Lamadrid, D. Arturo Fernández Palacios, D. José Cobián, D. Luis Pérez Nieto, D. Paulino Pueyo, D. Francisco Sanchez Arjona, D. Julián Rodríguez, D. Antonio Barreda, D. Vicente Martínez, D. Miguel Pérez, don José Fernandez Mora y D. Manuel Ruiz.

Por indicación de D. José Martinez Ruiz se acordó por unanimidad que formara también parte de la Junta el señor conde de Santa Bárbara.

***

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTES

Se ha constituido en Sevilla una Sociedad anónima para el transporte de viajeros y mercancías entre esta ciudad y Villamanrique, Santa Olalla, Aracena, Puebla junto á Coria, Benacazón, Utrera, Carmona y Castilblanco.

Los vehículos serán eléctricos y de vapor, destinándose unos para el servicio de personas y equipajes y los otros exclusivamente para mercancías.

Harán un servicio diario entre Sevilla y los referidos pueblos, sin perjuicio de aumentar el número de viajes si las necesidades del servicio lo exigieran, dando cuenta de ello al Gobierno, y empezando por las líneas de Villamanrique, Santa Olalla, Aracena y Puebla junto á Coria, continuando con las demás sucesivamente á medida que vaya llegando el material de servicio para el completo de las líneas.

El horario en los servicios habrá de ponerse á su tiempo en conocimiento de las respectivas autoridades gubernativas.

El servicio de camiones se hará, sin distinción, á todos los pueblos de la provincia de Sevilla que tengan carretera, y estará en relación con las necesidades de la agricultura y de la producción en general, sin número determinado de viajes.

Las condiciones de marcha, sistema de motor, peso de los vehículos, etc., etc., de los camiones, son las mismas que las de los coches ómnibus, anteriormente indicadas.

***

El día 20 del corriente mes de junio de doce á una de su tarde, tendrá lugar en Utrera, por pujas á la llana, la subasta del arriendo a venta libre de todas las especies que comprende el encabezamiento de consumos de dicha población y su agregado Los Molares, por el período de tiempo comprendido desde 1.º de julio próximo á 31 de diciembre de 1901, por el tipo de 389.702 pesetas 5 céntimos, correspondiendo al Tesoro 166.632 pesetas por el concepto de especies de consumo; 15.621 con 75 por el de alcoholes, y 10.414 con 50 por el de sal; y al municipio utrerano por razón del 100 por 100 de recargo municipal sobre consumos y alcoholes 182.253 pesetas 75 céntimos, y por el 3 por 100 de condición y cobranza, 5.780 con 5, cuyas partidas contribuyen el total cupo antes mencionado.

***

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 1800 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 39 1/8 a 42 1/4 de real arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 12.—Entraron ayer en los almacenes del Canal 400 fanegas de trigo de 42·50 á 42·25. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 42·00 á 42·25; 130 de centeno, de 32 á 32·25; 20 de cebada, á 33·00. En Medina del Campo, 200 fanegas trigo, de 41'00 á 41·25. Ríoseco, 200 fanegas trigo, á 41.

***

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Dr. Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

***

En el paso á nivel de la línea de Cádiz que existe cerca de la huerta del Fraile, fueron agredidos en la madrugada de ayer dos guardias civiles del puesto de San Bernardo por dos individuos á los que exigieron aquellos los documentos de identidad personal.

Los malhechores hicieron á los de la benemérita cuatro disparos, hiriendo uno de los proyectiles al guardia Antonio Rodríguez Márquez en la pierna derecha. Otro proyectil atravesó la manga de la guerrera al otro guardia, no hiriéndolo milagrosamente. Los guardias solo pudieron detener a uno de los criminales, pues el otro huyó favorecido por la oscuridad de la noche. El guardia herido recibió curación en la casa de socorros del Prado de San Sebastián. Su estado es grave. El detenido se llama Manuel Páez Baquero, tiene 27 años y es natural y vecino de Los Palacios.

***

BUEN SERVICIO

Hace muchos días dimos cuenta en nuestras columnas de un robo sacrílego cometido por unos malhechores en la iglesia del pueblo de Castilleja de Guzman. El día en que se cometió el robo, el activo teniente coronel de la Guardia civil don Ricardo Morgado no ha cesado de practicar activas pesquisas para conseguir la detención de los autores del robo.

De las diligencias se hizo cargo el cabo comandante del puesto del Parque, Hilario Bauzan, el que después de activas pesquisas pudo averiguar que parte de los objetos pertenecientes al robo estaban pignorados en la casa de préstamos de la calle Santa María de Gracia.

Las alhajas fueron reconocidas por el cura párroco de Castilleja D. Antonio Pérez Lobo, y por una persona que con él vino de dicho pueblo.

Puesta ya la benemérita sobre la pista del robo, siguió sus trabajos para averiguar el paradero de los ladrones.

Se estableció un servicio especial de vigilancia cerca de la casa de préstamos y auteanoche fué detenido un niño de 15 años llamado Francisco Gandul, que se presentó con objeto de desempeñar una de las joyas. Dos horas mas tarde era detenida en la calle Galera número 19 una mujer llamada Francisca Orta en unión de su amante José Ramos Vega, que resultaron ser los que enviaron al niño á la casa de empeño.

El Ramos Vega se confesó autor del expresado robo, manifestando que *lo había realizado en unión de José Moreno Berlanga*.

Este fué detenido poco después por la benemérita, confesándose también autor del delito y declarando el destino que habían dado á las alhajas de la patrona de Castilleja. Los objetos de oro los pignoraron en la casa de empeño de la calle Santa María de Gracia y los de plata los vendieron á una persona desconocida y los de plata Meneses, los arrojaron al río envueltos en un paño.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito han sido puestos en la cárcel á disposición del juzgado del Salvador, que entiende en el asunto.

***

Ayer marchó á Granada acompañado de sus ayudantes, el capitan general de esta región, D. Agustín Luque. En la estación fué despedido por todas las autoridades.

***

Ayer pasó el día en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, el joven duque de Montpensier. Hoy saldrá para Madrid y Ferrol, á donde va con objeto de examinarse.

***

Compañía Minera Española.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, se abre la suscripción pública á las acciones liberadas de 25 pesetas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal), en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscritor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona 7 de Junio de 1900.—El secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero.*

***

El domingo 17 del actual se reunirá en el Salón de conferencia del Sagrado Corazón la Asociación de Maestros de primera enseñanza *San Casiano* para tratar de la celebración de una función religiosa y velada Literaria Musical el día del Santo que lleva el nombre de la Sociedad.

A su debido tiempo informamos á nuestros lectores de la citada reunión.

***

Atendiendo nuestras indicaciones acerca del estado de ruina en que se encuentra la casa situada en la calle Tenorio número 22, el señor Alcalde ordenó fuera reconocida por el arquitecto municipal y que se procediese á la limpieza de los pozos negros y sumideros, que se ha llevado a efecto en forma muy deficiente por cierto y que no llena ni con mucho el objeto.

Bueno sería que el señor Checa obligara á que la limpieza se llevara á cabo en términos que pudiera llamarse *limpieza*.

***

Hoy 13, festividad del glorioso San Antonio de Padua, se celebrará solemne función á las diez en el Real Convento de Religiosos Dominicos de la Madre de Dios, con asistencia de los alumnos del Colegio de San Antonio que cantarán la misa ocupando la catedra el elocuente presbítero licenciado don José Antonio Nogueras, director espiritual de dicho centro y Capellan del Real Convento.

.·.

El día 15 del corriente darán principio en la Academia de la Sociedad Filarmónica los examenes de prueba de curso.

.·.

Ha marchado á sus posesiones de Chipiona, nuestro respetable amigo el ex-alcalde de esta capital don José Moreno Florido.

.·.

El día 15 á la una del la tarde, se efectuará en el Palacio Arzobispal la adjudicación de premios á los obreros que han concurrido á la Exposición de la Cámara Obrera.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Acuerdos del Directorio

Madrid 12.—La nueva reunión del Directorio, duró tres horas.

Ha sido agitada.

Acordóse (dicen que por unanimidad) persistir en la actitud de protesta conocida, hasta el último extremo.

Solidaridad de los contribuyentes en casos de embargo.

Otros acuerdos del Directorio refiérense á celebración de mitins en varias poblaciones incluso en Madrid.

Protesta enérgica contra el empréstito como ruinoso al país.

Mañana habrá otra reunión para acordar medidas complementarias.

Quieren ser españoles

Madrid 12.—En el Consulado español de París, se han suscripto á la nacionalidad española, muchos cubanos.

La Emperatriz de China

Madrid 12.—La emperatriz de China se ha refugiado en la Legación de Rusia.

No es tan fiero

Madrid 12.—Aunque hoy ha comenzado el período de apremio, el Gobierno muéstrase refractario al cierre de tiendas.

Dícese que en breve se cerrarán dos círculos de carácter militar.

Garden Party

Madrid 12.—El 20 del actual habrá Garden Party en los jardines de Palacio

El Rey Humberto ha anunciado su visita.

Resumen de la prensa

Madrid 12.—*El Liberal*, en un artículo que publica hoy titulado *Luz y Justicia*, insiste en afirmar que se siguen propalando rumores, muy pocos gratos para el Gobierno, referentes á ciertos hechos censurables que se dice han ocurrido en la suscripción del último empréstito.

El periódico de la calle del Turco asegura que es necesario que el Gobierno depure lo ocurrido para demostrar la falsedad de esas denuncias, desagraviando á la moralidad, ó de lo contrario castigar á los culpables si los hubiera.

Escogiendo cualquiera de esos dos caminos—dice—el señor Silvela se conquistará el aplauso de la opinión; de lo contrario se redoblarán los ataques y censuras, porque es imposible consentir que los que se separaron del señor Cánovas acusando de inmorales á sus ministros, se opongan ahora á que se saquen á plena luz sus actos y sus resoluciones.

El Globo reconoce que dentro de la política menuda, á la que nuestros gobernantes se dedican preferentemente no existen dificultades serias que hagan temer el planteamiento de un problema en plazo más ó menos próximo. En cambio—dice—en otro orden más elevado de intereses, se notan obstáculos gravísimos y síntomas amenazadores que obligan seriamente á pensar en el porvenir de la patria.

El Imparcial insiste en que el último empréstito ha producido pésimo efecto en la opinión.

El ministro de Hacienda ha pospuesto lo real á lo escénico y la operación ha resultado impopular.

Por otra parte se habla de negocios, agios y especulaciones realizados por los grandes capitalistas, ofreciendo todo esto un asidero á los intransigentes de la Unión Nacional y creando una atmósfera de malestar, disgusto y descontento que antes no existía.

El País encuentra motivo de comentarios en el cambio que han sufrido los antiguos disidentes del señor Cánovas, los que antes aplaudían á los comerciantes, considerándolos hombres morales y rectos y ahora procuran desprestigiarlos por cuantos medios tienen á su alcance.

De cualquier modo—dice—su juego no podrá surtir efecto, pues la Unión Nacional, que posee una fuerza invencible, acabará por sobreponerse y triunfar en toda línea.

El Directorio

Madrid 12.—En la reunión celebrada por los miembros del directorio de la Unión Nacional, á más de los acuerdos ya conocidos, se convino que haya perfecta solidaridad entre los contribuyentes, en el caso de que se efectuase algún embargo se acordase un nuevo cierre de tiendas.

También se habló de realizar una acción colectiva contra el empréstito, abriendo una suscripción popular en toda España.

La junta provincial de la Unión ha tomado también varios acuerdos, entre ellos celebrar un mitin monstruo en Madrid y no variar la forma en que está redactada la solicitud dirigida á la reina, pidiendo una audiencia.

Noticias de la China

Madrid 12.—En la China, según dicen los últimos telegramas recibidos, la situación se agrava por momentos.

En las calles de Pekín se están librando encarnizados combates desde el domingo. Los boxers han incendiado la misión americana de Tonoug. El secretario de la legación de Bélgica fué asaltado en la calle por varios soldados chinos que lo agredieron brutalmente, infiriéndole varias heridas.

Las potencias extranjeras siguen reconcentrando tropas en Pekín.

La recaudación

Madrid 12.—El ministro de Hacienda Sr. Villaverde ha estado hoy en Palacio visitando á la reina para comunicarle el estado de la recaudación del actual trimestre.

Según los datos que se tienen, después del período voluntario han dejado de pagar 31.309 contribuyentes, cuyas cuotas suman un total de 1.307 719 pesetas.

Entre los que no han satisfecho el importe de sus cuotas hay que contar los que todos los trimestres se retrasan en el pago y los que no han acudido á las oficinas de la recaudación por las coacciones que sobre ellos han ejercido los demás comerciantes. Para evitar que esas coacciones se repitan, dijo el señor Villaverde que estudia los medios, siendo posible que se utilice el de quitar á los gremios la facultad de fijar las cuotas.

En resumen, y como consecuencia que se deduce de los datos hasta ahora recibidos, aseguró el ministro de Hacienda que han dejado de pagar la contribución industrial un 9 por 100. Esta cifra—añadió—demuestra que la resistencia al pago no tiene ni con mucho la importancia que interesadamente quieren atribuirle los enemigos del gobierno.

Nombramiento probable

Madrid 12.—Para el cargo de presidente de la junta calificadora del personal de Marina se da como seguro el nombramiento del general Salgado.

El beneficio de la prensa

Madrid 12.—Hoy se ha celebrado en esta plaza de toros la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa.

Los toros de la señora marquesa viuda del Saltillo dieron bastante juego, mostrándose voluntariosos, bravos y de poder, salvo rarísimas excepciones.

Mazzantini estuvo mal en su primer toro y en el segundo consiguió borrar el mal efecto que produjo en el público la anterior faena.

Fuentes bien en su primero y superior en el segundo, al que tumbó por tierra de una buena estocada.

«Bombita» superior en ambos, escuchando aplausos en abundancia.

El «Algabeño» bien en la muerte de sus dos toros, pero apático en las faenas.

Antes de empezar la corrida se rifaron los regalos en medio del redondel.

El despejo se hizo marchando delante cuatro alguaciles, detrás cinco carrozas adornadas con flores, en las que iban los regalos y las moñas y detrás las cuadrillas. El público aplaudió con entusiasmo.

Combinación de gobernadores

Madrid 12.—Insístese en que el Gobierno proyecta realizar brevemente una extensa combinación de gobernadores.

Bolsa de Madrid

Madrid 12.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'00
4 por 100 fin de mes. .	72'10
4 por 100 exterior. . .	00'00
4 por 100 amortizable .	80'65
Aduanas.	100'00
Cubas (emis. de 1886).	80'90
Cubas (5 por 100). .	71'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras.	422'00
Cambios París. . . .	25'75
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'75
Nuevo empréstito, . .	89'75

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA

Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'21
La Roda.	Lleg.		3'26 tard.
	Sal.		3'28
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'32 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'60 t
Mérida (ll).	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll).	3'25 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'05 m
—		—	
Madrid (s).	9'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'06 m
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll)	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sabados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los dias siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 3'05 n.—Llega á Sevilla los dias siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	8'12 m	Cádiz (ll) .	12 19 m
—		—	
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 m

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'26 m	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 m

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

No se ha recibido el anuncio.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borsa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—S. Antonio de Padua.

ID. DE MAÑANA.—Stmo. Corpus Christi

INDULGENCIAS.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 12.—Entrada general de hoy 1850 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 1800 arbs, de 39 1/8 á 41 1/4 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 12.—Toros, 2, bueyes, 2 vacas, 6, novillos, 1; utreros, 1 erales, 17, añojos 35, terneras, 8; carneros 85, machos, 0; ovejas, 11; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'4 á 1'50 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1 65.—Terneras de 1'75 á 1 90.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1 20 á 1'26

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'6..

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 1 terneras, ; lanares, ; cabrias, .

Idem quemadas Mayores, 1; terneras. lanares, ; cabrias .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza, sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	56	á	57	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	41	á	42	id.
Avena negra . .	de	23	á	24	id.
Idem rubia. . .	de	22	á	23	id.
Cañamones. . .	de	72	á	73	id.
Carillas	de	41	á	43	id.
Cebada del país .	de	35	á	36	id.
Idem extremeña .	de	34	á	35	id.
Centeno. . . .	de	31	á	34	id.
Escaña	de	33	á	34	id.
Garbanzos gords.	de	94	á	106	id.
Idem regulares .	de	70	á	80	id.
Idem medianos .	de	46	á	52	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	44	á	46	id.
Idem mazaganas.	de	43	á	45	id.
Idem chicas . .	de	49	á	50	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	17	á	18	id.
Idem de tercera .	de	11	á	12	id.
Maiz	de	40	á	41	rs. faneg
Mijo	de	66	á	68	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	21	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	44	á	46	fanega
Idem blanquillo .	de	48	á	50	id.
Idem cerrados. .	de	57	á	59	id.
Idem mezclillas .	de	54	á	56	id.
Idem pintones. .	de	55	á	58	id.
Idem tremés . .	de	46	á	48	id.
Yeros.	de	53	á	55	id.
Zaina.	de	34	á	36	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas.

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 8'15 m

Mixto de Huelva, 8'30

Correo de Madrid, 10'25,

La Roda, 2'20 m.

Correo de Huelva, 3'45,

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Marchena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzman, Coria del Río, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Se diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4, en el muelle de sol á sol y en rrailes de 9 á 2.

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.—NÚM. 3.700

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1900

La muñeca

A mi querido amigo el galano escritor D. Enrique Garro, en prueba de gratitud y amistad.

I

En aquella salita forrada de raso azul, Lola Carsi, una belleza angelical, de rostro impregnado de dulzura y cuyo óvalo cubrían casi, anchas, rizadas crenchas de su cabello rubio, está entregada con solicitudes de grave mamá á la implicada tarea de vestir á una muñeca muy grande y muy rubicunda, en cuyos labios de carmín subido habían puesto, con la rigidez de lo inmutable, la más seductora sonrisa.

Lolita era feliz, muy feliz con su querida hermanita Katy, que no la daba el menor disgusto ni la causaba la menor contrariedad; por eso la quería tanto y la había prodigado aquel hermoso título Era muy sumisa, muy obediente. Se estaba quieta, quietecita, inmóvil, con tiesura de persona sabida allí donde sus manos la ponían, por de contado en muchos sitios, en muchos lugares durante el día; porque la de Carsi no encontraba mueble apropósito, blando lecho para que se sentase y se durmiese su hermosa muñeca, esto es, su linda hermanita. Reparemos en el traje que la viste. Es muy de gusto por su color y por su hechura aquella falda de plisse con sus correspondientes encajes calados, muy caprichoso el cuerpo, rosa, de mangas perdidas que dejará ver á Katy sus morbidos brazos de carnación abrillantada, gracias al barnizado del cartón. El sombrerito ¡ah! el sombrerito resulta una monada compuesta de plumas, de fieltro azul y de flores combinadas.

Su toilette, hecha con la mayor de las solicitudes, duró largo rato; no por impertinencias de Katy, que apenas decía palabra de las posturas que la severa modista la hacía poner, posturas á ratos violentas, á ratos académicas, sobre todo cuando llegaba el turno de prueba á las piernas y á los brazos automáticos de la muñeca, sino porque Lolita la daba tantos besos como veces [illegible] después de colocada la prenda, y estas contemplaciones duraban lo que aquellos besos prolongadísimos y sonoros... que la impedían concluir.

Lo que realmente cautivaba la atención de Lolita y fué principal motivo de simpatía para su Katy, era el misterioso resorte, el argentino órgano vocal de su hermanita, obediente y sumisa á la presión de sus diminutas manos, y esto la decía claramente que Katy estaba radiante de alegría porque nunca dejó de decirla con su vocecita aguda y como respuesta á sus estallidos de risa, el ¡papá! y ¡mamá! repetido una vez y otra, siempre en el mismo tono y con tal dejillo, que le parecía de verdad, con el mismo acento y la misma ternura que ella llamaba á la autora de sus días: esto la transportaba de contento, y un beso y otro y otro sucedían al continuado apretar del misterioso resorte de su queridísima muñeca, que jamás se quejaba, y, sobre todo, jamás la reprendía sus cariñosos y apasionados excesos...

Así estaba la tarde en que la hemos sorprendido en su elegante salita de juego: dale que le da al resorte que tenía la rara virtud de comunicar el habla á su querida Kati, la cual, obediente siempre, llenaba el ambito de la habitación con su acostumbrado ¡papá! ¡mamá! únicas y hermosas frases concedidas por el autor de... su mecánica lengüecita, ciertamente parco con la rubicunda muñeca de movimiento.

En una de aquellas consabidas exclamaciones, en uno de aquellos continuados llamamientos de Katy, quedóse pensativa nuestra amiguita como si una idea la asaltase, idea mortificante y dolorosa á juzgar por su carita hechicera, que tomó aires de preocupación á efecto de transición brusca é incomprensible.

Le chocaban en estos momentos las frases sacramentales de Katy; algo nuevo y extraño notaba en ellas; y no apretaba ya el mecánico aparato con esa curiosidad innata en las criaturas: casi casi repelía la acción. No quería escuchar entonces á su hermana, porque aquel ¡papá! ¡mamá! no sonaba en sus oídos como momentos antes. Le aterraba ahora... y no se explicaba ¡y cómo! el malestar que la vocecita de Katy había llegado á producirla.

II

. . . .

—Díme, mamita—exclamaba momentos después aquel angelito de Rubens, ante una hermosa mujer, alta, de simpático continente, de ojos negros, rasgados, de cutis finísimo donde se descubrían las huellas del dolor, el paso continuo de las lágrimas, rostro delicado donde el sufrimiento cobraba diariamente su tributo,—díme, querida maita, ¿por qué Katy que es como tú sabes mi hermana, dice cuando la toco su resorte, vamos, cuando yo quiero que hable, ¡papá! ¡mamá! y yo... yo no digo más que mamá, siempre mamá? ¿No le tengo acaso? ¿No puedo yo decir ¡papá! como Katy, como Katy que es mi hermana? Tú, mamá... no me enseñaste á decirlo. Quiero llamarlo como Katy... ¿sabes?...

Tal pregunta, inesperada y rebosante de candor, aunque con cierto dejillo de pesadumbre, que la inocencia dirigía á la culpa, fué para la angustiada madre pregunta de juez severo, de juez implacable, pidiéndola explicaciones de sus deberes, explicaciones de un pasado que la infeliz recordaba diariamente con las mixturas de lo acerbo, de lo doloroso, de lo irreparable. ¡Y su hija se lo preguntaba! ¡Cuán desgraciada se sentí! ¡Cuan digna de compasión era en aquellos instantes!

—No la tienes, queridita mía—la contestó un tanto repuesta y más bien hablando consigo misma. Tu padre, ó sea ese ¡papá! que te ha evocado la vocecita de metal de Katy, ha muerto para ti... murió para mí aun viviendo cual nos dos vivimos; pero lejos, muy lejos; tanto que tú ni yo le veremos nunca... ni aun yo tampoco podré pedirle su perdón. No tienes padre, porque yo no merecí tener esposo, ángel mío, ni te enseñé á decir su nombre, para que lo balbucearas con el mío, para que nos llamases siempre juntos, para que pudieras decir como Katy ¡papá! ¡mamá! que tanto te enloquece, que tanto te arroba.

Y al decir esto estrechaba convulsamente contra su seno á la pobre Lolita, que no comprendiendo cuánto de humano encerraban aquellas amargas frases de mamá, pero que debían hacerle sufrir mucho y haberla causado mucho daño sus preguntas, porque lloraba copiosamente... lágrimas se unieron á las de su madre, y sus labios buscaron los suyos y como á Katy la besaba... la besaba en la boca, la besaba en los ojos y la decía anhelante y pesarosa:

—¿Por qué lloras, mamá? ¿Te hice daño? ¿He sido mala contigo?

. . . .

III

En aquel gabinete forrado de raso, Lola, con su hermanita entre los brazos, la besa y la acaricia, la sonríe y la habla cuanto su inocencia la sugiere.

Katy la mira con la inmovilidad de sus ojos de azabache, la sonríe con aquella expresión de sus labios carminosos y entreabiertos, y con uno de sus rígidos bracitos de cartón que Lola le ha puesto en actitud levantada, parece acariciarla sus crenchas de oro, esparcidas por la frente límpida y tersa con reflejos de la pureza de sus inocentes pensamientos que allí bullían.

No obstante aquella alegría, aquel inefable gozo que la producía el resorte de su muñeca al tocarlo repetidas veces con la inconsciencia de su infantil curiosidad, Lolita parece haber trocado los efectos desde la revelación de mamá, y sin explicarse el por qué, cuando llevaba su mano diminuta al resorte que daba el habla á Katy, apartaba los dedos arrepentida de su acción, como si recordase que aquellos sonidos, aquellas palabras habían hecho llorar á su madre cuando ella gozosa se lo repetía en sus brazos.

Mas, niña al fin, no pudo resistirse al deseo. Y cuando Katy llena el ámbito de su salita con el acostumbrado ¡papá y mamá!, que continúa embelesando á Lolita, piensa que su hermanita es tan desgraciada como ella y debe con ella consolarse y llorar juntas la ausencia.

Porque también ella ama á su papá... y ¡nunca viene!

FRANCISCO S. PERDIGUERO.

Ingleses y boers

NUEVOS PLANES DE LOS BOERS. TEMORES DE LOS INGLESES

Londres 11.—En Lorenzo Marquez, según el corresponsal del *Times*, se cree que los boers han resuelto reforzar algunas de sus posiciones, porque los agente del Transvaal en aquel punto se dedican desde hace algunos días á comprar gran número de sacos, sin duda con objeto de emplearlos en los parapetos.

Desde la Ciudad del Cabo dicen al *Daily Express* que el *Afrikander Bond* ha comenzado ya á aplicar el *boycottage*, absteniéndose los miembros de la Unión de hacer compras en los almacenes ingleses, canadienses y australianos.

Nadie habla de paz ni de conciliación entre el elemento sajón y el boer.

El periódico *Oresland*, órgano de los afrikanders, al decir del corresponsal del *Times* en la Ciudad del Cabo, ha publicado un artículo proclamando la guerra á muerte contra la política imperialista é invitando al Parlamento de la Colonia á que se oponga á la anexión de las repúblicas sudafricanas á las colonias británicas

Con motivo de haberse publicado ese artículo se ha planteado una crisis ministerial.

Aquí se teme que la actitud de los holandeses del Cabo compliquen de una manera peligrosa la situación del Africa del Sur y que aquellos acaben por organizar un levantamiento formidable, para secundar á los boers del Transvaal y del Orange.

Estas noticias é impresiones y el anuncio de que los beligerantes han logrado al fin cortar las comunicaciones de lord Roberts, entorpeciendo así la persecución de los comandos en armas, han causado aquí tal impresión que muchos periódicos califican ya sin rebozo de desagradables las informaciones que se reciben del teatro de las operaciones.

Londres 11.—Se anuncia que los boers se preparan á oponerse al avance de la columna inglesa que opera en el país de los suazis, situado al Norte del Natal, entre el Transvaal y la costa.

En Lorenzo Marquez, según los corresponsales del *Daily Express* y del *Daily Mail*, circula el rumor, poco verosímil, de que los ingleses se han apoderado de Komati Poort, última estación del Transvaal en la línea férrea que desde Pretoria se dirige á la bahía de Delagoa. [illegible] neral Buller causan verdadero asombro y son calificados de incomprensibles por los críticos militares.

EL DOCTOR D. FEDERICO RUBIO

Dice *El Heraldo*:

«No hace mucho tiempo, cuando el Gobierno concedió Toisón de Oro á algunos personajes, lamentábamos que no se hubiese recompensado con la honorífica distinción á una de las más grandes eminencias científicas de España, á don Federico Rubio.

El Gobierno español se olvidó del insigne doctor; pero no han tardado en darle la revancha los extranjeros, pues el sabio maestro acaoaba de recibir una comunicación del presidente del Real Colegio de Cirujano de Londres, el eminente cirujano doctor Mac Corpac, diciéndole que ha sido nombrado *Honoray Fellon* (maestro honorario) é invitandole á que vaya á Londres á recibir la solemne investidura el 26 de julio próximo.

Este nombramiento puede considerarse como un Toisón de Oro científico, y no puede menos de enorgullecernos, como españoles, que al mismo tiempo que nuestros artistas obtienen en París medallas de honor como la que se ha concedido á Sorolla, y se concederá, de seguro, á Benlliure, nuestros hombres de ciencia sean objeto de distinciones como la que acaba de recibir don Federico Rubio.

El 23 del corriente celebra el insigne doctor sus bodas de oro con la Ciencia, con motivo del 50 aniversario de su licenciatura y de la inauguración de su carrera de médico.

El Cuerpo médico de España y todos los centros científicos se están preparando para tributarle grandes honores.

Veremos lo que hace el Gobierno.

En la Cámara francesa

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros.

París 14.—En la sesión que ha celebrado hoy la Cámara de diputados, Mr. Cochin preguntó al Gobierno acerca de los sucesos de China y de las medidas que haya tomado ó piense tomar.

Añadió que era de interés saber si todas las potencias se hallaban de acuerdo respecto á este grave problema histórico que desde hace años amenaza ensangretar el mundo.

El ministro de Relaciones exteriores, Mr. Delcasse, contestó:

—«La insurrección de los boxers domina especialmente entre Pekín y Tien Tsin. No puedo asegurar si todas las potencias tienen ideas comunes respecto á este problema; pero sí que el peligro es común á todas ellas, y esta comunidad de riesgo es la mejor garantía de la coincidencia en los juicios.

»Se han desembarcado fuerzas de los navíos de guerra, y se desembarcarán más si nuestro representante, monsieur Pichon, lo juzga necesario.

»Mr. Pichon tiene instrucciones del Gobierno de Francia para proceder de acuerdo con los demás ministros extranjeros.

»Todos ellos reunidos practicarán una nueva gestión cerca del Gobierno imperial de China, al que habrá de advertírsele que si no se restablece el orden las potencias pensarán en lo que deben hacer.

»En Jumman la agitación aumenta. Si el cónsul francés que se ha visto obligado á retirarse de aquella población, pide tropas para su defensa, le serán enviadas inmediatamente, teniéndose en cuenta siempre que no abrigamos la menor idea de conquista, sino el cumplimiento de un deber: el de defender nuestros intereses.»

Añadió Mr. Delcasse que los diplomáticos de Pekín están de acuerdo en lo hecho hasta ahora, y terminó diciendo:

«Nuestras tropas están dispuestas á marchar al primer llamamiento de monsieur Pichon, que merece toda la confianza del país.»

En medio de grandes aplausos se declaró concluso el incidente.

Calzado y sombrillas de moda

En crónica anterior hablamos de los últimos modelos de tocas ó sombreros, como complemento necesario de una hermosa toilette.

Hoy hablaremos algo de los últimos inventos en otros dos accesorios... que son «accesorios», sine primordiales.

Nos referimos al calzado y á las sombrillas.

El problema que no podemos resolver es el del corte, que impone algo para llevar «entucas» y zapatos á la «dernier,» pero también hay de módico precio que no desdicen de ser llevados, si no por damas ricas, por elegantes.

Entre los zapatos de corte los hay de todos colores, haciendo con ellos juego medias incrustadas de encaje que deben siempre armonizar con el vestido, ya llevándolo del mismo color, ó si el traje es oscuro, de raso negro con hebillas de diamantes y tacones encarnados.

Se llevan mucho también los de paño de oro ó plata, que son de gran riqueza y mucho lucimiento

Lo más caro en las sombrillas son los puños, en los que hay gran variedad de formas; imitando cabezas de pájaros, loros, cisnes, etc.; pero con picos de oro ó plata construídos en totalidad de acero con incrustaciones de oro.

La tela de la sombrilla suele ser blanca con incrustaciones bordadas ó de piel de seda blanca con cenefa azul blanca y bordado de encaje.

La biblioteca del emperador DEL BRASIL

Se ha procedido en Viena á la venta de la biblioteca del difunto emperador del Brasil, don Pedro I.

El catálogo de venta constaba de 1.555 lotes, representados por obras de historia, geografía, ciencias naturales, geología, arqueología, numismática y literatura francesa, española y portuguesa

Entre las obras literarias había varias cuyas hojas ni siquiera habían sido cortadas. Por el contrario, los libros científicos y muy particularmente los relativos á geología, mostraban señales evidentes de haber sido muy leídos, y en su mayoría estaban llenos de acotaciones marginales.

LA SALUD DEL PAPA

Las noticias de Roma acusan el completo restablecimiento de la salud del Papa.

Inspira tanto interés y es tan grande el anhelo universal de que se prolonguen los días de la vida del Santo Padre, que su última mejoría ha de ser causa de satisfacción unánime para todos y para nosotros los españoles, principalmente.

Cuando celebramos la paz interior que tenemos desde los días primeros de la Restauración, y de la que no han sabido los Gobiernos sacar el partido necesario y posible, no es lícito olvidar la grandísima colaboración del Papa para lograr aquel resultado.

Cuando en los días difíciles de la cuestión de las Carolinas se impuso á los exaltados el señor Cánovas del Castillo, respondiendo con fidelísima expresión á la voluntad de una guerra desastrosa, Su Santidad fué el arbitro de la contienda y quedaron en paz y en estrecha amistad las dos naciones comprometidas.

Un rayo de esperanza para que no viniese la guerra con los Estados Unidos, fué también obra de la sabia política del Vaticano.

Y la paz del continente no se ha turbado por la grandísima autoridad decisiva de León XIII.

Sólo del Pontífice cabía esperar períodos de tranquilidad y años de progreso como los pasados. Si la misión en la tierra de los Santos Padres viene decretada por la voluntad de Dios y las exigencias de la realidad, de otras épocas y de otros tiempos pudo ser la defensa extremada y ardiente del poder temporal del Papado. De los tiempos actuales era extender y afirmar la autoridad moral del Pontífice, y jamás rayó más alta que en los días felices del inmortal León XIII.

Los monarcas de las diferentes confesiones, los jefes de los Estados regidos por distintas formas de Gobierno, los grandes [illegible] de las escuelas, los oradores más insignes de la democracia, todos fueron á Roma.

El acatamiento á la autoridad recibida de Dios y el respeto al Pontífice que más ha hecho por las única igualdad social posible, por aquella que la caridad cristiana aconseja y pide, lo han mostrado en Roma ó á Roma lo han transmitido todas las grandes figuras europeas del tiempo de León XIII.

En él espera y confía la razón; en él descansa la justicia.

Por eso mismo son tan sinceros los votos que hacen porque se prolongue su vida preciosa los gobernantes y los pueblos, los poderosos y los humildes.

La noticia de su restablecimiento produce una satisfacción verdaderamente universal.

El duque de Wellington

Ha fallecido en Strathfieldsaye, en la magnífica finca del Berkshire, donada por la nación británica al vencedor de Waterloo en 1817 y que costó 263.000 libras esterlinas, el tercer duque de Wellington, marqués de Duero, conde de Mornington, vizconde de Wellesley, duque de Ciudad Rodrigo y grande de España, príncipe de Waterloo en los Países Bajos, marqués de Torres Vedras, etc.

Era hijo de lord Charles Wellesley, hijo segundo del gran duque y había nacido en 1846. Sirvió en el ejército, llegando á teniente coronel de los granaderos de la guardia, hasta 1882, y fué varias veces miembro del Parlamento, no tomando parte activa en la política.

En 1884 sucedió en el título á su tío, el segundo duque, ingresando como Par hereditario en la Cámara de los Lores.

A poco de heredar el título vino á España como embajador extraordinario á representar á su país en los funerales del rey Don Alfonso XII.

De su matrimonio en 1882 con miss Williams, hija del coronel y hermana del general del mismo apellido, no ha tenido descendencia, pasando ahora sus títulos y rentas á su hermano lord Arturo Carlos Wellesley, que nació en 1849. La nueva duquesa también se llamó de soltera miss Williams, siendo hija del capitán Robert Williams.

El difunto duque hacía vida muy retirada, dedicándose á la caza y tomando parte importante en muchas obras de caridad y asociaciones filantrópicas.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 13

Ayer regresó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Torres Fernández y su simpática hija Carmela.

—Hoy marcha á Chiclana de temporada nuestro querido amigo D. Vicente Rodríguez Pacheco y su distinguida familia.

—Hablan los olivareros con unanimidad de la variación que se nota en la cosecha de aceituna, entre la que se presentó á raíz de limpiar el esquilmo y la que hoy se observa, pues mientras en aquellos primeros días se veía gran cantidad de fruto agarrado en todos los olivares, hoy se ve que ha quedado muy claro el que se halla pendiente, notando sólo abundancia en los gordales; y por más que muchos recuerdan aquel refrán que dice «una por San Juan, ciento por Navidad», es lo cierto que se ha visto patente esta diferencia de fruto, de lo que en los primeros momentos se notaba dadas las buenas condiciones en que se limpió la flor y la frescura en que estaban todos los olivares, creyendo muchos inteligentes pueda ser debido á los excesivos fríos que han hecho en muchos días de mayo y en algunos de los que van transcurridos de junio.

EL CORRESPONSAL.

El monopolio de las cerillas

NOVACION DE CONTRATO

Han concluído las negociaciones entre la Hacienda y el gremio del monopolio de cerillas.

Parece que se ha convenido aumentar el cánon fijo en 750 mil pesetas anuales sobre los 4.250 000 que abona en la actualidad, y además abonará el gremio un tanto por cada gruesa que venda sobre determinado número que fija el contrato, calculándose que á su terminación no bajará de seis millones anuales lo que habrá de satisfacer el gremio.

Es de advertir que la venta máxima de cerillas, que fué la de 1899, sólo produjo en bruto 17 y medio millones de pesetas próximamente.

Negocios

La actividad y acometividad de la importantísima sociedad «Crédito Industrial Gijonés» se demuestra con la enumeración de los negocios en que se propone interesar y estos son los siguientes:

Explotación de los cotos de mineral de hierro comprendidos en Cabos Penas y Torres, haciendo un ferrocarril de Veriña á Candás con ramales á estos cotos. Montura de una fábrica de productos químicos con patentes de invención. Construcción de ferrocarril de Musel á Lieres, internándolo en la cuenca carbonífera de Bimenes, inexplotada hasta ahora. Con el ferrocarril de Veriña á Musel construiránse grandes cargaderos en este puerto. Compra de las fábricas de Gas y Electricidad de Gijón, abonando 600 000 pesetas en acciones á los propietarios señores Menéndez Valdés y compañía. Tomará iniciativa por último en la formación del gran Sindicato asturiano, destinado á subrogarse los derechos del contratista, terminando el puerto de Musel.

—El ferrocarril del Norte ha adquirido unas minas de carbón en Ager, provincia de Lérida, y va á proceder á prepararlas para su explotación, mientras se termina el ferrocarril de Mollerusa á Menarguens y Balaguer, con el cual podrá enlazar una vía minera de 70 kilómetros que el Norte establecería hasta Balaguer desde las minas.

—Dado el movimiento que en la actualidad y en lo sucesivo habrá en el muelle de Avilés, es de suma necesidad la colocación de una grúa de vapor, para la descarga de buques, que creemos daría pingües rendimientos á quien la instalara.

—Parece que el proyecto estudiado por don Francisco Gumá para explotar un coto minero de carbones en Utrilla con un ferrocarril que empalme con los Directos, va á pasar á ejecución; pues en la reunión celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional para explicar las ventajas y porvenir del pensamiento, ha sido acogido con mucha simpatía, habiéndose elegido una comisión gestora compuesta por los siguientes señores: el Presidente del Fomento Nacional, don Francisco Gumá, don Alfredo Puig, el Marqués de Santa Isabel, don Leopoldo Suqué, don Juan Sallarés, don Alfredo Sala y don Juan Monteys.

El señor Gumá tiene perfectamente estudiado el negocio y los que se interesen en su ejecución, no quedarán pesarosos.

—Según una Memoria leída en el Congreso de la Sociedad Alemana de Electroquímica, celebrado en Aix la-Chapelle, la potencia eléctrica destinada en España á fabricaciones electrolíticas, representa una fuerza de 10.250 H. P.

—Se proyectaba crear una gran sociedad con 20 millones de pesetas, para auxiliar toda clase de negocios, [illegible] nium», los estatutos se había redactado en Barcelona con intervención de distinguidos abogados y notarios de Madrid donde debía tener el domicilio y el capital estaba dispuesto, pero al ver publicadas las leyes económicas de Villaverde con su inverosímil red de trabas gabelas é inconvenientes, se ha desistido de la constitución. Otras ya constituídas como la de «Incandescencia por el gas» que tenía sucursal en España la retira. Y vamos agradeciendo al señor Villaverde esta manera de fomentar la riqueza pública.

—La Compañía «La Cruz» de Linares, ha adquirido la patente de los acumuladores Monterde, para fabricarlos en su importante fundición de plomo.

—Leemos en la revista madrileña *La Estafeta*:

«En el mundo minero se habla del descubrimiento de una mina de hierro en Almería, de la cual se dice que puede competir en cantidad y calidad de productos con las de Bilbao.

La «Societé des Mines de Beires», ha logrado la concesión de tan rico criadero, llevando la mitad la empresa de «Herrerías de Triguac», y el resto un grupo representado por monsieur Fould, administrador de la nueva empresa.

Dícese que ha dado principio á los trabajos preliminares y que se va á construir un cable aéreo de 14 kilómetros de longitud, que unirá la mina al ferrocarril del Sur de España.

La calidad del mineral es una hematite muy hermosa, que contiene de 53 á 55 por 100 de metal y de 3 á 5 por 100 de manganeso, sin ninguna impureza dañosa.

A nosotros nos extraña la admiración que ocasiona ese criadero, porque en la provincia de Almería son muy comunes los hierros de esa ley y en la zona de Gergal todos son tan ricos cuando menos.

—Con 40.000 libras esterlinas se ha constituído en Londres una Sociedad anónima, en acciones de una libra con objeto de explotar las minas «Rada» y «Eloisa», de Rivadavia, Orense.

—Se ha constituído una Sociedad anónima con domicilio en Barcelona, denominada *Compañía mineral española*, con un capital de 1.000.000 de pesetas, formado por 40.000 acciones de 25 pesetas cada una.

El objeto de la nueva Sociedad es la explotación de las minas que posee en la provincia de Gerona y de las que tiene denunciadas en las provincias de Lérida, Murcia y Almería, así como la colocación de negocios mineros cuando por la multitud de las gestiones sociales no pudiera explotarlos por su cuenta, habiendo establecido sus oficinas en la bajada de San Miguel, núm. 1, principal.

—Barcelona se propone emanciparse de la dependencia en que se hallaba de otros centros productores para el hierro y acero, pues teniendo minerales excelentes á su disposición y abundancia de hierro y acero usados, le es facil asegurarse primera materia económica.

Así lo ha entendido la conocida razón industrial de los Sres. Hijos de Gaspar Quintana, que asociados á los Sres. Hijo de Mateu, rompen la tradición y montan hornos Siemens para la producción de hierro y acero en las mejores condiciones del mercado. El establecimiento llevará el nombre de «Fábrica de hierro y acero de Nuestra Señora del Carmen», y se explota en forma de Sociedad Anónima á la que aportan los señores Quintana sus fabricas y almacenes y su concurso personal, que garantiza el éxito del negocio.

La nueva Sociedad emite 43.000 obligaciones que la casa Marsans Tuff ha colocado en firme entre su clientela.

CRÓNICA DE SEVILLA

REGLAMENTO DE PELUQUERIAS

La Comisión municipal de Sanidad é Higiene, en su reunión de ayer, aprobó el reglamento por que han de regirse las peluquerías y barberías de la ciudad, para impedir que los servicios que prestan sigan siendo vehículo seguro de peligrosas enfermedades para el público, acordando que pase á la Comisión de Asuntos jurídicos para que informe acerca de su planteamiento y de la manera de hacer obligatoria la observancia de sus reglas, á los establecimientos para que han sido dictadas. El Sr. Real, que según nuestros informes, ha sido el ponente de la Comisión, ha formulado un proyecto, muy juicioso, en el que, apartándose de exageraciones impracticables, ha reunido un conjunto de reglas prudentes y hacederas que bastan para preservar al público de las inoculaciones morbosas que tan frecuentes son en las peluquerías cuando se desatienden los preceptos de la higiene. Hé aquí los artículos del reglamento á que nos referimos:

1.º El cabello destinado á la confección de postizos, será previamente hervido en legía y puesto después durante una hora en una solución compuesta de

Sublimado . . .	1 gramo
Acido tártrico . .	0,50 centígramos
Sal común . . .	0,50 centígramos
Agua	1 litro

H. a. Debe rotularse *veneno*.

2.º Los útiles para el peinado, rizado y corte de cabello en las señoras, así como los destinados á la barba en los caballeros, debieran ser de la propiedad exclusiva de cada parroquiano, á ser posible.

3.º Para el uso común las navajas serán de mango metálico, las tijeras de articulación Atenón, los peines también metálicos en todas sus partes, á fin de que puedan ser esterilizados juntamente con las máquinas de cortar en un autoclave, ó en su defecto en agua hirviendo durante quince minutos.

4.º La brocha se usará en las personas sanas, pero sumergiéndola antes en solución saturada de ácido bórico en caliente. En los enfermos ó sospechosos será reemplazada por un trozo de gasa sublimada hecha bola ó torundas, que se tomará con pinza ó entre los dedos, quemándola después de jabonar.

5.º Desechada la pastilla de jabón, será sustituída con el polvo de la misma sustancia, tomado con cucharilla de metal esterilizado, como los instrumentos de corte.

6.º Las navajas han de limpiarse en paños pequeños perfectamente limpios y renovados para cada individuo.

7.º En sustitución de los cepillos de cabeza se empleará el peine para desprender las recortaduras del cabello adherido á la cabeza, desprendiendo las que caigan en la cara y cuello, en las personas sanas con paños limpios, y en las que no lo estén con torundas de algodón hidrófilo que se quemarán inmediatamente.

8.º En las que exijan grasa para la cabeza se usará la vaselina bórica, ó lanolina aromatizadas, quedando abolidas las pomadas y cosméticos.

Se podrá usar las aguas de tocador, de quina y otras, pero aplicándolas con pulverizador, ó frasco cuenta gotas.

9.º Para el tinte de los cabellos se empleará un cepillo ó pincel para cada individuo.

10 Los polvos para la cara serán inertes, empleando la borla para aplicarlos sólo á los sanos, pues en los enfermos se usará la torunda de algodón hidrófilo, que se quemará después.

11 Los apoyadores para la cabeza se cubrirán por un paño limpio renovado para cada individuo; igual limpieza debe existir en las bacías, paños y peinadores, á cuyo lavado debe preceder un prolongado hervido.

12 El oficial de barbero, se lavará las manos para cada servicio que haya de practicar.

13 Será perfecta la limpieza del local, en cuyo suelo no deberán dejarse nunca los recortes del cabello.

***

A las once de la mañana de ayer y ante numerosa y distinguida concurrencia en la que predominaba el elemento mercantil, han tenido lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana, de Triana, solemnes honras fúnebres aplicadas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Josefa Galindo y García, esposa que fué de don Mariano Arenas Díez y tía carnal de nuestro distinguido amigo, socio de la conocida casa de comercio J. Ortiz y compañía, don Francisco Benítez y Galindo.

La mucha consideración y el general aprecio que gozó en vida la respetable finada, se denotó en el extraordinario número de personas que acudieron á sus funerales para tributarle á su memoria la última prueba de amistad y de respeto, demostración cariñosa que en algo mitigaría el justo dolor que en estos momentos embarga á su familia.

A todos ellos, singularmente á nuestro querido amigo don Francisco Benítez—á quien vimos afectadísimo recibiendo el duelo—hacemos presente nuestro sentido testimonio de pésame, al par que le deseamos la entereza y resignación cristiana suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

***

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia hace saber á los contribuyentes de la misma que por el párrafo segundo del artículo 15 de la vigente ley de Presupuestos se dispuso que los contribuyentes que declaren su riqueza en el plazo de *tres meses*, los que habiéndola declarado tuvieran pendiente la resolución administrativa, y los sometidos á expedientes de *ocultación* ó *defraudación* no resueltos por fallo firme, quedarían libres de responsabilidad, comenzando á contribuir, los primeros, desde la fecha en que se hubiera incoado el expediente de *ocultación* ó *defraudación*, y éstos, obligados á satisfacer además la parte correspondiente al denunciador.

El plazo de los tres meses termina en 30 del actual, y deseando esta Delegación que los contribuyentes que puedan optar á tales beneficios se apresuren á regularizar su situación con la Hacienda, les invita á ello por medio del presente aviso.

***

En el próximo Cabildo municipal se procederá á la aprobación del dictamen de la comisión de Estadística, proponiendo se rotulen nuevamente varias calles de la capital.

Además de los asuntos de que ya hemos hablado en uno de nuestros números, se tratará en el cabildo del viernes de la aprobación del dictamen de la comisión de Obras públicas, presentando los pliegos de condiciones para subastar el suministro de hierro y ladrillo, y del dictamen de la comisión de Hacienda relativo á donativos al conserje y maceros, como es costumbre en la festividad del Corpus.

***

Compañía Minera Española.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, se abre la suscripción pública á las acciones liberadas de 25 pesetas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal), en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscritor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona 7 de Junio de 1900.—El secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero*.

***

LA ILUMINACIÓN DE ANOCHE

Anoche, como víspera del Corpus, lució en las calles de Sevilla una espléndida y brillante iluminación, siendo pocas las casas que no ostentaban en sus balcones bombillas con luces y lujosas colgaduras.

Como siempre, la animación fué mayor en las calles del centro, que desde las primeras horas de la noche se vieron concurridísimas. La muchedumbre afluyó principalmente á las calles de la *carrera* que seguirá hoy la solemne procesión del Corpus. En ellas la iluminación resultó brillantísima. Como todos los años, los establecimientos rivalizaron en lujo y buen gusto al iluminar sus fachadas.

El exorno de la plaza de San Francisco no podía ser más modesto. Los arcos de triunfo que se colocaban en ambos extremos de la plaza todos los años, en éste *brillan* por su *ausencia*, no sabemos por qué causa. El adorno de la fachada de las Casas Capitulares se reduce á las luces y colgaduras de los balcones y á varios grupos de macetas con plantas y flores colocadas en los andenes. Se han colocado también como de costumbre los toldos en el sitio por donde ha de pasar la procesión, adornándose los soportes con guirnaldas de follaje, escudos, coronas, banderas y gallardetes.

En la citada plaza y en la calle Alemanes permanecieron anoche desde las ocho hasta después de las once dos bandas de música, ejecutando escogidas piezas.

En la carrera la animación no decayó ni un momento hasta las doce de la noche, hora en que el público comenzó á desfilar y las calles comenzaron á quedar más despejadas.

En la calle Francos llamaron como siempre la atención del numeroso público las vistosas iluminaciones de los establecimientos que todos los años se distinguen por la riqueza de sus colgaduras, la artística colocación de las luces y la combinación de los adornos con que engalanan sus fachadas. Entre todos se distinguían el de *La Villa de Madrid*, el de los sucesores de Camino, Entrambasaguas, *La Ciudad de Sevilla* y algunos otros.

El joven D. Máximo Salas y Fernández Reinoso ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios que ha verificado en el día de ayer, para obtener el grado de bachiller.

Damos la enhorabuena á sus padres, y deseamos continúe su hijo dando pruebas de aplicación y de suficiencia.

∴

La Dirección general de Aduanas ha prorrogado hasta el día 1.º de septiembre próximo, el plazo concedido á los comerciantes para dar cumplimiento á su circular de 6 de abril último sobre marcas de fábrica.

⁂

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 300 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 3/4 de real arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 13.—Entraron ayer en los almacenes del Canal 300 fanegas de trigo de 42·50 á 42·25. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 42·00 á 42·25; 130 de centeno, de 32 á 32·25; 20 de cebada, á 33·00. En Medina del Campo, 200 fanegas trigo, de 41·00 á 41·25. Rioseco, 200 fanegas trigo, á 41.

⁂

El próximo día 15 á las ocho de la noche celebrará sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, para ocuparse de varios asuntos de interés.

⁂

Anoche se reunieron en el domicilio de la Cámara Obrera buen número de comerciantes, industriales y obreros de esta capital para constituir la junta del distrito del Sagrario de la Unión Nacional.

∴

REGISTRO DE MINAS

D. José Rodríguez de Quesada, á nombre de D. Juan Stuyk y Reig, vecino de Madrid, ha presentado solicitud de registro para las siguientes minas de hierro:

=De 60 pertenencias con el nombre de «Las Corraleras» número 2442, y sita en paraje llamado Cortijo de Las Corraleras y de Los Colegiales, término de Puebla de Cazalla.

—De 40 pertenencias con el nombre de «La Luna» número 2 443, sita en paraje llamado Armijo y Arroyo de las Rosas, término de Morón.

Y de 12 pertenencias, con el nombre de «San Joaquín» número 2 457, sita en el sitio llamado de La Cabezuela, terreno comunal, término de Osuna.

⁂

Se ha hecho cargo nuevamente de la primera tenencia el señor Amores Ayala, que se hallaba en el campo.

⁂

Advertimos á los contribuyentes que el día 30 del corriente termina el plazo para acogerse á los beneficios del artículo 15 de la ley de presupuestos de 31 de marzo último y real orden de 6 de abril. Pasado dicho plazo se perseguirá con el mayor vigor á los defraudadores.

∴

PLAZA DE TOROS

Hoy, festividad del Corpus, se lidiarán en nuestra plaza ocho novillos toros, cuatro de la señora viuda de Concha y Sierra y cuatro del señor marqués de Villamarta, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos novilleros «Revertito», «Algabeño chico», «Gallito» y «el Camisero», acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro y media.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

El Vesubio

Madrid 13—El Vesubio ha entrado en un nuevo período de actividad. Elévanse del cráter central enormes columnas de humo, que alcanzan gran altura; las explosiones son intensas y frecuentes.

El jefe del Observatorio vesubiano, Sr. Semmola, ha intentado acercarse al cráter, mas no pudo conseguirlo por impedírselo la nutrida lluvia de lava.

De la guerra

Madrid 13.—Dewet al frente de 13.000 hombres, marcha sobre Johannesburgo.

Buller ha traspasado la frontera del Transvaal.

Los boers han evacuado á Majuba y Laingsneck.

Todo arreglado

Madrid 13—Villaverde fué á Palacio y conferenció de nuevo con Silvela.

Parece como consecuencia que todo está arreglado.

Dato ha negado la crisis y desmentido el fundamento que se le atribuye.

Monederos falsos

Madrid 13—En la calle de Santa Polonia número 8 se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, siendo ocupados una máquina y tres troqueles de piezas de cinco pesetas.

Han sido detenidos un hombre y una mujer.

Funcionaba la fábrica hace cinco meses y vendían duros á doce reales en los barrios bajos.

Los boers

Madrid 13.—Los boers han puesto en libertad á numerosos prisioneros ingleses.

Del distrito de Ficksburgo han sido sometidos 1.500 boers.

Steyn revistó en Bethleen á 7 000 boers, alentándoles.

Ha muerto el comandante Olliviér.

Buen ingreso

Madrid 13.—El producto líquido de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, asciende á 100 752 pesetas.

Resumen de la prensa

Madrid 13.—*El Liberal* sigue ocupándose del empréstito é insiste en que se abra una información para depurar las responsabilidades que con motivo de aquel se hayan contraído.

Esa información es indispensable para desagraviar á la moralidad y para dar cuenta á la opinión de por qué ha costado el empréstito 100 millones más de lo que debía y de lo que se hizo desde la hora en que debieron cerrarse en Madrid las oficinas del Banco hasta el momento en que estuvieron abiertas.

El Liberal elogia en su artículo á la Unión Nacional, aplaudiendo con entusiasmo el pensamiento de ejercer la acción popular contra el empréstito por medio de una suscrición pública.

El Globo afirma que la crisis es honda á pesar de haberse conjurado el problema que hubo podido plantear anoche con su determinación el señor Villaverde.

La crisis—añade—se ha conjurado porque declaró el señor Gasset que no se hace solidario de las aseveraciones hechas en el artículo de *El Imparcial*.

El conflicto sigue en pie, sin embargo, pues el Gobierno no puede reconciliarse con la nación y á más es muy difícil que llegue el momento en que se pongan de acuerdo todos los ministros.

El Imparcial, contestando al artículo de *La Epoca*, dice que este no tiene razón para censurarle por las opiniones que ha publicado acerca del empréstito.

Las opiniones que hemos hecho públicas—dice—nacen de un profundo y arraigado convencimiento que no es nuestro solamente, sino que de él participa una gran parte de la opinión. Hasta entre los mismos conservadores hay algunos que reconocen la torpeza del Gobierno, y al mismo tiempo que le censuran, se muestran de acuerdo con lo que nosotros hemos dicho y repetido en nuestras columnas.

Niega *El Imparcial* que al señor Gasset le una con el periódico ningún vínculo político. El periódico juzga libremente los sucesos y los actos del Gobierno, y el otro, como hombre de gobierno, cumple como le parece sus deberes.

El señor Villaverde—añade—tiene cualidades de nobleza, honor y probidad, que nosotros somos los primeros en reconocerle, pero esto no obsta para que reconozcamos también que su última obra constituye un grave error financiero.

La explicación de ese error la achaca *El Imparcial* al deseo del señor Villaverde de que la cifra del empréstito se cubriera muchas veces. Ese deseo—dice—ha sido causa de que el ministro de Hacienda aceptara ciertas soluciones que quebrantan y perjudican el interés público.

Las derrotas de Roberts

Madrid 13—Recíbense telegramas del campo de operaciones comunicando nuevos detalles de las derrotas sufridas por el ejército que manda el generalísimo Roberts.

El paradero exacto de las fuerzas de éste se desconoce todavía á causa de haber quedado completamente cortadas todas las comunicaciones.

Se confirma que en las acciones de Roodeval y Wredeport tuvieron los ingleses 750 bajas entre muertos y heridos, haciéndoles además los boers 1.000 prisioneros.

El batallón de Devyshire y una compañía de ingenieros telegrafistas cayeron intactos en poder del enemigo.

La noticia de esta derrota ha producido penosa impresión en Inglaterra, donde ya se consideraba seguro el triunfo del ejército británico y se esperaba de un momento á otro la noticia de la completa rendición de los boers.

Dirígense agrias censuras al generalísimo, juzgándosele culpable, por imprevisor de los descalabros sufridos.

Sábese que el general Knox se dirige á Kronstand para cortar el paso al enemigo.

Los boxers

Madrid 13.—Los telegramas recibidos de Okin dicen que la situación es gravísima. Una partida de 6 000 boxers se dispone á atacar á un convento católico, sin que las tropas regulares se dispongan á defenderlo.

El general Lung Hahstang se encuentra en Sangai con algunos miles de soldados. Los boxers han cortado todas las comunicaciones, siendo sumamente crítica la situación.

Bolsa de Madrid

Madrid 13.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. .	71'65
4 por 100 fin de mes. .	71'65
4 por 100 exterior. .	78 30
4 por 100 amortizable .	80·60
Aduanas.	101'00
Cubas (emis. de 1886).	80·90
Cubas (5 por 100). .	71'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	508'00
Tabacaleras.	418'00
Cambios París. . . .	25·75
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'90
Nuevo empréstito, . .	89 00

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles

De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		6'02 mañ.
Utrera.	Lleg.		6'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'25 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		10'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'03
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'25
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	6'50 t
Mérida (ll)	3'25 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	9 m	Sevilla (ll)	8'25 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 n	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 t
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (ll)	9'00 n
Madrid (s).	9'35 t	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	1'15 m	Córdoba (ll).	1'05 t
Sevilla (ll).	5'35 t	Sevilla (ll).	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 1'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	8'53 m
Cádiz (ll)	8'12 n	Cádiz (ll)	12 19 m
Cádiz (s).	6'30 m	Cádiz (s)	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'35 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

La seña Francisca.—Segundo acto.=De la China.—Los de Lara.—La reja.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.=Stmo. Corpus Christi

ID. DE MAÑANA.=San Modesto.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Socorro.

Seccion Mercantil

ACEITE.=Día 13 =Entrada general de hoy, 12 0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 300 arbs, de 00 0[0 á 41 3 4 rs los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0[0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO =Día 13 =Toros, 4; bueyes, 4; vacas 7, novillos, 2; utreros, 0 erales, 4; añojos 43, terneras, 5; carneros 10.; machos, ; ovejas, 31; cabras, 0.=Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.=Toros, bueyes y vacas, de 1'4 á 1'50 ptas =Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'65 =Terneras de 1'75 á 1 9) =Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.=Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00 =Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 1 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebass. .	de	28	á	30	rs. quintl
Id. fino	de	38	á	39	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	51	á	54	rs. faneg
Altramnces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	43	id.
Idem masaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	72	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Semolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	41	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos, un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 2'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, ... de la mañana á 4 de la tarde.—Sal diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

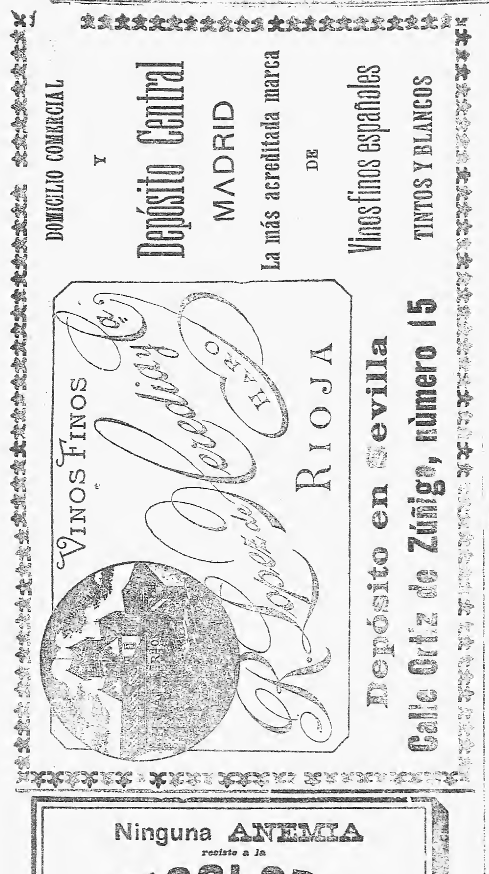
Ayuntamiento.—*De 10 de la mañana á 4 de la tarde.*

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en ... de 9 á 2.

... [illegible]



Ninguna ANEMIA
resiste á la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Lide As ur nce Soriety, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscalos vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
CALLE DE ALCALA 23, DUPLICADO.—MADRID
DIRECTORES: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duun
Delegado —D. Diego Ruiz Morillas, Palmas 20, Sevilla.
Inspector.—D. Sebastián Vieira, General Freire 2, Carmona.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Dmcilioo social: Madrid, calle de Olózaga, 1 Paseo de Recoletos

Capital social en efectivo.	Pesetas	12.000.000
F... y reservas	»	44.028.645
TOTAL.	»	56.028 645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

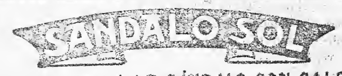
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fudación, la suma de pesetas 69..59,694 43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

DON MANUEL POLERA — BILBAO NÚM. 8
DON ISIDRO MARTINEZ — FRANCOS NÚM. 69



ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

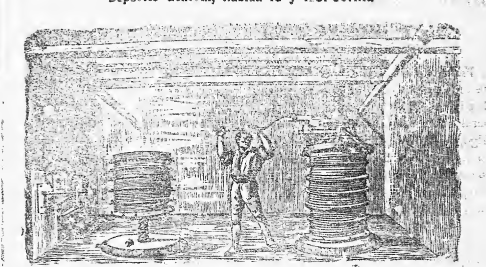
El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Dr. Lemus, Sierpes 31.

Nueva prensa Cousinou
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.
PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJER
Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848
Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla



Ninguna recomendación mas favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo, tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de *90.000* á *600.000* kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 80 y hasta 35 fanegas de carga en cada pue..lo; estas se mueven á braso, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay, además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el máximum de presión á que deben llegar evitando así roturas y obteniendose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema *Cousinou*, etc., etc

Se hacen instalaciones completasde prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. *Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento* Para mas detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

EL COMERCIO
CASA FUNDADA EN 1863

FRANCISCO CHICO GANGA

Especialista en calzado de fantasía
Proveedor de S. M. la Reina
Y DE SS. AA. RR.
LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUES DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL
33, Sierpes 33
SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la convicción en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad' bondad y perfección en sus calzados.

No mas calenturas

Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía —EN MADRID: En casa del autor.
FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID

SÁNDALO
alcanforado
LANGLEBERT

CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

Coqueluche

Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



ANTIDIFTERICO
DE LAS
Gallinas y palomas

Cura en pocos días y preserva á las no atacadas de la viruela, moquillo y mal de cuello. Favorece el crecimiento de los polluelos y es infalible en la curación del **mal de pie de los canarios**, excitando el cambio ó muda de la pluma.

Pote, 1'50 pesetas

Venta por mayor en Sevilla. Joaquin Martínez García.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Española.—Pídase en las principales farmacias, droguerías y tiendas de granos.

La Perla Anti-gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO

CURAN eficazmente los padecimientos del estómago. Medicación segura contra las enfermedades del estómago, sea dolor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enérgico y seguro como es para corregir ese padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera y el cáncer. Depósito en Sevilla, farmacia de «EL GLOBO», Tetuán 24, y en las principales farmacias.

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.701

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1900

De París

MUSICOS VIENESES—LA VISITA DE OSCAR II. UNA FIESTA EN EL VIEJO PARIS.

Dentro de pocos días recibirá París la visita de dos importantes Sociedades musicales de Viena: la *Filarmónica* y la *Coral de hombres* (Maennergesangverein).

La primera es á la vez orquesta de la Opera Imperial de Viena, la más completa que existe hoy, según la opinión de muchos inteligentes. Su director actual es el famoso Mahler.

La Sociedad Coral de hombres está formada por gran número de *amateurs*, médicos, abogados, funcionarios é industriales, algunos de ellos ricos, sometidos todos á rigurosa disciplina artística.

El célebre Winkelman, para ser admitido en la Sociedad, tuvo que someterse á un examen de canto, lectura de música, etcétera.

Ambas sociedades darán dos conciertos en París, ejecutando en ellos la orquesta las mejores obras de Mozart, Beethoven y Wagner, y los coros varias piezas de Herbeck, Crahms Kremser y Schumann.

Lo más notable de estos conciertos corales será el admirable poema de Goethe *Gesang der Geister über den Wassern* (Canto de los espíritus sobre las aguas), con música de Schumann. Esta obra estaba ya olvidada y verdaderamente la descubrió Herbeck para que la interpretase la Sociedad coral de hombres.

Esta y la *Filarmónica* reunidas, ejecutarán la *Cena de los Apóstoles*, de Wagner.

En el mismo concierto Winkelmann, el Winkelmann de Bayreuth cantará la narración del Graal, de *Lohengrin*.

El *clou* del otro concierto, que se celebrará en el Trocadero, será el coro de los peregrinos de *Tannhaüser*, con un trozo escrito especialmente por el mismo Wagner sobre el canto de *Alleluia*—para los famosos coros de Viena

Las Sociedades han elegido su presidenta honoraria, durante su estancia en París, á la princesa de Metternich.

En los círculos artísticos de la capital de Francia son esperadas, con impaciencia las indicadas solemnidades musicales.

—

Continúa siendo muy obsequiado el rey de Suecia, Oscar II.

En los últimos días ha visitado la Exposición y ha concurrido al hipódromo de Longchamps, para ver la carrera del Gran Premio de París, siendo vitoreado y aplaudido de la concurrencia.

Un periódico hace notar que una de las cosas que hacen más simpático al soberano es su manera, algo teatral, de contestar á los saludos, agitando su sombrero.

El ministro de Suecia y Noruega dió el sábado un almuerzo en su honor.

Después el augusto viajero asistió al concierto sueco que se verificó en el Trocadero.

Durante un entreacto Oscar II fué á saludar en su palco á la gran duquesa de Luxemburgo.

Por la tarde visitó en sus domicilios á la Reina Isabel II y á la princesa de Mónaco.

Ha asistido tombién el monarca sueco á una representación de *L'Aiglon* en el teatro de Saran Bernhardt.

—

Hácense preparativos para la celebración de un gran baile en el *Viejo París* de la Exposición, á estilo del *grend bal des Halles* y de las *assemblées* de otros tiempos.

El espectáculo será curioso y pintoresco. En la inmensa sala de un figón ó taberna y en la larga galería que la precede, bailarán al son de una orquesta endiablada los descendientes de madame Angot....

Doscientos artistas parisienses han sido invitados á la fiesta y han prometido su concurso

Se danzará por la modesta suma de *dos sueldos*, respetando en esto la tradición y no faltará el famoso baile de la *cuerda*, en el que damas y caballeros estarán aprisionados por un largo cordel, hasta que los *capitanes* del baile hayan hecho pagar á los caballeros el derecho imprescriptible de los dos sueldos.

Habrá también diversiones populares de las que tanto gustaban á los viejos parisienses.

Truhanes y pilluelos cantarán sus canciones y bailarán sus danzas característicos. Todo esto será como una evocación de Notre Dame de París.

Cuando se quiera descansar del baile, se podrá refrescar en la taberna de la *Pomme de pin*. Allí Mlle. Eugenie Buffet encantará á los concurrentes con sus bonitas canciones.

Los refractarios al baile irán por la tarde al teatro del Palais en donde se representará les «Vieux Pachés», comedia de Luis Artus, cuya acción se desarrolla en 1825.

Después la hermosa Mlle. Rachel de Ruy, cantará canciones «auténticas» de los reinados Luis XII, Luis XIV, Luis XV, Carlos X y Luis Felipe

Además se podrá aplaudir el sexteto holandés, compuesto de seis lindas holandesas vestidas con su traje nacional, que cantarán y bailarán á estilo de su tierra.

Por último, veránse los maravillosos ejercicios de «The original Tom Mulford del Empire Theatre de Londres», burlesco excéntrico, acróbata y bailarín que hará metamórfosis asombrosas.

La entrada en el teatro del Palais solo costará veinte sueldos.

En conjunto, la fiesta que se prepara en el viejo París promete ser muy interesante si se realiza el programa anunciado.

La huelga de Río Tinto

Leemos en *La Provincia*, de Huelva:

«El Gobernador civil ha recibido telegráficamente órdenes del Gobierno indicándole la conducta que debe seguir.

En los muelles de la compañía esperan carga 16 vapores, habiéndose telegrafiado á Londres para que suspendan su salida los buques que debían venir á cargar minerales.

En los talleres de la compañía de Río Tinto en Huelva se trabaja normalmente sin que haya hasta ahora ningún indicio de huelga.

Los operarios de la mina «Peña del Hierro» también se han declarado en [illegible] ofrece tampoco caracteres alarmantes.

El secretario de la compañía de Río Rinto ha rogado á los huelguistas vuelvan á sus faenas y sin abandonarlas formulen las peticiones.

Estas parece que serán de aumento de una peseta de jornal, disminución de las horas de trabajo y otras condiciones que aún no se conocen.

Nos dicen que la compañía de Río Tinto esta admitiendo operarios para el embarque de mineral por su muelle alto, y que están pagando á los mismos operarios el tipo por tonelada que ha cobrado hasta la fecha el contratista. Esto nos parece un hecho muy justo y los operarios de dicha compañía están de enhorabuena.

Ayer tarde marcharon á Río Tinto el Gobernador civil Sr Sanchez, el militar señor de los Ríos y el secretario del Gobierno civil, señor Mantilla.

Hasta última hora no tenemos noticias de haber ocurrido ningún accidente sensible.»

Los precios de las frutas

Murcia 13.

Está la huerta muy abundante en hortalizas, frutas y cereales Todos sus productos han bajado de precio, vendiéndose hoy á los siguientes:

Tomate á dos pesetas arroba; hay mucha abundancia y se mandan grandes remesas á Madrid, Cartagena y La Unión.

Judías largas á 4 y 5 reales arroba; también abunda esta clase de legumbre.

De la judía sin hebra no hay tanta y su precio es el de 6 reales arroba; de una y otra se remiten partidas á las indicadas plazas de Madrid, Cartagena y La Unión.

Pimiento hay poco, su precio corriente hoy 27 y 28 reales arroba.

Calabazas y pepinos se venden á precios sumamente bajos á causa de la mucha abundancia que hay de ellos.

La patata también ha bajado de precio, dándose hoy á 18 y 19 reales quintal. Se mandan grandes partidas á Madrid y Cartagena.

El albaricoque ha experimentado alguna subida, vendiéndose de 15 á 20 reales arroba, continuando las remesas á Madrid y Cartagena.

La pereta y pera campesina se están vendiendo á precios subidos por la escasez que este año hay de estas clases de fruta.

El melocotón se sigue pagando de 10 á 14 reales arroba y para fines del presente mes empezarán las remesas de esta fruta á Madrid.

Está ya casi terminada la siega en la huerta y pronto empezarán á trillar. La cosecha de cereales ha resultado este año muy buena; el trigo es de mejor calidad que el del año pasado, que solo produjo de 3 á 4 fanegas por tahulla, y este año se calcula dará de 7 á 8 fanegas.

El marchamo comercial NACIONAL

El real decreto que ayer publicó la *Gaceta* contiene las disposiciones siguientes:

«Artículo 1.º Se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de aduana, declarándose, por tanto, de libre circulación, los tejidos de algodón de las clases siguientes:

Tejidos tupidos, crudos, blancos, teñidos ó estampados cuyo número de hilos no exceda de 36, sumando los de la trama con los de la urdimbre y contados en el espacio de seis milímetros, en piezas ó trozos, siempre que no estén bordados ni confeccionados.

Panas.

Tejidos dobles para prendas de vestir, en piezas ó cortes.

Tejidos de punto en piezas, camisetas ó pantalones.

Tejidos engomados para forros ó armaduras de sombreros.

Art. 2.º Se crea un marchamo comercial para resellar los tejidos nacionales que necesiten llevar marca de fábrica en su circulación por la Península é islas Baleares.

Art. 3.º El marchamo comercial se impondrá á los tejidos y manufacturas nacionales con las condiciones siguientes:

1.ª Que dichos tejidos y manufacturas sean realmente nacionales.

2.ª Que lleven las marcas auténticas de los industriales que los hayan producido.

3.ª Que dichos industriales manifiesten por escrito su conformidad en que la marca de fábrica que ostenten sus productos sea sustituída por el marchamo comercial; y

4.ª Que la operación se realice en poblaciones donde exista servicio permanente del ramo de Aduanas.

Art. 4.º El marchamo comercial consistirá en un sello designado por la Dirección de Aduanas, semejante al que se impone á los tejidos y manufacturas extranjeras.

Este sello ostentará en una de sus caras el escudo nacional, y en la otra las oportunas indicaciones de servicio.

Art. 5.º Para que en una población donde exista servicio permanente del ramo de Aduanas, pueda establecerse el marchamo comercial, será necesario que lo soliciten de la Dirección general, de aduanas, por lo menos, diez comerciantes ó vendedores al por mayor de tejidos ú otros artículos cuya circulación deba realizarse con marcas de fábrica, y que al hacerlo declaren:

1.º Haberse constituído en asociación para el uso del marchamo comercial

2.º Obligarse á sufragar todos los gastos que origine la imposición de este marchamo.

3.º Estar dispuestos á admitir en la Asociación á todos los comerciantes vendedores al por mayor de la misma localidad que lo soliciten y tengan derecho á formar parte de aquélla.»

LA FIEBRE DEL ORO

Dice el *Echo des Mines* que en la actualidad hay 80.000 hombres que han acudido de todas partes y que pertenecen á todas las clases sociales, esperando á orillas del Pacífico en América del Norte á que se deshagan los hielos y quede navegable el estrecho de Behring. Una inmensa flota de barcos grandes y pequeños, buenos y malos, espera para embarcar á toda aquella muchedumbre y dirigirse al Norte á todo vapor, realizando una verdadera carrera ó regata formidable; porque todo el mundo quiere llegar primero.

Los pasajes se pagan en relación con este afán; las Compañías de navegación cuentan con una recaudación de cerca de 40 millones de francos, sólo para la ida, y sin tener en cuenta que los que van, ó parte de ellos, han de volver necesariamente.

La cuestión de equipajes complica notablemente el transporte, pues cada pasajero tiene que llevar consigo los víveres necesarios, además de las provisiones de ropas, herramientas, utensilios domésticos, combustibles y material de campamento que habrá de necesitar para una estancia de tres meses en los confines del Océano Artico.

El buque dejará á los pasajeros en una costa pelada donde no hallarán ni una astilla y donde tendrán por compañeros á 10.000 competidores, que prefirieron el viaje por tierra, ó lo que es igual, 10.000 enemigos En total habrá 90.000 aventureros, que se disputarán lo que ya habrá adivinado el lector.

El Cabo Nome es uno de los puntos extremos de América del Norte, en el Estrecho de Behring. Durante la marea alta sólo se ve allí una orilla salvaje, donde la mar es dura y el desembarco siempre peligroso y á veces imposible.

En marea baja se ve la faja de arena, en la que tal vez se degüellen muchos millares de hombres dentro de poco tiempo. Según los rumores que corren respecto de aquellos parajes, la riqueza es allí inaudita; no hay más que agacharse para recoger el oro á manos llenas; las pepitas de 200 á 300 francos son innumerables; la arena está cubierta de ellas; y las de 2.000 ó 3.000 francos, aunque pueden contarse, abundan mucho.

Elegancias femeninas

Para el traje estilo sastre, la tela más indicada hoy es el «corscrew;» tela fácil de llevar en toda circunstancia; tela elegante y mejor que ninguna otra para lo que llaman los franceses «costume trotteur»; tejido fuerte, al cual no se adhiere el polvo. Además, es muy bonito; la moda, caprichosa siempre, lo prefiere gris, con tal que éste no sea claro ni oscuro, sino una cosa regular.

Tengo prisa por decir á las lectoras [illegible] más práctica para lo que en Francia llaman «peignoir», que es una especie de bata, vestimenta que requiere, según es consiguiente, hechura sencilla y pocos adornos; á lo sumo, encaje guipur alrededor. Detrás, un pliegue Watteau; por supuesto, poca ó ninguna cola. La manga, de bonita forma, tiene cierta semejanza con la que en otros tiempos se tituló «pagoda».

La enagua aumenta en... importancia. Verdad que siempre la ha tenido: nuestras madres no se la negaron tampoco. Cuando iban de paseo, ó cualquier otro paraje que exigiera mayor esmero en la «toilette», ya se sabía; la enagua de chaconada, almidonatita y bien provista de volantes bordados, que exigían esmero y habilidad, era detalle importantísimo para ellas.

Hubo más tarde quien empezó á usar enagua de color; pero estuvieron en mayoría las que se opusieron; y quedó esta prenda para los días lluviosos, ó para viaje

La enagua de seda llegó con todos los honores, presentóse de rica tela, ricamente guarnecida y al alcance de las mujeres ricas.

Contribuyó á su apogeo el «frou frou» ruído elegante, que favorece, que recomienda, que anuncia, que atrae y que... ¡qué se yo cuantas cosas más!

Para «soirée», la enagua clara, con bastante encaje. La enagua de diario es menos lujosa, menos delicada; nada más lógico

Cuiden ustedes de que toda enagua de seda se ajuste completamente á las caderas; que deje el talle libre y quede por abajo redonda.

No olvidemos que los trajes son hoy ceñidos, que la esbeltez se impone más que nunca, y que, por lo tanto, la enagua debe ser lisa, muy lisa. . por arriba.

Toda enagua que no sea de baile, en cuyo caso, tiene que ser más larga aún, debe llegar al tobillo.

Repito, que si se trata de un traje de baile, la enagua ha de ostentar igual cola que la falda.

De día, la enagua más cómoda es la negra de raso, brochada, de gró, de faya, de glasé ó «en último extremo de alpaca.

El volante en forme en lo que más conviene á la falda y á toda la personita. También muchos volantitos juntitos y con bastante vuelo, contribuyen al buen aire

La «popeline» y el «pekín» de lana son dos tejidos que dan resultado, siempre que no resulte, después de echar sumas y restas, un saldo á favor de la enagua de seda, que es la soberana.

He dicho.

S.

Las consecuencias DE LA política de aislamiento

La Enciclopedia Jurídica, notable revista que empieza ahora á publicarse, inserta en su último número un artículo del marqués de la Vega de Armijo, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores. Tan interesante trabajo, que reproducimos á continuación, debe ser meditado por nuestros hombres políticos.

«Hablar del Derecho internacional, que está siendo hollado por todas partes en los últimos años del siglo XIX, y después de las desgracias que afligen á España, víctima de la conculcación de este mismo derecho, por cuya defensa tantos sacrificios se hicieron á principios del siglo, parecía un anacronismo.

Sin embargo, cuando se les advierte á las naciones débiles cuál puede ser su suerte en un cercano porvenir, debe levantarse la voz en favor de estos grandes principios, que son la salvaguardia del débil contra el fuerte, buscando al mismo tiempo en otras soluciones la más fácil realización de este mismo derecho.

Los pueblos no pueden vivir aislados. En España, por desgracia, la triste experiencia que dejaron funestos tratados ha venido á difundir una idea que, sostenida por hombres de Estado, algunos de verdadero renombre y que por largo tiempo han estado á la cabeza del Gobierno, afirmando que debíamos encerrarnos en nuestras fronteras, buscando en el arreglo de nuestra Hacienda y en el desenvolvimiento de nuestra riqueza interior, apenas explotada, la fortaleza necesaria para prepararnos á futuros destinos, ha hecho prevalecer esa doctrina, peligrosa siempre para los pueblos, pero que lo era doblemente para el nuestro, que contaba con un [illegible] mente codiciado.

Con tanta más razón, cuanto que nunca hemos estado en condiciones de defenderlo, y cuando, sobre todo una parte de él, estaba desde 1852 destinado á ser presa de una nación poderosa, cuyo ministro de Estado, Adams, decía ya en aquella época: «Las islas de Cuba y Puerto Rico pertenecen aún á España, sólo España puede transferir su posesión. Cuba y Puerto Rico dependen, por su situación, del continente americano; pero particularmente Cuba, que se descubre desde nuestras costas y ha llegado á ser para los intereses de la Unión americana, ya sean comerciantes, ya políticos, objeto de una importancia trascendental.

«La posición dominante de Cuba con relación al Golfo de Méjico y á los mares occidentales, el carácter de su población, su situación á la mitad del camino de nuestra costa meridional y de la isla de Santo Domingo, el puerto tan seguro y tan vasto de la Habana, enfrente de una línea de costas americanas, faltas de estas mismas ventajas, la naturaleza de sus producciones y la de sus necesidades que le dan grandes medios comerciales de retorno y una importancia de primer orden á la par que un interés casi igual al que une á los diferentes miembros de la Unión americana...»

Aquellos propósitos, con una gran perseverancia, los siguieron los Gobiernos de los Estados Unidos que se han ido sucediendo y ni la justicia de nuestro derecho ni los grandes sacrificios hechos por España, han servido, no ya para que la nación que codiciaba nuestras colonias cesase en sus propósitos, ni lo que es más duro, para que ese areópago de naciones que se han atribuído la dirección de los negocios del mundo, también a la sombra, no del derecho, sino de la fuerza, haya impedido la violación de este mismo derecho.

Verdad que es consecuencia natural de que, los que en nombre de la humanidad querían forzar á Turquía á que hiciera reformas y castigos que impidiesen la matanza de los armenios, al ver que ante la sublevación de Creta algunos militares griegos simpatizaban con ella, sólo creyeron conveniente dejar en libertad á Turquía para que anonadase á Grecia con su poderoso ejército, para venir más tarde, una vez llegado á término ese para todos conocido resultado, á llevar un príncipe de la nación vencida á regir los destinos de esa misma isla de Creta, cuya insurrección quiso impedir, dejando á Turquía en completa libertad de acción en contra de Grecia.

Hasta las naciones más fuertes han creído necesaria esta mutua inteligencia, y de ella son buena prueba la formación de la triple alianza de Alemania, Italia y Austria Hungría, varias veces renovada; lo mismo que la de Rusia y Francia, con tanto trabajo realizada.

Esta clase de inteligencias tienen en los tiempos que corremos por base, más que nada, los intereses. Pasaron aquéllos en que conveniencias únicamente de dinastías, cuando no la ambición, erán su fundamento. Hoy la vida de las naciones y hasta sus deseos de engrandecimiento, han de tener por incentivo el interés, aunque algunas veces se cubra con el deseo de conservar la paz general.

Esta última viene sirviendo de pretexto para dejar realizar las mayores iniquidades á su sombra. Ejemplo son de ello algunas de las ya citadas, á más de las por nosotros sufridas, sin contar las ocupaciones y protectorados realizados en estos últimos tiempos y ese nuevo género de conquistas, ahora en boga, á la sombra de la cual, y después del triunfo por las armas conseguido por el Japón sobre la China, se ha venido á dar preponderancia á naciones que pa- [illegible] rra en el Extremo Oriente.

Nada de lo que ahora se realiza hubiera podido hacerse por las grandes potencias, si no hubiese sido por esa mutua inteligencia, fundada principalmente en el temer de la agresión contra aquéllas cuyo aislamiento la pusiera á merced del más fuerte.

Hubo un tiempo en que España, ocupando el poder el partido liberal, se inició esta política, que hubiese sido salvadora. Por desgracia, en nuestro país hemos carecido de verdadero ideal respecto á las cuestiones internacionales, y de ahí la falta de continuidad en todo aquello que se relaciona con la política exterior.

Aquella política en contra del aislamiento, que seguida con perseverancia nos hubiese ayudado á hacer respetar nuestros derechos, no lo fué por los ministerios conservadores, y las consecuencias han sido funestas para la Patria.

Estas cuestiones no han preocupado como debieran á nuestros hombres políticos, por la triste situación en que España se encontraba durante las luchas intestinas que han consumido nuestra existencia por más de medio siglo, sin comprender que no es desolando la Patria como los pueblos realizan sus progresos, sino haciéndose fuertes y respetables á la sombra de la paz.

Hoy toda política exterior es más difícil, pues, por desgracia, no sólo hemos perdido nuestras colonias, sino la idea que se tenía de nosotros en el mundo; pero por eso mismo nuestra labor regeneradora debe ser incesante, sin perder de vista si han de ser provechosos los desengaños á donde nos han llevado nuestro aislamiento y lo mucho que aún podríamos perder, si, desatendiendo las tristes lecciones de la experiencia, volviéramos á la política funesta de que las naciones pueden vivir en el mundo aisladas, porque bien pronto se tocarían las consecuencias

Fácil es deducir, de cuanto llevamos expuesto, la necesidad, no sólo de inteligencias con otras potencias, sino que el principal deber de los hombres de estado es el de restablecer, á la sombra de esa inteligencia, en toda su fuerza el derecho internacional, que no porque la fuerza impere en las postrimerías del presente siglo, los que amen la libertad y la justicia pueden dejar de protestar al ver el derecho conculcado.

EL M. DE LA VEGA DE ARMIJO.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 15

Ayer tarde salió de la parroquia de Santa María de la Mesa la procesión del Corpus, para cuyo acto vino de Sevilla la banda de música del regimiento de Soria.

La procesión ha salido este año con gran lujo y suntuosidad, contribuyendo grandemente á ello la riqueza de los pasos, entre los que sobresalen extraordinariamente el del Dulce Nombre y la Custodia, que es digna de admiración.

También formaban en la procesión la hermandad de la Columna con su bandera, y la de Jesús con la suya y el paso de San Antonio.

Al hablar de la hermandad de Jesús hemos de observar una circunstancia que seguramente habrá tenido en cuenta la corporación municipal.

La procesión de hoy es costeada por el municipio, y como la citada hermandad al concurrir á ella correspondiendo á la invitación del Ayuntamiento, lo ha hecho para dar realce al solemne acto, nada más justo que la corporación municipal considere suyos los insignificantes gastos de cera y conducción del paso, haciendo frente á su pago, [illegible] pobreza de la cofradía, cuyos miembros, por pertenecer á la clase artesana, no disponen sino de muy limitados recursos. De este modo el municipio premiará también los buenos oficios de la hermandad, que con tanto celo y entusiasmo sostiene la clase trabajadora de Utrera.

Muchos elogios hemos oído tributar al hermano mayor de la Sacramental de la expresada parroquia de Santa María, D. Diego Manuel Martínez, y al señor arcipreste Sr. D Juan Padilla, por los esfuerzos practicados y disposiciones tomadas para que en el conjunto haya resultado una solemnidad tan grandiosa como en este año ha sido la procesión del Corpus.

Por la noche estuvo la banda de Soria en la plaza de la Constitución tocando piezas escogidas hasta las doce, y la concurrencia fué tan extraordinaria, que se hacía difícil dar un paso por ella.

El domingo próximo sale de la parroquia de Santiago la otra procesión también del Corpus.

—Se encuentra en esta gravemente enfermo el Sr. D. Federico Lafuente, juez de Montefrío y que también lo fué de Sevilla. Ayer le administraron los últimos sacramentos. Deseamos su mejoramiento.

EL CORRESPONSAL.

Nuevo remedio contra la filoxera

Un agrónomo francés ha descubierto el medio de que en los distritos no filoxerados, pero amenazados por la invasión de la terrible plaga, puedan reponerse los viñedos viejos con sarmientos ó barbados indígenas que sean en absoluto indemnes á la filoxera.

No entra en el procedimiento nada de polvos ni de substancias químicas.

Consiste sencillamente en lo siguiente: sumergir durante cinco minutos los sarmientos y barbados que quieran plantarse, en agua caliente á la temperatura de 53 grados centígrados, operación facilísima y poco costosa.

Con dicha operación se consigue que los sarmientos y barbados sean indemnes á la filoxera, según afirma el referido agrónomo, sin que pierdan su facultad de prender en la tierra siempre que se les plante bien.

El autor del descubrimiento es M. Cananou, inspector general de viticultura del gobierno de la vecina República.

Hemos creído interesante dar á conocer el procedimiento, ya que no encierra reclamo alguno, y puede, si da resultados, prestar tan grandes servicios á nuestros viticultores.

CONCURSO ARTÍSTICO

La Junta de festejos del Pilar hace publicar las bases del concurso para premiar el cartel de Zaragoza.

Nos complacemos en publicar las principales, para que se vea que aún quedan «horizontes» en nuestro país á las Bellas Artes.

Se adjudicará un premio único de 1.000 pesetas con el objeto de que concurran todos los artistas españoles.

Se preferirá el óleo.

Se admitirán hasta el 15 de agosto los dibujos, tamaño exacto del cartel, cuyas dimensiones serán 2 metros 80 centímetros de alto, por 1,20 de ancho.

Una recompensa así es para arrancar maravillas.

Después de la medalla de honor, el concurso del Pilar.

¡Aún hay patria para los artistas!

BANCA Y BOLSA

[illegible] español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso, 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 28'50.—Onzas, 25'00.—Monedas, de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19 50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Monedas extranjeras

Marcos, ptas. 1'55 ó sea 25 por 100.—Liras 19'00.—Dollars, 31.

Precios aproximados según cantidad.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

CRÓNICA DE SEVILLA

LA FIESTA DEL CORPUS

La solemne fiesta del Corpus se celebró anteayer en Sevilla con igual brillantez y esplendor que en años anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana la población presentaba un aspecto animadísimo, y lo mismo en el centro que en los barrios más apartados se veían numerosos grupos de personas que ataviadas con sus mejores trajes, se dirigían hacia las calles de la carrera para presenciar el paso de la solemne procesión.

Intentar nosotros describir el aspecto que presentaban las calles más céntricas de la capital á las ocho de la mañana, sería acometer una empresa arriesgada y difícil, porque difícil y arriesgado es intentar lo imposible, é imposible nos parece á nosotros describir con exactitud el magnífico aspecto que presentan las calles de Sevilla en estas grandes solemnidades.

A las ocho las calles por donde había de pasar la procesión se veían completamente atestadas de personas, haciéndose el tránsito dificilísimo por entre la compacta muchedumbre.

Cubrían la carrera las fuerzas de los regimientos de Soria y de zapadores minadores, situándose además, como de costumbre, el primer regimiento montado de artillería con sus piezas, en la plaza del Cardenal Lluch. En la plaza de San Francisco, dando frente al Ayuntamiento, se colocaron las fuerzas del regimiento de caballería de Alfonso XII.

Antes de las ocho ya estaba reunido en el templo metropolitano todo el elemento oficial y las entidades invitadas por el cabildo á la procesión religiosa. Esta comenzó á salir de la Catedral à las nueve, llevando el siguiente orden:

Rompía la marcha una sección de la Guardia civil al mando del teniente jefe de esta línea D. Tiburcio Moratalla.

Seguía á continuación la cruz de los acogidos del asilo de San Fernando, y á continuación la hermandad de San Rafael, con la imagen de su santo patrono.

Detrás, como es costumbre, iban las representaciones parroquiales con sus insignias, siguiendo á éstas las corporaciones civiles y militares.

La bandera del rey San Fernando era llevada por el coronel del regimiento de ingenieros, que interinamente desempeña el cargo de comandante general del cuerpo en esta región militar.

La corporación municipal iba presidida por el gobernador civil, formando en ella los señores alcalde señor Checa, Amores Ayala, marqués de Gaviria, Esquivias, Mensaque, Ayala, Real, Vázquez Armero, Agarío, Juliá y el secretario D. Manuel Sánchez Pizjuan.

La Custodia salió de la Catedral á las diez en punto, marchando cerca del paso el arzobispo Sr. Spínola con la cruz metropolitana y el Cabildo Catedral.

Durante el tiempo que tardó la procesión en recorrer las calles de la carrera, la animación en éstas fué grandísima.

En los balcones, adornados con lujosas colgaduras, se veían muchas mujeres hermosas con sus rostros encantadores; sus flores y sus trajes, completaban el soberbio cuadro, prestando animación, brillantez y colorido al conjunto.

En la plaza de San Francisco presenciaron como de costumbre el paso de la procesión las más distinguidas familias de la buena sociedad sevillana.

Cuando ya de regreso entró la procesión en la Catedral, la muchedumbre se dirigió á las gradas y calles afluyentes para presenciar el desfile de las tropas, que también resultó muy brillante.

* * *

EL CABILDO DE AYER

El cabildo celebrado ayer por la Corporación municipal, fué brevísimo. Lo presidió el alcalde Sr. Checa, asistiendo los concejales señores Ayala, Cañal, Vázquez Armero, Juliá, Haro, Lemus, Sanchez Pineda, Real y algunos otros.

El cabildo fué brevísimo, tanto que apenas duraría un cuarto de hora. Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, siendo casi todos aprobados sin discusión.

Unicamente se suscitó un ligero debate al darse cuenta del dictamen de la comisión de Estadística relativo a la variación de rótulos de algunas calles. Dicha comisión propone que a la calle de las Palmas se le cambie su rótulo actual por el de Señor del Gran Poder, y el Sr. Juliá hizo uso de la palabra para combatir el dictamen, por entender que esas variaciones causan perjuicios tanto al comercio como á los propietarios de las fincas.

Le contestó el señor Sanchez Pineda, manifestando que el cambio de rótulo de la expresada vía se propone al Cabildo á peticion de gran número de personas, entre las que figuran muchas que en ella habitan. El dictamen de la comisión fué finalmente aprobado con el voto en contra del señor Juliá.

En el Cabildo se dió cuenta también de algunos otros asuntos de escaso interés, aprobándose los estados comprobativos de gastos é ingresos y las cuentas de la semana.

* * *

Ayer salió para Los Molares, Coronil, Montellano, Morón, Coripe, La Roda, Casariche, Osuna y Estepa, con objeto de revistar las fuerzas de dichos puestos, el teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia, don Ricardo Morgado.

* * *

Se encuentra en Sevilla el Gobernador de Cádiz, don Manuel Cano y Cueto.

* * *

Las señoras que forman la Asociación fundada para instruir á los obreros de los barrios extremos de Sevilla, han invitado á las autoridades al solemne acto de distribuir los premios entre los mismos la tarde del 19 del mes actual en el pase de Cristina.

* * *

Entre las interesantes actualidades que publica nuestro colega *Blanco y negro* esta semana, figuran «Los últimos sucesos en China», «Una vista de Pretoria», «Toros y tiros en Francia», una completa información de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, y una original «Nota cómica» de Xaudaró sobre el empréstito.

El resto del número contiene cuatro hermosas páginas en color, de García y Rodríguez, Alberti, Varela y Chiorino. *Blanco y Negro* sigue demostrando que no sólo es el mejor periódico ilustrado, sino que cultiva con exquisita elección la nota literaria en los cuentos que hace tiempo viene publicando de los mejores autores, siendo muy notables los originales que firman en este número la Pardo Bazán y José de Roure.

* * *

BODAS

Anteayer se verificó en Cádiz el enlace de la bellísima señorita Carmen Castillo, con el Sr. D. Máximo Puger, inteligente empleado en las oficinas del cable.

Los nuevos esposos marcharon en el tren mixto para Sevilla y Granada.

—Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita García Zapata, para D. José Angulo é Isasi.

* * *

El día 20 del corriente mes, á las siete de la mañana, tendrá lugar en las Casas Capitulares el sorteo de los puestos que se han de colocar en la Alameda de Hércules durante las próximas veladas de San Juan y San Pedro.

* * *

De orden del señor Alcalde se hace saber al público que el lunes 18 del presente mes se procederá, por medio de la extrignina, a la matanza de los perros que vaguen por la vía pùblica sueltos y sin bozal.

* * *

Según nuestras noticias. la Asamblea provincial será la que resuelva en el asunto relativo al nombramiento de secretario de la corporación,

* * *

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 3400 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 1/2 reales arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 15.—Entraron ayer en los almacenes del Canal 500 fanegas de trigo de 42·50 á 42·25. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 42·00 á 42·25; 130 de centeno, de 32 á 32·25; 20 de cebada, á 33·00. En Medina del Campo, 200 fanegas trigo, de 41'00 á 41·25. Ríoseco, 200 fanegas trigo, á 41.

* * *

TOROS Y TOREROS

La corrida del Corpus

La empresa de nuestra plaza de toros debe mostrarse satisfecha. La combinación de los niños sevillanos con «Revertito» y el Camisero dió un resultado excelente, proporcionándole un lleno rebosado.

Los cuatro toros de la señora viuda de Concha Sierra resultaron superiores, dando mucho juego. Bravos, finos, bien criados, nobles y de mucho poder, acometieron á los ginetes con

...RNA

...16 DE JUNIO DE 1900

gran codicia en el primer tercio, proporcionando buenos tumbos y causando grandes estragos en las cuadras. Sobresalió entre todos el tercero que fué un buen toro en toda la extensión de la palabra y que hizo una pelea como no la hemos visto aquí en las novilladas ni aun en las corridas de toros, desde hace mucho tiempo.

Los toros de Villamarta cumplieron también, demostrando nobleza y bravura, pero tardearon algo y por efecto de la mala lidia, llegaron varios á la muerte algo quedados y descompuestos.

«Revertito» no estuvo afortunado y sólo pudo cumplir regularmente su cometido. Los que conocemos de antes su trabajo, sabemos que sabe hacer mucho más de lo que hizo esa tarde. Sin embargo de su poca fortuna, realizó algunas faenas muy aceptables y á su último toro lo mató de una superior estocada que hizo innesaria la intervención del puntillero.

«Algabeñito» se nos mostró el mismo de siempre. Toreó con poco arte, pero demostrando mucha decisión y arrojo al concluir todas las suertes.

A la hora de matar entró casi siempre con guapeza y mostrando deseos de tocar el morrillo con la mano. Sus faenas con el estoque y algunos quites fueron los mejores trabajos que hizo durante toda la corrida.

«Gallito» hizo con el capote, con la muleta y con las banderillas unas cuantas faenas que merecen archivarse.

Mas arte, más elegancia y más inteligencia, no caben, á nuestro juicio, ni aun tratándose de buenos toreros que lleven muchos años bregando con los toros. En quites hizo verdaderas monerías que el público aplaudió con entusiasmo.

Con las banderillas ejecutó filigranas, colocando dos pares y medio superiorísimos.

Sin embargo á la á la hora de la muerte tropezó con algunas dificultades para deshacerse de los cornúpetos; y eso que ninguno de ellos se *traía* nada y que mas manejables y más nobles difícilmente podrá encontrarlos. El defecto principal del «Gallito», consiste, á nuestro juicio, en que no entra con decisión y que por esta causa y por carecer de fuerza para manejar el estoque, pincha demasiado y hace que resulten larges, pesadas y aburridas sus faenas. Si lograse enmendar ese defecto y aprendiese á matar, sería, sin duda alguna, un torerazo.

Por lo demás, se le ve adelantar mucho cada día y si el año pasado cuando debutó en nuestra plaza era un buen torero, este año, en muchas suertes no hay quien le compita.

Del «Camisero» poco podemos decir, porque sólo le vimos matar el primer toro. El segundo murió en medio del grupo de *capitalistas* que se arrojaron al ruedo, y una faena en esas condiciones es imposible apreciarla. Sin embargo consignaremos que el novel espada entró muy bien á matar y que colocó dos buenos pares de banderillas, escuchando aplausos en abundancia.

La corrida, en resumen, resultó muy alegre y divertida. Los toros, en general, muy buenos. Los espadas bien, sobresaliendo «Gallito» con la capa, y «Algabeñito» y «Revertito» con el estoque.

La presidencia poco acertada, sobre todo en el primer tercio, pues siempre retrasó más de lo preciso el cambio de suerte. Los servicios buenos. La entrada, un lleuazo.

*

Anteayer terminaron los exámenes, con el éxito de siempre, en la escuela pública elemental, de la calle Enladrillada, que con tan elevada inteligencia dirige la erudita profesora señorita doña Carlota Lucena y Zambrano.

Verdaderamente es digna de mención y encomio la enseñanza tal como sabe trasmitirla tan distinguida Maestra, que da testimonios inconcusos de tener en sí como gérmenes innatos pedagógicos, según es la manera absoluta y profunda con que sabe comunicar sus conocimientos á las inteligencias que se hallan bajo su custodia. Así ha podido verse, durante dos días de minucioso examen, que todas las secciones se encuentran á tan gran altura de conocimientos, adquiridos en una forma tan sólida, y hasta abrazando las asignaturas de las escuelas superiores, que en momentos dados, mas que un examen de niñas, parecía un examen de maestras. Tal era la precisión y seguridad, despojada de rutina, con que respondían aquellas alumnas cualquiera fuese la forma en que se les envolviesen las preguntas.

Esto implica un inmenso meritorio trabajo, que al ser estimado en su valor intrínseco por los inteligentes, no puede menos de arrancar entusiastas aplausos.

En tal forma ha tenido el honor de recibirlos la ilustrada señorita Lucena de los competentes señores que formaban la comisión examinadora, y así también nosotros enviamos nuestros plácemes á tan notable profesora, honra del Magisterio, ante la que se estrellan cuantos grandes obstáculos presente la enseñanza.

* *
*

SECCION OFICIAL

Compañía Minera Española.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, se abre la suscripción pública á las acciones liberadas de 25 pesetas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal), en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscritor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona 7 de Junio de 1900.—El secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero.*

. .
.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 15.—Hablando el señor Romero Robledo con un periodista sobre el último empréstito, ha hecho declaraciones muy desfavorables para el Gobierno del señor Silvela.

Censura el batallador ex ministro duramente al presidente del Consejo por la denuncia de *El Liberal* y dice que tapiadas las puertas del Palacio para las quejas de la opinión y cerrado el Parlamento, deben los hombres políticos unir sus censuras al clamor unánime del pueblo

El señor Romero Robledo califica de escándalo lo ocurrido con motivo de la suscrición del empréstito. Añade que lo más sensible es que no son solos les escándalos que se dicen ocurridos en Madrid, pues también se han cometido abusos análogos en Bilbao, en Barcelona, en Granada y en otras capitales.

Considera indudable que para los privilegiados las oficinas del Banco estuvieran abiertas hasta las primeras horas de la madrugada siguiente.

Afirma el político antequerano que el negocio del empréstito eclipsa el famoso negocio de Panamá.

Termina el señor Romero Robledo sus declaraciones, preguntando quién es el que tiene interés de sostener esta situación, desafiando á la opinión y los partidos políticos de todas clases.

Habla Sagasta

Madrid 15.—El jefe de los liberales señor Sagasta, ha dicho que si prosperasen las denuncias de *El Liberal* y de los de[más pe]riódicos, se pondría de ma[nifiesto] lo desatentado de la conduct[a del] Gobierno, lo que es una gar[antía] de que no prosperarán.

Es imposible, á juicio del señ[or] Sagasta, que se pene á los peri[ó]dicos por publicar iguales ma[ni]festaciones y juicios que han fo[r]mulado anteriormente hasta los mismos ministros.

Opina el jefe de los fusionistas que el Gobierno no puede continuar en el poder por impedirlo el desacuerdo que existe entre los consejeros. Faltando entre éstos la mutua confianza, míranse todos con recelo, sobreviene el choque é inmediatamente sigue la ruptura.

Añade el señor Sagasta que á su juicio el aplazamiento de la crisis es sólo por pocos días y en tales circunstancias opina que la reina no saldrá de Madrid por ahora, dejando las cosas como están.

Resumen de la prensa

Madrid 15 —*El Liberal,* como contestación á la denuncia formulada por el Gobierno contra él, afirma que no se apura por denuncias y secuestros y añade que aunque continúen, seguirá el combatiendo al Gobierno por sus desaciertos y torpezas y por su sistemática falta de aprensión.

Dice que seguirá su campaña contra el Gobierno para derribarlo, porque es la calamidad pública más grande que pesa sobre la nación.

Añade que ha sido gubernamental y que continúa siéndolo, pero continuará sus censuras porque es necesario, indispensable para la felicidad del país, derribar la actual situación.

El Imparcial comenta el hecho de haber pagado sus cuotas la mayor parte de los comerciantes, como un signo seguro de que en la sociedad española hay mayor luz y mayor serenidad que en otros tiempos.

El Globo asegura que es inútil que el Gobierno oculte la crisis porque está virtualmente planteada. En el actual Gobierno—añade—ha faltado ya la indispensable unidad y por tanto es imposible que siga en el poder.

...millones de francos, sólo para la ... sin tener en cuenta que los que ... parte de ellos, han de volver ne...nte.

...n de equipajes complica no ... transporte, pues cada pa... pr... llevar consigo los vive...

Además de las provisiones ... Obras pú..., utensilios do... ... y Garcia material de ... sumas del empréstito, ... destina como se sabe á la ... sión de las Deudas.

Los disgustos ocurridos recientemente los atribuyen los ministeriales á alguna situación nerviosa, pasagera, y dicen que todo se redujo á una pequeña tempestad en un vaso de agua.

Lo de China

Madrid 15 —Los telegramas que se reciben de Pekín comunican noticias poco satisfactorias. Dicen que la insurrección se ha extendido muchísimo, adquiriendo alarmantes proporciones.

Los boxers han cortado el ferrocarril de Yanfung. Ha sido incendiada la legación del Japón en Pekín, cometiéndose otros muchos desmanes. Cerca de Pekín se han librado serios combates entre la columna internacional y los rebeldes. Éstos han invadido las misiones católicas.

Bolsa de Madrid

Madrid 15.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'75
4 por 100 fin de mes. .	71'90
4 por 100 exterior. . .	78 25
4 por 100 amortizable .	80'60
Aduanas.	101'00
Cubas (emis. de 1886).	80'90
Cubas (5 por 100). . .	71'75
Empréstito filipino . .	91 15
Banco de España. . .	510'00
Tabacaleras.	419'00
Cambios París.	25 90
Cambios Londres. . . .	00'00
París exterior español .	72'62
Nuevo empréstito, . . .	88 90

Imp. LA ANDALUCIA MODERNA
Sauceda, 11.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	9'56
	Sal	10'21
La Roda.	Lleg.	2'36 tard.
	Sal.	3'23
Bobadilla	Lleg.	3'59
	Salid. Para Málaga.	4'20
	Salid. Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada	Lleg.	8'33 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada	Sal.	7 mañ.
Málaga.	Sal.	13'40
Bobadilla	Lleg. De Granada.	11'03
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'35
La Roda.	Lleg.	12'12 tard.
	Sal.	12'35
Utrera.	Lleg.	4'36
	Sal.	5'06
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 t
Mérida (ll)	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	5'25 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll)	3'09 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 n
—		—	
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'25 m	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	3'25 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	5'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 m
—		—	
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

El cascabel al gato.—La tía Javiera.—Oratoria fin de siglo. Los de Lara.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Lag Borza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Lutgarda.
ID. DE MAÑANA.—San Rainero.
INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Socorro.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 15 —Entrada general de hoy. 3400 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 3400 arbs, de 40 3/4 á 41 1/2 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 15 —Toros, 3; bueyes, 3, vacas, 4, novillos, 1, utreros, 0 erales, 4; añojos 45, terneras, 5; carneros 73, machos, 0; ovejas, 25; cabras, 0.—Además 7 toros y 1 novillo, corrida del 14

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60 ptas —Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'70.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'10 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	15	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords .	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	43	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas . .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maiz	de	49	á	5	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Paniso	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezcilillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravie se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 6'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 3'20 m.
Correo de Huelva, 3'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De ... de la mañana á 4 de la tarde.—Sale diariamente á las 11.

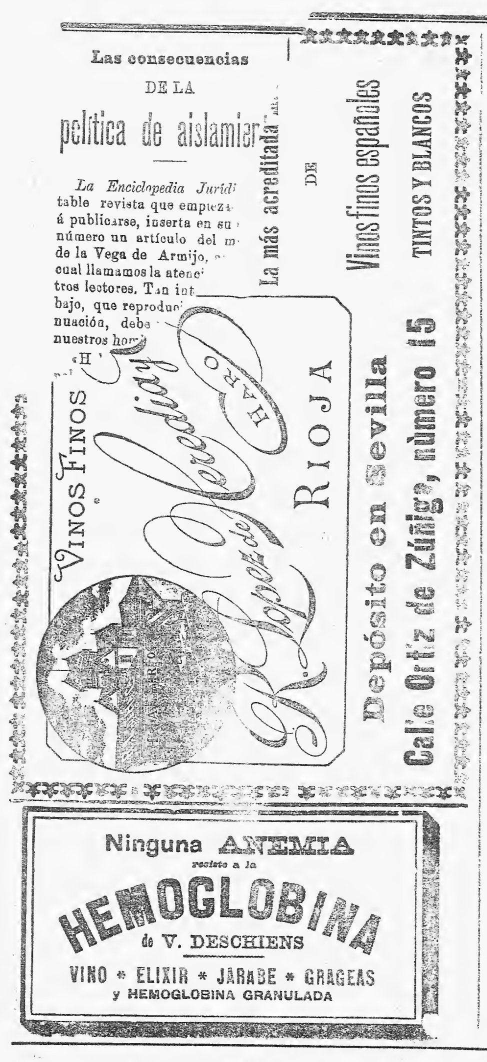
Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 3. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en ...rriles de 9 á 2.



Las consecuencias

DE LA

política de aislamiento

La Enciclopedia Jurídi... table revista que empieza á publicarse, inserta en su número un artículo del ... de la Vega de Armijo, ... cual llamamos la atenci... tros lectores. Tan int... bajo, que reproduc... nuación, debe... nuestros hom...



Á LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc.

Parece que el Creador ha dispuesto que antes que ... el flúido vital seminal, sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y que cualquiera pérdida que del mismo se produzca tenga resultados desastrosos.

Muchos han muerto de enfermedades corrientes, del estómago, del corazón, del hígado, de los riñones, del pulmón, etc. por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunos frascos de nuestro **REPAIRER VITHALIS WOSMAHE** tomados á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, preservando la vitalidad y predisponiendo el organismo para la resistencia á los ataques de esas enfermedades. Muchos han llegado, por estados nerviosos al principio, más graves después hasta una imbecilidad ó demencia incurables, á causa de estas pérdidas seminales, sin saber el verdadero origen de su mal.

Estos son los síntomas.—Predilección al onanismo y goces sensuales contra natura. Emisiones seminales de día ó de noche y derrames al orinar ó jugar con mujeres que se desea poseer ó al tener ideas lascivas. Contracción de los músculos, predispuestos á ataques nerviosos ó epilépticos; pensamientos ó sueños voluptuosos con ó sin derrame, ... tendencia á dormitar ó dormir, embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concretar las ideas, sensación de tristeza y de desaliento, inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio por cualquier esfuerzo, manchas flotantes ante la vista hasta la ceguera, opresión de pecho ó nerviosismo después del acto sexual, estreñimiento, pérdida al defecar, ruido en los oídos, impotencia parcial ó total (falta de erección), derrame prematuro ó tardío, falta de deseos sexuales con mujer, excitación constante sin poder cumplimentar el acto, falta de sensibilidad, órganos caídos y débiles, malas digestiones, etc., etc.

Estos son los síntomas naturales que se observan en el hombre y que son avisos para que reconstituya sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de la impotencia ó de alguna fatal enfermedad.

Todos los que sufren algunos de los síntomas enumerados, deben consultarnos cuanto antes sin pérdida de momento, para que esta Clínica, que tiene ciento cuatro años de existencia tratando de enfermedades de los nervios y del sistema sexual y es la única que puede garantizar una curación radical y permanente, sin peligro alguno, les marque tratamiento adecuado, cómodo, rápido é infalible, por avanzado que sea el caso, en la seguridad de restablecer su salud y volver á ser hombre vigoroso. ...

El REPAIRER VITHALIS WOSMAHE vale 15 pesetas la caja y se vende en las ... y ... farmacias y droguerías del mundo. También se envía por correo certificado, enviándose libranza ó sellos á la Representación Wosmahe, Alcalá 23, Madrid.

... por carta ... al

Doctor Wosmahe, ALCALÁ, 23, Madrid.

El que no usa el REPAIRER Wosmahe.

Yo, lo uso constantemente.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 Paseo de Recoletos

Capital social en efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159,694 43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

DON MANUEL POLERA — BILBAO NÚM. 8

DON ISIDRO MARTINEZ — FRANCOS NÚM. 69



ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)

BARCELONA

Dr. Lemus, Sierpes 31.

Nueva prensa Cousinou

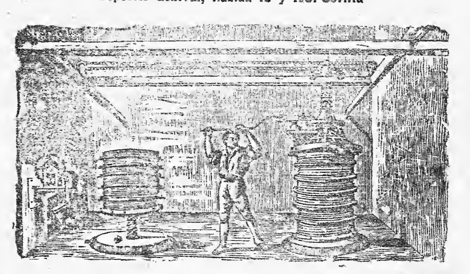
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJER

Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848

Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de *90.000* á *600.000* kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada prensa; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con manómetro y timbre para marcar la presion; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay, además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el máximum de presion á que deben llegar evitando así roturas y obteniendo unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema *Cousinou*, etc., etc

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL COMERCIO

CASA FUNDADA EN 1863

FRANCISCO CHICO GANGA

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUES DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL

33, Sierpes 33

SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la conviccion en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus contínuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados a la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad, bondad y perfección en sus calzados.

No mas calenturas

Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía.—EN MADRID: En casa del autor.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID

SÁNDALO

alcanforado

LANGLEBERT

CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

Coqueluche

Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



La Perla Anti-gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

CURAN eficazmente los padecimientos del estómago. Medicación segura contra las enfermedades del estómago, sea dolor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enérgico y seguro como es para corregir ese padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera y el cáncer. Depósito en Sevilla, farmacia de «EL GLOBO», Tetuán 24, y en las principales farmacias.

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.703

DIARIO INDEPENDIENTE, ITINERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

MARTES 19 DE JUNIO DE 1900

El trasiego en los aceites DE OLIVA

No hay cosechero ni almacenista de aceites que no lamente las consecuencias de los trasiegos bajo diferentes aspectos, ni hay quien los omita por temor á mayores perjuicios.

Es de conocimiento general que los aceites de oliva, al ponerse en contacto con el oxígeno contenido en el aire, se enrancian, y que por lo tanto, airearlos es predisponerlos á un prematuro enranciamiento. También es sabido que con los trasiegos pierden los aceites su aroma, y al perderlo, pierden mérito, y por lo tanto valor. A estos inconvenientes del trasiego hay que agregar el trabajo material, que siempre es ademas un costo, pérdida de tiempo, derrames y el mayor número de envases necesarios para la operación Pero apesar de tantos y tan importantes perjuicios, no hay quien omita generalmente el trasiego por temor á mayores perjuicios que experimentan los aceites á consecuencia de las fermentaciones que se producen por las heces ó turbios depositados en el fondo de los depósitos y que concluyen por convertir los mejores aceites de consumo en aceites industriales y no de aplicación general, pues las fermentaciones de sustancias extrañas en los aceites producen ácidos que en ciertas proporciones los imposibilitan para engrases y otros usos metalúrgicos.

Para evitar estos perjuicios, adoptaron los fabricantes de envases metálicos colocar un grifo en la parte inferior de los tinacos para extraer las heces ó turbios contenidos en el fondo de los mismos, y algo se consiguió, si no en totalidad en parte, porque colocado el grifo en un lado del fondo, y siendo éste de gran diámetro, no resultaba la operación radical; mas para sacar las heces á las tinajas de barro, que es el envase que mas abunda, nada habíamos encontrado hasta ahora que nos permitiera hacerlo sin mover ni airear los aceites, hasta que aparece un aparato sencillísimo y de poco costo en forma de cñon, que sin gran trabajo y sin perjuicio para el aceite nos permite bombear las tinajas con la frecuencia necesaria, evitando así todos los males que nos aquejaban en tan importante operación.

Dicho aparato consiste en un tubo de latón de 4 á 5 centímetros de diámetro y algo más largo que la profundidad de las tinajas que hayan de bombearse. Este tubo lleva en la parte inferior unos agujeros por donde aspira el turbio existente en la parte inferior. En la parte superior del tubo y como unos diez centímetros fuera de la boca de la tinaja, y otros tantos del extremo del sifón, va un codo ó brazo, el cual da salida á las sustancias que se desean extraer. En el interior del tubo de latón entra una barra de hierro con émbolo de latón en la parte inferior y asa en lo superior, y moviéndola de arriba abajo establece la corriente del líquido que se desea extraer.

Nada más sencillo ni más útil que el citado aparato, y mucho más en nuestro país, donde la generalidad de las bodegas son de tinajas de barro, y este recipiente que por las razones expuestas estaba llamado á ser sustituído por otros de hierro ó lata, ha de volver á estar en boga ahora que las fábricas de Lucena (Córdoba) nos las ofrecen regularmente vidriadas en su parte inferior.

M. MOYANO.

Las próximas cosechas

Parece ser, y Dios lo haga, que el año de 1900 habrá de ser señalado entre los buenos para la agricultura nacional. El tiempo ha sido favorable á la vegetación, el calor aumenta, pero de un modo lento y natural y las cosechas prometen rendir un satisfactorio producto.

En términos generales los cálculos de los peritos, respecto al rendimiento de las cosechas, suponen serán muy buenos por la calidad y cantidad las de garbanzos, avenas, algarrobas y guisantes; buenos en el trigo y cebada y regular en el centeno

En relación á los vinos y aceites son los pronósticos satisfactorios también, pues olivares y viñas preséntanse con una hermosa lozanía.

La remolacha, que tan excepcional importancia ha alcanzado en estos últimos años presenta muy buen aspecto también.

Castilla la Vieja se las promete muy felices, ya que su principal producción, los cereales, créese darán excelentes rendimientos.

Lo propio que con los cereales acaece con las demás cosechas pendientes con las siguientes excepciones: En Burgos se helaron algunas viñas; en León la cosecha de legumbres no pasa de regular y la filoxera ha hecho grandes daños á la vid, y en Logroño aparecen un poco atrasados los olivares.

En Castilla la Nueva, la langosta ha causado daños de consideración, pero en general es buena la situación de las cosechas. La provincia más castigada por la plaga ha sido la de Ciudad Real.

También ha de lamentar los perjuicios de la langosta la región extremeña, cuyos campos presentan hermoso aspecto tanto en la provincia de Cacere como en la de Badajoz, si bien en esta última los temores á la extensión de a plaga son mayores.

Por lo que se refiere á Andalucía, la langosta en los campos, la filoxera, las inundaciones y los temporales de granizo y viento han causado daños parciales que si bien son considerables, no son hasta ahora suficientes á impedir que las cosechas den en general buenos rendimientos.

Las excepciones son Cádiz, donde dejan bastante que desear los viñedos, y Murcia, donde el aspecto de los cultivos es muy desigual.

En la región de Murcia los campos se presentan bien y únicamente los almendros, naranjos y limoneros, sólo pueden calificarse de regulares. En la provincia de Albacete los fríos han dañado algo á las viñas

El reino de Valencia, con excepción de la provincia de Alicante que tiene en mediano estado sus cultivos y en que la cosecha de almendras será escasa, preséntanse bien las cosechas.

Respecto á Cataluña, lo único lamentable es el daño causado por la sequía en Tarragona y la mala muestra que ofrecen los olivos en Lérida.

En Aragón, la provincia de Huesca se ha resentido de la falta de aguas Zaragoza y Teruel tienen hermosos los sembrados y bien las viñas y olivares.

Navarra las provincias vascongadas, Asturias y Galicia no desmienten por el estado de sus campos la apreciación general de una buena cosecha.

Es de esperar que impresión general tan lisonjera se confirme y con ello y con un buen Gobierno no entraríamos con mal pie en el siglo XX.

Los precios de las frutas

Murcia 16.—Los precios en las hortalizas y frutas han variado poco en estos días, rigiendo hoy en la huerta los siguientes:

Tomates, á 6 y 7 reales arroba; Pimiento de 24 á 16 id. id.; Judía larga, á 5 y 6 id. id.; Judía corta, á 7 y 8 idem; Patata, á 18 y 19 id. quintal, de calabaza y pepinos hay mucha abundancia, vendiéndose á precios sumamente bajos

Albaricoques, de 15 á 20 reales arroba.

Hay escasez de pereta y pera campesina, siendo sus precios bastante subidos.

El Melocotón se sigue pagando en verde de 10 á 14 reales arroba.

A las plazas de Madrid, Cartagena y La Unión se continúa mandando grandes remesas de tomates, judías, patatas y albaricoques.

La siega de cereales está ya al terminar, preparando la mies para la trilla, que empezará en los primeros días de la próxima semana.

NUEVO TEMPLE DEL ACERO

Se ha inventado un procedimiento de metalurgia eléctrica, según leemos en la prensa técnica extranjera, que dará al acero una dureza extraordinaria.

En los ensayos practicados, un taladro templado por la electricidad ha atravesado un pedazo de fundición de obús con velocidad doble de la que hubiera podido darse á un taladro del mejor acero obtenido por el temple ordinario.

Este útil, examinado por medio de un lente, no ha presentado alteración alguna.

Una sierra templada por la electricidad ha cortado barras de hierro con una facilidad sorprendente.

Con un cincel de acero templado por este nuevo procedimiento se ha podido cortar en frío una barra de acero de 35 milímetros de ancho por 18 de espesor.

Se ha repetido cinco veces la operación sobre la misma barra.

El mismo útil ha cortado en frío una placa de acero fundido de cuatro milímetros de espesor.

No se ha observado sobre el filo del cincel grieta ni alteración alguna.

Otro ejemplo: un simple cuchillo de mesa, templado por este procedimiento, ha cortado once veces consecutivas un alambre de hierro de un milímetro y medio de grueso, con la misma facilidad con que hubiera cortado un simple cordel.

Este procedimiento consiste, al parecer, en templar las piezas, precisamente caldeadas, en un baño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Si la experiencia justifica estos primeros ensayos, las consecuencias del temple por la electricidad podrán ser muy importantes en la Metalurgia, porque permitirá obtener herramientas y útiles en condiciones de poder trabajar los moldes con la misma facilidad con que se trabaja la madera.

Notas de Marrakesh

El representante de España y el nuevo Gran Vizir continúan celebrando frecuentes entrevistas, habiendo impresiones muy favorables acerca de la labor diplomática del Excmo. Sr. D. Emilio de Ojeda.

La embajada española se ha captado grandes simpatías en el Maghzen, cuyo alto personal no cesa de tratarla con las más exquisitas atenciones.

—Las riquezas acumuladas del finado Gran Vizir, han pasado todas á las arcas imperiales, estimándose aquéllas en un valor superior á todos los cálculos.

La casa de Ba Hamed se compone de siete puertas, y por orden del Sultan fueron cerradas seis, para sacar por una sola los inmensos caudales de su antiguo tutor. Había entre aquellos gran cantidad de relojes y alhajas de todas especies.

Muley El Amin ha influído y sigue influyendo para que se le conceda un alto destino al príncipe Muley M'hamed. Dado el primer paso, que ha sido el de dulcificar su situación, se cree que será fácil conseguir el segundo, ó ya sea el de nombrarlo kalifa del Sultán en Fez ó Mequinez.

Con tal objeto se han presentado al Sultán muchas diputaciones, y lo probable es que ceda y rehabilite á su hermano mayor, hecho según muchos moros, que puede contribuir sensiblemente en la paz del imperio.

—Del Sus han llegado últimamente noticias graves, asegurándose que la rebelión está tomando allí notable incremento y que las fuerzas imperiales resultan impotentes para sofocarla.

Lo propio está ocurriendo en la región de Tafilet, donde no obstante los grandes esfuerzos de la Corte, las kabilas insisten en acometer á las vecinas posiciones francesas.

Si esto último sucediese, poco tardaría en surgir la cuestión marroquí con todas sus funestas consecuencias para el equilibrio de la paz europea.

EL INCENDIO
de la Catedral de Calahorra

Una chispa eléctrica, mal recogida por el pararrayos, originó el incendio que ha destruído rápidamente el altar mayor de la catedral de Calahorra

Se advirtió su existencia cuando había tomado tal incremento que eran inútiles los trabajos que se intentaban para dominarlo.

Las campanas todas de la población dieron la señal de alarma y el vecindario en pleno acudió al lugar del siniestro.

En los trabajos de extinción, realizados con más abnegación que feliz éxito, hubo varios contusos y un herido, el factor del ferrocarril Sr. Angulo, sobre el cual cayó un gran trozo de madera ardiendo.

Se pueden citar infinidad de heroes que despreciaron sus vidas por recuperar los restos de los Patronos y salvar las alhajas.

La urna que contenía las reliquias de los Santos Emeterio y Celedonio, ardió también.

Al recoger sus restos se observó que en ella estaban las cabezas de dichos Santos, y junto á ellas, una cajita de metal cincelado, que se cree contenga algún documento interesante.

El hallazgo de las reliquias produjo verdadera sorpresa, pues estas reliquias se veneran en Santander, y se veía que en Logroño no había más que varios huesos como reliquias de San Emeterio y San Celedonio.

Entre los escombros se van extrayendo trozos de plata y algún diamante de las urnas, y se ha acordado cerner las cenizas á fin de recuperar en lo posible las piedras preciosas.

Además de las urnas con su pedrería y efigies de los Santos, se quemaron lámparas, candelabros, evangelios, riquísimas alfombras, el dosel destinado á los días de primera é infinidad de valiosos objetos.

En suma: las pérdidas son de mucha consideración, tanto por el valor material como por el valor artístico de lo destruído.

Las fiestas de Granada

CORRER LA PÓLVORA

Acerca de este espectáculo completamente africano, que están representando estos días en Granada ginetes árabes venidos expresamente para celebrarlo en la antigua córte de los Abencerrajes, escribe lo siguiente «La Publicidad» de Granada:

«Desde las primeras horas de la tarde se notaba ayer extraordinaria animación en Puerta Real y la gente asaltaba los coches para dirigirse al Hipódromo de los Llanos de Armilla, donde había de celebrarse la fiesta marisca de «Correr la polvora».

Antes de las cuatro el Hipódromo estaba completo de gente, el cuadro era digno de una fiesta afrikana, nuestras beldades en sus engalanadas y galas con el hermoso cielo de esta tierra y la luz de sus africanos ojos dejaba atrás la del sol, cuyos rayos caldeaban la atmósfera, de modo extraordinario.

En cuanto á luz, calor y hermosura en las mujeres, los moros declaraban que nos tenían envidia.

A la hora anunciada salieron los moros que habían de «Correr la pólvora», precedidos por la bandera de Mahoma, colocándose delante de la presidencia y haciendo una descarga como saludo.

Después por grupos corriendo con vertiginosa rapidez disparaban al aire sus armas profiriendo extraños gritos de guerra.

El espectáculo resulta brillante, los ginetes moros clavados sobre sus briosos caballos, manejándolos de la extraña manera que lo hacen, encabritándolos, haciéndoles arrodillarse, flotando al aire el banco alquicel que dejaba ver el traje de vivos colores y bordado de oro y plata, el atezado rostro destacándose vigorosamente entre los pliegues de la toca que rodeando sus cabezas cae sobre sus hombros, los grupos de ginetes, unos corriendo á rienda suelta, otros en pintorescos grupos diseminados por la llanura, todo formaba un conjunto que distaba mucho ciertamente de las fiestas que de este género estamos acostumbrados á ver, llevándoles mucha ventaja en belleza y animación.

La primera parte de la fiesta que consistió en carreras por grupos, duró una hora, después tras un descanso durante el cual salieron á relucir las cestas de merienda volvieron á aparecer los moros, haciendo un juego animadísimo que consiste en correr todos tras uno que lleva la bandera, al que tratan de arrebatársela.

La tercera y última parte consistió en varias carreras de velocidad que fueron muy reñidas y en las que los caballos árabes no envidiaron á los ingleses.

Por fin «Correr la pólvora» es un espectáculo que reune en sí cuantos atractivos tienen todas las fiestas hípicas y además la novedad y el arte que los ginetes moriscos saben realizar de un modo natural y espontáneo y que no admite competencia.

El desfile fué muy brillante.

En las otras dos funciones de «Correr la pólvora» ejecutarán los moros nuevos y animadísimos números.

Todos los árabes son naturales del Africa francesa.»

Porvenir minero

DE GUADALCANAL

El *Boletín Minero y Comercial* ocupándose de la riqueza minera que existe en el término de Guadalcanal, escribe un suelto encaminado á llamar la atención de los hombres de negocios de nuestro país acerca de los numerosos criaderos metalúrgicos que abundan en las inmediaciones de dicha villa, algunos de los cuales son tan abundantes en hierros, que bastarían para alimentar una explotación de las más importantes. Por lo que pueda contribuir al conocimiento de lo mucho que se prestaría el suelo de Guadalcanal á una explotación minera inteligente reproducimos dicho suelto que dice así:

«Guadalcanal es una población de la provincia de Sevilla, próxima ya á la de Badajoz, que tiene estación en el ferrocarril de Mérida á Sevilla y dista de esta capital 110 kilómetros.

No sólo en su término, sino también en algunos de los antiguos, hay importantes criaderos metalíferos, predominando los hierros en sus variedades conocidas por los nombres de magnéticos, micáceos y hematites. Es opinión creciente en el país la de que *allí hay hierro para siglos*, apesar de lo cual apenas si se han cuidado de aprovecharlo.

También se encuentran criaderos de cobre en estado de carbonato principalmente. No están lejos tampoco las minas de plomo argentífero.

Prescindiendo cálculos aventurados, lo indudable es que en Guadalcanal y su zona hay una gran riqueza minera. La situación en punto á distancias y comunicaciones, si no excepcional, es bastante favorable, y apesar de todo ello, el movimiento que allí se observa no está en relación, ni mucho menos, con el que pudiera y debiera haber.

En lo que va de año se habrán hecho seis á siete registros, según nuestras noticias, y esto no es nada absolutamente para lo mucho que aún queda allí por registrar. Peor que esto es todavía que en los registros anteriores á este año y en los que se han hecho en estos últimos meses no se hayan puesto los trabajos convenientes de exploración y reconocimiento del terreno, y el que una zona tan rica no contribuya á la producción minera. No pretendemos que ocupe uno de los primeros lugares, pero no encontramos justificado que por desconocimiento ó por falta de iniciativa pase desapercibido como está pasando.

Los hechos dan á entender que los naturales del país son muy poco aficionados á las fiestas y á las empresas mineras. Sólo así se concibe que, apesar de ver que con las pequeñas exploraciones que ha habido se han hecho allí algunas fortunas modestas, pero bien saneadas, la riqueza minera de Guadalcanal sigue siendo en su casi totalidad, patrimonio de los forasteros.

Esto, en sí mismo no nos parece bien ni mal Si los de Guadalcanal no quieren aprovecharse de lo que tienen en casa, allá ellos, y con tal de que la riqueza no siguiera paralizada, nada importaría que fueran andaluces, castellanos ó vascongados los que la pusieran en movimiento, pero no puede negarse que el desvío de la gente del país habrá influído no poco en el atraso de esta zona minera, y en tal concepto nos parece que ese desvío es no sólo contrario á los intereses del que lo manifiesta, sino también al interés general y, por lo tanto, censurable, severamente.»

Entrega de agua

Bajo este mismo epígrafe publicó ayer *El Noticiero Sevillano* el siguiente suelto, revelador de la más inexacta de las informaciones, ó de la intención más marcada de desfigurar la verdad de los hechos.

«Anoche regresaron de Alcalá »de Guadaira el concejal señor »Real, el arquitecto señor Paez y »el personal de Obras públicas, »que fueron para hacer entrega »á la empresa abastecedora del »máximum de agua, que del ma»nantial de Santa Lucía puede »ceder el Ayuntamiento á la mis»ma.

»La comisión reconoció toda la »mina abierta por la empresa para »sustraer el agua del manantial, »origen del proceso instruído con»tra la empresa

»En el nacimiento de dicha mi»na reconocieron los precintos del »portalón construído por la em»presa, portalón que fué lacrado »por el Ayuntamiento.

»Hoy, después de reconocer los »precintos, se procedió á determi»nar el aditamento del tubo de »salida que limite el agua que se »cede á la empresa, siendo pre»cintado nuevamente el citado »portalón.»

Aparte de que la Comisión del Ayuntamiento se componía únicamente de los señores Real y Saenz, no asistiendo otro personal de Obras públicas; aparte de que las aguas entregadas no representan el máximum, sino una parte de las que el Ayuntamiento puede y se propone facilitar á la Compañía abastecedora; aparte de que el reconocimiento hecho no fué de una mina abierta por aquélla, sino el de la obra proyectada por el arquitecto municipal para establecer la comunicación entre el acueducto de Santa Lucía y la casa máquinas de la Empresa; aparte de que la supuesta toma que dió origen al proceso dista un kilómetro del sitio donde ayer se hizo la entrega; aparte de que el portalón reconocido y sellado no puede decirse tampoco que haya sido construído por la Empresa, puesto que forma parte de la obra proyectada por el Arquitecto, aprobada por el Municipio y ejecutada de perfecto acuerdo entre ambas entidades, y aparte de que no se procedió á determinar aditamento alguno de un tubo, porque esto no tiene sentido racional, sino sencillamente á abrir una de las tres tomas que regulan la cantidad de agua entregada, por lo demás, todo lo que dice *El Noticiero Sevillano*, se ajusta á la verdad de los hechos.

Así se escribe la historia por estos modernos periódicos de información.

NUEVO CONTRATO

La Arrendataria de cerillas

Según *El Economista*, las bases del nuevo convenio son las siguientes:

Se aumenta el canon anual de 4 250 000 pesetas, á 5 millones.

Se establece una participación de la Hacienda en la venta desde que pase ésta de tres millones de gruesas, y cobrará á partir de esta cifra 0 75 pesetas por cada gruesa en el primer año, 1 peseta en el segundo, 1'25 en el tercero, 1'50 en el cuarto y 1'75 en el quinto y 2 en el sexto y sucesivos. El contrato era por quince años, y quedan aún siete.

Se calcula que por esta participación en la venta, al terminar el tiempo del contrato producirá éste seis millones al Estado.

Se establece la intervención de la Hacienda, no de un modo permanente, pero sí cuando quiera ejercerla, lo mismo en lo relativo á la contabilidad que en la fabricación, por medio de visitas de inspección. No sería factible establecerla permanente porque hay más de 50 fabricas.

Sigue la actual organización del monopolio, constituída por el gremio de fabricantes y el Sindicato que presta la fianza y hace las ventas.

El año que más ha producido este monopolio ha sido un producto bruto de 17 400.000 pesetas. La proporción entre esta suma de movimiento total del negocio y la del impuesto, que se calcula podrá llegar á seis millones, es realmente muy favorable para la Hacienda y demuestra el rigor con que el ministro y el director general han gestionado esta novación de contrato.

En cuanto á las clases de cerillas que se establecen, son cinco: una de cartón y cuatro en cajas; de éstas, tres serán de precio de 5 céntimos, y una de 10, que es la especial de lujo de ahora.

En vez de la de 10 céntimos reglamentaria de ahora se fabricará una de igual clase de cerillas de 5 céntimos; pero de peor envase.

Quedan sujetas á la inspección de la Hacienda lo mismo las clases reglamentarias que las especiales que antes no lo estaban.

La Compañía parece que piensa renunciar á fabricar clases especiales.

NUEVO ANESTÉSICO

A la Academia de Medicina de París ha dado cuenta un médico llamado Mr. Tuffier, de tres operaciones de importancia, sustituyendo el cloroformo con otro anestésico mas cómodo y menos expuesto á contingencias

Ese doctor practicó la amputación de una pierna, la extracción de un riñón y una laparatomía, promoviendo la anestesia por medio de la inyección en el canal interior de la columna vertebral de los pacientes de un centígramo de clorhidrato de cocaina que, obrando sobre la médula y no sobre el cerebro, produce una anastesia absoluta.

El enfermo, completamente despierto, sufre sin las fatigas inherentes á la cloroformación la operación quirúrgica, de lo que no tiene conciencia, porque la transmisión de la sensibilidad al cerebro [illegible] momentáneamente suprimida.

La única precaución que se toma es cubrir con un velo la cara del operado para evitarle la vista de la sangre y de la herida.

Mr Tuffier ha empleado ochenta veces ese procedimiento sin inconveniente y con grandes ventajas, y en prueba de ello presentó á la Academia á los tres pacientes á que al principio nos referimos.

Bodas

Se ha efectuado en Rota el enlace de la hermosa y simpática señorita Emilia Buada, con el rico propietario de dicha villa D. Manuel Manzanero, marchando al cortijo denominado de «Pazos», en el término del Puerto, y propiedad del señor Manzanero.

=Dicen de Cartagena:

«Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el Sr. D. Federico Chápuli, presidente de la Excelentísima Diputación de esta provincia, á quien hoy hemos tenido el gusto de saludar.

El señor Chápuli permanecerá unos días en esta ciudad, saliendo luego para Lorca, en donde se celebrará el casamiento de su bellísima sobrina Paquita Benítez, hija de nuestro buen amigo D. Luis, director de esta sucursal del Banco de España.

—Muy en breve contraerán el santo lazo del matrimonio en Murcia, la bella y distinguida señorita de Alba ceto doña Enriqueta Parra Blázquez y D. Jacinto Fernández Nieto.

También se anuncia para plazo no lejano el de la virtuosa señorita doña Desamparados Donderi y don Vicente Ramón Garrido.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 28'50.—Onzas, 25'00.—Monedas de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19 50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Monedas extranjeras

Marcos ptas 1'55 ó sea 25 por 100 —Liras 19 00.– Dollars, 31.

Precios aproximados según cantidad.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	21'50 por 100	daño
Amortizable . .	11'10 por 100	»
Cubas.	0'50 por 100	»

CRÓNICA DE SEVILLA

SAN CASIANO

Ayer celebró reunión esta Sociedad en el salón de Conferencias de la iglesia del Sagrado Corazón como previamente anunciamos.

Las comisiones designadas para la Velada Literaria y función Religiosa que habran de tener lugar el día del santo, dieron cuenta de sus gestiones, acordandose se solicitase para la Velada el salón de Santo Tomás de Aquino del Palacio Arzobispal, y que sólo pudieran desarrollar los temas del certamen literario aquellos que poseyeran el título de Maestros.

Aun cuando se había indicado que en la reunión de ayer se trataría de si se admitían ó no en la asociación aquellos que sin ser Maestros se dedicasen á la enseñanza, no se discutió el punto por el escaso número de señores socios que concurrieron.

Cuando sepamos si se admiten ó nó á estos, entonces daremos nuestra opinión, acerca de si sólo los que tengan el título de Maestros son los que pueden tomar parte en los temas.

La reunión fué presidida por el Reverendo Padre Tarín de la Compañía de Jesús.

***

La segunda batería del primer regimiento montado de artillería que marchó anteanoche á Utrera para hacer ejercicios al blanco, va mandada por los oficiales del cuerpo don José [illegible] don Santiago Ibarra y don Manuel Cavallería.

Ayer marchó á dicha ciudad el coronel del regimiento don José Jácome, acompañado de varios jefes y oficiales, con objeto de presenciar los ejercicios.

***

Según dicen de Huelva, se ha cometido un robo de ocho mil duros en la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

El vicepresidente señor López Moreno acudió inmediatamente a la Junta y expuso el hecho que antes le había manifestado el cajero, acordandose dar parte al juzgado de instrucción.

Constituído el juzgado en el local de la Junta con asistencia del Fiscal de la Audiencia, hizo el reconocimiento de caja, que se hallaba cerrada y sin fractura, y tomó declaración a los empleados.

El cajero no se presentó, y la policía practica activas diligencias para su captura.

En la capital se hacen muchos comentarios con este motivo.

***

Dentro de breves días marcharán á Granada, á pasar una semana, el eminente pintor sevillano don José Villegas y su distinguida esposa.

***

Ayer lunes proveería el señor Juez del distrito de la Magdalena en la querella por injuria y calumnia presentada por don Juan Béjar y Ruíz, contra don Andrés Sánchez de Alba, alcalde de Lebrija.

***

El señor Fiscal de esta Audiencia continúa interviniendo en el sumario que se instruye por los últimos sucesos ocurridos en Cantillana y Villaverde.

En dicho sumario es probable que se decreten algunas prisiones, además de las ya realizadas.

***

Dícese con insistencia que muy en breve será trasladado el Presidente de la Sección 3.ª de esta provincial, don Antonio J. Villanueva.

***

El ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Eduardo Noriega, ha reconocido los viñedos del término de Rociana (Huelva), encontrando algunos focos filoxéricos, cuya antigüedad supone sea de cuatro años.

Como la riqueza vinícola de este pueblo es de gran importancia y puede decirse que la única que la constituye, los propietarios se muestran dispuestos á establecer veneros de vides americanas y así salvar esa importante riqueza.

Para la dirección de las plantacio nes ha sido encargado el Sr. Noriega.

***

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Guerra en que, con ocasión de un caso particular, se dispone que las excepciones sobrevenidas no pueden ser revisadas hasta después que ingrese en filas el reemplazo inmediato posterior á la fecha en que la excepción se concedió, y siempre que al interesado no haya correspondido pasar á la reserva activa, debiendo aplicarse esta disposición en todos los casos de igual naturaleza.

***

Ha sido declarada en estado de suspensión de pagos la Sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón social «Blazquez y Jiménez.»

***

Se encuentran en Arcos de la Frontera, los hijos de la señora Marquesa del Valle de la Reina, don Pedro León y Manjón, y el Marqués de Miraba.

***

El día 12 se incendió un pajar que en el cortijo de Jédula tenía don Rafael Surga, quemándose 16 ó 18 mil arrobas de paja.

El incendio se cree casual.

***

Ayer marchó á Madrid la notable compañía de Lara, que con tanto éxito ha venido actuando en nuestro primer coliseo durante la temporada de primavera.

***

Ha sido nombrado jefe del registro fiscal de esta provincia, don Francisco Moreno Albareda.

***

Ayer obsequió con una comida en su finca «Santa Eufenia» á varios de sus íntimos, el diputado a Cortes don Tomás de Ibarra.

***

Ha sido trasladado á Huelva el inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Antonio Arocha. Para sustituirle vendrá á ésta el inspector de la vecina provincia, don Antonio Ruperto Escudero.

***

Ayer ingresaron en la Caja provincial las 900 pesetas que dejó en su testamento como legado para los asilos benéficos, el industrial don Ramón Galtudez. Por orden del presidente de la Diputación, dicha suma se aplicará á las atenciones pendientes de pago, de los últimos meses y será distribuída en la siguiente forma: 4000 pesetas, al Hospital Central; 3000 al Hospicio y 2000 a la Casa Cuna.

***

Anteanoche salió procesionalmente de la iglesia de Santa Ana, Triana, la virgen de la Divina Pastora, recorriendo las calles del barrio, en el cual, con este motivo, reinaba la mayor animación.

***

Hemos recibido el número 16 de la popular publicación *Relieves*, que lo forman las siguientes firmas: Angel Guerra, Antonio Fernández Navarro, Alberto Lozano, Francisco de P. Valladar, Alfonso Tobar, Miguel de Siles Cabrera, *Nazarín* y otros escritores.

Además publica interesantes fotograbados.

***

LIBROS DE COMERCIO

El artículo 33 del Código de Comercio exige, para poderse amparar de sus preceptos, se lleven los libros siguientes:

1.º Un libro de inventarios y balances.

2.º Un libro Diario.

3.º Un libro Mayor.

4.º Un copiador ó copiadores de cartas y telegramas.

5.º Los demás libros que exijan las leyes especiales.

El artículo 158 de la vigente Ley del Timbre ordena el reintegro de los libros de Inventario y Balances, Diario y Mayor, á razón de 7 pesetas por el primer folio y 25 céntimos por cada uno de los demás.

Por consiguiente:

Deben reintegrarse todos y cada uno de los folios del Mayor y el Diario.

Concluído el Diario, no puede servir como tal el Mayor: hay que empezar otro libro.

Por el primer folio de cada uno de esos tres libros debe pagarse 7 pesetas y 25 céntimos por cada uno de los demás.

***

Según unas estadísticas que se han recibido en el Fomento del Trabajo Nacional durante el primer trimestre de 1900 se importaron á Suiza 316.431 hectólitros de vino, figurando España con 153.158, en primer lugar, Italia con 103.000 y Francia con 26.000 hectólitros.

***

El Gobernador de Burgos ha dictado un bando de protección para el arbolado. Será acaso esta autoridad la primera que en España se ocupa de esta materia. En nuestro país muy pocos tienen amor á los árboles; la mayoría de las gentes no los cuidan, las autoridades locales no los respetan ni hacen respetar, y muchos en cambio los maltratan. Despertar afición á los árboles, es mostrar cultura y bondad de alma. El digno Gobernador de Burgos merece por esta disposición nuestra felicitación, y celebraríamos que tuviera muchos imitadores.

***

TOROS Y TOREROS

La novillada del domingo

El domingo se celebró en nuestra plaza de toros la corrida anunciada, lidiándose reses de la ganadería de Surga por las cuadrillas de «El Morenito» de Algeciras y «Revertito».

Los toros del señor Surga cumplieron pero sin que hiciesen nada sobresaliente. En general eran de buen tamaño, bien puestos y noblotes. En el primer tercio hicieron con los ginetes una faena aceptable, demostrando alguna bravura pero escaso poder.

Efecto de ser excesivamente blandos y de ser pésimamente lidiados por los picadores y peones, algunos llegaron en malas condiciones á los dos últimos tercios, mostrandose recelosos y con tendencias a tomar el olivo.

El segundo fué un buey manso que se asustaba de los caballos, escupiéndose de la suerte en su pelea con los de aupa apenas sentía el hierro el morrillo. Fué condenado á fuego por la presidencia, siendo la determinación de esta perfectamente acogida por el público.

Y basta de toros.

El «Moreno de Algeciras» demostró en esta corrida ser un torerito muy regular, que con el tiempo llegará á ser un buen torero si sigue aprendiendo como hasta aquí y conserva la buena fe y los excelentes deseos que ahora le animan.

Con el capote torea bien, con la muleta se adorna mucho y trabaja á los toros con inteligencia, y con el estoque llega hasta el te reno, que es lo que hace falta para ser un buen matador.

Su trabajo del domingo puede calificarse de bueno Cuantas veces entró a matar lo hizo con arrojo y decisión, cobrando muy buenas estocadas, especialmente la de su último toro, que fué de las que merecen archivarse.

Con el capote bregó bien, y al quinto toro le colocó dos buenos pares de banderillas. Como director de lidia no hizo, en cambio, nada que merezca aplaudirse.

Revertito confirmó la opinión que teníamos formada de sus trabajos. En sus faenas con la muleta y el estoque se acreditó de buen matador, toreando á sus toros con inteligencia y entrando á herir con todas las del arte. A

sus tres bichos los trasteó muy bien con el trapo rojo y los envió al desolladero de tres estocadas superiores, entrando siempre con arrojo y decisión.

Al quinto toro le puso dos pares de banderillas, uno al quiebro y otro al cuarteo, ambos superiores.

La corrida, en resumen, resultó alegre y divertida, quizás más que la del día del Corpus. Los picadores y los banderilleros, salvo rarísimas excepciones, nada hicieron de particular. La presidencia, acertada. Los servicios, buenos. La entrada, floja.

***

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 600 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 á 41 1/4 reales arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 16.—Entraron ayer en los almacenes del Canal 200 fanegas de trigo de 41·50 á 00·00. En los generales de Castilla, 80 fanegas de trigo, de 00·00 á 41·50; 000 de centeno, de 00 á 00·00; 00 de cebada, á 00·00. En Medina del Campo, 350 fanegas trigo, de 41·00 á 41·50. Ríoseco, 200 fanegas trigo, á 40.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCÍA MODERNA

Lo del día

Madrid 18.—Insiste el señor Pidal en abandonar la presidencia del Congreso.

Se le ofrecerá la embajada en el Vaticano.

Indícase á Villaverde para presidente del Congreso.

Todo esto se califica de fantasía por los ministeriales.

Estos dicen que no puede ocurrir un cambio de política, mientras no se reunan nuevamente las Cortes.

Añaden que el señor Sagasta les ayuda.

Los fusionistas protestan de esta manifestación.

Bolsa de Madrid

Madrid 18.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71 75
4 por 100 fin de mes. .	71 90
4 por 100 exterior. . .	78 25
4 por 100 amortizable .	80 60
Aduanas.	101 00
Cubas (emis. de 1886).	80 90
Cubas (5 por 100). . .	71 75
Empréstito filipino . .	91 15
Banco de España. . .	510·00
Tabacaleras.	419 00
Cambios París. . . .	25 90
Cambios Londres. . .	00·00
París exterior español .	72 62
Nuevo empréstito, . .	88 90

En Africa

Madrid 18.—Buller telegrafía que ha liberado por completo al Natal.

Todos los edificios de Charlestón han sido destruídos por los boers.

Los campos han sido arrasados intencionalmente.

Liniers

Madrid 18.—Dícese que Liniers dimitirá el cargo después de la marcha de la corte á San Sebastián.

Los asuntos de China

Madrid 18.—Iníciase la indisciplina en las tropas chinas

Diez mil chinos se han pasado á los boxers

De Hong Kong zarparon con rumbo á China los buques ingleses «Terrible», «Undaun» y «Horario.

Prepárase el «Buenaventura.»

¿Conjura?

Madrid 18.—*El Correo* cree que el Gobierno toma ciertas medidas con objeto de suscitarse dificultades.

Háblase de una conferencia de Gamazo con Romero, Tetuán y López Domínguez, para determinar la actitud en el momento presente

El Español lo niega.

El exterior estampillado

Madrid 18.—Dice *La Estafeta* en sus noticias de París, que los tenedores de la deuda extranjera no harán gran caso de los comisionados españoles encargados de la negociación del impuesto.

Ferrocarriles

Madrid 18.—Toda la prensa elogia la Real Orden de Gasset sobre el estudio de perfeccionamiento de un sistema completo de ferrocarriles.

En Bulgaria

Madrid 18.—En Bulgaria ha habido colisiones entre la tropa que custodiaba á los recaudadores de contribuciones y los labriegos morosos.

Resultaron dos soldados muertos y 30 labriegos heridos.

Resumen de la prensa

Madrid 18.—*El Liberal* publica hoy un artículo afirmando resueltamente que está dispuesto á seguir su enérgica campaña apesar de todas las persecuciones y todos los secuestros y todas las denuncias, porque es imposible consentir que el actual Gobierno que presidido el señor Silvela siga afrentando á la nación.

Además—añade—es imposible que el país olvide la envenenada impresión que ha producido el último aborto económico.

El Imparcial se extraña grandemente de la denuncia del Gobierno contra los periódicos de mayor circulación de Madrid.

Por lo que á nosotros toca—dice—nos extraña el proceder del Gobierno, pues siendo público que la campaña seguida contra la resistencia al pago nos ha costado violentos ataques y censuras, parece rarísimo que ahora se nos atribuya una intención de propaganda facciosa.

Es preciso—añade—que el Gobierno defina claramente su criterio para que sepamos todos á qué atenernos en adelante.

Aparte de eso estamos convencidos de que los procedimientos de violencia contra los periódicos no dan nunca resultado.

Termina su artículo *El Imparcial* afirmando que los gobernantes deben emplear sus energías de otro modo muy distinto.

El Globo cree que el actual Gobierno, tan desafortunado en su gestión política, debe ser constituído por otro que sepa colocar el prestigio del poder en su punto y que restablezca la armonía contra aquél y la nación.

En otro artículo dice el periódico fusionista que ya es imposible ayudar al Gobierno porque toda la opinión está contra él. Pensando en la patria—añade—pedimos que se restablezca la paz moral, alterada por la ineptitud de los ministros.

El Consejo en Palacio

Madrid 18.—Hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina el Consejo de ministros suspendido el sábado último por indisposición de S. M.

Contra lo que muchos esperaban el Consejo no revistió ninguna importancia política.

El jefe del Gobierno pronunció, como de costumbre, el discurso de rúbrica, ocupándose en él con preferencia de las cuestiones pendientes.

Defendió el señor Silvela el empréstito y negó rotundamente que en su realización se cometiera la menor ilegalidad. Lo anómalo del caso—dijo—es que los extraños juzgan favorablemente la operación y entre tanto aquí no falta quien la combata con el mayor ensañamiento, haciendo propalar respecto á ella los más absurdos y disparatados rumores.

Con el empréstito—añadió—se ha conseguido que los particulares encuentren mejorados sus valores y que la liquidación de los pasados desastres se haya terminado felizmente y en brevísimo tiempo, librándose á la Hacienda de la nota de averiada que se le venía aplicando desde algún tiempo en el extranjero.

Al Gobierno le ha sido imposible evitar que los grandes capitales se suscribieran repetidamente. Eso ocurre en el extranjero también con todos los empréstitos y aquí no podía en modo alguno evitarse que sucediera.

Ocupándose de la resistencia al pago, dijo el señor Silvela que el Gobierno está dispuesto á adoptar temperamentos de energía contra los morosos, especialmente contra los que capitanean ese absurdo movimiento.

Reunión de prohombres

Madrid 18.—En la casa del general López Domínguez se han reunido los Sres. Romero Robledo, Duque de Tetuán, Gamazo y Canalejas, cambiando impresiones acerca del estado actual de la política madrileña.

Los citados prohombres convinieron todos en que la situación es bastante grave, pues el Sr. Silvela ha fracasado indudablemente, debiéndose pensar por tanto en quién habrá de sustituirle. Cada uno expuso su opinión, demostrando todos alguna inquietud por la posibilidad de que sustituya al actual gabinete otro presidido por el Sr. Sagasta.

No se tomó más acuerdo que el de reunirse nuevamente para ocuparse de estas cuestiones y esperar los acontecimientos.

Los triunfos de Silvela

Madrid 18.—*El Liberal*, en un suelto que publica hoy, compendia los *triunfos* obtenidos por el gobierno del Sr. Silvela durante el pasado mes de mayo, enumerándolos:

Primeramente, las silbas del ministro de la Gobernación en Cataluña; después el cierre de tiendas y los alborotos y desórdenes que con motivo de él se produjeron en toda España; después la circular contra las Cámaras de Comercio, documento importantísimo, del que quedará imperecedera memoria; después la negativa de audiencia en Palacio á los comisionados de la Unión Nacional; después el empréstito, como coronación digna de todo lo pasado, y por último la orgía financiera en el Banco de España el día en que se llevó á cabo el aborto económico del Sr. Villaverde.

Si los contribuyentes intentaran perturbar el orden con motivo de las medidas fiscales, se extremarían las medidas de rigor y se suspenderán las garantías constitucionales en donde fuere preciso, pues el Gobierno está decidido á no tolerar en modo alguno los alborotos, desórdenes ni motines, y cualquier intento lo reprimirá con la mayor energía.

Estado de "Bombita,,

Madrid 18.—El simpático diestro sevillano Ricardo Torres *Bombita chico*, se encuentra todavía molestado por los varetazos que sufrió. Por fortuna su estado es satisfactorio, y dentro de pocos días estará restablecido completamente.

Bombita ha dicho que el último toro de la corrida de ayer ha sido el más duro que ha matado desde que emprendió su arriesgada profesión.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	9'53
	Sal.	10'21
La Roda.	Lleg.	1'38 tard.
	Sal.	1'53
Bobadilla.	Lleg.	2'59
	Salid. Para Málaga.	4'20
	Salid. Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada.	Lleg.	8'33 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada.	Sal.	7 mañ.
Málaga.	Sal.	13'40
Bobadilla.	Lleg. De Granada.	11'53
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'25
La Roda.	Lleg.	12'12 tard.
	Sal.	12'25
Utrera.	Lleg.	4'35
	Sal.	5'03
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll).	3'46 t	Mérida (ll).	10'10 n
—		—	
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll).	1'26 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	12'20 n	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll).	8'00 t	Córdoba (ll).	1'45 n
Madrid (ll).	6'10 n	Madrid (l).	9'00 n
—		—	
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll).	1'15 n	Córdoba (ll).	1'06 n
Sevilla (ll).	6'35 t	Sevilla (ll).	8'35 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 9'03 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'43 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll).	8'12 n	Cádiz (ll).	12 10 m
—		—	
Cádiz (s).	6'30 m	Cádiz (s).	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'35 n

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.

El cabo bal al gato.—La tía Javiera.—Ortoria fin de siglo.—Los de Lara.

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borsa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Rainero.

ID. DE MAÑANA.—San Cirilo.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Socorro.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 18.—Entrada general de hoy, 10.0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 600 arbs, de 41 1/4 á 41 1/2 rs. los once y medio kg. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 18.—Toros, 4; bueyes, 1, vacas 9, novillos, 4; utreros, 5 erales, 3, añojos 36, terneras, 6; carneros 11, machos, ; ovejas, 21; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'5. á 1'60 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'7..—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'(0 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords .	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	43	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas . .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Semolas. . . .	de	19	á	30	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezcillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 6'30

Correo de Madrid, 10'35.

La Roda, 8'30 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'30.

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. 8 de la mañana á 4 de la tarde.—... diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en ... de 9 á 2.

... gestión de Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.704 — DIARIO INDEPENDIENTE LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1900

Las próximas cosechas

II

Sintetizábamos en nuestro anterior artículo sobre tan importante asunto, las impresiones que respecto á la cosecha, especialmente de cereales, se tenían con relación á España, y hoy nos proponemos completar aquellas notas con las que deducimos de los informes recogidos respecto á los principales centros productores.

Claro es que todavía puede decirse que nos encontramos en ese período decisivo para las cosechas de cereales en que éstas pueden variar bruscamente de aspecto, y por tanto las impresiones reflejadas pueden sufrir bastantes rectificaciones. Trátese, pues, de un avance que nada tiene de definitivo.

En Alemania el mejor rendimiento se espera del trigo que se presenta en buenas condiciones. El centeno, más importante en la producción alemana que el trigo puro, preséntase en mediana situación.

De Francia, las impresiones son que el buen tiempo ha reparado en algo el daño causado en los sembrados por el frío, y que aun siguiendo la bonanza hasta la recolección, la cosecha será desigual y deficiente. En Argelia y Túnez, tanto en los trigos como en las cebadas y avenas, el rendimiento de la recolección es excelente

El aspecto de la futura cosecha, no permite asegurar más que un mediano resultado en Inglaterra, Bélgica, Holanda y Suiza.

En Italia y Portugal, el aspecto de las cosechas de cereales, es análogo al que atribuíamos á España, y se espera un satisfactorio resultado.

En Austria Hungría, la crudeza del invierno y su excesiva prolongación, han perjudicado grandemente á los campos en términos que habrá de acudirse a la importación de algunas semillas de que estos países venían siendo exportadores.

Las sementeras de otoño ofrecían en Rusia los más seguros resultados; lo propio acaecía con las de primavera; pero en el Sur del imperio, principalmente, la sequía inspira serios temores de graves pérdidas en los trigos y cebadas.

Bulgaria, Turquía y Rumanía presentan la perspectiva de espléndidas cosechas. En el último de estos Estados llama la atención la magnífica recolección de semillas oleaginosas que está efectuando especialmente de colza y nabina, de cuyos productos podrá de cierto atender á las necesidades de Europa. En cuanto á las cosechas de trigo, cebada, centeno y avena ya hemos dicho que prometen ser muy considerables. El maíz se resiente algo por la sequía.

En los Estados Unidos se teme que el calor excesivo, unido á la pertinaz sequía, lleguen á causar perjuicios á la expléndida recolección de trigo que todos los indicios permitían augurar.

La recolección de maíz en la República Argentina ofrece deficiente resultado. Las exportaciones de trigos se restringen hasta la próxima cosecha de enero, paulatinamente.

La situación general del mercado universal de cereales puede asegurarse que es de calma y expectación y con tendencia general á la baja, que únicamente puede variar la persistencia de las sequías apuntadas como causa de graves temores y de posibles quebrantos para algunos países de Europa y América. Esto último es lo que justifica la actitud expectante de los grandes especuladores, que antes de decidirse á operar desembarazadamente, esperan la muy próxima solución á los apuntados temores y á la intensidad de las pérdidas que hubieran producido.

Pequeños paquetes postales

Por fin va á ser un hecho la tarifa especial para pequeños paquetes peninsulares. Empezará á regir hoy.

Es una de las más importantes creaciones de nuestros ferrocarriles, y por lo mismo recordaremos sus detalles. El bulto hasta 3 kilogramos costará pesetas 1'15 (impuesto comprendido) y el bulto hasta 5 kilogramos pesetas 1'68 (comprendido impuesto), en las relaciones aisladas ó en las combinadas de las compañías de M. Z. A, Norte, Medina á Z. y O. á V., Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera, Madrid á Cáceres y á P. y Oeste, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Buitrón y Zalamea á San Juan del Puerto, Soria, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Peñarrolla á Fuente del Arco, Puertollano á Almodóvar, Gerona á San Feliú de Guixols, Central Catalán y Valdepeñas á la Calzada. Dichos precios son los máximos que podrán cobrarse, y sufrirán recargo de 0'15 cuando el paquete deba entregarse en el domicilio, en los puntos habilitados á este efecto.

Los paquetes podrán contener cualesquiera clase de efectos, declarándolos ó no, excepto metálico y valores, animales vivos ó materias peligrosas.

Los precios indicadores son por paquete ó bulto; y así pues, en una expedición compuesta de dos ó más bultos, cada uno devengará los precios mencionados.

Se pagará el porte á la salida, cuando el valor de la mercancía no representa, por lo menos, el duplo del precio del transporte.

Cada bulto irá rotulado con el nombre y las señas del consignatario y el punto de destino.

En lo posible se hará el transporte en los trenes correos; pero sólo se contraerá responsabilidad por retraso, invirtiéndose más del plazo de los trenes mixtos.

La responsabilidad máxima por retrasos, faltas, pérdidas ó averías no podrá exceder de cinco pesetas por kilogramo indivisible

Los paquetes no facturados para entrega á domicilio se entregarán en la estación avisándose especialmente la llegada al consignatario, si el remitente lo hubiera pedido así y hubiera abonado á la salida el importe del franqueo.

Excepto para el destino de Madrid no podrán facturarse paquetes para entrega á domicilio cuando contengan artículos sujetos á derechos de consumo. Si del reconocimiento por los agentes de consumos resultasen artículos afectados por este impuesto, volverán los paquetes á la estación, avisándose al consignatario, de quien se cobrará por este aviso y la devolución á la estación: pesetas 0'15 por bulto.

Las compañías declinan responsabilidades por desfalcos en los bultos y deterioros provinientes de los reconocimientos.

Cuando por una causa cualquiera causa agena á las compañías no pueda hacerse entrega en el domicilio volverá el bulto ó bultos á la estación, gravando á cada uno, por la devolución, igual importe que por la conducción á domicilio.

LA GUERRERO Y MENDOZA

«EL CASTIGO SIN VENGANZA»

Los grandes críticos franceses siguen con atención é interés las representaciones de Fernando Díaz de Mendoza, María Guerrero y su compañía, en el teatro del ateneo de París.

Henry Fouquier, cuya autoridad es por todos respetada, dice á propósito de la representación de «El castigo sin venganza», de Lope de Vega:

«Me he propuesto seguir exactamente la campaña dramática emprendida por la compañía de la señora Guerrero y, no pudiendo hablar tan largamente como quisiera de todas las obras ejecutadas, decir al menos una palabra de cada una de ellas

Me parece que cuando la Exposición sirve de pretexto para una multitud de espectáculos, generalmente vulgares, á veces de equívoca malicia, conviene que la crítica seria no descuide la ocasión que se ofrece á los hombres de letras y á los aficionados de formarse—con una interpretación notable—una idea del teatro español, muy interesante con los contemporáneos, admirable con sus clásicos, rico repertorio donde nuestros poetas dramáticos, desde Molière á Víctor Hugo, han metido las manos hasta el codo.»

Hace luego Fouquier un rápido estudio crítico de «El castigo sin venganza», cuyo asunto y vuelos trágicos compara con otras obras, singularmente «Fedra», Racine: con «Don Carlos», de Schiller, y con el poema «Parisina», de Byron.

«Es la aventura de Fedra—dice—en el medio ambiente del Renacimiento.

»La señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza—dice Fouquier al ocuparse de la interpretación de «El castigo sin venganza»,—muy bien secundados por una compañía cuya flexibilidad es verdaderamente singular, pasando de la comedia más ligera al drama más sombrío, han representado de modo superior los principales papeles de la obra.

»Nada más interesante que las comparaciones que pueden hacerse entre la manera de interpretar de la trágica española y la de nuestras actrices francesas en las escenas en que se evoca el recuerdo de «Fedra»

»De esa comparación paréceme que resulta la curiosa observación de que la escuela francesa interpreta con más romanticismo versos muy sencillos, y que las escuelas de España y de Italia ponen sobre todo verdad, naturalismo pudiera decirse, en interpretar versos estremadamente románticos.

»Es en todo caso un estudio de los más útiles que puedan hacer todos cuantos son sinceros amantes del arte dramático.»

Nada más lisonjero para nuestros artistas que las atinadas comparaciones que apunta Fouquier.

Ni nada más satisfactorio para nosotros que consignar y reproducir el éxito y los autorizados elogios que nuestros artistas merecen en el extranjero, sosteniendo con tal dignidad el prestigio del arte dramático español.

El príncipe de Joinville

Francisco María de Orleans, príncipe de Joinville, hijo tercero de Luís Felipe, nacido en Neuilly (Francia) en 14 de agosto de 1818. Consagrado al servicio de la marina, hizo la campaña de Méjico y se apoderó de Veracruz, haciendo prisionero al general Arista.

En 1840 condujo á Francia los restos de Napoleón. En 1843 contrajo matrimonio en Río Janeiro con la princesa Francisca de Braganza, hermana del emperador D. Pedro. En 1845, mandando la escuadra que operaba en Marruecos, bombardeó á Tanger y se apoderó del Mogador. En 1848 se encontraba en Argel, y conocedor del movimiento revolucionario, entregó su mando á las autoridades republicanas y marchó á Inglaterra. [illegible]

Al iniciarse la guerra con Alemania, el príncipe de Joinville pidió en vano un puesto de honor en el ejército, y á la caída del imperio convencido de que el gobierno republicano tampoco aceptaba sus servicios, combatió a las órdenes del general d'Aurelle con el pseudónimo americano del coronel Lutherol.

El Gobierno de Gambetta no agradeció tampoco los patrióticos servicios del príncipe y le embarcó para Inglaterra.

El cuerpo electoral le llevó á la Cámara, y derogada la ley de destierro, volviendo al servicio de la marina con el grado de vicealmirante.

El príncipe de Joinville es autor de numerosos estudios técnicos é históricos, y su nombre se ha pronunciado siempre con el mayor respeto.

Lo que comen los reyes

Dime lo que comes, te diré quien eres, escribió el famoso Brillat Savarin, ignorado como hombre de justicia, pues era magistrado, y universalmente conocido como profundo filósofo del buen comer.

Lo que hasta ahora se consideraba como axioma, los hechos demuestran que no tiene realidad, porque no cabe juzgar quiénes son los reyes por lo que comen.

Por ejemplo, el emperador de Austria no oculta su predilección por el morro de vaca aderezado con vino.

Felix Faure, el presidente que fué de la República francesa, que era, como dicen sus compatriotas, un buen tenedor, prefería, sin embargo, cuando comía sin etiqueta, el «ragout» de carnero con patatas.

Y el emperador de todas las Rusias, verdadero admirador de la cocina francesa, interrogado por Faure cuando hizo aquél su visita á Francia, manifestó que el plato de su mayor agrado era el guiso de bacalao, plato popular en el Mediodía del país vecino, según cuenta y encarece Alfonso Daudet. Bacalao desmenuzado preparado con aceite de olivas.

Guillermo II de Alemania tiene como plato favorito la caza de pluma: sobre todo, los tordos ó zorzales en salmorejo.

Víctor Manuel era el hombre de gustos «reales» respecto á la cocina.

En sus bolsillos se encontraba siempre regular provisión de corteza de pan y mondas de queso En las comidas oficiales no tomaba de ningún guiso.

Su hijo, el actual Rey de Italia, tiene el paladar más delicado. Adora las cremas, especialmente las yemas perfumadas al té, pero siempre muy azucaradas.

La Reina de Holanda, la joven Guillermina, es una dama de excelente apetit: sus platos de costumbre son guisado de cordero, filete de buey y «rumstcak», todo preparado á la inglesa.

Su Graciosa Majestad, Victoria de Inglaterra, es casi por completo vegetariana. Su presidencia en el tradicional cuanto solemne banquete de las Pascuas de Navidad, es puramente honoraria. En esta comida figuran inevitablemente tres platos; cadera de buey asada, cabeza de jabalí y un gigantesco pastel becadas. La cabeza de jabalí que figura en el banquete de Noel procede de uno de los animales del rebaño que se cría en el parque de Windsor.

Nuestra soberana, doña Cristina, come carnes á la inglesa, aunque al parecer, no sean de su preferencia; pero este es el régimen recomendado por la Facultad de Medicina de la Real Cámara para don Alfonso, y aceptado, como ejemplo, para sí propia por su madre.

En la playa de San Sebastián

Ya han empezado los baños en la playa de la Concha, la que poco á poco se va poblando de casetas, las cuales, ocupando todo el espacio, impiden que se pueda hacer la vida de playa, tan agradable, y que suele ser el recurso de los que no son aficionados al bullicio y prefieren la tranquilidad. Aún no han comenzado los trabajos para la instalación de la caseta real; y como estos trabajos duran siempre bastante tiempo, de aquí deducen algunos que apesar de lo que dice la prensa de Madrid, la córte no vendrá por estas playas hasta muy entrado el mes de Julio.

Se encuentran aquí ya los duques de [illegible] en su [illegible] denominada *«Marichulegui». Los señores de Bermejillo, la duquesa viuda de Medina Sidonia, el señor Villota y Giraldi* y la condesa de Lersundi. La eminente diva Regina Pacini ha encargado el alquiler de un hotel en esta ciudad para la temporada de verano.

Es de suponer que este año, con motivo de la Exposición de París, el número de veraneantes en San Sebastián aumentará de un modo considerable, pues lo mismo sucedió el año en que se celebró el último certamen en la vecina capital francesa.

PIMIENTO MOLIDO

Leemos en «Las Provincias de Levante»:

«Ya sabemos todos que el pimiento molido es la principal riqueza de las vegas de Murcia y Orihuela, y que su gran enemigo son las adulteraciones y las mezclas que constituyen, en daño del labrador, un aumento artificial de la cosecha.

En el Congreso nacional de Agricultores, se acordó por unanimidad suprimir la mezcla del aceite con el pimiento, por ser aquél encubridor principal y casi único de todas las adulteraciones.

Es preciso pensar en que ese acuerdo se ejecute pronto.

De aquí á dos meses dará comienzo la próxima cosecha, y si no se dicta con tiempo una disposición conveniente, se perderá un año en tan hermosa como fecunda campaña.

Es este asunto de extraordinario interés y no debe dejarse abandonado.

Alguna vez se ha de empezar á vender pimiento puro; lo agradecerá el consumidor, ganará el crédito del artículo y subirá de precio para que los labradores que lo producen obtengan el beneficio á que tienen derecho.

Como esta es una materia tan discutida y tan resuelta en la conciencia pública, no tenemos para qué repetir los argumentos ya de todos conocidos y aceptados.

Pimiento puro, y se salva la principal riqueza de esta vega.»

EL SERVICIO de los ferro-carriles

MEJORAS CONVENIENTES

No hemos participado jamás de las prevenciones que suscitan las Compañías de ferrocarriles, ni he mos coadyuvado á campañas de suspicacia y de exageración que más acusan atraso de ideas, que sentimos de justicia.

Pero al propio tiempo, cuando delante de casos concretos, de deficiencias lastimosas ó de descuidos injustificados, se han suscitado cuestiones que demandaban mejora y remedio, hemos puesto nuestra publicidad al servicio de lo que entendíamos justo y conveniente.

Es seguro que si en España hubiera la afición á los viajes que hay en el extranjero, y si los caminos de hierro tuvieran por este concepto y por otros, rendimientos considerables, este solo estímulo influirá en las Compañías para mejorar el servicio.

Pero aun siendo como son las condiciones del país, y dado que toda personalidad tiende al egoismo si no se la fiscaliza, nos parece prudente la real orden del ministerio de Agricultura que hoy vemos en la *Gaceta*; circular que, inspirada en el urgente remedio de deplorables deficiencias en nuestras líneas, ya por el estado de las obras de fábrica, ya por la escasez de personal, ya por la lentitud en la marcha de los trenes, ya por otros motivos, traza un plan de remedios y de mejoras que seguramente han de mirar con aplauso las personas imparciales.

Se encarga á la dirección de Obras públicas que dentro de un breve plazo, y teniendo en cuenta lo que se ha legislado sobre ferrocarriles secundarios, proponga bases para el perfeccionamiento y terminación de un sistema completo de comunicaciones ferroviarias.

Asimismo hay el propósito de revisar los itinerarios hoy en vigor, para acelerar en lo posible la marcha de los trenes y reducir las paradas.

Se encarga, por último, á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, girar inmediatamente una visita minuciosa de inspección, para informar, en el término improrrogable de dos meses, sobre el estado de terraplenes, túneles y viaductos; sobre la situación de la vía y estado del material móvil; si las estaciones se acomodan á los proyectos aprobados; si el personal es ó no suficiente é idóneo, y sobre otra porción de extremos, que realmente merecen el estudio que se propone.

La real orden que nos ocupa revela que la persona que la ha redactado posee verdadera competencia de la materia.

Ahora lo que importa es que los servicios que se recomiendan se hagan con gran espíritu de justicia, para en su día poner en planta reformas que han de ser favorables al país y beneficiosas á las mismas Compañías.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 18

Ayer tarde salió de la parroquia de Santiago la procesión del Corpus que acostumbra hacer estación en dicho domingo. Concurrieron todas las autoridades, las hermandades de la parroquia de Santa María de la Mesa y la hermandad de la Columna.

El acto resultó grandioso y con el mayor lucimiento. Es verdad que si en la parroquia se observan siempre el mayor orden y esmero en el conjunto de cuantos actos religiosos en ella tienen lugar, no hay que decir que en los detalles no se nota la más leve falta que pudiera redundar en desmerecimiento de aquel conjunto: y en este punto cuantos plácemes se tributan al celoso y digno cura propio de la misma D. Francisco Parra Gómez, son pocos en relación con los que en justicia merece.

Los pasos que hacen estación en este día son verdaderamente admirables, así el de la Virgen por la riqueza del manto y alhajas, cuanto por el gusto y mérito del paso; el del niño por lo artístico de todo el conjunto, y el de la Custodia por la riqueza y gusto que preside en toda ella, constituyendo una verdadera obra de arte.

La concurrencia fué numerosísima, y presidía dicha hermandad el Sr D Adolfo del Castillo, 2.º hermano mayor, en sustitución del 1.º, señor marqués de San Marcial.

Acompañó la banda de música del Arahal, que tocó con gran afinación y lucimiento, pues es sabido que la banda municipal que había en esta, con el calor que le prestaba el Ayuntamiento, le ha ocurrido lo que á la sal en el agua. ¡Triste sino el que tienen en este pueblo todas las cosas que son signo de ilustración y engrandecimiento!

Por la noche la plaza de la Constitución estuvo concurridísima, contribuyendo á ello el exceso de calor que se dejaba sentir.

—Esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Sevilla la 2.ª batería del primer regimiento montado de artillería para hacer los ejercicios del tiro al blanco.

—Mañana en el expreso sale para San Sebastián á pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo D. Adolfo del Castillo Martínez y su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL

La viuda de Gladstone

El viernes último falleció en el castillo de Hawarden, á los ochenta y nueve años de edad, la viuda del «great old man».

La ilustre señora tenía dos años menos que su marido; y como le ha sobrevido dos años y un mes, resulta que ambos han muerto á la misma edad.

Sus restos reposarán en el mismo sepulcro.

La esposa de Gladstone fué compañera inseparable de este insigne hombre de estado, durante cincuenta y siete años. Se había casado en 1839.

El más entusiástico elogio de este modelo de esposas lo hizo el mismo Gladstone en 1886, con ocasión de su famosa campaña electoral del Midlothian.

Un día en que una comisión de ciudadanos fué á presentarle un mensaje de adhesión, quiso él asociar á este el recuerdo de su esposa y dijo:

«Habeis, señores, hecho alusión á la prosperidad y á la paz de mi hogar. Teneis razón; porque esa paz y esa prosperidad me han permitido recorrer la vida; han sido para mí invariable consuelo en las horas de tristeza, y me han sostenido en las de lucha sin un desfallecimiento, sin una vacilación, sin una duda, sin una sombra.»

La señora de Gladstone cifraba toda su felicidad en el cuidado de su marido y de sus hijos.

No abandonaba nunca al gran patricio, le acompañaba á los mitin y ejercía sobre él una dulce tiranía, impidiéndole fatigarse. Llevaba invariablemente en tales casos una mezcla de huevos y Jerez para sostener la voz y las fuerzas del ilustre orador.

Era una mujer muy despreocupada en lo que afectaba á su toilette, á tal punto que, según se refiere, una noche que tenía que asistir á una gran soirée, puso en movimiento toda la casa en busca de su corpiño, resultando luego que al ponerse la falda se había quedado aquel dentro de ésta, prendido por una de las ballenas.

Cuando Gladstone tenía que hablar en la Cámara de los Comunes y debían asistir ambos luego á una comida ó reunión, combinaba ella las cosas de manera que podía oir á su marido y estaba después vestida en traje de soirée á la hora precisa. Trasladábase á la Cámara, asistía á la sesión desde la tribuna de damas, y cuando terminaba el debate cambiaba de traje en el tocador de dicha tribuna y bajaba á unirse con su esposo.

Todo esto lo hacia con gran rápidez y como la cosa más natural del mundo.

Por ello la criticaron muchas veces las damas de la alta sociedad londonense, á quienes no gustaba la sencillez y la llaneza de la respetable señora.

Europa y China

Londres 16.—Según despachos de Hong Kong esta mañana ha zarpado de aquel puerto el crucero «Terrible» con destino á Taku llevando á bordo dos compañías de infantería.

El capitán que manda el barco ha adoptado las medidas necesarias para desembarcar piezas gruesas de artillería, á fin de que las utilicen los destacamentos británicos.

Otro crucero inglés de la escuadra del extremo Oriente ha recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo al Norte, llevando instrucciones en pliego cerrado.

París 17.—Desde Hong Kong dicen al *New York Herald* que reina gran actividad en el arsenal de aquel puerto.

Además del crucero «Terrible» que salió ya con rumbo a Taku, ha zarpado el crucero «Undaunted» sin detenerse á recoger las necesarias provisiones, y el «Rosario» ha recibido también la orden de dirigirse al golfo de Pe-Tchi-li.

Probablemente el «Buenaventura», barco norteamericano, está preparándose para abandonar la bahia de Manila.

Washington 16.—El presidente Mr. Mac Kinley, el secretario de Estado Mr. Hay y el ministro de la Guerra han conferenciado hoy detenidamente, y han acordado enviar desde Manila tropas para reforzar el contingente norteamericano desembarcado en China, en el caso de que no se reciban en algún tiempo informaciones del almirante yanqui.

Se asegura en los círculos diplomáticos de esta ciudad que en la discusión mantenida entre las potencias interesadas en los asuntos de China, el gabinete francés insistió de una manera especial en que se mantenga el actual equilibrio en el Extremo Oriente, insistencia acogida naturalmente con complacencia por el Gobierno inglés, que no se halla ahora en condiciones para sacar del reparto del Celeste Imperio la parte del león, como desea la ambición británica, y está atado de manos para la guerra de los boers.

Se cree que la proposición de Mr. Delcasse y los esfuerzos que hacen otros gobiernos para contrarrestar las impaciencias moscovitas impedirán que cualquier nación desembarque en territorio chino mayor número de tropas que cada una de las demás; para evitar, se dice, la puja entre las diferentes potencias.

Algunos temen ó desean que Rusia no se avenga á complacer á Inglaterra aceptando la limitación señalada por su amigo el Gobierno francés, y otros menos recelosos creen que en este conflicto de política internacional, el deseo principal del ministerio francés no ha sido evitar á la Gran Bretaña el bochorno de mostrar su ambición y su momentánea importancia, sino mantener la paz y y la unión entre las potencias para reprimir las tropelías de los boxers.

Washington 16.—Se asegura en los centros oficiales que las negociaciones que van entabladas entre las potencias para defender la política que se ha de seguir en China, han dado por resultado examinar los medios conducentes á mantener la armonía entre las potencias interesadas, conservar el equilibrio completo como desean Inglaterra y sus amigos los Estados Unidos y el Japón, y afirmar la paz del mundo como dicen los que temen que Rusia se aproveche de la superioridad con que ahora cuenta.

Importante robo descubierto

El comandante del puesto de la Guardia civil de Córdoba, don José Retamosa, detuvo en la mañana del 15 del actual, en la estación Central del Ferrocarril, á Manuel Aguilera Fernández, con cédula personal número 28 604, expedida en Granada el día 25 de Septiembre del año anterior, á nombre de Manuel Delgado Gutiérrez.

Al ser detenido se le ocuparon una cartera, una pistola de cuatro cañones con veinte y una cápsula, una navaja grande y otra pequeña, un reloj de plata, 880 pesetas en oro, dos mil 325 en billetes, 73 pesetas en plata y 77 en calderilla, que sumaban un total de 3.279 con 77 cts.

Interrogado por el señor Retamosa manifestó espontáneamente que á excepción de la cartera y el revólver, todo lo demas era producto del robo efectuado en Castro del Río el día 5 ó 6 del actual presbítero don Cristóbal Rodríguez Castro. Este señor estuvo en la casa cuartel, donde reconoció como suyo todo lo robado. El hecho se llevó a cabo por el detenido y otros dos individuos que partieron con éste la cantidad robada. Manuel Aguilera ingresó en la carcel para ser trasladado a la de Castro del Río á disposición del juzgado.

BANCA Y BOLSA

Oro español

El oro se paga en Sevilla á los siguientes precios:

Centenes Alfonso 23'50 por 100.—Centenes isabelinos, 28 50.—Onzas, 25'00.—Monedas, de 20 pesetas, 24'25.—Oro pequeño 19 50.

Nota.—Estos precios son de compra.

Monedas extranjeras

Marcos. ptas. 1'55 ó sea 25 por 100.—Liras 19'00.—Dollars, 31.

Precios aproximados según cantidad.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Interior y Exterior.	**21'50 por 100**	**daño**
Amortizable . .	**11'10 por 100**	**»**
Cubas.	**0'50 por 100**	**»**

CRÓNICA DE SEVILLA

EL ACTO DE AYER

La distribución de premios á los obreros hecha por la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, ha revestido este año mucha solemnidad. El acto se verificó ayer tarde en el Salón de Cristina que había sido previamente decorado con arcos de follaje, estandartes, banderas y gallardetes. En el centro se había preparado un macizo con arbustos y macetas que servía de pedestal á una hermosa efigie del Sagrado Corazón. Bajo amplio toldo tomaron asiento el señor arzobispo de la diócesis, el Gobernador civil, el alcalde, el padre Tarín y las distinguidas señoras de Velarde y de Gonzalez Nandín con otras damas no menos piadosas y caritativas que consagran todos sus esfuerzos á la propaganda entre los obreros de la instrucción católica y de los salvadores principios de nuestra religión, estimulándolos con premios y donativos que les hagan gratas las tareas que consagran á cumplir los preceptos de la Iglesia.

Los señores Spínola y Tarín pronunciaron elocuentes frases alusivas al acto que se celebraba.

Los premios repartidos debieron ascender á varios millares, pues más de una hora duró el desfile de los obreros de uno y otro sexo, llevando líos de tela blanca y de colores, paquetes de medias, pañuelos y otras prendas de vestir, por los varios paseos que rodean el Salón de Cristina.

La banda del Asilo amenizó el acto con sus tocatas.

Este ha revestido este año verdadera importancia, y habrá dejado satisfechas á sus distinguidas iniciadoras.

. · .

La música del regimiento infantería de Granada, ejecutará esta noche en la plaza Nueva, dirigido por el profesor don Francisco Serra, el programa siguiente:

1.ª Homenaje á la Francia, paso doble, Martorell; 2.ª, Fantasía de la ópera «La Africana», Meyerbeer; 3.ª, Overtura de la ópera «Dinorah», Meyerbeer; 4.ª, sinfonía de zarzuelas modernas, Marqués; 5.ª y última, paso doble.

* * *

Anteanoche celebraron reunión algunos socios pertenecientes á la titulada *San Casiano* que no poseen el título de maestros y que verían con suma complacencia se les admitiese en la referida Asociación.

Entienden éstos que si la Asociación de *San Casiano* no les admite en ella por carecer de título, debeu constituirse en sociedad aparte, aunque bajo el mismo título, nombrándose auxiliares de primera enseñanza.

Estiman arbitrario el acuerdo de que se les prive del derecho de tomar parte en la velada literaria presentando sus trabajos, máxime si se tiene en cuenta que hasta se les concede á los maestros ausentes de Sevilla sin distinción de categorías y pertenezcan ó no a la sociedad.

Parece natural que acerca de este acuerdo indicado por la comisión de velada se consultasen las opiniones de los asociados.

Por último se acordó solicitar del señor Roca y Ponsa, la convocatoria de todos los asociados, á fin de discutir estos extremos con la debida antelación en vista del corto tiempo que resta.

* * *

El eminente poeta D. Manuel Reina, acaba de enriquecer su colección de obras pictóricas con nuevos cuadros de Villegas, Pradilla, Sorolla, Domingo Marqués, Jiménez Aranda, Nogales, Garnelo, Simonet, Domínguez (Manuel), Muñoz Lucena, Marcelino Unceta, Cecilio Plá, Fernández Alvarado, Ocón, Martínez de la Vega, Gessa, Gartner y otros laureados pintores.

. · .

La fiesta del árbol ha costado este año al Ayuntamiento de Barcelona 2.227 pesetas.

. · .

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda, dictando reglas para la celebración de conciertos con las empresas de ferrocarriles y tranvías por el consumo de grasas y aceite.

. · .

El *Boletín* de la Academia de San Fernando publica la inscripción ibérica recientemente descubierta en Ampurias.

. · .

D. Martín Ramírez, alcalde de Carrión de los Condes, ha encontrado en aquel termino varias monedas imperiales de Tiberio, Galba, Vespasiano y otras, procedentes de la antigua *Lacrobriga*. Dicho señor es autor de dos notables estudios sobre la historia antigua y moderna de Carrión.

* * *

EXAMENES EN LA ECONOMICA

El lunes á las dos de la tarde se verificaron los exámenes de prueba de curso de las alumnas de la clase de «Dibujo aplicado á las artes suntuarias», que dirige el excelente artista señor don Francisco Narbona.

Componian el tribunal los respetables señores don Ramón Manjarrés, don Gonzalo Bilbao, don Joaquín Turina, don Manuel Pertegués y el Profesor señor Narbona, los cuales se mostraron altamente satisfechos de los progresos realizados durante el último curso por las distinguidas señoritas que presentaban sus trabajos, tributándoles entusiastas frases de elogio.

Hecha la calificación de las obras, obtuvieron nota de *Sobresaliente* las señoritas María Dolores Casajuana, Matilde Burgos, Carmen Moreno, Dolores Galván, Concepción Ramírez, Aurora Peñaranda, Laura Corona, Rafaela Alvarez, Dolores Aguilar, Sofía Aguilar, Clara Peralto, Matilde Orejón, Matilde Agüero, y Antonia Pavón.

Como *Notables* fueron calificados los trabajos de las señoritas Pura Balbuena, Elisa Enrique, Adela Ferrant, Manuela Gonzalez, Eloisa Gómez, Patrocinio Gómez, Angeles Gutiérrez, Amalia Santigosa, Dolores Bordallo y Josefa Espinosa.

Nuestra más cumplida enhorabuena á las inteligentes y estudiosas artistas y los más sinceros plácemes al señor Narbona, modelo de Maestros.

* * *

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula desde que el «Sándalo» ha sido importado de Indias; en forma de pequeñas capsulas marcadas «Midy», cuya en 48 horas las afecciones que exigían semanas y meses de tratamiento con el copaiba y los líquidos astringentes.

* * *

El acaudalado comerciante de tejidos de Córdoba don Patricio Marín, se ha suicidado arrojándose al río Guadalquivir. La causa de tan fatal resolución se ignora.

* * *

SEVILLA RELIGIOSA

El día 22, á las seis y media de la tarde, comenzará la novena al Sagrado Corazón en la iglesia del mismo nombre, con Exposición del Santísimo Sacramento.—Estación.—Santo Rosario.—Novena.—Motete.—Sermón predicando todos los días el Reverendo Padre Sandalio García Alcalde, de la Compañía de Jesús.—Reserva solemne.

—La Solemne Novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés.

Dará principio el día 22 del presente mes de Junio en la siguiente forma:

Todos los días á las ocho de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantara una Misa Solemne con sermón que predicará el señor don José M. Camacho, presbítero Cura de la expresada parroquia.

En la dicha misa habrá comunión general.

Terminada la Misa se rezará la Novena con gozos cantados, Letanía al Sagrado Corazón y Solemne Reserva.

En los mismos días se rezará también la Novena por la noche después del Santo Rosario.

Todos los días del mes de Junio se rezarán en la Misa primera, á las cinco y media de la mañana, los ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

—Devoto triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ha de celebrarse en la iglesia de la Visitación los días 20, 21 y 22 del presente mes.

Los tres días á las 6 de la tarde se manifestara S. D. M., después se harán los ejercicios en honor del Sagrado Corazón, predicando en todos ellos el Reverendo Padre Miguel Sánchez Prieto de la Compañía de Jesús y se terminara con la bendición al Santísimo Sacramento.

El día 31, se cantarán Vísperas solemnes después del sermón; el día 22 á las nueve y media de la mañana habrá Misa solemne, en la que predicará el Reverendo Padre Miguel Sánchez Prieto de la Compañía de Jesús.

* * *

REGISTRO DE MINAS

Don Eduardo Fernández Salamanca, vecino de esta ciudad, ha presentado solicitud de registro para la mina de hulla de 75 pertenencias, con el nombre de «Española Segunda», número 2.459, en el sitio que llaman Hacienda de la Lentiscosa, término de Villanueva del Río, lindando por todos rumbos con terrenos del exce-

lentísimo señor don Anselmo Rodríguez de Rivas.

—Don Antonio Invernón Rodríguez ha presentado solicitud de registro para la mina de hulla de 30 pertenencias, con el nombre de «San José» número 2.497, sita en terrenos de don José Morrillas, pago de San Ambrosio, termino de Alanís.

* * *

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 2000 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 40 3/4 á 41 3/4 reales arroba.

Hay tendencia en los precios á continuar subiendo.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 19.—Han entrado en los almacenes del Canal 300 fanegas de trigo de 41'00 á 00'00. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 41'00 á 41'50; 20 de centeno, de 00 á 32'00; 00 de cebada, á 00'00. En Medina del Campo, 000 fanegas trigo, de 00'00 á 00'00. Río seco, 150 fanegas trigo, á 40.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

La visita de los comerciantes

Madrid 19.—*La Epoca* dice que los representantes del comercio han pedido nueva audiencia á la reina.

Esta lo ha consultado con Silvela.

Este contestó que puede recibirla.

Es probable que la audiencia se verifique hoy.

La reina y los comerciantes

Madrid 19.—La reina ha recibido esta tarde en Palacio á los representantes del comercio señores Mahou, Maltrana, Zorita y Sáinz Romillo, los cuales pusieron en manos de S. M. un mensaje enérgico pero respetuoso, pidiendo un cambio político de situación.

EL MENSAJE

Puedo transmitirle una copia del Mensaje que la comisión entregó á la reina. Este documento dice así literalmente:

«Los representantes de los organismos mercantiles é industriales llegan hasta las gradas del Trono con la viva esperanza de ver satisfechas sus justas aspiraciones, remediadas las necesidades del país, atendidos los deseos de las clases contribuyentes.

Nuestro estado de ánimo hoy, como el día primero que solicitamos la audiencia de V. M. es de gran respeto para los reyes, de amor para el orden y de profundos deseos de paz.

Necesitamos desarrollemos grandes y provechosas iniciativas en nuestra vida económica para lograr desquitar de haber perdido nuestra leyenda de invictos guerreros y legendarios heroes.

Por esto deseábamos, y deseamos, que sirva V. M. de mediadora entre gobernantes y gobernados para satisfacer los anhelos de la nación productora; las legítimas aspiraciones del país.

Nadie entre nosotros ha pensado en desobedecer, ni atropellar la ley. Nuestra actitud es pacífica, y de paz es la situación del país; puesto que la conducta que observamos no ha de perturbarnos en el interior, ni crearnos conflictos ó desconsideraciones en el exterior.

Si censuramos reciente éxito oficial; la contratación del último empréstito, es, porque, salvando ficticias apariencias, las veces que se cubrió, no representan bienestar general, ni crédito, únicamente, sino que hubo cebo para la usura; exceso de beneficios para el rentista con gran perjuicio de los intereses del Tesoro.

Por eso entendemos que lo ocurrido es más motivo para la general pesadumbre, que para el público alborozo.

Nosotros confiamos en los nobilísimos impulsos de S. M para que, continuando la gloriosa historia de los reyes españoles, aliente los generosos esfuerzos de sus súbditos, resolviendo favorablemente á la justicia y la razón la demanda que hay entablada entre los contribuyentes y el Gobierno, y desentendiéndose de quien no sabe; no quiere ó no puede encauzar las energías de un pueblo que quiere su redención y aspira á regenerarse.

Cuenta S. M., seguramente, dentro de los partidos gubernamentales, hombres que, sin ceder en lealtad á los que hoy forman vuestro consejo de ministros, les aventajan en prudencia.

Mucho nos holgaría que, empleando ese ú otros medios, Su Majestad atendiera nuestras peticiones, pues de ese modo crecerá el reino y aumentará el bienestar y riqueza del país, para cuando su augusto hijo haya de mandar; se fomentaría el orden y se mantendría la paz, sin derroches belicosos, y el crédito, sin servir de pasto á la usura.

Los capitales deben destinarse no á aumentar la renta de los poderosos sino á extender la riqueza, haciéndola más repartida, creando nuevas industrias y favoreciendo al trabajador y al obrero.

Con buenos gobernantes, y unidos estrechamente el rey y el pueblo, demostrarán á la posteridad que si España no es ya la nación más grande del universo, puede ser la más prudente, puesto que sin amilanarse, ni atolondrarse en su adversidad, supo sobrellevárla con dignidad, y redimirse, procurando igualarse á los pueblos más adelantados, mediante el progreso de las ciencias y las artes y la vida del trabajo.»

LOS COMENTARIOS

Después que la reina leyó el Mensaje, recayó la conversación sobre la situación difícil en que el país se encuentra, cuya responsabilidad descargaron sobre el Gobierno los representantes de los gremios.

Uno de ellos llegó á expresar con viveza los temores que abriga si no se pone remedio al mal, diciendo á la reina: Señora aquí va á pasar algo.

Después que hablaron largo y tendido contra el Gobierno, la reina con espíritu conciliador, les recordó, que apesar del pesimismo de sus palabras, las industrias y el comercio se hallaban florecientes.

Los comerciantes alegaron que el Gobierno era el obstáculo mayor que existía para que las industrias no adquirieran mayor incremento á causa de los terribles presupuestos con que abruman al país.

La audiencia duró un cuarto de hora ofreciéndoles la reina que estudiaría las cuestiones que les habían presentado, siendo su deseo que se pusieran de acuerdo con el Gobierno.

Los representantes de los gremios se despidieron de S. M. y se retiraron satisfechos no sólo por las atenciones de que fueron objeto en Palacio, sino porque dijeron á la reina cuanto se proponían.

Los comerciantes aseguran que han sido recibidos en Palacio sin haber tenido que modificar los términos primitivos en que solicitaron la audiencia.

La intervención del Gobierno

Madrid 19.—El señor Dato fué el primer ministro que estuvo en Palacio después de la conferencia de los representantes del comercio, y á él entregó la reina el Mensaje para que se lo diera á Silvela. Le dijo también que había escuchado atentamente las aspiraciones de los comerciantes y que les había ofrecido ponerlas en conocimiento del Gobierno con la cláusula de que entendía que éste haría lo posible por atenderlas.

El señor Dato fué luego al ministerio de Marina y entregó el Mensaje á Silvela, con quien estuvo largo rato conferenciando.

Si mañana hay Consejo, en él dará cuenta Silvela á sus compañeros de este documento.

Actitud de Sagasta

Madrid 19 —Personas que han hablado con el señor Sagasta dicen que éste se halla sumamente satisfecho del giro que van tomando los negocios políticos.

El jefe de los liberales se muestra conforme con gran parte de las soluciones que presenta la Unión Nacional. Asegura que si es llamado al poder planteará todo lo que tiene de bueno y práctico el programa de la Unión Nacional, que no es poco

Dice que en su discurso económico-administrativo de Oviedo están los gérmenes de cuanto pretende la Unión Nacional, agregando que no lo realizó cuando fué poder, porque se lo estorbaron las reformas políticas que se han discutido en los últimos años y las graves cuestiones coloniales.

Entiende que ahora la ocasión es propicia para dar al país lo que más necesita, que es una Hacienda sólida que no se asiente sobre la ruina de los productores.

El señor Sagasta entiende que puede hacerse mucho en el camino trazado por la Unión.

No sabe cuanto tiempo durará la actual situación, pero cree que no será mucho, por parecerle insostenible este estado de cosas. Los hondos rencores que existen entre los ministros y otras causas que influyen sobre su voluntad, y contra las cuales son impotentes, determinarán muy pronto un cambio político.

Martínez Campos

Madrid 19 —Martínez Campos no opina como Sagasta, en que se halla próxima la caída del gabinete. Por el contrario, entiende que Silvela seguirá en el poder hasta Octubre, que será cuando la Corte regrese de San Sebastián.

Costa

Madrid 19 —Ocupándose del empréstito, dice que el Gobierno se equivoca sobre la situación del crédito nacional.

Dice que los banqueros han aplicado á las operaciones de crédito con el Estado los corrompidos procedimientos electorales que entre nosotros se estilan, y que el Gobierno va arrastrado por los sucesos sin tener iniciativas fecundas y sin saber sacar á la patria del atolladero en que se encuentra.

La legación española

Madrid 19 —El Gobierno no tiene noticia si entre las legaciones atacadas en Pekín figura la española. En caso afirmativo, en el Consejo de mañana se estudiará lo que deba hacerse.

El conflicto de China

SE AGRAVA LA SITUACION

Madrid 19.—Los comandantes de las escuadras europeas enviaron un *ultimatum* al general chino, á consecuencia del cual y como respuesta á dicho *ultimatum*, los fuertes de Tekon rompieron el fuego contra los buques, los cuales apagaron los fuegos de los fuertes, apoderándose de ellos.

El bombardeo duró siete horas, durante el cual dos buques de guerra ingleses fueron echados á pique.

Un crucero alemán tuvo tres muertos y siete heridos.

Los de Rusia y Japón hacen grandes desembarcos de gentes.

Los chinos cañonean los establecimientos extranjeros de Tien-Tsin.

La situación es tan grave que ya es imposible prever las consecuencias.

Bolsa de Madrid

Madrid 19.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'20
4 por 100 fin de mes. .	72 00
4 por 100 exterior. . .	78 70
4 por 100 amortizable .	80'70
Aduanas.	101'00
Cubas (emis. de 1886).	85 60
Cubas (5 por 100). . .	71'75
Empréstito filipino . .	91 15
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras.	421'00
Cambios París. . . .	25'90
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'62
Nuevo empréstito, . .	89 55

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo; Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico

Servicio mensual saliendo de Liverpool el 23 de cada mes Hace las escalas de Panillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 2 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Eduardo Roldan, Abades 18, Sevilla.

YBARRA Y C.ª

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla: Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos: Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

HOTELES

GRAN HOTEL DE EUROPA, bajo la dirección de su propietario, Sr. Zopetti. Zaragoza.—Establecimiento de primer orden y excelente confort, magníficamente situado en la gran plaza de la Constitución y calle del Coso. Excelente cocina. Precios moderados. Intérpretes, mozos y coches del Hotel para la llegada y salida de los trenes.

INGLATERRA. Nuevo Gran Hotel y restaurant. Plaza de Cataluña, calle Fontanella, Avenida Fivaller, Barcelona.—Hotel de primer orden. Pensión desde 10 pesetas diarias. Ascensor, con calorífero y alumbrado eléctrico, instalación lujosa é inmejorable.—Propietario, Hércules Gasolani.

GRAN HOTEL DE CADIZ.—En este magnífico establecimiento acaban de verificarse grandes reformas en su local y mobiliario, que lo colocan á la altura de los mejores nacionales y extranjeros. Magnífica situación en el punto más céntrico de la ciudad. Excelente cocina. Lujosos departamentos. Gabinete de lectura. Coches á la estación. Intérpretes. Precios moderados. Recomendamos á los viajeros que visiten á Cádiz se instalen en este Hotel seguros de que nos agradecerán el consejo.

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'21
La Roda.	Lleg.		2'36 tard.
	Sal.		3'38
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		13'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll)	5'45 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll).	8'25 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'09 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'05 m
Madrid (s).	9'35 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	3'25 t	Sevilla (ll).	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 3'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	8'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	3'12 t	Cádiz (ll) .	12 19 m
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'30 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Silverio y San Macario.

ID. DE MAÑANA.—San Luis Gonzaga y Santa Demetria.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Bartolomé.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borza.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 19 —Entrada general de hoy 10 0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 2000 arbs, de 40 3/4 á 42 3/4 rs los once y medio es. Viejo 00 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 19 —Toros, 1; bueyes, 1; vacas. 3, novillos, 1; utreros, 3 erales, 6 añojos 40 terneras, 4; carneros 1 4, machos, ; ovejas, 15, cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'5 á 1'60 ptas —Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'70.—Terneras de 1'75 á 2'00 —Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1 20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 2 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	54	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones. . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . .	de	31	á	32	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	42	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	5	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs. arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravie se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 6'30

Correo de Madrid, 10'25,

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45,

Correo de Cádiz, 3 t,

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20,

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales:

Capitanía general.—Despacho, de ... de la mañana á 4 de la tarde.—Se ... diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en carriles de 9 á 2.

... gestión de Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.705

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

JUEVES 21 DE JUNIO DE 1900

En el mato

(CUENTO DE MI TIERRA)

Manolillo *Juma* tenía aquel año el *mato* más lucido de la isla; el Guadalquivir, dividiéndose en dos poderosas trenzas de agua limeña y fecunda, apretaba en sus brazos aquel cacho veguero, cubriendo su tierra colorada y vigorosa de una vegetación exhuberante y primitiva.

Luego se echaron encima sanos calores de mayo, se resquebrajó la tierra generosa y el melonar isleño perdió sus florones amarillos y desparramó bajo las hojas anchas y verdes, como sombrillas de raso, el dulce fruto, fama de la *Encarnación* y del Barranco, á donde llegaban las barcas con las bordas besadas por el agua mansa, las negras barcas colmadas de sandías enormes, estriadas de esmeralda y de verde musgo; y las llenas de alargados melones *zajares*, de cáscara venosa y enmallada, todos ellos como *la asuca arcande*...

Cuajo de tierra no lo hubo nunca como el de aquel veranete fino, de buenos aires marismeños para la madurez, con leves nieblas matinales, que no *puó* una mata; y si se va al caso de fruta fina, ya podían venir á la competencia melones valencianos y sandiales de Utrera y de Rota, ¡que la isla se llevaba la palma y el dinero!

Poneos en el caso de Manolillo *Juma*, dueño de aquella bendición, y convendréis conmigo en que tenía sobradas razones para afirmar que su mato y las niñas de sus ojos eran las dos cosas que amaba más *en lo tocante á fantesía* y á contento.

Porque en lo tocante á corazón, otro era su querer, más triste; pero por lo mismo más hondo y más de las entrañas...

En este punto, el viejo melonero, mezcla de flamenco y de campesino, tipo característico de los cultivadores ribereños del Guadalquivir, tenía su querer entero en Rocío, su hija única, locera cartujana de lo más fino, trianera de sangre, y con la cara y el cuerpo más bonitos que las propias Santas Justa y Rufina, las cacharreras benditas.

Conque, puestos por orden, su Rocío, su melonar de la isla y las niñas de sus ojos, eran todo el querer del bueno del hombre y, respectivamente, los espejitos donde se miraba.

No le costó poco trabajo convencer á su niña y hacerle que por un día siquiera olvidara aquellas amarguras y las tristezas aquellas, que le daban á su cara perfiles de resignación dolorosa y que al hombre le traían á mal traer, sin sueño y sin gusto para una mala jumera.

El lo sabía todo y se recomía por dentro, con la mar de ganas de hacer un disparate; era aquel *perdío*, Joseillo Caena, el desbravador, la culpa de todo; había hecho á Rocío desprecios de gitano, refregándole por la cara otras mujeres y haciendo, acaso por esto, que la desdeñosa cartujana se volviera loca por él.

Imposible corregirla desde este momento; á las perrerías de aquel hombre contestaba la muchacha con una pasión de hembra dolorida y sumisa, más ciega cada vez y cada vez más triste y más esclava.

Cuando Joseillo estuvo en la cárcel por un escandalo de innoble borrachera, la Rocío, la niña seria, á la que antes llamaban en el barrio la Virgen de la O, hizo extremos de locura, echó una promesa de ir descalza detrás del Cristo de la Espiración y de pedir limosna de puerta en puerta todo un día...

Y lo cumplió: la vió todo el barrio, lívida, llorosa, con los pies heridos, con las sienes blancas como lirios secos, caminando detrás del Cristo espirante...

Y cuando salió el granuja de Joseillo de la cárcel, volvió como antes á refregarle por la cara mujeronas del café cantante y gentuza asquerosa de lo más bajo..

El barrio se hacía cruces: ¿cómo era aquello posible? Una niña, la más güena moza de Sevilla, la más mujé, con cincuenta partíos en cuanto le diera la gana...

Pero tiene la hembra andaluza algo de hembra jitana en la sangre, y es su pasión de bohemia, una pasión que se agiganta cuando sufre, y que es más sublime cuando le sangra el corazón.

En fin; en el barrio se decía que ella esperaba á Joseillo, el desbravador canalla; y le esperaba en vela toda la noche, sin verle nunca llegar á la ventana; y que las pocas veces que fué, impulsado por la borrachera, había estado á punto de pegarla...

Y Manolillo *Juma*, que sabía esto, calaba sus melones con el ancho navajón dentado y gruñía siempre algo que era una amenaza terrible: ¡Poer de *Dios*; ni el Crucificao le pondría la mano encima á su hija; poer de *Dios*, mientras él tuviera en la mano aquel jierro!

* * *

Rogó tanto y habló tantísimo á su niña del mato, que al fin consiguió arrancarla de su manía

Al fin se organizó la fiesta tan popular en aquel terreno; casi toda la vecindad, mocitos y muchachas, saldrían del Patrocinio en una barca, aprovechando una noche de luna.

Por el camino se templaría la gente, cantando de todo y en llegando al mato, á comer de cuanto Dios crió y bailarse seguirillas y á cantarse de veritas hasta que amaneciera.

Y afuera las penillas, que no hay reconcomio que no se orvie, ni pesaombre que se apague, y el que es un perro judío de mala mare que se lo coman los grajos, y le piquen la lengua alaclanes rabiosos...

Este, poco más ó menos, fué el discurso de Manolillo *Juma* á su hija, discurso que repetido á la vecindad produjo un alboroto de alegría.

¡Y que no iba nadie al mato de *Juma!* Media Cartuja, muchachas morenas, esponjadas, opulentas como claveles dobles; no pocos mocitos de esos que saben cantarse cosas buenas, Rocío, y el viejo melonero, casi vestido de fiesta, refraneando y exponiendo su triunfo de cultivador

A las doce de la noche reposaba todo el grupo, sentados en el suelo; jadeantes de cante, de baile y de risas.

El dentado navajón de *Juma* rajaba sandías crujientes, mostrando sus discos de púrpura á la intensa luz de la luna llena.

Era la noche apacible de aquellas veranos isleños; un intenso olor de agua fresca, emergía del río, en cuyo ancho lomo espejaba la luna un diluvio de azogue. [...] la quieta lejonía, sumida en el silencio profundo se escuchaba el campesino paso de un caballo, de cuyo ginete se distinguía á penas el perfil oscuro..

Haciendo crujir las matas, pisoteando lo mejor del mato, se acercó...

—Está esto güeno! .. ¿no se convía á naide?

Todos le miraron, en un silencio de desagrado y de angustia; era él, Joseillo, borracho y cínico como siempre:

—¿Es que no me ha oído usté, tío viejo? —gritó con acento matón é insultante; Rocío se levantó de un salto y le dijo á su padre, en cuya mano temblaba el navajón dentado:

—¡Convíele usté padre, convíele usté!...

Aquella voz estridente y seca iluminó de salvaje alegría el rostro del viejo; ¡era la orden, lo que esperaba!

Y el viejo barranquero adelantó muy despacio, con una sandía enorme en el brazo izquierdo y con el navajón en la mano derecha:

—¡Has llegao á güen puerto! Miá que gloria.

Y de un navajazo abrió la sandía:

—¡Así me gustan á mí los viejos, con su mijita de pitorreo y tó! ¡El *transe* es que ha dao usté conmigo! —¡Sinvergüenza, má que tu hija!

Y de un manotazo derribó el sombrero de Manolillo. ¡qué risa la suya!

—¡Pos, toma esta, niño!.. *¡Jay!*...

Y fué como un rugido guardado largos años y que estallaba ahora al penetrar aquel navajón desgarrando el pecho y partiendo en dos pedazos el corazón de Joseillo.

ADOLFO LUNA.

EUROPA Y CHINA

Estalló la guerra

BOMBARDEO Y TOMA DE LOS FUERTES DE TA-KU

Londres 18.—Los periódicos publican un despacho de Shanghai fecha de hoy, en el que refiriéndose á otro telegrama de Che fou, se dice que las escuadras europeas se han apoderado de los fuertes de Ta-ku después de haber enviado un *ultimatum* al gobernador chino y después de un bombardeo.

Créese que el ataque se efectuó el domingo.

DETALLES DEL ATAQUE DE TAKU.—EL «ULTINATUM»

Berlín 18.—Esta tarde se ha recibido un despacho del consul alemán en Tchifou concebido en los siguientes términos:

«Un torpedero japonés procedente de Ta-ku ha traído esta noche las siguientes noticias:

»Los chinos han colocado torpedos en el río de Ta ku y han llamado tropas de Chanhai kouan.

»Los comandantes extranjeros se han reunido á bordo del buque almirante ruso y han dirigido á los comandantes de los fuertes de Taku el siguiente *ultimatum*: «Retirar sus tropas antes de las dos de la tarde del 17 de junio.»

»Como contestación los fuertes abrieron el fuego á las dos de la madrugada.

»Los buques alemanes, rusos, ingleses, franceses y japoneses contestaron inmediatamente.

»El bombardeo duró siete horas.

»Se dice que dos buques ingleses se han ido á pique en el río entre los fuertes.

»La línea telegráfica y la vía férrea están destruídas entre Taku y Tien Tsin.

»Las comunicaciones por agua son también muy difíciles.

PÉRDIDAS DE LOS ALEMANES EN TUKU

Berlín 18.—Cicen de Tchi fou que los buques de guerra de las potencias, combinados, han atacado los fuertes de Taku, apoderándose de ellos.

Durante el asalto, el buque de guerra alemán *Iltis* perdió tres hombres y tuvo siete heridos.

Los chinos están cañoneando los establecimientos extranjeros de Tien Tsin.

No se tienen noticias del destacamento alemán enviado á Pekín ni de la legación alemana de esta capital.

NOTICIAS DE CHIFU.—EL ATAQUE DE TAKU

Londres 18.—Chifu 18.—Las escuadras extranjeras se apoderaron ayer de los fuertes Norte de Tak, después de haber hecho [...]

El buque de guerra inglés *Algerine* ha sufrido averías y ha tenido seis heridos, dos de ellos oficiales. Se dice que Japón y Rusia desembarcarán gran número de soldados.

Todo está tranquilo.

NUEVAS NOTICIAS DE TAKU

Washington 18.—En el departamento de Marina se ha recibido un despacho del almirante americano diciendo que los fuertes de Taku han hecho fuego contra los buques de guerra extranjeros, los cuales han contestado, capitulando aquéllos después de un breve combate.

AMERICANOS Á CHINA

Washington 18.—Los funcionarios del departamento de Guerra dicen que las tropas americanas estarán ya probablemente á bordo de los trasportes, y dispuestas á ponerse en camino.

Washington 18.—El general Mac Arthur, que tiene el mando en las islas Filipinas, anuncia que el transporte *Lagan* embarcó el día 9 el primer regimiento, el cual hubiera zarpado para China probablemente el día 10, si no hubiera soplado un ciclón que retardó el movimiento en los buques.

Washingtan 18.—El almirante americano en China ha recibido la orden de obrar de concierto con las demás potencias en la adopción de medidas para proteger los intereses de su nacionalidad en el Celeste Imperio.

MAS NOTICIAS DEL BOMBARDEO

En el combate de Taku fuese á pique el cañonero ruso «Anseur».

El crucero inglés «Alarine» y el cañonero «Ildis», sufrieron grandes averías.

La mayoría de los fuertes quedaron desmantelados.

Los europeos volaron un polvorín.

Dícese que fué la Emperatriz de China quien ordenó que se rompiese el fuego contra las escuadras.

—Los rusos han desembarcado en China diez mil hombres.

Se ha ordenado que marchen dos cruceros franceses conduciendo tropas.

En Saighon hay concentrados numerosos franceses.

—Los cañoneros chinos anclados en Taku cayeron en poder de los europeos

Las pérdidas de éstos en el bombardeo fueron 21 muertos y 57 heridos.

Las bajas de los chinos 400.

—Dicen de Sanghay que gran parte de la guarnición de China en Taku pereció.

Muchos quedaron heridos de bayoneta por los marinos europeos.

—Inglaterra está dispuesta á enviar á China todos los refuerzos necesarios.

—En la India inglesa se preparan grandes refuerzos para enviarlos también á China.

Francia prepara el envío de numerosas tropas.

El presidente de la República francesa ha declarado que reina un perfecto acuerdo entre todas las potencias, con respecto á los asuntos del Celeste Imperio.

Todas las bolsas han bajado ante las noticias del conflicto chino.

LA SUERTE DE ANDREE

El día 1.º del corriente salió de Spitzbergen la expedición polar ruso sueca, que en busca de las huellas del malogrado Andrée se dirige á la tierra del Rey Carlos, en donde, como recordarán nuestros lectores, se encontró la célebre boya abandonada por aquel explorador.

Como el examen microscópico de la dicha boya no dió los resultados que se creía, va á hacerse en toda la isla una detenida investigación que proporcionará tal vez alguna luz sobre la suerte que les cupo al desgraciado Anprée y á sus compañeros de expedición.

La iluminada de Lorqui

El obispo de Orihuela ha declarado falsos los milagros que pregona la pobre loca de Lorqui, que, según saben nuestros lectores, come tierra, recibe visitas de la Virgen y hace y dice infinidad de tonterías, encontrando fieles y prosélitos.

Unos fotógrafos de Murcia que fueron á sacar fotografías han contado que llegaron cuando Francisca estaba predicando, y se arrodillaron como todos los demás que allí había; para no exponerse á disgustos [...] ramos y cruces, bebiendo agua de la tinaja milagrosa; que observaron á muchos con la nariz untada de tierra de tanto besar el suelo, en el que decían que brotaban las cruces; que hablaron con Francisca, preguntándola si quería retratarse, y que ésta les dijo que consultaría con la Virgen, y poco después les dijo que estaba conforme; se arrodilló, y así fué retratada, haciendo después varias fotografías de la familia y de todo aquel paraje.

Francisca les dijo que está contra los periódicos, que los malos serán enterrados á medio cuerpo y que sobre el otro medio caerá fuego, y que Dios está «para tomar un camino.»

El camino del matrimonio es el que el señor Maura, obispo de Orihuela, ha señalado á Francisca, con aplauso de la opinión.

CONGRESO INTERNACIONAL
DE
Reglamentación aduanera

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* las cuestiones ó temas que han de ser principal objeto de las deliberaciones del Congreso Internacional de Reglamentación Aduanera, que se inaugurará en París el 30 de Julio próximo y en el cual representará á la administración española el subdirector primero de Aduanas D. Emilio Abreu.

También consigna el periódico oficial las condiciones que han de concurrir en los congresistas, la duración de las sesiones y otros datos referentes al asunto.

Los comerciantes, industriales y entidades á quienes afecte ó interese dicho Congreso, pueden remitir sus informes, memorias ó propuestas al Sr. Abreu, en la dirección de Aduanas hasta el 15 de Julio.

BODAS

Hoy se celebrará en Cádiz el matrimonio de la bellísima señorita Gloria Alcón y Lerdo de Tejada, con el conocido *sportman* don Rafael Salas.

—Se han firmado en Córdoba los esponsales de la simpática señorita Esperanza Fonseca Redondo, con el apreciable joven don Manuel Simón.

El distrito de Utrera

De propósito hemos dejado pasar muchos días sin ocuparnos de la situación político-administrativa del distrito de Utrera, por el que sentimos especial predilección, porque no gustamos de adelantar los previstos acontecimientos, y porque tenemos especial prurito en que nuestra información sea siempre exacta y acomodada á las más exquisitas conveniencias.

Hoy podemos ya anunciar á nuestros numerosos amigos que en plazo muy breve se comenzará á operar en varios de los pueblos una transformación radical en las administraciones de los mismos, para que se cumplan los deseos y los votos de los ciudadanos, se satisfaga la vindicta pública y se moralice y reforme como demandan la justicia y la equidad.

Tan luego como comience á llevarse á cabo la ansiada renovación de los Municipios, que en un plazo no muy lejano será completa y eficaz en todos los pueblos del distrito, se verá ponerse al frente de los mismos personas respetables por su probidad y por su suficiencia, se procederá á una prudente selección en el personal, se irán reorganizando los servicios y se acometerán obras de general utilidad, de higiene y de embellecimiento en la medida que lo permitan los recursos con que se cuente y la situación financiera de cada localidad.

Todo esto quiere decir, y puede asegurarse, que la influencia bienhechora de la jefatura del señor marqués de San Marcial, que se consagra y se limita á obedecer la voluntad de los electores y de los pueblos en general, comienza á dejarse sentir y surtirá bien pronto sus saludables efectos para bien de Utrera y su distrito, para la regeneración política y administrativa de esos honrados pueblos, dignos por todos conceptos de verse libres del ominoso yugo del caciquismo.

Está, pues, de enhorabuena el distrito de Utrera, y se la enviamos cordial y cumplida, ansiando que se retarde lo menos posible el completo desenvolvimiento de los beneficiosos proyectos planteados.

El nuevo partido de concentración

VERSIONES

Las agencias telegráficas han transmitido sus impresiones acerca de la reunión celebrada en casa del general López Domínguez.

En ella se reunieron los señores Romero, Canalejas, Gamazo y Tetuán para seguir discutiendo la concentración. Romero indicó la conveniencia de buscar el concurso de La Unión Nacional. Canalejas mostróse conforme, y Gamazo y Tetuán contrarios. Domínguez procuró conciliar. Separáronse sin acuerdo.

Otro corresponsal dice que los reunidos protestaron de que el poder se encuentra vinculado en dos partidos anulándose de este modo otras iniciativas.

Los reunidos conservan completa independencia dentro de la comunidad de ideales, aspirando á presentar un programa completo de Gobierno.

Después de la reunión fué interrogado el duque de Tetuán sobre el resultado de su entrevista con los Sres. Romero Robledo, Gamazo, Canalejas y López Domínguez contestando que los reunidos se mostraron conformes en dos puntos esenciales: Acabar con los partidos turnantes en el poder, creando otros nuevos y concluir con el actual sistema de constitución de las Cortes modificando las leyes electorales en el sentido de que las Cámaras tengan composición política distinta de la actual, con una acción más amplia que permita á la Corona aprovechar todas las iniciativas y el concurso de todos cuando así lo reclamen las circunstancias.

Dijo también que se dió lectura á las bases de un programa de Gobierno como programa de la nueva agrupación.

Al de Tetuán le parecieron aquéllas poco como programa y mucho como declaraciones, añadiendo que era enemigo de programas lanzados prematuramente.

Convinieron los prohombres citados en volver á reunirse para adoptar una actitud definitiva, separándose amistosamente y muy esperanzados en que llegarán á un acuerdo para realizar el ideal de regeneración del país.

EL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO.

Interrogado el marqués respecto á lo que opinaba en cuanto á los trabajos de concentración iniciados en casa del general López Domínguez, dijo que estimaba inverosímil que elementos tan heterogéneos llegaron á fusionarse, entre otras cosas porque no conseguirían entenderse respecto á la jefatura, aparte de que algunos de estos hombres políticos habían sostenido en la última legislatura violentas discusiones sobre puntos esenciales de doctrina.

«EL IMPARCIAL»

A este periódico no ha parecido bien que el señor Gamazo haya asistido á la reunión del general López Domínguez, y escribe lo siguiente:

«Las vaguedades, las posiciones indecisas, los rumores que por todo ello y en sentido diverso se han producido, servirán mejor para esperar la ocasión que para preparar lo conveniente y lo útil al bien general. Mas conducta semejante se hallará, practíquela quien la practicare, ajustada á los viejos procedimientos, que todo el que procure responder á las nuevas necesidades de la vida pública está obligado á desechar.

Obligación tal pesa hoy sobre el señor Gamazo más que sobre [illegible]

El jefe de la numerosa y fuerte disidencia, producida hace veinte meses, debe —no ya á nuestro modesto juicio, sino al de todas las personas que seriamente se preocupan con estos asuntos— manifestar con castellana franqueza, si la fractura ocasionada entonces es todavía susceptible de reducción y curación, ó si la rama desgajada y plantada en terreno fértil es ya árbol con robustez y raíces bastantes para que en él se apoye una nueva situación política.

De otra manera, aplazado todo para la ocasión suprema de decidirse, parecería ó que el señor Gamazo había esperado las angustias de esa ocasión á fin de imponerse, ó que por no haber conseguido esto en los términos deseados suspendía ó estropeaba la solución de concordia. Pase que el señor Sagasta, adherido á sus antiguos métodos, espere del tiempo aquélla, no puede pasar que el señor Gamazo acuda al mismo recurso.»

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 19

Anoche celebró la corporación Municipal sesión segunda ordinaria.

En ella, fuera del despacho corriente y algunos asuntos de escasa importancia á la orden del día, no hubo nada de interés que merezca mención especial.

Sólo nos enteramos, al darse lectura al acta, que en la sesión anterior hubo una parte de ella que fué secreta y dedicada á tratar de los terrenos donde se hacen los ejercicios de tiro al blanco por las tropas de este cuerpo de Ejército. Por cierto que un espectador que estaba á mi lado no pudo contener un gesto de extrañeza al informarse de que se trataba en secreto un asunto en el que debía hacerse la mayor luz, porque nada había ó debía haber que lo impidiera; y terminada que fué la lectura de aquel acta, me dijo, al parecer lleno de asombro. ¿Quiere usted explicarme, amigo mío, cómo es, según acabamos de oir por la lectura de ese documento, que el arrendatario de esos terrenos donde se ejecutan los ejercicios de tiro pide diez mil pesetas anuales como indemnización por los perjuicios que con ello se le causan, mientras que por otra parte he leído en la *Gaceta* una real orden dando las gracias á los dueños de los mismos por haberlos cedido gratuitamente?

Más sorpresa que á usted, (contesté á mi vecino) me ha producido á mí esa noticia, puesto que entendido, y creo que en esto estoy en lo firme, que los dueños de esos terrenos mal habrán podido ceder gratuitamente el uso de los mismos, cuando nadie en absoluto se ha acercado á solicitárselos con tal fin. Esto, por una parte, me parece un dato bastante elocuente; y si por otro lado tenemos que aquéllos están arrendados y que un colono con muy justa causa pide indemnización por los perjuicios que le causen, que él estima en 10 000 pesetas y otro del predio lindante creo que exige por igual causa 1.500, y que se confía á una comisión el arreglo de este asunto para que estudie y proponga á la Corporación la determinación que haya de adoptarse, es forzoso deducir que estos hechos no se compaginan entre sí y de aquí el haber querido tratar de él en secreto.

En fin, amigo mío, cosas son estas en que, ó yo soy muy torpe ó no veo claridad, y como á mí me gustan las cosas diáfanas, esperemos á que esa comisión se reuna, y si la sesión es pública, ya nos informaremos del misterio que encierran estas contradicciones que nadie se explica y que sólo el Alcalde es el que ha de procurar esclarecer.

—Hoy ha venido á esta la banda música Salesiana de Sevilla para la fiesta que en el Colegio de la misma orden de esta ciudad se celebra con motivo de la terminación de los exámenes del curso actual.

EL CORRESPONSAL.

Contra Sagasta

El Correo dice que la reunión celebrada en casa del general López Domínguez, fué contra Sagasta, y razona su tesis en estos términos:

«La reunión fué un fracaso, porque si sólo se trataba de apreciar la política del Gobierno, recientemente habían dicho su opinión en las columnas de *El Liberal* los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez, y á diario expresan las del Sr. Gamazo y del Sr. Canalejas *El Español* y el *Heraldo*.

Por consiguiente, la reunión debía tener otro objeto; y como era extraño que hombres de tan distintas ideas buscaran, de común acuerdo, una solución de gobierno, *El Imparcial* adelantó la idea que le merecía la reunión, diciendo que le parecía increíble que el Sr. Gamazo concurriera á la conferencia.

Ya hemos sabido después, con datos autorizados, quiénes concurrieron, lo que se opinó y lo que dejó de tratarse por falta de tiempo ó por otros motivos.

Sin duda se creyó que era inminente un cambio de situación, y que convenía tomar acuerdos ante esta contingencia; y por eso se habla de la flaqueza de los organismos que acaudillan los señores Silvela y Sagasta.

Por lo que hace al partido liberal, no goza, por desgracia, de la robustez que tuvo en mejores días; pero los grupos que le disputan el paso son infinitamente más débiles, y por tanto, carecen de autoridad para tales reproches.

Al país y á la reina convendrían, en efecto, agrupaciones de gobierno más sólidas; pero como lo mejor organizado y lo más fuerte que hay frente al partido gobernante, es el partido liberal, la opinión, en el acto que se presenta alguna contingencia de cambio, habla del señor Sagasta como natural sucesor del señor Silvela.

Las demás combinaciones las considera inverosímiles y no las cotiza como soluciones de Gobierno.

Todo el mundo ha comprendido, en suma, que la reunión celebrada en casa del general López Domínguez ha tenido por origen la creencia de un cambio de política y el temor de que vuelva al poder el señor Sagasta.

Las cosas no nos parecen tan adelantadas; pero sí estimamos que el intento de concentración de que se habla, aumenta la fuerza del señor Sagasta, y ha dejado al descubierto la flaqueza de sus adversarios.

Ha sido un paso contraproducente.»

Banquete al rey de Suecia

Dicen de París:

Una de las fiestas que harán época este año es el banquete ofrecido ante anoche por el conde y la condesa de Pourtalés al rey de Suecia.

La mesa estaba admirablemente decorada con objetos de plata repujada, entre los que aparecían orquídeas de diferentes tonos y lilas blancas. Su majestad tenía á su derecha á la dueña de la casa y á su izquierda á la princesa Murat. En frente del soberano, veíase al conde de Pourtalés, dando la derecha á la princesa de Metternich y la izquierda á la baronesa Akerman.

La condesa de Pourtalés, que es una de las damas más encantadoras de París, vestía de raso negro bordado de azabache y se adornaba con joyas de brillantes. La princesa de Metternich llevaba un magnífico traje de raso blanco sembrado de brillantes y en la cabeza una soberbia corona de dichas piedras.

Durante la comida, que fué un verdadero primor de la cocina francesa, tocó una orquesta de tziganes, y más tarde verificóse una recepción y un concierto, en el que tomó parte el tenor sueco Forsell.

CRÓNICA DE SEVILLA

LAS PELUQUERIAS ANTISÉPTICAS

Aprobado por la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad el Reglamento por que deben regirse los establecimientos á que hacemos referencia para impedir en lo posible que los servicios que prestan puedan servir de vehículo seguro para la transmisión de peligrosas enfermedades, el numeroso gremio parece que está resuelto á celebrar en el día de hoy un mitin público para protestar contra la innovación, debida en gran parte á las iniciativas de LA ANDALUCÍA MODERNA.

Según las impresiones que publican los diarios de información, los señores peluqueros y barberos á quienes han consultado creen que la higiénica reforma les perjudica grandemente en sus intereses, es impracticable y están dispuestos á no cumplimentarlas.

Como todas las exageraciones son de deplorables efectos, es muy de sentir que el gremio de peluqueros no se quiera avenir á razones, implantando desde luego buen número de las mejras y reformas dictadas, que son perfectamente factibles, que algunas están puestas en práctica en los establecimientos mejor condicionados y que todas están inspiradas en principios higiénicos y en la fundamental máxima de que la salud del pueblo es la suprema ley.

No sabemos lo que dictaminará la Comisión de Asuntos Jurídicos respecto á si el Municipio puede hacer obligatoria la observancia de las reglas dictadas, pero aparte de todos los inconvenientes que se pueden presentar, nos parece que la Corporación está en el deber y ejercita uno de sus más hermosos derechos al velar por la salud del vecindario, imponiendo los medios de que se libre el público de las inoculaciones morbosas que suelen ser más frecuentes y más graves de lo que á primera vista parece.

Así como el Ayuntamiento tiene facultades para perseguir las industrias infalibles, para combatir los focos de infección, para sanear las habitaciones y para impedir el desarrollo de enfermedades contagiosas puede y debe muy bien á nuestro juicio en llevar una discreta inspección higiénica y facultativa á las peluquerías y barberías para que paulatina pero continuamente se vayan poniendo en excelentes condiciones de limpieza y de preservativos higiénicos.

Siempre hemos sostenido que las peluquerías de primer orden, las de lujoso aspecto en el centro de la capital, están llamadas por su propio interés á implantar voluntariamente un servicio antiséptico completo, que sería muy bien recibido y remunerado por el público docto y distinguido.

Seguros estamos de que cualquier establecimiento que tomase la plausible iniciativa, ostentando el honroso título de *Peluquería antiséptica* amparada y protegida con la inspección oficial y con la calificación que merecería, obtendría bien pronto el favor de [illegible]

De todo lo dicho se desprende que el Ayuntamiento ordenando ó aconsejando á los industriales, y éstos acatando y estudiando sin apasionamiento las innovaciones, se está en el caso de ir mejorando ordenadamente esos establecimientos, para bien y tranquilidad del vecindario, que á ellos acuden en demanda de remunerados servicios.

∴

En los últimos días del corriente mes se inaugurará el nuevo Teatro Circo Portela, situado en el Prado de San Sebastián.

En aquel lugar hubo el año pasado establecida una barraca, donde el veterano del arte don Pedro Delgado dió varias representaciones.

Hoy el terreno aquel se halla convertido en un lindo templo de Talía: el escenario, espacioso y sólido, tiene fondo como para poder representar obras de gran decorado, y las localidades ofrecen al público todo genero de comodidades.

La compañía, cuya dirección está á cargo de don Fernando Vallejo y en la que figura la bella actriz señorita Margarita Pacheco, se propone dar á conocer las mejores obras cómicas del repertorio antiguo y moderno. Muchas de estas obras que injustamente ya olvidadas y que son debidas á las plumas de distinguidos escritores sevillanos como Mota y González, Carrasquilla, Guerra y otros, serán las preferidas y especialmente las que más éxito han tenido en las últimas temporadas de los señores Alvarez Quintero.

∴

Por la Empresa de Aguas se nos ruega hagamos público que por consecuencia de la necesidad de reponer el nivel del agua en sus depósitos, perdido á causa de circunstancias imprevistas, interrumpirá el servicio durante algunos días desde las seis de la tarde á las cuatro y media de la mañana.

∴

El día 15 del corriente tuvo efecto en Villa del Río la bendición é inauguración solemne de la nueva fábrica de electricidad. Asistieron al acto el ayuntamiento en pleno, las autoridades judiciales, el Ilmo. Sr. Marqués del Castillo, y cuanto de distinguido hay en la población. El resultado de la prueba de las máquinas fué excelente, produciéndose una luz de inmejorable calidad.

La empresa se propone hacer un buen negocio, pues *son muchas las* instalaciones que hay pedidas.

También han comenzado en Villa del Río los trabajos de cantería para el puente sobre el Guadalquivir, que muy en breve se inaugurará.

∴

Hoy tendrá lugar ante el Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por D. José Barrera contra la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla en el pleito con D. Narciso Darnaudo, sobre nulidad de un contrato de compraventa.

∴

∴

El día 8 del próximo mes de Julio, á la una de la tarde, celebra cabildo de elecciones y aprobación de cuentas, la hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Luz, en el misterio de sus tres necesidades, establecida en su capilla del barrio de la Carretería.

∴

NOTICIAS FLUVIALES

A las 5,5 de la tarde de ayer salió para la mar el vapor «Miguel Saenz».

—El vapor «Santa Ana» continuó para Bonanza después de estar en Coria, á las nueve de la mañana.

—Continúa fondeado en Bonanza el remolcador «Carlos».

—Ha terminado de cargar mineral de hierro el vapor «Guldborg», que saldrá mañana á primera hora.

—Los vapores «Hazelmere» y «Pepín» están tomando cargamento de mineral de cobre.

—Hoy saldrá de este puerto el vapor «Ibaizábal».

∴

Por la guardia municipal fueron intervenidas ayer 23 hogazas de pan faltas de peso.

∴

Publicamos en uno de nuestros últimos números la noticia de haberse fugado en compañía de 700.000 pesetas, un sujeto llamado don Luis García Pérez, y como el nombre y apellido de este individuo coincide con los de un honradísimo dependiente de la respetable casa de comercio de esta plaza Entrambasaguas y compañía, natural de Priego, provincia de Córdoba, debemos hacer constar que este don Luis García Pérez, viajante de la citada casa, que merece toda la confianza de sus jefes, nada tiene que ver con el García fugado que en estos momentos da extraordinario trabajo al telégrafo y á la policía.

∴

La Junta municipal de Sanidad, reunida ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, ha acordado se prohiba la venta del pescado azul desde 1.º de julio al 25 de setiembre próximo venidero.

Asistieron á la reunión los señores Peralbo, La Rosa, Cuadra, Palazuelo, Espejo y el secretario de la corporación señor Sanchez Pizjuán.

∴

El gobierno militar nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«El capitán de infantería en situación de excedente, don Juan Tíscar Broquer, se presentará en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de siete á doce de la mañana, en cualquier día no feriado, para enterarle de su particular interés.»

∴

PATENTES DE MEDICOS

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado la siguiente circular:

«El real decreto de 13 de agosto de 1894 prohibe á los farmacéuticos el despacho de recetas, fórmulas y prescripciones que no lleven consigo el número y clase de la patente del médico que las autorice, y establece las responsabilidades exigibles á los farmacéuticos que no cumplan tal deber.

Y como esta delegación en obsequio del interés de la Hacienda y de los señores médicos que cumplen el precepto legal, está dispuesta á imponer las multas correspondientes y ha dispuesto las órdenes más terminantes para que así tenga efecto, espera de los señores farmacéuticos de la provincia que dando cumplimiento á lo prevenido, le eviten el disgusto que habría de proporcionarle la adopción de tales medidas.»

* *

LOS PELUQUEROS

Esta noche á las diez se reunen en el Salón de Oriente los peluqueros y barberos de esta ciudad para tratar de las medidas higiénicas que la Comisión de Sanidad municipal ha redactado para que, con arreglo á ellas, se organice el servicio en los establecimientos de que son dueños dichos industriales.

* *

«Imperdonable sería nuestra falta si dejáramos de recomendar á nuestros lectores el Colegio Modelo, *Escue la practica de comercio (exclusivamente para internos)*, que nuestro compañero en la prensa, el Profesor de Comercio, probo pedagogo y uno de los pocos educadores, don Ramón de P. Martorell y Font, tiene establecido en su vasta posesión de San Feliu de Llobregat (Barcelona).

Allí se enseña por idóneos y titulares maestros, nada de intrusos, los Cálculos, Caligrafía, Gimnasia, Música é Idiomas sin ninguna clase de libros (hace ya 19 años), y allí se vive la vida de familia con la completa de todo rigorismo escolar.

Los precios, por lo económicos, se recomiendan ellos mismos, ya que sólo cuesta 45 pesetas mensuales, la enseñanza general, Teneduría y Caligrafía 5 pesetas cada mes, y los idiomas francés é inglés juntos otro tanto, así como cuesta lo mismo la matrícula para Música.»

.·.

Parece que algunos concejales pedirán al señor Alcalde que no se alteren las horas de trabajo en las oficinas del Ayuntamiento durante el verano.

* *

Don Ildefonso Calderón ha remitido con destino á la biblioteca de la Sociedad Económica las obras siguientes: «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha», edición facsimil de la empezada en 1608 y 1615, y las 1633 notas puestas por don Juan Eugenio Hartzembusch á la primera edición del Quijote.»

* *

Se ha concedido autorización para la apertura de un teatro de verano en el paseo de Catalina de Rivera.

* *

Ayer estuvieron en la Alcaldía don Juan Mateos Jiménez, gerente de la empresa concesionaria de consumos de esta capital; el consejero don Antonio Checa y el abogado de la empresa señor don Guillermo García y García.

* *

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 800 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 1/4 á 41 3/4 reales arroba.

.·.

En el hotel Drouot se ha puesto á la venta estos días un cuadro que, para nosotros los sevillanos, presenta particular interés. Trátase de un lienzo de Murillo, cuyo asunto es «El Buen Pastor», y que fué regalado por la Reina gobernadora doña Cristina de Borbón á M. Guizot, ministro plenipotenciario en la corte de España del rey Luis Felipe.

El lienzo mide 56 centímetros de alto por 42 de ancho.

.·.

Los colores que parecen predominar este año en las «toilettes» de las damas son el azul y el amarillo en todos sus tonos, y el blanco, advirtiéndose también que hay mas armonía en el conjunto de éstos; innovación que hace que las señoras no vayan ya vestidas como verdaderos arlequines. Hoy se procura que el sombrero, la sombrilla y hasta las medias presenten una misma escala ó tono de color.

.·.

«GUERRITA» A BERLIN

Uno de estos días llegará á Madrid Guerrita de paso para Berlín, donde se propone consultar á los más eminentes cirujanos acerca del quiste que hace algún tiempo le fué operado y que presenta síntomas de reproducción.

A Berlín marcha aconsejado por una ilustre personalidad que estuvo allí hace algún tiempo.

.·.

El establecimiento de *Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran *confort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho*, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Habla Paraíso

Madrid 20.—Juzgando D. Basilio Paraíso las declaraciones que ha hecho Sagasta, ha expresado su vehemente deseo de que cumpla lo que ha ofrecido, porque así satisfará la demanda unánime de la opinión.

Y añadió: Ojalá y Sagasta, que comenzó su vida política haciendo la revolución en las calles, la termine con otra revolución en la *Gaceta*.

Lo único que deseamos es que no se nos engañe por segunda vez.

La Reina y Gamazo

Madrid 20.—D. Germán Gamazo ha visitado á la Reina, con la que ha celebrado una detenida conferencia sobre los asuntos políticos de actualidad.

Mañana sale D. Germán pára Santander, habiéndose despedido de la Regente.

Lo que dice Silvela

Madrid 20.—Silvela está hoy muy locuaz, eligiendo para sus conversaciones el asunto de la conferencia de los comerciantes con la Reina.

Dijo que los comerciantes habían entregado á la reina el Mensaje cerrado, y que expresaron su opinión de que el Gobierno actual era un obstáculo para la prosperidad del país.

Cuando el Sr. Maltrana hablaba del empréstito censurando al Gobierno por la forma en que lo había hecho, la reina le hizo saber que no podía permitir se hablara de política, añadiendo que tenía completa confianza en sus ministros, á los cuales daría conocimiento de las aspiraciones de los comerciantes para que las tuvieran en cuenta.

Añadió el Sr Silvela que dió su consentimiento para que la audiencia se verificase, porque se pidió con carácter privado; de otro modo, esto es, si se hubiera pedido para tratar de asuntos políticos, no se hubiera celebrado sin estar presente el Gobierno.

El Sr. Silvela terminó su conversación diciendo que como la cuestión la han promovido cuatro señores, y carece de importancia, el Gobierno no tiene para qué tomar medidas de rigor.

Lo de China

Madrid 20.—Rusia, Francia y Alemania se disponen á enviar á China fuertes destacamentos de tropas.

La Guerrero

Madrid 20.—La compañía española de la actriz señora Guerrero alcanzó anoche en París un éxito colosal poniendo en escena «La duda» de Echegaray.

Esta noche ejecutarán «El tanto por ciento», de Ayala.

Resumen de la prensa

Madrid 20.—*El Imparcial* publica un artículo que está siendo muy leído en los círculos políticos Dice que el Gobierno está condenado á tener razón en el fondo de la Unión pero á perder todos los incidentes.

Después de lo ocurrido con la cuestión de la audiencia, no debió volver á plantear el asunto.

Las perplejidades incurables del señor Silvela han arrancado protestas de indignación de todos los labios.

Dice que el acto celebrado ayer en Palacio perjudica á todo el mundo: á la Unión, á los políticos, á los militares, á todos los que fueron blanco de las censuras de los irritados comerciantes.

Termina diciendo que es imposible continuar así, y que al Gobierno que autorizó la entrevista corresponde tomar una resolución enérgica, sea cual sea.

El Liberal dirige terribles ataques al Gobierno, porque dice que ha hecho lo que nunca hicieron Cánovas ni Sagasta, y es poner al poder moderador en el caso de tener que terciar en las polémicas, que sólo á los ministros corresponde sostener.

Los actuales ministros se colocan detrás del trono en vez de servirle de escudo.

La audiencia concedida á los comerciantes por la Reina será memorable en la historia patria, pues demuestra ha llevado el Gobierno grande desasosiego á la nación, envenándole la escasa sangre que la quedaba después de las últimas guerras.

No obstante, sabemos que aunque los gobiernos fracasen y los Estados se cuarteén, las naciones sobrenadan en los naufragios.

En otro lugar el mismo periódico pregunta:

«Sin haberse hecho nueva petición, ¿cuándo dimite el Gobierno?—Es imposible continúe amenazando con el uso exclusivo de la fuerza; de lo contrario se acabará la paz y vendrán nuevos disturbios. Duda que entre el Gobierno y el país, sea preferido el señor Silvela. Si lo fuera, bueno sería saber el precio que costará imponerle la voluntad del pueblo que se resiste á aguantarlo. Ayer entramos en un imperio desconocido.

Bolsa de Madrid

Madrid 20.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'80
4 por 100 fin de mes. .	71'90
4 por 100 exterior. . .	78'70
4 por 100 amortizable .	80'70
Aduanas.	101'00
Cubas (emis. de 1886).	85'60
Cubas (5 por 100). . .	71'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	510'00
Tabacaleras.	420'50
Cambios París. . . .	25'90
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	72'80
Nuevo empréstito, . .	89 44

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'21
La Roda.	Lleg.		2'36 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'10
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ.
Málaga.	Sal.		10'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'25
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'06 m	Sevilla (s).	8'50 n
Mérida (ll)	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	8'35 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1' 5 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9 00 m
Madrid (s).	9'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll);	1'05 m
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll)	8'12 m	Cádiz (ll)	12 10 m
Cádiz (s).	6'30 m	Cádiz (s)	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 m

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 m	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 m

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga y Santa Demetria.

ID. DE MAÑANA.—San Paulino y San Acasio.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Bartolomé.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 20.—Entrada general de hoy, 1800 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 800 arbs, de 41 1/4 á 41 3/4 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 20.—Toros, 3, bueyes, 0; vacas, 5, novillos, 2; utreros, 3 erales, 12, añojos 39 terneras, 2; carneros 76 machos, 0; ovejas, 63; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'45 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'60.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	42	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas . .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Higos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	46	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravie se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 3'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'39 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De [illegible] de la mañana á 4 de la tarde.—Sei [illegible] diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

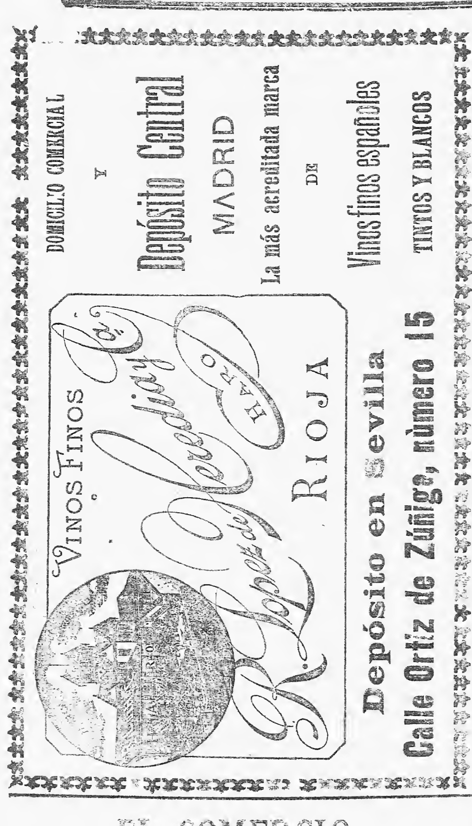
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. h

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e á, en el muelle de sol á sol y en errilles de 9 á 2.

[illegible] Hacienda.—[illegible]



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de **LA AVISPA**, apartado núm. 8, **MADRID**, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección el que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATÁLOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATÁLOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

En SEVILLA vende estos preparados la droguería del Sr. García Morillas, plaza de la Encarnación, 25.—CARMONA: farmacia del Sr. Fernández, Martín López 31.—ECIJA: Pérez Fernández, farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR: López Cabrera, farmacia.—UTRERA: Torres Fernández, farmacia, y demás principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

curan las

CÁPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EL COMERCIO

CASA FUNDADA EN 1863

Francisco Chico Ganga

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUES DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL

33, Sierpes 33

SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la convicción en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia. en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad, bondad y perfección en sus calzados.



LA

PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA

DE

Seguros contra Incendios

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance, Company Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street.—MANCHESTER. 101, Cheapside.—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal en España

CALLE DE ALCALÁ, 23, DUPLICADO.—MADRID

Delegado.— D. Diego Ruiz Morillas, Palmas 20, Sevilla.

No más calenturas

Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 80 píldoras y 3 pesetas la caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía.—EN MADRID: En casa del autor.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Beltrán. 11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la *epilepsia* (mal de San Pau) *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona: farmacia Beltrán, Plaza de Junqueras 2. En Sevilla, Dr. Lemus, Sierpes 31.

Nueva prensa Cousinou

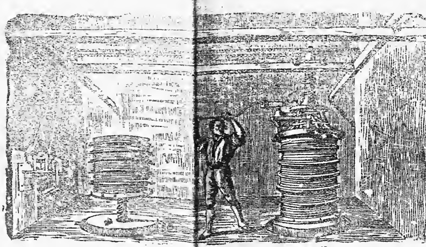
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848

Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo, tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90,000 á 600,000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es un motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además pistillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el *máximum* de presión á que deben llegar evitando así roturas y obteniéndose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de el parto sistema *Cousinou*, etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

Las escopetas

MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza, especialidades para toda clase de Sport. Pedid catálogo a

Luís Vives y Comp.

CALLE DE FERNANDO, NÚMERO 13

BARCELONA

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

Mentholina Dentífrica

O ELIXIR GLUTER

que prepara el DR. ANDREU, de Barcelona, autor de la *Pasta pectoral infalible.*

Con este dentífrico se logra siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas, dando vigor á las encías, que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.

La MENTHOLINA es además, por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume, un artículo de lujo para la mesa ó tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y más si se combina con el Elíxir.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESÍA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.—NÚM. 3.706 — DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — VIERNES 22 DE JUNIO DE 1900

(TIPOS Y COSTUMBRES)

DEUS VENTER

Será verdad que en cada época la Humanidad tiene un ideal que no es el permanente y eterno. Ideal religioso, ideal artístico, ideal filosófico, ideal político... todo eso va y viene cabeceando como buque en alta mar, pero con rumbo allá á un sitio no determinado claramente, que se oculta entre brumas.

Nuestra época tiene el suyo también, y de los más sustanciosos. El ideal gástrico. Comer, atiborrarse hasta echarlo por los ojos... «de p ja ó de heno, el vientre lleno», ¡á ver si esto no es filosofía! Es un procedimiento social como otro cualquiera. Que un prócer tiene que decir cuatro vaguedades, banquete. Que los amigos tienen que decir otras tantas al prócer, banquete. Que hay que premiar y honrar á un grande hombre, banquete. Que hay que recordar algo del cieso, comilona. Que se acuerda, festeja, establece ó inaugura esto, lo otro ó lo de más allá, hartazgo.

No es fácil determinar diferencias esenciales en esos actos, por la sencilla razón de que no existen. Todos esos banquetes son iguales, salvo el pretexto. La forma clásica es el escote: «Entre muchos, á poco tocamos». En todo banquete hay un público que casi paga, una comisión que casi pierde y un fondista que no puede perder. Las comilonas gratuitas son cada día más raras. El tipo del gén(e)ro es el banquete político, y quien ha visto uno ó lo ha sufrido, ha visto y puede dar por sufridos todos los demás.

Tan luego como la inevitable comisión da por preparado el lance y falla que debe con enar y condena á passjera revolución las tripas correligionarias, no hay más que poner en sitio céntrico la taquilla con el consabido banderín, «se admiten adhesiones.»

Lo demás ya corre de cuenta del fondista y pueden ustedes prepararse á bien morir, seguros de que comerán las carnes más atrasadas, los pescados más provectos, los huevos más manidos, las berzas más mustias, los entremeses más atenuados, y beberán el vino más disfrazado que se puso careta en el mundo. Tampoco puede decirse, «lo que no va en cantidad...» porque cantidad y calidad van tan unidas é inseparables como la sombra y el cuerpo.—Ya ve usted, ¡por cuatro pesetas! —O por ocho ó las que sean, pues lo que el fondista quiere decirles á ustedes, si ustedes son de los que pagan, es que con lo que uno da ¿cómo ha de dar de comer á tantos?

Llegado el instante temible principia á cargar la gente, madrugando como á cosa buena. Siempre se principia tarde para la impaciencia colectiva. Y, entre murmurar á secas ó murmurar comiendo, prefieren lo último y dan el primer asalto á los indefensos entremeses. El fondista que se está mirando en ellos y ha echado quién sabe el tiempo disponiéndolos, estirándolos, calculando con los que puede haber bastante para el efecto artístico y haciendo de cada rábano una escarola, de cada raja de salchichón una transparencia, de cada aceituna dos, se mesa los cabellos viendo cómo destrozan su obra y se engulle el arte.

Cuando viene la sopa, ya no hay vino ni pan y la mesa es un cascaserí que da grima. Los ramos de verdura que ocupan medía mesa para hacer bulto, estorban cada vez más. No hay más que un ramo con flores baratas ó en conserva, indefectiblemente destinado á la señora del *Anfitrión*. También las pobres señoras han de padecer. Viene la sopa, y «aquí principia el sainete...» Como los criados suelen ser advenedizos que ni saben servir ni lo han sabido nunca, y además les va vierten que i manchan el fracpingajo que les cuelgan para que esté más airoso se lo desquitarán del alquiler, los mozos estiran cuanto pueden los brazos, metiendo el negro pulgar y lavándoselo en los platos que van dejando delante de cada comensal.

Y como en el espacio en que no muy holgadamente podría comer uno, se sientan dos, y estas apreturas originan movimientos y evoluciones que no pueden ser individuales sino colectivos, porque k y acto de codos, es frecuente algún que otro bautismo con sustancia que, para este sacramento, el mismo Concilio de Trento no desdeñaría. La torpeza de la servidumbre cuyo aturdimiento crece á medida que el servicio es más necesario, hace que, cuando nos reciben el plato de engrudo líquido, ha media hora que otros se lo zamparon y andan reclamando airadamente contra el entreacto. Si el banquete «se celebra en el local» distinto de la fonda y hay que disponer cocina japaga y vámonos! ¿Qué viene ahora? dice un político profundo, tan profunda como que engulle hasta las cortezas del queso y los huesos de las aceitunas.

—No lo sé, porque está en francés. Y las consiguientes pausas é intermitencias, los trastazos que le dan á usted en la mollera con las fuentes, y algún que otro fracaso que el vestido lo pade(c)e, continúa el desfile de las tan acre(d)itadas croquetas al peregil, las lenguas batidas en piedra de zapatero, los pescados purpúreos por de dentro, las mayonesas con almidón... y la gente se atraca valientemente desafiando el cólico. El más reputado echa mano á hervir á mitad de comida y allí no se entiende nadie. La sala es una olla de grillos. La atmósfera se hace densa, pesada, oliendo á sudores y á grasas frías.

Cuando todos llegan al punto doloroso de digestión agria, álzase, velada por el humo de los cigarros y saludada por los decorosos taponazos del champagne modesto, la diosa Elocuencia, la musa de los banquetes, encarnada en algún señor acaudalado en frases hechas, como platos de fonda, y allá van entonces todos los consabidos «¡ah señores!» «hoy es día de sentir, mañana de obrar» —lo cual encierra una verdad como un templo—«los principios que sustentamos», «la felicidad del país» ..

Y después de éste, otros, y por último el Anfitrión que su lta la andanada que pueda. Los que están cerca, aplauden cuando hace punto. Es la consigna tácita: punto y aplauso. Los que están lejos, como no oyen, aplauden al tuntún, cortando oraciones y destrozando párrafos que es un dolor. ¡Y eche usted para esto semanas enteras perfilando discursos!

Cuando ya no queda nada que ingerir ni un mal pastelito ni ana sola metafora de tres al cuarto, nada más que el hastío, y no es cosa de comérselo ni beberlo, los comensales abandonan el salón que suele quedar hecho una lástima.

Imposible parece que gentes que pueden comer sana y limpiamente en su casa, acudan á estos comistrajos. Y no se diga que la comida es el pretexto: ¡buen pretexto nos de Dios, cuando no d jan sino el mantel y los platos!

Yo creo que nuestro Ideal es ese y no hay que darle vueltas. Comer, sea lo que sea; rayos encendidos, demonios coronados, bazofias adulteradas con todo o no civo y hediondo... desde el palo campeche que colorea el alcohol, al tropo eructado por el orador de tanda. Y para eso nos sirve el rebaño, el apetito de bestia carnicera de las muchedumbres, que no repara en pelillos.

¡Festines griegos! ¡Cenas romanas! Allí el «dios vientre» se coronaba de rosas. Recibía las ofrendas de la sensualidad artística en marmóreas estancias, entre lámparas perfumadas y cánticos deleitosos. Allí la intimidad discreta, la amistad antigua, la alegre y pagana apacibilidad del ánimo beblan la vida en copa cincelada. El culto del «dios» era una forma santuaria que en su mismo exceso tenía su grandeza.

¡Pobre *deidad!* Untándola hoy á todo lo bueno, malo y mediano, la tratamos peor que á hereje. No intimidad, no discreción, no delicadeza, no arte.. ¡Barullo, grosería, indigestión, bazofia!

El suicidio á escote y con acompañamiento de retórica banquetil, es el más cruel que se conoce.

JOSÉ NOGALES.

SAMARKANDA,

la ciudad santa de Asia

La prensa ha anunciado que dentro de dos meses el Emperador Nicolás emprenderá un largo viaje por sus posesiones asiáticas, deteniéndose particularmente en Samarkanda, la ciudad santa del Asia, que está en poder de los rusos hace ya muchos años.

El solo nombre de Samarkanda hace nacer una infinidad de recuerdos, trae á la memoria grandezas de razas pasadas, de conquistas y batallas que pertenecen casi á los tiempos fabulosos, evoca leyendas heroicas, hace revivir la gigantesca y sangrienta figura de Timur Lenk. cuyo cuerpo reposa en una de las 250 mezquitas que encierra la ciudad santa. En el centro de la iglesia, toda de mármol blanco, se levanta un imponente monumento de jaspe azul rematado por una magnífica cúpula. Allí yace el gran conquistador asiático que no solamente sometió á su dominación la China, la Persia y gran parte del Asia Menor, sino que avasalló la mayor parte del territorio que forma hoy el imperio ruso.

Guarda la antiquísima ciudad el aspecto que tuvo desde el siglo XII en que se levantaron las dobles murallas que la defienden. La exterior es toda de piedra, con torreones y tiene 28 kilómetros de extensión. Diez puertas de hierro dan paso á las gentes. La segunda muralla es de tierra y no tiene sino cuatro puertas. Entre el primero y segundo recinto hay jardines, parques de gran belleza, regados por las aguas del Long.

La ciudad tiene un aspecto ruinoso. Más de la mitad de las casas no son sino un montón de escombros. La mayoría de las que permanecen en pie no están habitadas. Las calles son estrechas y tortuosas, las fachadas de los edificios tristes y casi sin aberturas. Sólo en el interior pueden admirarse habitaciones lujosas y patios alegres y centelleantes de luz.

En el centro de la ciudad, en una calle que únicamente se distingue de las demás por su mayor anchura, existe el palacio del Khan, que, si hay que dar fe á las tradiciones, fué construido en tiempo de la dominación de los reyes parthos.

Esa ciudad, hoy tan maltrecha y melancólica, que parece vivir de los recuerdos gloriosos que evocan las antiguas numerosísimas mezquitas, ha visto en su recinto al gran Alejandro; ha visto pasar por la piedra cuadrada de jaspe azul del palacio del Khan, á todos los reyes seleucidas, parthos, bactrianos, á muchos califas de Bagdad; ha presenciado las justicias sumarísimas de Timur-Lenk; ha pertenecido á diez imperios; ha ilustrado cien generaciones que acudieron á sus universidades, las más renombradas del Asia.

Sus alrededores, donde tantas y tan empeñadas batallas se han librado, son de una belleza y de una frondosidad in comparables. Allí crecen y se desarrollan todas las plantas y todos los árboles. La vid y el olivo dan productos delicadísimos. El algodón se aclimata sin esfuerzo; la malvarrosa adquiere una pompa y un perfume desconocidos en otras regiones. Hay en la frondosísima vega un sistema de riego, que aseguran los sabios que es el de la antigua Persia, que es muy parecido al que los árabes establecieron en Andalucía y Valencia, y que, por su inteligente disposición y por su abundancia, hace que la tierra produzca doble de lo que podría dar, puesta en otras condiciones.

Con motivo de la visita que va á hacer el Czar, se dice que es posible que marche también á Samar Kanda una comisión técnica á fin de estudiar si el país es tan rico como generalmente se dice y se cree. En caso de ser así y reconocido de un modo evidente que si no produce más es por falta de brazos que lo cultiven, entonces se procuraría que emigraran hacia aquella comarca unos miles de labradores rusos que viven en gobiernos muy pobres, y que, por mucho que trabajen la tierra, no pueden nunca conseguir que haya una gran cosecha.

CHINA Y EUROPA

BARCOS FRANCESES

París 19.—El ministro de Marina, monsieur Lanesson, ha anunciado hoy en el Consejo de ministros que el 28 del actual zarpará con destino á Taku el crucero «Guichen» y que el 29 partirán los buques de igual clase «Charaer» y «Tsiant».

Al mismo tiempo emprenderá el viaje al Extremo Oriente el transporte «Rive», llevando á bordo dos batallones y dos baterías.

París 19.—Desde Tolón dicen que en atención á la gravedad de los acontecimientos de China reina mucha actividad en aquella plaza, á fin de poder hacer frente á cualquiera eventualidad.

Hasta ahora, sin embargo, solamente han recibido dos cruceros la orden de estar preparados para partir con rumbo al Oriente.

Se trata también de formar una división de cruceros rápidos, y la cuarta brigada de infantería de Marina está en condiciones de atender á toda demanda de contingentes para las colonias.

UN REGIMIENTO DE CIPAYOS.—20.000 JAPONESES

Londres 19.—Desde Simla confirman la noticia de haber recibido un regimiento de cipayos la orden de partir para Hong-Kong.

En Yokohama circula el rumor de que las potencias han pedido al gobierno japonés que envíe un cuerpo de 20 mil soldados á China.

El gobierno de Mikado ha consentido en enviarlos. Ya han partido 2.000 y hay preparados varios transportes para conducir más tropas.

ALARMA EN ALEMANIA.—ACTITUD DEL GOBIERNO

Berlín 19.—A pesar de los esfuerzos que hace el gobierno para tranquilizar la opinión pública, ésta se manifiesta cada vez más alarmada con motivo de los asesinatos de cristianos en Pekín.

Los periódicos se manifiestan pesimistas al juzgar la situación de China.

La *Gaceta Universal de Munich* dice que el gobierno de Alemania aprueba la acción común de las potencias en China, encaminada á proteger á los extranjeros, y se niega á suscitar otras cuestiones que provocarían rivalidades entre las potencias, harían el juego á los instigadores de las turbulencias en China y retrasarían la intervención, que debe ser rápida, y para lo cual da Alemania el ejemplo por su parte.

LOS PROPÓSITOS DE RUSIA

Londres 19.—El gobierno ruso ha enviado una nota circular á las potencias, manifestando que Rusia se propone ocupar á Pekín.

TRANQUILIDAD EN CANTÓN

Londres 19.—El almirantazgo no ha recibido confirmación de la noticia según la cual tres buques ingleses se habían ido á pique en Taku.

Telegrafían de Hong Kong que todo está tranquilo en Cantón.

El virrey Li Hun Chang ha recibido orden de marchar al Norte. Saldrá mañana.

RUSOS É ITALIANOS Á CHINA

Viena 19.—Según los periódicos de esta capital, Rusia ha anunciado por medio de un despacho-circular que envía á China 4.000 hombres para proteger á los súbditos rusos y en general á todos los europeos.

La *Nueva Prensa Libre* dice que esta circular contiene un párrafo indicando que el acuerdo entre las potencias que intervinieron en China subsiste por completo y que por consiguiente Rusia no persigue ningún interés particular.

La *Correspondencia Política* sabe por noticias de San Petersburgo que el contingente de tropas á que se refiere la circular ha desembarcado ya en el litoral chino.

El mismo periódico dice por noticias recibidas de Roma, que Italia va á enviar á China un contingente de tropas muy importante y que probablemente aumentará el número de sus buques en aquellas aguas.

LOS INGLESES Y EL CONCIERTO INTERNACIONAL.—40.000 RUSOS.

Londres 19.—Pregunta *The Standard* si se mantendrá el concierto de las potencias cuando se trate de establecer un Gobierno central en China, y declara que la Gran Bretaña no hará nada que pueda romper la armonía siempre que no sean violados sus derechos.

También el *Morning Post* aboga por la continuación del acuerdo y aconseja que no sean licenciadas las tropas coloniales del Africa del Sur.

Desde Bruselas anuncian al *Standard* que Rusia ha concentrado 40.000 con batientes y siete baterías de Kiatka.

TROPAS FRANCESAS

París 19.—Las noticias de China preocupan hondamente, por las complicaciones que los asuntos de China pueden ocasionar.

Se ha dado orden de que marchen á China inmediatamente dos cruceros, conducirán d s batallones de infantería y dos baterías de artillería.

También se concentran y preparan otras tropas en Tolón, para tenerlas listas á partir en cuanto sea preciso.

EL AYUNTAMIENTO
Y LA
Empresa de Aguas

La falta de aguas

Después de haberse asegurado en las últimas sesiones municipales que este año, merced á las oportunas medidas adoptadas por el Ayuntamiento, y á los acuerdos á que había llegado con la Empresa abastecedora, no había de carecerse de cuanta agua potable se necesitara para los importantes servicios del nuevo abastecimiento, no ha podido ser mayor ni más desagradable la sorpresa causada entre el público por el aviso circulado por la Compañía concesionaria, haciendo saber que, por consecuencia de la necesidad de reponer el nivel del agua en sus depósitos, perdido á causa de circunstancias imprevistas, tendría que interrumpirse el servicio durante algunos días, desde las seis de la tarde á las cuatro y media de la mañana.

El efecto que semejante noticia ha producido en el vecindario, que ve en perspectiva un verano más durante el cual, y como ocurrió en los de 1898 y 1899, han de sucederse los cortes del paso del agua durante las horas de la noche, no ha podido ser más lamentable, si bien la opinión, procediendo con la mayor imparcialidad, reconoce unánimemente que de tan graves perjuicios no puede culparse ni hacerse responsable en manera alguna á la Compañía encargada del abastecimiento.

La terrible sequía que, lo mismo dentro que fuera de España, impera hace años, produciendo el más hondo malestar y llevando la ruína á pueblos enteros por la pérdida completa de las cosechas, es la causa del estado que atraviesan los abastecimientos de Sevilla y de otras muchas capitales, lo mismo de España que de otras naciones. Para prevenir las funestas consecuencias de la sequía en la presente estación de los calores, la Sociedad abastecedora de Sevilla ha realizado la mayor suma de esfuerzos, imponiéndose toda clase de sacrificios, en beneficio de sus abonados y del público en general.

Celosa en el cumplimiento de sus deberes, como Sevilla entera sabe, la citada Compañía no sólo ha realizado importantes y costosísimas obras para aumentar el caudal de sus aguas con la conducción de las del manantial llamado de las «Aceñas», sino que también ha llegado á convenir con el Ayuntamiento el tomar las aguas que éste le ofreciera de las que se desperdician en los aliviaderos del acueducto de «Santa Lucía», y pagarlas al precio fijado por la Municipalidad, no obstante corresponder esas aguas sobrantes, por el más justo título de derecho, a la misma Compañía.

Pero ni estas concesiones, ni tan grandes sacrificios como se ha impuesto la Empresa concesionaria, han podido evitar que el abastecimiento pierda su normalidad. Cuando la Empresa confiaba en tener conjurados todos los conflictos, merced á las aguas que había se dispuesta á adquirir de la Municipalidad, resulta que el Ayuntamiento, debido a la escasez de producción que también se nota en el manantial de Santa Lucía, sólo puede facilitarle pequeños volúmenes de agua, insuficientes de todo punto para las grandes exigencias del abastecimiento.

Tales son las causas imprevistas, según nuestros informes, á que se alude en el aviso circulado por la Empresa, y al cual nos referimos.

Aplazando el volver á ocuparnos de cuestión de tan vital importancia, para encarecer una vez más la urgente necesidad de que por el Ayuntamiento se llegue pronta y satisfactoriamente á un arreglo completo y definitivo en todos los asuntos del abastecimiento, realizándose la fusión de los servicios, con lo cual se conseguirá la absoluta normalidad de los mismos durante todas las épocas; é insistiendo en nuestro propósito de informar á los lectores con la mayor exactitud, cuando de asuntos de tanta gravedad y de tan supremo interés se trata, á continuación transcribimos la comunicación de la Empresa que se ha recibido en el Ayuntamiento acerca de los importantes particulares á que nos referimos, y á cuyo conocimiento recomendamos á nuestros lectores. Dice así:

«Excmo. Sr.: Dispuesta esta Compañía, como á V. E. consta, á evitar, por cuantos medios estuviese, á su alcance y aun á costa de sus legítimos intereses, el conflicto que pudiera provocar en el presente verano la escasez de agua potable, con la debida oportunidad recurrió á V. E. manifestándole su resolución de tomar y abonar, aceptando los ofrecimientos que el Excmo. Ayuntamiento le tenía hechos, las aguas que se derraman del acueducto de Santa Lucía, con el único y principal fin de impedir los perjuicios consiguientes á las interrupciones en la continuidad del suministro de las aguas potables, que esta Compañía hace á la población.

»Acogida favorablemente por V. E. la solicitud á que me refiero, y en confirmación del acuerdo de 26 de Mayo de 1899, el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del 8 del corriente, acordó aceptar con beneplácito cuanto por V. E. se había dispuesto en orden á las obras necesarias para la entrega de dichas aguas, y manera de contarlas para los efectos del pago.

»Habiendo comenzado esta Empresa á tomar las referidas aguas, en las cantidades que ha ido necesitándolas, estimaba con gran satisfacción suya que con el nuevo é importante sacrificio que se había impuesto, podía considerarse conjurado todo temor de que el abastecimiento perdiera su acostumbrada normalidad durante el presente estío.

»Pero la determinación adoptada por V. E., según se ha servido comunicarnos verbalmente, de limitar á un volumen inferior al esperado, las aguas que se nos pueden entregar, permitiendo únicamente que usemos las dos tomas más pequeñas de las tres que para estos efectos se han construído, debido á que la baja que también se nota en la producción del manantial de Santa Lucía impide á V. E. facilitarnos mayores cantidades de agua, en evitación de que se mermen considerablemente las que corresponden á los partícipes, imposibilita á esta Empresa el mantener la normalidad del abastecimiento, y la obliga de manera imperiosa, para sostener el nivel del agua en sus depósitos, á interrumpir el servicio en la tarde de hoy, debiendo quedar reanudado en las primeras horas de la mañana del día siguiente; medida que probablemente se verá obligada á adoptar asimismo en algunos de los días sucesivos.

»La Empresa, excelentísimo señor, se lamenta que la imposibilidad en que se encuentra el excelentísimo Ayuntamiento de entregarle las aguas que en tan reiteradas ocasiones le ha ofrecido, y que con quebrantos tan considerables para sus intereses tenía resuelto abonar, para evitar toda clase de perjuicios y de conflictos, sea la causa de las determinaciones que se ve en la imprescindible necesidad de adoptar, y que tengo la honra de participar á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 20 de junio de 1900.

Las Diputaciones provinciales

La *Gaceta* publica el real decreto del ministerio de la Gobernación, firmado el martes por S. M., aplazando las elecciones de diputaciones provinciales.

Hé aquí la parte dispositiva:

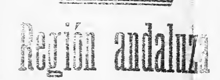
«Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que se habrían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de septiembre, tendrán lugar en la primera quincena de marzo de 1901.

Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de mayo siguiente á la elección.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones y comisiones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal como se hallen constituídas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún artículo de la ley Provincial se citen meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta á las Córtes.»



Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 21

Ayer parece que ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de esta ciudad. Excusado nos parece decir que este ha sido el tema de todas las conversaciones, así como se espera que á esta seguirán otras dimisiones en este y en los demás pueblos del distrito.

—Ayer vino á ésta la banda de música regimiento de Granada para asistir á la procesión de Octava que sale esta tarde de la parroquia de Santa María.

Anoche tocó en el porche de dicha iglesia, donde hubo mucho público que aplaudió con justicia todas las partituras que ejecutó.

Esta noche tocará también en la plaza de la Constitución.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo de Villamartín, don Francisco Segovia de la Rosa que regresó para dicho punto.

El Corresponsal.

Lo de China

GRAVES NOTICIAS

Han llegado á Takú numerosas tropas internacionales. Las pérdidas de los europeos en el ataque de las líneas fueron cinco oficiales y cuarenta marineros muertos y 135 heridos.

Los chinos tuvieron más de quinientos.

—En Sanghai corren rumores de que el populacho de Pekín, secundado por las tropas, indignadas por la toma de Takú, asesinaron á todos los europeos y á sus criados. En lucha encarnizada asaltaron las legaciones. Los soldados europeos defendiéronlas, pero fueron arrollados. Tomaron los chinos aquéllas, pasando á los habitantes a cuchillo.

—Corre el rumor de que la emperatriz de China se ha fugado. Las potencias tratan de deponerla y establecer un Gobierno provisional en China. Dícese en Sanghay que una columna inglesa ha sido cercada por los chinos y está aislada sin víveres ni agua.

—Aumenta la gravedad de las noticias de China. La rebelión extiéndese. Un ejército de 120.000 chinos marcha sobre Pekín. La columna rusa llegó á las puertas de Pekín. El ataque de la ciudad ha comenzado por dos puntos distintos.

—Llegó á Pekín el almirante Seimour con la expedición internacional. Seiscientos cristianos de las misiones francesas de Human han sido asesinados. Las legaciones fueron incendiadas.

—Los boxers se han apoderado de Mitchan matando á todos los magistrados. Tiensin está aislado. El día 17 oyóse por esa parte violento cañoneo.

La movilización de la propiedad

Háblase un día y otro día de la necesidad innegable de reformar, mejor diríamos, hacer, la estadística de la propiedad inmueble; pero se aprecia la cuestión bajo un punto de vista mezquino; el puramente fiscal y parece olvidarse otro aspecto del asunto, el que hace relación con la movilización de esa propiedad.

Grande y positivo es el beneficio que un buen catastro, con un plano parcelario que lo complete, ha de prestar al Tesoro y al contribuyente con el descubrimiento de la riqueza oculta y consiguiente rebaja de los tipos de distribución del cupo contributivo; pero ni ese beneficio es el mayor, ni puede ser considerado como único y primordial objetivo de la estadística catastral el conseguirlo.

Sin que se nos oculten las dificultades y coste de una completa estadística catastral y de un plano parcelario de España, creemos que tiempo y dinero podrían darse por bien empleados si a esos trabajos no se les limitase a la determinación de las zonas de cultivo dentro de cada término municipal, sino á llegar hasta la descripción parcial de las fincas con minucioso detalle.

La primera consecuencia de esto, tan interesante ó mas que el resultado fiscal, sería la creación del título de propiedad pignorable y el facilitar la compra, venta, permuta, préstamo, pignoración, partición y acumulación de las propiedades.

El ideal en la materia sería el que cada propietario, unido al documento de propiedad, tuviese una gráfica y oficial representación de su finca con todos los detalles interesantes interesantes y que ese título fuese tan fácilmente negociable como un valor bursátil, que no hay razón que explique el por qué basta una operación que se realiza instantaneamente para transferir muchos millones de pesetas en papel y para vender ó hipotecar una finca de cien duros se precise gastar tantísimo tiempo, dinero y escritos.

A eso debe tender en primer término la estadística de la riqueza inmueble; pero... parécenos que adelantamos en mucho los acontecimientos y quiza bien sera pedir antes que todo, que los gobernantes se decidan á llevar á la realización el proyecto definitivo de un plano parcelario de España.

Bien demuestran los ensayos al efecto realizados, aunque solo en el concepto fiscal, la bondad de la idea, y mejor aún, la necesidad de un plano parcelario. Esos ensayos realizados en una provincia meridional, han sido una revelación de la enormísima cuantía de las ocultaciones de riqueza, y no querríamos ser mal pensados, pero tal vez esa revelación y el temor a otras como ella, sean el obstáculo que se opone á la terminación de los trabajos del plano.

Volviendo á la cuestión que nos sirve de tema. No es que todo lo fiemos á la ultimación del plano parcelario, es que entendemos que antes y simultáneamente á su levantamiento, pueden decretarse grandes reformas legislativas que tiendan á la movilización que las necesidades de los tiempos modernos imponen y que los propietarios piden.

Desde luego debe ser cuidadosamente revisada toda nuestra legislación hipotecaria, modificado lo que á la contratación civil y sus formalismos afecta, mejorado el funcionamiento de los registros de la propiedad, y en suma, todo aquello que conspira á hacer del título de propiedad lo mas aproximado á un documento al portador.

EMBARGOS
y cierre de tiendas

Los periódicos madrileños que recibimos ayer tarde suplen el silencio impuesto al telégrafo por la censura, en lo relativo á los embargos que se están verificando en Madrid y al cierre de tiendas como consecuencia á aquella medida.

El primer *embargo* ha *recaído* en el establecimiento del señor Muniesa, por lo mismo que se trataba de una entidad de las que más identificada se halla con el directorio.

Un periódico madrileño narra en estos términos el embargo del establecimiento del señor Muniesá y el de otros de la calle de la Montera:

«Cuando comenzaba á circular por el comercio madrileño la noticia de lo ocurrido en casa del señor Muniesa, se extendió la nueva de lo que pasaba en la calle de la Montera.

—¡A cerrar! ¡A cerrar!—dijeron todos, y no pasaron unos minutos desde que se inició la idea hasta que se puso en ejecución.

En un momento quedaron cerradas todas las tiendas de la calle de la Montera, siguieron las de Hortaleza, Caballero de Gracia y sus afluentes.

—Cuando vengan los agentes—decían algunos de los que cerraban—necesitaran traer mandamiento del juez para que abramos.

—No abriremos—decían otros—hasta que caiga el Gobierno.

El cierre se generalizó en cinco minutos.»

A las tres y media se generalizó el cierre en las tiendas de la calle de la Montera.

De los establecimientos en ella sitos, fué embargado el primero, el del señor Largacha, que pertenece al segundo directorio de la Unión Nacional y está situado en la calle de la Montera, número 49.

Después embargaron la confitería de San Luis.

Avisados los demás comercios se generalizó el cierre, hasta que convencidos no se hacían otros embargos, abrieron algunos establecimientos, permaneciendo con media puerta cerrada y todos los escaparates.

Estas noticias cundieron por Madrid con la velocidad del rayo, acudiendo infinidad de comerciantes al Círculo de la Unión Mercantil, donde se constituyó, en sesión permanente, la junta provincial de la Unión Nacional.

ASPECTO DE MADRID

En vista de esta actitud del comercio madrileño, se dió orden al cuerpo de seguridad y a la Guardia civil de establecer retenes en las calles principales para mantener el orden, que afortunadamente no llegó á turbarse, gracias á los esfuerzos de los más caracterizados individuos de la Unión Nacional, que iban de grupo en grupo apaciguando los ánimos.

Los periódicos de donde extractamos estas impresiones dicen que el cierre general de tiendas causó indescriptible efecto en los círculos políticos, habiendo ido varias personas á casa del Sr. Sagasta á referirle estos sucesos en los momentos mismos en que se desarrollaban. Inmediatamente, el jefe del partido liberal llamó al Sr. Moret, con quien estuvo conferenciando.

CRÓNICA DE SEVILLA

LAS OBRAS DEL RIO

Verdaderamente fructuosa ha sido la marcha á Madrid de los señores don Eduardo de Ybarra, don Francisco Isern y don Luís Moliní, encargados de gestionar asuntos de verdadera importancia para mejorar las condiciones del comercio y tráfico por la vía fluvial promoviendo la introducción en el Guadalquivir de mejoras que há tiempo están reclamadas por la opinión pública y por las persona competentes.

El senador vitalicio señor Ybarra, como representante de una importante casa naviera de esta capital, el señor Isern como Vice-presidente de la Comisión auxiliar del servicio de los muelles, y el señor Moliní como Ingeniero director de las Obras de la ría del Guadalquivir, visitaron al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y al Director General de Obras Públicas señor Alzola, para expresarles la grandísima conveniencia de que no se demore por más tiempo la dotación de un completo tren de dragado moderno, que responde a las crecientes exigencias de la navegación desde la mal llamada barra de Sanlúcar hasta Sevilla, el único puerto interior de la península ibérica.

El joven ministro señor Gasset se mostró muy expresivo y deferente con la respetable Comisión sevillana, asegurando firmemente que dará todo género de facilidades para la rápida adquisición de un tren de dragado, sin las rémoras y dilaciones que traen consigo las oficinescas formalidades de subasta, sino comprandolo por administración, para que cuanto antes pueda comenzar a ser utilizado en las obras y limpieza del Guadalquivir.

Añadió el Ministro que abriga el decidido propósito y tiene vehementísimo deseo de llegar á la mas amplia descentralización, no política sino administrativa, a fin de que puedan desarrollarse libremente las iniciativas particulares, ensanchando los horizontes comerciales y los de la producción en general.

No hay para qué decir que la Comisión salió altamente satisfecha de la cordial acogida que se les ha dispensado accediendo á su justa petición y haciendo para lo porvenir ofrecimientos de gran importancia y de indudable trascendencia.

Cuando la Junta de Obras del Río se ocupó en estudiar el proyecto del Sr. Moliní para dotar á la ría del Guadalquivir de un modernísimo y completo tren de drogado, tuvo La Andalucía Moderna la satisfacción de consagrar dos artículos á este importante asunto, significando las ventajas que traería consigo y lo reproductivo que resultará el desembolso que ocasione el adquirir las aludidas maquinas y artefactos, que son de urgente é imprescindible necesidad.

Hoy que está en vías de hecho la realización de ese beneficioso pensamiento, nos congratulamos de ello, enviando nuestra más sincera felicitación á la Junta, y muy especialmente á los diguísimos señores que con tanto acierto y fortuna han gestionado la favorable solución expresada.

* * *

SEVILLA RELIGIOSA

Hoy á las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena una misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que se dará la Comunión general.

* * *

El Sr. Leguina dirigió ayer un B. L. M. á algunos periódicos locales, participándoles que el Ministro de la Gobernación le había telegrafiado diciéndole que en Madrid reinaba tranquilidad y que de orden gubernativa había quedado cerrado el Círculo de la Unión Mercantil.

Entre los periódicos favorecidos por el señor Gobernador no se halla La Andalucía Moderna, lo cual nos explicamos perfectamente.

Pequeñeces.

* * *

Hasta la hora en que cerramos nuestra edición no se había recibido ningún telegrama participando la suspensión de garantías en Madrid. Sa

blase, sí, que el orden público se había alterado un poco con motivo de los embargos á los comerciantes.

. ' .

El ingeniero jefe de Obras públicas de Cádiz, se ha ausentado de esta capital, con objeto de recibir las obras ejecutadas por administración en el trozo de Villamartín á El Bosque en la carretera de Cabezas de San Juan á Ubrique.

***

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 00 0,0 á 41 3,8 reales arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 21.—Han entrado en los almacenes del Canal 200 fanegas de trigo de 41'00 á 00'00. En los generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, de 41'00 á 41'50; 20 de centeno, de 00 á 32'00; 00 de cebada, á 00'00. En Medina del Campo, 000 fanegas trigo, de 00'00 á 00'00. Río seco, 150 fanegas trigo, á 40.

***

UVAS FRESCAS

Varios son los medios aconsejados para conservar las uvas bajo tierra, pero, sin duda alguna, uno de los más prácticos y de más fácil empleo es el que ha dado á conocer Mr. Salomón, inteligente viticultor de Thoniery. Se reduce simplemente á depositar los sarmientos con los racimos que se cortan una semana antes de la completa madurez, en unos hoyos á treinta centímetros de profundidad, rellenándolos con una capa de tierra y estiércol, después de espolvorear las uvas con azufre, á fin de impedir la acción de la helada, Mr. Salomón, conserva perfectamente las uvas por este procedimiento hasta el mes de Abril. Los racimos permanecen con su color, sabor y frescura otoñales, y á la par adquieren un sabor más delicado que cuando se hace uso de otros de los medios propuestos para el objeto.

***

BODAS

Según nuestras noticias se celebrará en fecha no lejana la boda de una linda y distinguida señorita, perteneciente á conocida familia de Cádiz, y única que permanece soltera entre sus hermanas, con un caballero que ha residido largas temporadas en el extranjero y que desde algún tiempo frecuenta más dicha población.

—El próximo día de San Pedro se efectuará en Cádiz la boda de la distinguida señorita doña María Alberti y Rodríguez, con el joven jerezano señor Ruiz Verdejo.

***

El establecimiento de *Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran *confort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho*, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

SOCIEDAD "LA VIDA„

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 48, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Comenzaron los embargos

Madrid 21.—Villaverde ha dicho que hoy han comenzado los embargos

Esta mañana embargóse á Muniesa.

La hija, en ausencia de su padre, presentó cantidad suficiente en metálico como efecto á embargar.

Han sido embargados otros comerciantes

Hay decretados más de 160.

Medidas contra el Directorio

Madrid 21.—Villaverde manifiesta que continuarán los embargos con todo rigor.

Dícese que está acordado el cierre del Círculo Mercantil y encarcelamiento del Directorio.

Este se halla reunido.

Suspensión de garantías

Madrid 21.—Confírmase que está acordada la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid.

La Reina ha firmado el decreto, que aparecerá en la *Gaceta* de hoy.

El preámbulo del decreto de suspensión de las garantías dice que obedece á evitar coacciones y la indisciplina social presente.

Situación revuelta

Madrid 21.—Se suspenderá á los periódicos que publiquen los acuerdos de la Unión Nacional.

—Los comerciantes Mahou, Romillo y Maltrana estuvieron á declarar en el Juzgado de guardia.

Negaron las versiones de la prensa respecto de su entrevista con la Reina.

Quedaron en libertad.

—En el Círculo Mercantil ha habido animación.

Estuvo al íntegro la noche un delegado del Gobierno.

Conferencias

Madrid 21.—Han conferenciado con Silvela, Gasset, Aguilar de Campoo, el Fiscal, el Capitán general y Dato.

Noticias varias

Madrid 21.—Atribúyese importancia á la conferencia de Sagasta y Moret.

—En la reunión de los directores de periódicos, nombróse una Comisión que visite á Silvela para que modifique el procedimiento de las denuncias.

Resumen de la prensa

Madrid 21.—*El Liberal* dice que el Sr. Silvela estuvo ayer en Palacio para fijar la fecha en que la córte saldría para San Sebastián, añadiendo que la reina anunció su viaje para el 15 de julio. Afirma también el mismo periódico que durante la conferencia escuchó el Sr. Silvela algo que le obligó á tratar con el ministro de la Guerra acerca de la formación de un gabinete intermedio presidido por dicho general, el cual declaró su firmeza á no prestarse á semejante solución, afirmando que el único heredero del Sr. Silvela es el Sr. Sagasta.

El mismo periódico afirma en otro lugar que en los círculos políticos se considera que después del artículo antiministerial publicado anoche por un diario gamacista, será el Sr. Sagasta en brevísimo plazo el heredero indiscutible del actual presidente del Consejo.

El Imparcial insiste en que lo ocurrido anteayer y ayer ha quebrantado la causa del directorio, habiendo producido verdadera indignación en muchas clases sociales, inquietud en los elementos mercantiles sanos, y cansancio y enojo en todas partes.

Anoche se revelaba la cólera contra las imposiciones de esa soberbia industrial y colectiva.

Es triste pensar que el genero so movimiento social iniciado en Zaragoza haya degenerado en un oleage motinesco, sin fruto ni finalidad.

Pocas veces—sigue el periódico—se ha manifestado más claro el vértigo de las alturas.

La clase que más necesita de orden se ha convertido en instrumento de agitación. Todo se ha exagerado, se ha precipitado y de todo se ha abusado. ¡Qué lástima de fuerza!—termina exclamando.

Más denuncias de los periódicos

Madrid 12—Hoy han sido nuevamente denunciados los periódicos *El Liberal* y *El País*.

Propósitos del Gobierno

Madrid 21.—El Gobierno tiene el propósito de suspender á los periódicos reincidentes, pero antes de adoptar esta extrema resolución quiere reunir á los directores de periódicos madrileños, para hacerles saber cuáles son los asuntos que los periódicos no pueden tratar sin incurrir en penalidad.

Cierre del Círculo Mercantil

Madrid 12—El señor Gobernador señor Liniers ha dirigido una comunicación al presidente del Círculo Mercantil señor Muniesa, ordenando la clausura de dicho centro.

El señor Muniesa visitó á los señores Silvela y Dato para pedirles concediera autorización á la Junta directiva para entrar en el Círculo, habiéndole sido denegada tal petición.

En libertad

Madrid 21.—Han sido puestos en libertad los señores Mahou, Zurita y Maltrana.

Dichos señores declararon ante el juzgado no ser exacta la versión que les atribuía las frases pronunciadas contra el Gobierno en la audiencia de Palacio.

Siguen los embargos

Madrid 21—Continúa el embargo de los comerciantes é industriales que han resistido el pago de la contribución.

La Guardia civil patrulla por las calles donde viven los comerciantes embargados.

Entre los contribuyentes embargados hoy se halla el diputado ministerial por Madrid Sr. Lorenzale, fabricante de harinas.

El Círculo Industrial

Madrid 21.—El Gobierno tiene el propósito de cerrar el Círculo Industrial, si en él llegara á celebrarse la reunión anunciada del Directorio de la Unión y de la junta directiva del Círculo Mercantil.

Silvela reservado

Madrid 21—El presidente del Consejo de ministros muestra gran reserva acerca de las declaraciones que ha hecho el Sr. Sagasta, las cuales me consta que han producido sensación en el ánimo del Gobierno.

Palabras de Sagasta

Madrid 21.—Los juícios expuestos por Sagasta á que me refería en mi telegrama anterior, son los de calificar de mezquina y torpe la invención de decir que él rehusa el poder, cuando nadie se lo ha ofrecido.

Dice D. Práxedes que para rehusar una cosa precisa la previa oferta de la misma. Dice que nadie le ha ofrecido el poder, ni que él lo pide ni lo desea, por las condiciones difíciles en que lo ha puesto el Gobierno. Pero que como jefe de un partido gubernamental y perfectamente organizado, está dispuesto á aceptarlo con todas sus consecuencias, si la corona entiende que conviene al país y á las instituciones la formación de un gabinete por él presidido.

Suspensión de garantías

Madrid 21.—El preámbulo del decreto suspendiendo las grantías constitucionales en Madrid y su provincia, dice así:

El Gobierno ha procurado evitar que las circunstancias creadas por elementos contrarios á la paz pública y al ordenado desarrollo de la vida económica, hicieran necesaria la adopción de disposiciones extremas que fortalezcan el principio de autoridad, consoliden el respeto á las leyes y garanticen el sosiego público.

A medida que aumenta la prudencia en el Gobierno, crece la audacia en quienes pretenden convertir el programa de la regeneración en la infracción sistemática de los más elementales deberes de ciudadanía, interpretando como debilidad el acatamiento del Gobierno á las libertades vigentes.

Pero estas tienen su límite en la propia ley fundamental, cuando se necesita atender á la seguridad del Estado El Gobierno no vacila en cumplir lo que exija su deber en visita del estado de indisciplina social que se quiere erigir en base de perturbación moral y material del pueblo.

Bolsa de Madrid

Madrid 21.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'90
4 por 100 fin de mes. .	71'95
4 por 100 exterior. . .	78'70
4 por 100 amortizable .	80'45
Aduanas.	102'10
Cubas (emis. de 1886).	85'50
Cubas (5 por 100). .	71'45
Empréstito filipino . .	90'25
Banco de España. . .	508'00
Tabacaleras. . . .	420'50
Cambios París. . . .	26'80
Cambios Londres. . .	00'00
París exterior español .	70'80
Nuevo empréstito, . .	89'40

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	9'56
	Sal.	10'21
La Roda.	Lleg.	2'26 tard.
	Sal.	2'32
Bobadilla	Lleg.	3'59
	Salid. Para Málaga.	4'20
	Salid. Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada	Lleg.	8'22 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada	Sal.	7 mañ.
Málaga.	Sal.	10'40
Bobadilla.	Lleg. De Granada.	11'08
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'25
La Roda.	Lleg.	12'12 tard.
	Sal.	12'25
Utrera.	Lleg.	4'25
	Sal.	5'06
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	3'50 t
Mérida (ll)	3'46 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'50 t
Sevilla (ll).	8 t	Sevilla (ll)	6'25 n

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 n	Sevilla (s).	3'50 t
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll).	1'47 n
Madrid (ll)	6'10 n	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	11'15 n	Córdoba (ll).	1'05 t
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'35 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	8'43 t	Sevilla (s).	6'52 n
Cádiz (ll)	8'12 n	Cádiz (ll)	12 19 n
Cádiz (s).	6'50 n	Cádiz (s)	1'30 t
Sevilla (ll).	10'56 n	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'35 t	Sevilla (s).	6'45 n
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 n
Huelva (s)	6'10 n	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'35 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Paulino y San Acasio.

ID. DE MAÑANA.—Santa Agripina.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Bartolomé.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 21—Entrada general de hoy, 500 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 500 arbs, de 00 10 á 41 3,8 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0,0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO—Día 21—Toros, 1; bueyes, 1 vacas 6 novillos, 2; utreros, 1 erales, 11, añojos 36 terneras, 5; carneros 138, machos, ; ovejas, 0; cabras, 0.—Ademas toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'45 ptas—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'6 —Terneras de 1'75 á 2'00—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00 Terneras, de 3'50 á 4'00—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'8 á 0'.

Reses en vivo reprobadas Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrias, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras lanares, ; cabrias .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . .	de	21	á	22	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	42	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas . .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 6'30

Correo de Madrid, 10'25,

La Roda, 8'30 m.

Correo de Huelva, 3'45,

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'30 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho.—De 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Se diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

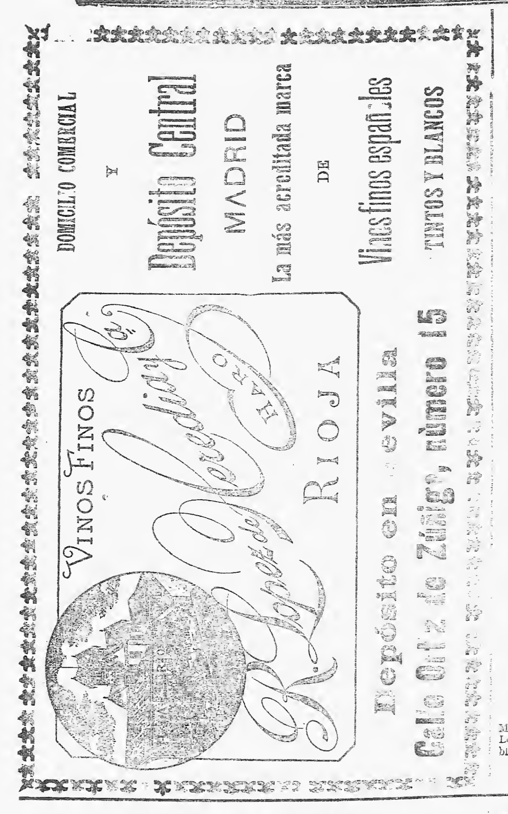
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración del Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 a 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 9 á 2.

esa gestión de Hacienda.—De





Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de **LA AVISPA**, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATÁLOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

SÁNDALO

alcanforado

LANGLEBERT

CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

En SEVILLA vende estos preparados la droguería del Sr. García Morillas, plaza de la Encarnación, 25.—CARMONA: farmacia del Sr. Fernández, Martín López 31.—ECIJA: Pérez Fernández, farmacia.—SANLÚCAR LA MAYOR: López ..., farmacia.—UTRERA: Torres Fernández, farmacia, y demás principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

EL COMERCIO

CASA FUNDADA EN 1868

Francisco Chico Garga

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUÉS DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL

33, Sierpes 33

SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la convicción en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Garga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia en sus magníficos establecimientos, en su rendido en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad, bondad y perfección en sus calzados.

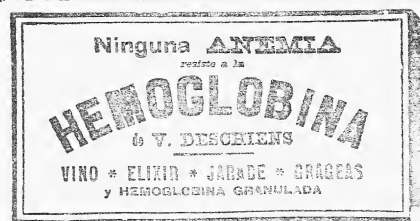


ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 228 (frente á la Universidad) BARCELONA

Dr. Lemus, Sierpes 31.



No mas calenturas

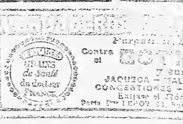
Las Píldoras de Riazza de Pérez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas cada caja de 60 píldoras y 3 pesetas la caja con 40.

EN SEVILLA.—Depósito Central: En la droguería de don Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.—Ubeda: señores Peñas y Sucesor de Ramos y en todas las principales farmacias de Andalucía.—EN MADRID: En casa del autor.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID



Nueva prensa Cousinou

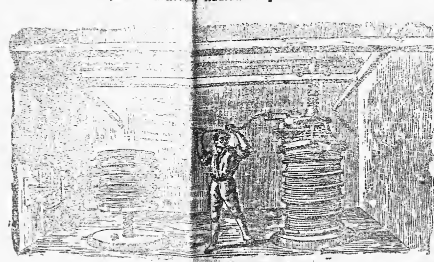
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848

Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la de su mecanismo tan fácil de comprender, y que son imposibles las roturas ni desgastes mayores; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximum de presión á que deben llegar evitando así roturas y obteniéndose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, las machacadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema *Cousinou*, etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

Las escopetas

MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza, especialidades para toda clase de Sport. Pedid catálogo a

Luís Vives y Comp.

CALLE DE FERNANDO, NÚMERO 13

BARCELONA

Coqueluche

Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

Mentholina Dentífrica

O ELIXIR GLUTER

que prepara el DR. ANDREU, de Barcelona, autor de la *Pasta pectoral infalible*.

Con este dentífrico se logra siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas, dando vigor á las encías, que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.

La MENTHOLINA es además, por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume, un artículo de lujo para la mesa ó tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstes llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y más si se combina con el Elíxir.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.707

DIARIO INDEPENDIENTE LITERARIO Y MERCANTIL

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

SÁBADO 23 DE JUNIO DE 1900

CHARLAS CINEGÈTICAS

La caza de perdiz con hembra

Mal año ha sido el presente para la caza de perdiz con reclamo, al menos por esta región andaluza. En el celo del macho se ha *corrido poco el campo* (como se dice en el argot cinegético), y en el de la hembra, que termina ahora, el tiempo variable, unas veces lluvioso y tormentoso y otras veces frío, ha hecho que los machos *viudos* del campo se hayan casi *pasado sin estar*; esto ha dado lugar á que los cazadores de por aquí hayamos matado muy pocos machos en este celo. Por mi parte puedo asegurar que he sido bastante desgraciado; en siete días que estuve en un buen coto dedicado sólo á la caza y en donde hacía ocho ó diez puestos diarios con dos reclamos hembras muy buenas, sólo maté (pásmense mis cofrades lectores) ¡tres machos! apesar de que en la finca había bastantes perdices. No me motejará, pues, en esta ocasión mi excelente amigo el marqués de Alta Villa de exterminador de la raza perdicera.

Después de esos siete días de asueto he hecho bastantes puestos en diferentes puntos de la vía férrea donde presto mis servicios como médico; siempre que iba á visitar á algún enfermo á cualquier punto de Despeñaperros y mientras llegaba el tren para regresar á mi residencia después de cumplida mi misión profesional, he aprovechado el tiempo cazando con mis perdices hembras; pero con poquísima fortuna, pues que en toda la temporada en mas de cien puestos que he dado ó he hecho, sólo maté *doce machos*, de los cuales únicamente cinco entraron en plaza con verdadero celo, de esos que entran callados, bailando, huecos, enmoñados y arrastrando las alas: y de esto ha tenido la culpa el tiempo y... los pastores, pues en uno de los sitios donde he cazado, en las proximidades de Vadollano, llamaba mi atención que en el campo cantaban [illegible] ¡infeliz bien pensado! creía de buena fe que aún no se habían echado las hembras á empollar sus huevos. Error grande; aquel clamoreo de hembras era motivado por el criminalismo de los pastores serranos que apacentaban los ganados en aquella dehesa; los infames habían quitado los huevos de veintisiete nidos, y la víspera de marcharse del terreno con dirección á Castilla hicieron reunidos una comilona con aquellos cientos de huevos robados. ¿Cómo diablos, pues, iba yo allí á matar machos si los malvados pastores no habían dejado un nido.

Estos, sí, que descastan de perdices la España entera, señor marqués de Alta Villa: contra estos miserables debe usted clama, á todos estos rateros de nidos es á los que debe perseguir la Guardia civil, y al ser cogidos en flagrante delito, deben ir á presidio por tres años lo menos.

Y esto que ha ocurrido en Vadollano, en una dehesa que tiene sus guardas y está acotada, crean mis lectores que ocurre en todas partes, y andando el tiempo si no se remedian estos actos de barbarie, seguramente que desaparecerá de nuestro suelo la raza de las perdices.

De todas maneras, el celo de la hembra en esta comarca ha sido muy malo, únicamente en la sierra se *han dado* mejor los machos. De un compañero de caza, residente en esta población, se yo que ha estado en un coto de Venta de Cardenas, y en catorce días ha matado 87 machos. Esto es divertirse.

Yo he colgado ya mi escopeta y he quitado los pollitos á mis hembras, y ahora sólo me dedico á facilitar el desplume de mis pájaros reclamos, operación importantísima á que el buen cazador debe atender, á fin de que el año próximo, cuando llegue la época del celo, tenga gordos y sanos sus machos.

De lo que el cazador debe hacer para conseguir que sus reclamos muden la pluma bien y pronto, me ocuparé en mi próxima *charla* ya que ahora empieza la época del desplume en las perdices enjauladas.

DOCTOR CORRAL Y MAIRÁ.

Linares junio 1900.

Otro empréstito, y van tres

Además del Empréstito de 300 millones que se viene anunciando para octubre, como complemento del últimamente realizado, ocúpase la prensa extranjera de otra nueva operación de crédito que va á llevar á cabo el nunca bastante celebrado señor marqués de [illegible]ubio.

No en valde decíamos que al Tesoro le quedaba para consolidar casi otro tanto del importe del Empréstito de 1.200 millones. Después del de 300—para el que creemos firmemente que no está autorizado el señor Villaverde—se emitirá otro exterior, en oro, pagaderos en oro los intereses, con la garantía especial de las minas de Almadén, cuyo arriendo con la casa Rotschild termina el 30 del actual.

Se ve, pues, que seguimos un camino trillado; volvemos á los mismos vicios y creemos en los mismos errores que nos han arruinado.

Hace un año se suspendió la amortización de valores y se hacen empréstitos amortizables; hace dos se estableció el estampillado y la conversión de Exterior en Interior, y ya se quiere colocar un nuevo empréstito en el extranjero.

¿Están locos nuestros políticos? La situación actual de España y los probables conflictos europeos, hacen peligrosísima toda ingerencia extranjera.

Si hay tanto dinero en España como supusieron los que se entusiasmaron con la suscripción al Empréstito amortizable ¿á qué ir lo á buscar fuera de la nación?

El señor Villaverde dirá seguramente que con el empréstito exterior bajará el cambio: no lo negamos. Pero lo que necesita el comercio no es que el cambio baje, sino que se fije. Un cambio superior á 25 por 100 es hoy la salvación de los exportadores y de los industriales. Con el nuevo empréstito bajaría el cambio, pero la concurrencia del Tesoro en plaza para comprar francos al vencimiento de los intereses y amortización, ¿no produciría oscilaciones que causarían grandes perjuicios al comercio? Seguramente.

No tenemos enmienda, y si nos libramos de Scila es para estrellarnos en Ca[illegible] ha hecho con el reciente. ¿Por qué no ha de ver desde lejos estos graves problemas é imposibilitar con su previsión los agios y triquiñuelas que luego la ponen fu[illegible]sa.

Si nuestra campaña contra el Empréstito de consolidación, comenzada en abril, hubiese sido secundada, no se habría realizado seguramente, cuanto se dice y se cuenta sucedido el día 4 del presente mes.

Facultad de Medicina

En honor del Dr. Federico Rubio

El día 28 de este mes tendrá lugar la sesión solemne con que la Facultad de Medicina de Cádiz conmemorará el 50º aniversario de la reválida del sabio doctor D. Federico Rubio. En la seguridad en que será leída con gusto, copiamos á continuación el acta original de dicha reválida:

«Acta del examen para el grado de Licenciado en medicina y cirujía de don Federico Rubio y Galy, natural del Puerto de Santa María, Provincia de Cádiz, de veinticinco años de edad, habiéndole concedido S. M. por Real orden de catorce de Junio de mil ochocientos cincuenta, que haga el depósito en tres plazos iguales.

Reunidos los Sres. Azopardo, Flores, Ceballos, Domínguez y Ameller en los días veinticinco, veintisiete y veintiocho de Junio de mil ochocientos cincuenta, se verificaron los tres ejercicios prevenidos en el Reglamento vigente para optar al grado de licenciado en medicina y cirujía y fué aprobado por unanimidad.—Hay cuatro rúbricas.—Federico Rubio.—P. Ameyer.

Este acta fué remitida al señor Rector con fecha veintiocho de Junio de mil ochocientos cincuenta.—Ignacio García de la Mata, Secretario.»

De los expresados señores que formaron el tribunal de esta reválida, solo existe en la actualidad D. Vicente Domínguez, que reside en Ecija y concurrirá á la solemnidad del día 28.

Una industria vituperable

Varios habitantes de Don Be[illegible] (Badajoz) manifiestan [illegible] ya tiempo llegó á dicha población un francés con la idea, que ha puesto en práctica sin impedimento ninguno por parte de las autoridades locales, de acabar con todos los pájaros que á tiro de su escopeta se ponen, cuyos animales son enviados después de muestra á las modistas francesas de sombreros.

El hecho tiene más importancia de lo que parece, pues el ya indicado francés ha llegado á montar tan en grande la «nueva industria» de disecar pájaros, que pasa de cuarenta el número de las mujeres dedicadas á este trabajo en la citada localidad extremeña.

El francés de referencia ha conseguido también que no haya chico en Don Benito que no se dedique á la brutal faena de perseguir día y noche á los pájaros, que luego les son comprados por docenas para el objeto ya expuesto.

La prensa llama la atención del señor ministro de Agricultura para que haga comprender á las autoridades de Don Benito la necesidad y los motivos que existen, puesto que demuestran ignorarlos, para no consentir esa guerra á los pajaros, prohibida en todas las naciones cultas.

Deshuesadoras de aceitunas

En la industria agrícola llámase «deshuesadora» á un instrumento que tiene por objeto separar la pulpa de la aceituna del hueso, con el fin de obtener una pasta que da tan sólo el aceite de la parte carnosa, sin mezclarse con el del hueso, que no es de tan buena clase.

Muchas deshuesadoras hánse ideado en España, fundándose siempre su mecanismo, bien en la percusión, bien en el dislaceramiento ó desgranamiento, en la fricción, ó aun en la fuerza centrífuga.

El método de la percusión procede del antiguo pisado y apaleado que se empleaba para la extracción del aceite. En los inventos modernos se usa la percusión en varios aparatos.

Algunos aparatos más recientes proceden por dislaceramiento ó desgranamiento.

El método llamado de fricción es el que se usaba en el antiguo «trapetum», encontrándose hoy bajo otra forma en distintos aparatos. Pertenecen á éstos los compuestos de rodillos estirados en una ú otra forma, muelas y rodillos suspendidos, en que la acción de los órganos del aparato de fricción se limita á la pulpa de la aceituna, sin llegar á romper el hueso.

El conocido aparato Subniger el de Evangelista y muchos otros también importantes, obran por fricción.

Entre los aparatos que obran por percusión hay que citar en España los de Beltrán, Muñés, Padrós y León.

El sistema Villaverde y el de Basilfades, pertenecen al método por dislaceramiento ó desgranamiento.

La acción de la fuerza centrífuga se emplea con éxito en muchas deshuesadoras, bien se para separar el hueso de la pulpa, como en el sistema Evangelista y otros, bien sea para producir directamente la dislaceración, como ocurre en varias deshuesadoras, particularmente en la de Fombuena, llamada «triturador.»

Indudablemente, el complemento de las deshuesadoras es el prensado, pues es cosa sabida que con la pulpa finísima y resbaladiza no sólo se ofrecen grandes dificultades al formar el cargo, sino que pasa la pulpa al través de las mallas de los capachos, siendo el desperfecto de éstos igual ó mayor que en el procedimiento ordinario.

El uso de las deshuesadoras supone, por consiguiente, la modificación de los procedimientos de presión usados hasta la fecha.

LOS MACABEBES

ESPAÑOLISMO

Leemos una interesante correspondencia de Manila:

«Voy á hablar de los macabebes, mo[illegible] y de españolismo, dejo de [illegible] de lo que hicieron en tiempos pasados, sino de lo que siguen haciendo con poca admiración de los yanquis.

Sabido es que muchos macabebes, antes de entrar al servicio de Aguinaldo ó temiendo ser víctima de sus atropellos, prefirieron entrar á las órdenes de los americanos; pues bien, un oficial yanqui que ha estado en la guerra, viéndoles batirse y admirando el valor con que atacan y desalojan una trinchera enemiga, cuenta que, cuando la toman, gritan ¡viva España! con tal entusiasmo, que una vez que el combate era muy rudo, el comandante de la fuerza, aunque yanqui, no tuvo inconveniente en darles su viva acostumbrado, para enardecerles, con lo que les hizo cobrar nuevos bríos y á este grito coronaron la posición.

No para en esto su constancia: cuando se establecen guardias de macabebes, al *quién vive* de los centinelas hay que dar por la noche la respuesta de *España*, en evitación de que se repitan desgracias de las que ya han ocurrido algunas, de modo que se da el raro caso de que en Filipinas todavía se combate con el nombre de España y lo hacen los propios americanos.

De los macabebes fué su coronel en nuestro tiempo don Emilio Blanco, y le llamo coronel porque éste fué el grado que se le confirió, pero mejor sería llamarle el rey, puesto que como tal pudiera considerársele, dado el predominio que tenía en su pueblo.

Nada quiero en esta cuestión quitar ni poner de mi parte; todos conocen los grandes servicios de este hombre y sería tonto traerlo de nuevo á colación; pero sí es cosa aquí corriente que el mando de sus voluntarios era tan absoluto é independiente, que lo mismo daba que quitaba empleos, que recibía fondos para el pago de sus fuerzas sin la menor intervención de nadie y que todo el mundo aceptaba.»

MINAS DE ORO EN LOS URALES

[illegible] que se dice son de gran riqueza. Acude, como es natural, la gente á aquellos sitios con más entusiasmos que á cultivar tierras vírgenes.

Sueña todo el mundo con la prosperidad lograda á costa de poco esfuerzo; sólo los más prudentes se contentan con la tranquila paz que ofrece la naturaleza á quienes con amor y constancia la trabajan.

Ha empezado ya la concesión de lotes de la tierra que se supone que ha de ser aurífera. Como que las minas son de propiedad del gobierno, todos aquellos que por su cuenta las exploten tendrán que pagar un treinta por ciento de sus utilidades al Tesoro, con lo cual éste, sín haber hecho ningún desembolso, cobrará un buen dividendo.

El gobierno del Czar no permete que vayan á la región aurífera los extranjeros, á los que no tan sólo se les prohibe dedicarse á la explotación del oro, sino también á la de aquellos que lo recogen. Esto lo consideran muchos extranjeros como un abuso de autoridad, como un reto lanzado á las naciones europeas que tienen buen número de sus nacionales en Rusia. Pero así lo ha dispuesto el ministro y contra su voluntad no hay sistema de luchar.

NOVELISTAS RUSOS

Hoy por hoy pocas son las naciones que tengan una pléyade de escritores comparable con la que florece en Rusia. Dejando aparte á Tolstoi, á quien amigos y adversarios reconocen como un maestro indiscutible, Dostoyeusky, Zaranine, Skrial y Strenoff producen obras que son verdaderas joyas literarias, tanto por la forma, que no puede ser más cuidada de un modo más enérgico y preciso, como por el fondo, que siempre resulta ser de primer orden.

La mayoría de esas novelas están traducidas al alemán y al inglés; muchas al italiano y muy pocas al francés, quizá porque no se adaptan á la índole especial de las obras que gozan predicamento en Francia. Sería que desear en bien de la literatura general que las obras de esos escritores fueran más conocidas, pues algunas, como el «Quo vadis», resultan maravillosamente bellas.

La seda en España

DATOS DE LA ANTIGUEDAD

En el período comprendido dentro de los años de 1519 á 1540, la sericicultura española alcanzó su mayor grado de esplendor.

Solamente en Sevilla se contaba con diez mil telares que elaboraban ricos tejidos de seda, dedicándose á ellos unas 130 000 personas, y en igual forma estaba arraigada esta industria en los antiguos reinos de Granada, Almería, Valencia y Murcia, en los que se alimentaban 16.000 telares, así como 9.000 en Toledo.

La expulsión de los moros y las guerras del último período de la reconquista, hicieron decaer mucho la sericicultura. En varios autores encontramos la cita de que esa circunstancia, más los onerosos impuestos que entonces gravaban esta industria, redujeron la producción de la seda en Granada a 80.000 libras en el año 1750, en vez de 250.000 á que se había elevado en 1640, y á este tenor sucedió lo mismo en todas las zonas sericícolas.

A fin del último pasado siglo reaparece vigorosa esta industria, recolectándose en el reino de Granada 562.347 libras en el año de 1799, por efecto sin duda de haberse rebajado el diezmo que se impuso sobre la seda que se vendía, así como también se suprimieron las alcabalas, cientos y los nueve maravedises que se aplicaban á la ciudad, y que antes fueron aumentados (en 1686) con los encabezamientos de los pueblos, llegando estos gravámenes hasta quince y doce maravedises por libra de seda.

Echegaray, en su Memoria escrita en 1841, afirma que fué tal el apogeo á que llegó en España la producción de la seda, que en 1501 existían en el Puerto de Santa María cinco mil tornos en constante ejercicio para torcer la seda en Granada; que en 1676 y 5.000 en Jaén en el año de 1750. Respecto de Toledo, manifiesta que llegó á percibir la Hacienda hasta nueve millones de reales, por los impuestos que gravaban la seda.

En la instrucción que para el cultivo de la morera y cría de la seda en Galicia, publicó D. Francisco Javier de Mugartegui y Parga (*Boletín del Ministerio de Fomento*, 1852, tomo II), se hacen análogas afirmaciones, respecto del apogeo á que llegó la industria sedera en España, durante los siglos XV, XVI y XVII. Afirma que en el año 1480 había en Toledo 9.000 telares, que consumían allá al medio millón de libras de seda, y que el mismo esplendor tenía esta industria en la zona del Levante de la península, calculando que Sevilla excedía de 500 000 libras de seda en la producción de este reino.

En primero de Abril de 1842 se publicó una Real orden para que se hiciese un informe acerca del estado de la industria sericícola en la provincia de Murcia.

Este informe fué evacuado en 22 de Junio del mismo año, por el ilustre don José Echegaray, padre del gran poeta, que era por entonces en Murcia una de las personas más doctas y autorizadas.

Merece, pues, que hagamos un ligero extracto de dicho notable informe, ya que la índole de este artículo, no permita copiarlo íntegro, como merece.

Cuando la elaboración de la seda—dice Echegaray en el exordio de su manuscrito (este existe en el archivo del ministerio de Fomento; legajo número 12 de la Agricultura)—reducida [illegible] á un arte empírico, ha llegado á una perfección tan admirable en otros países, es cuando en España y sobre todo en Murcia, yace en un estado lastimoso, tanto en calidad como en cantidad por hallarse entregada á manos inexpertas. Después divide su informe en tres partes; en la primera trata de la historia de dicha industria, desde que hay noticia de ella hasta la época en que escribe; en la segunda habla de su gran importancia; y en la tercera de los grandes obstáculos que se oponen á su desarrollo y perfeccionamiento en la provincia de Murcia.

Hace cinco siglos — sigue diciendo Echegaray—que la cosecha de la seda constituye su principal riqueza y en comprobación de ello cita las principales ordenanzas del Ayuntamiento de Murcia sobre se dería, confirmada por el Emperador Carlos V en real cédula expedida en Valladolid el 27 de marzo de 1542.

Entre otras curiosas noticias que el informe contiene, nos parece digna de atención, la rectificación que hace de un error, en que —según Echegaray—incurrió Cascales, suponiendo que en la vega de Murcia existían 350 000 moreras, con las que se criaban 40 mil onzas de simiente. Echegaray lo niega y afirma que habría más moreras, pues sólo las 350.000 no eran bastantes para criar las 40 mil onzas que ciertamente se criaban en la época á que alude Cascales.

Ocupándose este informe de la antigüedad de la seda en el reino de Murcia, dícese en él que no alcanza á una época muy remota, supuesto que no consta se conociese cuando aquel reino fué conquistado por don Jaime I de Aragón, ni se menciona en los repartimientos de tierra que hizo en 1272 don Alfonso X el Sabio Se deduce que debió de propagarse á aquella huerta de la de Valencia, al reunirse las coronas de Castilla y Aragón.

En 1551 se establecieron ordenanzas para la venta de la seda y en 1634 se cultivaban ya—sigue el informe, aludiendo á Murcia—en esta huerta 300.000 moreras; mas así como la producción natural era y aun es rica, la fabricación de la seda ha sido siempre imperfecta por regla general y de ~~la que consumo~~ había en la localidad.

En los Reinos de Valencia, Murcia, Granada y Toledo, se dedicaban á la cría de la seda las familias más aristocráticas, á cuyo fin y en la época conveniente marchaban á los campos, y á la par que un recreo meritorio, les resultaba la crianza de la seda como un auxilio para atender á los caprichos de la familia.

En prueba de ello, pudiéramos citar multitud de datos, así como sobre las inmensas utilidades que reportaba á España de los siglos XIV hasta mediados del presente esta gran riqueza, que por sí sola más de 40.000 telares en toda la nación y muchos miles de tornos que eran el auxilio de infinito número de familias.

Las felpas, cintas y pañuelos de seda constituían antiguamente un tráfico muy importante en el país; las sedas en rama eran como el oro puro en manos de los cosecheros, pues en todo tiempo había compradores que pagaban el rico textil con especial estimación.

Y no era sólo la cría de los gusanos la única industria auxiliar que entonces tenían los agricultores; hilaban los capullos y esta ocupación era otra ayuda de bastante entidad para las familias de los colonos.

Parécenos ocioso ponderar, después de lo dicho, lo extraordinario de la riqueza que nos ocupa en la antigüedad. Creemos que no existió en esta nación, durante tres siglos, ninguna industria que pudiera á ella compararse en cuanto al provecho y fecundidad para los ciudadanos y para el Erario nacional.

Los Síndicos de los gremios

Y LA CONTRIBUCIÓN

La *Gaceta* ha publicado la real orden sobre destitución de los síndicos y clasificadores que no se hallen al corriente del pago de su contribución:

«Ilmo. Sr.: Dispuesto por el artículo 83 del reglamento de la contribución industrial de 28 mayo de 1896 que para desempeñar el cargo de síndico ó clasificador es condición precisa hallarse corriente del pago de la contribución;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado resolver:

Primero. Que por las delegaciones de Hacienda se examine, al terminar el primer grado de año, si los síndicos ó clasificados de las industrias agremiadas se hallan al corriente del pago de su contribución.

Segundo. Que los referidos síndicos ó clasificadores que no se encuentren en dichas condiciones sean inmediatamente relevados de sus cargos y se proceda por los administradores de Hacienda ó por los alcaldes, según corresponda, á la convocatoria de los gremios para que, bajo su presidencia, verifiquen la elección de dichos cargo haciéndola recaer necesariamente en industriales que se hallen al corriente del pago de la contribución.

Tercero. Conforme dispone el art. 85 del referido reglamento de 28 de mayo de 1896, si en el día y hora señalados para la elección de cargos, y después de media hora de espera, no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de síndicos y elección de clasificadores, y la Administración nombrará de oficio á todos dentro de las condiciones marcadas en el referido art. 83, haciendo que dos empleados de la dependencia, ó el secretario de los Ayuntamientos, levanten acta de lo sucedido.»

LA GUARDIA CIVIL Y el ministerio de la Gobernación

Leemos en *La Correspondencia Militar:*

«Se ha prevenido el ministro de la Gobernación, por parte del de la Guerra, que en el próximo ejercicio económico de 1901 el instituto de la Guardia civil dependerá del primero de dichos departamentos y no del ramo de Guerra, según acuerdo tomado por el Gobierno en una de sus últimas reuniones.

Se hace la indicada advertencia con objeto de que el presupuesto de Gobernación para el próximo ejercicio se confeccione con arreglo á la mencionada reforma.

Parece que con este motivo no sería difícil que se aumentasen hasta 20 000 hombres la fuerza de la Guardia civil.

Es decir, que se aumentará próximamente en 3.000 hombres el benemérito instituto.»

DE PARIS

TRIUNFOS DE ESPAÑA

La crónica de la última semana parisiense es altamente favorable para España.

Acabóse ya la cuestión de las corridas de toros, ante la prohibición del prefecto del Sena. Lo sentimos por Mazzantini, que aunque matador de cornúpetos, es una persona simpática y bien educada; pero nos alegramos por los franceses.

Ya que no los toreros, triunfan hoy en París los pelotaris Se ha construído en Neuilly un bonito frontón, en donde verifícanse todos los días partidos de pelota.

El espectáculo ha gustado mucho, y los periódicos, en sus reseñas, reconocen que el «sport» vasco requiere una [illegible]dad y una fuerza superiores á los que se desarrollan en otros juegos atléticos actualmente en boga.

Ha vencido de nuevo en Folies Bergere la bella Otero, á quien no consiguen derrotar sus émulas «Luz Chavita» y otras compatriotas nuestras, empeñadas en sostener que el baile y el cante de la hermosa gallega son «falsificados».

El pabellón de España en la Exposición sigue siendo muy visitado, especialmente por las personas aristocráticas y de gusto fino.

El rey Oscar, cuando visitó los palacios de la calle de las Naciones, se detuvo en el nuestro más tiempo que en los demás, y expresó varias veces la admiración que le causaban los magníficos tapices y las obras de arte antiguo allí coleccionados.

Por último, la España artística ha obtenido dos grandes triunfos con la medalla de honor concedido al grabador Daniel Vierge, y con la serie de éxitos de María Guerrero y su compañía, en el teatro del Ateneo.

Esto merece párrafo aparte.

No tiene todavía María Guerrero la fama universal de la Duse y de Sara Bernhardt, ni podrá hacer «tournées» como la de Irving, que durante veintinueve semanas ha recorrido en los Estados Unidos 17.000 millas inglesas (28.000 kilómetros) y ganado 3.000.000 de francos.

Pero la joven é ilustre actriz española ha avanzado ya mucho en el camino de gloria que aquellas celebridades han recorrido.

Su campaña artística en París no será quizás fructífera, pero sí muy honrosa.

Los críticos de teatro elogian sin reservas colocándola al nivel de las mejores actrices contemporaneas.

Henri Fouquier ha dicho dos ó tres veces que María Guerrero tiene sobre Sarah Bernhardt y la Duse la ventaja de la naturalidad y la sencillez.

También declara que los actores de la compañía española representan con más naturalidad que los franceses, incluso las obras del repertorio clásico, en que hay una mezcla de idealismo y de naturalismo muy difícil de interpretar.

Gustave Larroumet, después de [illegible] palabra de español y de reproducir unos versos muy graciosos de un crítico del año 1660, alusivos también á ese desconocimiento de la lengua castellana, afirma que María Guerrero es una gran actriz, á la vez trágica y cómica, émula de las antes citadas.

Igualmente, elogia á Díaz de Mendoza, en lo cual estan conformes todos los críticos, así como en la confesión de que el gran teatro francés se inspiró en el español clásico. Como muestra elocuente de los esfuerzos que la compañía Guerrero está haciendo para dejar bien puesto su nombre en la capital de Francia, reproducimos á continuación la lista de las obras que ha representado y representará en la corriente semana:

Lunes clásico: «La Estrella de Sevilla,» de Lope de Vega; martes, «La duda,» de Echegaray; miércoles, «El tanto por ciento,» de Ayala; jueves, por la tarde, ensayo general, para la prensa, de «El loco Dios,» de Echegaray, y por la noche, «Lo positivo», de Tamayo; viernes de moda, estreno de «El loco Dios;» sábado, «La de San Quintín,» de Galdós. El domingo no habrá función, para descansar la compañía, que bien lo merece.

Como se advertirá, la labor de María Guerrero en París es altamente meritoria y halaga el sentimiento patrio.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Pedro Luis Lacave y Ramos se saca á pública subasta, el martes diez y siete del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, una tercera parte proindivisa de la casa situada en esta Ciudad, calle de los Alcázares número diez y seis actual.

El acto tendrá lugar á la puja, por el tipo y bajo las condiciones y títulos de propiedad que se encuentran de manifiesto en el estudio del Notario de esta Capital don Ildefonso Calderón y Cubas, calle de Otumba número dos, en donde se verificará la subasta.

Sevilla 18 de Junio de 1900.

CRÓNICA DE SEVILLA

LOS PELUQUEROS

Anteanoche celebraron los peluqueros en el Salón de Oriente el anunciado mitin, si mitin puede llamarse á una modesta reunión á la que sólo asistió un reducido número de aquellos industriales. El acto, apesar de la importancia de que quisieron revestirlo, no tuvo ni con mucho lo suficiente para que los acuerdos allí tomados puedan considerarse como la expresión verdadera del criterio general de la clase y del juicio que acerca del asunto de las barberías antisépticas tienen formado cada uno de los numerosos individuos que pertenecen á este gremio.

Se habló mucho, se pronunciaron buen número de discursos y en resumen todo se redujo á protestar del reglamento aprobado por la Junta municipal de Beneficencia, reglamento que les obliga á poner en práctica ciertas prescripciones higiénicas indispensables para el buen servicio del público y para la garantía de los parroquianos.

Esta sola circuntancia juzgamos que debería ser suficiente para que todos se decidieran sin vacilación á aceptar dicha reforma y aplaudieran el reglamento aprobado por la comisión de Beneficencia, como el público lo aplaude desde que lo conoció. Pero no es así, pues los peluqueros han mostrado desde luego una tenaz resistencia á acatar esas beneficiosas innovaciones, sencillamente porque de llevarlas a cabo, les obligaran a realizar algunos dispendios y á apartarse del sistema rutinario y antihigiénico que siguen de antiguo y que desde hace mucho tiempo debieran tener completamente olvidado en beneficio de sus propios intereses.

Los reunidos anteanoche en el salón de Oriente se limitaron, pues, á protestar del reglamento de la Comisión de Beneficencia, por considerarlo más de ilegal, impracticable é inútil. En este sentido hablaron los señores Hervás, Mingorance, Herrero, Zayas y algunos otros, censurando todos el proyecto y tratando en términos generales de los medios que deben emplear para impedir que prevalezca.

El presidente señor Hervás sometió a la aprobación de la junta una especie de memoria en la que se daba cuenta de la conducta seguida por los síndicos del gremio, que se apresuraron a protestar del reglamento de la comisión apenas supieron que ésta había acordado aprobarlo.

El señor Mingorance apoyó la conducta de los síndicos, pidiendo que, á mas de aprobarla, se acordara con cederles amplias facultades para continuar las gestiones que vienen realizando.

En resumen, los representantes del gremio que asistieron á esta reunión, se limitaron sola y exclusivamente á estudiar el asunto por lo que respecta a sus intereses, sin tener para nada en cuenta los del público, que á nuestro juicio deben ser siempre preferidos, aunque se perjudiquen algo los de la parte contraria, y esta sea una clase tan respetable y digna como la de los peluqueros.

Por lo demas, nosotros no estamos conformes con los calificativos de «ilegal», «impracticable» é «inútil», que han aplicado algunos al reglamento de la comisión.

Ilegal, porque no podemos creer que pueda serlo un proyecto que beneficia grandemente á la higiene y que favorece de un modo directo los intereses del público. Impracticable, porque nos consta que ni una sola de las reformas que se exigen en el reglamento es tan difícil que no pueda llevarse á la práctica con poquísimo coste. Por último, nos parece injusto y sobre todo muy poco lógico calificar de inútiles estas beneficiosas reformas, cuya necesidad se está dejando sentir en Sevilla desde hace mucho tiempo.

Nuestro criterio es que la comisión de Beneficencia realiza una obra muy plausible y digna de encomio. Por eso no hemos vacilado en aplaudirla con el mayor entusiasmo y por la misma razón le aconsejamos muy sincera mente que termine y ponga cuanto antes en vigor su laudable proyecto, segura de que tiene á su lado á toda la opinión, dispuesta á apoyarla y aplaudirla como en justicia merece.

***

EL DOCTOR RUBIO

En el expreso de hoy llega á Sevilla el insigne maestro en ciencias médico quirúrgicas, y una de las grandes ilustraciones patrias, don Federico Rubio, cuyo viaje tiene por objeto ser padrino de boda de la bella y distinguida señorita de Salado, hija del eminente cirujano don Antonio Salado, con el joven doctor don Enrique Barrau y Grande.

Los profesores y alumnos de la Escuela de Medicina de esta ciudad, que riendo hacer al que es gloria de la ciencia moderna y al que acaba de recibir la más alta investidura científica con el nombramiento de miembro de la Academia médica de Londres, el recibimiento á que le hacen acreedor sus grandes méritos, se reunirán hoy á las nueve de la mañana en el local de la Escuela para ir en corporación á la estación á ofrecerle el homenaje de sus respetos.

* * *

Por el contratista de sillas se va á proceder á la colocación de focos eléctricos en el paseo de la Plaza de San Fernando, proponiéndose así mismo pedir la correspondiente autorización para dar algunos espectáculos, por la noche, además de los conciertos por las bandas militares y municipales.

* * *

No habiendo consignación suficiente para dotar de uniformes de verano á los individuos que componen las dos compañías de la Guardia municipal, se ha desistido de llevar á efecto dicha confección.

* * *

Anteanoche á las ocho y media contrajo matrimonio en su domicilio, nuestro querido amigo D. Francisco de la Plaza y de Juan con la bella señorita doña Antonia de Vargas y Verdeses.

* * *

El teniente de alcalde Sr. Palomino ha terminado la redacción de una cartilla para su estudio por la guardia municipal.

* * *

***

EL CABILDO DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Checa celebró ayer cabildo la corporación municipal, asistiendo los Sres. Amores Ayala, Cañal, Real, Vázquez Armero, Palomino, Sánchez Pineda, Haro, Amores Domingo, Chiralt, Palacios, Cárdenas, Llach y Lemus.

Se aprobó el acta de la anterior, igualmente que todos los asuntos que constituían la orden del día, excepto el dictamen de la comisión especial de Aguas comprensivo de las bases de transacción entre el Ayuntamiento y la Empresa abastecedora, que á petición del señor Real quedó quince días sobre la mesa para su estudio.

Y no ¡habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión que duró un cuarto de hora.

* * *

En Itsenberg, en las montañas de Hartz, el doctor Sietz ha montado un colegio, en el que hay cincuenta y cinco alumnos procedentes de distintos países, el cual se halla establecido en una granja de tres hectáreas y

pico, que contiene arbolado, jardines, terrenos de labor y talleres. El edificio principal es un antiguo molino, y la obra para convertirlo en escuela ha sido ejecutada por los muchachos, quienes hacen además el trabajo del campo y todo lo que se necesita.

Esta feliz combinación del trabajo intelectual con el manual, está dando los mejores resultados y es seguro ha de llegarse á generalizar.

.˙.

Es esperado en esta capital de regreso de Granada, el Sr. Canalejas.

***

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 39 5|8 á 41 5|8 reales arroba.

.˙.

LA REINA DE LOS JUEGOS FLORALES DE CHICLANA

Ha sido elegida por aclamación Reina de los Juegos florales de Chiclana, la airosísima, inteligente y distinguida señorita María de la Cruz Gil de Partearroyo, hija de los señores marqueses del Castillo de San Felipe.

A este propósito dicen de Chiclana lo que sigue:

La designación ha sido tan bien acogida, cuanto que de todos los labios salía este nombre. María de la Cruz, reune todas las cualidades para ocupar el solio de la hermosura. Sus admiradores, que son todos sus conocidos, preparan para el día de la magnífica fiesta que ha de celebrar el Ateneo de Chiclana, un homenaje hacia ella, en quien se reunen la belleza, el talento y la gracia.

Hé aquí el mensaje que el presidente del Ateneo y la comisión nombrada, dirigieron al señor alcalde del Puerto, padre de la futura Reina.

«Esta hermosa región renace ahora en lides artísticas y literarias, que son vivida prueba de que no se ha extinguido la genial é histórica cultura gaditana.

Los Juegos Florales, nobles luchas del talento, no pueden nunca ser presididos más que por la musa eterna de la poesía: la mujer. Y si esa mujer es hija de la tierra y tiene en sus ojos el fulgor de nuestro cielo y corona su frente el sol de Andalucía, nadie puede disputarle el trono de la belleza.

Su hija de V., María de la Cruz, es digna de esa suprema distinción, no sólo por su alcurnia y gentileza, sino porque vive esa edad de eterna juventud en que todos son ensueños, ideales, fantasmas é inagotable fuente de inspiración para los poetas nosotros, fervientes adoradores de la belleza, rendimos pleito homenaje á la predilecta Reina de los Juegos Florales de la ciudad del Yro, confiados en que V. ha de contribuir con su consejo y aquiescencia á dar brillo y esplendor al acto.

No dudamos que accederá á nuestra súplica, teniendo en cuenta que esta designación á favor de su bellísima hija, es espontánea y unánime, esperando se digne autorizarnos, querido marqués, para designar previamente á María de la Cruz como futura Reina de los Juegos Florales que se han de celebrar el día 29.

Siempre suyos y afectísimos, que besan su mano, Angel José Gómez.—Juan Manuel de Martín Barbadillo. —José G. Autrán.»

***

El Orfeón Sevillano ejecutará en la berbena de San Juan los siguientes números en la noche de hoy sábado:

1.º, La verbena de San Juan.—2.º, Al mar (barcarola).—3.º Coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos». —4.º, La golondrina.—5.º, Lola (habanera).—6.º, La verbena de San Juan.

Segunda noche, festividad de San Juan: 1.º, Los pescadores (barcarola descriptiva).—2.º La aurora.—3.º Marina (barcarola).—4.º, Coro de repatriados.—5.º, La zampaguita (habanera).—6.º, La verbena de San Juan.

***

Hemos oido decir que la compañía de los ferrocarriles andaluces está en tratos con la de Bobadilla á Algeciras para la adquisición de esta línea.

***

Se ha licenciado en Derecho, obteniendo la calificación de sobresaliente, el estudioso joven D. Luis Montoto.

.˙.

El día 24 termina el plazo para que los contribuyentes morosos satisfagan sus cuotas correspondientes al actual trimestre. El lunes comenzarán los embargos que determina el nuevo reglamento de contribuciones.

.˙.

Es probable que en la próxima semana cambien las horas de despacho en los juzgados municipales.

Desde el lunes, en los de instrucción y primera instancia, las horas de despacho son de ocho á doce de la mañana.

.˙.

Se encuentra en Sevilla el director de la compañía de electricidad de Madrid, mister Lovis.

***

CONTRA LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS

Ayer comenzaron á circularse las notificaciones de apremio de segundo grado á los industriales morosos de esta ciudad, entre los cuales se hallan caracterizados individuos de la Unión Nacional. En los círculos políticos este asunto dió ayer mucho juego. Según oimos decir, los embargos comenzarán el lunes próximo.

***

Están de guardia nocturna, el señor Juez municipal, interino de instrucción, don Benito Navarro, con el escribano don José Gonzalez Atané y el forense don Ricardo Filpo.

Vive el Juez en la Florida, el actuario don Remondo 1, y el médico Espíritu Santo 13.

La próxima semana corresponde el expresado servicio de guardia nocturna, al juzgado del distrito del Salvador, siendo el Escribano de turno el señor Marchena.

***

En la semana próxima cambiarán de hora los juzgados municipales.

***

El establecimiento de *Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran *confort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho*, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias á quien las pida.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Movimiento desusado

Madrid 22.—En el ministerio de la Gobernación ha habido muchas visitas y conferencias con Silvela, Villaverde, Campóo, Gasset, el gobernador y el alcalde.

Lo que no se permite

Madrid 22 —Dato ha comunicado á los directores de periódicos que están prohibidos los ataques á las instituciones, la disciplina del ejército y lo que se refiera á acuerdos de propaganda de la Unión Nacional y organismos mercantiles.

De potencia á potencia

Madrid 22.—Silvela en la entrevista con los directores de periódicos, dijo que entablada la batalla entre la Unión Nacional y el Gobierno, éste ha puesto la vista en tres periódicos que favorecen á aquélla, con objeto de suspenderlos.

Alude al *Liberal*, el *Heraldo* y *El País*.

Embargos

Madrid 22 —Hoy se han hecho numerosos embargos.

Sólo noticias oficiales

Madrid 22.—Los directores de periódicos han conferenciado con Silvela y Dato, quienes les han dicho que sólo se permitirá á la prensa de Madrid la publicación de las noticias oficiales.

Lo de China

Madrid 22.—Una columna inglesa al mando del almirante Seymour libró en el trayecto á Pekín cinco combates con los chinos, matando á 500.

Dicese que la bandera de Seymour ondea en la puerta Sur de Pekín.

—Un telegrama de Yokohama (Japón) confirma que han sido asesinados en Pekín los diplomáticos extranjeros.

Aquí en el ministerio de Estado carecen de noticias del suceso.

—Dos destroyers ingleses capturaron en Takú á cuatro destroyers chinos.

Parece que las potencias han llegado á un acuerdo para la destitución de la emperatriz y reposición de Ciuyasciu en el trono, rodeándole de consejeros que admitan la intervención extranjera.

Discurso de Romero

Madrid 22 —En la inauguración del Círculo romerista, Romero pronunció un discurso con ataques violentos al Gobierno.

Dijo que nada espera del turno de los partidos y todo lo confía á la opinión pública.

La guerra anglo-boer

Madrid 22 —Los boers han capturado una patrulla de lanceros y también dos convoyes ingleses.

Hicieron 500 prisioneros.

Se ha concertado un armisticio de cinco días con el general boer Botha.

Lo de China

Madrid 22 — Dicen de Londres que la artillería sigue jugando, habiendo destruído casi por completo las legaciones extranjeras.

Del Norte de China no hay noticias.

Circula el rumor de haber desembarcado en Woosing un destacamento inglés para proteger el telégrafo

—*The Daily News* publica los detalles del bombardeo hecho sobre los fuertes chinos por las escuadras aliadas

Estas le enviaron su *ultimatum*, al que contestó el general chino decidido á aceptar la lucha. Esta comenzó á la una de la tarde.

La primera granada cayó sobre el pañol de la pólvora de un buque ruso, matando á 20 de la dotación.

En el Transvaal

DERROTA INGLESA

Madrid 22.—El generalísimo Roberts, que se proponía destruir las fuerzas del general boer Bhota, le precisó dar una carga á la desesperada para salvar su artillería de campaña.

Los ingleses tuvieron muchas bajas y los boers 50.

Continúan los embargos

Madrid 22.—Los agentes ejecutivos continúan embargando á los industriales que se han resistido á pagar.

Van abriendo sus puertas los comercios que ayer y anteayer les cerraron.

Sagasta y León y Castillo

Madrid 22.—Después que nuestro embajador en París Sr León y Castillo salió de Palacio de conferenciar con la Reina, se dirigió al domicilio del Sr. Sagasta, donde permaneció mucho tiempo.

Se sabe que los dos personajes se ocuparon largo rato de un asunto muy interesante de política internacional, y después trataron de la situación política del país, que preocupa mucho al Sr. Sagasta, el cual no oculta su asombro por ciertos actos del Gobierno, si bien se encierra al tratar de ellos dentro de la más prudente circunspección.

La prensa

Madrid 22.—Renuncio á hacerle hoy mi acostumbrado extracto de los periódicos, pues éstos por temor á los rigores de la ley marcial, lo que escriben carece de interés.

Bolsa de Madrid

Madrid 22.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	71'90
4 por 100 fin de mes. .	71'90
4 por 100 exterior. . .	78 75
4 por 100 amortizable .	80'40
Aduanas.	102'15
Cubas (emis. de 1886).	85'50
Cubas (5 por 100). .	71'45
Empréstito filipino . .	96 20
Banco de España. . . .	508'00
Tabacaleras.	420 50
Cambios París.	26 85
Cambios Londres. . . .	00'00
París exterior español .	70 80
Nuevo empréstito. . .	89 45

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles

De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'28
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		10'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'13 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	3'50 t
Mérida (ll)	8'45 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 [illegible]	Sevilla (ll)	6'35 [illegible]

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'30 n	Sevilla (s).	8'50 t
Córdoba (ll)	3'09 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'25 t	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	12'15 n	Córdoba (ll)	1'05 t
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'16 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll).	8'13 n	Cádiz (ll).	12 19 m
Cádiz (s).	6'30 m	Cádiz (s).	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'30 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'25 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Agripina.

ID. DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 22.—Entrada general de hoy, 1650 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 500 arbs, de 39 5|8 á 41 5|8 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0|0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 22.—Toros, 1; bueyes, 0; vacas 10, novillos, 1; utreros, 1 erales, 12, añojos 36 terneras, 9; carneros 95, machos, 0; ovejas, 45; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'4 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1 60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 2 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa.	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto.	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	54	á	54	rs. faneg
Altramuces.	de	23	á	24	id.
Arbejones	de	37	á	39	id.
Avena negra	de	21	á	22	id.
Idem rubia.	de	19	á	20	id.
Cañamones.	de	68	á	72	id.
Carillas	de	39	á	40	id.
Cebada del país	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno.	de	31	á	32	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares	de	76	á	84	id.
Idem medianos	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	42	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera	de	12	á	13	id.
Maíz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas.	de	19	á	20	rs arroba
Higos barbilla.	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo	de	44	á	46	id.
Idem cerrados.	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas	de	52	á	53	id.
Idem pintones.	de	53	á	54	id.
Idem tremés	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravie se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'30 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'39 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sei diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. h

Administración del Hacienda.—De 11 á 4.

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 9 á 3.

[illegible] gestión de Hacienda.—De


VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisepticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, Pcie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.708

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1900

EL EUCALYPTUS, sus productos y su utilidad

Hemos creído que sería útil estudiar los productos químicos é industriales que se pueden extraer de las hojas de un árbol que promete enriquecer nuestro suelo y propaga se en él.

Los productos que se han obtenido del «eucalyptus glóbulus» han figurado en varias exposiciones.

Sometiendo las ramas nuevas y las hojas del «eucalyptus glóbulus» á la destilación, se obtiene:

El agua destilada, de un color opalino, de sabor amargo, muy agradable y de un perfume «sui generis», que recuerda el olor de las hojas, pero mucho más penetrante y de un aroma especial; esta misma agua, destilada muchas veces, conserva su color opalino, que se debilita por la filtración á través del papel.

El aceite esencial del «eucalyptus glóbulus» se separa difícilmente; tiene un color suave; parecido al de lavanda, pero mucho más penetrante y de un perfume especial.

No se puede respirar durante mucho tiempo, porque origina jaquecas muy penosas después de una ó dos fuertes aspiraciones de esta esencia.

El kilogramo de hojas frescas, mezcladas con algunos pedazos de ramas, produce 123 gramos de goma seca.

Para obtener el producto que nos ocupa, se deben observar las mayores precauciones, porque cuando se ha llegado á cierto grado de concentración, si no se disminuye el calor, resultan explosiones que arrojan la materia ardiente á distancias considerables.

Las hojas de las que se ha extraído la goma indicada, puestas en cierta cantidad de agua fría, y dejadas así al aire libre durante 24 ó 46 horas, si se cuida de amasarlas en este líquido, de extraer éste filtrándole á través de un papel y de hacerle evaporar, se obtiene una sustancia de un verde amariliento muy particular.

Esta especie de tierra, aunque se toma en masa, se reduce á polvo impalpable bajo la presión de los dedos; tiene un olor y un sabor «sui generis».

Si se toman hojas de «eucalyptus glóbulus», y se colocan en alcohol, se obtiene después de haberlas dejado algún tiempo en infusión y á una temperatura elevada, un alcoholato de color verde esmeralda, de un sabor áspero, resinoso aromático y amargo.

Esta amargura persiste largo tiempo en la boca.

Se obtienen de la hoja por medio del alcohol; teniendo cuidado de dejarlas secar los mismos productos que se sacan de las hojas frescas.

Habiendo dado las hojas agua destilada, esencia y gomas, por medio del alcohol, reproducen un alcoholato idéntico al que se obtiene de las hojas frescas.

Se cultivan los eucalyptus en España y en otros países meridionales de Europa, Egipto, Argelia, Brasil, etc.

Cuéntanse unas 150 especies repartidas por el continente y las varias islas de Australia.

No obstante, la más conocida cola que se llama «Bluegum» por los ingleses, y en botánica «eucalyptus glóbulus».

Nadie ignora la importancia médica y farmacéutica de la esencia extraída por destilación de sus hojas, ni los usos de la infusión y informe que con dichos órganos se prepara; pero en cambio poco se sabe en nuestro país acerca de las ventajas que la indicada especie y otras del mismo género pueden proporcionar á la agricultura y á la higiene; gracias á la rapidez con que se desarrollan, y á la gran cantidad de agua que absorben por las raíces y sueltan en estado de vapor por las hojas, y á las emanaciones balsámicas que esparcen por el ambiente.

Los ensayos de Trothes, de Carlotti y de Saulière, y particularmente los grandes trabajos llevados á cabo con tanta abnegación como perseverancia desde 1869 por los trapenses de la abadía de las Tresfuentes, situada á pocos kilómetros de Roma, demuestran la eficacia de los eucalyptus para sanear los pantanos y purificar la atmósfera.

El conde de Mouravieff

Viena 21.—Se ha recibido el siguiente despacho:

«San Petersburgo 21.—Ha fallecido hoy repentinamente el ministro de Negocios extranjeros, conde de Mouravieff.»

París 21.—*Le Temps* consagra algunas líneas biográficas al conde de Mouravieff, fallecido hoy en San Petersburgo.

Le Temps expresa el sentimiento producido por la muerte fulminante del ilustre hombre de Estado, del que dice que apenas si ha tenido tiempo de dar la medida exacta de su valer.

Fué consejero sagaz y muy discreto y agente diestro y leal de Nicolás II.

Mouravieff supo afirmar y cultivar la amistad del czar y Rusia con Francia, de la que siempre se mostró un buen servidor. Francia llorará un fiel aliado, un prudente auxiliar y un superior hombre de Estado europeo que desaparece á la hora en que el horizonte de la política se presenta aturbonado y amenazador.

Seguramente que la diplomacia rusa sabrá improvisarle un sucesor; pero de todos modos es una gran fuerza que desaparece, un gran vacío que súbitamente se abre.

El conde de Mouravieff, fallecido ayer en San Petersburgo, era uno de los hombres de Estado más notables de nuestros tiempos y una de las más salientes figuras políticas contemporáneas.

Inteligente y leal colaborador de Nicolás II, sus consejos y sus trabajos contribuyeron en gran parte á la consolidación de la alianza franco rusa, y prepararon la obra de pacificación europea emprendida por aquel soberano generoso, aunque desafortunado iniciador de la hasta ahora estéril conferencia de La Haya.

También España ha perdido con la muerte del ministro de Negocios extranjeros del czar uno de los pocos y leales amigos con que cuenta en Europa.

Las simpatías que al conde de Mouravieff inspiraba nuestro país se manifestaron en varias ocasiones, y más ostensiblemente en la conferencia que hace pocos años celebró en Biarritz el ilustre diplomático ruso con uno de nuestros más caracterizados hombres políticos, y en la visita que por aquel entonces hizo á San Sebastián aprovechando su estancia en la frontera.

La Emperatriz China
TSE-CHI

La emperatriz de China, á quien se considera como la causa principal de los graves trastornos que se están desarrollando en el extremo Oriente, se llama Tse Chi. Esta extraordinaria mujer, que ya cuenta setenta años de edad, posee una ambición y una habilidad poco común y se ha propuesto arrojar á los blancos de su dilatado imperio.

Hé aquí algunos datos relacionados con la vida y el carácter de la emperatriz Tse Chi.

El emperador Hien-Fung murió en 1861, en la Mong Kuria (Magnolia), en donde se había refugiado después de que los «diablos extranjeros», que así llaman los chinos á los europeos, hubieron invadido á Peking (Pe-Chinn). Dejaba á un hijo de pocos meses y había confiado la regencia á un Consejo de probombres presidido por el príncipe I. Entonces se formaron alrededor del niño regio dos partidos, el de la madre y el del regente. Del primer partido formaban parte la madre, Tse Chi, emperatriz del Oeste; Tse Am, otra viuda de Hien Fung (en China es lícita la poligamia), emperatriz del Este mujer de carácter dulce, modesto y débil, y dos tíos del joven emperador, los príncipes Kung y Chun.

Naturalmente la guerra estalló entre los dos partidos. El príncipe I conspiró para hacer asesinar á las dos emperatrices, pero éstas le cogieron la delantera: Kung le presentó una orden escrita enteramente de puño y letra del joven emperador (¡el cual tenía nueve meses de edad!), cuya orden relevaba á los regentes de sus funciones. Dos de los regentes obtuvieron el favor de poder estrangularse por sus propias manos, el otro fué decapitado.

Desde entonces las dos emperatrices gobernaron tranquilamente. En 1881 Tse Am murió y Tse Chi quedó sola. En 1874 había casado á su hijo el emperador Tung Chs, que tenía catorce años.

El joven príncipe se creyó emancipado y el 10 de septiembre del citado año se atrevió á publicar un edicto destituyendo al príncipe Kung. Inmediatamente Tse Chi y Tse Am promulgaron otro edicto anulando el del emperador. Por una extraña casualidad, por entonces el emperador cayó enfermo.

El 15 de enero de 1875 se anunció su muerte. Su viuda, que estaba en cinta, cayó también enferma y murió poco después.

Entonces fué colocado en el trono KuanSu, niño de tres años, hijo del príncipe Chung.

En 1899, Tse Chi, quien había gobernado durante la menor edad de Kuang-Su, le entregó oficialmente sus poderes, pero siguió gobernando de hecho.

En 1890 el marqués Tseng, que vivió mucho tiempo en París, donde adquirió cierta celebridad, al regresar de Europa á su país manifestó mucha afición á las reformas europeas. Cayó enfermo y murió. El príncipe Chung, padre del emperador, había sostenido los proyectos de Tsen, y en enero de 1891 murió súbitamente.

También el emperador KuangSu se entusiasmó por las reformas y publicó en este sentido un edicto tras otro. Esto no le proporcionó la dicha, pues el 21 de septiembre fué hecho prisionero en su propio palacio y obligado á firmar su abdicación. Sus consejeros reformistas fueron decapitados.

Tse Chi volvió á encargarse de la regencia en enero de 1900. Designó como á heredero del imperio á un niño de diez años, al príncipe Pu Cging, hijo del jefe de la sociedad secreta de los *boxeadores*.

En artículos anteriores hemos explicado la índole y organización de dicha sociedad, con cuya ayuda Tse Chi, la vieja emperatriz, espera echar de China á los europeos y restaurar en toda su pureza el tradicionalismo chino.

Las minas de oro del Japón

Tras del Transvaal, Australia, Siberia y Alaska, figura hoy día el Japón como punto de mira de los buscadores de oro, á consecuencia del descubrimiento de nuevos campos auríferos.

El centro de explotación se halla en Hokkaido, en la provincia de Kitami, al N. O del Archipiélago japonés, donde aun cuando la explotación se practica por procedimientos primitivos, el rendimiento dicen que es muy considerable.

Los terrenos auríferos de Hokkaido se extienden por una superficie que no bajará de 74? kilómetros cuadrados.

Como ha sucedido en Alaska, la fiebre del oro ha atraído á la provincia de Kitami una multitud enorme de explotadores y de mineros de todas las nacionalidades. Para apreciar esta inmigración basta el siguiente ejemplo: la aldea de Esashi, que hace un año no tenía más que 400 habitantes, ha aumentado su población hasta 8 000.

CHINA Y EUROPA

DESCRIPCIÓN DEL BOMBARDEO DE TA KU

Londres 22. Telegrafían de Sanghai que una señora que procedente de Taku ha regresado á aquella población, ha facilitado al *Daily News* el primer relato descriptivo del bombardeo de los fuertes chinos.

Parece que el comandante de las escuadras aliadas había enviado un «ultimatum», según el cual los fuertes que no se hubieran rendido el día 11 á media noche serían cañoneados á las dos de la madrugada.

Los oficiales de las escuadras aliadas fueron á ver al general chino para conocer sus intenciones, y éste les contestó que estaba decidido á aceptar la lucha.

Los fuertes chinos abrieron el fuego á la una de la mañana.

La primera granada pasó por entre la arboladura del «Algerine», yendo á caer en el pañol de la pólvora del buque de guerra ruso «Gilyah», que estalló, muriendo 20 marinos.

También fué alcanzado por algunos proyectiles el «Monocacy», que tenía á bordo habitantes del Tien Tsin y Taku, pero no sufrió grandes averías.

Dícese que el cañonero inglés Wyhing» está en Nagasaki (Japón) reparando las calderas.

Se cree que el virrey Soe Tchuan ahogó la insurrección en su provincia.

DESPACHO DEL ALMIRANTE BRUCE

Londres 21.—El almirante Bruce dice en su despacho que mañana son esperadas tropas de Hong Kong, y que pasado mañana llegarán 300 hombres á Wey Hai Wai.

La guarnición de Tien Tsin es de unos 3.000 hombres.

Los almirantes han dirigido una proclama á todos los virreyes y autoridades, previniéndoles que solamente emplearán la fuerza contra los boxers y contra la población que trate de impedir la marcha de las tropas aliadas á Pekín para librar á los europeos.

GRAVES NOTICIAS.—DESPACHO DE SENSACIÓN

Londres 21.—Se ha recibido un despacho de Yokohama (Japón) que ha producido gran sensación, aun cuando se pone en duda la veracidad de las noticias en él contenidas y que se hallan en contradicción con las comunicadas en el despacho que se recibió ayer de Sanghay.

El telegrama de Yokohama dice que los ministros extranjeros residentes en Pekín han sido asesinados y que el almirante Seymour ha muerto á causa de la profunda sensación que le produjo aquel suceso.

MISION SAQUEADA

París 21.—El cónsul francés en Shanghai telegrafía que la misión inglesa en Tsan Chan ha sido saqueada y los misioneros llevados por el general chino á un lugar desconocido.

EL VIRREY LI HUNG CHANG

Hong Kong 21.—En virtud de las representaciones de los cónsules extranjeros el virrey Li Hung Chang ha consentido en permanecer en Canton renunciando al viaje á Pekín.

PREPARATIVOS EN HONG KONG

Hong Kong 21.—El buque inglés «Rosario» ha salido de improviso para el Norte.

El crucero «Buenaventura» y la cañonera «Redpole» están con las calderas encendidas.

Dos contratorpederos ingleses hacen carbón, preparándose para toda eventualidad.

Washington 21.—Un cablegrama del almirante americano en Chefu, fechado el 21, dice que en Tien Tsin juega la artillería y que el consulado americano y la mayoría de las concesiones extranjeras están casi destruídas.

Están en camino para Tien Tsin 130 americanos que van en socorro de sus compatriotas.

INTERVIEW CON UN DIPLOMÁTICO RUSO. EL VERDADERO CARACTER DE LA INTERVENCION EN CHINA

Viena 21.—La *Correspondencia Política* publica el relato de una interview celebrada con un diplomático ruso, el cual ha declarado que en la acción emprendida por las potencias en China, no se trata de arreglar militarmente una cuenta con el Gobierno chino ni de establecer un nuevo estado de cosas en aquel país, sino únicamente de proteger á los europeos y obtener garantías de que no se repetirán los desórdenes, mejorando de esta manera *statu quo*.

Dicho diplomático ha añadido que es necesario penetrarse de lo siguiente: que una justificada demanda de satisfacción no debía llegar hasta la reclamación de un cambio en el poder supremo del imperio chino, pues semejante pretensión suscitaría de un modo considerable la cuestión europea.

Las reformas de Marina

En breve se firmará decreto sobre reorganización de la Administración de la Armada.

Créase una sección de Estado Mayor en la Dirección de construcciones industriales y artilleras y Juntas de la marina mercante y pesca.

En los servicios se establece amplia descentralización.

La reelección de Mac Kinley

Nueva York 20.—Ha terminado sus tareas en Filadelfia la convención republicana, habiéndose acordado reelegir al presidente Mac Kinley.

La lucha será empeñadísima, porque los elementos americanos de origen alemán, francés y holandés, están dispuestos á apoyar al candidato de los demócratas Mr. Bryan, así como todos los elementos políticos y populares que simpatizan con los boers.

Diplomacia fin de siglo

El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha venido á Madrid... ¿á ocuparse de asuntos palpitantes de política internacional, para anunciarnos una provechosa alianza, para traer una buena nueva?

Oigamos:

«Madrid 22, 1,40 t.—El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha almorzado hoy con el jefe del Gobierno.

La conferencia que celebró anoche con el ministro de Agricultura no revistió interés diplomático, como muchos habían supuesto. En ella el Sr. León y Castillo se limitó á relatar al Sr. Gasset la admiración que produce el pabellón español en la Exposición á cuantos le visitan, y el entusiasmo con que se oye el cante flamenco y se presencian las escenas típicas de nuestra tierra.»

Lo del almuerzo, en primer término: ¡lástima grande que el *canario más sonoro* (con perdón del insigne Galdós) no nos diga si tiene buen apetito!

En cambio, la conferencia con el Ministro de Agricultura, no revistió interés diplomático.. sino flamenco.

El Sr. León y Castillo no creyó del caso informar al Ministro del ramo acerca del papel que hace la agricultura española en el gran certamen universal de la capital de Francia, de lo apreciados que eran nuestros cereales, vinos y aceites, de la riqueza y abundancia de los productos mineros, de los progresos del cultivo de nuestras feraces tierras.

Ni se le ocurrió siquiera congratularse de que hayan obtenido medallas de honor en escultura Benlliure y en pintura Sorolla, ni aun de relatar los sólidos triunfos escénicos que están obteniendo en París María Guerrero y Díaz de Mendoza, representando las más famosas obras tanto de nuestro teatro clásico como del contemporáneo.

Lo importante, lo principal, lo *clásico*, lo típico, lo característico de nuestro país, lo que nos presenta al desnudo ante la civilización universal es lo que más le ha llamado la atención á nuestro sagacísimo diplomático sagastino: «el entusiasmo con que se oye el cante flamenco y se presencian las escenas típicas de nuestra tierra.»

De ciencia y arte, de máquinas é inventos, de artes é industrias, de agricultura y comercio... cero: parece que no existen, á juzgar por el poco caso que les hace nuestro representante oficial en París.

Flamencos hay en todas las naciones de Europa, restos de una raza tan mala como perseguida, que en todas partes hablan una misma lengua y parecida jerga, con idénticos ritos, usos y costumbres, con iguales bailes los gitanos de aquí que los zíngaros, húngaros y *romanós* del mundo entero y, sin embargo, nos hemos empeñado en monopolizar esa escoria del *flamenquismo*, haciéndola pasar como neta y exclusivamente española, como si esas fueran nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestras fiestas, nuestras coplas y nuestras razas.

No, y mil veces no: el flamenquismo andante con toda la preponderancia que ha alcanzado en estos nuestros tiempos de decadencia, no es español, es una excrecencia que se ha arraigado más ó menos en la fisonomía de nuestro pueblo, es una epidemia social de la que no nos hemos sabido preservar ni con las leyes ni con las horcas, ni con la Inquisición, pero epidemia que combate á todos los países del continente europeo, por no decir del mundo entero

Bailes y cantes populares hermosísimos tienen todas las regiones de España; ¿por qué se ha prescindido de ellos, de los vistosos y variados trajes, de las fiestas genuinamente españolas, consintiendo que nos represente en la gran Exposición lo que más nos afea, lo que nos abochorna, lo que nos degrada y lo que nos deshonra ante todos los hombres cultos?

Si á nuestros diplomáticos de fin de siglo no le llaman la atención más que las lúbricas contorsiones del baile flamenco, nada tiene de extraño que los demás pueblos nos traten como á gitanos, como á parias, como á gente sin patria, sin ley, sin Dios y sin conciencia, eternamente condenados á peregrinar haciendo reir con sus desgracias y liviandades.

¿No es ya llegada la hora de hacer un esfuerzo supremo para salir de la abyección en que nos sume el abandono de los patrios ideales, y la resistencia á entrar de lleno en la vida del trabajo, de la virtud y del progreso? Piensen en ello nuestros políticos, diplomáticos y estadistas, porque si no... mañana será tarde.

Silvela y los periodistas

En la tarde del jueves llegó á la presidencia el Sr. Silvela, y en seguida recibió en su despacho al director de *El Imparcial* y diputado á Cortes, D José Ortega Munilla; al director de *El Liberal* y también diputado á Cortes, don Miguel Moya, y al redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Tesifonte Gallego, designados en la reunión celebrada anteayer tarde en la Asociación de la Prensa, para solicitar del Gobierno que, al ser denunciado un periódico, se comunique oportunamente al director el artículo ó suelto á que se refiera, con objeto de que, retirado á tiempo, puedan los periódicos circular por el correo.

El señor Silvela, poco después de esta reunión, dijo que no hay inconveniente en que avisen los artículos ó sueltos denunciados, para lo que conviene se envíen los ejemplares á las autoridades con la debida anticipación.

Las circunstancias han cambiado de ayer á hoy por virtud de la suspensión de las garantías constitucionales.

No establecemos la previa censura; pero el periódico que delinca reiteradamente puede llegar á ser suspendido.

He manifestado, pues, á los señores que acabo de recibir, que ellos comprenderán que el Gobierno, naturalmente, no puede permitir una campaña que tiende á perturbar el orden público, afectando al crédito nacional y al régimen económico del país, ya apelando, por medio de la calumnia, al descrédito de los ministros, ya sembrando la alarma en todas partes.

En esa lucha, es natural, que el Gobierno apele á los medios de defensa que las leyes le conceden.

Para tratar de las demás cuestiones políticas, económicas y administrativas, los periódicos tendrán la más absoluta libertad de crítica; si la prensa no tiene esto en cuenta, sufrirán las naturales consecuencias los que persistan en la campaña emprendida.

Exportación agrícola

Naranja

Murcia 20.

Contra lo que se esperaba, continúa, á pesar de lo avanzado de la estación, exportándose naranja á los mercados ingleses.

En la pasada semana se enviaron á Inglaterra 13.715 cajas, por el puerto de Valencia.

Casi ha cesado por completo el envío de naranja á París.

Tomate

Nos dicen de Gandía:

«Continúa con moderación la exportación del tomate. En la última semana ha sido de 23.364 bultos, la gran mayoría de Gandía.

El de la huerta de Valencia y Torrente ha venido con bastante retraso, empezando ahora á hacerse algunos envíos».

Almendra

Las actuales existencias de almendras en nuestras plazas más importantes de contratación, denotan ser muy reducidas, y tanto en Alicante como en Málaga, Tarragona, Reus, etc., los precios se sostienen firmes.

En el mercado de Barcelona la tendencia es sostenida, y aun cuando no hay mucha actividad en el consumo, las noticias de origen son de firmeza. Los precios con todo se resisten de la depredación que les ocasiona la baja del cambio internacional.

En Londres y Liverpool se paga la almendra de 102,6 á 125[quintal, según clase, y en Marsella de 210 á 225 francos los cien kilos.

María Guerrero en París

París 21.—Lástima es en verdad que los franceses de fines de siglo no conozcan algo más nuestra hermosa lengua castellana, ó por lo menos la comprendieran como los de 1660, que se deleitaban oyendo á la primera compañía española que vino á representar á París, porque entonces podrían apreciar mejor las bellezas de nuestra literatura teatral, en la que tanto se inspiraron los autores más célebres de este país.

Esto no impide, sin embargo, que el lindo teatro del Ateneo esté lleno todas las noches para ver «El vergonzoso en palacio,» «La niña boba,» «Castigo sin venganza,» «La hija del mar,» «La estrella de Sevilla,» «La duda,» «Lo positivo» y «En tanto por ciento,» ó mejor dicho, para oir á María Guerrero, esa antagonista de las más grandes actrices modernas, que parece haber nacido para desempeñar todos los papeles, ya trágicos ó cómicos, con el mismo talento y desenvoltura

De Díaz Mendoza baste decir que es el actor á la moderna, natural antes que nada, y sin las exageraciones á que nos tenían acostumbrados otros muchos que pasaron por excelentes.

EL NUEVO CONTRATO

SOBRE CERILLAS

En el ministerio de Hacienda se ha firmado anteayer la escritura referente al nuevo contrato sobre el monopolio de cerillas.

Aparte de las modificaciones de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, las mas importantes que en este nuevo contrato se consignan son las de que en lo sucesivo habrá tres cajas de cerillas reglamentarias de cinco céntimos, que contendrán 90, 70 y 50 cerillas.

Las cajas de 10 céntimos ahora llamadas de lujo, pasan á ser reglamentarias, con el mismo precio y condiciones.

En sustitución de las actuales reglamentarias de 10 céntimos, poco solicitadas por el público, se crea una clase intermedia, con envase algo mejor que el ordinario, pero al precio de cinco céntimos.

HUEVOS DE PERDIZ

Los cazadores y agricultores de Huesca están alarmados por saber que en dicho pueblo hay una persona que viene dedicándose á la compra de huevos de perdiz, alentando y fomentando los malos instintos de los merodeadores de oficio, no sólo de la capital, sino también de los pueblos de la comarca.

Según informe del *Diario de Huesca*, esa tan reprobada industria tiene por objeto llevar al extranjero los huevos para fomentar la cría de la perdiz por medio de la incubación artificial, sin comprender que viola nuestra ley de caza y destruye un ramo de riqueza, con la agravante de excitar por medio del lucro la afición de los ociosos que se dedican á coger los nidos impidiendo la cría de gallinácea tan estimada.

CRÓNICA DE SEVILLA

LA LLEGADA DE D. FEDERICO RUBIO

En el expreso de esta mañana llegó á esta capital procedente de Madrid, el eminente doctor don Federico Rubio, que viene con objeto de apadrinarla boda de la hija del Dr. D. Antonio Salado, con el ilustrado médico señor Barrau.

En la estación esperaban al ilustre viajero los alumnos de la Escuela de Medicina y buen número de profesores de aquel centro docente. El doctor Rubio se hospeda en la casa del señor Salado y mañana mismo regresará á la córte.

Para el día 28, la Escuela de Medicina organiza varios festejos con objeto de celebrar el 50.º aniversario de la reválida del eminente cirujano. La víspera se le enviará un Mensaje de felicitación suscrito por el profesorado de aquel centro de enseñanza.

El expresado día se repartirá una abundante limosna y por la tarde se celebrará una velada literaria en el salón de actos de la Escuela. Presidirán el acto el arzobispo, el Gobernador civil, el Alcalde y el director de la Escuela de Medicina, asistiendo el claustro de profesores con toga, muceta y birrete con borla. Entre los números de que constará la velada figura la lectura de un trabojo del doctor Rubio. Terminado el acto se dirigirá un telegrama de felicitación al eminente cirujano.

Por la noche los profesores de la Escuela de Medicina tienen el propósito de organizar un banquete en el Hotel de Madrid, invitando á las autoridades y á la prensa local.

. · .

REUNIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio celebrará Asamblea general extraordinaria hoy día 24 del corriente, á la una de la tarde, en su local de la Casa Lonja.

En dicha reunión se dará cuenta de la real orden dirigida por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas a las Cámaras de Comercio, y de la contestación dada á la misma por la Junta Directiva de esta Corporación.

También se nombrarán cinco representantes de esta Cámara que, en tal concepto, y durante el próximo cuatrienio, á contar de 1.º de julio de este año, formen parte de la Junta de Obras de este puerto, de los cuales tres podrán ser industriales ó comerciantes y los otros dos serán precisamente de la clase de navieros ó armadores.

. · .

Mercados de Sevilla

LOS CEREALES

Hay escaso movimiento en el mercado de granos y semillas, no habiénse fijado aún precios para los productos recientemente recolectados. En general hay tendencia á la baja, pues aunque los trigos han tenido una pequeña subida, es debido á que escasean las existencias, y hay alguna demanda para el consumo local.

Las pocas transacciones efectuadas lo han sido á los precios siguientes:

Trigo extremeño, á 16·50 pesetas fanega; del país, de 11·50 á 12; tremés, de 11 á 11'50; cebada, de 5'75 á 5'87; avena, á 4·25; maíz, a 12·50; habas, á 9; garbanzos, de 12·50 á 30, y yeros á 12·50.

LOS ACEITES

Sigue encalmado el mercado de aceites de la capital, haciéndose algunos negocios en los molinos, En la semana han entrado 5.000 arrobas, que se han vendido de 10 31 á 10·68 pesetas, notándose alza con relación á la semana anterior.

LOS VINOS

Las pocas existencias de vino del año se van realizando paulatinamente á los precios que rigen hace tiempo, conservándose los añejos para cuando las necesidades del mercado de Jerez sean más apremiantes, lo que no tardará mucho, dado el incremento que ha tomado la invasión filoxérica.

LAS LANAS

Los negocios de lanas, aunque no se han generalizado, empiezan á realizarse algunos, habiéndose vendido partidas de 20 á 20'50 pesetas la arroba. Se nota buena demanda y se espera que mejoren los precios. En los demás productos no hay variación.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Ha empezado la recolección de los trigos, defraudando el rendimiento algo el cálculo hecho por los agricultores, á causa de la mala granazón.

El tiempo, caluroso, propio de la estación, efectuándose las faenas de la recolección en excelentes condiciones.

. · .

Anoche se inauguró la velada que se celebra anualmente en la Alameda de Hércules con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro. La iluminación, así como el exorno de la plaza, resultan aceptables. Se han colocado en la nave central muchas banderas y gallardetes, instalándose además varios puestos de turrones y juguetes, calesas, neverías y un teatro. Toda la nave fué iluminada con bombillas de gas y farolillos á la veneciana, presentando un bonito aspecto.

A la Alameda concurrieron anoche multitud de personas, reinando bastante animación.

En las casas de los alrededores se organizaron animados bailes, prolongándose algunos de ellos hasta las primeras horas de la madrugada.

. · .

Tenemos entendido que el Alcalde se propone ordenar que desde el próximo lunes se cambien las horas de oficina en la Secretaría municipal, estableciéndose el horario de verano. Falta hace, porque con el presente calor que se está dejando sentir, resulta molestísimo para el público asistir á las horas en que actualmente se despacha.

. · .

En el expreso de ayer pasó por esta capital de regreso de Madrid y con dirección á Utrera, el diputado á Cortes por este distrito señor Marqués de San Marcial.

***

ESPECIES DE PESCADOS PROHIBIDOS.

Cumpliendo la Alcaldía el deber de velar por la salubridad de los artículos de subsistencia ha dispuesto, de conformidad con el dictamen de la Junta Municipal de Sanidad, prohibir desde el día 30 del corriente mes hasta el 25 de Septiembre, la venta con destino al abasto público del marrajo ó tiburón, lobo de mar, pez clavo, alecrin, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinas, lachas, pampanitos, palometas, bonitos y jureles, en atención á que las especies de pescado referidas, en la estación presente, están consideradas como nocivas, no sólo por sus particulares condiciones, sino también por la influencia que en ellas ejerce la alta temperatura que sufre esta ciudad durante el estío.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, quedando los dependientes de esta Alcaldía encargados de denunciar toda contravención á lo anteriormente dispuesto, para imponer el correctivo que corresponda.

***

Hoy 24 á la una de la tarde tendrá lugar el Concierto examen de las alumnas de la clase de Conjunto de la Academia de Música sostenida por la Sociedad Económica y el reparto de diplomas á las alumnas de todas las enseñanzas.

A estos actos pueden asistir solamente los señores Socios sin invitación previa y las madres ó personas que acompañan á las alumnas por revestir dicho acto carácter privado.

***

El señor Gobernador de la provincia nos remitió ayer copia del siguiente telegrama que le envió el ministro de la Gobernación:

«El día ha pasado con tranquilidad, hallándose abiertas casi todas las tiendas.—Visto el fracaso de los planes de resistencia de los que aún la mantenían, han acordado que no cierren ya sus amigos.»

***

MUSICA NUEVA

Del interés y de la importancia de este libro, que acaba de poner á la venta «La España editorial,» dará idea el siguiente sumario impreso en la cubierta: La música del aire.—¡Basta de música bicolor!—El error de la transposición.=Los instrumentos atemperados.—La gama natural.

Su autor, don Juan Domínguez Berruete, distinguido profesor salmantino, se ha propuesto con este libro de pocas páginas, pero rico de ciencia, de demostraciones elocuentes y de geniales teorías, demostrar entre otras cosas el absurdo fundamental que impera en la actual música atemperada y poner de manifiesto, por elementales de aritmética, los números enteros que forman la «gama natural.»

¿Lo ha conseguido? Eso lo dirá la crítica técnica. En esta noticia bibliográfica, sólo nos permitiremos decir que nos ha parecido bellísimo y sugestivo en alto grado el capítulo en que el autor propone descifrar, melodizar la «música del aire.»

El libro va precedido de una hermosa carta de Mario Pilo, ilustre autor de la «Estética integral.»

De venta en «La España Editorial» y en las principales librerías á 1 peseta. En Sevilla, en la de don Tomás Sanz, Sierpes 92 y en la de don Juan Antonio Fé, Sierpes 91.

. · .

Para conferenciar con el señor marqués de San Marcial, irán estos días á Utrera los presidentes y miembros más caracterizados de los comités sanmarcialistas de los pueblos de dicho distrito.

***

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche se efectuó el enlace de la bella señorita de Salado, hija del eminente profesor de este apellido con el joven é ilustrado médico D. Enrique Barrau y Grande. Apadrinó á los contrayentes el ilustre cirujano D. Federico Rubio que, como en otro lugar decimos, ha venido de Madrid con este objeto.

. · .

Decíase ayer en Sevilla que con motivo de empezar mañana los embargos en esta capital, se había dispuesto la concentración de 150 guardias civiles.

. · .

Interesantísimo por todos conceptos es el número que publica *Blanco y Negro* esta semana.

La portada en colores de García Rodríguez, la doble plana de Emilio Sala y los dibujos á dos tintas de Huertas y Alberti, son de una delicadeza y buen gusto verdaderamente extraordinarios, y su estampación resulta primorosísima.

Con las perfecciones artísticas de que hace gala *Blanco y Negro*, corre parejas la parte literaria, de la que merecen citarse un precioso artículo de Eusebio Blasco ilustrado por Unceta y fotografías de Baena, una sentidísima poesía de Fernández Shaw

ilustrada por Regidor, y el ameno cuento de Flores García con dibujos de Andrade.

Respecto al interés que ofrecen las actualidades, basta consignar que están dedicadas á la entrada de Picón en la Academia, al fallecimiento del rector de la Universidad de Santiago, á la llegada del batallón de macabebes, á la Garden-Party del campo del Moro, á la Kermesse á beneficio de los asilos de Santa Cristina, á la visita de Mr. Loubet al palacio de España en la Exposición de París, y á la visita del rey de Suecia al presidente de la República Francesa.

* * *

Han obtenido el premio en las oposiciones de Física verificados hoy en este Instituto, los aventajados alumnos de la Academia Politécnica don Angel Sánchez y Sánchez y don José de Medina y Togores.

* * *

Pocos son los ganaderos que se dedican á la producción de la leche de oveja, pero en algunas regiones esta leche es objeto de importante negocio.

La forma de hacer lacheras y de ordeñar, es la siguiente:

Los corderitos se conservan dos ó tres semanas después de nacidos, primeramente para no perder el valor que representan, sacrificándose inmediatamente, y después para dar á la ubre la actividad secretaria que la mano del hombre no es capaz de provocar tan facilmente, como cuando mama el pequeñuelo.

Después del destete, es necesario ordeñar tres veces al día, en intervalos iguales, teniendo cuidado de sacar toda la leche.

De esta manera, las células activas funcionaran más libremente y habrá mayor cantidad de leche.

La fabricación de quesos con la leche de ovejas, ocupa un sitio importante en la industria lechera.

Los quesos Roquefort, que gozan de tanta fama, son fabricados exclusivamente con leche de oveja.

* * *

Dicen de Denia (Alicante) que el tiempo sigue siendo favorable á la buena marcha de la cosecha de uva y á su adelantamiento, de tal manera, que contra lo que se creía, los embarques de moscatel empezarán del 10 en adelante del próximo Julio, ó sea en la misma fecha que el año pasado.

La uva llamada *gateta* está aún mucho más adelantada y tanto en Denia como en Alcira, Corbera y Sagunto, darán comienzo á su exportación á últimos del corriente mes.

* * *

Los olivares en general presentan buena perspectiva y todo hace creer que la cosecha próxima será cuando menos regular. Los aceites continúan siendo solicitados con tendencia al alza, especialmente las clases buenas.

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 39 5/8 á 41 5/8 reales arroba.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

* * *

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Accidente ferroviario

Madrid 23 —Dicen de Bilbao que un tren de mercancías que iba á Santander rompióse el enganche que conducía quince vagones.

Con velocidad llegaron á la estación de Asegurén.

Ocho descarrilaron destrozándose.

Un individuo que viajaba escondido resultó muerto.

El maquinista y el fogonero salieron ilesos.

Lo de China

Madrid 23.—Sigue el bombardeo de Tien Tsin.

Los boxers entraron en la población, siendo pasados á cuchillo 5.000 cristianos.

Los Estados Unidos envían á China 5.000 hombres de la guarnición de Filipinas.

Austria prepara una división naval.

Alemania manda dos batallones de Marina.

El Cónsul en Sanghai telegrafía que están cortadas las comunicaciones con Pekín.

Desconócese la situación de ésta y de las tropas expedicionarias.

La cuestión agrávese.

Los embargos en Madrid

Madrid 23.—Dato ha dicho que los grupos recorrieron algunas calles ejerciendo coacciones.

En la calle de Fuencarral un numeroso grupo seguía á los agentes ejecutivos, gritando y silbando.

Se han hecho á causa de ello muchas detenciones.

En la calle del Pez ha sido detenido un grupo que invitaba al cierre.

El viaje de la corte

Madrid 23.—Dato irá de jornada á San Sebastián.

Después Silvela acompañará á los Reyes en su viaje por el litoral.

¿Seguirá Silvela?

Madrid 23.—Dice *La Correspondencia* que de una conversación de políticos en la estación del Norte, que fué sorprendida, dedúcese que fracasó la solución Martinez Campos y también la de Sagasta, por resultar imposible la conciliación.

Se da como seguro que el actual Gobierno seguirá en el poder por lo menos hasta el próximo mes de Octubre.

Los que pagan

Madrid 23.—Según noticias oficiales hoy han pagado en Madrid 256 contribuyentes.

Se han hecho notificaciones numerosas.

Decreto comentado

Madrid 23 —Coméntase el decreto de Azcárraga suprimiendo el turno de preferencia para ascenso á generalato que creó Polavieja.

Resumen de la prensa

Madrid 23.—Hoy publica *El Liberal* un artículo recordando las frases del discurso pronunciado por el actual jefe del gobierno en 1888 con motivo de la recepción de las comisiones de conservadores de Málaga. En aquella ocasión dijo el Sr Silvela que nada había más lamentable que la impunidad de que suelen gozar los autores y causantes de las catástrofes financieras, añadiendo que para conseguir que haya moralidad es preciso castigar y perseguir ambas sin tibiezas ni contemplaciones.

En otro artículo se lamenta el popular periódico de la persecución de que es objeto la prensa, y dice que apesar de todas las furias del Gobierno está dispuesto á continuar la enérgica campaña emprendida hasta que aquél decrete su suspensión.

Añade que aunque el Gobierno amordace á la prensa y coarte todos los derechos, su fin será próximo é inevitable, porque hoy día no es más que un muerto arrimado á la pared, que caerá muy en breve por su propio peso, sin que sea necesario que nadie le empuje para hacerle perder su ficticia estabilidad.

El *Globo* se extraña de que el Sr. Silvela procure á tanta costa retener el poder que se le escapa de entre las manos, y se pregunta á sí mismo cómo es posible que ese político tan funesto que engañó al país con sus falsas promesas, se atreva á provocar la apocalipsis nacional en la que todo se derrumba y se desquicia.

El Imparcial asegura que el cierre de ayer no revistió la menor importancia, pues la mayor parte de los comercios permanecieron abiertos. Afirma que la gran masa comercial se abstuvo del movimiento, mostrándose contrariada de esta serie de medidas inútiles y sin finalidad alguna, con que se les viene molestando desde hace tanto tiempo. Ayer—dice—todo mostraba á reír, demostrándose de un modo palpable que los grandes ciclones no los anuncian nubes pintadas en bambalinas.

Añade *El Imparcial* que los directores de la obra no tendrán ninguno un gran peso sobre su conciencia porque su inocente labor no ha costado mucha sangre ni ha hecho derramar muchas lágrimas, ni ha ocasionado grandes catástrofes ni sensibles trastornos. Termina diciendo que los directores de esa censurable obra no caerán ni por sanguinarios, ni por fanáticos, ni por violentos: caerán por cursis.

Paraíso en Zaragoza

Madrid 23 —Ur telegrama recibido de Zaragoza dice que ha llegado á aquella capital el presidente del directorio de la Unión Nacional don Basilio Paraíso.

La balsa de aceite

Madrid 23 —El Gobierno asegura haber recibido telegramas de todas las provincias de España en los que se le participa que reina tranquilidad y que el orden es completo sin que haya temores de que puedan sufrir alteración.

Los comercios

Madrid 23.—Atendiendo á la invitación de la Junta provincial de la Unión Nacional, hoy han abierto sus puertas todos los comercios de Madrid, haciéndose en todas partes la vida normal y ordinaria.

La tranquilidad durante todo el día ha sido completa.

Discurso de Canalejas

Madrid 23.—En los juegos florales celebrados en Granada, el señor Canalejas, que era el mantenedor, pronunció un elocuente discurso, afirmando que España no debe esperar nada de los políticos, que nada harán por ella, sino de los poetas y artistas, que lo harán todo.

Sagasta

Madrid 23 —Un importante personaje del partido liberal ha dicho que si el actual jefe del Gobierno dimitiera formalmente, se vería que inmediatamente tiene sucesor. Si como hasta aquí se siguen tomando por éxitos los más terribles fracasos, entonces puede ser que al señor Silvela no haya quien lo sustituya.

De la China

Madrid 23.—Dicen de Londres con referencia á telegramas recibidos de Taku, que en esta población ha sido destruido el colegio militar por un destacamento de 175 extranjeros, los que con cuatro cañones rompieron un violento fuego sobre el edificio, incendiándolo.

La situación se agrava por momentos.

Bolsa de Madrid

Madrid 23.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'35
4 por 100 fin de mes. .	72 45
4 por 100 exterior. . .	00 00
4 por 100 amortizable .	80'40
Aduanas.	102'00
Cubas (emis. de 1886).	83'95
Cubas (5 por 100). . .	71'85
Empréstito filipino . .	90'70
Banco de España. . .	511'50
Tabacaleras.	420'07
Cambios París. . . .	26'40
París exterior español .	71'25
Cambios Londres. . .	00'00
Nuevo empréstito, . .	89 60

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo; Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 2. y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico

Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 2. de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cadiz el 30 de Enero de 190., y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Eduardo Roldan, Abades 1., Sevilla.

YBARRA Y C.ª

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Masella y puertos intermedios:

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla: Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos: Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

HOTELES

GRAN HOTEL DE EUROPA, bajo la dirección de su propietario, Sr. Zopetti. Zaragoza.—Establecimiento de primer orden y excelente confort, magnificamente situado en la gran plaza de la Constitución y calle del Coso. Excelente cocina. Precios moderados. Intérpretes. mozos y coches del Hotel para la llegada y salida de los trenes

INGLATERRA. Nuevo Gran Hotel y restaurant. Plaza de Cataluña, calle Fontanella, Avenida Fivaller, Barcelona.—Hotel de primer orden Pensión desde 10 pesetas diarias Ascensor con salvadidas y alumbrado eléctrico, instalación lujosa é inmejorable.—Propietario, Hércules Cacciami.

GRAN HOTEL DE CADIZ.—En este magnífico establecimiento acaban de verificarse grandes reformas en su local y mobiliario, que lo colocan á la altura de los mejores nacionales y extranjeros. Magnífica situación en el punto más céntrico de la ciudad. Excelente cocina. Lujosos departamentos. Gabinete de lectura. Coches á la estación. Intérpretes. Precios moderados. Recomendamos á los viajeros que visiten á Cádiz se instalen en este Hotel seguros de que nos agradecerán el consejo.

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'21
La Roda.	Lleg		2'36 tard.
	Sal.		3'23
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'25
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg..		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'30 m
Mérida (ll)	2'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	6 t	Sevilla (ll)	6'25 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
Madrid (s).	9'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 t
Sevilla (ll).	3'25 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	8'12 t	Cádiz (ll) .	12 19 m
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 t

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 t	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 t	Sevilla (ll).	8'25 t

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.

ID. DE MAÑANA.—San Guillermo.

INDULGENCIAS.—El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 23 —Entrada general de hoy, 7.0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 460 arbs, de 0 0 0/0 á 4. 1 4 rs los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 23 —Toros, 1; bueyes, 0, vacas, 8, novillos, 2, utreros, 1 erales, 6 añojos 4 ; terneras, 6; carneros 131, machos, 0; ovejas, 35; cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'4. ptas —Novillos, utreros erales y añojos, de 1'60 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'0..—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'8. á 1 6..

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 3 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	25	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	76	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	45	id.
Idem mazaganas.	de	36	á	37	id.
Idem chicas .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	18	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maiz	de	49	á	5.	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Higos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mesclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pistones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zaina.	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25,

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45,

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20,

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho., 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sei diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 9 á 2.

... gesión de Hacienda.—De

DOMICILIO COMERCIAL Y Depósito Central MADRID

La más acreditada marca DE Vinos finos españoles

TINTOS Y BLANCOS

VINOS FINOS

R. López de Heredia y Cia.

HARO

RIOJA

Depósito en Sevilla

Calle Ortiz de Zúñiga, número 15

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

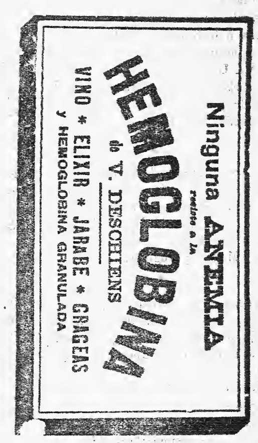
DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá*, *núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En SEVILLA vende estos preparados la droguería del Sr. García Morillas, plaza de la Encarnación, 35.—CARMONA: farmacia del Sr. Fernández ... —ECIJA: Pérez Fernández, farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR: López ..., farmacia.—UTRERA: Torres Fernández, farmacia, y demás principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia.



EL COMERCIO

CASA FUDADA EN 1863

FRANCISCO CHICO GANGA

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL	SUCURSAL	SUCURSAL
LA SEVILLANA	CONCEPCION, 7	EL CISNE
ZACATIN, 60	HUELVA	MARQUÉS DE LARIOS, 2
GRANADA		MALAGA

CASA CENTRAL

33, Sierpes 33

SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la convicción en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

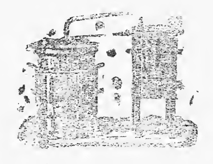
Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados á la vez que la variedad y elegancia de formas. Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad, bondad y perfección en sus calzados.

STURGESS Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess

Despacho: ALCALA 52.- Deposito: CLAUDIO COELLO 43-Madrd

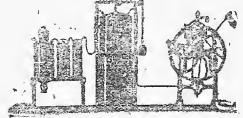
Sucursal: en Valladolid CAMPO GRANDE letra E.

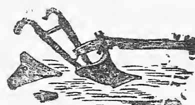

Alambiques.


Segadoras

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados segadoras y toda clase de maquinas

(CATALOGOS GRATIS Y FRANCOS)


Aparatos para hacer gaseosa


Arados

Coqueluche

Catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

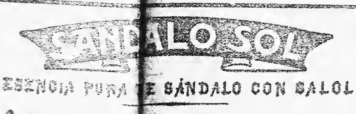
JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)

BARCELONA

Dr. Lemus, Sierpes 31.

Nueva prensa Cousinou

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJER

Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848

Deposito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla

Ninguna recomendacion más favorable de este sistema de prensas que la su mecanismo, tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes maduros; las presiones que ejercen de *90.000* á *600.000* kilogramos, se obtienen por á todo de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extracción de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número.

Hay además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el máximum de presión á que deben llegar evitando así roturas y obteniéndose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, malacates con herrajes para uno ó *dos rulos*, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de *trasiego y riego*, capachos de el parto sistema *Cousinou*, etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

Las escopetas

MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza, especialidades para toda clase de Sport. Pedid catálogo a

Luís Vives y Comp.

CALLE DE FERNANDO, NÚMERO 13

BARCELONA

EXTRACCIÓN COMPLETA DEL ACEITE DE LOS ORUJOS

POR EL

SULFURO DE CARBONO EN LOS MISMOS MOLINOS

PROCEDIMIENTOS PREMIADOS

CON UNA MEDALLA DE PLATA



CONCURSO AGRÍCOLA DE 1898

SEVILLA

DIRECCIÓN DE BATAILLER, INGENIERO

Hay en los casinos ó centros, prospectos de estas instalaciones

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

Mentholina Dentífrica

O ELIXIR GLUTER

que prepara el DR. ANDREU, de Barcelona, autor de la *Pasta pectoral infalible.*

Con este dentífrico se logra siempre: 1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Quitar el sarro.—3.° Curar la fetidez del aliento.—4.° Emblanquecer la dentadura.—5.° Curar á tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca.—7.° Fortalecer los dientes y muelas, dando vigor á las encías, que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.

La MENTHOLINA es además, por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume, un artículo de lujo para la mesa ó tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y más si se combina con el Elixir.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.709 | DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL | MARTES 26 DE JUNIO DE 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.



PEKIN

La atención del mundo entero se halla vivamente preocupada ante los sucesos que se desarrollan en China, y principalmente ante la gravedad de los rumores que circulan respecto á la situación aun no aclarada definitiva y oficialmente, de los representes diplomáticos y súbditos extranjeros que se hallan en Pekin.

El resultado de la contienda no es difícil de prever, y no ha de ser muy agradable para el Celeste Imperio.

El ferrocarril de unos 100 kilómetros y de reciente construcción, que une á Tien Tsin con Pekin, se halla interrumpido.

Las tropas internacionales, al mando del almirante inglés Seymour, habrán seguido probablemente el mismo camino que la columna expedicionaria franco inglesa que se apoderó de Pekin en 1860 pasando por Tong Tcheu, ciudad de más de 100.000 habitantes, á unas cinco leguas de la capital.

También hay el famoso gran canal imperial, de 1.200 kilómetros de longitud, que une el Yang Tse Kiang y el Pei Ho, que pasa por Tien Tsin y por Pekin, pero que como fué construido en el siglo XIII de nuestra era, está en gran parte fuera de uso, por incuria de los mandarines.

Después de atravesar verdaderas nubes de polvo, se llega ante las murallas de Pekin, de 15 metros de altura y 12 de espesor, en las que 16 puertas dan acceso á la capital.

En el interior de las gigantescas murallas está encerrada la ciudad, ó mejor dicho, las tres ciudades: la imperial, la tártara y la china.

***

En la ciudad imperial, rodeada de muros con tejado amarillo, color del poder supremo, y en la que jamás penetra el europeo, vive el Hijo del Cielo rodeado de su corte, medio tártara y medio china, y de hermosos jardines, con bellas calles de árboles.

La residencia imperial tiene unos 11 kilómetros [illegible]

La puerta principal sólo puede franquear a el monarca, como ocurre en todos los paises donde habita la raza amarilla

El famoso palacio de Verano está á cuatro leguas de Pekin Se llega al mismo por caminos rodeados de hermosos edificios hace algunos años, y hoy completamente solitarios y en él sólo se contemplan las ruínas de pabellones admirables, de maravillosos kioscos, de ricas pagodas donde crece la yedra, edificios en que las huellas del humo y del fuego denuncian que por allí ha pasado la guerra...

En 1860 los ingleses, para vengar las crueldades cometidas por los chinos con los prisioneros, ordenaron el incendio del palacio de Verano. antes de la llegada de los franceses, quienes no penetraron en la residencia imperial hasta que fueron saqueadas las inmensas riquezas que contenía dicho palacho.

***

Al lado de la ciudad imperial está la ciudad tártara, invadida poco á poco por el elemento chino, y en la que se encuentran en una misma calle las legaciones extranjeras, que se distinguen unas de otras por el asta de bandera y por el escudo colocado en el frontis de la puerta principal.

Estas legaciones son antiguos yamens (palacios chinos) más ó menos transformados, rodeados de muros de ladrillo, precedidos de una especie de cuerpo de guardia, y dentro de los cuales habitan en grandes y pequeños pabellones el ministro y sus subordinados.

Los palacios mejores son los de Inglaterra y Francia.

La ciudad tártara está llena de soldados chinos, á quienes tan pronto se les ve marchar con su viejo fusil á hacer el ejercicio, ó estar de guardia jugando al dominó ó dormidos al sol.

***

La ciudad china, la más animada y la más comercial, se halla más poblada que la ciudad tártara, aunque ocupa una extensión dos veces menor.

Las casas, muy estrechas, tienen todas el mismo aspecto. Son de ladrillo y madera con esculturas muy raras en las fachadas y adornadas todas con banderoles Hacen el efecto de barracas de feria.

Ciertos geógrafos que jamás han visto Pekin, calculan en dos millones el número de habitantes.

Los misioneros católicos y protestantes que habitan en la capital, creen que la población oscila entre seiscientos á seiscientos cincuenta mil habitantes

TIEN TSIN

Un suizo que ha residido largo tiempo en Tien Tsin escribe á un periódico helvético.

«Tien Tsin pasa por ser la ciudad más poblada de China, estimándose su población en un millón de almas. Situada sobre el río Peiho, á unas diez leguas del mar, es uno de los puntos más importantes del imperio del centro. Desde hace años el río es inaccesible á los buques de gran calado, pudiendo entrar en él solamente los de pequeño tonelaje. El trasbordo de mercancías se hace en Taku, pequeña ciudad en la embocadura del Peiho.

Francia é Inglaterra han logrado determinadas concesiones en Tien Tsin, que se hallan á distancia de algunos kilómetros de la ciudad, á la cual se unen por un barrio populoso. La concesión francesa está habitada en gran parte por chinos y ha mejorado mucho bajo la administración del cónsul actual. El comercio extranjero empieza a instalarse allí.

La concesión inglesa de que están excluidos los indígenas, es el centro de los negocios. Allí se encuentran la mayoría de los consulados, los Bancos y principales casas de comercio.

Las calles son anchas, bien cuidadas y á uno y á otro lado se alzan casitas muy elegantes con jardín.

La población extranjera se calcula en 800 a 900 almas, incluyendo numerosos misioneros. La forman en gran mayoría los ingleses, habiendo también bastantes alemanes, un corto número de franceses y algunos rusos, americanos, suizos, etcétera. Hay mucha vida social, existiendo sociedades de todas clases: sport, tiro, canto, orquesta y bibliotecas.

La población inglesa es muy hospitalaria y acoge muy amablemente á todos los blancos Ha formado un cuerpo de voluntarios, que seguramente celebrará Con las dotaciones de los buques y algunos Maxims, las propiedades de los extranjeros no creo que corran peligro.»

Benlliure

El Jurado de París ha concedido al insigne escultor español Mariano Benlliure la medalla de honor

Ahora que la tierra se corona de flores, Valencia, el cacho más florido de España, arrancará las suyas todas para alfombrar con ellas el camino de gloria que han de recorrer dos de sus hijos predilectos: Joaquín Sorolla y Mariano Benlliure.

París acaba de concederles la medalla de honor.

Desde que el clasicismo histórico no es ley en las regiones del Arte, pincel alguno ha emulado al de Sorolla en la copia de la realidad, honda, vigorosa, franca; nadie tampoco ha modelado el barro con más sugestiva forma de lo bello que Benlliure

A entrambos ciñe hoy el docto Senado la corona del genio, y á entrambos rinde España el homenaje de su admiración maternal, mitad orgullo, mitad amor.

Benlliure es un poeta del cincel. La verdad, con todo y doblegarse fiel á la seducción de su mirada, parece como que se idealiza cuando surge á nuestros ojos, copiada por las manos del levantino escultor.

Hay algo de augusta nimiedad en el arte de Benlliure, como la hay en Balzac cuando amorosamente, con caricias de espíritu voluptuoso, después de trazar en dos frases un temperamento, dedica páginas y páginas á describir una habitación, un juguete, un nido.

A las grandes síntesis prefiere su espíritu los íntimos análisis de seres y cosas No produce amplios bocetos, sino que con refinamiento sensual de artista, complácese en el remate del detalle.

Sin embargo de lo cual, cuando esculpe la pensadora cabeza de un genio, y asienta con firme trazo la figura, como en su estatua de Velázquez, una elegante sobriedad en la línea, una penetradora fuerza en la expresión impregnan el barro, aquel barro que al salir del taller ya alcanza la eternidad, vedada á ese otro barro miserable de que se forman los seres.

Por sus poéticas concepciones y por sus austeras realidades del arte, España se regocija hoy, y templa en esa alegría tan pura el amargor intenso de sus presentes males.

LOS JUEGOS FLORALES EN GRANADA

El sábado se celebraron en Granada los juegos florales, de cuya hermosa fiesta da cuenta *La Publicidad*.

«Por fin se dió principio al acto, subiendo á los estrados levantados á ambos lados del trono, la junta directiva del Liceo el Ayuntamiento, el mantenedor de los juegos y los poetas laureados

En este momento nos pareció oir un ruido como de música y á seguida se dió lectura por el secretario general del Liceo señor García Valdecasas, con voz sonora y entonación reposada y grave al fallo del jurado calificador, otorgando los premios en la forma ya conocida de nuestros lectores.

Se leyó el nombre de la señorita Clara López Nuño que era la designada para reina de la fiesta por el póeta que había obtenido la flor natural don Miguel Gutiérrez.

A los acordes de la música fueron introducidas y acompañadas hasta el trono por los caballeros poetas las siete señoritas que formaban la córte del amor.

Ya hemos consignado el nombre de la reina; y las damas eran las señoritas de Alba, Tejeiro, Martel, Victoria, Pastor y Landero y Morales.

Por su belleza las siete deberían ser reinas de verdad, para lo cual ya tienen lo que no pocos monarcas quisieran conseguir: el vasallaje de muchos corazones.

Leyó su poesía premiada el señor Gutiérrez y después otros dos más, limitandose los restantes á recoger sus premios de las manos de la reina.

El presidente del Liceo leyó... pudiarnos enterar, y á seguida se levantó á hablar ante una gran espectación y siendo acogido por una salva de aplausos el señor Canalejas.

Su oración no fué muy larga, pero fué bellísima.

Comenzó por evocar el recuerdo de los días de gloria de España, eficaz lenitivo para endulzar las aflicciones del presente, encareció la necesidad de esperar resignados, y teniendo fe en un porvenir que no puede cerrarse á pueblo de tan nobles aspiraciones y de tan brillante historia.

Si hemos perdido materialmente el rico territorio americano=dijo—nuestras conquistas intelectuales y morales allí no son de las que la suerte de las armas destruye, ni de las que la espada de un invasor afortunado borra.

Allí ha quedado la huella indeleble de nuestro carácter y de nuestro genio, y en ese concepto América será siempre más nuestra que del afortunado á quien las circunstancias se la entregan.

Después, haciendo el elogio de las virtudes de la mujer española, señala la importantísima misión que le corresponde en la alta obra regeneradora del país y recuerda lo que las ilustres y distinguidas damas debió en varias épocas nuestra cultura y nuestros esplendores.

Tras de aludir con amargura á la ingratitud de los catalanes, en sentidísimo periodo, con gran calor aplaudido, dice que la nación no puede vivir sin ideales, y que si éstos no debe esperarlos nadie de los políticos tampoco nadie ignora que constantemente se los ofrecerán los poetas y los artistas.

Recuerda que Granada fué la ciudad en que á nombre de España toda se coronó á Zorrilla, y terminó aludiendo al último eclipse comparándolo con el que sufre hoy la historia de España para decir que apesar de sus personales pesimismos confía en que pronto han de desaparecer las sombras que palpitan en el horizonte de la política, brillando el sol de nuestra regeneración, obtenida por la honradez y el trabajo

Los precios de las frutas

Murcia 23.—Ha empezado el envío á la plaza de Madrid de algunas partidas de melocotones que se han pagado á 14 y 16 reales arroba.

Las hortalizas han bajado bastante de precio, rigiendo hoy los siguientes:

Tomate, á 5 reales arroba; judías, á 9 y medio y 10 reales id.; pimientos, á 24 id. id; patatas á 15 y 16 reales quintal; calabazas totaneras, á 20 y 25 céntimos una, según tamaño; el pepino y la calabaza negra se dan á precios muy bajos á causa de la abundancia que hay de esta clase de hortaliza.

Escasea ya el albaricoque y se ha vendido hoy á 6 reales arroba.

Continúa en actividad la trilla de cereales.

CHINA Y EUROPA

COMBATES EN TIEN TSIN

Nueva York 22.—Los metodistas de esta ciudad han recibido el siguiente telegrama de Che Fu:

«Junio 15.—Está siendo bombardeado Tien Tsin. La situación es muy grave. Se han salvado tres misioneros á bordo de una cañonera»

De la palabra «salvados» empleada en ese telegrama deducen los metodistas de esta ciudad que han sido asesinadas otras 24 personas que formaban la misión norteamericana en Tien Tsin.

Entre esas veinticuatro personas había algunas mujeres.

Nada dice el despacho de lo que ha sido de los individuos de las familias de cuatro misioneros metodistas, que representaban á una compañía comercial de los Estados Unidos, al mismo tiempo que predicaban y vendían biblias.

Londres 23.—Los periódicos publican el siguiente despacho:

«Shanghai 22.—Hay unos 15.000 chinos en la ciudad china de Tien Tsin.

«Sus emisarios, que abundan en los barrios de los extranjeros, incendian los edificios.

»Los chinos cañonean incesantemente la población con su artillería gruesa emplazada sobre la muralla de la ciudad china.

»Todos los consulados han sido desado en el Ayuntamiento.

»Las tropas chinas están armadas de fusiles y disponen de excelentes cañones; pero las tropas auxiliares tienen armas muy imperfectas, pero evidentemente confían en su número.

»Los rusos se han hecho fuertes en la estación del ferrocarril y resisten al enemigo que avánza en número prodigioso.

«Los extranjeros abandonan las orillas del Yang Tse, dirigiéndose á Shanghai y al Japón, pero en el mismo es peligrosa la situación por la usencia de tropas extranjeras.»

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Londres 23.—En la Rhodesia existe tal escasez de víveres á consecuencia de la guerra, que la libra de carne se vende á 25 pesetas.

Los boers continúan la guerra de guerrillas, destruyendo las comunicaciones inglesas y hostilizando sin cesar á sus enemigos.

Los comandos de Ficksburg y Bethleem se han negado á rendirse, no obstante las promesas que se les han hecho.

Siguen interrumpidas las comunicaciones con Pretoria.

LOS BOERS Á LA OFENSIVA

Londres 23.—El corresponsal del *Times* en Lorenzo Márquez telegrafía con fecha de ayer que los boers volverán á tomar vigorosamente la ofensiva el mes que viene.

La renta del Timbre

La *Gaceta* publica la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente al año económico 1898 99.

El producto liquido fué de pesetas 46.687.187'66.

La Compañía percibió 2.250 000 pesetas por comisión. 5 por 100 sobre 45 000.000, y 843.593'83 por comisión del 50 por 100 sobre el resto de la recaudación liquida correspondiente al referido ejercicio.

En total importa la comisión pesetas 3.093 593'83, y el saldo liquido á favor del Tesoro 43.593.593'83.

La moral de las naciones

Por misterioso contraste, aún no bien explicado por los sociólogos, álzase desde los albores de la Historia una barrera insuperable entre la moral de los pueblos y la de los individuos: la de éstos propendiendo al orden, á la paz, á la piedad, á la caridad cristiana, y la de aquéllos mostrándose egoísta, absorbente, sin entrañas, como obedeciendo á la fórmula expresada por nuestro inmortal *Fígaro:* «Ley implacable de la Naturaleza: ó devorar ó ser devorados; ó víctimas ó verdugos.»

Los magos, los sacerdotes, los legisladores, los filósofos, los poetas y los profetas de todos los pueblos y de todas las razas, se han esforzado continuamente por ir mejorando las condiciones sociales, dictando reglas de buen vivir, creando relaciones amistosas entre las tribus comarcanas primero y después entre los diversos estados con quienes se ponían en contacto, dejando en sus leyes y en sus predicaciones rasgos luminosos encaminados á ir asentando bajo sólidas bases el edificio de la fraternidad universal.

Mientras tanto, los conquistadores, esos eternos ídolos de las asombradas muchedumbres, esos malditos de labios de todas las madres, se han consagrado hoy como ayer—y quién sabe si como mañana—á realizar sus ambiciosos sueños de poder, de dominación y de vanidades, llevando la civilización en la punta de la espada, como si la luz de las ideas pudiese surgir entre los horrores del incendio, como si pudiese edificarse nada sólido sobre las ruínas de los imperios, como si pudiera ser creadora la despiadada destrucción.

En los albores del siglo que agoniza, ante el tremendo fulgurar de las homéricas hazañas napoleónicas, proclamados los derechos del hombre, forjóse la leyenda del derecho internacional, se levantaron enfrente de la fuerza bruta altares á la razón, se creyó en la eficacia del arbitraje en las cuestiones que pudieran dividir á los pueblos y, sin embargo, ha transcurrido la centuria sin cesar de oirse el espantoso ruído de los cañones, como si loca la humanidad apelase al suicidio como medio apropósito para cumplir su destino.

El derecho del más fuerte sigue imperando en toda línea, la santa paz es para las naciones poderosas una palabra vana, y los pueblos débiles ó pequeños van sirviendo uno tras otro de pasto á la insaciable voracidad de los que por ser más ricos en su momentáneo florecimiento se creen también los más civilizados, sin perjuicio de acreditar lo contrario en guerras de exterminio, con las más infames expoliaciones, sin escuchar siquiera las sagradas voces del Cristianismo, que ofrece paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Pero no son únicamente las guerras de conquista las que siguen diezmando y aniquilando á la humanidad: aún resurjen las tremendas, las inhumanas luchas religiosas, con el asolador empuje de los tiempos más ominosos de que se conserva memoria, ni más ni menos que si la práctica quisiera condenar por falsas las teorías del progreso lento, continuo é indefinido á cuyo calor nacimos á la vida de la razón y como si no pasasen de utopia las divinas promesas consagradas en la cumbre del Calvario.

Ante el espectáculo desconsolador que ofrecen las campañas antisemíticas y las amenazas y atentados del mahometismo, la intransigencia de todos los cultos y la ferocidad chinesca contra el nombre cristiano, el corazón se contrista considerando lo mucho que queda por andar para que lleguemos de una vez y para siempre al verdadero templo de la civilización y no podamos menos de volver los ojos á todo lo que representa una fuerza de influencia social en demanda de que todos los hombres de buena voluntad consagren sus esfuerzos, más que al engrandecimiento material de los pueblos, á labrar la soberana grandeza moral que nos libre de las guerras, tanto civiles, internacionales ó religiosas, con su serie inacabable de horrores.

Hoy más que nunca hay que hacer la guerra de la moral contra la injusticia, del derecho contra la fuerza, del amor contra el odio, de manera que sobre los poderes constituídos, sobre los particulares intereses de las naciones, de las razas y de las diversas religiones se alce potente, majestuoso y pacíficamente dominador un poder superior, constituído por los que mandan en la región de las ideas, por los que pueden y deben dirigir á la humanidad por los senderos de paz, libertad, trabajo y perfeccionamiento social, según las máximas del Evangelio.

Si no se alza ese poder soberano de las ideas enfrente de los egoísmos, la inmoralidad de las naciones, tras espantosas catástrofes, determinará la ruina y deshonra de la presente civilización.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 25

En la noche del 23 ocurrió un trágico suceso. El vecino de esta ciudad Joaquín Mora puso fin á su vida disparándose un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Las causas que le han impulsado á tomar tan fatal resolución, según todas las versiones, es la falta de recursos en que se encontraba dentro de la vida desordenada que había traído.

Huérfano de padre y madre había heredado de aquéllos una regular fortuna, que la constituían 15 ó 16 [illegible] ducían holgadamente para poder hacer una vida ordenada; pero él no gustaba más que pasar la vida alegremente, y claro está que aquellos bienes fueron desapareciendo hasta extinguirse por completo.

Cuando alguno de sus amigos le hacía observaciones sobre la vida que traía, parece que siempre contestaba que él hacía su gusto gastando y que cuando se le acabara el último duro se pegaría un tiro, y así ha sucedido.

En la citada noche regresó á su casa á eso de las dos de la madrugada, después de haber gastado el dinero de un mueble que había vendido y que su mujer tenía en gran estima, y luégo de dar un beso á uno de sus pequeños hijos, realizó su fatal determinación. El suicida tenía unos 26 años y deja mujer y tres hijos.

Seguidamente se personó el juzgado en el lugar del suceso para instruir las diligencias y mandar el levantamiento del cadáver.

—Mañana marcha una temporada á los puntos del Norte, nuestro distinguido amigo D. Augusto Alcázar del Río y su señora.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Angeles de Andrés para el teniente de infantería don Juan García Cerón.

—Anoche celebró reunión el Colegio de abogados para la renovación de junta de gobierno, siendo elegida por unanimidad la siguiente:

Decano, D. Enrique López Lacarra.

Diputado 1.º, D. Ignacio del Valle Rodríguez.

Diputado 2.º, D. Joaquín Giraldez Riarola.

Tesorero, D. Joaquín Giráldez Fernández.

Secretario, D. Juan Arenas Liberto.

Terminada la elección se acordó por unanimidad gestionar de los poderes públicos elevar este juzgado, que en la actualidad es de ascenso, á la categoría de término.

Igualmente se acordó por unanimidad obsequiar con un banquete al Sr. D. Alejandro Rodríguez Silva, colegiado del mismo, en prueba de consideración y afecto.

—Por el Gobierno de S. M. ha sido nombrado Alcalde de Utrera el Sr. D. Federico de la Cuadra y Sainz de la Maza. Nada hemos de decir de las condiciones que adornan la personalidad del Sr. D. Federico de la Cuadra por no ofender su excesiva modestia y por ser harto conocidas; sólo sí diremos que pocas veces se habrá hecho un nombramiento cuya persona sintetice en más alto grado las aspiraciones de todo un pueblo, pues es sabido que este nombre ha sido señalado para tan elevado cargo por la unanimidad del vecindario de Utrera.

Nuestra enhorabuena á la vecina ciudad y al Sr. D. Federico de la Cuadra.

EL CORRESPONSAL.

La reina de los juegos florales

EN CHICLANA

La bellísima y elegante señorita María de la Cruz Gil de Partearroyo, ha aceptado el puesto de Reina de los «Juegos florales» de Chiclana, con gran contentamiento de todos que aprecian las excelentes condiciones de la airosa portuense.

El conocido *sportman* don Eduardo Genovés y Rozzo, ha puesto á disposición de aquélla para que la traslade á Chiclana el día de la fiesta literaria, un magnífico *pitter* con enganche de cuatro soberbios caballos ingleses, tren que se estrenará con ese motivo.

El señor Gobernador civil con su elegante señora y algunas otras personas, ocuparán probablemente el carruaje, y en éste se hará la entrada en la cercana ciudad, entrada que será triunfal y solemne, pues se espera que otros carruajes se unan á la comitiva, y que salgan á recibirlos ginetes, ciclistas y cuantos tengan coche propio, en unión de la banda municipal y personas notables de la población.

Hé aquí la carta de contestación del señor Marqués del Castillo de San Felipe:

«Señores don Angel Gómez y don Juan M. de Martía Barbadillo.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Mucha satisfacción me ha producido la lectura de su grata de 12 del corriente, en que me piden la venia paterna para que mi hija María de la Cruz presida los «Juegos Florales» de Chiclana, el día 29 del presente mes.

Por mi parte, no sólo concedo el permiso sino que me creo muy honrado en ello; y pueden ustedes contar con mi aquiescencia y mi escaso consejo para ayudar á una obra tan culta y provechosa para la sociedad, necesitada de ideales nobles que la «instruyan deleitando» y las conforten en sus creencias y sus deberes.

Mi hija acepta agradecida la designación de ese Ateneo y conservará como el mejor recuerdo de sus juveniles años, haber presidido esa fiesta, continuación de aquellos juegos provenzales, que ni el tiempo ni las preocupaciones de escuela han podido borrar de la Edad Media de nuestra Patria.

En su nombre y en el mío damos á ustedes las gracias, y pueden contar como gusten con su atento s. s. q. b. s. m.,—*El Marqués del Castillo de San Felipe.*»

LAS RATAS

Ante el temor de que la peste vuelva á visitarnos, se han hecho en París ensayos del bacilo virulento de Loeffler para destruir las ratas, propagadoras principales de la plaga.

Loeffler observó que los ratones morían de una enfermedad extraña y se dedicó á cultivar el bacilo productor. Cosa rara, ese bacilo era inofensivo para las ratas. Por medio de cultivos cuidadosos, Danysz consiguió un grado de virulencia que destruía por ingestión á las ratas más corpulentas.

En las alcantarillas de París se han hecho los ensayos con éxito maravilloso. En 20 tubos de cultivos se empaparon multitud de pedacitos de pan, y á los veinte días fueron halladas 80 ratas muertas. La mitad se recogieron para hacer la autopsia y las otras 40 se dejaron para que coadyuvaran á la propagación de la epidemia. Poco después esas ratas habían sido devoradas por sus congéneres y á los quince días todas quedaron destruídas.

En los Hospitales y en la Imprenta Nacional se ha aplicado el procedimiento y en todas partes las ratas perecieron en breves días.

CRÓNICA DE SEVILLA

CONCIERTO EN LA ECONOMICA

Como habíamos anunciado, ante ayer á la una y media de la tarde tuvo lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País el concierto y seguidamente la distribución de premios á las alumnas de la clase de conjunto.

El salón destinado á la Biblieteca fué el elegido para dicho acto.

El concierto se ajustó al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sinfonía de la ópera «Las vísperas sicilianas», de Verdi.—Piano á 4 manos, por las señoritas Aurelia Moreno Manquiz y Carmen Moreno Caballero.

2.ª «Alborada gallega» del maestro Veiga.—Coro á 4 voces acompañado al armoniums la señorita Aurelia Moreno.

3.ª Primer tiempo del primer concierto de Herz para piano por la señorita Bella Vela, alumna de quinto año.

4.ª «Adoremus» del maestro Ravina, transcripción del maestro Osuna.—Coro á 4 voces con acompañamiento de violín, señorita Mercedes León, piano, Srta. Amparo Navas, y armoniums, señorita Aurelia Moreno.

5.ª Primer tiempo de la sonata en la bemol de Weber, para piano, por la señorita Aurelia Moreno, alumna del sexto año.

6.ª «Las Gitanillas» música de Mme. Paulina Viardot.—Coro á 4 voces, acompañando al piano la señorita Carmen Moreno.

SEGUNDA PARTE

1.ª «Danza Macabra» á 2 pianos, arreglada por su mismo autor Camilo Saint Saens, por las señoritas Amparo Navas y Josefa Vela.

2.ª «Minué» (tarareado).—Composición del Maestro Osuna. Coro á 4 voces, acompañando al piano la señorita Julia Gallego.

3.ª Sonata número 13 de Beethoven. Por la alumna de séptimo año de piano señorita Carmen Moreno.

4.ª «La Primavera». Poesía de García Tassara, música de D. Tomás Bretón. Coro á 4 voces acompañando al piano la señorita Aurelia Moreno y al armoniums la señorita Carmen Moreno.

5.ª Meditación.—Composición del maestro Gounod. Trío de violín, piano y armoniums por las Srtas. Mercedes León, Concepción Ruíz y Carmen Moreno.

6.ª Biraebat, música de Fernández Eleizgaray, dedicado á la clase de conjunto de la Sociedad Económica Sevillana, acompañando al piano la Srta. Concepción López.

Presidió el acto el Sr. González Alvarez y la comisión de enseñanza compuesta del Sr. Manjarrés, Marques de Matallana D. Vicente Santolino, D. Manuel Segura y D. Joaquín Real, secretario.

En el intermedio de la 1.ª á la 2.ª parte fué hecha la distribución de premios á las alumnas.

El concierto resultó muy lucido y terminó á las cuatro de la tarde.

El salón presentaba un cuadro de vista admirable con tanta belleza como en él había.

Han obtenido el título de profesoras en solfeo, las Srtas. Clara y Laura Puch, Dolores Osuna y Concepción Guzmán, que lucían preciosos trajes blancos; las Srtas. Carmen Martín y Teresa Díaz Pérez, que vestían de negro; las Srtas. Adelaida Gómez, Reyes Quirós y Rosario Núñez, que vestían lindos trajes color rosa, y color celeste las Srtas. Concha López Oliva, María Oviedo, Luísa Fernández, Concepción Corona y Ana María Gutiérrez, y color lila la Srta. Mercedes Gutiérrez. El título de profesora de violín lo obtuvo la Srta. Mercedes León, y el de profesora de piano la Srta. Teresa Díaz Herrera, luciendo traje rosa la primera y elegante traje negro la última.

Nuestra más cumplida enhorabuena al profesor Sr. Osuna por el ramillete de distinguidas y aventajadas alumnas que ha llegado á reunir, y á la Sociedad por sus progresos en las distintas enseñanzas.

∴

EMPEZARON LOS EMBARGOS

Como habíamos dicho oportunamente, ayer empezaron á practicarse en Sevilla los embargos á los contribuyentes morosos. El Gobernador civil había dispuesto se adoptasen algunas precauciones, viéndose durante el día varios grupos de guardias civiles en la calle Sierpes y en algunas de las bocacalles inmediatas, pero llevando sólo sable y revolver. Las fuerzas de la policía y guardia municipal habían sido distribuídas también convenientemente.

Estas precauciones resultaron inútiles, pues durante todo el día la tranquilidad fué completa sin que ocurriera el menor incidente que por un momento hiciera pensar en la probabilidad de que se alterase el orden.

El agente ejecutivo se presentó por el mediodía en la casa del señor Montes Sierra con objeto de practicar la diligencia de embargo. Este se llevó á cabo sin incidente ni dificultad de ninguna especie, incautándose el agente en nombre de la Hacienda de varias carpetas, libros, sillas, cuadros de hierro, etc., etc., por valor de cerca de 2.000 pesetas que es la cantidad que adeudaba próximamente el señor Montes Sierra.

Este protestó verbalmente del acto, manifestando que no había satisfecho el importe de su cuota en señal de protesta contra el Gobierno por la forma en que se hace la exacción de los impuestos, las transgresiones legales cometidas y la poca atención que se ha prestado á las justas pretensiones de la Unión Nacional.

El Sr. Montes Sierra se propone á más protestar por escrito y en debida forma.

Desde el domicilio del Sr. Montes Sierra se dirigió el agente ejecutivo á la respetable casa de comercio que tienen establecida en la plaza del Duque los conocidos comerciantes Sres. Fernández y C.ª Allí fueron embargadas 79 piezas de tela blanca, protestando el Sr. Fernández (D. Juan Antonio) del acto, y haciendo constar que nunca, hasta ahora, ha pertenecido al número de los morosos, entre los que figura hoy voluntariamente, para realizar una protesta colectiva y secundar la conducta y los acuerdos del Directorio.

El agente ejecutivo practicó después embargos en las casas de los señores Lázaro Sánchez, Prieto y Moreno, Chico y Ganga y D. Rafael Valencia, todos los cuales consignaron protestas análogas, haciendo constar que nunca habían figurado entre los contribuyentes morosos.

En el Círculo Mercantil reinó durante todo el día extraordinaria animación, escuchándose los más diversos y animados comentarios acerca de los embargos y de las protestas consignadas ante el agente ejecutivo.

Allí oímos asegurar que es de todo punto inexacto, como dicen los amigos del Gobierno, que el 80 por 100 de los contribuyentes que ahora aparecen morosos lo hayan sido siempre. Ese rumor—decían—lo propalan precisamente aquellos que tienen interés en quitar fuerza á la protesta de la Unión Nacional.

∴

En la Academia de Artillería ha terminado con feliz éxito todos los ejercicios de ingreso don Sebastián de Aranda, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

∴

Se encuentran en Arcos, el exdiputado á Cortes don José Fantoni y su hijo político el señor Guardiola.

∴

Se ha licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca obteniendo la calificación de sobresaliente, el distinguido joven jerezano hijo de los señores Conde de los Andes, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

∴

El día 29 del corriente celebrará sesión la junta directiva del Círculo Mercantil para ocuparse de asuntos del despacho ordinario y aprobación de cuentas.

∴

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que los presos en esta cárcel Juan Lago Perea, Hermenegildo Victoriano Rodríguez Heredia, Lorenzo Giuli Rodríguez, Rafael Rodríguez Ferrero y José Verdugo Quirós, extingan sus condenas los tres primeros en el penal de Granada y los dos últimos en Ceuta y San Agustín de Valencia, respectivamente.

También ha dispuesto la traslación á la cárcel de Sevilla desde la de Cadiz, de Antonio Leal Benítez, para asistir á un juício oral.

∴

LAS VELADAS

Las celebradas en la Alameda de Hércules con motivo de la festividad de San Juan, han resultado muy animadas.

Los puestos de refrescos y de golosinas fueron los puntos de mayor atracción, no obstante lucir bien poco los fuegos artificiales, propios del villorrio más insignificante y hacerse insufrible el calor que se dejaba sentir.

El Orfeón Sevillano también ha cantado ambas noches.

Anteanoche, cuando mayor era la animación en la Alameda, se promovió un ligero alboroto que dió lugar á carreras y sustos.

El motivo de aquél fué el haber sorprendido un transeunte á un *ratero*, en el momento en que éste le metía la mano en el bolsillo.

El robado detuvo al *caco*, entregándolo á los agentes de la autoridad, no sin antes haberle hecho soltar, previos contundentes argumentos, el dinero sustraído.

∴

En una finca del término de Alcalá de Guadaira han sido arrancadas por los individuos del resguardo de la Compañía Arrendataria unas 600 plantas de tabaco.

∴

Ha sido autorizado de real orden para desempeñar el cargo de vicecónsul de Suecia y Noruega en esta capital, D. Carlos Lacave.

∴

El Alcalde señor Checa se propone activar los trabajos para que en breve quede constituída la junta local de reformas sociales. Con este objeto ha pedido á la Delegación de Hacienda una relación de los síndicos de los gremios industriales.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto cesen en su cargo de peritos agrícolas en esta provincia don Pedro Cuadrado y don Manuel Estevez, que han realizado en esta provincia los trabajos de extinción de la langosta.

El señor Cuadrado marchará en breve á Salamanca, de cuya capital regresará el próximo mes de octubre para organizar la campaña de otoño contra dicha plaga.

∴

Hoy á las ocho de la mañana se verificarán los ejercicios para obtener el grado de peritos mercantiles y el día 30 á la misma hora los del profesorado.

∴

La reunión del Colegio médico de esta provincia ha sido aplazada para el día 30 del presente mes.

∴

Ayer estuvo en Sevilla el diputado por Utrera señor Marqués de San Marcial.

∴

Se ha concedido el relevo para Granada al capitán de caballería don Marcos Sánchez Bolonio.

∴

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 1200 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 38 7{8 á 41 reales arroba.

⁂

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta del «Sándalo Midy»; esto evitará que los jóvenes atiendan proposiciones de baratura hechas en detrimento de su salud y de su bolsillo, y así tendrán la seguridad de curarse en breve.

∴

A pesar de ser día de San Juan, vióse el domingo concurridísimo el teatro Eslava.

Todos los artistas fueron muy ovacionados, especialmente el trio Vasllesou, los hermanos Albanos y el señor Núñez.

⁂

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en la Academia de Infantería D. Ricardo Gonzalez Sierra.

⁂

TOROS Y TOREROS

La corrida del domingo

Mejor que corrida pudo llamarse muy bien función de fuegos artificiales, según fué el «abuso» que se hizo de las banderillas calientes.

Lidiábanse tres toros de la ganadería de Salas y otros tres de la de Collantes, en competencia.

Sin duda al redactar los carteles se olvidó el empresario hacer constar que se trataba de una competencia de... mansos, pues los seis bichos lidiados parece que salieron al ruedo con el decidido propósito de acreditar cada uno que era más mansurrón y buey que todos los demás.

Los dos primeros toros de cada ganadería resultaron bueyes de solemnidad. Desde su salida comenzaron á asustarse de los capotes y á volver la cabeza cuando les poníau delante los caballos; y si alguna vez por casualidad acometían, acosados, á éstos, salíanse de la suerte tan pronto como sentían el hierro en el morrillo. Después se huían completamente, y el resto del tiempo lo pasaban barbeando las tablas y buscando por donde fugarse. El quinto cumplió regularmente, pero sobresalió algo en comparación de los anteriores. El sexto fué un buen toro: el único que entre todos los lidiados mereció ese nombre. Hizo buena pelea con los ginetes y llegó á los dos últimos tercios en buenas condiciones.

«Faico» tuvo el santo de cara toda la tarde. Toreó, tanto con el capote como con la muleta, superiormente, y se deshizo de sus tres toros con las siguientes faenas: al primero, una estocada baja y contraria y un intento de descabello; al segundo y al tercero de dos estocadas superiorísimas, entrando ambas veces con mucha guapeza.

Al quinto toro le colocó un buen par de banderillas, escuchando muchos aplausos. Para él puede decirse que fueron todos los que tributó el público durante la corrida.

«Gorete» estuvo poco afortunado y si es verdad que en sus dos primeros se vió obligado á luchar con las pésimas condiciones de los mansos, en el último no puede encontrarse disculpa alguna que justifique su pésima faena. Tan mala fué que renunciamos á relatarla, limitándonos á decir que difícilmente puede verse mas desconfianza, más miedo y menos arte.

La corrida en resumen mala, no pudiendo citarse como bueno más que las faenas de «Faico». Los picadores pésimos; de los banderilleros, «Mellaito». La presidencia acertada; los servicios regulares en general, pero el de caballos, particularmente, detestable. La entrada floja.

⁂

El establecimiento de *Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran *confort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho*, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

∴

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Lo de China

Madrid 25 —Continúa la lucha en Tien Tsin.

Las tropas rusas apostadas en la estación del ferrocarril dispararon cuarenta granadas sobre los boxers.

La caballería cosaca cargóles matando á 300 chinos é hiriendo á 200.

Posteriormente los rusos se vieron obligados á desalojar sus posiciones, ante el fuego enemigo.

Los boxers han publicado una proclama que ordena el exterminio de todos los extranjeros.

—Lihouchang ha participado á las potencias que los chinos dispararon en Taku sin autorización del Gobierno chino.

Las potencias, en vista de esto, quizás no consideren el suceso como caso de guerra, reservándose reclamar indemnización.

—Confírmase que los boxers destruyeron todas las legaciones en Pekín, excepto la inglesa, la austriaca y la belga.

—El Japón reclamará la intervención y el reparto de China.

—Los boxers siguen incendiando las propiedades de los extranjeros.

—Las tropas americanas y rusas unidas atacaron á los chinos.

Rechazadas aquéllas, volvieron á intentar romper la línea de los chinos.

Un caso en Oporto

Madrid 25.—El cónsul español en Oporto comunica que el día 15 registróse un caso sospechoso de peste bubónica en un joven de 15 años sirviente de una platería.

Ingresó en el hospital de la Misericordia.

El Gobierno español ha enviado al doctor Montaldo, que llegará hoy para estudiar la importancia.

Confíase en que sea un caso esporádico.

La noticia se ha reservado para evitar la alarma.

Prepáranse aparatos de desinfección en la frontera y otras precauciones.

Suspensión de garantías

Madrid 25.—Dato ha dicho que al menor asomo de perturbación en cualquier provincia, se suspenderán también las garantías.

Muniesa pidió á Dato que se cobraran las cuotas de los morosos, sin recargo.

Dato negóse, para evitar se crea que se ha llegado á un pacto entre los morosos y el Gobierno.

Gobernadores

Madrid 25.—En la combinación de gobernadores irá á San Sebastián el actual de Valencia, y é Valencia irá el de Lérida.

Se trasladará también el de Tarragona.

Figurará quizás algún nombre nuevo.

Artículos de "El Imparcial"

Madrid 25 —*El Imparcial* publica un artículo titulado *Basta de fantasías* En él niega que los dicterios é injurias propalados contra el directorio por el fracaso de la resistencia al pago, constituyan censuras para la industria y el comercio.

Añade que aplaudió el programa y el espíritu de la Asamblea de Zaragoza precisamente cuando le censuraban los que ahora le adulan. Hace constar en su artículo que sus censuras van dirigidas á los directores de la campaña, pero no á las clases mercantiles.

El mismo periódico dice en otro artículo que el Gobierno, que ahora suspende las garantías y amenaza al país con adoptar medidas extremas, no tardará mucho tiempo sin que se apresure á buscar á los que hoy llama perturbadores, procurando atraerse sus simpatías y captarse las de los elementos á quienes tan encarnizadamente persigue hoy.

Cita para demostrar la certeza de su afirmación el caso de Barcelona, á la que declaró el Gobierno en estado de sitio para al poco tiempo hacerle cuantas concesiones exigieron los comisionados catalanes.

Afirma *El Imparcial* que de seguir este sistema, el Gobierno conseguirá solamente tapar una docena de bocas mientras las demás se abren hambrientas y dispuestas á buscar nuevos y más graves conflictos si no se les da todo cuanto piden.

La Corte de luto

Madrid 25.—Hoy publica la *Gaceta* una disposición, ordenando que vista la Corte de luto ocho días por la muerte del gran duque de Odemburgo, cinco por la de la princesa Josefina de Hohenzollen y cuatro por la del príncipe de Joinville.

Lo de Rio Tinto

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de Huelva, participando haber quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de trabajadores de las minas de Río Tinto.

Petición

Madrid 25.—Hoy ha estado en el ministerio de la Gobernación una comisión de socios del Círculo Mercantil presidida por el señor Muniesa, pidiendo al señor Dato que se den órdenes para la reapertura de aquel centro.

Dícese que el Gobierno no está dispuesto á acceder á esa petición hasta que la normalidad quede completamente restablecida.

Lo de China

Madrid 25 —Las noticias que se reciben de China dicen que allí empeora por momentos la situación.

En las legaciones extranjeras se sigue oponiendo una tenaz resistencia á la entrada de las tropas chinas que las cercan.

La emperatriz ha dado órdenes para que empiece el bombardeo.

Circula el rumor de que el almirante Seymour ha ocupado el barrio tártaro de Pekin después de rudos combates.

Los yanquis y Turquía

Madrid 25.—Dícese que las relaciones entre los Estados Unidos y Turquía son muy tirantes. El gobierno yanqui parece que ha dirigido á Turquía una nueva nota exigiéndole satisfaga inmediatamente las indemnizaciones originadas por la matanza de los armenios.

Bolsa de Madrid

Madrid 25.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'35
4 por 100 fin de mes. .	72'95
4 por 100 exterior. . .	79'25
4 por 100 amortizable .	81'20
Aduanas.	101'90
Cubas (emis. de 1886).	86'95
Cubas (5 por 100). . .	71'85
Empréstito filipino . .	90'70
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras. . . .	421'00
Cambios París. . . .	26'40
París exterior español .	71'25
Cambios Londres. . .	00'00
Nuevo empréstito, . .	89 95

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		2'28
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		6'28 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'05 m
Mérida (ll)	8'45 t	Mérida (ll).	10'10 m
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'30 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'35 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s)	12'20 m	Sevilla (s).	5'59 t
Córdoba (ll)	8'00 t	Córdoba (ll)	1'45 t
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
Madrid (s)	9'25 m	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'01 n
Sevilla (ll)	3'35 t	Sevilla (ll).	6'35 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 1'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	2'40 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll)	8'12 t	Cádiz (ll)	12 19 m
Cádiz (s)	6'30 m	Cádiz (s)	1'30 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 t

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 t	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 t

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan y San Pablo.

ID. DE MAÑANA.—San Zoilo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 25.—Entrada general de hoy, 25.0 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 12 0 arbs, de 30 7{8 á 41 0{0 rs. los once y medio rs. Viejo 000 arrobas, de 00 0{0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 25.—Toros, 1; bueyes, 0, vacas, 7, novillos, 1; utreros, 2; erales, 13, añojos 36, terneras, 6; carneros 50, machos, 0; ovejas, 67, cabras, 0.—Además 5 toros y 1 novillo, corrida del 24

Precio al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'85 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, 3 terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rabasa. .	de	28	á	29	rs. quintl
Id. fino	de	28	á	29	id.
Id basto. . . .	de	15	á	26	id.
Alpiste	de	52	á	54	rs. faneg
Altramuces. . .	de	23	á	24	id.
Arbejones . . .	de	37	á	39	id.
Avena negra . .	de	21	á	22	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	68	á	72	id.
Carillas . . .	de	39	á	40	id.
Cebada del país .	de	30	á	31	id.
Idem.	de	28	á	30	id.
Centeno. . . .	de	31	á	33	id.
Escaña	de	21	á	22	id.
Garbanzos gords.	de	98	á	112	id.
Idem regulares .	de	78	á	84	id.
Idem medianos .	de	52	á	60	id.
Guijas	de	41	á	42	id.
Habas tarragonas	de	41	á	42	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	37	id.
Idem chicas .	de	36	á	38	id.
Harina de primera	de	18	á	19	rs. arrob
Idem de segunda.	de	13	á	19	id.
Idem de tercera .	de	12	á	13	id.
Maiz	de	49	á	50	rs. faneg
Mijo	de	69	á	73	id.
Panizo	de	40	á	41	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs. arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	43	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	52	á	53	id.
Idem pintones. .	de	53	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	45	id.
Yeros.	de	40	á	42	id.
Zahinas	de	36	á	38	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'20 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'20

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 2 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'20 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bugullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana n

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sol diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración de 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 9 á 2.

esa gestiónde Hacienda.—De

DOMICILIO COMERCIAL

Y

Depósito Central

MADRID

La más acreditada marca

DE

Vinos finos españoles

TINTOS Y BLANCOS

VINOS FINOS

R. López de Heredia y Cª

HARO

RIOJA

Depósito en Sevilla

Calle Ortiz de Zúñiga, número 15

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ. 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL**. **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION de la SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre. etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

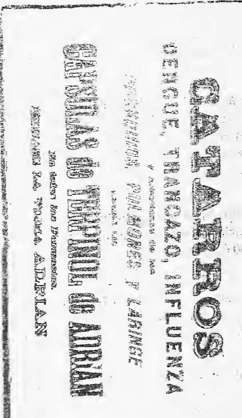
DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamas. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En SEVILLA vende estos productos la droguería del Sr. García Morillas, plaza de la Encarnación, 25.- CARMONA: ... Sr Fernandez ... -ECIJA: Pérez Fernández, farmacia —SANLUCAR LA MAYOR: ... farmacia.—UTRERA: Torres Fernández, farmacia, y demás principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia.



EL COMERCIO

CASA FUNDADA EN 1868

Francisco Chico Ganga

Especialista en calzado de fantasía

Proveedor de S. M. la Reina

Y DE SS. AA. RR.

LOS SERMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER

SUCURSAL LA SEVILLANA	SUCURSAL	SUCURSAL EL CISNE
ZACATIN, 60	CONCEPCION, 7	MARQUES DE LARIOS, 3
GRANADA	HUELVA	MALAGA

CASA CENTRAL

33, Sierpes 33

SEVILLA

Si algún industrial español puede estar satisfecho del favor que el público dispensa á sus desvelos y sacrificios, lo es, sin duda, el dueño de los mencionados establecimientos; verdad es que no todos los artistas españoles llevan la fuerza de voluntad y la conviccion en el trabajo al extremo que lo lleva el Sr. Chico y Ganga.

Lejos de darse por satisfecho con los legítimos triunfos alcanzados en todas las Exposiciones que ha presentado sus trabajos, el Sr. Chico realiza constantes progresos, hijos de su amor al arte á que está dedicado y de sus continuos viajes al extranjero, introduciendo cuantos adelantos inventa la ciencia, en sus magníficos establecimientos, encontrando en ellos la perfección de los calzados a la vez que la variedad y elegancia de formas Otras de las cosas á que el Sr. Chico dedica preferente atención es á la mayor comodidad en sus productos; en este sentido no omite sacrificio alguno hasta conseguir en las hormas que bajo su inmediata dirección se construyen en su casa, la perfección más absoluta dentro de la especial forma que cada uno exige. El Sr. Chico realiza la economía por medio de la comodidad' bondad y perfección en sus calzados.

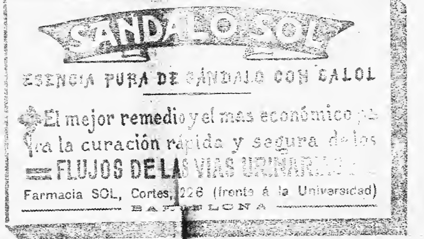
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



Dr. Lemus, Sierpes 31

Nueva prensa Cousinou

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EL EXTRANJER

Premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1848

Depósito General, Rábida 13 y 15.-Sevilla

Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la su mecanismo, tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes mayores; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por á todo medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último la extraccion de los líquidos por el centro de las masas por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada molino; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor está provista de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presion; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos raios sobre el mismo empiedro, según número.

Hay, además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximum de presion á que deben llegar evitando así roturas y obteniéndose unas presiones seguras; movimientos de prensas de noria, manecillas con herrajes para uno ó dos raios, desmenuzadoras de orujos, pisadoras de uva, calderas de chapa de cobre y hierro, bombas de trasiego y riego, capachos de el parto sistema Cousinou, etc., etc

Se hacen instalaciones completas de prensas simples y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Los precios de estas prensas y de sus aparatos son hoy sumamente módicos, y en pagos al contado se hace un descuento Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESÍA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

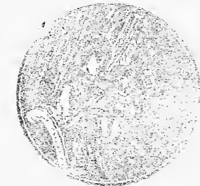
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucáliptol



Jarabe de Hipofosfitos del Dr. J. Climent

OZOE: INMEJORABLE FERRUGINOSO: ESTIMULA EL APETITO: VIGORIZA EL SISTEMA NERVIOSO: REGULARIZA LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

REGENERA TODO EL ORGANISMO—RECOMENDADO POR LOS MEDICOS MÁS EMINENTES



ENTRE los medicamentos que activan la nutricion, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los tonicos integrales. Churchill primero, y más tarde Rabuteau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupa, ya como moderadoras de la nutricion, ya como excitantes y reconstituyentes.

El aumento de las oxidaciones, de la hematosis, de la energía muscular y de inervación de la caloria ación y de las actividades todas el organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los hipofosfitos y nos da la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. J. CLIMENT goza ademas de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituyen un excelente y siempre tolerable ferruginoso.

El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. J. CLIMENT es producir una sensacion de bienestar que disipa toda depresión ó melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso exito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales.

EL JARABE DEL DR. J. CLIMENT como compuesto amargo (*quasia amara y nux vómica—strichnos*) aumenta el poder digestivo, facilita la absorcion de los otros componentes, estimula las glandulas estomacales y contribuye poderosamente á la formación de peptonas.

Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el JARABE, son: Tuberculosis. Escrófula. Raquitismo. Escorbuto. Cloroanemia Dispepsia. Albuminuria. Miseria fisiológica, Osteomalacia. Dismenorrea Alcoholismo. Inapetencia. Debilidad nerviosa. Parálisis diversas.

Pero especialmente en los períodos poco avanzados de la tisis ha dado al JARABE de J. CLIMENT resultados sorprendentes, según atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito

Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT *y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efetos, llamando al propio tiempo la atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos, en vez de expender el* JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, *de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.*

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.710

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1900

La apicultura en España

La apicultura es otra industria que, como la sericicultura, está casi muerta en nuestra patria, y que no obstante habría de ser fácil y rápido el desarrollarla en términos de constituir un poderoso auxiliar de la agricultura, y en condiciones de librarnos del tributo que por ceras y mieles hemos de rendir á la extranjera producción, especialmente á la italiana, que es acaso en Europa la nación que menos compensación puede ofrecernos, por ser similares sus artículos de exportación con los nuestros.

La trascendental variación impresa por la ciencia en un período de veinte años en la explotación de las colmenas, hizo que el precio del producto bajase en los mercados y que por tanto fuese menos remuneradora la industria practicada en los viejos colmenares, siendo esta una de las causas que más contribuyeron al decrecimiento de estas explotaciones.

La falta de instrucción agrícola ha hecho en España muy difícil la sustitución del antiguo colmenar por el moderno apiario, y aun cuando se han hecho y se hacen por ilustrados apicultores titánicos esfuerzos para extender y vulgarizar la industria apícola, la enormidad del obstáculo esteriliza mucho los esfuerzos para removerlo.

Para que todo se conjurase en contra de la apicultura, la química industrial ha logrado obtener una porción de materias sucedáneas de la cera, que, como la miel, ha perdido también algunas de sus aplicaciones, hechos que, como es lógico, también han colaborado á la baja de precios.

Por último, el estado de los montes, cada día más despoblados, ha de influir necesariamente é influye en el decaimiento de la agricultura nacional y consiguientemente en el de sus industrias auxiliares.

Creemos no obstante que la mayor causa que se opone al florecimiento de esta y de todas las industrias auxiliares de la agricultura, es la falta de ilustración agraria, contra la que se estrellan todas las iniciativas de difusión, y en especial cuando se refieren á explotaciones cuya técnica no es muy sencilla, aun cuando no sea de grandes dificultades.

Encarecer la importancia que el fomento de la apicultura moderna puede tener en España es tarea que huelga por la evidencia del beneficio.

Las condiciones climatológicas, las de cultivo, todo parece abonado en nuestra patria para que la apicultura tenga un rápido renacimiento, mejor, una felicísima reconstitución.

Hay, pues, que redoblar los esfuerzos y trabajos para doblar ese resultado, y quizás pueda á ello contribuir de alguna manera, el perseguir con la mayor eficacia no sólo la mistificación de mieles y ceras, si que el lograr que los productos que no sean de la agricultura contengan la indicación clara de lo que son por su verdadero nombre.

Con esto habría de conseguirse un seguro é indudable aumento en el consumo y demanda de los productos agrícolas y el consiguiente aumento de producción.

Pero procúrese ante todo y sobre todo la difusión de los conocimientos agrícolas y con ello se habrá hecho lo más que puede hacerse en pro de la agricultura y de sus industrias anejas.

La guerra anglo-boer

COMENTARIOS

A lord Roberts, lo mismo que á todos los ingleses dotados de buen sentido, les está alarmando cada vez más lo que pasa en el Africa del Sur, donde como si nada hubiera sucedido, se han vuelto á unir en un solo y único objetivo, orangistas y transvaalenses para acabar con la paciencia del ejército británico, aniquilándolo paulatinamente hacer ilusorias las pretendidas ventajas alcanzadas en Bloenfontein, Ladysmith, Kimberley, Johannesburg y Pretoria, é inútil la sangre derramada para alcanzarlas.

Ni lord Roberts ni un periódico londonense tan autorizado como el *Standard*, pueden ocultar más la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de resolver definitivamente el problema africano (en el sentido que desea el jingoismo británico) dando un golpe de muerte á los confederados para acabar de una vez con una guerra destinada á ocasionar tal vez la ruina de uno de los imperios más colosales y poderosos del mundo, la Gran Bretaña.

Dada la heroica resistencia de los boers de continuar la lucha hasta que quede uno de ellos capaz de empuñar el fusil, y ante la imposibilidad de quebrantar mediante ofertas de libras esterlinas el patriotismo y la fe que tienen Kruger y Steijn y los caudillos federales en la bondad y justicia de su causa, comienzan á notarse en Inglaterra síntomas de cansancio, y mejor diríamos de desaliento, empezando ya la gente sensata á considerar que si con un general de tantísima talla como lord Roberts, con un ejército de 225.000 hombres, abundantemente provistos de dinero y de todos los elementos de lucha que desearse puedan, no es posible dominar al heroico pueblo boer; teniendo en perspectiva una guerra de guerrillas capaz de durar quizás algunos años, ¿no fuera mejor acabar de una manera ú otra con el conflicto boer concediendo al enemigo paz honrosa y equitativa?

Esto es lo que según nuestros informes tomados en las principales poblaciones del Reino Unido, desea la generalidad del pueblo oponiéndose sólo á que se realice la obra de la paz, la testarudez, el orgullo y las bastardas ambiciones del partido jingoe, capitaneado por los Chamberlains, los Rhodes, los Rotchilds y demás especuladores sin conciencia, verdaderos enemigos de ese sensato pueblo británico que desea quitarse el fardo que con la guerra con los boers se le ha echado encima, para acabar de sus atropellos contra un país que sólo lucha por su independencia y que la Gran Bretaña pueda jugar en el Extremo Oriente el papel que gracias á tener atadas las manos en el Africa Austral le están usurpando Rusia y el Japón.

Hoy día, ante el tesón de los boers y en el giro que van tomando los sucesos [illegible] posibilidad de que en Inglaterra se imponga el partido de la paz.

Adulteraciones de la leche

Como la leche pasa por muchas manos antes de llegar al consumidor, suele ser objeto de mil fraudes.

El más común consiste en quitar á la leche cierta porción de crema y añadir además agua.

El defraudador, para disimular el engaño, añade á la leche sustancias extrañas, destinadas á aumentar la densidad, á evitar la insipidez de la leche aguada ó simular la crema que se ha extraído, dando al líquido la consistencia y opacidad convenientes.

Las sustancias más usuales que se emplean con este objeto, son: el azúcar de caña ó de fécula, la dextrina, la harina, el almidón, la gelatina, la ictiscola ó cola de pescado, la albúmina y las yemas de huevos, etc.

También se ha adulterado la leche con suero de la sangre, cerebro de animales, emulsiones de semillas oleaginosas.

La tintura de yodo permite descubrir fácilmente la presencia de harina ó cualquier otra sustancia feculenta; basta echar algunas gotas en el líquido sospechoso, previamente hervido, para comunicarle un color azulado, tanto más subido cuanto más crecida sea la cantidad de fécula.

Si la proporción de almidón de almidón es escasa, hay que recurrir al microscopio después de echada la tintura, para distinguir los glóbulos de leche de los gránulos de almidón, los cuales toman hermoso é intenso color azul.

Los cocimientos de salvado y de arroz se descubren indirectamente por la fécula que introducen en la leche.

En cuanto á las materias generosas, se necesitan 90 gramos de goma arábiga por litro de agua para dar á la leche una densidad de 1,030; es muy caro el precio de la goma para que presente aliciente semejante fraude.

Coagulando la leche pura con un poco de ácido acético, y echando alcohol en el suero filtrado, se forman copos poco abundantes, muy ligeros, diáfonos y de color blanco azulado.

El precipitado que da la leche adulterada con goma arábiga es más abundante, de color blanco mate y opaco.

Si se hubiera verificado la adulteración con goma tragacanto, el precipitado sería abundante y en forma de copos ligeros reunidos en largas tiras flamentosas.

Por fin, la falsificación con la dextrina se descubre con facilidad precipitando la caseína por el ácido acético, filtrando el suero por el alcohol y tratando el precipitado por un poco de agua que disuelva la dextrina, cuya presencia manifiesta la tintura de iodo, dando al líquido color rojo vinoso más ó menos intenso.

MEXICO

México ha tenido la suerte de contar con un hombre: el general Porfirio Díaz, que dentro de pocos meses será reelegido Presidente por el voto unánime de todos los mexicanos. Díaz ha hecho del pueblo mexicano un pueblo trabajador, progresivo; agotadas las minas de plata, sin oro las arenas de los ríos, ha sabido convertir en oro y plata el esfuerzo humano, legislando sabiamente después de estudiar las necesidades del país.

México ha terminado su constitución política, ha sacudido los vicios originarios que entorpecían su progreso y es hoy la nación más industrial de la América latina. México tiene el orgullo legítimo de ser grande y fuerte para desempeñar el papel que la historia le tiene encomendado. No han transcurrido muchos años desde la guerra entre mexicanos y yanquis para que puedan olvidar aquéllos la usurpación de Texas, Nuevo México y la alta California que en vano defendieron con heroismo y desesperación los débiles ejércitos mexicanos, mal armados, sin víveres y en completo estado anárquico el país.

Llega á tal punto el cuidado de los mexicanos en que los yanquis no se inmiscuyan en sus asuntos ante el temor de dar pie á las rapacidades de [illegible] el señor Limantour, ministro de Hacienda que les envidiamos, ha preferido pagar más cara la conversión de la Deuda hecha por un sindicato de europeos, que cederla á un sindicato norteamericano. Y todo México ha aplaudido la labor de su ministro de Hacienda.

«La política expansiva de los Estados Unidos—escribe un periódico mexicano—necesita ser contrarrestada en estos países por Europa, si quiere impedirse que toda la América sea una colonia yanqui.» «Terribles ambiciosos del septentrión», les llama á los norteamericanos el señor don J. Figueroa Domenech, autor de la gran obra «Guía general de México» y todo mexicano se honra animando el mismo sentimiento, como si las sombras de los heroes de Chapultepec les recordaran contínuamente quiénes fueron los bárbaros asaltantes del castillo.

Este mismo sentimiento, la noble conducta de España cuando la intervención europea tristemente desenlazada en Querétaro, hacen de la Republica Mexicana una nación casi española, que quiere mucho á España, que ansía sostener buenas relaciones con la antigua Metrópoli, y que ofrece á su comercio y á su industria un mercado de 12.600.000 habitantes.

FERNANDO AGULLÓ Y VIDAL.

ORGULLO LEGÍTIMO

Está muy justificado el que expresa en las siguientes líneas un valenciano, solemnizando el suceso de haberse concedido en la Exposición de París dos medallas de honor á dos hijos ilustres de Valencia:

«De las tres medallas de honor concedidas á España, ¡dos son para Valencia!

¿Qué región de España alcanzó jamás honor tan grande y elevado? ¿Cuándo dos españoles, no ya de un mismo pueblo, como ahora ocurre, sino de la misma provincia, alcanzaron tal distinción en un mismo certamen al que concurren todas las naciones del mundo civilizado, y donde algunas de ellas, como creo que ha ocurrido con Austria é Italia, se han quedado sin la codiciada medalla de honor?

Estaba reservada aquella honra para Valencia, nunca apellidada con más justicia que ahora la Atenas mediterránea. Y Valencia, si quiere ser merecedora de aquel título honroso y digna madre de aquellos hijos preclaros, debe honrarles como ellos merecen; pero á la vez, para alejar toda sospecha de preferencias que en este caso no caben ni en el magín de los más suspicaces y recelosos. Sea uno mismo el abrazo que Valencia dé á Sorolla y Benlliure; que al verse los dos genios juntos en el regazo de la patria que amorosamente les oprime contra su seno, estimarán más que ningún otro el tributo que Valencia les rinda, y en sus luchas, en sus momentos de fiebre creadora, el recuerdo de *la terreta* será su musa fecunda é inspirada.

Creo que este es el momento de probar si somos ó no descendientes de Ausias y de Gil Polo, de Joanes y de Ribera, y de toda aquella hermosa pléyade de artistas y poetas que es la gloria de esta privilegiada región.»

CHINA Y EUROPA

NOTICIA CONFIRMADA

Berlín 24.—La legación de China en esta capital ha recibido un despacho de Shanghai diciendo que todas las legaciones extranjeras de Pekín han sido respetadas, y que están á salvo los embajadores.

CAMBIO DE RUMBO

Washington 24.—En el departamento de Estado se sigue diciendo que no hay temores de que surja la guerra entre los Estados Unidos y China.

El virrey Li Hung Chang ha declarado que está dispuesto á mantener el orden y á proteger á los extranjeros. En vista de esto el gobierno americano á su vez, no enviará tropas á China y hará uso de toda su influencia con las demás naciones para que sigan su ejemplo.

Por otra parte se dice que un transporte que debía salir de San Francisco con rumbo á Filipinas conduciendo un regimiento de caballería, ha recibido orden de tomar en Nagasaki. [illegible] soldados de caballería y 230 marineros.

Se cree que hay el propósito de enviarlos á Taku.

ATAQUE A LAS TROPAS EUROPEAS

Paris 24.—Según dice el corresponsal de *Le Figaro* en Londres, las tropas chinas de Taku dispararon sobre las europeas sin autorización de su gobierno y que Li Hung Chang se ha dirigido á las potencias extranjeras, pidiéndoles que no consideren este acto como caso de guerra.

El Foreing Office contestó que de probarse que los disparos fueron hechos sin aquella autorización, las potencias no darán al acto el carácter de un *casus belli*.

LA SITUACION DE TIEN TSIN

Londres 24.—Dicen de Shanghay, con referencia á noticias de Tchefu, que en Tien Ssin la situación es cada día más crítica, pero no desesperada.

Los defensores de la ciudad han experimentado pérdidas muy sensibles.

Anteayer llegaron 200 hombres que van á socorrer á aquellos.

MAS NOTICIAS DE SHANGHAI

Londres 24.—El príncipe Tuan destituyó al general Yung Lu, comandante en jefe de las tropas del Norte, cuyo mando tomó aquél, diciendo que iba á arrojar á los extranjeros de Tien Tsin, así es que el día 21 atacó dicha ciudad con siete cañones Krupp, y no 45, como se había dicho, y con las mejores tropas chinas, incendiando el consulado americano.

La situación es grave, pero Tien Tsin no ha sido aún ocupada por las tropas chinas.

Respecto á Pekín, las únicas noticias auténticas dicen que las legaciones continúan cercadas por los chinos, que esperan reducirlas por el hambre.

Según un corresponsal, la emperatriz fué quien ordenó bombardear las concesiones extranjeras.

En Tien Tsin las granadas caen en el jardín público que sirve de refugio á las mujeres y á los niños.

Paris 24.—Uno de los individuos de la legación japonesa en Berlín, después de consignar que su país no persigue interés alguno en China y de declarar que no siente la menor hostilidad hacia Rusia ni tiene convenio alguno secreto con la Gran Bretaña, ha añadido:

«Naturalmente que en el caso de realizarse el reparto de la China, el Japón reclamaría su parte en aquel territorio.»

El distrito de Utrera

La obra administrativa

Resuelta la cuestión política en el distrito de Utrera con el brillantísimo triunfo electoral obtenido por el señor Marqués de San Marcial, este dignísimo diputado, fiel á su programa y á sus compromisos, consagra sus esfuerzos á completar la obra en su aspecto administrativo, para ir organizando los Ayuntamientos en consonancia con las necesidades y exigencias de los pueblos y con arreglo á los cánones fundamentales de su política, inspirada siempre en la voluntad expresa de sus electores.

Al efecto, comienzan á removerse las corporaciones municipales de los pueblos del distrito, habiendo comenzado por el de Utrera, como capital del mismo, cuyo alcalde Sr. Gutiérrez ha presentado la dimisión, habiendo sido ya nombrado de R. O. para sustituirlo, el probo, íntegro é ilustrado señor don Federico de la Cuadra y Sainz de la Maza.

Inmediatamente se reconstituirá también el ayuntamiento de Los Palacios con personas adictas á la política que representa y simboliza el Marqués de San Marcial, quien se desvela como debe por dar á los pueblos de su distrito natural, que tan legítimamente representa en la Cámara popular, una organización seria, ordenada, prestigiosa y fructífera para los intereses comunales, á fin de que se desenvuelvan con arreglo á principios de moralidad y justicia, arrancando de cuajo las ponzoñosas raíces del caciquismo.

Del mismo modo puede asegurarse—y al tiempo y los hechos ponemos como irrecusables testigos—que el señor Marqués de San Marcial seguirá trabajando sin descanso hasta lograr que al frente de los ayuntamientos de Lebrija y Las Cabezas figuren hombres que representen de veras la voluntad y las simpatías de los respectivos vecindarios, que sean por sus antecedentes firme garantía de que harán una administración recta, ordenada, justiciera y equitativa, que satisfaga las aspiraciones de todos los hombres honrados, entrando por vías de regeneración en todos los órdenes de la vida.

Fijado así el verdadero estado de la cuestión, cúmplenos hacernos cargo de falsas y absurdas especies que hacen propalar los interesados enemigos del triunfante sanmarcialismo, no porque signifiquen nada las argucias de cuatro despechados, sino porque conviene que el público sano y sensato no preste oídos á las maquinaciones egoístas de los que sólo se inspiran en sus odios y en sus concupiscencias.

Ante todo, es completamente falso que se haya llegado á un acuerdo entre el Gobierno y los señores Marqués de San Marcial y general Delgado, por la sencilla razón de que el señor Cuadra no quiere, ni puede, ni debe pactar con fantasmas como lo es en realidad el llamado delgadismo, porque ya puede decirse que no hay delgadistas en el distrito, puesto que los pocos que había se han pasado con armas y bagajes al campo liberal, excepción hecha de jefes como el señor Delgado (don Francisco) que han preferido abandonar la política, convencidos de su inevitable fracaso.

Es igualmente inexacto que se haya convenido en respetar la actual constitución de las corporaciones de Lebrija y Las Cabezas, porque los más rudimentarios principios de política y aun el sentido común imponen que se respete la manifiesta voluntad de los electores, que se elimine á elementos antagónicos que son fuente perenne de perturbaciones, que se termine con un estado de cosas tan anómalo como insostenible.

Como es indiscutible que en el distrito de Utrera no hay más conservadores que los que siguen incondicionalmente la bandera del Marqués de San Marcial, que es el único, el legítimo, el genuino representante del Gobierno, éste no podrá por menos de irle facilitando las soluciones que demandan de consuno las conveniencias del partido y las del distrito, autorizándole además para que utilice todos los medios que están á su alcance para consolidar su autoridad, normalizar los municipios y premiar á los fieles amigos que con denuedo sin igual le han acompañado y seguido en todas sus campañas.

En las conferencias tenidas en Madrid con el Ministro de la Gobernación, sostuvo el señor Marqués de San Marcial la integridad de sus derechos como diputado á Cortes y como jefe de los ministeriales del distrito, recabando su libertad de acción para realizar en tiempo oportuno todos los pensamientos que sirvan de legítimo complemento para desenvolver su política y sus planes administrativos.

Pero no es esto solo: el Marqués de San Marcial no ha dado un solo paso sin consultar con la aquiescencia de sus amigos más caracterizados de todos los pueblos del distrito, con cuya autorización y consejo aceptó como primordial la reforma de los ayuntamientos de Utrera y Los Palacios, sin perjuicio de obrar en los demás pueblos según lo pidan las circunstancias.

Queda, pues, perfectamente demostrado que el Marqués de San Marcial no ha tenido para qué entrar en pactos ni contratos, que está dispuesto á hacer valer íntegros sus legítimos derechos, que no olvida á ningún pueblo ni á ninguno de sus fieles y constantes amigos, á los cuales atiende y consulta en todo asunto de interés para el distrito, resuelto como está á concluir con el caciquismo y á respetar de todo en todo la soberana voluntad de los pueblos que libérrimamente le otorgaron la honrosa investidura de diputado á Cortes.

Así, teniendo por norte las legítimas aspiraciones de sus administrados, cumplirá el Marqués de San Marcial la misión que le está encomendada para bien y gloria del distrito de Utrera, objeto de todos sus afanes y desvelos.

En honor del doctor Rubio

Por acuerdo de la Junta que al efecto fué nombrada, hé aquí el detalle de los homenajes que el día 28 del corriente se han de tributar al ilustre doctor Rubio en Madrid.

Dotación de una cama (10.000 pesetas) para su hospital de la Moncloa, ofrecida por los profesores y alumnos del Instituto.

Una medalla de oro que lleva en el anverso un busto con una dedicatoria, y en el reverso el recuerdo de la fecha de su reválida, 28 de junio de 1850, y el de su 50 aniversario, 28 de junio de 1900.

Un álbum con hojas de pergamino y encuadernado con elegantes tapas estilo Zuloaga, que contiene una porción de calcógrafos y pinturas, firmados por Saint Aubin, Angel, Maura, Santa María, Parada Santín, etc., y muchos y notables trabajos caligráficos, debidos á la pluma de Valliciergo, Acero y otros más.

En los escritos del álbum se recuerdan las fechas más importantes de la vida del doctor Rubio, tales como la de su licenciatura, nombramiento de director de los trabajos anatómicos de la Escuela de Medicina de Cádiz, nombramiento de profesor auxiliar de Anatomía y operaciones de dicha Escuela; el de director de la de Medicina de Sevilla, y fecha de la fundación de éste; fundación del Instituto de Terapéutica Operatoria en 1880; la publicación de la reseña de trabajos del indicado centro—cinco tomos;—nombramiento de académico de la Real Academia de Medicina; creación del nuevo Instituto de la Moncloa y de la Escuela de enfermeras de Santa Isabel de Hungría, y por último, el nombramiento de miembro honorario del Real Colegio de cirujanos de Londres.

Tanto la medalla descrita como el álbum, son regalo también de los individuos del Instituto Rubio, los cuales habrán de presentar ambas cosas al célebre operador el día 28 á las cinco y media de la tarde.

A las doce de la mañana del repetido día, irá una comisión de la clase médica española, formada por los doctores marqués de Guadalerzas, don Julián Calleja, don Angel Pulido, don Angel Fernández Caro, don Juan Bravo y don Eugenio Gutiérrez, la cual ha de entregarle una gran plancha de hierro, donde aparecen artísticamente grabadas las firmas de todos los representantes de las Universidades, Reales Academias, Colegios médicos y Sociedades científicas de España. Este obsequio está costeado por suscripción entre toda la clase médica.

El doctor Calleja presidirá una comisión del Colegio Médico encargada de llevar los mensajes que al doctor Rubio envían todos los Centros de España, Reales Academias y Sociedades, Escuelas Médicas, etc., etc.

Contribución á los automóviles

Por Real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* del 20 del actual, se han declarado sujetos á tributación por el impuesto de carruajes de lujo, con arreglo á la ley y bases que regulan dicho impuesto y reglamento de 23 de Septiembre de 1899, los coches automóviles que, como los carruajes de lujo se destinan á la comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños ó poseedores, y que los destinados al transporte de viajeros queden sujetos á la tributación que les corresponda con arreglo al reglamento que la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, entendiéndose exigible tanto una como otra contribución desde 1.° de Julio próximo.

El conde de Muravieff

París 24.—El periódico oficioso la «Gaceta de la Alemania del Norte» consagra el siguiente artículo á la muerte del conde de Muravieff:

«Es la segunda vez de pocos años acá que el grande Estado vecino y amigo de Alemania se ve privado del jefe de su política exterior en circunstancias en que la diplomacia europea realiza una alta misión.

El hombre de Estado que acaba de morir, era representante convencido de la opinión fundamental, según la cual Alemania y Rusia pueden y aun deben, en virtud de su misión histórica, trabajar en su empresa civilizadora, manteniendo entre sí relaciones constantemente pacíficas y amistosas.

El conde de Muravieff contribuyó en alto grado, durante su carrera, siempre dentro de los límites de la mayor corrección y al mismo tiempo con éxito, á conservar las relaciones en el seno de la confianza que existen actualmente entre las Cortes de Berlín y San Petersburgo, así como entre ambos gabinetes.»

EL TIRO NACIONAL

Aprobación de los estatutos

Con fecha 22 del actual, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo en nombre de S. M. el Rey, se declare haber visto con especial agrado el propósito de fundar la Sociedad del Tiro Nacional, por los indudables beneficios que ha de reportar la realización del objeto que persigue, y que para constituirse en Madrid y en todas las demás provincias, observando lo dispuesto en el art. 4.° de la ley de 30 de Junio de 1887, cuyo cumplimiento es de rigor, se preste á los representantes legítimos de la expresada Sociedad cuantas facilidades legales sean posibles y conduzcan al inmediato logro de tan laudables y patrióticos fines.

CRÓNICA DE SEVILLA

El Gobernador civil señor Leguina formó ayer tarde la convocatoria para la elección parcial de cuatro dipotados, con objeto de cubrir las vacantes que existen en la Corporación provincial.

Esta resolución del señor Leguina y la suspensión de la sesión de anteayer «por falta de número» se relacionan, según parece, con el asunto relativo al nombramiento de secretario de la Corporación, cargo que por lo que se ve, ha de costar el cubrirlo más de un disgusto.

Ayer se aseguraba que la Diputación no se reuniría para acordar en definitiva sobre el referido nombramiento hasta tanto no se celebren las elecciones parciales y queden cubiertas todas las plazas de diputados vacantes en la actualidad.

***

Ayer estuvieron expuestos en uno de los salones de la Económica, los trabajos y labores que los alumnos y alumnas de aquel centro han confeccionado durante el curso que acaba de terminar.

Entre los trabajos expuestos se veían algunos admirablemente ejecutados, que llamaban muy justamente la atención de cuantas personas desfilaron por el salón durante las horas que permaneció abierto.

***

En una reunión de representantes de la propiedad urbana para tratar asuntos de interés para la clase, se han acordado las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar desde luego que el artículo 211 de la nueva ley del Timbre del Estado no es aplicable á los recibos de alquileres por razón de contratos existentes al tiempo de su celebración; y

2.ª Que en la próxima reforma de ella, que, según el art. 2.° del real decreto de su publicación, ha de someter el Gobierno á las Cortes, proponer la supresión de dicho artículo 211 y la reforma del 192 de la misma, restableciendo la excepción del uso del timbre especial móvil de 10 céntimos en los recibos de cantidades no mayores de 25 pesetas.

. . .

Han obtenido el premio ordinario en las oposiciones de Religión de este Instituto, los aventajados alumnos de la Academia Politécnica D. Carlos Gutiérrez García, D. Antonio Fernández Hernández y D. Juan Moreno, y mención honorífica los del mismo centro D. José L. Escobar, D. Gonzalo Ramos y D. Alfonso Castillo.

. . .

El Tribunal de lo Contencioso ha dictado una sentencia reconociendo el derecho de los notarios que sean abogados á cobrar independientemente del arancel, honorarios por las particiones testamentarias que realicen.

. . .

Desde el día 1.° de julio próximo todas las estaciones telegráficas de España aplicarán al cobro de tasas de los telegramas internacionales el equivalente de 1·27 pesetas por franco.

. . .

Se ha publicado el número 32 de la excelente revista *Hispania*, que no desmerece, por cierto, de sus precedentes. Llaman la atención la portada en color de A. Mas y Fondevila, verdadera obra de arte tirada á varias tintas con la perfección á que nos tiene acostumbrados la casa de D. Hermenegildo Miralles, una hermosa página central debida al lápiz del mismo Sr. Mas y Fondevila, titulado «l' Hereu y la Pubilla», otra página de mucho carácter por el Sr. Junyent, varias reproducciones de obras exhibidas en el círculo de Sant Lluch, y de cuadros que han figurado en la Exposición bienal de Madrid, y algunos otros dibujos y fotografías de actualidad.

En el texto figuran un «Epitalamio» de M. Morera Galicia, ornamentado por Triadó; una crónica humorística sobre el Corpus, dos correspondencias, ilustradas por Utrillo, acerca de la Exposición Universal de París y un cuento de Manuel Lassala.

. . .

En la Casa Lonja se reunirá esta tarde á las cuatro de la misma la Junta de Obras del Puerto y río Guadalquivir. En esta reunión darán cuenta de sus trabajos los comisionados de dicha junta que para gestionar asuntos de la misma fueron hace varios días á la córte.

. . .

En el próximo cabildo que celebre el Ayuntamiento se dara cuenta á la corporación de un dictamen de la comisión de Obras públicas respecto á prórroga para seguir suministrando el cemento Lafarge; de otro relativo al abono de obras hechas por el contratista en el edificio de la Alhóndiga, y de un tercero, también de la citada comisión, proponiendo la subasta del trozo de terreno número 1, del lote letra A de la calle Arroyo.

. . .

En 1.° de julio empieza el nuevo curso de preparación militar en la Academia Politécnica Sevillana.

. . .

La junta general de acreedores de Blázquez y Jiménez se celebrará el día 20 de julio próximo.

***

Hoy 27 del corriente, á las ocho y media de la noche, se celebrará una reunion en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el objeto de nombrar los industriales que, en concepto de patronos, han de formar parte de la junta local de reformas sociales, que ha de constituirse con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 9 de este mes.

. . .

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 700 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 40 3/4 á 41 reales arroba.

***

OBREROS A LA EXPOSICION DE PARIS.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura, ampliando el número de obreros que ha de ir á París por cuenta del Estado.

Dicho número será de 226 en vez del de 200 que prescribía la real orden de 23 de Mayo último.

Los 26 obreros que se aumentan y los que han dejado de proponer las Sociedades llamadas por la real orden citada, que renunciaron á tal derecho y no hayan sido asignadas á otra por las reales órdenes de 1 y 9 del corriente mes, serán propuestos por los Centros y Sociedades consignados en la relación que publica adjunta.

Dichos Centros y Sociedades formularán la propuesta en un plazo de quince días, atemperándose á lo dispuesto en la real orden antes mencionada.

***

Telegrafían de Toledo que anteayer tarde, un toro de Veragua acometió cerca de Illescas al vecino Mariano Rico, y le produjo la muerte, así como el caballo que montaba.

El toro fué muerto á tiros por la Guardia civil.

***

Completando las facultades descentralizadoras que hace poco se concedieron por el ministerio de Obras públicas, se ha acordado que los ingenieros jefes de las provincias puedan hacer los nombramientos de porteros, conserjes, mozos y demás personal subalterno de las jefaturas de Obras públicas, así como los guardamuelles, celadores, aforadores de gabarras, vigilantes de luz, capataces de máquinas, maquinistas y fogoneros, cuyo sueldo no exceda de 1 000 pesetas, en los puertos cuyo servicio corre á cargo del Estado.

***

El Gobernador civil ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia recordándoles que el día 1.° de julio próximo deben constituirse las juntas locales de reformas sociales.

Además se les previene que remitan copia certificada del acta de constitución.

***

Hemos recibido un ejemplar del libro *El Corazón de Jesús, Camino, Verdad y Vida*, su autor don Bernardino Martín Mínguez, y que ha editado la casa editorial Mateu, de Madrid.

Es libro, primorosamente impreso en papel *verge* é ilustrado con numerosas láminas al cromo y en fotografía y de verdadera oportunidad toda vez que están al caer las grandes fiestas de la Consagración del Mundo al Deífico Corazón.

Está aprobado por la censura eclesiástica y contiene, además de la Sección doctrinal, la Misa del Sagrado Corazón, Letanía, fórmula de Consagración y los himnos para las procesiones, exposiciones y reservas del Santísimo Sacramento, que le hace ser un elegante devocionario. Su tamaño octavo prolongado.

Se vende en todas las librerías y en la casa editorial, Barquillo, 6, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado.

. . .

. . .

Ha marchada á Córdoba la comisión que hace pocos días vino á Sevilla para adquirir mulos con destino al ejército inglés de operaciones en Africa.

. . .

Los exámenes que en las escuelas construídas en la Macarena á espensas de la Real Maestranza de Caballería, suspendidos por el fallecimiento del maestro director de aquellas don Faustino Alvarez, se efectuarán el día 28 del corriente, con asistencia de varios vocales de la junta de Instrucción primaria.

***

Ayer pasó el día en Sevilla, procedente de Granada y de tránsito para Madrid, el joven exministro liberal D. José Canalejas y Mendez. Se hospedó á su llegada en el hotel de Madrid, recibiendo allí las visitas de los numerosos amigos particulares y políticos con que cuenta en Sevilla. El Sr. Canalejas se mostró muy reservado al ocuparse de los problemas políticos pendientes.

Dijo, sin embargo, que juzga muy grave la situación, creyendo que la del Gobierno es muy difícil y comprometida.

El elocuente exministro liberal marchó á Madrid en el expreso, siendo despedido en la estación por gran número de distinguidas personalidades de esta capital.

***

Ayer fueron decomisadas por la guardia municipal 100 hogazas de pan faltas de peso.

Uno de los industriales obligados al repeso, amenazó con dos piedras al teniente de alcalde, siendo detenido y conducido á la prevención.

***

Ha sido nombrada de real orden, directora de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, doña Natalia Muñoz.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

D. E. P.

Madrid 26.—Víctima de la aguda dolencia que le aquejaba, ha fallecido el consecuente republicano director que fué del periódico *El Globo*, D. Joaquín Martín Olias.

Tranquilidad completa

Madrid 26.—Siguen recibiéndose telegramas de provincias en los que se participa que se siguen efectuando los embargos, sin que hasta la fecha se haya registrado el menor incidente. El orden es completo en todas partes, no abrigándose temores de que pueda sufrir alteración.

El turno de preferencia

Madrid 26.—Con motivo de la derogación del decreto creando el turno de preferencia, ha conferenciado con el ministro de la Guerra el general Polavieja, lamentándose de tal acuerdo. El general Azcárraga le manifestó que el Gobierno había tenido sus razones para adoptar esa resolución, siendo una de ellas la de verse imposibilitado para mantener dicho turno.

España á China

Madrid 26.—Dícese que el Gobierno se muestra inclinado á que España tome parte en la protesta armada que realizan las potencias en la China, afirmándose que con tal objeto es probable dé órdenes para que marche á dicho punto el acorazado *Carlos V*.

"El loco Dios,,

Madrid 26.—Los periódicos franceses juzgan muy favorablemente la obra de Echegaray *El loco Dios*, elogiando grandemente al insigne dramaturgo por su fecunda imaginación y su inventiva dramática.

Los ingleses pesimistas

Madrid 26.—Los telegramas que se reciben de Londres dicen que con motivo de las últimas noticias llegadas del Transvaal, vuelven á renacer los pesimismos en la opinión.

Los despachos, en verdad, comunican noticias poco satisfactorias para los ingleses, pues á más de no haber podido penetrar en Pretoria, como pretendían, se dice que constantemente son atacados y que se ven apuradísimos para defenderse.

El Gobierno ha dado órdenes para que la censura telegráfica se ejerza con mayor rigor que hasta aquí.

La combinación de gobernadores

Madrid 26.—Hácense muchos cálculos sobre el resultado de la próxima combinación de gobernadores, sin que á ninguno de ellos pueda concedérsele crédito ni exactitud.

Según la versión que parece más aproximada á la verdad, el Gobernador de Guipúzcoa, señor Vivanco, será trasladado á Toledo; el de este último punto, señor Villalba, pasará á Santander, pasando el de esta capital á la provincia de Guipúzcoa. Este es cálculo con visos de certeza solamente, pues se cree que la reina modificará el decreto antes de aprobarlo.

Lo de China

Madrid 26.—De la China siguen recibiéndose graves noticias que producen sensación en toda Europa.

El ochenta por ciento de los mandarines son favorables á los boxers, ayudándoles eficazmente por cuantos medios tienen de su mano.

—Rusia es la potencia que con mayor interés parece seguir la marcha de los sucesos que con el celeste imperio se están desarrollando. El Gobierno de aquella nación ha comunicado severas órdenes á la prensa, prohibiendo la publicación de las noticias relativas al movimiento y operaciones de las tropas.

La censura ejerce con gran rigor para evitar que deje de cumplirse la orden. El Gobierno ha dispuesto se pongan inmediatamente en pie de guerra las reservas de la Siberia y Amour.

—En los círculos no imperialistas se dice que Rusia y el Japón deberían encargarse de civilizar á la China.

—Los diplomáticos extranjeros residentes en Pekín se proponen salir de la ciudad con la autorización del Gobierno chino.

Resumen de la prensa

Madrid 26.—*El Liberal* asegura en su editorial político de hoy que hasta los mismos ministeriales reconocen el pésimo efecto que la suspensión de garantías y demás medidas extremas adoptadas por el Gobierno han producido en la opinión, no dudando que el país acabará por negar rotundamente su apoyo á los gobernantes que le vejan y escarnecen de tan irritante modo.

Podrá la suspensión de garantías prolongarse todo el verano y el Gobierno continuar sus ridículos procedimientos de rigor, pero al fin llegará el día en que el país pida estrecha cuenta de todo, y exigir responsabilidades á los que en ellas hubiesen incurrido.

El Imparcial protesta de que se achaque el fracaso del directorio á las clases industriales y mercantiles. La acción de éstas—dice—ha sido eficacísima y en su derrota podrá haber habido error, pero no falta.

Lo ocurrido—añade—lo esperaba todo el mundo, porque era imposible que un elemento serio consintiera se encendieran chispas que podían abrazar el orden social.

Opina el periódico de la calle Mesonero Romanos que una vez que ha quedado satisfactoriamente solucionada la cuestión, debe el Gobierno suspender los apremios y devolver los embargos, arrancando de raiz por este medio la semilla de enojos y rencores que ha sembrado entre determinados elementos del país el directorio de la Unión Nacional.

Si el Gobierno—termina—adopta ese prudente y generoso sistema, conseguirá no causar perjuicios á los que se ganan su subsistencia con sus afanes y trabajos, y al mismo tiempo cicatrizar las heridas hechas al orgullo colectivo.

El Globo dice que es necesario prepararse á seguir sumando la larga lista de errores, torpezas y desaciertos del Gobierno, toda vez que éste desoye las justas y generales censuras que merecen sus actos y se dispone á continuar indefinidamente en el poder.

Desórdenes en Cádiz

Madrid 26.—El Gobierno ha recibido telegramas de Cádiz en los que se participa que con motivo de los embargos han ocurrido en aquella ciudad algunos desórdenes que por fortuna no revistieron importancia.

Presentóse la Guardia civil en los lugares donde se agruparon los alborotadores en mayor número, haciendo algunas detenciones y logrando dejar en poco tiempo restablecido el orden.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad y dicen que no hay temores de que el orden sufra nueva alteración. El número de detenciones efectuadas hasta ahora asciende á nueve, pero se cree que aumentará, pues la Guardia civil persigue á los que según sus noticias intervinieron como instigadores en estos sucesos.

Hablando de la crisis

Madrid 26.—*El Liberal* da por seguro que el actual Gabinete sufrirá una transformación antes del día en que la Corte salga para las provincias del Norte.

Cálculos fijos—dice—no pueden hacerse todavía, pero puede considerarse seguro que el ministro de Hacienda señor Villaverde abandonará su cartera para hacerse cargo de la presidencia del Congreso. Además del señor Villaverde, es probable que deje de formar parte del Gabinete el ministro de Instrucción pública señor García Alix.

Para sustituir al primero se señala, como el más indicado, al señor Allendesalazar.

En Zaragoza

Madrid 26.—Dícese que el Gobierno ha decidido adoptar algunas precauciones en Zaragoza antes de comenzar los embargos. El alcalde de aquella ciudad, después de publicar el *Boletín Oficial* el anuncio de los embargos, ha visitado á los concejales que son comerciantes y aún no han satisfecho el importe de sus cuotas, haciéndoles ver la responsabilidad en que incurren si persisten en su actitud de resistencia.

Lo que dice Romero Robledo

Madrid 26.—El señor Romero Robledo ha dicho que en las reuniones celebradas en la casa del general López Domínguez se buscaba una conjunción con el propósito de definir las bases de un gobierno que refleje las aspiraciones del país.

Esa conjunción—dijo—no significaba ni mucho menos animadversión contra el señor Sagasta, ni deseo de oponerse de un modo decidido á que entrara en el poder. El jefe de los liberales—dijo el señor Romero—me merece gran cariño como amigo y gran respeto como estadista.

Las conferencias—añadió el batallador exministro—fracasaron precisamente porque en ellas no se perseguía como único y principal objetivo socavar el asiento al señor Sagasta. Pretendíamos romper la eterna sucesión de los partidos turnantes, y al emprender yo esa obra y realizar la alianza, lo hice porque estoy convencido de que hoy es imposible que los partidos se supediten á las ideas personales de los jefes.

Los políticos—terminó el señor Romero Robledo—tienden hoy á la dispersión. Si dentro de algún tiempo cambiasen las circunstancias y variase en España la política brindando otras aproximaciones, éstas serían consecuencia de nuevas gestiones y propósitos, pero no continuación de las que hemos sustentado nosotros.

Lo que se recauda

Madrid 26.—Según el estado de la recaudación que hoy publica la *Gaceta*, durante los cinco primeros meses del corriente año se han recaudado 370.860.282 pesetas más que en igual período del año último. Durante ese tiempo se han satisfecho por la Hacienda para cubrir las necesidades del Tesoro, 268.572.157 pesetas.

La cuestión de China

Madrid 26.—Los telegramas que se reciben de Pekín dicen que el almirante Bruce ha decidido no acudir en socorro de la columna Leyuun por ser más urgente atender á Tien Tsin, donde la situación es desesperada y se lucha por la existencia.

La emperatriz de China dió orden de revistar á las tropas de la guarnición de Tien Tsin para que vaya á Taku con objeto de impedir el desembarco y avance de las tropas extranjeras.

Bolsa de Madrid

Madrid 26.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'95
4 por 100 fin de mes. .	72 95
4 por 100 exterior. . .	79'25
4 por 100 amortizable .	81'20
Aduanas.	101'90
Cubas (emis. de 1886).	86'00
Cubas (5 por 100). . .	72'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	513'00
Tabacaleras.	421'00
Cambios París. . . .	26 05
París exterior español .	71'25
Cambios Londres. . .	00'00
Nuevo empréstito, . .	89 95

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles

De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		2'28
Bobadilla	Lleg.		2'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'23 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		13'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'05
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	3'50 t
Mérida (ll)	3'45 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'20 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'35 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 n	Sevilla (s).	8'50 t
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	8'10 n	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'35 n	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	11'15 n	Córdoba (ll	1'06 t
Sevilla (ll).	3'36 t	Sevilla (ll).	6'25 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 3'05 n.—llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 n
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 n
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'35 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'26 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'35 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Zoilo.

ID. DE MAÑANA.—San León Segundo, papa.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luis Borza.

Sección Mercantil

ACEITE.—Día 26.—Entrada general de hoy, 1.000 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 700 arbs, de 40 3/4 á 41 0/0 rs. los once y medio es. Viejo 000 arrobas, de 00 0/0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 26.—Toros, 1; bueyes, 0, vacas 7, novillos, 1; utreros, 2; erales, 13, añojos 36 terneras, 6; carneros 50, machos, 0; ovejas, 57, cabras, 0.—Además 5 toros y 1 novillo, corrida del 24.

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'4 ptas.—Novillos, utreros, erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'85 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	27	á	28	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	50	á	53	rs. faneg
Altramuces. . .	de	22	á	25	id.
Arbejones . . .	de	37	á	38	id.
Avena negra . .	de	20	á	21	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	70	á	74	id.
Carillas . . .	de	38	á	39	id.
Cebada del país .	de	26	á	27	id.
Idem.	de	24	á	26	id.
Centeno. . .	de	32	á	34	id.
Escaña	de	18	á	20	id.
Garbanzos gords,	de	96	á	110	id.
Idem regulares .	de	75	á	88	id.
Idem medianos .	de	58	á	61	id.
Guijas . . .	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	42	á	44	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	38	id.
Idem chicas .	de	37	á	38	id.
Harina de primera	de	23	á	21	rs. arrob
Idem de segunda.	de	19	á	20	id.
Idem de tercera .	de	13	á	5	id.
Maíz	de	47	á	48	rs. faneg
Mijo	de	70	á	74	id.
Panizo	de	42	á	44	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	42	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id
Idem cerrados. .	de	58	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	51	á	53	id.
Idem pintones. .	de	52	á	54	id.
Idem tremés . .	de	43	á	44	id.
Yeros.	de	41	á	43	id.
Zaína, . . .	de	32	á	35	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30.
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 3'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'30 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'30 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Se cierra diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 á la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 9 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 9 á 2.

... gación de Hacienda.—De

LA ANDALUCIA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.711

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION: SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1900

CHINA Y EUROPA

ASESINATO DE DOS MISIONEROS.—DISGUSTOS ENTRE LAS POTENCIAS.—INGLATERRA SOSPECHOSA

Londres 25.—Un telegrama de China recibido por los metodistas de Nueva York y trasmitido á un periódico de esta capital dice que han sido asesinados cerca de Tien Tsin dos misioneros y sus esposas.

Despachos de Shanghai participan que en aquel puerto continuaban fondeados seis buques de guerra chinos.

Los cónsules extranjeros pidieron á las autoridades que se alejaran.

El comandante naval inglés declaró que era inútil la gestión de los cónsules, pues sólo saldrían cuando él lo dispusiera.

El cónsul de Rusia protestó con energía de la presencia de esos barcos en Shanghai.

Los diplomáticos extranjeros no ocultan la desconfianza que les merecen las intenciones de Inglaterra.

En el puerto de Shanghai están fondeados varios buques de guerra ingleses, americanos y japoneses.

EL PRÍNCIPE TUAN, JEFE DE LOS BOXERS

Londres 25.—Telegrama del *Daily Mail*:

«Shanghai 24.—El príncipe de Tuan es el dueño de la situación en Pekín, siendo él quien ha dictado los últimos edictos imperiales

El 80 por 100 de los mandarines de Pekín son favorables á los boxers, los cuales han sido divididos en ocho cuerpos por el príncipe Tuan.

La emperatriz había recibido dos veces al gran jefe de los boxers, antes de que comenzara la insurrección.

El general Tung-Fuu-Siang, asistió á estas audiencias.

Muchos funcionarios aconsejan trasladar el gobierno á la provincia de Shan si, y proclamar emperador al heredero presunto.»

LOS RUSOS EN CHINA

Londres 25.—Un telegrama de Link King Tao, que publica el *Daily Mail*, se hace eco del rumor de que los rusos van á enviar á China 30 000 hombres.

También dice que los cosacos han ocupado á Shan Han Kouan y á Tei taho.

El mismo periódico publica un despacho de Shanghai fecha 23, de origen chino, diciendo que los rusos dieron parte al virrey Shan Si Sung, de su propósito de enviar dos buques de guerra á Hanko lu para proteger el ferrocarril de New Chang.

De San Petersburgo comunican al *Daily Mail* que Rusia no propondrá la desmembración del imperio chino.

ACTITUD DE RUSIA.—SU AMISTAD CON CHINA

Viena 25.—Telegrafían de San Petersburgo que la comunicación del gobierno concerniente á la cuestión de China ha producido excelente impresión en todos los círculos rusos, siendo también muy favorablemente acogida por los periódicos, pues constituye una prueba material de que, aun procediendo en la actualidad de acuerdo con las demás potencias para la protección de los europeos residentes en China, el gobierno ruso está decidido á satisfacer las aspiraciones de su pueblo y los intereses de su país.

Aquellos círculos y periódicos piden que Rusia persevere en su amistad tradicional hacia el vecino imperio y no sacrifique esta amistad en provecho de países rivales que sólo buscan el aumento de su influencia en Asia.

PREPARATIVOS DE LOS AMERICANOS

Washington 25.—En el departamento de Guerra se hacen preparativos verdaderamente inusitados, y que prueban que América quiere estar dispuesta para hacer frente á toda eventualidad que pueda surgir en China.

INCENDIO DE IGLESIAS Y MISIONES

Londres 25.—Una nota oficiosa dice que, según noticias oficiales de origen japonés, los chinos incendiaron el Seminario y la iglesias de Tungs Chan y la estación y misión inglesa de Ehe Shen.

Los incendiarios estaban en connivencia con las autoridades.

NOTAS DE MARRAKESH

Continúa reinando la más completa tranquilidad en esta capital y en todas las kabilas dependientes de este imperio bajalato.

El gobierno ha procedido desde un principio con verdadero rigor, y esta acertada medida ha contribuído mucho á dejar bien sentado el principio de autoridad.

Muchos Kaids y Gobernadores acusados del delito de conspiración contra los poderes constituídos fueron reducidos á prisión á tiempo oportuno para impedir que triunfasen sus propósitos de rebelión y peligrasen las instituciones.

—En esta Corte se sigue con gran interés el avance de los franceses por los oasis vecinos á la Argelia, persistiendo el gobierno en la idea de pedir la intervención de las potencias para poner fin á la marcha invasora de Francia por los nominales dominios del Sultán.

—Como medida de buen gobierno y prueba de que la Corte Sherifiana desea estrechar sus relaciones con los gobiernos europeos ha pasado una circular á todos los gobernadores, ordenándoles que en el más breve plazo posible procuren saldar las deudas pendientes entre los indígenas y los extranjeros.

—La Embajada española abandonará probablemente esta capital á fines del presente mes.

Se asegura en los centros autorizados que marcha satisfecha del resultado de sus gestiones en esta Corte. Esta es la opinión general.

INGLESES Y BOERS

LOS QUE SE SOMETEN.—NUEVO COMBATE

Londres 25.—Según un despacho oficial, ha sido ocupado Heidelberg por las fuerzas inglesas.

Otros telegramas que publica la prensa confirman que en Pretoria los boers continúan sometiéndose.

Sin embargo, hay 15 000 hombres que continúan con las armas en la mano, dispuestos á combatir hasta el último extremo.

El «Daily Express» publica otro telegrama de Vimburg, en el cual se afirma que un batallón llegado del Senekal ha sido atacado por los boers, sufriendo serias y considerables pérdidas.

EN LORENZO MARQUES

Londres 25.—El «Times» publica un telegrama de Lorenzo Marques, en el cual se asegura que allí es general la creencia de que los boers tendrán que permanecer largo tiempo cerca del ferrocarril antes de replegarse en Lidemburg.

El «Daily Express» publica, también fechado en Lorenzo Marques, otro despacho, en que se dice que las noticias oficiales permiten asegurar que en Pienaarsport fueron muertos ó heridos más de 50 oficiales del ejército inglés.

Horrible tragedia

CUÁDRUPLE INFANTICIDIO Y SUICIDIO

Berlín 25.—En uno de los barrios bajos de esta capital ha ocurrido una terrible tragedia doméstica.

Un obrero llamado Soklowski sostenía frecuentes reyertas con su esposa.

Exasperado por un insulto de ésta, la propinó algunas bofetadas, marchando después á su trabajo.

Loca de desesperación la mujer, tiró á la calle desde el piso cuarto en que habitaban, uno tras otro, á sus tres hijos mayores, y después se arrojó ella por la ventana con el menor de los niños, que sólo contaba ocho meses de edad.

Las cuatro infelices criaturas quedaron muertas en el acto y horriblemente mutiladas

La señora Soklowski fué conducida al Hospital en gravísimo estado.

Ha fallecido esta madrugada.

Reformas en la enseñanza

En la presente semana pondrá el señor Alix algunos decretos á la firma de la Reina sobre reformas en la enseñanza. En el que se refiere á la segunda enseñanza, modificando el plan del marqués de Pidal, se acuerda que conste de seis cursos; los años de latín se reducen á dos; los de los cursos de inglés y alemán se estudiarán en el quinto y sexto; la religión y moral desaparece como asignatura; en los cuatro primeros cursos habrá conferencias una vez por semana de aquellas materias, exigiendo un certificado de aptitud para obtener el grado de bachiller.

Acepta el ministro los elementos de enseñanza clásica, por considerar el bachillerato una obra de cultura general, pero da preferencia en las ciencias á las asignaturas de aplicación, dando relieve á las matemáticas é historia natural; separa la química de la física; deja las nociones de agricultura y establece una asignatura de elementos de contabilidad mercantil; la geografía se estudia en tres cursos ó sean la geografía política, económica y astronómica; en filosofía y letras se propone que esta facultad se una con los estudios de la escuela de la diplomacia, aumentando los estudios de geografía que apenas se cursaban ahora.

Se modificará la enseñanza de la medicina, sobre todo en Madrid, dándola caracter más práctico que tiene en la actualidad, aprovechando los elementos de observación y experimentación que existen para todas las especialidades de la ciencia médica; también se propone reformar la enseñanza en las Escuelas Normales, y así como para aspirar á notarías tienen reconocido derecho los abogados por los notarios, para las cátedras de las Normales por oposición podrán concurrir los maestros superiores y los licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras; se publicará un decreto regulando los derechos de los auxiliares actuales para ocupar cátedras, dándose lugar preferente á la mayor suficiencia y mejor acreditada.

Los Congresos de la Exposición

La Exposición de París está siendo pródiga en la reunión de Congresos internacionales.

Actualmente se encuentran funcionando en la capital de Francia: los de música, estaciones agronómicas, minas y metalurgia, y de instituciones femeninas.

También se celebran á la vez concursos de flores y horticultura, de arte, de sables y coches automóviles.

Se prepara el gran concurso atlético, en el que figurarán los más famosos hércules del mundo, y se celebrará la reproducción de los juegos olímpicos de Atenas.

Uno de los congresos más importantes será el de arte teatral.

Figura en el programa de los debates la arquitectura de los teatros y salones conciertos, y se preguntan dos cosas de gran importancia, á juicio del presidente de la sección, Mr. Buuel: ¿Dónde debe instalarse la orquesta? ¿Cómo debe construirse un teatro?

Respecto al alumbrado se formulan preguntas importantes:

¿Cómo debe repartirse el alumbrado en las salas? ¿A qué reglas debe sujetarse la canalización y distribución de la energía eléctrica é iluminación del escenario para los diversos efectos.

El Congreso se ocupará también de las máquinas escénicas, plataformas, escotillones, construcción de decorado y mutaciones, trajes, peluqueros, alhajas, flores y formación de montepíos para los actores que se ven al caso de retirar se del teatro.

Uno de los puntos á los que se concede más importancia es la creación y explotación de los teatros populares, para ilustrar al público de las clases proletarias.

UN TRONO POR UNA MUJER

MATRIMONIO MORGANÁTICO

Viena 25.—Después de una prolongada lucha nacida de la terrible oposición que encontraba en palacio y en la corte, al fin se ha decidido el matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

Para realizar esta unión no había más que dos soluciones. O un matrimonio morganático ó un matrimonio regular, dando á la esposa é hijos que nacieran títulos de archiduquesa y archiduques.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que el emperador accediera á la segunda de ambas soluciones, por oponerse á ello la ley que rige para la sucesión en la casa imperial. Así, pues, la primera solución, ó sea el matrimonio morganático, ha sido reconocida como la única posible.

En la ceremonia, que se verificará el jueves, el archiduque Francisco Fernando prestará juramento, según el cual su hermano Otto ocupará su puesto como sucesor al trono.

El archiduque Francisco Fernando renunciará sus derechos de sucesor al trono, no sólo por sí, sino también por sus hijos si los tiene de su matrimonio con la condesa Chotek.

Después de la ceremonia el emperador dará su consentimiento para el matrimonio.

La esposa del archiduque Francisco Fernando recibirá probablemente el título de duquesa de Reichstadt.

Los periódicos felicitan al archiduque por haber sacrificado un trono á los impulsos de su corazón y elogian los generosos sentimientos del emperador Francisco José, que prescindiendo de todas las preocupaciones palatinas, se digna dar su consentimiento para este matrimonio.

La familia de la condesa de Chotek es originaria de Bohemia. Fué elevada á la dignidad condal en 1723.

El padre de la novia fué durante muchos años embajador de Austria en San Petersburgo. Después desempeñó un alto cargo en la corte de Viena, y por último perteneció á la Cámara de los señores. Murió en 1896.

La condesa de Chatek tiene cinco hermanas, cuatro de las cuales están casadas, y un hermano que es funcionario.

LA ALMENDRA

Las noticias que tenemos de la cosecha de almendra en casi nada modifican las ya conocidas.

Respecto á la costa de Levante hemos de consignar que la parte que mejor librada ha salido de las heladas ha sido la del litoral murciano, pues si bien en algunos sitios se perdió mucho fruto, en otros se salvó por completo.

Actualmente la almendra ha hecho ya la corteza, y en general es de tamaño hermoso.

En la costa de Andalucía la cosecha se diferencia poco de la del último año, pues las heladas allí no alcanzaron la intensidad de otras partes; pero en cambio los fuertes vendavales desprendieron bastante almendra.

Las actuales existencias de almendras en nuestras plazas más importantes de contratación denotan ser muy reducidas y tanto en Alicante como en Málaga, Tarragona, Reus, etc., los precios se sostienen firmes.

En el mercado de Barcelona la tendencia es sostenida, y aun cuando no hay mucha actividad en el consumo, las noticias de origen son de firmeza.

Los precios con todo se resisten de la depradación que les ocasiona la baja del cambio internacional.

En Londres y Liverpool se paga la almendra valenciana de 102/6 á 125 quintal, según clase, y en Marsella de 210 á 222 francos los 100 kilos.

Un ladrón de alto copete

Así como en España tenemos al famoso Candelas, cuyas fechorías y robos todo el mundo conoce, ha existido en Inglaterra otro tipo por el estilo en popularidad, el célebre Simón Carne, pero aún más audaz que el ladrón español.

El inglés Simón Carne no maniobraba como Candelas fuera de la sociedad y del mundo á quienes robaba, sino que, al contrario, haciéndose pasar por un archimillonario Nabab de la India, vivía en los círculos más encopetados y aristocráticos de Londres, á ternaba con lores y príncipes, sus amigos y víctimas al propio tiempo

Tuvo también Carne el cinismo de relatar sus propias fechorías en estilo por cierto tan ameno como dramático.

ACTUALIDADES

POR EL CAMPO

Ofrecen nuestros campos muchas importantes consideraciones á los hombres observadores.

En las ciudades vivimos con las rutinas de siempre; un rato todos los días de murmuración en el café y nada de pensar hondamente en nuestros más hondos problemas nacionales.

Siendo España una nación esencialmente agrícola, tiene porvenir en los campos.

En ellos se ven hoy la pobreza y el abandono en que viven nuestros labradores.

Malas semillas, escasez de abonos, usura, privación y desconocimiento de los modernos progresos agrícolas: ignorancia y miseria.

Entre lo que se produce y lo que debiera producirse hay una inmensa diferencia y ese es el déficit que origina la aflictiva ruina de nuestros campos.

Los «redentores» que tanto predican la salvación del país, no se ocupan de una materia tan eminentemente nacional ni han dicho con qué remedios satisfarían esas tremendas necesidades de los campos.

En los montes no hay árboles ni ganaderías y en los llanos falta el cultivo y el abono que son tan necesarios para la producción.

¿Quién cuida de dar el impulso debido á los progresos agrícolas?

Nadie, mucho de los que se han erigido en regeneradores ignoran lo que sucede en nuestros campos y mal pueden pensar en su remedio.

Con las condiciones de cielo y de suelo con que nos favoreció la naturaleza, no debía haber pobres en España: otras naciones con menos elementos gozan de una prosperidad envidiable, porqué cuidan del desarrollo de la riqueza pública.

Aquí todos los remedios que aplicamos á los más profundos males, es romper cristales y pedir que caiga el Gobierno, para que le suceda otro igual ó peor.

El nuevo Alcalde

DE UTRERA

Como oportunamente adelantamos á nuestros lectores, de R. O. ha sido nombrado Alcalde de la vecina ciudad de Utrera el acaudalado propietario Sr. D. Federico de la Cuadra y Sainz de la Maza, hermano del diputado á Cortes por el distrito señor marqués de San Marcial.

Pocas veces ha sido recibida una designación oficial con tan unánime y expresivo júbilo por todo un pueblo, siendo innumerables las felicitaciones que se reciben en casa de los señores de Cuadra, por considerar este acto de justicia como signo infalible de que queda abierta para Utrera una etapa de orden, de justicia distributiva, de moralidad administrativa, de paz y de prosperidad.

Abónanlo así las relevantes dotes que adornan al Sr. D. Federico de la Cuadra, que le hacen ser estimado y respetado de todos sus conciudadanos, que saben apreciar como es debido la honradez intachable, la alteza de miras, el acendrado patriotismo, la inagotable generosidad, la gran ilustración y la extremada modestia, prendas que adornan al nuevo Alcalde de Utrera, como digno hermano que es del segundo marqués de San Marcial.

El grandísimo entusiasmo que ha despertado este nombramiento en todas las honradas clases de la sociedad utrerana, se explica también, porque el Sr. D. Federico de la Cuadra es ante todo y sobre todo lo que se llama un carácter: recto en su proceder, severo sin dureza en sus determinaciones, esclavo del deber, modelo de amigos, cariñoso con su hermano mayor hasta rayar en la idolatría, pudiendo decirse sin incurrir en exageraciones que no tienen más que un pensamiento y una voluntad, que forman dos cuerpos y un alma, abrasada en el purísimo heredado fuego del amor á su patria nativa y á todos sus dignos conciudadanos.

Esta compenetración de ideas y sentimientos entre los señores de Cuadra hace que el electo Alcalde de Utrera haya sido recibido por sus paisanos con el natural alborozo de ver que va á llevar la dirección de los intereses de ese importante municipio el más genuino representante de la política y del programa moralizador del ilustre Diputado por el distrito, como el más directamente llamado á interpretar y desenvolver las tendencias y las aspiraciones de la colectividad, tan magistralmente expuestas en solemnes actos públicos por el señor marqués de San Marcial.

Otra razón poderosísima determina la íntima y general fruición que acompaña al señor Cuadra al llegar por propios merecimientos á la Alcaldía: y es que su ilustre apellido puede decirse que es consustancial con Utrera, como ligado que está con las más señaladas épocas de su prosperidad moral y material, como unido que va á todas las reformas importantes de que se enorgullece la histórica patria de Rodrigo Caro en los tiempos modernos, por haber sido generosamente donadas, dirigidas y patrocinadas por los insignes próceres don Clemente de la Cuadra y el primer Marqués de San Marcial ambos de inolvidable memoria.

Todo hijo de Utrera que sienta latir su pecho á impulsos de la gratitud, todo el que abrigue sentimientos delicados y generosos, bendice en lo íntimo de su corazón el nombre de Cuadra, se alboroza de los triunfos de los que llevan tan honroso y noble apellido, saluda con fervido entusiasmo su exaltación á elevados puestos y abriga la íntima convicción de que tienen en los hijos del generosísimo don Enrique de la Cuadra amigos cariñosos, protectores decididos, incansables defensores de los intereses, de la honra y del porvenir del noble pueblo utrerano.

Resulta, pues, que por gloriosísima tradición, por representar la bandera regeneradora del distrito y por sus dotes personales, de mando y de ilustración, el señor don Federico de la Cuadra es saludado por aclamación de sus paisanos más que como una lisonjera esperanza como una hermosa realidad, como el hombre que hacía falta para encausar y moralizar la administración, cortar abusos, conservar lo recibido de sus antecesores, mejorar en lo posible y ser siempre firme salvaguardia de la justicia y de los derechos de todos.

Utrera está de enhorabuena y La Andalucía Moderna le felicita por ello con el más profundo entusiasmo, segura de que el señor don Federico de la Cuadra se hará con creces merecedor de los plácemes que ha inspirado su acertadísimo nombramiento.

La ocupación de Tuat

El ministro de Negocios extranjeros del Sultán, sid Mohamed Torres, ha pasado una nueva circular al cuerpo diplomático, reiterando en la misma la protesta de su gobierno por el avance de los franceses por regiones que la córte sherifiana ha considerado dentro de los dominios de Marruecos.

En dicha protesta se da cuenta de la negativa de Francia á toda discusión sobre esa importante materia, y se acude en demanda de justicia á todos los gobiernos de Europa, por entender el gobierno marroquí que aquella potencia ha violado con dichas invasiones el tratado de 1845, que determina la jurisdicción territorial del imperio marroquí y asegura su integridad.

El gobierno sherifiano añade que no consentirá por ningún concepto ese desmembramiento de sus dominios, solicitando con tal motivo la intervención de los citados gobiernos para que Francia respete la letra de los tratados.

Los representantes extranjeros se han concretado á comunicar á sus gobiernos el contenido de la circular y á esperar que aquéllos contesten colectiva ó separadamente á la referida protesta del gobierno del Sultán.

Región andaluza

DESDE UTRERA

Utrera 2[illegible]

Esta madrugada marcharon á Sevilla las baterías de Artillería montada que se encontraban en ésta haciendo ejercicios de tiro.

—Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo padece la señora de nuestro querido amigo don José María Deiró. De todas veras deseamos su alivio.

Ayer llegó de Madrid su hijo don Manuel.

—En los centros políticos se nota mucha animación y se hacen extensos comentarios con motivo del nombramiento del nuevo alcalde señor don Federico de la Cuadra.

Aún no se ha fijado el día para su toma de posesión, si bien será probablemente en los días que quedan de este mes.

El Corresponsal.

LA CONSTANCIA CATALANA

Dice un periódico barcelonés:

«En el expreso de ayer salió para Madrid una comisión para pedir al Gobierno que el carbón vegetal pague los mismos derechos que el mineral y no los exorbitantes que paga ahora por considerar que aquél es mucho más de primera necesidad que éste para toda la clase pobre y trabajadora.

Forman dicha comisión don Francisco Mascaró, en representación de los consignatarios de buques que de Italia conducen aquel artículo, y por el gremio de carboneros los señores Salvador Solá y Juan Baldrich.

Esperamos que el Gobierno les atenderá en tan justa demanda por creerla también nosotros de vital interés para la clase menesterosa, la única que consume aquel artículo, ya que hoy lo que domina más en las clases pudientes es el consumo del cok y carbón de piedra».

LOS NEGOCIOS

Comunica el *New York Herald* que los rumores relativos á la formación de un «trust» ó sea vasta asociación de las principales fábricas de automóviles inglesas y americanas, han sido confirmados.

El objeto del sindicato es combatir la concurrencia europea y se constituye con un capital de doscientos millones de dollars, siendo fundadores M. Eleazer Kempshall, de Boston y M. Homer y W. Hedge, secretario del Automóvil Club, de Nueva York.

—Por las circulares que hemos recibido de la creación del Banco de Producto, comprendemos la manera nueva é ingeniosa como pretende movilizar los productos con la creación de unas cédulas de adherencia firmadas por los industriales, oficios y profesiones.

Verdaderamente estudiado el sistema proporciona al productor grandes ventajas para resolver la cuestión metálica, y con los préstamos á los industriales al interés de 6 por 100 y la ventaja de adherencias en beneficio de los particulares, se ve que las comanditas pueden también ser un papel de buena renta.

Nos prometemos estudiar con detenimiento las operaciones de esta Sociedad y desde luego creemos que han de prestar buen servicio á la clase productora.

—Un representante y socio de la casa bilbaína sucesores de F. B. Rochelt y C.ª, continúa adquiriendo muchas propiedades mineras para engrosar el grupo que posee en Sierra de Bédar.

—Muchos mineros de Almería están haciendo viajes á Teruel, cuya provincia, casi virgen en registros está llamada á tener una gran importancia dentro de poquísimo tiempo.

—*L'Electricien* de Londres, afirma que la Sociedad «Crédito Industrial Gijonés» ha adquirido una de las patentes inglesas para la fabricación de la sosa.

—Están en estudio tres nuevos proyectos para dotar á la ciudad de Valencia de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, aprovechando varios saltos de agua de los ríos Joanes, el Turia y el Júcar.

El primer proyecto es de la Sociedad anónima «Neptuno», con un trazado de 40 kilómetros y siete millones de pesetas de capital; para el segundo, ó sea del antiguo «Alto de Chulilla», se está organizando en París una Compañía, á cuyo frente se halla el Conde de Troussure, y para el tercero, llamado «Salto de las Aguas», se constituye una Sociedad en Bélgica. Con ésta serán seis las Compañías que den luz á Valencia y fuerza motriz á sus industrias.

—Le ha sido otorgada á don Plácido Martínez la concesión de dos saltos de agua, el uno con un desnivel de 114 metros y el otro de 102, con un caudal de agua en estiaje de 1,980 litros por segundo, situados en la provincia de Soria, en el río Queiles, á 8 kilómetros de la estación del ferrocarril de Tarazona, á 30 de Tudela de Navarra y á 55 de las célebres salinas de Remolinos, donde se podría utilizar la energía eléctrica en la descomposición de la sal por la electrolisis, á 80 de Zaragoza y en el centro de las cuencas del Alhama, Queiles y Huecha, con una población en conjunto de 66.000 habitantes.

Permiten estas circunstancias aprovechar la energía eléctrica total que pueda producirse, desde el primer momento, y fomentar el desarrollo de diferentes industrias.

—El horno eléctrico proporciona un nuevo medio de fabricar porcelana. Esta última no se moldea ni se trabaja en frío, sino que se pulveriza, se deseca y se calienta en el horno eléctrico á 3.200 grados; la pasta entra en fusión y se vierte en moldes, preparados previamente, de paredes muy lisas; la pieza se esmalta por la influencia de las paredes del molde, y si éste, por su mal estado no permitiese dicho esmalte, se espolvorea con vidrio molido cuando la temperatura desciende á unos 1.800 grados.

El producto resulta muy económico cuando se dispone de una fuerza hidráulica capaz de producir energía barata.

—Por el ingeniero de minas de don Luis de la Peña se ha solicitado la concesión de un salto de agua de 2.000 litros por segundo en el río Oitaven.

El salto es de 94 metros, y representará en el estiaje 460 caballos, y en el resto del año 1870. La fuerza total se transportará á Redondela, de donde partirán tres líneas: una para Ramallosa y Bayona, otra para Porriño y Tuy, la tercera para Mondariz y Puente áreas. La fuerza sobrante se cree podrá emplearse en los tranvías que se trata de establecer en Vigo, ó en producir carburo de calcio.

Patentes de invención

Por el ministerio de Fomento se han concedido los siguientes:

Don Richard Schulz, por 20 años, por «Una caldera tubular para agua con un sólo hogar y con una chimenea colocada á un lado de la caldera superior».

Don Andrés Gustaf Lundin, por 20 años, por «Mejoras en el procedimiento químico para la fundición y manufactura de piezas de acero».

Don Jesús Hernández Puerta, por 20 años, por «Un aparato ó depósito destinado á la conservación de vinos y otras sustancias.»

Don Francisco Herrero y Ruiz, por 20 años, por un procedimiento químico para inyectar maderas destinadas á la fabricación de camas y muebles domésticos.»

Don Antonio Mario Brotón y Matheu, por 20 años por «Un procedimiento nuevo para tracción eléctrica.»

CRÓNICA DE SEVILLA

Esta tarde á las siete se celebrará en el salón de actos de la Escuela de Medicina la velada literaria organizada por el claustro de profesores y alumnos de aquel centro en honor del eminente doctor don Federico Rubio.

El discurso de apertura estará á cargo del director del establecimiento don Ramón de la Sota y Lastra, después del cual pronunciará un discurso el reputado doctor don Francisco Domínguez Adame. A continuación hablará el señor Laborde y después el distinguido literato don Francisco Rodríguez Marín, el que dará lectura á una composición poética en honor del eminente cirujano.

El Mensaje de felicitación del profesorado de la Escuela de Medicina se envió ayer mismo por correo al ilustre sabio.

⁂

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales nó tase alguna más animación que de costumbre en los círculos políticos, haciéndose muchos calculos y conjeturas sobre el reparto que se hará de las vacantes y barajándose algunos nombres de los que se cree pueden contar ó cuentan en efecto con mayores probabilidades de ser elegidos.

Con respecto al reparto, decíase anoche en los centros donde se habla de política, es cosa decidida y resuelta repartir por mitad las vacantes entre los silvelistas y polaviejistas. Los liberales asegurábase que es probable no obtengan ningún puesto.

Entre los candidatos conservadores se barajaban muchos nombres; pero entre todos los que según parece cuentan con mayores probabilidades de obtener el triunfo son los señores Lupiañez y Mejías.

Los nombres de los candidatos polaviejistas todavía no son conocidos.

⁂

Anoche regresaron á Sevilla las fuerzas que marcharon hace pocos días á Río Tinto con motivo de haberse declarado en huelga los obreros de aquellas minas.

⁂

Hoy á la una de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad.

⁂

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hoy se ha hecho cargo del juzgado de instrucción del Salvador, don Diego Dávila Godoy.

⁂

En breve se efectuarán en la residencia de las religiosas Reparadoras de esta capital, representaciones teatrales, en las que tomarán parte varias señoritas, alumnas del colegio de Nuestra Señora de las Mercedes. Los exámenes en este centro de enseñanza se verificarán el mes próximo.

⁂

En la Delegación de Hacienda de esta provincia nos dicen ha sido presentada, hace ya algún tiempo, una razonada instancia pidiendo que se establezca la debida unidad en el reparto de las cuotas con que contribuyen al Tesoro las modistas y confeccionadoras de sombreros de señoras, pues según parece, se da el caso de pagar algunas crecidas sumas sin corresponderle, al paso que otras sólo pagan cantidades insignificantes. No sabemos si tendra ya conocimiento del asunto el señor Delegado de Hacienda y por eso llamamos su atención sobre el mismo, esperando confiadamente que estudiará la cuestión y resolverá como en justicia corresponde.

⁂

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial y actual alcalde de Fuentes de Andalucía, don Francisco J. Escalera.

⁂

El presidente interino de la Diputación Sr. Benjumea ha repartido entre los diputados residentes los bonos que el director de la Escuela de Medicina le ha enviado para distribuir á los pobres, de la limosna de pan que en aquel centro docente ha de ser repartida hoy 28 del corriente, con motivo del jubileo profesional del eminente y sabio doctor don Federico Rubio. También ha dado las gracias más expresivas al director doctor La Sota, por su fina atención en favor del cuerpo provincial.

⁂

Ayer se presentó el agente ejecutivo en los domicilios de 22 contribuyentes para efectuar embargos por hallarse aquéllos en descubierto con la Hacienda. Todos satisfacieron en el acto el importe de sus cuotas con los recargos, no registrándose el menor incidente.

⁂

La Tesorería de Hacienda ha satisfecho al Ayuntamiento de esta capital la suma de 4.000 pesetas, importe del premio concedido por el ministerio de Fomento para la última Exposición de ganados y concurso agrícola.

⁂

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto y Río Guadalquivir, como se había dicho. En ella dieron cuenta del resultado de sus trabajos los comisionados que fueron á Madrid para gestionar la adquisición de un tren de dragado con destino á las obras de nuestra ría.

⁂

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 270 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 41 reales arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 27.—Han entrado en los almacenes del Canal 400 fanegas de trigo de 00'00 á 41'50. En los generales de Castilla, 200 fanegas de trigo, de 00'00 á 41'50; 100 de centeno, de 00 á 32'50; 00 de cebada, á 00'00. En Medina del Campo, 100 fanegas trigo, de 00'00 á 41'50. Río seco, 200 fanegas trigo, á 40.

⁂

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 15 del corriente, acordó la sustitución de las calles siguientes:

Palmas, por Jesús del Gran Poder; Soledad, por Federico Rubio; Museo, por Conde de Casa Galindo; Cardenal, por Cardenal Cervantes.

Al mismo tiempo resolvió rotular las nuevas calles que se han abierto al tránsito público por virtud de las obras realizadas en parcelas de terreno sobrante de alineación en esta forma:

1.ª Pedro del Toro, á la que comunica á las calles de Gravina y Rábida, por haberse considerado como continuación de aquélla.

2.ª Pérez de Garayo á una parte que ha sido segregada de la de Guadalquivir y se dirige de la calle Pizarro á la de Torneo.

3.ª Ruy Paez á la que empieza en la de D. Fadrique á espaldas de la de Andueza.

4.ª Vara del Rey á la calle que empieza en la de Ensanche y termina en la de Arrebolera, segregada de esta última.

5.ª Amador de los Ríos á la que empieza en la calle de Oriente y sigue por el Prado de Santa Justa á espalda de la calle de Arroyo.

6.ª Luís Cadarso á la que empieza en la plaza de Carmen Benítez y termina en la de Amador de los Ríos.

7.ª Juan de Vera á otra vía paralela á la anterior.

8.ª Conde de Cifuentes á una parte segregada de la calle de Industria que empieza en el Prado de San Sebastián y termina en la calle del Rastro.

9.ª Juan de Aviñón á la nueva vía que empieza en la de Industria y termina en la precedente.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general y particularmente á los propietarios interesados, los cuales durante el plazo de un año contado desde la citada fecha, pueden adquirir certificación expresi-

va de las indicadas variaciones de nomenclatura y nuevas rotulaciones con dispensa de los arbitrios municipales, según se preceptúa en el apéndice letra H correspondiente á la relación de ingresos número 12 del presupuesto municipal vigente.

* * *

El Colegio notarial de Sevilla anuncia que se van á proveer por oposición las notarías vacantes en Castillo de las Guardas, Algodonales, Cabezas de San Juan, Estepa, Belalcázar, Carmona y Sevilla.

* * *

La prensa ha publicado noticias equivocadas respecto á las medallas de honor otorgadas á los escultores españoles en la Exposición Universal de París.

Un telegrama rectifica los informes que hasta ahora habían circulado.

Sólo se han concedido dos medallas de honor: una á Mariano Benlliure, por 23 votos de los 25 miembros que formaban el jurado, y otra al señor Blay por 16 votos.

* * *

A consecuencia de las quejas de los mineros de Sevilla y Huelva, motivadas por la decisión del administrador de Aduanas de Sevilla, de imponer á la cáscara de cobre el mismo impuesto de exportación que á la mata, ha dirigido la Dirección de Aduanas una circular haciendo saber que aquel artículo es libre.

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo.

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Lo de China

Madrid 27.—Según informes del almirante americano los ministros extranjeros en Pekín abandonaron la ciudad con escolta china.

Se ha recibido en Berlín un despacho del cónsul diciendo que el almirante inglés Seymour se halla á 20 kilómetros de Tien Tsin estrechamente cercado por los boxers.

Las tropas regulares de los chinos habían salido de Tien Tsin para socorrerlos.

Las reformas de teléfonos

Madrid 27.—Conóce el texto del decreto del ministro de la Gobernación sobre las reformas de los teléfonos.

En el preámbulo dice el ministro que al hacer las concesiones es preciso evitar que las líneas telefónicas hagan la competencia á las telegráficas, pues de ese modo se quita al Gobierno uno de los más poderosos resortes con que cuenta para el sostenimiento de sus cargos y el mantenimiento del orden público.

El propósito que persigue con su decreto el ministro de la Gobernación es retrotraer la propiedad de las líneas interurbanas á la exclusiva propiedad del Estado, pues entiende que éste debe ser el único administrador y propietario de las líneas eléctricas, reintegrando á los constructores el capital y los intereses.

Las concesiones de líneas telefónicas particulares se modifican también algo en virtud de este decreto.

Las urbanas podrán sólo comprender el término municipal de una población, extendiéndose á los pueblos, caseríos y haciendas que disten menos de diez kilómetros, sólo en casos excepcionales.

De la instalación de estas líneas se encargará siempre el Estado. En el caso de que la concesión se otorgue á un particular por veinte años como plazo máximo, satisfaciendo un canón anual de 10 por 100 de la recaudación total al Tesoro, hasta que se satisfaga por completo el capital invertido.

Resumen de la prensa

Madrid 27.—*El Liberal* publica hoy un artículo insistiendo en que no tardará en surgir la crisis, pues es seguro que muy pronto dejará de formar parte del Gobierno el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Asegura *El Liberal* que alguien ha oído decir al señor Villaverde que cuando finalice el presente mes ya no ocupará el puesto que hoy desempeña.

El Imparcial dedica hoy su editorial á ocuparse de las reformas de Marina que proyectó el señor Silvela y que hasta ahora no han parecido por ninguna parte.

Dice el periódico de la calle Mesonero Romanos que es urgentísimo llevar á cabo esas reformas, pues la circunstancia de ocupar el departamento de Marina el jefe del Gobierno, hace que todo el mundo tenga puesto los ojos en él, esperando el cumplimiento de las solemnes promesas que hizo al tomar á su cargo dicha cartera.

Nos iríamos á creer—dice—que el señor Silvela se hallará en la actualidad ocupado en el estudio de esas reformas, pero comprendemos que el país lo ignora y que por lo tanto es lógico y natural que desconfíe.

Termina el artículo diciendo que hoy la mayor parte de los marinos se encuentran en tierra por carecerse de destinos para ellos y eso no puede verlo con buenos ojos el país, porque el puesto de los marinos es el mar.

El Globo comenta el suelto de *La Epoca* en el que este periódico ministerial dice que hoy nada aconseja los cambios de Gabinete porque una vez que la Corte emprenda su viaje se entrará en la tregua política del estío, como todos los años sucede.

El periódico fusionista hace irónicos comentarios sobre el suelto de *La Epoca*, calificándolo de irrespetuoso.

La cuestión política

Madrid 27.—Los círculos políticos han vuelto á adquirir alguna animación con motivo de los rumores de crisis que circulan.

Muchos periódicos, entre ellos algunos independientes, dicen que esos rumores no carecen de exactitud, pues resulta cierto que el ministro de Hacienda ha mostrado deseos de abandonar su cartera.

Niño carbonizado

Madrid 27.—Dicen de Barcelona que en la calle Bravo Murillo, de aquella ciudad, ha ocurrido una sensible desgracia. Un niño de pocos años que se hallaba jugando junto á un puchero de gas tuvo la mala fortuna de que las llamas le prendieran en las ropas, pereciendo carbonizado.

Esta desgracia ha producido triste sensación.

Habrá arreglo

Madrid 27.—Los ministeriales niegan fundamento á los rumores de crisis que vienen circulando desde ayer. Unos niegan que el ministro de Hacienda esté decidido á abandonar su cartera, afirmando que el gabinete permanecerá constituído como lo está actualmente hasta que el Sr. Silvela deje el poder. Otros conceden exactitud á esas versiones que se refieren y no niegan que el Sr. Villaverde está decidido á presentar su dimisión, pero confían en que al fin se llegará á un arreglo y no surgirá la crisis.

Dícese que el jefe del Gobierno ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que desista de sus propósitos. Las impresiones del jefe del Gobierno sobre este asunto son satisfactorias.

Hecho comentado

Madrid 27.—Telegramas recibidos de París dicen que el príncipe ruso Gallicine, en su visita á la Exposición, ha estado en el pabellón del Transvaal, colocando sobre el busto del presidente Krüger una corona de plata. La dedicatoria dice así: «Al representante de un pueblo pequeño pero de una gran idea, como homenaje de admiración.»

El acto públicamente realizado por el príncipe ruso ha sido objeto de muchos comentarios muy favorables.

Inundaciones en Murcia

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de Murcia comunicando la noticia de haberse desbordado el pantano de Lorca, inundando una extensión considerable de terreno y produciendo grandes pérdidas y desgracias en aquella región.

Las aguas del pantano adquirieron en muchos sitios más de dos metros de altura.

Por efecto de la crecida de las aguas del pantano crecieron también las del río Segura, inundando toda la vega.

En Cieza han alcanzado las aguas tres metros de altura. Ha quedado anegada la vía é interrumpidas las comunicaciones. Para averiguar noticias de los puntos inundados, ha dispuesto el gobernador que salga una máquina y atraviese la vía inundada.

En Murcia se teme que las aguas penetren en la población, haciéndose grandes preparativos para el desgraciado caso de una inundación.

Los últimos telegramas dicen que las aguas continúan creciendo, siendo por este motivo grandísima la alarma que reina en toda la provincia.

Más de China

Madrid 27.—Recíbense pocas noticias de China, pero las que se tienen indican que no ha mejorado la situación.

El ministro Balfour se ha negado rotundamente á dar explicaciones sobre la acción común de las potencias en el celeste Imperio.

Los telegramas últimamente recibidos confirman que el general Seymour se encuentra cercado por 10 000 boxers, no habiendo podido recibir aún los socorros que esperaba.

Los chinos avanzan hacia Chi-cuchouany á jornadas, pues el ferrocarril de dicho punto á Taku ha sido destruído.

Despachos de origen chino dicen que la población de Tien Stein ha sido libertada. Oficialmente nada se sabe.

Bolsa de Madrid

Madrid 27.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'70
4 por 100 fin de mes. .	72'75
4 por 100 exterior. . .	79'28
4 por 100 amortizable .	81'10
Aduanas.	101'60
Cubas (emis. de 1886).	86 00
Cubas (5 por 100). . .	72'75
Empréstito filipino . .	91'15
Banco de España. . .	511'00
Tabacaleras.	420'00
Cambios París. . . .	26 05
París exterior español .	71'25
Cambios Londres. . .	31'63
Nuevo empréstito, . .	89 95

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO		HORAS
Sevilla.	Salida.	9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.	9'56
	Sal	10'21
La Roda.	Lleg	2'26 tard.
	Sal.	2'28
Bobadilla	Lleg.	3'59
	Salid. Para Málaga.	4'20
	Salid. Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.	6'16
Granada	Lleg.	8'22 noc.

CORREO-MIXTO		HORAS
Granada	Sal.	7 mañ
Málaga.	Sal.	18'40
Bobadilla	Lleg. De Granada	11'08
	Lleg. De Málaga.	11'06
	Salid.	11'35
La Roda.	Lleg	12'12 tard.
	Sal.	12'35
Utrera.	Lleg.	4'35
	Sal.	5'06
Sevilla.	Lleg.	6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s)	6'05 n	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll)	3'25 t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'20 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	4'35 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 n	Sevilla (s).	8'50 m
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 n
Madrid (ll)	6'10 n	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'35 m	Madrid (s).	7'10 n
Córdoba (ll)	11'15 n	Córdoba (ll).	1'05 m
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'35 n

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 n
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 n
Cádiz (s). .	6'30 n	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 n	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 n
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 n
Huelva (s)	6'10 n	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 n	Sevilla (ll).	8'35 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY = San León Segundo, papa.

ID. DE MAÑANA = Stos. Pedro y Pablo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.=Día 27 =Entrada general de hoy, 1500 arbs.=Aceite vendido Nuevo, 270 arbs, de 00 [illegible] á 41 0[illegible] rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0[0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.=Día 27 =Toros, 5, bueyes, 0; vacas 7, novillos, 0, utreros, 0; erales, 4, añojos 76 terneras, 4; carneros 66, machos, 0; ovejas, 66 cabras, 0.=Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.=Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'4 ptas =Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.=Terneras de 1'75 á 2'00.=Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.=Reses mayores, de 1'00 á 2'00 –Terneras, de 3'50 á 4'00.=Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras. lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	27	á	28	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	50	á	53	rs. faneg
Altramuces. . .	de	2[illegible]	á	25	id.
Arbejones . . .	de	37	á	38	id.
Avena negra . .	de	20	á	21	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	70	á	74	id.
Carillas . . .	de	38	á	39	id.
Cebada del país .	de	35	á	27	id.
Idem.	de	24	á	26	id.
Centeno. . .	de	32	á	34	id.
Escaña	de	18	á	20	id.
Garbanzos gords.	de	96	á	110	id.
Idem regulares .	de	75	á	88	id.
Idem medianos .	de	58	á	61	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	42	á	44	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	34	id.
Idem chicas	de	37	á	38	id.
Harina de primera	de	2[illegible]	á	21	rs. arrob
Idem de segunda	de	19	á	20	id.
Idem de tercera .	de	18	á	5	id.
Maíz	de	47	á	48	rs. faneg
Mijo	de	70	á	74	id.
Panizo	de	42	á	44	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs. arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	42	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	45	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	51	á	53	id.
Idem pintones. .	de	52	á	54	id.
Idem tremés . .	de	42	á	44	id.
Yeros.	de	41	á	43	id.
Zaina, . . .	de	32	á	35	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Sol diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 á 4, en el muelle de sol á sol y en rrilles de 9 á 2.

[illegible] gestión de Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.712

DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL
REDACCION Y ADMINISTRACION SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA.

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1900

CHINA Y EUROPA

EL ALMIRANTE SEYMOUR Y LAS FUERZAS INTERNACIONALES. ANSIEDAD EN LONDRES

Londres 26.—La suerte del almirante Seymour y de los dos mil hombres que formaban la columna que bajo su mando se dirigía á Pekín con objeto de proteger las legaciones produce aquí terrible ansiedad.

En el ministerio no se ha recibido ninguna noticia oficiosa; pero se dice que desde Berlín han comunicado un despacho del consul alemán en Chefu, en el que se anuncia que el almirante Seymour y los representantes de las potencias se encuentran, según se cree, á unos 20 kilómetros de Tien Tsin, bloqueados estrechamente por los boxers

Añade el despacho que el día 24 salieron de Tien-Tsin en socorro de aquéllos fuerzas regulares chinas y otras tropas.

SEYMOUR PRISIONERO

Londres 26.—Un despacho de origen japonés dice que Seymour ha sido hecho prisionero por los chinos.

DESPACHO DEL ALMIRANTE KEMPT

Nueva York 26.—El almirante americano comunica desde Chefu que las tropas internacionales después de sostener un violento combate, lograron penetrar en Tien Tsin, marchando luego la columna en socorro del almirante Seymour.

OTRO DESPACO DE KEMPT

Washington 26.—Se ha recibido un telegrama del almirante american, fechado el día 25, en el que confirma que se ha levantado el asedio de Tien Tsin, y añade que Seymour está cercado por diez mil boxers en Pekín.

SEYMOUR EN PEKÍN

Berlín 26.—Un despacho del gobernador de Kiaut Cheu anuncia, según informes de origen chino, que las tropas al mando del almirante Seymour han llegado á Pekín.

LA ACTITUD DE CHINA

Londres 27.—Una nota oficiosa acerca del estado de guerra con China, dice que es imposible conocer la actitud ni la intención del gobierno chino, puesto que no se reciben noticias y hasta se ignora su composición.

Todo hace creer, sin embargo, añade la nota, que su actitud es pacífica, pues de lo contrario la situación de las demás autoridades chinas que se muestran pacíficas resultaría en extremo difícil.

El berro

Su cultivo, usos y aplicaciones

El berro de fuente, de la familia de las crucíferas, es una planta propiamente de ensalada, de la que se hacía mucho uso en Madrid antes del establecimiento de las vías férreas.

Se cultiva en artesones llenos de tierra hasta las tres cuartas partes y recubiertas de agua, que en muchas ocasiones se corrompe y comunica mal gusto á las plantas.

Sin embargo, es fácil el cultivo con agua corriente, y resulta sano y agradable el producto, abriendo una excavación de 2 metros de ancho y 0'80 de profundidad, en paraje que se disponga de una fuente ó arroyuelo.

Se estercola el fondo de la excavación con estiércol que se envuelve por medio de una labor y se repican ó transponen los berros en líneas distantes entre sí de 10 centímetros y los pies de 15 en tresbolillos.

Es conveniente sujetar cada pie con unas pinzas pequeñas de madera, para impedir que el agua descubra las raíces.

Una vez traspuestas las plantas, se hace llegar el agua de la fuente hasta la altura de 10 ó 12 centímetros, y se regulariza la entrada del agua de manera que corra lentamente, pero de continuo.

Algunas semanas después prenden y brotan con vigor los berros, que se recolectan conforme se van necesitando. Los llamados «berros alenois», son apreciados por su sabor picante; pero ofrecen el inconveniente de subir muy pronto á semilla.

Por esta razón hay que sembrarlos cada quince días, ó tres semanas á lo más, para disponer de ellos en todos tiempos.

El berro de los jardines, de tierra ó de [illegible]ados, es una planta preciosa y rústica, cuyas hojas ofrecen el sabor del berro de fuente, á quien reemplaza con ventaja cuando no se produce expontáneamente.

Se siembra en abril en los bordes de los cuadros ó en eras, estableciendo las líneas á distancia de 30 ó 35 centímetros, este berro sube menos pronto á semilla y rinde una cosecha de las más abundantes durante el otoño, en invierno y en la primavera.

Se disfruta como la acedera y á los [illegible] días está en disposición de nuevo corte.

El berro de para, «Spilantes oleacea», es una planta muy poco común de la familia de las compuestas.

Sus hojas constituyen un elemento indispensable para aderezar ciertas ensaladas.

Las mismas hojas tienen un sabor muy penetrante que provoca la salivación y favorece, por consiguiente, la digestión.

En los mercados de París se da el nombre de «salud del cuerpo» al berro de fuente, que se consume en cantidades increíbles.

Es efectivamente una planta depurativa, anti escorbútica, diurética y espectorante; pero no debe administrarse á las personas propensas á fiebre, según el doctor Carin.

Las hojas del berro de para, tienen propiedades anti escorbúticas muy pronunciadas.

Con las hojas, flores y raíces, maceradas en espíritu de vino, se prepara una tintura que goza de gran fama en Francia hace más de 40 años, y que se vende con el nombre de «Paraguay rone».

Heroísmo conyugal

Con motivo de la muerte de madame Gladstone, los periódicos ingleses, al referir muchas anécdotas de su vida mientras fué la compañera del célebre polí[illegible] Inglaterra.

Se trata de lady Beaconsfield.

Un día en que se jugaban los destinos del ministerio, del que su marido era el alma, y el jefe decidió acompañarle á Westminster para verle librar una suprema batalla parlamentaria de la que tenía que salir derrotado ó victorioso

En el silencio del gabinete, sola con él, ella resume las grandes líneas del discurso que va á pronunciar, e escucha, le alienta, le ayuda en este trabajo magnífico de su pensamiento que procede al estallido de su elocuencia.

Llega la hora de la partida.

Baja con él y toma asiento en el coche.

El lacayo, torpe ó precipitado, cierra con violencia la portezuela.

Lady Beaconsfiel ahoga en un grito...

Se le ha cogido un dedo, que queda aplastado entre la portezuela y el cuerpo del coche.

Gracias á un esfuerzo supremo se serena y no deja traslucir nada.

Ante todo es preciso que él no se entere del accidente, que no se turbe, que no se interrumpa la labor de su cerebro para que triunfe.

Con el dedo destrozado, la mano chorreando sangre, y sufriendo un dolor de agonía, sigue hablándole, exhortándole, infundiéndole el ardor del combate.

Y esto dura veinte minutos.

Por fin entran en el patio del palacio de Wetminster.

Ella se separa de él sonriendo, y sólo cuando él ha desaparecido por aquel dédalo de pasillos, ella sola, completamente sola, agotada ya la resistencia, se desmaya

Cuando recobró el sentido, oyó el ruido lejano y prolongado de una tempestad de aplausos.

Era Dizzy (nombre familiar que daba á su marido) que no se había enterado de su accidente, que había estado admirable, y que en un arranque de soberbia elocuencia había hecho triunfar una vez más á su partido.

Entonces ella sonrió...

TERREMOTO EN CÓRDOBA Y MALAGA

Anteayer, á la una y cincuenta minutos de la madrugada, se sintió en Córdoba un terremoto, de más intensidad y duración que los dos ó tres habidos después del año 1884, en que se registró uno de fatales consecuencias para muchos pueblos de España

El fenómeno sísmico fué de trepidación, de E. á O., y duró próxamente cinco segundos. Le acompañó un ligero ruído subterráneo. En la parte alta de la población se notaron sus efectos más que en la baja.

Al ocurrir el temblor de tierra la presión barométrica era de 758 milímetros; la temperatura media al aire libre de 23'30 centígrados y soplaba ventolina E.

Nubes en «cúmulus» entoldaban la atmósfera descendiendo una llovizna casi imperceptible

A pesar de la hora avanzada muchas personas sintieron el fenómeno, y algunas abandonaron sus domicilios, presas del natural sobresalto.

En las aves y los animales caseros produjo gran impresión.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias ni daños de consideración.

En un establecimiento de bebidas de la plaza Mayor, se hundió un colgadizo del patio.

En otras cayeron algunos objetos de mesas y bazares.

En las aguas del Guadalquivir no se advirtieron los efectos de la trepidación, que se repitió al poco rato con menos intensidad.

EN MÁLAGA

La Unión Mercantil de Málaga, da cuenta del fenómeno en los siguientes términos:

«A las dos menos cuarto de la madrugada se sintió hoy una oscilación terrestre bastante perceptible.

Algunas personas se alarmaron abandonando el lecho.

El tal fenómeno sísmico se presentó acompañado de bastante ruído subterráneo.»

Congreso Hispano-americano

La comisión de arbitrajes

[illegible] se ha reunido en el local de la Unión Ibero Americana la comisión informadora de arbitrajes, con arreglo al artículo 8.º del reglamento del Congreso social y económico Ibero Americano.

El señor Labra hizo una verdadera síntesis del estado de la cuestión arbitral bajo el punto de vista jurídico internacional, y previas algunas observaciones de los señores Hernández de Velasco, marqués de Bendaña, Torres Campos, Tassi y Suárez Guanes, se procedió al nombramiento de tres subcomisiones.

1.ª Para estudiar los medios creadores de una gran corriente de opinión que induzca á los Gobiernos de España y pueblos de origen hispano portugués á realizar intima alianza, que permita resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre las indicadas naciones por tribunales arbitrales.

Forman la ponencia de esta comisión los señores Labra, Torres Campos (don Rafael) Tassi, Herrera Hobes, Hernández de Velasco, Sardá, Rodríguez Navas, Madueño, Criado y Domínguez, Sales y Ferré y Altamira.

2.ª Subcomisión dedicada á estudiar un proyecto concreto de arbitraje entre España y las Repúblicas hispano americanas. Constituyen esta ponencia los señores Labra, marqués de Bendaña, Prida, Rico, Llavería, Suárez Guanes, Bécquer y Armiñan.

Y 3.ª Subcomisión encargada del estudio y propaganda del Estado general del juicio del arbitraje. Compónenla los señores Labra, Puzzi Marconell, Conde y Luque, Marcoartú, Sela, Torres Campos y vizconde del Puerto

Quedaron nombrados secretarios de la comisión de Arbitrajes los señores Armiñan, Criado y Domínguez, Bécquer, Rodríguez Navas y Marconell.

Las fresas

La fresa es la fruta que en mayor cantidad llega á París, donde anualmente se despachan millones de kilogramos de ella. Este año último, por ejemplo, elevóse la producción á 18.560.000 kilogramos. Véndense fresas por cerca de 15 millones en París. Las dos terceras partes vienen por ferrocarril y el último tercio lo suministran los cultivadores de las cercanías. El cultivo de la fresa está concentrado en el Sud de la ciudad, en los valles de la Bievre, de la Ivette y del Orge. Constituyen la tierra vegetal allí las arenas de Fontainebleau ó la molar de Montmerency. Aquellos suelos, pobrísimos en calcáreas, son ligeros, permeables y, á causa de su declive, se escurren las aguas de ellos naturalmente. Allí la fresa se encuentra á maravilla. Antes de las plantaciones, se da una cavada muy honda, en la cual se encierran de 22 á 23 toneladas de estiércol de setas por hectárea, lo cual basta para cuatro años de explotación de los fresales. Desde el año segundo, se añade una capa de estiércol, á fin de mantener fresca la tierra.

Mr. Coudon, jefe de los trabajos químicos en el Instituto agronómico, se entrega desde hace algunos años á interesantes investigaciones sobre el cultivo de la fresa y ha puesto en evidencia varios hechos que será interesante resumir. Los aficionados cultivan la fresa algo á la buena de Dios, y no será malo demostrarles que pueden obtener alguna renta con la plantaciones del expresado fruto.

Según Mr. Coudón, el establecimiento de un fresal cuesta cerca de 2 375 francos por hectárea, elevándose los gastos anuales de conservación y de cosecha á 3.200 francos. El período de explotación, ó sean los cuatro años, tres de los cuales son de producción, exigen, pues, un gasto total de 12.000 francos, poco más ó menos, ó sea 4.000 francos por hectárea y por año de producción. Tal es el coste. En cuanto á los beneficios que reporten, no serán, desde luego, uniformes, variando de 2.500 á 6.000 francos, pudiendo alcanzar hasta 8.000. Las variedades selectas, accidentalmente, es decir, cuando sea muy bueno el año, pueden producir 10.000 francos y aún más; pero es preciso saber cultivar muy bien y servirse de abonos minerales.

La situación de Filipinas

UNA INTERVIEW CON AGONCILLO

París 26.—En una interview que publica *La Patrie* acerca de la paz firmada [illegible]

¡Podeis declarar muy alto que esta paz, si verdaderamente ha sido firmada, carece en absoluto de valor.

Aguinaldo no la aprobará nunca.

Los que negociaron esa paz son traidores á la causa nacional, pues se hallan en Manila desempeñando funciones retribuídas por los americanos.

El único ideal que perseguimos es la independencia de nuestra patria.

Actualmente nuestras fuerzas se extienden por todo el territorio filipino.

Se ha hecho tan crítica en Manila la situación, que el general Mac Arthur ha tenido que poner en vigor el decreto ordenando á los habitantes retirarse á sus casas á las siete de la tarde.

Cinco mil filipinos presentarán muy pronto una instancia á la comisión civil americana, pidiendo el reconocimiento de la independencia filipina.

LA GUERRERO EN PARÍS

París 26.—*El desdén con el desdén*, representado anoche, ha sido un verdadero triunfo para la compañía de María Guerrero y Fernando Mendoza.

Algunos críticos, especialmente Enrique Fouquier en *Le Fígaro*, vuelven hoy á dedicar extensos estudios y grandes elogios á nuestro teatro clásico.

La de San Quintín, de Pérez Galdós, ha entusiasmado á este público. Los críticos la califican de fina comedia á la moderna, capaz de competir con las de los mejores autores franceses.

Esta noche segunda representación de *El loco Dios*.

Mañana *El estigma*.

Y á fines de esta semana se estrenará el drama de Noel y Gheusi, *Conde Roger*, traducido al castellano por los señores Ruíz de Velasco y Guilaine.

EL CENTENARIO DE GUTENBERG

Berlín 26.—En Maguncia se ha inaugurado la Exposición tipográfica é histórica para celebrar el quinto centenario del nacimiento de Gutenberg, inventor de la imprenta.

A la Exposición, que es muy notable por los ejemplares que en ella se exhiben y que demuestran los grandes adelantos realizados desde el invento de Gutenberg, asisten muchos delegados extranjeros.

Crisis permanente

El gabinete del señor Silvela pasará sin duda á la historia con el poco favorable dictado de *Gobierno de la crisis permanente*.

Desde que el hombre del sentido jurídico, de la selección, etcétera, empuñó las riendas del poder, sale á conflicto por día, cuando no es ya que se le amontonan las dificultades hasta el extremo de irlas resolviendo de por sí, por aquella poderosa razón de que mal mayor quita menor, ó, por lo menos, de que un clavo saca otro clavo, aunque tenga que asirse á un clavo ardiendo.

En descargo del señor Silvela y sus compañeros sólo puede aducirse que se encargaron de la gobernación del Estado en trances bien difíciles, en momentos supremos, para los cuales se necesitan para dirigir la nave grandes prácticos y que lleve el timón un marino experto y experimentado, que sepa poner la proa al temporal con mano firme y ojo sereno para conducirla con más ó menos riesgo á seguro puerto.

Por lo demás, preciso es confesar que el gabinete silvelista, sin timón ni brújula, anda perdido en los mares de su impotencia, yendo continuamente de Scila á Caribdis, comprometiendo por momentos los grandes y sagrados intereses que le están confiados.

Y le ocurre así por prometer en la oposición lo que no podía cumplir desde las esferas del poder, por jugar con el fuego del regionalismo agitando la sorda hoguera del separatismo, por empeñarse en ir descaradamente contra la manifiesta opinión popular, por no atender las justas reclamaciones, por echarse en brazos de la reacción, por fiarlo todo á la fuerza desoyendo la justas quejas del pueblo contribuyente y trabajador.

Tratóse, aunque tarde y con daño, de eliminar el lastre polaviejista, y si no fué peor el remedio que la enfermedad, lo cierto es que la situación recibió el golpe mortal de tener dentro de casa los enemigos más gravosos, los que so capa de correligionarios, son constante rémora para toda solución expansiva, racional y prudente, imponiendo su criterio en las más importantes y trascendentales cuestiones.

Así se ve que la labor ministerial es un continuo tejer y destejer, que hoy se niega para otorgar mañana, que la amenaza de un día es una humillante cesión al siguiente, que ministros del mismo partido y bajo la misma jefatura en el Gobierno rectifican mutuamente su labor, manteniendo en el seno del gabinete una guerra civil, sorda é intestina, que no se concibe cómo se pueda prolongar.

La crisis que se anuncia como planteada en estos momentos y que según se dice se ha de resolver en los días que restan de mes, parece que ha sido provocada por el Ministro de Hacienda, por el señor Villaverde, que indudablemente ha sido alma y vida del Gobierno, savia más ó menos pura y vivificante, pero savia al fin de que ha venido alimentándose durante muchos meses, el gabinete, provocando todas las tempestades y desafiando toda suerte de peligros, con tesón digno de mejor causa.

De suerte que si la más fuerte columna del vacilante edificio silvelista se rinde al peso de su propio empuje y rueda en el descrédito de su misma obra ¿qué tendrá de extraño que no quede piedra sobre piedra, precipitándose los acontecimientos en forma no esperada por los recalcitrantes ni por los impacientes?

De todas maneras, aunque una vez más logre conjurar la crisis el dúctil y maleable señor Silvela, seguirá siendo una verdad indiscutible lo de la crisis permanente, puesto que el gabinete está amenazado de definitiva muerte al ir para Octubre, nada menos que por boca del hombre de las corazonadas, el cual cuando lo ha dicho, bien sabido lo tendrá.

Si no es que Martínez Campos se equivoca, como se viene engañando el país, que tiene más motivos para saber á qué atenerse y, sin embargo, no sabe dónde vamos á parar.

¡Buen provecho!

Se ha desmentido, como era de esperar, la estupenda noticia de que el Gobierno enviaba á las aguas de China al crucero «Carlos V» para cooperar en la acción de las potencias. ¿Qué tenemos nosotros que hacer en China, sobre todo después de haber sido expulsados del archipiélago filipino? ¡Allá ellos!

¡Allá se las hayan ingleses y yanquis, y rusos y franceses, y alemanes é italianos con tártaros y manchúes, que después de todo no hacen más que defender su bolsillo, constantemente amenazado por una nube de negociantes europeos y americanos, bajo pretextos de religión y civilización, etcétera,! El negocio colonial tiene sus quiebras, las cuales no deben extenderse, como es de justicia, á quienes han sido arrojados del negocio por la fuerza, la traición y el fraude. Puesto que nos han quitado las colonias, y Europa entera lo ha consentido inicuamente, nada tenemos que hacer en las empresas coloniales de las grandes potencias.

Ni siquiera nuestras simpatías pueden acompañar á las fuerzas internacionales en su campaña contra los boxers. Por el contrario, respecto á Inglaterra nos parece providencial el conflicto de China, sumándose al conflicto de los aschantis y á la guerra del Africa del Sur. La conversión del mostra- [illegible] medir en fusil de repetición, es una fatalidad lógica que ha de pesar sobre los destinos de Inglaterra como pesó sobre los de Cartago y Roma.

Si no se tratara de negocios, y nada más que negocios, hoy ferrocarriles, minas y obras, como ayer el opio; si el movimiento colonial tuviera por fin el auxilio de nuestros hermanos inferiores en raza para elevarlos á nuestro nivel; si los colonizadores de estos tiempos se propusieran salvar á una parte de la humanidad, servir desinteresadamente la causa del progreso é impulsar la verdadera civilización, todos los pueblos de la tierra deberían colmarles de bendiciones. Pero ¿cómo es posible simpatizar con quienes van á la guerra sacrificando miles de seres humanos sólo para apoderarse del oro y de los diamantes de una parte, de las grandes empresas industriales en otra, de los mercados en la de más allá, sin otro fin que el lucro y la granjería, amasados con las lágrimas y la sangre de los pueblos?

¡Eso nunca! ¡Allá ellos! Con su pan se lo coman y ¡buen provecho!

LA ILUMINADA

Copiamos de *Las Provincias de Levante* del día 27:

«Anoche á las diez llegaron á la colonia de la Arboleda, próxima á la casa de la Francisca, veinte guardias civiles de infantería y seis de caballería, éstos al mando del cabo D. Félix Rubio Macías, comandante del puesto de Molina.

La iluminada habrá sido detenida á las tres de esta madrugada y en una tartana será conducida al Manicomio provincial.

De dicho servicio está encargado el teniente de la benemérita, jefe del puesto de Archena, don José Sanz Magaña.

Ayer tarde muchos grupos numerosos se dirigían á la Algaida, con objeto de oir la predicación que hizo Francisca á las ocho de la noche.

Uno de nuestros redactores estuvo cerca de las siete de la tarde en la casa de la iluminada.

No pudo hablar á ésta por encontrarse dormida y decir su padre que no despertaría hasta las ocho.

A pesar de esto le dió una taza de café, dos bizcochos y una copa de vino, con objeto de fortalecerla para la predicación.

A las ocho se levantó la Francisca y salió como de costumbre á predicar dentro del ruedo de piedras.

Dijo al numeroso público que la escuchaba de rodillas, que estaba sosteniendo una piedra de molino y que si no quisiera creer en sus predicaciones, que se cortaría el cuello, que ella y la Virgen le perdonarían.

Repitió que sabía que irían á prenderla; que la dejaran sola que nadie se atrevería á hacerlo.

Anoche á las once y media había muchos grupos en los caminos que conducen á la Algaida, creyéndose que fueran curiosos.

Cuando la Francisca dormía le oyó decir nuestro redactor: «¡Qué hermosa estás! ¡Estoy contigo! ¡Qué gloria más hermosa!»

Uno de los grupos que iban á oir á la iluminada, llevaba gran cantidad de provisiones.

Nuestro redactor le preguntó á varios del grupo, que para qué eran tantas provisiones y le contestaron que era para dejarle á la Iluminada aceite, judías y arroz.

Este grupo procedía de Santomera.

Es tanta la gente que acude á casa de Francisca, que en las inmediaciones se han establecido tres ó cuatro tablas de carne, en las que matan y venden todos los días buen número de reses.

Nuestro redactor se ha traído una pala con ramos y cruces, que se la ha regalado Pablo, el padre de la Francisca.

[illegible] remos cuenta detallada de la conducción de la Iluminada al Manicomio de esta capital.»

LOS NEGOCIOS

La producción de azúcar de remolacha en las 26 fábricas de la Península, á contar desde principio de la zafra de 1899 hasta 31 de diciembre del mismo año, ha sido de 32 984 toneladas métricas, debiendo calcularse la zafra en mayor suma, porque 10 fábricas no habían terminado su molienda en 31 de diciembre.

La producción en las 26 fabricas de caña en igual período ha sido de 30 224 toneladas, quedando sólo cuatro por terminar su molienda.

De manera que la producción de azúcar en 1899 ha sido de mas de 64 000 toneladas. La de este año, que empieza ahora, será mucho mayor.

—La fabrica de San Andrés de la Barca (Barcelona) produce ya el carburo de calcio de una manera superior. Es una industria nueva que señalamos como signo de progreso, pues hasta la maquinaria, de lo mas moderno y perfecto que se conoce, está construída en España.

—El peticionario de la concesión del ferrocarril de vía estrecha para la región de Cinco Villas (Zaragoza), D. Javier Ramírez, ha ofrecido á los propietarios de los pueblos comarcanos interesados en la construcción de este ferrocarril, participación en la empresa que habrá le realizarse mediante la constitución de una Sociedad anónima, que emitirá acciones de 500 pesetas hasta cubrir el capital de 1.670.000 pesetas á que asciende el presupuesto, según el proyecto.

—Han comenzado en el término municipal de Camineal, las obras del ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto y Grao de Valencia.

—De la escasez de combustible en Europa atestigua el hecho de haber salido 60.000 toneladas de hulla de los Estados Unidos para Inglaterra.

—Se ha constituído en Madrid una Sociedad con elementos de Vitoria, Bilbao, Madrid y Londres, para terminar las obras del puerto de Denia, siendo principal agente de la mencionada Sociedad el conocido hombre de negocios don Gabriel Moreno Campo. Ha sido suscrito el capital por valor de 1.250 000 pesetas.

—Los concesionarios de minas que tengan títulos de propiedad y vengan tributando por un tipo de canon inferior al que por las substancias que contengan sus concesiones les corresponda, quedan exentos de toda responsabilidad declarando ante el Gobernador civil de la provincia respectiva, y en un plazo de tres meses, la substancia de mayor tributación que en sus concesiones exista.

—La Compañía Trasatlántica acaba de adquirir el vapor «Ruahine», perteneciente á la «Shipping New Zealand Company» de Londres. Desplaza 6,127 toneladas, tiene el casco de acero y 131'15 metros de eslora, habiendo sido botado al agua en 1891.

=Coméntase mucho la realización de la proposición presentada por el conde de Benalúa acerca de la explotación de las minas, territorios y terrenos de las posesiones españolas del Congo.

La concesión durará 99 años, denominándose la compañía explotadora «Compañía Española del Congo.»

—Dicen de Alcoletje (Lérida) que se está trabajando con gran actividad para conducir por medio de cañerías de hierro aguas potables á aquel pueblo desde el término de Aumeradilla. En el propio pueblo piensa instalar el industrial don Juan Vilá el alumbrado eléctrico á cuyo efecto se están haciendo los trabajos.

—La Compañía constructora del Salto de Leizarán, anónima, con domicilio en Bilbao, se ha constituído por don Francisco Martínez Rodas y otros para la compra de un salto de agua sobre el río de Leizarán en la provincia de Guipúzcoa, y la construcción de las obras necesarias para la instalación de una central eléctrica. Capital de 1.500.000 pesetas, representado por acciones de 500 pesetas.

—Está en formación una Sociedad en Cabezón de la Sal (Santander), para la explotación de un salto de 280 metros y 1.600 litros en el río Nausa, destinándole á la producción de fluído eléctrico.

—La «Electra Industrial Coruñesa» se constituyó á mediados del pasado mes con un capital de 2.150.000 pesetas: forman parte del Consejo de Administración el Marqués de Louredo, el señor Larrando y Oquendo y el señor Herce.

—Don Guillermo Illera se halla estableciendo la red de distribución en Torrelavega.

—Se ha constituído en Andújar «La Electra del Guadalquivir», con 715 000 ptas. de capital para el alumbrado de Marmolejo, Porcuna, Villa del Río, Lopera, Arjonilla y otros pueblos.

—Se ha publicado un folleto descriptivo de la Central de la Sociedad Hidro-electra de Nájera. La instalación es de corrientes trifásicas, utilizando un salto de 6 95 metros y 2.000 litros en el río Najerilla. En Nájera se cuenta ya con 900 lámparas y unas 800 en Santo Domingo de la Calzada.

Proyéctase llevar también el fluído á Tricio, Bañares y Grañón, establecer un molino harinero en Santo Domingo y dedicar al servicio de riegos parte de la fuerza motriz.

CRÓNICA DE SEVILLA

A más de los asuntos relacionados en la orden del día para el cabildo que debió celebrarse ayer, se dará cuenta en la sesión de hoy de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas presentando pliegos de condiciones para subastar el suministro de carbón de hulla.

Otro de la misma sobre concesión de una parcela situada frente á la casa número 44 de la calle Resolana.

De la comisión de Hacienda sobre las bases para contratar con la empresa de consumos la cobranza de arbitrios extraordinarios.

Otro de la misma presentando la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

También se ocupará el cabildo de una transferencia de crédito entre varios capítulos del presupuesto y otro sobre sustitución de unas láminas por otras en la depositaría de propios que representan un crédito de la corporación.

También se dará cuenta de una solicitud dirigida por un señor Rojas á nombre de D. Manuel Pacheco, excontratista del servicio de carros, diciendo se le retengan en otra clase de valores las 2.500 pesetas, á responder, que de su propiedad figuran en la depositaría del Ayuntamiento.

. · .

En contestación á una consulta hecha por el Sr. Leguina al ministro de la Gobernación, éste ha telegrafiado manifestando que, no obstante haberse declarado de urgencia el nombramiento de secretario de esta Diputación, no podrá hacerse hasta tanto termine el período electoral.

* * *

Hoy probablemente se celebrará en uno de los hoteles de esta capital el banquete organizado por varios artistas sevillanos en honor del eximio pintor Sr. Villegas. Los organizadores se proponen que el acto revista la importancia que merece, y al efecto han desistido de celebrarlo en *familia*, decidiéndose á admitir adhesiones de los que gusten asociarse previamente.

* * *

En los exámenes celebrados en el Instituto de esta capital, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Geometría y Trigonometría, y notable en las de Historia Universal y primer curso de Francés, el aventajado alumno don José Santana Román. Su hermano don Eduardo ha obtenido calificaciones de aprobado en las asignaturas de Latín y Castellano y primer curso de Francés, y notable en la de Matemáticas é Historia Universal.

* * *

EL CALOR

El presente verano parece que va á ser uno de los más calurosos; y no lo decimos porque nos lo haga presumir la elevada temperatura de estos días, contra la cual, según costumbre, es unánime la protesta.

Según los sabios, la presencia de grandes manchas en el sol corresponde á fuertes períodos de calor, y siendo esto exacto, no cabe duda de que en esta temporada sudaremos, no el «kilo», sino la tonelada, pues el astrónomo monsieur el abate Mareaux, haciendo el domingo observaciones en el Palacio de la Optica de la Exposición, ha descubierto una nueva mancha solar muy notable, que forma parte de un grupo, cuyo diámetro calcula dicho señor en unos 40.000 kilómetros.

La nueva mancha observada por el abate Mareux será muy pronto visible, sin necesidad de anteojo alguno, y después de ella prevé dicho astrónomo que aparecerán otras en julio, agosto y septiembre, lo cual anuncia grandes calores.

De modo que ya podemos estar prevenidos para lo que nos espera, si se confirman tales predicciones.

Sin embargo de estas *fatídicas* predicciones, la temperatura ha descendido algo en los dos últimos días, en los que se ha podido respirar durante algunos ratos.

* * *

Ayer mañana apareció flotando en las aguas del río el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición. Varios marineros arrastraron el cadáver hasta la orilla, dejándolo allí sujeto con una cuerda hasta la llegada del juzgado.

El del distrito del Salvador se presentó á los pocos momentos en el lugar del triste hallazgo, disponiendo la traslación del cadáver al departamento anatómico después de practicar las diligencias oportunas. El cadáver, por su traje, representaba ser el de un trabajador.

* * *

Ha llegado á esta capital procedente de Badajoz el diestro José García «Algabeño», algo más aliviado de la cogida que sufrió hace tres días en aquella plaza.

Asiste al diestro de la Algaba el facultativo don Manuel Vazquez. Este le levantó ayer la cura, viendo que la herida presentaba buen aspecto y que está en vías decicatrización. El estado general del diestro es bastante satisfactorio.

. · .

LOS ACEITES

En el mercado de la Calzada entraron ayer 180 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 42 7/8 reales arroba.

LOS CEREALES

(Por telégrafo)

Valladolid 28.—Han entrado en los almacenes del Canal 200 fanegas de trigo de 41·00 á 41·50. En los generales de Castilla, 200 fanegas de trigo, de 00·00 á 41·50; 100 de centeno, de 00 á 32·50; 00 de cebada, á 00·00. En Medina del Campo, 100 fanegas trigo, de 00'00 á 41·50. Río seco, 200 fanegas trigo, á 40.

* * *

UNA PAGA

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda.

El señor Delegado en su vista ha dispuesto que á las clases pasivas se les satisfagan sus haberes en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío civil.
Día 3.=Idem militar.
Día 4.—Cesantes, jubilados, exclaustrados y remuneratorias.
Día 5.=Tropa retirada.
Día 6.—Jefes y oficiales.
Día 7.—Cruces pensionadas.

* * *

Durante el día de ayer siguiéronse practicando en esta capital los embargos, sin que ocurrierra incidente digno de mencionarse.

. · .

Por la Alcaldía se han comunicado severas ordenes á la guardia municipal para que se adopten las oportunas medidas con objeto de evitar los frecuentes robos que se vienen cometiendo en el material del alumbrado público.

* * *

Hoy á las cuatro de la tarde, y no á las dos como por equivocación se ha dicho en algunas citaciones, dará una conferencia en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, el señor Laborde.

* * *

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Dolores Sanchez y Muñoz para el propietario de esta capital, don Agustín Latourrette. El día de Nuestra del Carmen se firmará el contrato de esponsales.

* * *

OTRA VEZ LA PESTE

El doctor Montaldo ha telegrafiado desde Oporto al señor ministro de la Gobernación que ha reconocido á la niña Rosa Bieira, atacada de enfermedad sospechosa de peste en el hospital de la Misericordia.

Según dice el doctor Montaldo, aunque la enfermedad no está bien caracterizada, parece que se trata de un caso de peste. La casa donde vivía es bastante buena, y ninguno de los vecinos de la misma ha tenido hasta ahora novedad.

Por la Sanidad del Estado y la municipal se han adoptado grandes pre

cauciones sanitarias y se ha practicado enérgica desinfección en la casa indicada.

***

SE PROHIBE ESCUPIR

Tras largos debates, que aún continuarán cuando se discuta el proyecto en definitiva, se ha sometido á estudio de la comisión de Higiene del Ayuntamiento de París una proposición prohibiendo escupir en las aceras, y sí en las cunetas, que ofrecen mayor facilidad para su limpieza.

Se basa esta medida, con la que se han manifestado conformes los principales médicos higienistas, en que la espectoración violenta sobre la vía pública es uno de los agentes más activos de la propagación de la tuberculosis y de otras afecciones contagiosas.

Compañía Sevillana de Electricidad

La Junta General de accionistas celebrada el día 21 del corriente ha acordado para el ejercicio cerrado de 1899 el reparto de un dividendo de dos por ciento menos impuestos sobre las acciones.

En cumplimiento de este acuerdo, el Consejo de Administración ha determinado que dicho dividendo sea satisfecho con deducción del impuesto como manda la Ley, presentando el Cupón número 1, desde el 1.º de Julio, en la Caja de la Dirección de la Sociedad, calle O'Donnell núm 21.

Por el Consejo de Administración, el Presidente, *Edmond Noel.*

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Lo de China

Madrid 28.—Los altos funcionarios y virreyes de China han aconsejado á la emperatriz que retire su apoyo al movimiento de los boxeres.

Ofrecen cien mil hombres para vencerlos.

Tratan de enviar un ejército contra el príncipe Juan Nougpo, autoridad imperial.

—Según noticias del almirante Seymour, sus pérdidas son escasas. Encuentra dificultad en moverse por la impedimenta de enfermos y heridos.

El duque Alejo, tío del czar, ha sido nombrado almirante de la Escuadra en China.

—Once mil chinos han salido de Cantón para Pekín.

Témese el asesinato de Liecungoang.

Publicóse edicto imperial ordenando á varios generales que vuelvan á tomar los fuertes de Taku.

—En legaciones de Pekín hay refugiados 71 americanos, 40 alemanes, 30 austriacos, 65 franceses, 40 italianos, 39 ingleses, 75 rusos y 23 japoneses.

Rusia movilizará 30.000 hombres de Siberia.

—Los rusos han sido rechazados en el segundo ataque de Tien-Tsin, teniendo 120 muertos y 300 heridos.

En el bombardeo de la población, siete oficiales y 150 soldados muertos y heridos.

Siempre retrocediendo

Madrid 28 —Dícese que las reformas de Alix anunciadas en la enseñanza religiosa produjeron oposición en ciertas regiones y elementos, y practicadas gestiones, ahora Silvela dice que no se ha pensado en el asunto.

Un lance

Madrid 28.—Reunidos don Augusto de Figueroa y Sánchez Guerra y representantes del director del *Español*, Quijana, y Vicenti y Aguilera, que lo son de Moya director del *Liberal*, concertaron un lance.

Mañana por la noche se reunirán de nuevo para ultimar detalles.

Ingleses y boers

Madrid 28.—Los soldados ingleses del Transvaal esperan regresar á Inglaterra.

Los boers han capturado en Zandzívar dos trenes correos con 2 000 sacas de correspondencia y pertrechos de guerra

El general Hamilton se ha fracturado la clavícula en una caída del caballo.

Concesiones á España

Madrid 28.—Según telegrama de Marruecos, el Sultán accederá á las peticiones de España respecto la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

También está dispuesto á dar satisfacciones en la cuestión de límites de Ceuta y Melilla.

El castellano

Madrid 28 —La Económica de Barcelona ha enviado una exposición á García Alix pidiendo se enseñe en todas las escuelas el castellano y obligando á traducirlo á los niños de las regiones donde se habla algún dialecto.

Actitud de Pidal

Madrid 28.—Insístese en que Pidal se ha opuesto resueltamente á que publique la *Gaceta* los decretos de Alix sobre reforma de enseñanza.

Silvela se esfuerza para conjurar el conflicto.

No se someten

Madrid 28 —Los insurrectos de Mindanao derrotaron á los yanquis en Cagayan, haciéndoles nueve muertos y doce heridos

Agoncillo ha declarado que Filipinas solo firmará la paz sobre la base de la independencia.

El cobro con recargos

Madrid 28.—Silvela ha dicho que no se devolverán á los morosos los recargos de apremio, porque no puede hacerse legalmente.

En honor del doctor Rubio

Madrid 28.—Con motivo de la celebración del 50.º aniversario de la reválida del doctor Rubio, la Real Academia de Medicina ha enviado hoy al eminente cirujano un Mensaje felicitándolo cariñosamente.

La *Gaceta* publica el real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el Gobierno dote dos camas del Instituto Rubio, consignando para ello el crédito necesario.

El preámbulo del decreto dice que el día del aniversario de la reválida del eminente doctor es día de júbilo para la Ciencia, asociándose á él la Medicina para rendir el debido homenaje al hombre que ha consagrado todas las dotes de su poderosa inteligencia y los piadosos sentimientos de su corazón al alivio de los enfermos y al consuelo de los que agobiados por los padecimientos físicos, carecen de recursos para mitigarlos.

Añádese que la modestia del doctor Rubio iguala á su profundo saber, haciéndole rehusar honores y condecoraciones.

Termina el preámbulo diciendo que el ministerio de Instrucción pública se asocia al homenaje que tributa al eminente sabio la Medicina española, creyendo que nada podrá perpetuarla mejor que la fundación de dos camas en dicho Instituto.

El Liberal publica hoy varios artículos en honor del eminente cirujano. Firman los trabajos los doctores Candelas, Simarro, Gutiérrez, Sota, Pulido y otros.

Casi todos los periódicos publican también artículos encomiando al doctor Rubio y asociándose al homenaje que con motivo de la fiesta de hoy le tributa la Medicina española.

El doctor Rubio asistió esta mañana como todos los jueves á la Moncloa, explanando su acostumbrada conferencia, que ha sido la última del presente curso. Los discípulos del eminente cirujano tributáronle al terminar una cariñosa manifestación de admiración y simpatía.

El acto de la entrega del Mensaje se celebró á los doce, efectuándolo una comisión formada por los doctores Calleja, Pulido, Fernández Caro, Bravo y Gutiérrez.

En Cádiz, según comunican de aquella población, ha celebrado solemnemente la Academia de Medicina el aniversario de la fecha en que comenzó á ejercer su profesión el sabio doctor D. Federico Rubio.

Resumen de la prensa

Madrid 28.—*El Liberal* publica hoy un artículo insistiendo en que son ciertos los rumores que circulan sobre la crisis. Cree el popular periódico que muchos políticos desean que el ministro de Hacienda deje de formar parte del Gabinete como ocurrió con Polavieja, pero el país lo que desea es que la crisis sea total y que el Gobierno del señor Silvela acabe de dejar el poder.

El Imparcial asegura que la nota de la crisis es la que mayor sensación produce entre los políticos; razón por la cual los periódicos de oposición la dan todas las semanas con el propósito de ver si alguna vez por casualidad aciertan. Añade *El Imparcial* que la labor del verano debe ser decisiva y dice que la realidad tiene que pesar más que el mal humor de un ministro.

El Consejo e nPalacio

Madrid 28 —El Consejo de ministros se ha celebrado hoy como jueves en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Silvela pronunció el discurso de rúbrica haciendo en él el resumen de los asuntos más importantes de la semana.

Ocupándose de las cuestiones relacionadas con la Unión Nacional, dijo el Sr. Silvela que ésta había fracasado, pues todos los comerciantes de la Península pagan sus cuotas sin oponer la menor resistencia.

El Gobierno—dijo—está dispuesto á atender las peticiones justas y legales del comercio, con las que no es posible confundir á los elementos perturbadores que promueven desórdenes para satisfacer ruines ambiciones é interesadas ruínas.

La prueba de los buenos deseos del Gobierno es que para los próximos presupuestos piensa dotar los servicios necesarios y castigar los gastos superfluos realizando notables mejoras y grandes economías.

El señor Silvela habló después de los asuntos exteriores, dedicando mayor atención á la cuestión de la China que son las que revisten más gravedad.

Terminado el discurso resumen del Sr. Silvela, los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus departamentos respectivos.

El de la Gobernación leyó los telegramas recibidos de Murcia dando cuenta de las últimas inundaciones. La Reina pidió se le comuniquen cuantas noticias se reciban, demostrando mucho interés por la suerte de los vecinos de las regiones víctimas de estas catástrofes.

Un duelo

Madrid 28.—En la finca de Noguera se ha verificado esta tarde el lance concertado entre los periodistas señores Moya y Quejana. Batiéronse á sable y después de varios asaltos los padrinos dieron por terminado el lance por haber sido herido el Sr. Quejana, aunque levemente, en el brazo izquierdo.

Lo de China

Madrid 28.—Recíbense pocas noticias de China.

El Japón ha aprobado un crédito de cincuenta millones para las atenciones de la guerra. Sábese que los rusos, después de un rudo combate y un violento cañoneo, han logrado apoderarse del arsenal de Pekín.

Bolsa de Madrid

Madrid 28.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'85
4 por 100 fin de mes. .	72 90
4 por 100 exterior. . .	79 40
4 por 100 amortizable .	81'20
Aduanas.	101'60
Cubas (emis. de 1886).	86 05
Cubas (5 por 100). . .	72'15
Empréstito filipino . .	91 10
Banco de España. . .	511'00
Tabacaleras.	418 00
Cambios París. . . .	26 20
París exterior español .	72'50
Cambios Londres. . .	31'68
Nuevo empréstito. . .	90'00

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo; Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico

Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 2. de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 19.., y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Eduardo Roldan, Abades 19, Sevilla.

YBARRA Y C.ª
SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios:

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla: Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos: Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

HOTELES

GRAN HOTEL DE EUROPA, bajo la dirección de su propietario, Sr. Zopetti. Zaragoza.—Establecimiento de primer orden y excelente confort, magníficamente situado en la gran plaza de la Constitución y calle del Coso. Excelente cocina. Precios moderados. Intérpretes, mozos y coches del Hotel para la llegada y salida de los trenes.

INGLATERRA. Nuevo Gran Hotel y restaurant. Plaza de Cataluña, calle Fontanella, Avenida Fivaller, Barcelona.—Hotel de primer orden. Pensión desde 10 pesetas diarias. Ascensor con salvadidas y alumbrado eléctrico, instalación lujosa é inmejorable.—Propietario, Hércules Casciani.

GRAN HOTEL DE CADIZ.—En este magnífico establecimiento acaban de verificarse grandes reformas en su local y mobiliario, que lo colocan á la altura de los mejores nacionales y extranjeros. Magnífica situación en el punto más céntrico de la ciudad. Excelente cocina. Lujosos departamentos. Gabinete de lectura. Coches á la estación. Intérpretes. Precios moderados. Recomendamos á los viajeros que visiten á Cádiz se instalen en este Hotel seguros de que nos agradecerán el consejo.

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		8'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		2'28
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'25
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'05 m	Sevilla (s).	8'50 n
Mérida (ll)	2'25 t	Mérida (ll).	10'10 m
—		—	
Mérida (s).	10'45 m	Mérida (s).	4'20 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'25 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 m
—		—	
Madrid (s).	9'25 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'16 m	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	2'35 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'53 m
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 m
—		—	
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'56 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
—		—	
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San León Segundo, papa.

ID. DE MAÑANA.—Stos Pedro y Pablo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borsa.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 27.—Entrada general de hoy, 1500 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 270 arbs, de 00 á 41 00 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0|0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 27.—Toros, 5, bueyes, 0; vacas, 7, novillos, 0; utreros, 0; erales, 4, añojos 16, terneras, 4; carneros 66, machos, 0; ovejas, 66 cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'4. ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'10 á 2'00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras, ; lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	27	á	28	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	50	á	53	rs. faneg
Altramuces. . .	de	21	á	25	id.
Arbejones . . .	de	37	á	38	id.
Avena negra . .	de	20	á	21	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	70	á	74	id.
Carillas . . .	de	38	á	39	id.
Cebada del país .	de	25	á	27	id.
Idem.	de	24	á	26	id.
Centeno. . . .	de	22	á	24	id.
Escaña	de	18	á	20	id.
Garbanzos gords.	de	96	á	110	id.
Idem regulares .	de	75	á	88	id.
Idem medianos .	de	53	á	61	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	42	á	44	id.
Idem masaganas.	de	35	á	34	id.
Idem chicas .	de	37	á	38	id.
Harina de primera	de	2.	á	21	rs. arrob
Idem de segunda.	de	19	á	20	id.
Idem de tercera .	de	13	á	5	id.
Maiz	de	47	á	48	rs. faneg
Mijo	de	70	á	74	id.
Panizo	de	41	á	44	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	42	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	45	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	51	á	53	id.
Idem pintones. .	de	52	á	54	id.
Idem tremés . .	de	42	á	44	id.
Yeros.	de	41	á	43	id.
Zaina.	de	32	á	35	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m

Mixto de Cádiz, 6'15 m

Mixto de Huelva, 5'30

Correo de Madrid, 10'25.

La Roda, 8'20 m.

Correo de Huelva, 3'45.

Correo de Cádiz, 3 t.

Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.

Morón y Osuna, 4'29 t.

Santa Olalla, 5 t.

Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palmares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho.—E de ea la mañana á 4 de la tarde.—Soi diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 á la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4, en el muelle de sol á sol y en rriles de 8 á 2.

esa gesiónda Hacienda.—De

LA ANDALUCÍA MODERNA

AÑO XIII.--NÚM. 3.713 — DIARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y MERCANTIL — REDACCION Y ADMINISTRACION, SAUCEDA NÚM. 11.—SEVILLA. — SÁBADO 30 DE JUNIO DE 1900

El jubileo del Dr. Rubio

EN MADRID

Anteayer jueves, día en que se cumplieron los cincuenta años de la práctica profesional del ilustre doctor don Federico Rubio, se celebró en Madrid en Cádiz, en Sevilla y en la mayor parte de los centros médicos de España el honroso acto de tributar á eminente hombre de ciencia el homenaje á que se ha hecho acreedor por sus grandes méritos. Era ya hora de que el país tributase á los triunfadores en las luchas de la inteligencia honores hasta el presente única mente concedidos á políticos afortunados.

Pocos como el doctor Rubio merecían muestra de estimación tan grande, y nos complace que una clase tan ilustrada como la clase médica haya dado tan alto ejemplo, que no dejará de influir estimulando en su amor á la ciencia á la juventud española.

Durante el miércoles no han dejado de recibirse en casa del doctor Rubio cartas y telegramas de felicitación. Los centros científicos más importantes de España, Universidades, Academias, Ateneos, le han dirigido mensajes firmados por centenares de individuos que representan la vida de la inteligencia en las capitales respectivas. Sería imposible dar cuenta de todos estos documentos La Universidades de Salamanca, la de Zaragoza, la Academia de Ciencias médicas de Sevilla, las corporaciones médicas de Valencia y de Cadiz, todos los organismos que representan la actividad intelectual del país, rivalizan en manifestaciones de simpatía y de amor al venerable maestro La real Academia de medicina de Barcelona ha enviado un mensaje de adhesión, concebido en términos patrióticos, y en cuya redacción se ha creido adivinar la elegante pluma del distinguido médico de aquella ciudad don Luis Comenge.

Por la tarde visitó al doctor Rubio el señor Iglesias, secretario de la Real Academia de Medicina y en nombre de esta docta corporación le ofreció un precioso álbum en cuyas hojas de pergamino figuran las firmas de todos los académicos al pie de una cariñosa dedicatoria á su ilustre compañero.

El doctor Rubio visitó el jueves, como de costumbre, el Instituto de Terapéutica Operatoria, y dió su conferencia clínica como todos los jueves.

El ministro de Instrucción pública, señor García Alix, visitó por la mañana el Instituto de la Moncloa, para dar una muestra á su fundador del alto aprecio en que el gobierno tiene los méritos relevantes del ilustre maestro

Una comisión del Colegio médico, presidida por el doctor Calleja, le entregó la plancha que se ha construido por suscripción entre multitud de médicos de España. En la plancha, que es de hierro damasquinado, figura gran número de firmas en oro; está rodeada de un amplio marco de *peluche* y ha estado expuesta hasta ayer en el escaparate de la casa Amaré.

Los profesores del Instituto entregaron á su estimado maestro un precioso álbum en cuyas hojas de pergamino, ilustradas por distinguidos artistas, figuran las fechas de las más importantes operaciones verificadas por el doctor Rubio.

EN SEVILLA

A la hora anunciada se celebró anteanoche la solemne sesión, organizada por el ilustre claustro de catedráticos de nuestra Escuela de Medicina, en honor del insigne doctor Rubio.

Reunidos los catedráticos, de muceta y birrete, en el salón de actos ocuparon el estrado presidencial el Director y Secretario de la Academia Doctores La Sota y Lupiañez, el Gobernador señor Leguina y el presidente del Ateneo señor Rodríguez Marín. Los escaños inmediatos á la presidencia fueron ocupados por los profesores todos de la Academia, viéndose en la parte del salón destinado al público, las personalidades más salientes de la medicina en Sevilla y todos los estudiantes de la Facultad que realzan en nuestra capital.

El señor La Sota abrió la sesión pronunciando un sentido y elocuente discurso, nutrido de frases oportunas y en comiásticas para el ilustre doctor, en cuyo honor se organizaba la velada.

Seguidamente leyó fragmentos de un trabajo del gran cirujano dedicado al estudio de un interesante caso quirúrgico, cuyo descubrimiento ha sido aportado á la ciencia por el doctor Rubio

Los catedráticos Sres. Laborde y Adame leyeron después dos notables discursos, analizando el primero la figura del sabio maestro como cirujano eminente, haciendo resaltar sus cualidades salientes y notas propias de sus operaciones, y el segundo su personalidad médica, sus rasgos particulares y su representación social

El ilustre literato D. Francisco Rodríguez Marín leyó después un precioso soneto, y el alumno Sr. D'Angelo otra preciosa composición de su compañero el Sr. González y G. de Meneses, dedicadas ambas á encomiar la grandeza del acto y la figura en cuyo honor se celebraba

Para los oradores y los poetas tuvo el culto público aplausos entusiastas.

Al cerrar la sesión el presidente señor La Sota dijo que el claustro de la Escuela había acordado conceder un premio de 500 pesetas para el estudiante más pobre que se distinga por su aprovechamiento. Se llamará premio Rubio.

El acto resultó tan serio y digno como entusiasta.

DE EL EJÉRCITO CHINO

Dado el sesgo que toman los acontecimientos en China puede considerarse como muy probable que dentro de muy poco tiempo haya allí un numeroso ejército cosmopolita pronto á zurrar la badana al por mayor al casi inofensivo ejército chino. El cual recibirá con heroica resignación una de esas palizas monumentales por el estilo de la que le atizaron en época no muy lejana las tropas del Mikado.

Porque se ha de hacer justicia á las fuerzas regulares, ó así llamadas del Celeste Imperio. Si las hordas irregulares que con distintas denominaciones van á surgir ante el paso de los contingentes europeos, pueden ocasionar á éstas algunos contratiempos desagradables y dar- [...] pas regulares no causarán, de seguro, ningún daño de consideración á los invasores. En China que es un país de vice versas, las cosas militares tienen un aspecto diametralmente opuesto á las de Europa. En ésta el elemento popular armado no tiene por sí solo valor alguno: toda la fuerza militar reside en el ejército. En China pasa al revés.

Si los boxers y demás gentes levantiscas á quienes excita el odio tradicional contra los «diablos extranjeros» persisten en su actitud intransigente y agresiva la empresa colectiva de las potencias no dejará de encontrar rudos obstaculos. A un mandarín que simpatiza abiertamente con los «nacionalistas» chinos, se le atribuye esta opinión que no deja de tener mucha trastienda: Hay en nuestro país varios millones de hombres resueltos á no permitir que la Europa consuma su obra de intrusión y de despojo. Hasta sabemos que los medios de guerra de que disponen los europeos son muy superiores á los nuestros; pero en cambio tenemos la superioridad del número. Que á nosotros nos maten millares de hombres ¿qué nos importa?... Mejor: hay en este país un exceso tal de población que una copiosa sangría, en vez de hacernos daño, nos prestará un inmenso servicio. Hombres nos sobran y aunque muriera un millón no nos resentiríamos en modo alguno de esa pérdida: ¿pero pensarán lo mismo los Gobiernos de Europa, que por cada diez enemigos nuestros verán levantarse cien combatientes vivos dispuestos á luchar siempre y empleando todos los medios de ataque y de defensa?

Es muy posible que tal perspectiva sea simplemente imaginaria, una vez las escuadras europea, americana y japonesa hayan desembarcado algún formidable ejército. Es muy probable que los boxers y sus partidarios entren en razón y renuncien á sus belicosos instintos, una vez comprendan que no es lo mismo habérselas con pequeños destacamentos que con sólidas masas de treinta ó cuarenta mil hombres, disponiendo de los tremendos recursos de destrucción hoy empleados. De todas maneras no hay que esperar gran resistencia por parte del ejército regular, á quien corresponderá naturalmente la defensa del territorio.

No parece, en efecto, que el elemento militar propiamente dicho haya adelantado gran cosa desde la guerra que hubo de sostener con el Japón, y que tan escasa gloria proporcionó al pabellón de los amarillos. La China es el país de la inmovilidad llevada al último grado, de la inmovilidad sistemática, perpetua, contra la cual nada pueden los más duros escarmientos. Dijérase además que el legendario *estaba escrito* de los musulmanes es forma parte integrante del espíritu chino. Cuando las cosas suceden es porque deben suceder. Y cuando Budha no concede el triunfo á las armas imperiales es porque tiene resuelto negárselo: ¿debe nunca irse contra la voluntad de Budha?

En China no se ha hecho casi nada de lo que aquel inmenso Estado hubiese podido hacer, después de las terribles lecciones recibidas para evitar la repetición de otras más crueles quizás que le esperan. Y el principal obstáculo ha sido, además de aquel espíritu de inamovilidad que hemos citado, el invencible desprecio con que el chino bien nacido considera todo cuanto huele á militarismo.

La profesión de las armas, tenida aquí por noble, es allí reputada como un vil oficio. Y los elementos directivos del país desdeñan casi ocuparse de la organización militar De aquí que aquel país inmenso que, á vivir dominado por otro criterio, podría tener fácilmente dispuesto un ejército de diez millones de soldados y ser una amenaza poderosa para Europa y América, esté hoy á merced de la primera expedición algo importante que desembarque en sus costas.

A los ojos de un chino comme il faut, un soldado regular es algo así como un golf; un oficial, un perdis que no sirve para nada de provecho, y un general es... un cualquiera.

No hace todavía un año, cierto diplomático extranjero tuvo que acudir á una oficina china, en Pekín, para la resolución de no sé qué expediente relativo, creo, á la concesión de un ferrocarril Al salir, acompañado del mandarín, jefe de negociado, que le prodigaba la mar de cumplidos y de reverencias, penetraron con aire muy humilde en las oficinas dos sugetos á los cuales ni siquiera se dignó mirar el mandarín, aun cuando tocar casi con la frente al suelo. Y como se quedasen esperando en el vestíbulo, con aire temeroso y resignado, salió á poco del interior de la casa un escribiente ó cosa así, que, después de reprender agriamente á los dos individuos, les expulsó á empujones y chillidos. El diplomático averiguó luego que aquellos dos sugetos eran coroneles en activo servicio.

De como era compuesta la oficialidad china dará una idea el sistema más comunmente seguido para distribuir los ascensos.

Supongamos que hay una vacante para la comandancia de un batallón y que se presentan media docena de aspirantes. A cada candidata se le somete á un examen consistente en una serie de preguntas... sobre las máximas filosóficas más elementales de Confucio. Algo así, como el Padre Nuestro, vamos al decir.

Luego cada aspirante tira media docena de flechas al blanco. Es una tradición que lleva varios siglos de antigüedad y que sobrevive á la invención de los fusiles de chispa y de los modernos sistemas. Pero la prueba decisiva consiste en levantar pesos enormes de hierro ó de piedra. Y el oficial que haría el más perfecto faquín, aquel se lleva la comandancia.

Explícase, pues, admirablemente la ciencia y sobre todo el prestigio que tiene en China el ejército encargado de defender (¿) á la patria

UN NUEVO FORRAJE

En una de las revistas recibidas en esta redacción, leemos una noticia que, aunque nos parece exagerada, es posible que sea cierta.

Se trata de un nuevo forraje, de tan extraordinarias condiciones, que pocas veces se tropieza en agricultura con una planta como la que se describe

Hé aquí lo que de ella se dice:

«La sacalina» (Poligonum Sachalinense).—Ni los fríos en Siberia, ni los calores en la India le hacen daño; no es necesario andar antes de plantarla; no hay necesidad de cultivarla ni replantarla una vez plantada.

Las raíces penetran hasta el agua ó hasta la parte húmeda del subsuelo.

Una vez plantada, queda para siempre, sin hacerle daño la sequía; crece en cualquier parte; las lagunas le gustan, se desarrolla donde ninguna otra planta puede crecer; las *plantas tiernas* y *las hojas* sirven para ensaladas; sus hojas y troncos, sean frescos ó secos, son devorados con avidez por los ganados vacuno, lanar y caballar.

Tiene más substancias alimenticias que la alfalfa, se pueden dar durante el año tres ó cuatro cortes, que rinden de 200 á 400 kilogramos de pasto verde; crece muy rápidamente, llegando á más de 4 metros.

Según ensayos practicados en la República Argentina, se puede plantar en cualquier época; verano favorece con su sombra á los animales, y durante el invierno los proteje contra los temporales, no se pierde por una inundación, ni por excesivo calor, los animales, pisándola, no pueden destruirla. La semilla se ha vendido hasta 5 pesos el kilogramo (oro mejicano), pero se expenden pedidos de 20 gramos por 7 pesos oro, dando folleto con instrucciones en Valparaíso.»

Si todo cuanto queda transcrito es exacto, sería una planta realmente extraordinaria, y no habría que estudiar ya ningún nuevo forraje, pues éste resuelve con ventaja las condiciones de todos los conocidos hasta la fecha.

CHINA Y EUROPA

LIBERACIÓN DE TIEN TSIN.—EL ALMIRANTE SEYMOUR

París 27.—Por un telegrama del cónsul francés en Shanghai dirigido al gobierno se ha confirmado la noticia de haber entrado en Tien Tsin las tropas aliadas.

Los ministros extranjeros salieron de Pekín por la parte Norte con una numerosa escolta de soldados chinos. Créese que se dirigen hacia Chan-Hai-Kuan, siguiendo la gran muralla.

El cónsul añade que los virreyes de Nankin y Tchang Gtche Tong le han encargado que trasmita a gobierno fran- [...] tes extranjeros, los cuales han quedado bajo la salvaguardia de aquéllos en toda la región de Yang Tse.

LOS EUROPEOS EN TIEN TSIN.—INCENDIO DE UNA MISIÓN

Londres 27.—Las primeras tropas europeas que entraron en Tien Tsin fueron las inglesas y americanas.

Un telegrama de aquella población fecha 26 dice que la misión protestante de Wei-Hsien fué incendiada la noche anterior por los boxers.

UN MENSAJE DE SEYMOUR.—LOS MUERTOS Y HERIDOS DE SU COLUMNA

Londres 27.—Los periódicos publican un despacho de Shanghai confirmando que el almirante Seymour logró el lunes por la noche hacer llegar á Tien Tsin un mensaje suyo.

Dicho día se encontraba á ocho millas al Oeste de aquella población, apretado de cerca por el enemigo y siéndole imposible ya mantenerse en dicha situación más de dos días.

Tenía 63 muertos y 200 heridos y se hallaba muy escaso de víveres.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES.—NOTICIAS DE CHINA.—TIEN TSIN SOCORRIDO.—SITUACIÓN DE SEYMOURS

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—El ministro Mr. Brodrick lee dos telegramas oficiales, confirmando que Tien Tsin ha sido socorrido, recibiendo refuerzos europeos y que el almirante Seymour está á diez millas de aquella población combatiendo con el enemigo y con grandes dificultades en su marcha á causa de los enfermos y heridos que lleva en su columna.

Otros telegramas dignos de fe, aunque no tienen carácter oficial, anuncian que fuerzas europeas marchan hacia el Norte para comunicarse con Seymour.

CRÉDITO PARA LAS OPERACIONES EN CHINA

Londres 28.—Telegrafían de Yokohama (Japón) que el emperador ha aprobado el crédito de 50 millones de *yens*, aprobado ya por el Consejo privado, para hacer frente á las operaciones militares en China.



Las reformas en la Enseñanza

Entre las más palmarias demostraciones de que España es un país dejado de la mano de Dios hay que considerar el bochornoso espectáculo que ofrecemos ante el mundo civilizado en todo lo concerniente á la enseñanza oficial, en la que reina el desbarajuste más completo, la más espantosa anarquía, pudiendo observarse por regla general que los ministros del ramo parecen tener como único objetivo el de involucrar, el de dañar á la juventud, privándola de rumbo, de orientación científica, por el malhadado prurito de variar, de no dejar que se concluya ningún plan educador.

Apesar de la hermosísima experiencia que hace más de 40 años que nos ofreció el nunca como se merece alabado señor don Claudio Moyano, promulgando una Ley de Instrucción pública, que en el fondo no se ha podido desechar, hasta el punto de respetarla los Gobiernos más radicales y democráticos, sin duda por no encontrar medios hábiles de mejorarla, tenemos que la inmensa mayoría de nuestros ministros de Fomento se han empeñado en trastornar cada uno lo hecho por su antecesor, sin parar mientes en que tal desbarajuste es un crimen de lesa patria por lo que perjudica al régimen docente y á la instrucción y educación de las clases escolares.

Un moderado tan convencido como el señor Moyano dió una ley expansiva, liberal, acomodada á las exigencias de la cultura moderna; pero hé aquí que sus sucesores, más avanzados de nombre que no de ideas, sólo aciertan á retrogradar, á empequeñecer la enseñanza, á vaciarla en moldes anticuados, poniéndose en ridículo ante el extranjero y aburriendo á nuestros jóvenes estudiantes obligándolos á aprender de memoria cosas inútiles y baladíes, por el prurito de desdeñar todo aquello que educa la inteligencia y prepara á las nuevas generaciones para formar grandes pueblos reflexivos, prácticos y trabajadores.

Los moderados al uso, tipo Marqués de Pidal, dejan estupefacto al mundo con el sentido exageradamente reaccionario que informa sus descabellados y anacrónicos planes de enseñanza, matando en flor las ilusiones de la juventud estudiosa, cerrando las aulas á los jóvenes pobres y aun á la clase media, entronizando el caciquismo en la enseñanza, otorgando irritantes privilegios, abriendo de par en par la puerta falsa para el ingreso en el profesorado, sancionando detestables libros de texto y esterilizando las saludables iniciativas de los profesores sabios y de buena voluntad.

Pero no es esto lo más raro: lo que escandaliza, lo que indigna, lo que subleva, lo que no tiene nombre, es que el espíritu de secta, de bandería, de camarilla, en una palabra, se imponga á todo intento de innovación beneficiosa, apelando á toda clase de recursos y aun á medios anti constitucionales, para escarnio del régimen parlamentario y para desesperación de los gobernantes animados de rectos propósitos y que dan idea de saber ser fieles cumplidores de su civilizadora misión.

Así ha ocurrido con el inteligente y activo ministro de Instrucción pública Sr. García Alix, el cual, convencido de los desastrosos efectos que había de producir la oscurantista obra de su antecesor, emprendió con valentía la tarea de restañar en lo posible la honda herida, introduciendo reformas cuyo solo anuncio despertó gran interés y simpatía, siendo saludadas con generales aplausos.

Esto no obstante, según dicen los periódicos, se hace á ese pensamiento verdaderamente reformador una guerra sin cuartel, se trata de hacerlo hasta cuestión de gabinete y aun se indica que se le opone firme veto en las alturas, lo cual de confirmarse bastaría para desahuciar á una situación estéril para el bien y sólo apta para adoptar extemporáneos temperamentos de violencia.

De esperar es que el buen sentido vuelva por sus fueros, que se deje en amplia libertad de acción al competente Ministro, á fin de que, llevando á cabo su pensamiento, pueda decir el gabinete Silvela, en descargo de sus grandes culpas y torpezas, que ha realizado algo bueno, que ha acudido á tiempo á remediar en parte los tremendos daños inferidos por la parte más sensible y trascendental de su reaccionaria política, que en realidad de verdad está llamada á recoger.

Desde París

Estudiantes y marinos suecos — Demolición de la Roquette

El domingo último llegaron á la capital de Francia cien estudiantes suecos que forman la Unión Coral de Upsal, la más antigua y reputada del país del Norte.

Cincuenta de los coristas son estudiantes todavía; los otro cincuenta tienen ya carrera, contándose entre ellos algunos médicos, abogados, sacerdotes, un magistrado y varios ingenieros.

Los individuos de la asociación que no han abandonado aún la Universidad, llevan como distintivo una gorra blanca con escarapela amarilla y azul.

El príncipe heredero de Suecia se encontrará en París con los excelentes músicos y asistirá á los conciertos que darán en el Trocadero los días 27 y 29 del actual.

El príncipe Gustavo ha pertenecido á la Sociedad coral en calidad de primer bajo, cuando era estudiante. Su padre, el rey Oscar, fué segundo tenor en sus buenos tiempos.

[illegible] del corriente llegarán á París los cadetes de la Escuela Naval sueca.

Prepáranse varias fiestas en honor de estudiantes y cadetes, entre ellas una función de gala en la Comedia Francesa, que ya está organizando su director M. Jules Claretie.

—

Ha terminado el derribo de la famosa prisión de la Roquette. Sólo quedan ya en pie las cuatro paredes del enorme y sombrío edificio.

La Grande Roquette no era muy antigua. Había sido construída en 1836 con arreglo á los planos del arquitecto Gau.

Desde esa época fueron encerrados en la vasta prisión los condenados á muerte. Esto le valió el triste honor de ser llamada la *Antesala de la Guillotina*.

Servía igualmente de cárcel á los condenados con penas menores de un año de prisión.

La primera ejecución capital verificada en la Roquette, fué la de un individuo llamado Humblot, el 16 de Diciembre de 1851

Entre los criminales célebres que *han pasado* por allí, mencionaremos á Verger, el asesino del Arzobispo de París; Orsini, el principal autor del atentado del 14 de Julio de 1858; Troppmann, La Pommeraye, el médico envenenador, y más recientemente Pranzini, Prado y los anarquistas Ravachol, Vaillant y Henry.

Estrechamente unido al recuerdo de la Roquette, quedará el del venerable abate Croze, que durante medio siglo próximamente ejerció en la célebre prisión su sagrado ministerio, prodigando á los reos todo género de auxilios y consuelos. Cuéntanse de él muchos rasgos de bondad y de delicadeza.

Un día recibió la visita de una dama muy rica que iba á implorar la conmutación de la pena á que había sido condenado un hijo suyo.

Al salir, la señora entregó al abate 50.000 francos para sus pobres.

—

Pocos años después el abate Croze supo que la caritativa dama se había arruinado. Sin dudar un instante fué á visitarla, y sus primeras palabras fueron:

—Señora, hé aquí mis cuentas. Me quedan 26.340 francos y 45 céntimos que entrego á Vd. en el acto, porque ahora los necesita Vd. más que mis protegidos.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Una emboscada. — Declaraciones de Agoncillo

París 27.—Un despacho de Manila participa que el capitán Millar, con cuatro oficiales y 100 soldados del regimiento 40, han sido derrotado por los insurrectos filipinos en Cagayán (Mindanao).

Dicha fuerza cayó en una emboscada, y aunque se batió con heroismo, vióse obligada á batirse en retirada dejando en poder del enemigo nueve muertos y doce heridos, y entre estos últimos dos de los oficiales del destacamento.

La Patrie publica una interview celebrada por uno de sus redactores, con el señor Agoncillo, representante de Aguinaldo.

En ella niega se haya firmado la paz, y dice que los filipinos sólo pactarán con los Estados Unidos sobre la base de la independencia del Archipiélago.

El señor Agoncillo declara en ella que los que gestionan la paz carecen de prestigio entre sus compatriotas por haber aceptado cargos oficiales de los americanos, añadiendo que es tan crítica la situación de Manila, que el capitán general Mac Arthur ha puesto nuevamente en vigor el bando ordenando que todos los vecinos se retiren á sus casas antes de las siete de la tarde.

Elegancias femeninas

Sigo hablando de las «toilettes» que los principales modistos parisienses exponen en el notable Palacio de la Moda, que es uno de los verdaderos atractivos de la Exposición.

Paquín, hasta ahora, se distinguía por la «netteté», por la ingeniosa apariencia de sencillez que daba á casi todos los trajes por él hechos. Pues ahora, en los que ha expuesto, marca (también él) un cambio radical: sus «toilettes» están adornadas, bonitamente adornadas, eso sí; pero ya no son sencillas, ni mucho menos. Son más bien «teatrales». Los mismos «deshabillés» resultan fastuosos. Hay también varios trajes, con sus correspondientes tocados, estilo Imperio, que nada tienen de sobrios, y ya se sabe que las damas de aquella época más parecían «costumees» que «habillés».

Entre los detalles dignos de mención, puedo citar los que á primera vista se observan en todos los trajes de las hermanas Callot: cuellos altos, muy altos, hombros anchos, caídos; «ausencia total de caderas»; el crespón de la China, reinando entre todas las telas (¡ya quisiera China tener tanto poder como este tejido!): el «bolero» de muselina de seda negra con guarniciones de oro viejo; mucho entreós en corpiños, chalecos y faldas; en estas, ademas, un volante «plisse», flexible, vaporoso, tres valice ne fleur, que es el poético distintivo de los bajos de las faldas que hacen las Callot. Siguen ¡ay! siendo largas las faldas, lo mismo por delante, por ambos lados y sobre todo (¡ay! ¡ay!) por detrás. Tendrémos, pues, que salir á la calle llevando la mano en pro del aseo, la nunca bastante maldecida cola.

Ello no quiere decir que ésta se imponga para todo, puesto que muchas elegantes (¡benditas sean!), lo mismo madrileñas, que francesas e inglesas, han decidido prescindir de la odiosa cola en los trajes de calle. ¡Bravo, bravísimo!

Continúa también en auge el corpiño blusa.

La casa Sara Mayer et Morhange, casa muy acreditada, expone una «toilette» blanca y negra, combinación y colores que cada día agradan más. El fondo del vestido este es de tul encaje negro, bordado de diminutas lentejuelas negras; de «gotas» de «strass» y de cuentecillas de cristal blanco.

Desde la cintura, en el lado izquierdo, hasta el final de la falda, por delante y al biés, va hábilmente colocada ancha tira, que llamaremos «incrustación», de muselina de seda blanca, sembrada también de lentejuelas, «strass» y abalorios.

El corpiño se compone principalmente de dos «echar pes» de tul, una negra, otra blanca, plegadas con mucho arte. Ambas «echarpes» se cruzan en la cintura.

Otro día seguirá esta revista «á travers tant de elegances». Algo es algo.—S.

CRÓNICA DE SEVILLA

PREMIO AL SR. CAÑAL

En vista de no haberse presentado ningún trabajo digno de premio en el certamen abierto por la Real Maestranza de esta ciudad, para galardonar al autor de la mayor Memoria acerca de los medios de extinguir la mendicidad en Sevilla, aquella Corporación determinó que el premio ofrecido para dicho certamen, se otorgue al joven catedrático auxiliar de esta Universidad señor Cañal, que como saben los lectores, es el autor de las constituciones que rigen la Asociación Sevillana de Caridad, á cuya eficacia se debe que haya desaparecido de Sevilla la mendicidad callejera.

En virtud de este acuerdo el señor Conde de Peñaflor, teniente de hermano Mayor de la Real Maestranza dirigió ayer al señor Cañal la siguiente comunicación, altamente honorífica para el joven edil, que ha prestado á la ciudad tan importante servicio con su laudable iniciativa:

«Habiendo ofrecido esta Real Maestranza con destino al certamen que ha tenido lugar en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, un premio para la mejor Memoria referente al «Estudio de los medios de extinguir en Sevilla la mendicidad, indicando á la vez las causas que contribuyen á sostenerla y los medios de remediarla», ha acordado la mencionada sociedad, conformándose con el parecer del jurado respectivo, que las Memorias presentadas para optar al citado premio no llenaban las condiciones exigidas en el programa, y, por lo tanto, no haber lugar á otorgarlo.

Como consecuencia de lo manifestado, dicha ilustre sociedad ha puesto á disposición de esta Maestranza, el objeto de arte que constituía el referido premio y siendo conocida de esta real corporación la Memoria presentada por V. S. al Excmo. Ayuntamiento de esta capital referente á los expresados conceptos, cuyo relevante mérito se halla reconocido y comprobado prácticamente por el resultado que está obteniéndose de la Asociación Sevillana de Caridad, fundadas con las bases consignadas en ella, tengo el honor de ofrecer á V. S. autorizado por la junta de gobierno de esta Maestranza y en nombre de la corporación, dicho objeto de arte, esperando lo aceptará, por ser un testimonio de consideración al meritorio servicio prestado por V. S., en favor de los verdaderos pobres y en beneficio del buen nombre de Sevilla por todo lo que tanto se interesa y bajo todos conceptos esta Real Maestranza.

Dios guarde, etc.»

* * *

EL CABILDO DE AYER

A la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento concurrieron los concejales señores Palomino, Cañal, Haro, Amores Ayala, Juliá, marqués de Gaviria, Real, Sánchez Pineda, Palacios Cárdenas y el señor Alcalde, bajo cuya presidencia se verificó el acto.

El acuerdo más importante que tomó el cabildo fué declarar, á propuesta de los señores Checa, Cañal, marqués de Gaviria, Palacios Cárdenas y Real, hijo adoptivo de Sevilla al eminente cirujano, gloria de la ciencia española contemporánea, don Federico Rubio.

Con este motivo el señor Alcalde pronunció un oportuno discurso, manifestando la gran satisfacción que experimentaba al proponer que la ciudad de Sevilla, cuna científica del ilustre pensador, se asociara al homenaje de admiración y respeto que los hombres de ciencia españoles rinden al gran maestro, declarándolo hijo adoptivo de la ciudad.

El señor Checa habló con encomio del talento portentoso del señor Rubio, de sus virtudes públicas y privadas, del cariño que en Sevilla se le profesa, y de los servicios que á la humanidad doliente ha prestado en esta ciudad, escenario de muchas de esas operaciones quirúrgicas asombrosas que han dado al insigne operador reputación europea.

Por último el señor Checa terminó su discurso diciendo que el tributo de consideración y afecto de Sevilla al Doctor Rubio, que empezó hace pocos días con la dedicatoria de una calle, á la que se le puso su glorioso nombre, quedaba complementado con el acuerdo que en aquel momento acababa de tomarse.

El acto del señor Alcalde y de los concejales que le secundaron en el cabildo de ayer, era muy elogiado en todos los círculos de la ciudad.

* * *

Bajo la presidencia del señor Montes Sierra, se celebró ayer en el Círculo Mercantil la junta general ordinaria de esta Sociedad. Dicho señor usó de la palabra para exponer á la consideración de los socios la situación en que se halla el Centro y el proyecto que abriga la junta directiva de trasladarlo á otro local más desahogado y digno de la importancia de la clase mercantil de Sevilla.

Anunció que por algunos se trataba de comprar un edificio amplio en el mejor sitio de la ciudad, para convertirlo en local adecuado para las necesidades del Centro, siendo el propósito de los iniciadores de la idea una vez que esté terminado aquél ofrecérselo á la Sociedad Centro Mercantil, para que lo adquiera en propiedad con arreglo á las bases que se estipulen.

El señor Montes Sierra concluyó proponiendo á la junta que autorice y dé amplias facultades á la directiva: primero, para cambiar de local cuando lo estime conveniente, mirando siempre á los intereses sociales; segundo, para tratar con el dueño del local que actualmente ocupan sobre la reduccion del excesivo alquiler que vienen pagando, y por último, para elevar la cuota con que contribuyen los socios, caso de estimarlo preciso, acordándose así.

* * *

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 30 del corriente á las ocho de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

* * *

BODAS

Ayer se verificó en Cádiz el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Díaz Brau, hermana del concejal del mismo apellido con el joven don Ramón García Navarrete, médico titular de Villalba del Alcor, en la provincia de Huelva.

La boda se celebró en el domicilio de la novia, cuyo hermano apadrinó á los contrayentes.

La novia vestía rico traje de seda negro, brochado, adornado con exquisito gusto y velo blanco, ostentando los simbólicos ramos de azahar, *toilette* que sentaba muy bien á su interesante figura.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos

En el expreso partieron para Sevilla, desde donde se dirigieron al pueblo antes citado.

* * *

EL MEJOR REMEDIO

En las afecciones de los bronquios y pulmones, á las cuales se agrega alguna opresión, como asma, catarro, sofocación, constipados descuidados, bronquitis crónicas, consecuencias de pleuresía ó de influenza, los médicos franceses recetan actualmente como mejor remedio los polvos Louis Legras, que calman instantánea y progresivamente curan.

J. A. Fernández, farmacéutico, Argüelles 5, Sevilla, envía los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

* * *

El Gobernador civil ha publicado una circular prohibiendo durante el verano la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbáceas, las operaciones de carboneo y cisqueo y las rozas en los montes públicos.

* * *

SEVILLA RELIGIOSA

La fiesta de San Pedro se celebró ayer en la Catedral con la solemnidad acostumbrada. Presidió la procesión el señor arzobispo acompañado del deán Sr. Bermúdez Cañas y del provisor Sr. Alvarez Troya.

Tanto los canónigos, como los beneficiados, lucían capas.

Una vez terminada la procesión dió principio la misa, que fué celebrada por el señor deán, y estuvieron de diáconos y subdiáconos, respectivamente, los canónigos D. Modesto Abín y Pinedo y D. Acisclo Perales.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el cura de Osuna, en sustitución del Sr. D. Bartolomé Romero Gago, que se halla ausente, y con elocuentes palabras demostró las grandezas y dignidad de San Pedro.

Terminado el sermón y la misa, el señor arzobispo concedió á los asistentes la bendición, y, con ella, ochenta días de indulgencia.

—En la parroquia de San Pedro se ha celebrado también con gran majestuosidad la fiesta de su titular.

A las ocho y media se cantó tercia y, seguidamente, la celebración de la misa por el coadjutor D. Miguel Pérez, á quien le acompañaban de Epístola y Evangelio, respectivamente, los presbíteros Sres. D. Andrés y D. Francisco Ruíz.

El sermón lo pronunció el cura párroco de la mencionada iglesia.

—La hermandad del Hospicio de Venerables Sacerdotes ha acordado celebrar mañana domingo una solemne función en la capilla del Hospicio, en honor de su patrono el Apóstol San Pedro.

La fiesta dará principio á las diez de la mañana, predicando don Manuel García Bernal.

También han acordado que el día 3 del mismo mes, á las nueve de la mañana, se celebren honras por los venerables sacerdotes fallecidos en aquel Hospicio.

* * *

Es verdaderamente hermoso el número de *Blanco y Negro* que hoy llega á nuestro poder. Para los aficionados á la lectura, contiene un interesantísimo cuento de Sánchez Pastor, titulado *La del impermeable*; un artículo tan ameno como todos los suyos, de Eusebio Blasco; una semblanza del ilustre cirujano don Federico Rubio, que actualmente celebra sus bodas de oro con la ciencia; una ingeniosa crónica madrileña y un soneto de Salvador Rueda. Los amantes de las artes pueden admirar en dicho número una preciosa portada de Cecilio Plá, dos hermosísimas páginas en color de García Ramos y Huertas, y otras ilustraciones no menos valiosas, firmadas por Foix, Andrade, etcétera. En la sección de actualidades descuella una doble plana de información gráfica dedicada á los sucesos de China. Este número es uno de los

mejores que ha publicado tan popular colega.

***

El establecimiento de *Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran *confort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho*, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

***

En los últimos exámenes de Geografía mercantil obtuvieron la calificación de sobresaliente en la Escuela Oficial de Comercio, las señoritas Dolores Bruñet y Herminia Martín y Reina.

***

SOCIEDAD "LA VIDA,,

A COBRAR

Desde el 1.º de Mayo queda abierto el pago de las pólizas vencidas correspondientes al primer grupo

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Delegado en Sevilla, calle Cánovas del Castillo número 43, de diez á cinco de la tarde, para hacer efectivo sus créditos.

El Delegado, Antonio Alvarez Udell.

Compañía Sevillana de Electricidad

La Junta General de accionistas celebrada el día 21 del corriente ha acordado para el ejercicio cerrado de 1899 el reparto de un dividendo de dos por ciento menos impuestos sobre las acciones.

En cumplimiento de este acuerdo, el Consejo de Administración ha determinado que dicho dividendo sea satisfecho con deducción del impuesto como manda la Ley, presentando el Cupón número 1, desde el 1.º de Julio, en la Caja de la Dirección de la Sociedad, calle O'Donnell núm. 21.

Por el Consejo de Administración, el Presidente, *Edmond Noel.*

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA ANDALUCIA MODERNA

Los boers belicosos

Madrid 29.—Los boers han vuelto á emprender activa campaña.

Atrinchéranse y acumulan elementos de combate al Norte de Middelburgo.

Lo de China

Madrid 29 —Los rusos en China se han apoderado del arsenal de Tien Tsin, previo cañoneo formidable.

De Hong Kong han salido tres buques ingleses con rumbo á Sanghai.

Las legaciones extranjeras con escoltas unidas á Seymour, hállanse á tres millas de Tien Tsin, estrechadas por los chinos.

Rumor desmentido

Madrid 29.—En Berlín desmiéntese oficialmente el rumor sobre tentativa de asesinato del emperador Guillermo.

Derrota de los ingleses

Madrid 29.—Témese en Londres que los ingleses se riodieran á los aschantis en Commasia.

La inundación

Madrid 29.—Aumenta la inundación en la provincia de Almería.

Ha salido el gobernador á recorrer los pueblos damnificados.

Grandes daños.

Embargos

Madrid 29.—En la Coruña han comenzado los embargos, reinando tranquilidad.

Visita de los reyes

Madrid 29.—Los reyes han visitado los cuarteles de la benemérita.

Resumen de la prensa

Madrid 29.—*El País* se burla de los liberales por haberse apercibido que por ahora no son poder, porque Sagasta apoya la situación conservadora, y les dice que mientras estén dirigidos por un político vulgar como Sagasta, no serán otra cosa que los bomberos de la monarquía.

El Liberal trata de las negociaciones que se intentan realizar cerca de los acreedores extranjeros, extrañándose de la reserva con que las llevan. El periódico republicano cree que el Gobierno ha fracasado en todos sus planes financieros.

El periódico republicano cree que el Gobierno ha fracasado en todos sus planes financieros.

En otro lugar, el mismo periódico publica el acuerdo del jurado que presidido por el general López Domínguez ha dictaminado en el concurso abiereo por dicho periódico para militares, concediendo el premio de 500 pesetas al estudio del tema «El ejército y la patria» presentado por el capitán de infantería don Francisco Barado, de la guarnición de Madrid, y el de 250 pesetas al artículo «El soldado y el hogar», original del médico mayor, don Federico Pareño, de la guarnición de Alicante.

Dimisión del Ayuntamiento de Bilbao

Madrid 29.—Ha presentado su dimisión en masa el Ayuntamiento de Bilbao, colocándose enfrente del Gobernador civil, que ha desautorizado un acuerdo de la corporación tomado dentro del lleno de las funciones que le competen. Los diputados y senadores se han puesto al lado del Ayuntamiento y contra la autoridad gubernativa.

El conflicto se ha hecho gravísimo desde que se sabe que el Gobierno ha dado la razón al Gobernador.

Recepción académica

Madrid 29.—La Real Academia de la Historia ha celebrado sesión para recibir en su seno al nuevo académico señor Bethencourt que viene á llenar la vacante del marqués de Hoyos.

Ha versado el discurso acerca de la «Genealogía» y la «Heráldica» en la historia. Le ha contestado el académico señor Uhagon. Presidió el marqués de la Vega de Armijo.

Las tormentas

Madrid 29 —Ha descargado en Yecla una terrible tormenta que ha arrasado los campos.

Murió un hombre aplastado por un muro que vino á tierra derribado por un rayo.

Lo que dice Sagasta

Madrid 29 —Sagasta marchará á Avila tan luego salga la corte para San Sebastián.

El jefe liberal no sabe si visitará ó no la Exposición de París, aunque se inclina á pensar que no, pues aconseja la prudencia permanecer atento durante el verano á lo que puedan dar de sí los sucesos políticos.

Los que conocen el pensamiento íntimo de Sagasta dicen que éste no pone obstáculos al movimiento de concentración de los señores López Domínguez, Romero Robledo y Gamazo, á la vez que expresan su creencia contraria á que existan negociaciones entre Polavieja y Gamazo.

El alcantarillado de Sevilla

Madrid 29.—El proyecto de alcantarillado de esa capital ha pasado á informe del Consejo de Sanidad, después de haber sido despachado por el de Estado.

El marqués de Esquivel, que se ha ocupado de este asunto y de otros que entrañan interés para Sevilla, sale esta noche para esa en el expreso.

No hay crisis

Madrid 29.—Dicen los ministeriales que el señor Villaverde no piensa en retirarse por ahora del Gobierno

También niegan que el marqués de Aguilar de Campóo esté disgustado porque el señor Dato sea el ministro de jornada, que era otro de los motivos en que se fundaban los rumores de crisis.

Los juegos florales

Chiclana 29.—Esta noche se celebran los juegos florales, habiendo venido la marquesa de San Felipe, reina de la fiesta, el duque de Nájera, Gobernador militar, el señor Cano y Cueto, Gobernador civil, otras autoridades y gran número de personas distinguidas del Puerto, Jerez y San Fernando, á las cuales se les ha hecho un entusiasta recibimiento. El carruaje que conducía á la reina de la fiesta, propiedad de D. Eduardo Genovés, era magnífico. El vecindario en masa los aguardaba á la entrada del pueblo. Una banda de música tocó escogidas piezas mientras se verificaba el desfile de los expedicionarios.

Protestas

Oporto 29.—La Cámara municipal y la Asociación industrial protestarán también de los rumores que circulan dando por segura la existencia de la peste bubónica, pidiendo se desmientan y se castigue á los propaladores.

Embargo á Amusco

Madrid 29 —Telegrafían de Logroño haber sido embargado Amusco, el miembro del Directorio. En aquella población reina tranquilidad.

Muertos por asfixia

Madrid 29.—Setenta y ocho jornaleros limpiaban una alcantarilla en Gracia. De ellos cayeron al cieno siete asfixiados, pereciendo uno; otro está agonizando, y los restantes se encuentran en estado muy grave.

Más de China

Madrid 29.—Las tropas internacionales han logrado levantar el cerco de Seymour.

Los diplomáticos han conseguido salvarse, reuniéndose á las tropas internacionales.

—La misión metodista de Tien Tsin ha sido incendiada, pereciendo 160 indígenas

—Se ha ordenado á los ministros extranjeros abandonen á Pekín, habiéndose dirigido á Tien Tsin por caminos extraviados.

—Las noticias de Sanghai dicen se han exagerado mucho las pérdidas de Tien Tsin.

Se cree que ningún extranjero ha muerto.

—Han desembarcado en Chefu 16 000 hombres.

Ultimas noticias de la guerra

BOTHA CERCADO

Madrid 29.—Dos diputaciones boers se dirigen á Machadoposp á decir á Krüger se rinda el general Botha, que manda 17.000 hombres y 17 cañones y se ha negado á capitular.

—Se cree que el general Botha se encuentra completamente cercado por el general French el flanco izquierdo, el coronel Hamilton el flanco derecho, y la oncena división el centro.

Se cree los copará el general Buller.

VARIOS ENCUENTROS

El generalísimo Roberts telegrafía han tenido sus fuerzas varios encuentros con los boers cerca de Senegal, de los que los ingleses resultaron con tres muertos y diez heridos.

Añade que el miércoles atacaron algunos comandos boers en Roodevaal, desconociendo el resultado.

Bolsa de Madrid

Madrid 28.—Cotización oficial de hoy:

4 por 100 interior. . .	72'85
4 por 100 fin de mes. .	72'90
4 por 100 exterior. . .	79'40
4 por 100 amortizable .	81'20
Aduanas.	101'60
Cubas (emis. de 1886).	86'05
Cubas (5 por 100). . .	72'15
Empréstito filipino . .	91'10
Banco de España. . .	511'00
Tabacaleras.	418'00
Cambios París. . . .	26'20

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles



De Sevilla á Málaga y Granada y viceversa

CORREO-MIXTO			HORAS
Sevilla.	Salida.		9'01 mañ.
Utrera.	Lleg.		9'56
	Sal.		10'21
La Roda.	Lleg.		2'26 tard.
	Sal.		3'22
Bobadilla	Lleg.		3'59
	Salid.	Para Málaga.	4'20
		Para Granad.	4'21
Málaga.	Lleg.		6'16
Granada	Lleg.		8'33 noc.

CORREO-MIXTO			HORAS
Granada	Sal.		7 mañ
Málaga.	Sal.		18'40
Bobadilla	Lleg.	De Granada.	11'08
		De Málaga.	11'06
	Salid.		11'35
La Roda.	Lleg.		12'12 tard.
	Sal.		12'25
Utrera.	Lleg.		4'35
	Sal.		5'06
Sevilla.	Lleg.		6'01

De Sevilla á Mérida y viceversa.

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	6'06 m	Sevilla (s).	8'50 m
Mérida (ll)	3'[illegible] t	Mérida (ll).	10'10 n
Mérida (s).	10'45 n	Mérida (s).	4'20 t
Sevilla (ll).	8 n	Sevilla (ll)	6'25 m

De Sevilla á Córdoba y Madrid y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	11'20 m	Sevilla (s).	8'50 n
Córdoba (ll)	3'00 t	Córdoba (ll)	1'45 m
Madrid (ll)	6'10 m	Madrid (l)	9'00 n
Madrid (s).	9'35 n	Madrid (s).	7'10 m
Córdoba (ll)	11'15 m	Córdoba (ll)	1'05 n
Sevilla (ll).	3'35 t	Sevilla (ll).	6'25 m

EXPRESO

De Sevilla sale los martes, jueves y sábados á las 7'15 n.—Llega á Madrid los días siguientes á las 10 m.

De Madrid sale los lunes, miércoles y viernes á las 8'05 n.—Llega á Sevilla los días siguientes á las 10 m.

De Sevilla á Cádiz y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	3'49 t	Sevilla (s).	6'52 m
Cádiz (ll) .	8'12 n	Cádiz (ll) .	12 19 m
Cádiz (s). .	6'30 m	Cádiz (s) .	1'20 t
Sevilla (ll).	10'58 m	Sevilla (ll).	7'50 n

De Sevilla á Huelva y viceversa

CORREO	HORAS	MIXTO	HORAS
Sevilla (s).	4'25 t	Sevilla (s).	6'45 m
Huelva (ll)	8'20 n	Huelva (ll)	11'10 m
Huelva (s)	6'10 m	Huelva (s).	4 t
Sevilla (ll)	10'40 m	Sevilla (ll).	8'25 n

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de San Pablo.

ID. DE MAÑANA.—San Secundino.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.

Gran función por la compañía ecuestre, cómica, acrobática y mímica del Sr. Luig Borza.

Seccion Mercantil

ACEITE.—Día 29.—Entrada general de hoy, 0 00 arbs.—Aceite vendido Nuevo, 000 arbs, de 00 á 00 0[0 rs. los once y medio ks. Viejo 000 arrobas, de 00 0[0 á 00 rs. Nuevo superior, 000 arbs. á 00.

MATADERO.—Día 29.—Toros, 5; bueyes, 0; vacas, 7, novillos, 0, utreros, 0; erales, 4, añojos 76, terneras, 4; carneros 66, machos, 0; ovejas, 66, cabras, 0.—Además toros y novillo, corrida del .

Precios al entrador.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'4 ptas.—Novillos, utreros erales y añojos, de 1'50 á 1'55.—Terneras de 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2 00.—Terneras, de 3'50 á 4'00.—Carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'60.

Reses en vivo reprobadas: Mayores, terneras, ; lanares, ; cabrías, .

Idem quemadas Mayores, ; terneras lanares, ; cabrías .

GRANOS Y SEMILLAS.—Precios corrientes en esta plaza.—Sin derecho de consumo en los puntos.

Afrechos rebasa. .	de	27	á	28	rs. quintl
Id. fino	de	27	á	28	id.
Id basto. . . .	de	26	á	27	id.
Alpiste	de	50	á	53	rs. faneg
Altramuces. . .	de	21	á	25	id.
Arbejones . . .	de	37	á	38	id.
Avena negra . .	de	20	á	21	id.
Idem rubia. . .	de	19	á	20	id.
Cañamones. . .	de	70	á	74	id.
Carillas	de	38	á	39	id.
Cebada del país .	de	25	á	27	id.
Idem.	de	24	á	26	id.
Centeno. . .	de	32	á	34	id.
Escaña	de	18	á	20	id.
Garbanzos gords.	de	96	á	110	id.
Idem regulares .	de	75	á	88	id.
Idem medianos .	de	58	á	61	id.
Guijas	de	40	á	41	id.
Habas tarragonas	de	42	á	44	id.
Idem mazaganas.	de	35	á	38	id.
Idem chicas .	de	37	á	38	id.
Harina de primera	de	20	á	21	rs. arrob
Idem de segunda.	de	19	á	20	id.
Idem de tercera .	de	3	á	5	id.
Maíz	de	47	á	48	rs. faneg
Mijo	de	70	á	74	id.
Panizo	de	42	á	44	id.
Sémolas. . . .	de	19	á	20	rs arroba
Trigos barbilla. .	de	41	á	42	fanega
Idem blanquillo .	de	44	á	46	id.
Idem cerrados. .	de	53	á	55	id.
Idem mezclillas .	de	51	á	53	id.
Idem pintones. .	de	52	á	54	id.
Idem tramés . .	de	42	á	44	id.
Yeros.	de	41	á	43	id.
Zaina.	de	32	á	35	id.

COMUNICACIONES

CORREOS

CERTIFICADOS

Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta ó el punto de España ó de sus posesiones de Ultramar á donde se dirija. En caso de que la carta se extravíe se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la fecha de la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero; tres meses para Cuba y Puerto Rico y seis meses para Filipinas.

Horas en que se recoge la correspondencia

Cartas:

Extremadura, 5'30 de la m
Mixto de Cádiz, 6'15 m
Mixto de Huelva, 5'30
Correo de Madrid, 10'25.
La Roda, 8'20 m.
Correo de Huelva, 3'45.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4'20.
Morón y Osuna, 4'29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8'20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto á Coria, Rinconada San Juan de Aznalfarache y Tomares, á la 12 de la mañana

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Capitanía general.—Despacho. De [illegible] de la mañana á 4 de la tarde.—Sol diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 á la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 0 á 2. b

Administración de Hacienda.—De 11

Aduana.—En la Administración d 1 e 4, en el muelle de sol á sol y en [illegible]rriles de 9 á 2.

[illegible] Hacienda.—De

